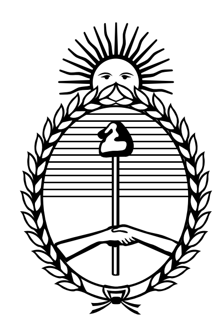
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
miércoles 25
de noviembre de 2009

Año CXVII
Número 31.788

Precio $ 1,70



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGRICOLA CARLOS KEEN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 19/11/09. Registro Notarial 94. Socios: Guillermo Arturo Simone, argentino, 13/04/59, casado, D.N.I. 13.211.899, ingeniero agrónomo, Juncal 1855, Planta Baja, departamento A, Capital Federal y Paula Adan, argentina, 10/03/61, casada, D.N.I. 14.602.628, licenciada en comercialización, Soldado de la Independencia 1360, 6º piso, departamento C, Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: 1) Operaciones agricologanaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y/o mayor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado y exportación; 2) Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura; comercialización de frutos del país; 3) Compraventa y arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves. Capital: $ 12.000. Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente o en reemplazo Vicepresidente. Fiscalización: Se prescinde. Directorio: Presidente: Guillermo Arturo Simone. Director Suplente: Paula Adan. Cierre del Ejercicio: 30/06 de cada año. Sede Social: 25 de Mayo 555, 1º piso, Capital Federal. Domicilio especial: 25 de Mayo 516, piso 18, Capital Federal. Autorizado por escritura pública Nro 690 de fecha 19 de noviembre de 2009, Francisco Lartirigoyen, Registro Notarial 94. Escribano.

Escribano – Francisco Lartirigoyen

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/11/2009. Número: 091120535185/7. Matrícula Profesional Nº: 5098.

e. 25/11/2009 N° 111053/09 v. 25/11/2009

ALANTUS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc 309 del 17/11/2009 folio 782 Registro 1912 Cap. Fed. protocoloza actas del 29/09/2001 se designa nuevo directores presidente Jose Luciano Lescano y director suplente Luis Alberto Lescano, Por acta del 02/01/2004 renuncian los directores antes mencionados y se designa nuevo directorio Presidente Edgardo Llorente, Director Suplente Carlos Llorente. Por acta del 30/09/2004 se renueva directorio. Por acta del 30/09/2006 se renueva directorio. Por acta del 30/09/2009 se renueva directorio. Presidente Edgardo Llorente, argentino, nacido 28/03/1953 casado DNI 10.602.652, empresario, domiciliado en forma real Quintanalla 841 Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires. Director Suplente Carlos Llorente, argentino, nacido 02/02/1955, casado, DNI 11.267.728, empresario, domiciliado en forma real Avenida Sesquicentenario 4540, Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires; constituyen ambos domicilio especial calle Murguiondo 4170 Cap Fed. Modificación artículo octavo se adecua a resolución 07/05. Traslada sede calle Murguiondo 4170. Cap Fed. Montserrat Sanchez Porto apoderada por esc 309 del 17/09/2009 folio 782 Registro 1912 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Carina De Benedictis. N° Registro: 1912. N° Matrícula: 4593. Fecha: 19/11/2009. N° Acta: 050. Libro N°: 020.

e. 25/11/2009 N° 109525/09 v. 25/11/2009

ALL TRACK

SOCIEDAD ANONIMA

1) Martina Inés Rivero, 27 años, DNI 29696735; Rocío Rivero, 25 años, DNI 31239048; Jazmín Rivero, 22 años, DNI 33362586; todas solteras; Norberto Isidro Alejandro Rivero, 57 años, casado, DNI 10110051; todos argentinos, empresarios, domicilio Los Cedros 365, Ingeniero Maschwitz Prov Bs As. 2) All Track S.A. 3) Escritura 9/11/09. 4) Avenida Roque Saenz Peña 974 Piso 10 Oficina A CABA. 5) 99 años. 6) I) Fabricación, comercialización, reparación, transformación, importación y/o exportación de automóviles, camiones, incluyendo utilitarios y los denominados cuatro por cuatro o de tracción total, autopartes y sus repuestos; II) Ejercicio de mandatos y representaciones relacionadas con el punto anterior. 7) $ 1.000.000. 8) Directorio de 1/5 miembros por 3 años. Se designo: Presidente: Norberto Isidro Alejandro Rivero Director Suplente: Norberto Donaldo Rivero. Por el presidente o vicepresidente según el caso. Sin síndico. 9) 31/12. Jorge Alberto Estrin autorizado por dicha escritura.

Abogado - Jorge Alberto Estrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2009. Tomo: 07. Folio: 954.

e. 25/11/2009 N° 109611/09 v. 25/11/2009

ARGEN FLY

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica Aviso 0069-00107955 del 23/11/2009 3) Tango Fly Autorizado: Mauricio Sanchez DNI 28717495 Escritura 229 Registro 634 17/11/2009.

Certificación emitida por: Nora V. Alpern de Pollack. Nº Registro: 634. Nº Matrícula: 3804. Fecha: 20/11/2009. Nº Acta: 072. Libro Nº: 15 int. 90856.

e. 25/11/2009 Nº 111088/09 v. 25/11/2009

AZCUENAGA 894

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura pública Nº 663 de fecha 20/11/2009 Registro 1659 CABA. Socios: Sra. Sonia Edith Pértica argentina nacida el 20 de Abril de 1964 comerciante D.N.I. Nº 17.022.765 soltera domiciliada en Catrilo 4943 de la localidad de Caseros Provincia de Buenos Aires; Sr. Ramón Osvaldo Pértica argentino nacido el 30 de Enero de 1932 comerciante L.E. 04.247.029 casado en primeras nupcias con la Sra. Lidia Manzanares domiciliado en Catrilo 4943 de la localidad de Caseros provincia de Buenos Aires. Denominación: "Azcuénaga 894 S.A.". Duración: 25 años. Objeto: a) Servicios de Gastronomía: la explotación de restaurantes, bares, bares temáticos, panaderías, confiterías, elaboración de tortas, masas y confituras, copetín al paso; rosticerías, pizzería, heladerías, marisquerías, parrillas, expendio de bebidas alcohólicas y/o sin alcohol, comidas rápidas y afines, pubs y café concert, comidas para llevar, servicio de catering; shows nocturnos con música y baile, organización de eventos, reuniones, fiestas y agasajos, con la explotación gastronómica de los mismos; b) Comercio exterior: actuar como importadora y/o exportadora de productos y artículos tradicionales y no tradicionales, en su faz primaria o manufacturada; y cualquier otra actividad anexa que se vincule directa o indirectamente con este objeto social. Capital: $ 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables $ 10 valor nominal con derecho a un voto por acción. Cierre de ejercicio: 31/10 Administración: De 1 a 5 directores por 3 ejercicios. Representación: Presidente Sonia Edith Pertica. Director suplente Ramón Osvaldo Pertica. Fijan domicilio Especial en Azcuenaga 894 de la CABA. Sede Social: Azcuenaga 894 de la CABA Javier E. Radi Mas Autorizada escritura Nº 663 Registro 1659 CABA.

Abogado – Javier Esteban Radi Más

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 88. Folio: 788.

e. 25/11/2009 Nº 111291/09 v. 25/11/2009

BLANCO ESPECIAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Diego Hernán Russo, DNI 25.248.180, 20/5/76, Pedro Goyena 884 8° A y Vicente Mario Esposito, DNI 26.316.301, 23/10/77, Helguera 5216, ambos argentinos, casados, comerciantes, Cap. Fed. 2) 6/11/09. 3) Domicilio social: Lima 131, 1° piso, departamento M, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, consignación, mandato, comisión, representación, distribución, transporte, importación, exportación e industrialización de productos, materias primas y mercaderías del rubro textil, indumentaria, bazar y accesorios, marroquinería y juguetes.- Servicios: De organización, asesoramiento y atención a empresas dedicadas al rubro textil, indumentaria, bazar y accesorios, marroquinería y juguetes.- 5) 99 años. 6) $ 25.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Diego Hernán Russo. Suplente Vicente Mario Espósito. 8) Presidente o Vicepresidente indistinto. 9)

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 723.199

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

31/12 de cada año. Abogada autorizada por escritura numero 137 de fecha 6/11/09.
Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/11/2009. Tomo: 75. Folio: 328.
e. 25/11/2009 N° 109815/09 v. 25/11/2009

BONOMO HIJOS

S.A.C.I.F. E I.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 288 del 07/08/09; los accionistas de "Bonomo Hijos Sociedad Anónima Comercial Inmobiliaria Financiera e Industrial" resolvieron: Reducir el Capital de $ 2.800.000.- a la suma de $ 94.000.- y reformar el artículo cuarto así: 4°) Capital: El Capital Social es de $ 94.000.- dividido en 94.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de $ 1.- valor nominal cada una y de 1 voto por acción.- Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 288 del 07/08/09.
Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2009. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 25/11/2009 N° 109728/09 v. 25/11/2009

BROKEN DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 9 del 07/05/08; los accionistas de "Broken de Argentina S.A." resolvieron: Adecuar la Garantía de los Directores, reformando el artículo noveno; Aumentar el Capital Social de $ 12.000.- a la suma de $ 90.000, - y reformar el artículo cuarto así: 4°) Capital: El Capital Social es de $ 90.000.- Maximiliano Stegmann, Abogado T° 68 F° 594 Autorizado en Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 9 del 07/05/08.
Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2009. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 25/11/2009 N° 109719/09 v. 25/11/2009

CANUDOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 10-7-09 y escritura No 547 del 8-10-09 resolvió adecuar el Estatuto Social al artículo 124 Ley 19550. a) Luis Marsicano Iannaco, 24-6-63, contador, Cédula de Identidad República Oriental del Uruguay No 1299656-0 y Laura Magela Soria Sum, 28-12-70, comerciante, Cédula de Identidad República Oriental del Uruguay 2860545-4, casados, uruguayos, Viamonte 1167 Piso 11 Oficina 44 C.A.B.A. b) 8-10-09 c) 99 años d) $ 100.000 e) 31/7 f) Lavalle 742 Planta Baja C.A.B.A. g) Presidente h) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o exterior: a) mediante la compra, venta, permuta, locación, comodato, subdivisión, loteo, de inmuebles urbanos y rurales, inclusive los sujetos al régimen de la ley 13512 y su reglamentación, la construcción de inmuebles por cualquiera de los sistemas de propiedad, de superficie vertical, colectiva, condominio horizontal u otros en los aspectos que permitan las leyes en vigencia o futuras, la administración de inmuebles urbanos o rurales, propios o de terceros y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de Propiedad Horizontal, operaciones de leasing incluso las comprendidas en la ley 24441 b) el otorgamiento de préstamos con fondos propio con o sin garantía, a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a construirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. i) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Marta Noemi Sandler Director Suplente: Roberto Freddie Veron, ambos domicilio especial en la sede social. Julio Cesar Jimenez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, escritura pública No 547, 8-10-09.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/11/2009. Número: 106001. Tomo: 0079. Folio: 071.
e. 25/11/2009 N° 109486/09 v. 25/11/2009

COMISAR

SOCIEDAD ANONIMA

En acta del 17/11/09 designó: Presidente: Marta Susana Aguirre. Suplente Isabel Servian; por renuncia como Presidente de Amanda Liliana Ruiz y Suplente Juan Domingo Vega; Domicilio Especial y Trasladan Domicilio Legal y Social a San Martín 522, 1° Piso, departamento 1, Cap. Fed. Y modificó el Art. 3° asi: Comercial: Distribución de diarios y revistas. La compra venta, importación y exportación, edición, impresión, comercialización y distribución de revistas, diarios, periódicos, fascículos y enciclopedias. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Servicios: De organización, gestión y cobranzas por cuenta y orden de distribuidoras de diarios y revistas. Abogada autorizada en acta del 17/11/09. Expediente 1820639.
Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/11/2009. Tomo: 75. Folio: 328.
e. 25/11/2009 N° 109812/09 v. 25/11/2009

CONSORCIO VENEZOLANO DE INDUSTRIAS AERONAUTICAS Y SERVICIOS AEREOS S.A. (CONVIASA)

Sociedad anónima constituida bajo las formas y leyes de la República Bolivariana de Venezuela, comunica que por decisión de la Junta directiva del 19/10/09 decidió la apertura de una Sucursal en la República Argentina. I) Datos Sucursal: Sede en Maipú 671, 4° "41", Cap. Fed. Cierre ejercicio 31/12. Representante: Raúl Carlos Marcelo Rodriguez Alday, Argentino, DNI 16.231.697 domicilio constituido en Maipú 671 4° "41" Capital Federal. Representante Suplente: II) Datos Matriz: Inscripta el 01/07/04 en el Registro Mercantil V Circ. Judicial del Distrito Capital y Estado Miranda, bajo el N° 86, T° 931 A-Qto. Expediente 499676. Duración: 50 años. Accionistas: Ministerio del Poder Popular para las Obras Públicas y Vivienda, y El Instituto Nacional de Turismo (INATUR); ambos de la Rep. Bolivariana de Venezuela. Sede: Av. Intercomunal Aeropuerto Internac. de Maiquetía, Edificio Sector 6-3 Zona Estratégica, lado Este, Maiquetía, Estado de Vargas, Rep. Bolivariana de Venezuela. El objeto de la sociedad es la explotación del servicio público de transporte aéreo nacional e internacional comercial, regular y no regular de pasajeros, correo, carga, operaciones comerciales y turísticas. Además podrá efectuar las siguientes operaciones: A.- Comprar, vender, permutar y arrendar, dar en prenda o préstamo, fabricar y celebrar cualquier otra forma de contrato relacionado con hangares, talleres mecánicos, aeropuertos, aviones, aeronaves de cualquier índole, globos dirigibles, vehículos de navegación aérea, automóviles, camiones, embarcaciones o botes de cualquier tipo y en general, los bienes relacionados al negocio del transporte en general. B.- Comprar, vender, permutar y construir inmuebles, así como celebrar cualquier tipo de contrato relacionado con los mismos, que a juicio de la Directiva, fuera necesario para cumplir con su objeto social. C.- Actuar en calidad de agente, mandatario, factor, socio o gestor de personas naturales, jurídicas, nacionales o extranjeras, dedicadas a la industria y comercio de vehículos de transporte de cualquier clase. Esta representación podrá ser ejercida en la República Bolivariana de Venezuela y en el Exterior. D.- Adquirir o suscribir acciones u obligaciones en otras sociedades mercantiles y especialmente en aquellas que se dediquen al negocio de transporte o a la explotación de aeronaves, hoteles y turismo, así como, suscribir las alianzas estratégicas que considere pertinentes. E.- Celebrar contratos de arrendamiento. F.- Elaborar, diseñar, ejecutar, gerencia y administrar todo tipo de proyectos y trabajos relacionados con el transporte y la asesoría en distintas áreas de negocios y sociedades. G.- Desarrollar cualquier tipo de sociedad relacionada con la fabricación, ensamblaje, mantenimiento y reparación de aeronaves y equipos aeronáuticos fluviales y/o terrestres, investigación y desarrollo aeronáutico fluvial y terrestre. H.- Realizar actividades de agenciamiento aduanero. I.- Todas las demás actividades relacionadas con la materia aeronáutica y actividades conexas. Capital: 30.720.000.000,00 Bolívares. Administración: Junta Directiva compuesta por 1 presidente 1 vicepresidente ejecutivo, 5 directores, titulares y 5 suplentes. Fiscalización: Unidad de auditoría interna y Comisario. Representación: Presidente. Cierre de ejercicio: 31/12. Presidente: Noris Negrón Rangel; Vicepresidente: Carmine Della Polla Marino; Directores: Elsa Guitérrez Graffe, Zaida Carrillo; José David Cabello Rondón; Eustacio Aguilera; Solanger D. Gómez Rodriguez. Suplentes: Douglas Vásquez Orellana, Ibsen Herrera, Mario Fernández, César Febres Cabello, Víctor Hugo Matute. Representante - Raúl Carlos Marcelo Rodriguez Alday.

Certificación emitida por: Ernesto G. Miguens. N° Registro: 84. N° Matrícula: 3387. Fecha: 17/11/2009. N° Acta: 020. Libro N°: 129.
e. 25/11/2009 N° 109676/09 v. 25/11/2009

CONSTRURAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Asamblea Gral. Extraordinaria del 30/10/09 aumento el capital social y reformo los artículos 4° y 9° del Estatuto.- Capital: $ 369.000. Dra. Ana María Telle, Autorizada por Acta de Asamblea del 30/10/09.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/11/2009. Número: 107339. Tomo: 0068. Folio: 043.
e. 25/11/2009 N° 109529/09 v. 25/11/2009

CONTRACT RENT

SOCIEDAD ANONIMA

Publíquese artículos 10 y 60 ley 19550 que la asamblea extraordinaria Unánime 23 del 21-09-09 de Contract Rent S.A., con domicilio legal Tucumán 117, piso 7° Cap. Fed., ratificó, confirmó y/o subsanó decisiones Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime 16 del 3-1-06, ratificó aumento capital de $ 12.000 a $ 600.000, por capitalización $ 588.000 por aporte irrevocable $ 142.924,65 de accionista Victor Feingold más $ 14.703,65 cuenta Ajuste Capital y $ 430.371,70 de cuenta resultados no asignados. Se reformó artículo 4°. Se ordenó anulación acciones y canje por 600.000 acciones ordinarias nominativas no endosables valor nominal $ 10 cada una y 1 voto por acción. La asamblea 23 confirmó y/o subsanó decisiones asamblea general ordinaria unánime 17 del 11-01-07, ratificando aumento capital $ 600.000 a $ 750.000, por capitalización saldo resultado ejercicio cerrado al 31-10-06. En ambos casos se emitieron acciones sin prima de emisión Misma asamblea 17, designó directores titulares a Victor Salomón Feingold, Sergio Esteban Romaniuk, Antonio Francisco Di Paolo, Santiago Francisco Diez y suplente Pincas Leon Feingold, todos por 2 años quienes aceptaron cargo y fijaron domicilio especial en Tucumán 117 piso 7 Cap. Fed. La sociedad prescinde de sindicatura. Autorizado en asamblea 23 del 21-09-09 Diego Nicolás Kabbas, abogado.
Abogado - Diego Nicolás Kabbas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2009. Tomo: 58. Folio: 719.
e. 25/11/2009 N° 109649/09 v. 25/11/2009

CREBO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Alberto Peña, soltero, 58 años, comerciante, DNI 8.528.078 Bolivar 352, Ramos Mejía y María Nidia Baker, casada, 51 años, licenciada en administración de empresas, DNI 12.067.487, Country Abril El Molino 72 Autopista La Plata Bs. As, Km. 33, Hudson; ambos argentinos, de Prov. de Bs. As. 2) 17/11/09. 3) Marcelo T. de Alvear 624, 10° piso, departamento B, Cap. Fed. 4) Comercial: La explotación de restaurantes, casas de comida, bares, confiterías y pubs. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos y consignaciones relacionados con su objeto comercial. Industrial: La fabricación, fraccionamiento y envase de productos relacionados con la gastronomía. Servicios: De casas de comida, gastronomía y delivery. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. 8) Prescinde de sindicatura. Presidente: Oscar Alberto Peña y Suplente: Enzo Omar Cozzani, argentino, casado empresario, 67 años, DNI 7.727.601, Ecuador 966, 3° piso, departamento 13 Cap. Fed. Domicilio legal y Especial Marcelo T. de Alvear 624, 10° piso, departamento B, Cap. Fed. Presidente ó Vicepresidente indistinto. 9) 31/12 de cada año. Dra Graciela Edith Mari T° 75 F° 328 autorizada por escritura 504 del 17/11/09 a suscribir los edictos.
Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/11/2009. Tomo: 75. Folio: 328.
e. 25/11/2009 N° 109811/09 v. 25/11/2009

CYT INGENIERIA Y ARQUITECTURA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Nestor Lorenzo Tallone, 69 años, DNI N° 4.357.603. CUIT N° 20-04357603-9, divorciado y Nicolas Tallone, 39 años, DNI N° 21.553.417, CUIT N° 20-21553417-1, casado; ambos argentinos, arquitectos y domiciliados en Avenida Cabildo 346, Piso 11°, Departamento "B", Capital Federal.- 2) Avenida Cabildo 346, Piso 11°, Departamento "B", Capital Federal.- 3) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, sean nacionales o extranjeros, en cualquier parte de la República Argentina y/o en el exterior, a las siguientes actividades: Planificación. desarrollo y construcción de proyectos inmobiliarios, sean emprendimientos residenciales, de propiedad horizontal, urbanizaciones, inmuebles urbanos o rurales, barrios privados, clubes de campo, parques y/o plantas industriales y tecnológicos, centros logísticos, depósitos y parques, náuticos y activos inmobiliarios en general, asi como prestación de servicios de Consultoria y Proyectos de Ingeniería Civil e Industrial. En cumplimiento de su objeto, la sociedad proveerá la estructura material y empresarial necesaria para que las actividades que así lo requieran, sean desempeñadas por concurso de profesionales de diversas incumbencias en forma coordinada entre sí o individual y conforme a normas legales que rijan para cada especialidad.- 4) $ 12.000.- 5) Presidente: Jorge Nestor Lorenzo Tallone y Director Suplente: Nicolás Tallone, quienes aceptan las respectivas designaciones y constituyen domicilio especial en el mismo fijado como sede de la sociedad.- 6) 31/10 de cada año. 7) 99 años. Jorge Eduardo Filacanavo. Escribano Autorizado por Escr. N° 579 del 16/11/2009.
Escribano - Jorge Eduardo Filacánavo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/11/2009. Número: 091120532749/A. Matrícula Profesional Nº: 3877.
e. 25/11/2009 N° 109539/09 v. 25/11/2009

DEPOSITO FISCAL BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Ampliatorio del 11/11/09 IGJ. 13/10/92 Nº 9738, Lº 112, Tº A, de S.A. Alberto Cesar Canievsky Elías Abraham Canievsky; Adriana Judith Canievsky; Berta Celina Szychmacher constituyen domicilios especiales en Benjamín Juan Lavaisse 1326 CABA Esc 354,09/11/09, Reg 1379 Victoria Masri autorizada en dicha escritura.
Escribana – Victoria S. Masri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/11/2009. Número: 091124538973/0. Matrícula Profesional Nº: 3744.
e. 25/11/2009 Nº 111250/09 v. 25/11/2009

DISTRIBUIDORA BOANERGES

SOCIEDAD ANONIMA

El presente es ampliatorio del publicado el 16/10/2009, bajo el Nro. 31.760. Se designa Director Suplente: Marino Ricardo Ciupperla, DNI 12.659.397, CUIT 20-12659367-9 y constituye domicilio especial en Avenida Caseros 3099, CABA.- Karina M. Gabrieluk, DNI 25.804.729, autorizada por Esc. del 16/09/2009, F° 390, Registro 1956, CABA.

Certificación emitida por: María Celeste Parodi. N° Registro: 1956. N° Matrícula: 3028. Fecha: 18/11/2009. N° Acta: 16. Libro N°: 42.
e. 25/11/2009 N° 109556/09 v. 25/11/2009

E-PAYMENTS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 10 de septiembre de 2009 y su cuarto intermedio del 28 de septiembre de 2009 se resolvió aumentar el capital social de $ 3.566.553 a $ 4.720.876, emitir 1.154.323 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y reformar el artículo cuarto del estatuto, quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital de la Sociedad será de $ 4.720.876 (pesos cuatro millones setescientos veinte mil ochoscientos setenta y seis), representado por 4.720.876 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. Este capital podrá ser aumentado por resolución de la Asamblea de Accionistas hasta el quíntuplo de su monto actual conforme lo establece el artículo 188 de la ley 19.550. Las decisiones de aumento de capital deberán ser elevadas a escritura pública en los casos en que así lo disponga la respectiva asamblea. La Asamblea de Accionistas podrá delegar la emisión de acciones al Directorio de acuerdo con lo previsto por el Artículo 188 de la Ley 19.550". La que suscribe Eugenia Cyngiser, T° 74, F° 604, ha sido autorizada por Documento Privado – Acta de Asamblea del 28.09.2009.

Abogada/Autorizada - Eugenia Cyngiser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2009. Tomo: 74. Folio: 604.

e. 25/11/2009 N° 109673/09 v. 25/11/2009

E.C.P.A. TIGRE

SOCIEDAD ANONIMA

Ernesto José Piercamilli, DNI. 5584163, Presidente, Ana Sara Affonso, DNI. 1650891, Suplente, ambos argentinos, mayores, casados, empresarios, domicilio real Chubut 1355, Tigre, Prov. Bs. As, especial en Sede Social: Junín 558, 2° piso, of. 204, CABA. 1- 99 años. 2- Compra, venta, permuta, mantenimiento, construcción, refacción, arrendamiento, administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales. Las tareas que requieran título habilitante la sociedad las realizará a través de los profesionales respectivos. 3- $ 100.000. 4- uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- Cierre Ej: 31-8. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 696 del 19-11-09, Reg. 531.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. N° Registro: 531. N° Matrícula: 5038. Fecha: 19/11/2009. N° Acta: 061. Libro N°: 05.

e. 25/11/2009 N° 109496/09 v. 25/11/2009

EL EUCALIPTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por Escritura 510 del 16-11-2009, Santiago Martín Rossetti Messina, Adscripto Registro Notarial 313 de Capital Federal. Socios: Alejandro Agustin Curzio, argentino, nacido el 27/12/1980, empresario, soltero, DNI 28.452.981, C.U.I.T. 20-28452981-3, domicilado en Joaquín V. Gonzalez 1530, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Rodolfo Marchetti, argentino, nacido el 09/12/1969, Licenciado en economía, divorciado de sus primeras nupcias de Maria Cecilia Gaggiolo, DNI 21.477.380 y del C.U.I.L. 20-21477380-6, domiciliado en Campana 3674, de esta Ciudad; Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada con terceros a las siguientes actividades: a) Constructora: La ejecución, construcción, refacción, dirección y administración de proyectos y/o de obras públicas y/o privadas sean civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y/o edificios. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán prestadas por profesionales debidamente matriculados. b) Inmobiliarias: La compra, venta, administración, arrendamiento y/o locación de inmuebles urbanos y/o rurales, necesarias para el cumplimiento del objeto prinicipal. c) Financieras: La realización de las operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, excepto las previstas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el concurso público de capitales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos establecidos en el objeto social que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Duración Sociedad; 99 años. Capital: $ 40.000.- Dirección y administración: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios.- Representación legal: Presidente o Director Suplente, en caso de ausencia o impedimento del Presidente.- Fiscalización: Se prescinde.- Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Directorio: Presidente: Felipe Hector Ricardo Marchetti, argentino, nacido el 12/10/1934, Perito Contable, casado en primeras nupcias con Nilda Lilia Fernandez, D.N.I. número 40.136.821 y C.U.I.T. 20-04136821-8, y Director Suplente: Alejandro Agustin Curzio. Sede Social y dominio especial de los socios y del Presidente: en Fragata Presidente Sarmiento número 72, primer piso, departamento "3", de Cap. Fed. Autorizado en la misma escritura: Gastón A. Ferretti, Andrea Viviana Lodi y María Laura Covatta.

Escribano – Santiago M. Rosetti Messina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/11/2009. Número: 091119530416/0. Matrícula Profesional N°: 4986.

e. 25/11/2009 N° 109532/09 v. 25/11/2009

EOLICA DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

1): Escritura 309 del 06/10/2009.- 2): Borsato, Guido Omar, 42 años, DNI: 18.123.638; Romero, Adrian, 33 años, DNI: 24.364.280, y Romero Correa, Adrian Aquino, 61 años, DNI: 92.303.774, argentinos, uruguayo, solteros, casado, comerciantes.- Domicilio: Constitución 3065/3069, Capital Federal.- 3): "Eolica del Sur S.A.". 4): Constitución 3065/3069, Capital Federal.- 5): Objeto: a): Energías no renovables, fabricación e instalación de paneles solares, generadores eólicos, su fabricación e instalación, plantas de biodiesel.- b): Importación y Exportación.- 6): Duración 50 años. 7) Capital: $. 36.000, en acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y de $. 1, por acción.- 8): Directorio de 1 a 9 miembros por 3 años.- 9): Presidente: Romero Correa, Adrián Aquino.- Director Suplente: Borsato, Guido Omar.- Domicilio especial en la Sede Social. 10): 30/09.-Lozano, Cristian Daniel autorizado Escritura del 06/10/2009.- Registro 566 Escribano Marcelino Hernán Campana.- Lozano, Cristina Daniel. Buenos Aires, 26 de Octubre de 2009.- Firma/s Certificada/s con Acta de Requerimiento 379 * Expedición Acta de Certificación de Firma N° R:001.265.779. Conste.

Certificación emitida por: Marcelino H. Campana. N° Registro: 566. N° Matrícula: 2984. Fecha: 26/10/2009. N° Acta: 379.

e. 25/11/2009 N° 109863/09 v. 25/11/2009

ESTABLECIMIENTO EL CHAÑAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura complementaria 233 de 29/10/09 modifica denominación social siendo la nueva: "Establecimiento Acacia Caven S.A.". Jorge Pintos, Autorizado por Escritura 233 de 29/10/09, Registro Notarial número 675 Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/11/2009. Número: 324210. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 25/11/2009 N° 109504/09 v. 25/11/2009

ESTANCIAS UNIDAS DEL SUD

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 13 de noviembre de 2009, se resolvió cambiar la jurisdicción de la sociedad a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mediante la reforma del art. 1ª del Estatuto Social y consecuentemente se fijó la sede social en la calle Bouchard 680, Piso 20, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La que firma, Silvina C. González, T° 87, F° 727, ha sido autorizada por instrumento privado - Acta de Asamblea Extraordinaria del 13 de noviembre de 2009. La autorizada.

Abogada/Autorizada – Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 87. Folio: 727.

e. 25/11/2009 Nº 111118/09 v. 25/11/2009

FINANS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Asamblea Gral. Extraordinaria del 30/10/09 aumento el capital social y reformo los artículos 4° y 9° del Estatuto.- Capital: $ 463.000. Dra. Ana María Telle, Autorizada por Acta de Asamblea del 30/10/09.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/11/2009. Número: 107339. Tomo: 0068. Folio: 043.

e. 25/11/2009 N° 109530/09 v. 25/11/2009

FRAGMA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) 5/11/2009. 2) María Leticia González, argentina, nacida el 14/7/1945, D.N.I. 5.150.676, soltera, comerciante, domiciliada en Santa Magdalena 450 Cap. Fed. y Alejandra Miriam Cadel, argentina, nacida el 28/11/1969, soltera, empresaria, D.N.I. 21.142.075, domiciliada en Río Cuardo y Saladillo, San Vicente, Pcia. de Bs. As. 3) "Fragma Construcciones S.A.". 4) Sede social: Costa Rica 5171 of. 2 Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Las siguientes actividades que podrán realizarse por cuenta propia, o de terceros o en asociación con terceros: la construcción de obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones y edificios incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, la construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean la refacción o demolición de las obras enumeradas, la construcción, reparación y mejora de edificios de todo tipo, todas las actividades que así lo requieran deberán contar con profesionales con titulo habilitante.- 7) Cincuenta mil pesos.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a y 7 miembros con mandato por 3 años. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 31 de mayo de cada año.- 11) Presidente: María Leticia González, Director Suplente: Alejandra Miriam Cadel, las administradoras fijan domicilio especial en Costa Rica 5171 of. 2 Cap. Fed.- Esc. Diego Asenjo y/o Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública N° 516 del 5/11/2009 ante el Escribano Diego Asenjo Registro 753.

Escribano - Diego Asenjo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/11/2009. Número: 091110512549/C. Matrícula Profesional Nº: 4827.

e. 25/11/2009 N° 105954/09 v. 25/11/2009

FULLCASH

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Alejandro Rius, DNI: 12.634.203, comerciante, 20/01/57 y Alan Nahuel Rius, DNI: 33.302.541, estudiante, 13/01/88, ambos con domicilio en Gral. Paz N° 171, Monte Grande, Prov. de Buenos Aires y argentinos. 2) 18/11/09. 3) Fullcash S.A. 4) 99 años. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse; financieras y de inversiones de capitales a particulares o sociedad-des; de financiaciones y operaciones de crédito con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios; realizar inversiones en todos aquellos rubros de la producción de bienes y servicios; actuar como fiduciario o fiduciante en fideicomisos ordinarios, públicos, financieros, de garantía, de administración o cualquier otra modalidad prevista en la ley 24.441 y normas complementarias; prestamos hipotecarios o crédito en general; participación en empresas de cualquier naturaleza, mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, consorcios; en general compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; realización de operaciones de leasing. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso publico.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no esten prohibidos por las leyes y este Estatuto. 6) $ 100.000. 7) Directores: 1 a 5 titulares, 3 ejercicios, administración: presidente. 8) Sindicatura: prescinde. 9) Presidente: Roberto Alejandro Rius, Director Suplente: Alan Nahuel Rius. 10) 31/12. 11) Domicilio legal: Uriarte N° 2174, Piso 6°, Dto. "B", CABA., domicilio especial de todos. Contador Público autorizado en Escritura N° 422 del 18/11/09, Registró 305: Jorge Angel Oliva.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/11/2009. Número: 424186. Tomo: 0148. Folio: 139.

e. 25/11/2009 N° 109761/09 v. 25/11/2009

GAMA AMBIENTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 11-11-2009, registro notarial 1767. Socios: Sebastián Enrique Socas, argentino, 8/6/1975, DNI 24.662.824, soltero, empresario, Salvador Debenedetti 680, cuarto piso, departamento A, La Lucila, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires y Pablo Alejandro Peña, argentino, 1/11/1966, DNI 18.118.087; maestro de enseñanza práctica, Santiago del Estero 1151, segundo piso, departamento 5 CABA. Duración: 99 años. Objeto: industrialización, recolección, transportación, recepción, almacenamiento, comercialización, tratamiento, disposición final y despacho de residuos de cualquier naturaleza. Capital: $ 15.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, por tres años. Representación Legal: Presidente Directorio: Presidente: Sebastián Enrique Socas y Director Suplente: Pablo Alejandro Peña Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/10 de cada año. Sede Social y Domicilio Especial: Perú 1102, 5 piso Oficina B CABA. Autorizado por escritura pública del 11 de noviembre de 2009, Registro notarial 1767. Escribano Germán Gómez Crovetto.

Certificación emitida por: Dolores García Berro. N° Registro: 490. N° Matrícula: 4741. Fecha: 17/11/2009. N° Acta: 167. Libro N°: 02.

e. 25/11/2009 N° 109557/09 v. 25/11/2009

GENERALI ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. (ANTES GENERALI CORPORATE COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS)

IGJ 1.591.437. Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 27/10/2006 se resolvió cambiar la denominación social y por ende reformar el artículo primero del Estatuto Social, el cual en su parte pertinente quedó redactado de la siguiente forma: Artículo Primero: Bajo la denominación de Generali Argentina Compañía de Seguros S.A. antes "Generali Corporate Argentina Compañía de Seguros S.A.", continúa funcionando la sociedad que fuera constituida con el nombre de "Generali Argentina Vida Compañía de Seguros de Vida S.A."... Macarena García Mirri. Autorizada por instrumento privado de fecha 7/10/2009.

Abogada – María Macarena García Mirri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2009. Tomo: 91. Folio: 685.

e. 25/11/2009 N° 109646/09 v. 25/11/2009

GM INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: 1) Asamblea Unánime del 27/05/2009, se resolvió: Directorio: Presidente: Enrique García Muñíz; Vicepresidente: Irma Vázquez y Director Suplente: María de Fátima García Muñíz. Domicilio especial de los Directores en Esmeralda 740, piso 7° "702" Cap. Fed.- 2) Asamblea Unánime del 29/06/2009, se resolvió: a) Aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 312.000, y b) Reformar el artículo 4° (capital social).- Jorge E. Filacanavo, autorizado por escritura N° 572 del 30/10/2009.

Escribano - Jorge Eduardo Filacánavo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2009. Número: 091120532748/9. Matrícula Profesional Nº: 3877.

e. 25/11/2009 N° 109537/09 v. 25/11/2009

GRUPO AVALON

SOCIEDAD ANONIMA

1) Emiliano Julián Chamorro, argentino, 25/03/76, DNI 25.295.401, casado, abogado, e Inés Lifschitz, argentina, 8/12/75, DNI 24.873.296, casada, comerciante, ambos en Juan María Gutierrez 3960, 2° piso departamento "D", CABA. 2) 20/11/09. 3) Grupo Avalon S.A. 4) Lafinur 3121, piso 7° departamento "D", CABA. 5) I) Inversiones, Explotación y Desarrollos Inmobiliarios: Mediante la compra, venta, permuta, adquisición y/o transferencia por cualquier título oneroso, incluyendo permisos adquiridos por compra, cesión, transferencia, posesión, fusión o el otorgamiento por parte del poder publico pudiendo al efecto solicitar de los gobiernos nacionales, provinciales y municipales, permisos y concesiones de inmuebles aptos para cualquier destino, sean urbanos o rurales, sitos en la Republica Argentina o en el exterior, y/o mediante la constitución, adquisición y/o transferencia, bajo cualquier modalidad onerosa, de sociedades que sean titulares de tales inmuebles, desarrollo, subdivisión (inclusive por el régimen de propiedad horizontal), urbanización, parcelamiento, organización, aprovechamiento, explotación, comercialización y/o enajenación (inclusive por el régimen de propiedad horizontal), bajo cualquier modalidad jurídica nominada o innominada, incluyendo la compraventa, locación, arrendamiento, leasing, fideicomiso, concesión, contrato de hospedaje, contrato de garaje, cesión, contratos por los cuales se constituyan y/o transmitan derechos reales y/o derechos personales o creditorios, de todo genero de inmuebles, propios y/o de terceros, sean urbanos o rurales, sitos en la República Argentina o en el exterior, con las finalidades y/o destinos que, con sujeción a la normativa vigente, se estimare en cada caso más conveniente, tales como, a título meramente enunciativo, viviendas, oficinas comerciales y/o profesionales, locales comerciales y/o centros de comercialización a cualquier escala, explotación de establecimientos hoteleros, apart-hoteles, hosterías, tiempos compartidos, Shopping centers "malls", galerías comerciales, garajes, cocheras, playas de estacionamiento, loteos, countries, barrios cerrados, cementerios privados, centros deportivos, recreativos, turísticos y/o de esparcimiento. II) Fiduciarias. Actuar como fiduciario conforme la Ley 24.441. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, pudiendo actuar como fiduciario en fideicomisos de garantía, fideicomisos de administración y/o cualesquiera otra forma creada o a crearse dentro del marco de la ley 24.441. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) Presidente del Directorio: Emiliano Julian Chamorro, Director Suplente, Inés Lifschitz, por el término de 3 ejercicios. Domicilio especial: Lafinur 3121, piso 7° departamento "D", CABA. 9) Presidente del directorio o vicepresidente en su caso. 10) 31/12. Emiliano Julian Chamorro, presidente por escritura del 20/11/09 pasada al F° 2993 ante el escribano Marcelo Senillosa, Registro 601 de CABA.

Certificación emitida por: Marcelo S. Senillosa. N° Registro: 601. N° Matrícula: 3389. Fecha: 20/11/2009. N° Acta: 160. Libro N°: 89.

e. 25/11/2009 N° 109825/09 v. 25/11/2009

GRUPO PUERTO ESTE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Aldo Alberto Tassone, empresario, 57 años, DNI 10.360.870, Pedraza 498, San Antonio de Padua, Bs. As. y Carlos Horacio Arreceygor, comerciante, 50 Años DNI 13.653.773, Directorio 302, Cap. Fed. ambos argentinos, solteros. 2) 16/11/09. 3) Pierina Dealessi 850, Planta Baja, Cap. Fed. 4) Comercial: La explotación de pizzerías, rotiserías, restaurantes, parrillas, bares, casas de comida, pubs y confiterías. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos y consignaciones relacionados con su objeto comercial. Industrial: La fabricación, fraccionamiento y envase de productos relacionados con la gastronamía. Servicios: De gastronomía, parrilla y entregas a Domicilio (delivery). 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. 8) Prescinde de sindicatura. Presidente: Aldo Alberto Tassone y Suplente: Carlos Horacio Arreceygor; Domicilio legal y Especial Pierina Dealessi 850, Planta Baja, Cap. Fed. Presidente ó Vicepresidente indistinto. 9) 31/10 de cada año Dra. Graciela Edith Mari T° 75 F° 328 autorizada por escritura 502 del 16/11/09 a suscribir los edictos.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/11/2009. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 25/11/2009 N° 109810/09 v. 25/11/2009

GRUPO VESTA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Emiliano Julián Chamorro, argentino, 25/03/76, DNI 25.295.401, casado, abogado, Juan María Gutierrez 3960, 2° piso departamento "D", CABA y Carolina Lifschitz, argentina, 15/06/80, DNI 28.323.035, soltera, docente, Juncal 3186, piso 15° departamento "A", CABA. 2) 20/11/09. 3) Grupo Vesta S.A. 4) Juncal 3184/86, piso 15° departamento "A", CABA. 5) I) Inversiones, Explotación y Desarrollos Inmobiliarios: La compra, venta, permuta, adquisición y transferencia por cualquier título oneroso, incluyendo permisos adquiridos por compra, cesión, transferencia, posesión, fusión o el otorgamiento por parte del poder público pudiendo al efecto solicitar de los gobiernos nacionales, provinciales y municipales, permisos y concesiones de inmuebles aptos para cualquier destino, sean urbanos o rurales, sitos en la República Argentina o el exterior y/o mediante la constitución, adquisición y/o transferencia, bajo cualquier modalidad onerosa, de sociedades que sean titulares de tales inmuebles, desarrollo, subdivisión (inclusive por el régimen de propiedad horizontal), urbanización, parcelamiento, organización, aprovechamiento, explotación, comercialización y/o enajenación (inclusive por el régimen de propiedad horizontal) bajo cual cualquier modalidad jurídica nominada o innominada, incluyendo la compraventa, locación, arrendamiento, leasing, fideicomiso, concesión, contrato de hospedaje, contrato de garaje, cesión, contratos por los cuales se constituyan y/o transmitan derechos reales y/o derechos personales o creditorios, de todo genero de inmuebles, propios y/o de terceros, sean urbanos o rurales, sitos, en la República Argentina o en el exterior, con las finalidades y/o destinos que, con sujeción a la normativa vigente, se estimare en cada caso más conveniente, tales como, a título meramente enunciativo, viviendas, oficinas comerciales y/o profesionales, locales comerciales y/o centros de comercialización a cualquier escala, explotación de establecimientos hoteleros, apart-hoteles, hosterias, tiempos compartidos, Shopping centers, "malls", galerías comerciales, garajes, cocheras, playas de estacionamiento, loteos, countries, barrios cerrados, cementerios privados, centros deportivos, recreativos, turísticos y/o de esparcimiento; II) Representaciones: Aceptar y ejercer representaciones, mandatos, comisiones, agencias, consignaciones y/o gestiones de negocios; III) Administraciones: Administrar todo tipo de bienes inmuebles o muebles, fondos, carteras crediticias, mobiliarias o inmobiliarias, activos de cualquier naturaleza, sean bienes propios y/ajenos, administrar consorcios de copropietarios, espacios guardacoches, garajes, cocheras y playas de estacionamiento, desempeñar mandatos y/o gestiones de administración aceptar cargos de fiduciaria; y IV) Financiación de emprendimientos y/o proyectos, y/u obras, y/u operaciones inmobiliarias: Otorgar créditos para la financiación de emprendimientos, proyectos, obras y/o desarrollos inmobiliarios de terceros, públicos o privados, y/o para la adquisición de inmuebles nuevos o usados, cualquiera fuera el destino previsto para tales inmuebles, efectuar aportes de capital y/o tecnología y/o conocimiento de negocios a los mismos fines antes indicados, solicitando en cualquiera de los casos mencionados precedentemente las garantías que se estimaren convenientes; todo ello con sujeción a las normas y reglamentaciones que resultaren aplicables y en la medida que no se trate de operaciones reservadas a las entidades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) Presidente del Directorio: Emiliano Julian Chamorro, Director Suplente, Inés Lifschitz, por el término de 3 ejercicios. Domicilio especial: Juncal 3184/86, piso 15° departamento "A", CABA. 9) Presidente del directorio o vicepresidente en su caso. 10) 31/08. Emiliano Julian Chamorro, presidente por escritura del 20/11/09 pasada al F° 2988 ante el escribano Marcelo Senillosa, Registro 601 de CABA.

Certificación emitida por: Marcelo S. Senillosa. N° Registro: 601. N° Matrícula: 3389. Fecha: 20/11/2009. N° Acta: 159. Libro N°: 89.

e. 25/11/2009 N° 109827/09 v. 25/11/2009

HYDROMET

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) Yesica Verónica Morales, argentina, nacida 28-9-1984, soltera, comerciante, DNI 31.544.891, domicilio Salas 570, Merlo, Pcia. Bs.; y Jesica Mariana Mangudo, argentina, nacida 10-1-1983, soltera, comerciante, DNI. 29.972.921, domicilio Matorra 722, Merlo, Pcia. Bs. As..- 2) Escritura del 22-10-09.- Registro 1147.- 3) Hydromet S.A.- 4) 99 años.- 5) Viamonte 1767, piso primero, dpto. B, Cap. Fed.- 6) Objeto: A) Industrial: fabricación y producción de instrumentos, aparatos de medición y comunicación, meteorología e hidrología, calidad de agua y aire, de uso científico e industrial.- Estudio, planificación, proyección, asesoramiento, licitación o ejecución de toda clase de obras públicas, privadas, civiles y militares.- B) Comercial: Compraventa, importación y exportación, comercialización de herramientas, maquinarias, sistemas, materias primas, accesorios, elementos y demás productos relacionados con el objeto industrial.- C) Mandataria: Ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos referentes a los productos antes señalados.- 7) Capital: $. 60.000.= 8) Presidente o Vicepresidente en su caso.- 9) Se prescinde de la sindicatura.- 10) Presidente: Jesica Mariana Mangudo.- Director Suplente: Yesica Verónica Morales; constituyen domicilio especial en Virrey Arredondo 2880, piso primero, dpto. "B", Capital.- 11) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- El firmante está autorizado por escritura 1706 del 22-10-09, Registro 1147.

Escribano – Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2009. Número: 091029492736/F. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 25/11/2009 N° 109788/09 v. 25/11/2009

INPACO

S.A.I.C. E I.

Por Escritura Publica N° 728 del 23/10/2009 se aumento el capital y se reformaron los siguientes artículo: Artículo 4°: El capital social es de ocho millones de pesos $ 8.000.000) representado por 1000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho un voto por acción de ocho mil pesos ($ 8000) valor nominal cada una. Artículo 5°: Las acciones serán nominativas, no endosables, ordinarias o preferidas con derecho a un voto por acción. Artículo 9°: Duración del mandato del directorio dos ejercicios. Artículo 10°: Cada Director deberá cumplimentar con las normas que determine el Órgano Fiscalizador en lo referente a las garantías en relación con el cumplimiento de sus funciones. Carlos Hugo D'Amico Contador Publico Autorizado por escritura Publica N° 728 del 23/10/2009.

Contador - Carlos Hugo D'Amico

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/11/2009. Número: 646053. Tomo: 0055. Folio: 046.

e. 25/11/2009 N° 109490/09 v. 25/11/2009

INSTRUMENTAL QUIRURGICO FAICO

S.A.I. Y C.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria unánime N° 27 del 27/10/2009 se resolvió modificar el artículo 8 del Estatuto a saber: Se ha incorporado la previsión estatutaria referida a la garantía de los directores conforme Res. Gral. 7/05 IGJ. Dr. Martín Esteban Bruzzi autorizado en escritura 243 del 28/7/09, F° 523, registro 26 de C.A.B.A.

Martín E. Bruzzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2009. Tomo: 87. Folio: 742.

e. 25/11/2009 N° 109861/09 v. 25/11/2009

INTEG

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 7 del 04/05/09; los accionistas de "Integ S.A." resolvieron: Adecuar la Garantía de los Directores, reformando el artículo octavo; Aumentar el Capital Social en la suma de $ 138.000.- y reformar el artículo cuarto así: 4°) Capital: El Capital Social se fija en la suma de $ 150.000.- Maximiliano Stegmann, Abogado T° 68 F° 594 Autorizado en Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 7 del 04/05/09.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 25/11/2009 N° 109712/09 v. 25/11/2009

IVYDELL COMPANY S.A. / ZOOTROPE S.A.

Por escritura pública del 28-09-09. Registro Notarial 516, procedió a adecuarse conforme al artículo 124 de la Ley 19.550 y resolución 7/05 de la Inspección General de Justicia, dejándose expresa constancia que se cancela la Sucursal en la Republica Argentina de la Sociedad (articulo 118 Ley 19.550). 1) Denominación: Zootrope S.A.. 2) Aníbal Gonzalo Catriel Cuestas Acosta, argentino, casado, nacido el 22/11/1961, comerciante, DNI 14.968.280, CUIT 20-14968280-6, domicilio Schweitzer 674, Barrio El Cazador, Belén de Escobar. Provincia de Buenos Aires y Paula Casaurang, argentina, casada, nacida el 14/04/1971, docente, DNI 22.200.389, CUIL 27-22200389-5, domicilio Schweitzer 674, Barrio El Cazador, Belén de Escobar, Provincia de Buenos Aires. 3) Duración: 99 años desde su inscripción. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Cría, invernada, reproducción, mejoramiento, compra, venta, consignaciones, transporte, importación y exportación de animales vacunos, porcinos, equinos, ovinos, toda clase de ganado y toda actividad ganadera. Producción, acondicionamiento, acopio, compra, venta, consignaciones, corretaje, transporte, importación y exportación de cereales, oleaginosos, semillas, granos, frutos del país, productos agrícolas elaborados, similares y toda actividad agrícola y forrajera. Servicios de laboreo, recolección, fumigación, fertilización y en general todo servicio para la actividad agrícola en campos de terceros. Extracción, procesamiento, embotellado, compra, venta, consignaciones, transporte, importación y exportación de aguas naturales y minerales. Crianza, faenamiento, pelado, limpieza, acondicionamiento, conservación, compraventa al por mayor y por menor de aves, elaboración y comercialización de alimentos balanceados y productos para la industria avícola. Compraventa, permuta, arrendamiento y explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos y/o plantas de acondicionamientos y acopio de cereales, oleaginosos, semillas, granos, frutos del país y similares, propios o de terceros. Compraventa, arrendamiento, comisiones, consignaciones, representaciones, transporte, importación y exportación de camiones, rodados, máquinas e implementos, accesorios, repuestos, artículos, productos químicos, subproductos, e insumos vinculados con las actividades enunciadas precedentemente. Turismo rural, incluyendo entre otros la recepción, hotelería, asistencia y todo tipo de servicios complementarios de apoyo turístico, representación de agencias, nacionales o extranjeras, a fin de prestar a su nombre cualquiera de estos servicios, como así también la realización de actividades similares o conexas en beneficio del turismo. Registrar, comprar, contratar, vender y usufructuar marcas de cualquier origen. Financiación de todas las actividades comprendidas en los párrafos anteriores y de cualquier tipo de transacción comercial e inmobiliaria, préstamos, inversiones de capital y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas y concertación de operaciones financieras, todo con capitales propios. La Sociedad no puede realizar las actividades comprendidas en la ley de Entidades Financieras y en la ley 17.811, ni otras que requieran el concurso del ahorro público. Participación en aquellas sociedades cuyas actividades tuvieran relación directa con las enumeradas, así como inversiones en títulos públicos y en regímenes especialmente promovidos por el Estado, todo ello dentro de los límites establecidos por el articulo 31 y concordantes de la Ley 19.550. Para el mejor logro de su objeto social la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos, inclusive actuar como proveedor del estado y participar en todo tipo de actos licita torios públicos y privados sin más limitaciones que las expresamente establecidas en la legislación vigente y en este estatuto. 5) Capital Social: $ 210.000. 6) Cierre del ejercicio 31/08. 7) Presidente: Aníbal Gonzalo Catriel Cuestas Acosta, Director Suplente: Paula Casaurang,

ambos con domicilio especial en la sede social. 8) Sede: Avenida Rivadavia número 10.278, Departamento “5”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Escritura pública número 474 del 28 de Septiembre de 2009. Gustavo Badino. Escribano titular del Registro Notarial 516 de Capital Federal.

Escribano - Gustavo Badino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/09/2009. Número: 090929441094/E. Matrícula Profesional Nº: 4346.

e. 25/11/2009 N° 109563/09 v. 25/11/2009

LA QUETA

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica edicto del 23.11.2009 recibo 0076-00153233 modificandose la denominación social por “Estancia La Queta SA” y suprimiendo del objeto rodados, maquinarias y herramientas agrícolas y los vocablos operaciones conexas y etc. Autorizada por esc 162 del 17.11.2009 reg 461 CABA, Esc Felipe Yofre.

Autorizada – María Pía Jiménez

Certificación emitida por: Felipe E. Yofre. Nº Registro: 461. Nº Matrícula: 2152. Fecha: 24/11/2009. Nº Acta: 166. Libro Nº: 52.

e. 25/11/2009 Nº 111318/09 v. 25/11/2009

LARGAVISTA SECURITY

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de 19/11/2009, F° 393, Registro 1109 C.A.B.A., se elimina del objeto social “obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal”.- Firma: Cristian David Armendariz, Presidente, escritura 01/10/2009, f° 295, Registro 1109 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Catalina Carbone. N° Registro: 1109. N° Matrícula: 4728. Fecha: 19/11/2009. N° Acta: 066. Libro N°: 5.

e. 25/11/2009 N° 109821/09 v. 25/11/2009

LAS BARRANCAS DE GRECIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 2 de febrero de 2006, se resolvió: i) Aumentar el capital social de Las Barrancas de Grecia S.A. de la suma $ 12.000 a la suma de $ 925.300, representado por 925.300 acciones ordinarias, escriturales no endosables de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, ii) Reformar consecuentemente el artículo cuarto del estatuto de la sociedad y iii) Reformar el artículo noveno fijando en $ 10.000 la garantía de los directores. Por otra parte se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Directorio ambas de fecha 10/11/2008 se designaron autoridades y se distribuyeron los cargos quedando el Directorio conformado de la siguiente, manera: Presidente: Pablo Luciano Oks; Vicepresidente: María Inés Oks; y Directores Suplentes: Rosa Donatila Acosta y Maximiliano Alejandro Fernández; todos por el término de tres ejercicios y constituyendo domicilio especial en Av. Santa Fe 3996 piso 14° oficina 115 - C.A.B.A. Carlos Javier Drab DNI 25.893.546 Autorizado por acta de directorio de fecha 12/11/2008.

Certificación emitida por: Mariana Castrillo. N° Registro: 1331. N° Matrícula: 4731. Fecha: 19/11/2009. N° Acta: 28. Libro N°: 13.

e. 25/11/2009 N° 109818/09 v. 25/11/2009

LATIN CONTROL ROSARIO

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 14/10/2009 cambió su denominación a “Latin Control Productos S.A.” reformando el artículo 1° del estatuto social. Norberto Ariel Rocha, apoderado esc. 570 del 17/11/09 f° 1404 Reg. 475, C.A.B.A.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. N° Registro: 475. N° Matrícula: 2704. Fecha: 20/11/2009. N° Acta: 159. Libro N°: 082.

e. 25/11/2009 N° 109860/09 v. 25/11/2009

LOGISTICA CIMECO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo Luis Massari, DNI: 4.754.523, ingeniero, Mendoza N° 3555, CABA, 16/02/48 y Rius Roberto Alejandro, DNI 12.634.503, comerciante, Gral. Paz N° 171, Monte Grande, Prov. de Bs. As., 20/01/57, ambos argentinos. 2) 19/11/09. 3) Logística Cimeco S.A. 4) 99 años. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país las siguientes actividades: Importación y Exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales vigentes, de productos y mercaderías, sean estos bienes tradicionales o no, y su comercialización en el país, de todo tipo de productos incluyendo todo tipo de alimentos y bebidas, sea al por mayor y/o al por menor. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes y este Estatuto. 6) $ 100.000. 7) Directores: 1 a 5 titulares, 3 ejercicios, administración: presidente. 8) Sindicatura: prescinde. 9) Presidente: Eduardo Luis Massari, Director Suplente: Roberto Alejandro Rius. 10) 31/12. 11) Domicilio legal: Alicia Moreau de Justo N° 740, Piso 1°, Dto. 114, CABA, domicilio especial de todos. Contador Público autorizado en Escritura N° 190 del 19/11/09, Registro 172: Jorge Ángel Oliva.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/11/2009. Número: 424187. Tomo: 0148. Folio: 139.

e. 25/11/2009 N° 109758/09 v. 25/11/2009

LOS COSMOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea 12/11/09; escritura 16/11/09 ante esc. Adrián Comas: aumentó capital en $ 100.000.-, de $ 400.000.- a $ 500.000.-; reformó art. 4. Capital: $ 500.000.- Cesó Directorio: Presidente: Marcelo Eduardo Criscuolo; Vicepresidente: Miriam Patricia Denegri; Directores titulares: Osvaldo Daniel Blanco y Marcelo Javier Rittatore; y Directora Suplente: María Florencia Rodríguez; y designó Directorio (domicilio real/especial.) Presidente: Marcelo Eduardo Criscuolo (Guevara 349, C.A.B.A.); Vicepresidente: Miriam Patricia Denegri (Guevara 349, C.A.B.A.); Director Titular: Osvaldo Daniel Blanco (Sarmiento 4623, piso 7, C.A.B.A.) y Directora Suplente: María Florencia Rodríguez (Guevara 349, C.A.B.A.). (Autorizada escritura 422, 16/11/09): María Lourdes Díaz. Firma Certificada foja F-005529327.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. N° Registro: 159. N° Matrícula: 3717. Fecha: 19/11/2009. N° Acta: 027. Libro N°: 47.

e. 25/11/2009 N° 109795/09 v. 25/11/2009

MAIKOP

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 29/04/09 se aprobó la reforma del artículo 3º de la sociedad. Objeto: a) investigación, desarrollo y elaboración de biocombustibles y energías alternativas provenientes de fuentes renovables de sustancias de origen vegetal y/o animal; b) manufacturación y transformación de sustancias de origen vegetal y/o animal; comercialización en general de productos y subproductos asociados que provengan de la industrialización de materia prima vegetal y/o animal. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con su objeto, que no estén prohibidos por la ley o por el presente estatuto.” Mariana Di Stabile. Abogada. Tº 94 Fº 10 CPACF. Autorizada por Asamblea del 29/04/09.

Abogada – Mariana Di Stabile

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 94. Folio: 10.

e. 25/11/2009 Nº 111104/09 v. 25/11/2009

MASA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que: a) por acta de asamblea unánime del 5/3/2009 se resolvió aumentar el capital social de $ 5.694.000 a la suma de $ 8.994.000 y reformar los artículos cuarto y quinto del estatuto social; b) por acta de asamblea unánime del 6/4/2009 se resolvió aumentar el capital social de $ 8.994.000 a la suma de $ 12.620.920 y reformar los artículos cuarto y quinto del estatuto social. Agustina Lynch Pueyrredon, autorizada por actas de Asamblea del 5 de marzo y 6 de abril de 2009.

Abogada - Agustina Lynch Pueyrredón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2009. Tomo: 77. Folio: 744.

e. 25/11/2009 N° 109595/09 v. 25/11/2009

MAX SIGILLI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 1.392, Folio 1.819 del 04/11/09, Registro 985 de Capital Federal 2) Socios: Ximena Mariela Salguero, argentina, soltera, comerciante, nació 28/5/73, DNI 23.440.035, CUIL 27-23440035-0, domicilio real: Avda. Jujuy 228, piso segundo, departamento A de esta Ciudad y Matías Nicolás Garofalo, argentino, soltero, comerciante, nació 9/9/80, DNI 28.417.645, CUIL 20-28417645-7, domicilio real: Rincón 750, Planta Baja, departamento 6 de esta Ciudad, 3) Denominación: Max Sigilli S.A. 4) Duración: 99 años desde su inscripción, 5) Domicilio Social: Avenida Jujuy 228, piso segundo, departamento A Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6) Objeto: Realizar en el país o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Compra Venta, Importación, Exportación, Fabricación, Producción, Distribución, Comercialización y Representación por mayor y menor en cualquier forma y material de toda clase de precintos de seguridad, sus accesorios, materias primas, productos y demás artefactos y elementos destinados a dar seguridad en forma similar o superior a los precintos sean mecánicos, eléctricos o electrónicos. 7) Capital Social: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, Valor Nominal $ 1 cada una, con derecho a 1 voto por acción, 8) Representación Legal: 1 a 5 titulares pudiendo elegir igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Ximena Mariela Salguero, Director Suplente: Matías Nicolás Garofalo, ambos con domicilio especial en Avenida Jujuy 228, piso segundo, departamento A Ciudad Autónoma de Buenos Aires 8) Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. 9) Prescinde de Sindicatura. Autorizada: Laura Marcela Siena, DNI 14.952.831 por Escritura de Constitución Nro. 1.392, Folio 1.819 del 4/11/09 ante Registro Notarial 985.

Certificación emitida por: Antonio Marón Haddad. N° Registro: 985. N° Matrícula: 2525. Fecha: 20/11/2009. N° Acta: 015. Libro N°: 148.

e. 25/11/2009 N° 109578/09 v. 25/11/2009

META 4 AUSTRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por actas de asambleas del 4.7.2008, y 29.12.2008 se resolvio aumentar el capital social a $ 3264954 modificandose el art 4 de los estatutos. Autorizada por esc 146 del 21.10.2009, esc F Yofre reg 461 CABA

Autorizada – María Pía Jiménez

Certificación emitida por: Felipe E. Yofre. N° Registro: 461. N° Matrícula: 2152. Fecha: 19/11/2009. N° Acta: 162. Libro N°: 052.

e. 25/11/2009 N° 109464/09 v. 25/11/2009

OASIS GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica publicación del 1/9/09 N° 73548/09 haciendo saber que donde se consignó como constitución de domicilio especial del Presidente y Director suplente en Emilio Mitre No. 89 de CABA debió consignarse Avenida Rivadavia Nro.4260 Piso 5 CABA. Autorizado por escritura 11 del 3/11/09 F° 246 Registro 1202 CABA.

Abogado - Gustavo J. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/2009. Tomo: 86. Folio: 716.

e. 25/11/2009 N° 110424/09 v. 25/11/2009

PAOLURBAN

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1 Horacio Juan Paolini, argentino, empresario, divorciado, DNI 16.785.302, nacido el 12/04/1.964, domicilio Bernardo de Irigoyen 1585, de Florida, Provincia de Buenos Aires y Daniela Soledad Urbano, argentina, soltera, nacida el 17/02/1.979, empresaria, DNI 27.181.256, domicilio Bernardo de Yrigoyen 1.585, de Florida, Provincia de Buenos Aires.- 2) Escritura del 04/11/2.009.- Registro 1147.- 3) “Paolurban S.A.”- 4) 99 años.- 5.- Cerrito 520 8° piso “G”, Capital Federal.- 6) Objeto: Inmobiliario: Mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, constitución y administración de fideicomisos, administración y comercialización de inmuebles, urbanos o rurales, de todo tipo, situados en el país y/o en el extranjero.- 7) Capital: $ 50.000.= 8) Presidente o Vicepresidente.- 9) Se prescinde de la sindicatura.- 10) Presidente: Horacio Juan Paolini, constituye domicilio especial en la calle Cerrito 520, piso doce, letra “F”, Capital Federal.- Director Suplente: Daniela Soledad Urbano.- 11) Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.- El firmante está autorizado por escritura 1789 del 04/11/2.009 Registro 1147.

Escribano – Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/11/2009. Número: 091119532047/A. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 25/11/2009 N° 109672/09 v. 25/11/2009

PASO Y QUIERO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 2025 del 13/11/9 se autorizó a Martin Lufrano a suscribir el presente y comparecen: Maximiliano Gabriel Plateroti, argentino, 7/12/72, DNI 22922138, casado, licenciado en publicidad, Formosa 147, piso 8 departamento 3 Capital Federal y Pablo Esteban Cercone, argentino, 8/10/68, DNI 20427596, divorciado, comerciante, Nagoya 2635 Capital Federal; Paso y Quiero S.A.; 99 años; Objeto: Comerciales: Explotación del ramo de confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería, comidas rápidas, casa de comida, sandwichería, elaboración de comidas para llevar y gastronomía en general: venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas con y sin alcohol. Entrega de los productos a domicilio. Asimismo, podrá realizar toda clase de actividad sin limitación alguna a toda anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. Asimismo podrá otorgar franquicias, representaciones, mandatos y gestiones. Capital Social: 20000. Cierre de Ejercicio: 31/08. Presidente: Maximiliano Gabriel Plateroti. Director Suplente: Pablo Esteban Cercone, ambos domicilio especial en la sede legal Avenida Corrientes 753 unidad funcional 102 Capital Federal.

Abogado – Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/11/2009. Tomo: 75. Folio: 639.

e. 25/11/2009 N° 109500/09 v. 25/11/2009

PETROGREEN

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/10/2009 se dispuso aumentar el capital de la suma de $ 250.000 a la suma de $ 1.200.000. Asimismo se modifica el Artículo 4), a saber “El capital social se fija en la suma de $ 1.200.000.00, representado por igual número de acciones ordinarias nominativas no endosables, de $ 1 de valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550”. Designó al Directorio con mandato por tres ejercicios Presidente: Carlos Gonzalez Fischer, Vicepresidente: Guillermo Gonzalez Fischer, Directores Titulares: Delfor R. Selen y Juan Carlos Campos, Directores Suplentes: Francisco Gonzalez Fischer, Luis H. Biller y Gloria L. Adriani, para suplantar en forma indistinta únicamente a los Directores Titulares Guillermo Gonzalez Fischer, Delfor R. Selen y Carlos Gonzalez Fischer y Mariano Susic, para suplantar únicamente al Director Titular Juan Carlos Campos. Todos fijan domicilio especial en Viamonte 1532 P° 1 Of 1 - CABA, excepto por Juan Carlos Campos quien fija domicilio en

Viamonte 1546 P° 4 Of. 402 - CABA y Mariano Susic en Pirovano 44, Martínez - Provincia de Buenos Aires. Autorizado por asamblea fecha 27/10/2009.

Contador - Francisco Gonzalez Fischer

Certificación emitida por: Adolfo M. Mealla. N° Registro: 885. N° Matrícula: 1794. Fecha: 06/11/2009. N° Acta: 93. Libro N°: 25.

e. 25/11/2009 N° 109726/09 v. 25/11/2009

PETROLEO & SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Complementaria Aviso Nº 100872/09.- Con fecha 18/11/09, se modificó el objeto social suprimiéndose lo referente a "prestación de servicios de flete y transporte" y todas las actividades referidas en su punto "2".- Autorizado por escritura 375 del 2/10/2009. Escribano Marcelo A. Lozano.

Escribano - Marcelo A. Lozano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/11/2009. Número: 091119531720/C. Matrícula Profesional Nº: 4077.

e. 25/11/2009 N° 109477/09 v. 25/11/2009

PLETTAC ELECTRONICS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de 20-11-09, Guido Martín Bronssilovsky, 22 años, D.N.I. 32.907.119, abogado, domiciliado en Ramsay 1945, Torre Río 2 Dorado, C.A.B.A.; Federico Miguel Toma, 28 años, D.N.I. 28.801.604, empleado, domiciliado en Beruti 2716, C.A.B.A., ambos argentinos, solteros y "Plettac Electronics Sistemas S.A." (extranjera) C.D.I. 30-71117422-9, Av. de Mayo 1123, 6° piso, C.A.B.A., insc. Reg. Pub. Comercio el 29/10/09 bajo el número 1360, Libro 59, Tomo B de Estatutos Extranjeros, constituyeron Plettac Electronics Argentina S.A. Domicilio: Av. de Mayo 1123, 6° piso, C.A.B.A. Objeto: Planificación, asesoramiento y consultoría sobre proyectos de instalaciones y sistemas de seguridad electrónica, incluyendo el diseño, embalaje, integración, instalación, comercialización, mantenimiento y conservación de equipos, sistemas y dispositivos de seguridad electrónica y su conexión a centrales de recepción de alarmas y centros de control. Servicios de consultoría, ingeniería e implementación de proyectos, electrónicos, sistemas informáticos y de telecomunicaciones, realización de informes, dictámenes, proyectos, distribución y publicidad de contenidos por vía informática, estudios y/o trabajos relacionados. Realización y dirección facultativa y técnica de toda clase de proyectos, estudios, diseños, ingeniería y consultoría, por cuenta propia o ajena relativos a Protección contra Incendios y Medioambiente, el suministro, la instalación y el mantenimiento de todo tipo de aparatos de detección, extinción y comunicación requeridos para dicha Protección. Instalación de redes telegráficas, telefónicas, informáticas, telefonía sin hilos y televisión, instalaciones de fontanería de pararrayos y similares; así como el mantenimiento, conservación y reparación de las mencionadas instalaciones. Importación y exportación de todo tipo de elementos relativos a su objeto. Capital: $ 570.000. Duración: 99 años. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros. Plazo: 3 ejercicios. Suplente: igual o menor número e igual plazo. Directorio: Presidente: Pedro Andrés Díaz Aranda, D.N.I. Español 50.541.105-P; Vicepresidente: Gerardo Oscar Bronssilovsky, D.N.I. 14.393.517. Directores Titulares: Federico Miguel Toma, José Manuel Nobre García, D.N.I. español 671.575-K; y Patricio Justo Francisco Goyena Echevarria, D.N.I. 24.220.725; Director Suplente: Guido Martín Bronssilovsky, quienes aceptaron los cargos y tienen domicilio especial en la sede social. Representación: Presidente o Vice en su reemplazo, precia autorización del directorio o Asamblea. Sindicatura: se prescinde. Cierre: 31 de diciembre. Hernán Cipriano Balbuena, apoderado designado por escritura 268, Registro 2152, Folio 788 de 20 de noviembre de 2009.

Certificación emitida por: Hernán Horacio Rubio (h). N° Registro: 2152. N° Matrícula: 4350. Fecha: 20/11/2009. N° Acta: 89. Libro N°: 413.

e. 25/11/2009 N° 109745/09 v. 25/11/2009

PRODUCTORES ASOCIADOS DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 2033 del 09/11/2009, Folio 7563, Escribano Francisco Javier Puiggari, Registro 453; 2) "Productores Asociados del Sur S.A."; 3) Socios: Paulo de la Vega, argentino, nacido, el 28/05/1964, Abogado DNI 17.286.985, casado, domiciliado en, Bermejo 1315, Boulogne, Pcia. de Buenos Aires y Américo Carlos, Alfredo Cuevas Olivari, venezolano, nacido el 03/09/1969, Empresario, Pasaporte Venezolano C 1954077, domiciliado en, 18851 NE Avenue suite 700 Aventura Florida, Estados Unidos de América; 4) Sede Social: 25 de Mayo 489, 5° Piso, ciudad autónoma de Buenos Aires; 5) Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del Extranjero a la compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación y exportación de todo tipo de alimentos en general, productos derivados de carnes animales de todo tipo (vacuna, ovina, porcina, avícola, caprina y pesquera); frutas, verduras y hortalizas, bevidas en general; alcohólicas o sin alcohol, vinos, cervezas, licores, gaseosas, jugos naturales o extractos, aceites comestibles vegetales y animales, productos alimenticios congelados, en conserva, enlatados; embutidos, chacinados, deshidratados, desecados y en polvo, envasados o a granel.- Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones, con o sin garantía real, pudiendo realizar toda tipo de acto jurídico que tienda a la realización de su objeto. 6) Capital Social: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; 7) Duración: 99 años a partir de su inscripción; 1 Administración y Representación: a cargo del Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 7, por 3 Ejercicios; Representación Legal: Presidente o Vicepresidente. 9) Ejercicio Social: 30/06; 10) Directorio: Presidente: Paulo de la Vega; Director Suplente: Américo Carlos Alfredo Cuevas Olivari; Los Directores designados, constituyen domicilio legal y especial en 25 de Mayo 489, 5° Piso, de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado por escritura 2033, de fecha 9 de noviembre de 2009, Folio 7563, Registro 453. Francisco Javier Puiggari. Escribano.

Escribano - Francisco Javier Puiggari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/11/2009. Número: 091118529153/C. Matrícula Profesional Nº: 3933.

e. 25/11/2009 N° 109794/09 v. 25/11/2009

PRODUCTOS PB

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de 16/11/09 2) Productos PB S.A. 3) Leonardo Enrique López, D.N.I 22.854.198, 09/06/72; María Ester Ledesma, D.N.I 25.404.298, 22/08/76; ambos argentinos, casados, empresarios y con domicilio real y especial en Calle 807 N° 2026, Quilmes Oeste, Prov. Bs. As. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro o fuera del país a la producción, elaboración, industrialización, envasado, compra, venta, importación, exportación y distribución de alfajores, galletitas, bizcochos, masas y dulces de todo tipo y calidad, así como de todo otro producto derivado de harinas, frutas, lácteos, cremas, productos y subproductos alimenticios. 5) Pasaje Juez Magnaud 1136 (C1437EKB) Capital Federal. 6) 99 años 7) $ 12.000 8) $ 3.000 9) Cierre 30/11. 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Leonardo Enrique López; Director Suplente: María Ester Ledesma. Autorización en escritura N° 237 Folio 759 Registro N° 25 de Lomas de Zamora, Prov. Bs. As., Escribano Rodolfo Luis Carvallo a José Luis Marinelli Abogado T° 42, F° 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2009. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 25/11/2009 N° 109637/09 v. 25/11/2009

PROMOFARMA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por asamblea extraordinaria del 17.2.06 volcada en instrumento privado del 13.11.09 se resolvió: 1) aumentar el capital de $ 12000.- a $ 4650600.- 2) emitir 4638600 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.- valor nominal y de un voto cada una; 3) directorio de 1 a 5 titulares con mandato por 3 años; 4) representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; 5) canjear la totalidad de los títulos accionarios y 6) modificar los artículos 4 y 7 del estatuto. Autorizada por acta de asamblea extraordinaria del 17.2.06.

Abogada - Diana Cecilia Demaestri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2009. Tomo: 17. Folio: 863.

e. 25/11/2009 N° 109634/09 v. 25/11/2009

PROSUMER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura N° 353 de fecha 19/11/09 se constituyó la sociedad: 1) Denominación: Prosumer S.A. 2) Duración: 99 años; 3) Sede Social: Talcahuano 475 Piso 2, CABA. 4) Accionistas: Mariano Javier Piccinni, DNI 23.601.449, Ingeniero, con fecha de nacimiento el 9/11/73, casado, con domicilio real en Sucre 1461 Piso 6 Departamento 25, CABA y Gustavo Jorge Bouzas, DNI 23.781.938, ingeniero, con fecha de nacimiento el 27/12/73, soltero, con domicilio real en Paunero 1544, Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; 5) Objeto: Producción, diseño, prestación, comercialización, licenciamiento, importación y exportación de servicios y/o plataformas de distribución de contenidos tales como contenidos de texto, gráficos, audiovisuales, sonoros y del tipo juegos de entretenimiento para telefonía fija, telefonía celular, internet y televisión interactiva. Prestación de servicios de consultoría e investigación de mercado y bases de datos sobre mecanismos de explotación y rentabilización de servicios y productos de telefonía celular, internet y televisión interactiva. Diseño, desarrollo e implementación de acciones de venta y/o marketing directo tales como organización de eventos, concursos, sorteos, juegos, promociones. Podrá asimismo efectuar inversiones y aportes de capital, en dinero o en especie, efectuar financiaciones en las operaciones que hagan a su objeto social, como así también todo tipo de operaciones financieras relacionadas con su objeto social y permitidas por las leyes, con exclusión de aquellas previstas en la ley de entidades financieras. A los fines expuestos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar todo acto tendiente al cumplimiento de su objeto social, que no se encuentre prohibido por la ley o por este estatuto. 6) Capital Social: $ 12.000. 7) La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fija la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 1 ejercicio. La asamblea puede designar suplentes, en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. 8) Se prescinde de Sindicatura. 9) Cierre de ejercicio: 31/12. 10) Director Titular - Presidente: Mariano Javier Piccinni. Director Suplente: Gustavo Jorge Bouzas. Ambos constituyen domicilio especial en Talcahuano 475 Piso 2 CABA. Carolina V. Bouzas. Abogada. CPACF T° 90 F° 685. Autorizada por Escritura N° 355 de fecha 19/11/09 folio 813 Registro 1637 Capital Federal.

Abogada - Carolina V. Bouzas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2009. Tomo: 90. Folio: 685.

e. 25/11/2009 N° 109654/09 v. 25/11/2009

RYT SA - REDES Y TELECOMUNICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 699 - 19/11/2009. 1) Martín Ceferino Arancet, D.N.I. 27.499.808, 28/1/80, Cavassa 2450, Piso 1, Unidad "E", Caseros, Pcia. Bs. As.; María del Carmen Giardullo, D.N.I. 13.687.100, 22/3/59, Moreno 1783, Piso 9, Unidad "48", CABA, ambos argentinos, empresarios y solteros. 2) Moreno 1783, Piso 9, Unidad "48", C.A.B.A. 3) 99 años. 4) Objeto: construcción, refacción y remodelación de obras públicas o privadas; prestación de todo tipo de servicios relacionados a la construcción en general, y en particular instalaciones eléctricas electromecánicas, de telefonía, de televisión y de internet. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) $ 30.000. 6) 30/6. 7) Presidente: María del Carmen Giardullo; Director Suplente: Martín Ceferino Arancet. Fijan domicilio especial en domicilio social. María del Carmen Giardullo, Autorizada por Escritura 699 del 19/11/2009- Registro 531, C.A.B.A.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. N° Registro: 531. N° Matrícula: 5038. Fecha: 19/11/2009. N° Acta: 058. Libro N°: 05.

e. 25/11/2009 N° 109864/09 v. 25/11/2009

SEQOY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. Esc. Nº 120 17/11/2009. 1) Socios: Paulo Antônio Almeida de Oliveira, RG del Brasil 344840359, CUIT 20-62318290-9, brasileño, casado, Empresario, nacido 18/4/1980 y Mariana Alejandra Amesa, DNI 3073586, CUIT 27-30073586-5, argentina soltera, Traductora nacida 21/03/1983, ambos con domicilio en Dr. Adolfo Alsina, 2539, piso 9 departamento C, C.A.B.A.; 2) Plazo: 99 años, 3) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a las siguientes actividades: a) La prestación por cuenta propia o de terceros de todo tipo de asesoramientos, consultorías, asistencia técnica y servicios relativos a sistemas informáticos, de computación en general y digitales; b) La elaboración, desarrollo, representación, distribución y comercialización por cuenta propia o ajena de cualquier clase, forma o tipo de aplicaciones informáticas de gestión, software y de proyectos tecnológicos y digitales; c) El diseño, desarrollo, comercialización, marketing y venta de cualquier tipo de publicidad en general a través de espacios publicitarios en medios informáticos y digitales. 4) Capital: $ 100000. 5) Cierre ejercicio: 30/09, 6) Presidente: Paulo A. A. de Oliveira; y como Director Suplente: Mariana A. Amesa, 7) Sede y domicilio especial directores: Dr. Adolfo Alsina, 2539, Piso 9, departamento C, C.A.B.A. Santiago E. Zavalia, Abogado, autorizado en Esc. Nº 120 17/11/2009.

Abogado – Santiago Enrique Zavalia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 92. Folio: 889.

e. 25/11/2009 Nº 111274/09 v. 25/11/2009

SIEMENS ENTERPRISE COMMUNICATIONS

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ 1780645) Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 19.11.2009, se aprobó un aumento de capital por $ 1.311.000 con una prima de emisión por $ 24.909.000, aumentándose el capital de $ 21.503.773 a $ 22.814.773. Como consecuencia del aumentó se reformó el artículo cuarto del Estatuto. Mariana Testoni, abogada, Tomo 63, Folio 946 de la Matricula que lleva el C.P.A.C.F., autorizada por Siemens Enterprise -Communications SA conforme Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 19.11.2009 pasada a folio 15 del Libro de Actas de Asambleas Nro.1 rubricado el 31.7.2007, Nro. 64723-07 ante la Inspección General de Justicia.

Abogada – Mariana Testoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 63. Folio: 946.

e. 25/11/2009 Nº 111143/09 v. 25/11/2009

SOLUFIN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1°) Damián Marcos Galliano, argentino, nacido 19/07/1972, DNI. número 22.833.656, C.U.I.T. 20-22833656-5, casado primeras nupcias con María Silvina Rovagnati, comerciante, domicilio Avenida Del Libertador 774, Piso 14° "D", de la Ciudad de Buenos Aires; y Miguel Mieres, argentino, nacido 11/06/1976, DNI. número 25.386.202, C.U.I.L. 20-25386202-6, soltero, comerciante, domicilio Virasoro 1941, San Isidro, Provincia de Buenos Aires.- 2°) Escritura 130, 17/11/2009, folio 498. Registro 1668, Ciudad de Buenos Aires.- 3°) "Solufin S.A.".- 4°) Calle Sarmiento 412, piso 6°, oficinas 615 y 616, de la Ciudad de Buenos Aires.- 5°) Tiene por ob-

jeto dedicarse por cuenta propia ó de terceros, ó asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: A) Inversora: Adquirir, ser titular, administrar, transferir, vender y/o comprar acciones y participaciones de otras sociedades, tanto nacionales como extranjeras, participar como sociedad inversora en otras sociedades, constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras; realizar actividades de inversión en sentido amplio, incluyendo negocios en los sectores de tecnología, ciencias aplicadas, comunicaciones, internet, servicios publicos y afines.- B) Financiera: Realizar operaciones financieras en general; realizar préstamos y/o aportes de capital a personas físicas o jurídicas, existentes o a constituirse, para operaciones ya celebradas o a celebrarse; otorgar y aceptar garantías reales y personales, a avales, cauciones y fianzas a favor de terceros; comprar, administrar y vender acciones, títulos públicos, pagarés, debentures, títulos de deuda, bonos y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de las modalidades creadas o a crearse, y la realización de toda clase de operaciones financieras con excepción de las operaciones alcanzadas por las disposiciones de la ley 21.526 de Entidades Financieras de la República Argentina y toda otra que requiera el concurso público.- Para el cumplimiento de los fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los demás actos que no estuvieran prohibidos por las leyes o por éste estatuto.- 6°) 99 años, desde su inscripción en Registro Público de Comercio.- 7°) $ 100.000.- representado por 1.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, 1 voto por acción y $ 100.- valor nominal cada una.- 8°) Directorio: 1 a 5 titulares, término 2 ejercicios.- Director Titular y Presidente: Damián Marcos Galliano: y Director Suplente: Miguel Mieres.- Ambos constituyen domicilio especial en calle Sarmiento 412, piso 6°, oficinas 615 y 616, de la Ciudad de Buenos Aires.- Sindicatura: Prescinde, artículo 284 ley 19.550.- 9°) Representación: legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio, y en su ausencia o impedimento, al Vicepresidente.- 10°) Cierre: 31 de octubre de cada año.- Jorge Mario Pascale, Matrícula 3664, escribano titular del Registro notarial 1668, de la Ciudad de Buenos Aires, está autorizado para la presente publicación, por escritura 130, del 17/11/2009, folio 498, del citado Registro 1668, de la Ciudad de Buenos Aires.

Escribano – Jorge Mario Pascale

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/11/2009. Número: 091119530956/E. Matrícula Profesional Nº: 3664.

e. 25/11/2009 N° 109599/09 v. 25/11/2009

TNGROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria 13/11/09, por vencimiento de mandatos de Rebeca Borsuk, DNI 93510039 Daniella Andrea Trasmonte Buoncompagno, DNI 92762615; designa Directorio así: Presidente: Rebeca Borsuk; Vicepresidente: Daniella Andrea Transmonte Buoncompagno; Directores Titulares: Alejandro Enrique Trasmonte, DNI 92769742; Elbio Enrique Trasmonte Mancini, DNI 8186098; Luciana María Trasmonte, DNI 28229745; Directora Suplente: María José De Soto, DNI 92408254, todos domicilio especial: La Pampa 2875, Piso 2° Oficina "M", Cap. Fed; modifican articulo 8°, duración mandatos; autorizado por Asamblea del 13/11/09, Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/11/2009. Número: 107234. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 25/11/2009 N° 109973/09 v. 25/11/2009

UNIRROL

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 16-11-09, que me autoriza a publicar, renuncio la Presidente Silvia María Leoni Olivera; (Directorio cesante: Presidente Silvia María Leoni Olivera y Directora Suplente María José Michelotti); se designó: Presidente Carlos Alberto Michelotti y Directora Suplente María José Michelotti, ambos domicilio especial Billinghurst 1682, piso 4, unidad "B", C.A.B.A. Se reformó: Artículo 8: Directorio: 1 a 5, por 3 ejercicios; garantía Directores titulares $ 10.000.

Abogada – Silvia Zaida Rodrigo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/11/2009. Tomo: 49. Folio: 842.

e. 25/11/2009 N° 109616/09 v. 25/11/2009

VEMICA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 457 del 10/11/09. Socios: Luis Ignacio Lons, 41 años, DNI 20.317.201, casado, Balcarce 353 piso 1° departamento "3" CABA y Raúl Alejandro Lons, 30 años, DNI 27.195.191, soltero, Guillermo Rawson 2415 piso 7° departamento "F" Olivos, Provincia de Buenos Aires. Ambos argentinos, comerciantes. Denominación: "Vemica S.A.". Duración 99 años. Objeto: Administración de Bienes: administración de bienes de particulares y sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, semovientes; derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas y, en general, realizar todas las operaciones, comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados. Mandatos y Servicios: mediante la administración de cualquier tipo de propiedades urbanas o rurales, de consorcios de copropietarios, diligenciamiento de toda clase de certificados, el pago de impuestos, tasas y contribuciones a cargo de terceros, la tramitación en general de toda clase de documentación ante los organismos oficiales y privados. El asesoramiento integral y registro de toda clase de operaciones de compraventa, ya sea de inmuebles o de toda clase de bienes registrables, en el orden nacional, provincial o municipal. La aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones, concesiones, comisiones, agencias y mandatos en general. Capital: $ 24.000. Presidente: Luis Ignacio Lons, Director Suplente: Raúl Alejandro Lons, ambos fijan domicilio especial en los reales enunciados. Cierre ejercicio: 31/10. Sede Social: Vuelta de Obligado 3067 CABA. Laura Cecilia Guastavino autorizada en Escritura 457 del 10/11/09, Folio 1.157 Registro 613 C.A.B.A. Bs. As. 19/11/2009, Acta 11, Libro de Requerimientos 55, Registro 613 CABA.- Foja F 005599321.

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. N° Registro: 613. N° Matrícula: 3009. Fecha: 19/11/2009. N° Acta: 011. Libro N°: 055.

e. 25/11/2009 N° 109484/09 v. 25/11/2009

WELT DORF

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 1.047, Folio 1.326 del 03/09/09, Registro 985 de Capital Federal 2) Socios: Gabriel Darío Altamirano Falatovich, argentino, casado, nació 17/12/66, comerciante, DNI 18.028.596, CUIL 20-18028596-3 y Hetel lanela Heinze, uruguaya, casada, comerciante, nació 13/2/64, DNI 92.559.703, CUIL 27-92559703-7, ambos con domicilio real en San Roque 3349, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires, 3) Denominación: Welt Dorf S.A. 4) Duración: 99 años desde su inscripción, 5) Domicilio Social: Pasteur 377, piso segundo, departamento A Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6) Objeto: Realizar en el país o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Compra Venta, Importación, Exportación, Fabricación, Producción, Proyección, Transformación, Distribución, Comercialización y Representación por mayor y menor en cualquier forma de materias primas, productos elaborados o semielaborados y manufacturados textiles y de cuero destinados a indumentaria, calzado, tejidos, hilados, mercería, botonería, artículos de punto y lencería, marroquinería en general, sus accesorios, productos, subproductos y derivados. 7) Capital Social: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, Valor Nominal $ 1 cada una, con derecho a 1 voto por acción, 8) Representación Legal: 1 a 5 titulares pudiendo elegir igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Gabriel Darío Altamirano Falatovich, Director Suplente: Hetel lanela Heinze, ambos con domicilio especial en Pasteur 377, piso segundo, departamento A Ciudad Autónoma de Buenos Aires 8) Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. 9) Prescinde de Sindicatura. Autorizada: Laura Marcela Siena, DNI 14.952.831 por Escritura de Constitución Nro. 1.047, Folio 1.326 del 3/09/09 ante Registro Notarial 985.

Certificación emitida por: Antonio Marón Haddad. N° Registro: 985. N° Matrícula: 2525. Fecha: 20/11/2009. N° Acta: 016. Libro N°: 148.

e. 25/11/2009 N° 109582/09 v. 25/11/2009

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGROCARVI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 144, del 10/11/2009, Fº 465, Registro Notarial 502, C.A.B.A.- Néstor Hugo Zabala, cede y transfiere 2.400 cuotas sociales, a Mónica Esther Ciarla, argentina, nacida el 14/12/1958, D.N.I. 12.767.015; CUIL 27-12767015-9, casada, comerciante, domicilio: Brandsen 1433, Avellaneda, Pcia. de Bs. As.- Se modifica la cláusula cuarta del contrato social.- Apoderada: Ana María Rodríguez, DNI 10.468.277.- Poder Especial, escritura 144, del 10/11/2009, Fº 465, Registro Notarial 502, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 18/11/2009. Nº Acta: 006. Libro Nº: 53.

e. 25/11/2009 Nº 109467/09 v. 25/11/2009

AGUAS ADENTRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. privado del 3/8/09 se suprime del objeto "... golosinas, café, dulces y afines" y "...Su objeto también versara sobre la instalación y organización de flotas pesqueras, para lo cual podrá dedicarse a la compra venta de buques y lanchas pesqueras". Lorena Diana Marquez autorizada por inst privado 3/8/09.

Abogada – Lorena Diana Márquez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 80. Folio: 912.

e. 25/11/2009 Nº 111354/09 v. 25/11/2009

ALEMEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura Nro. 251 de fecha 17 de noviembre de 2009, registro notarial 1609. se resolvió modificar el Artículo Tercero: a) Constructora: Construcción de todo tipo de obras, públicas y privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, remodelación, refacción, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción; y b) Inmobiliaria: La compra, venta, comisión, consignación, permuta, arrendamiento, alquiler y administración de propiedades inmuebles y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias. Autorizada por escritura publica del 17 de noviembre de 2009. Escribana Liliana María Lenta.- Registro Notarial 1609.

Escribana - Liliana María Lenta

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/11/2009. Número: 091118527833/D. Matrícula Profesional Nº: 4263.

e. 25/11/2009 Nº 109547/09 v. 25/11/2009

ALLWARE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acta reunión socios 5/10/09, nueva sede social Sarmiento 1586, P.6 Dto. "h", Cap. Fed. designa gerente a Graciela Inés Lissi, DNI 10984376, fija domicilio especial en Sarmiento 1586, P. 6 "h", Cap. Fed. Renuncia Jorge Félix Martinez DNI. 13477418. Reforma Art. 4 cap. social $ 10000, Sr. Jorge Félix Martínez, cede 50 cuotas a Graciela Inés Lissi y socio Jorge Gustavo Cheuquecoy titular 50 cuotas. Autoriza a Dra. Alicia Regina Anda, T. 23, F24, CPBA Res. Gral IGJ. 7/05. Según acta citada.

Abogada - Alicia Anda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2009. Tomo: 23. Folio: 24.

e. 25/11/2009 Nº 109779/09 v. 25/11/2009

AMERICAN CRAFT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Andrea Marta Ojea, 43 años, comerciante, DNI: 18.155.948, Uriarte 1858, Planta Baja, Capital Federal; Ricardo Fabian Conde, 45 años, industrial, DNI: 16.583.107, Coronel Vicente Dupuy 4884, UF. '13', Canning, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y casados. Denominación: "American Craft S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La fabricación, confección, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, mandatos, distribución y cualquier forma de comercialización de masas, moldes y accesorios para la fabricación y armado de manualidades, objetos de arte y repostería. Capital: $ 12.000. Administración: Andrea Marta Ojea, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/6. Sede Social: Uriarte 1858, Planta Baja, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 25/8/09.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 25/11/2009 Nº 109722/09 v. 25/11/2009

AMERINODE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 524 del 13/11/09, Fernando Victor Pugnali, DNI: 18.560.690, 26/11/67, Bacacay 2232 Depto. A Cap. Fed. y Maria Gisela Corbatta, DNI: 23.569.781, 20/12/73, calle 119 N* 203, La Plata, Pcia. de Bs. As. ambos argentinos solteros y comerciantes. 1) Amerinode S.R.L. 2) 99 años. 3) Compra, venta, reparación, matenimiento, importación y exportación de equipos de telecomunicaciones e informatica, componentes, software y servicios profesionales. 4) $ 12.000.- 5) Gerente, socio o no por tres años. 6) 30/9 Sede Social Lavalle 1382 piso 5* Cap. Fed. Domicilio especial: Bacacay 2232 Depto A Cap. Fed. Gerente: Fernando Victor Pugnali. Autorizado por escritura ya mencionada.

Ricardo Fernández Pelayo

Certificación emitida por: Silvia Ester Villani. Nº Registro: 2052. Nº Matrícula: 4336. Fecha: 16/11/2009. Nº Acta: 049. Libro Nº: 49.

e. 25/11/2009 Nº 109502/09 v. 25/11/2009

ARTOWN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 17/11/2009, se constituyó, Artown SRL: Socios: Robert Amiev, argentino, soltero, comerciante, nacido el 2/12/1978, DNI Nº 18.833.350, CUIT Nº 20-18833350-9, domicilio: Ramón Freire Nº 2626, 62 "B" de C.A.B.A., Ignacio Steinborn, argentino, soltero, comerciante, nacido el 17/5/1977, DNI Nº 25.965.297, CUIT Nº 23-25965297-9, domicilio: Anchorena Nº 1153, 7º "B" de C.A.B.A. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: La fabricación, importación, exportación, comercialización y venta de: moldes para baldosas de cemento o materiales similares, para mosaicos de cualquier tipo de material, baldosas de cemento o materiales similares, mosaicos de cualquier tipo de material, revestimientos para pisos de cualquier tipo de material, artículos, materiales y herramientas para la construcción de cualquier tipo. Asimismo podrá además realizar, sin limitación, toda otra actividad anexa, derivada o análoga, que directamente se vincule a este objeto. A tales fines

la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto. Plazo: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 12.000 dividido en 1.200 cuotas de valor $ 10 cada una. Administración, Representación Legal y uso de la firma Social: A cargo de uno o más gerentes, en forma indistinta, socios o no. Cierre Ejercicio. 31/12. Sede Social: Ramón Freire Nº 2626, Piso 6º "B", de C.A.B.A. Se designó a Robert Amiev como gerente, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. El firmante está autorizado por instrumento privado de fecha 17/11/2009.

Jorge Omar Rolando

Certificación emitida por: Silvia B. Ayus. Nº Registro: 500. Nº Matrícula: 4946. Fecha: 17/11/2009. Nº Acta: 001. Libro Nº: 3.

e. 25/11/2009 Nº 109653/09 v. 25/11/2009

AXON PROYECT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado 19-11-09, 2) Socios. Juan Manuel Camporini, argentino, empresario, 24/01/77, Tandil 2637 piso 1ro. "A" CABA, soltero, DNI 25.790.786, CUIT 20-25790786-5, y Nadia Soledad Sarzynski, argentina, empleada, 18/6/82, soltera, Rivera Indarte 1059 CABA, DNI 29.144.751, CUIL 27-29144751-7, 3) Denominación AxOn Proyect SRL, 4) Tandil 2637 piso 1º "B" CABA, 5) Objeto. Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o con la colaboración empresaria de terceros, a la prestación de servicios y asesoramiento integral de ingeniería y diseño industrial. La sociedad podrá realizar todas aquellas actividades que se encuentren vinculadas con su objeto social incluso intermediación y mandatarias. Las actividades que en virtud de su especialidad así lo requieran, serán atendidas por profesionales con título habilitante. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, 6) $ 12.000 7) A cargo de un gerente socio o no sin limite de tiempo, 8) Representante legal, gerente Juan Manuel Camporini, con domicilio especial Tandil 2637 piso 1ro. Dto. "A" CABA. 9) 99 años a partir inscripción RPC, 10) 31 de Julio cada año. Autorizada por acto privado del 19/11/09 Sandra Elizabeth Termini. Abogada. Buenos Aires, 20 de Noviembre de 2009.

Abogada - Sandra Elizabeth Termini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2009. Tomo: 49. Folio: 77.

e. 25/11/2009 Nº 109622/09 v. 25/11/2009

B.G. ARQUITECTURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 22/04/97 se aceptó renuncia de gerente: Luisa Alejandra Beltramo y se modificó cláusula 5º estatuto. Por Asamblea 15/9/09 se aumentó capital a $ 33.364, y se modificaron cláusulas 4º y 5º estatuto. Representación: socios gerentes, indistintamente. Apoderado por Asamblea del 15/9/09.

Abogado - Lorenzo Vallerga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2009. Tomo: 51. Folio: 114.

e. 25/11/2009 Nº 109782/09 v. 25/11/2009

BLARGI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 525 del 12/11/09 registro 145 de Cap. Fed. ante el esc. Mario G. Szmuch. Socias: Paula Trujillo, DNI 27242189 soltera nació 27/3/79, Ana Teresa Ubieta, DNI 4248104 viuda nació 13/8/42, ambas argentinas comerciantes domicilio Pasaje Ampere 840 piso 4 depto. D Cap. Fed. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros: diseño, fabricación, comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación, depósito y distribución de telas, fibras, hilados, tejidos, ropa, prendas de vestir e indumentaria, y sus materias primas. Capital $ 20.000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Gerente: Paula Trujillo domicilio constituido Pasaje Ampere 840 piso 4 depto. D Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 30/09 de cada año. Sede: Pasaje Ampere 840 piso 4 depto. D Cap. Fed. Andrea Graciela Herrero autorizada en escritura 525 del 12/11/09 registro 145 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 12/11/2009. Nº Acta: 162. Libro Nº: 16.

e. 25/11/2009 Nº 109545/09 v. 25/11/2009

BUSINESS ISSUES MANAGEMENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado del 18.11.09, se modificó la redacción del artículo tercero del estatuto extrayendo del objeto social todas las actividades de incumbencia profesional de contadores y abogados, prescindiéndose del servicio de consultoría y asesoramiento integral en materia jurídica, contable, económica. Autorizado por Instrumento privado del 18.11.09.

Abogado/Autorizado - Marcos Marcelo Mulassi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2009. Tomo: 88. Folio: 240.

e. 25/11/2009 Nº 109567/09 v. 25/11/2009

CAFE HO.LA.LA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 3/11/09: 1. Jaime Simón Belin renunció a su cargo de gerente; 2. Se modificó el artículo quinto del contrato social, estableciéndose que la administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o mas gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, y por el plazo de duración de la sociedad. María del Carmen Solis, autorizada por instrumento privado del 3/11/09.

Certificación emitida por: Julio A. Polonsky. Nº Registro: 1088. Nº Matrícula: 3031. Fecha: 12/11/2009. Nº Acta: 111. Libro Nº: 13.

e. 25/11/2009 Nº 109469/09 v. 25/11/2009

CAMAGUEY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión unánime de Socios del 22/10/2009 y en razón de la vista conferida por la Inspección General de Justicia, se resuelve adecuar el articulo segundo del estatuto social que queda redactado de la siguiente forme: Segunda: En razón del vencimiento del plazo de duración del contrato social, se resuelve por unanimidad la reconducción de la sociedad, sin perjuicio de la responsabilidad solidaria e ilimitada de los socios frente a terceros, entre la fecha de vencimiento original el 14 de diciembre de 1995 y la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia, estableciéndose que el plazo de duración de la sociedad será de 70 años a partir de la inscripción de la reconducción. Dr. Enrique Spinelli, Autorizado por acta de fecha 22/10/2009.

Autorizado/Contador - Enrique Ernesto Spinelli

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/11/2009. Número: 107156. Tomo: 0111. Folio: 083.

e. 25/11/2009 Nº 109845/09 v. 25/11/2009

CANADIAN HUNTER ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Maipú 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por resolución de la Reunión General Ordinaria de Socios Nº 15 celebrada el 06 de Setiembre de 2007 se resolvió": I) Capitalizar el saldo de la cuenta de Ajuste de Capital de $ 56.947.881, aumentando el capital social de $ 63.820.361 a $ 120.768.242. Las cuotas correspondientes al aumento serán suscriptas en relación a los porcentajes de participación en el capital social de los socios. II) Reformar el Artículo Quinto de los Estatutos Sociales el que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Quinto: El capital social es de pesos ciento veinte millones setecientos sesenta y ocho, mil doscientos cuarenta y dos pesos ($ 120.768.242) representado por 120.768.242 cuotas de valor nominal pesos uno ($ 1) cada una y con derecho a un (1) voto por cuota. Las cuotas sociales se encuentran suscriptas e integradas en su totalidad por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: i) Burlington Resources Argentina Holdings Limited: 120.756.165 cuotas y ii) Carlos Valiente Noailles: 12.077 cuotas. El capital social podrá ser aumentado por decisión de la Reunión de Socios, la que establecerá las condiciones del aumento del capital al momento de tomar la decisión. Al aumentarse el capital social se guardará la proporción de cuotas de las cuales cada socio es titular". Firma: Marcelo Gerardo Gómez como Gerente General designado por Reunión General Ordinaria de Socios del 29.09.08.

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 19/11/2009. Nº Acta: 197. Libro Nº: 90.

e. 25/11/2009 Nº 109741/09 v. 25/11/2009

DE REIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Renuncia y Designación de Gerente: Acta de fecha 11/02/2009. 1º) Renuncia al cargo de gerente el Sr. Miguel Ángel Debuh (DNI Nº 7.605.596). 2º) Designación de Gerente la Sra.- Marina Elena Reinhold (DNI Nº 6.541.380), con domicilio especial en Viamonte 1336, Piso 5º, Oficina 28, Ciudad de Buenos Aires. Cesión de Cuotas Sociales S.R.L.; Instrumento Privado de fecha 15/09/2009. 1º) Vendedora: Marina Elena Reinhold (DNI Nº 6.541.380) y Compradores: Martín Andrés Debuh Reinhold (DNI Nº 26.991.538) y Nicolás Alberto Debuh Reinhold (DNI Nº 28.936.831) 2º) Contrato inscripto en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 4666, del Libro 96 de SRL, de fecha 29/05/1992. 3º) Vende 100 cuotas, Valor Nominal $ 1.00 cada una, por un valor de $ 500.00, según el siguiente detalle: Martín Andrés Debuh Reinhold 50 cuotas de Valor Nominal $ 1.00 cada una, $ 50,00 y Nicolás Alberto Debuh Reinhold 50 cuotas de Valor Nominal $ 1.00 cada una, $ 50,00; del Capital social de DE REIN S.R.L. Autorizada por instrumento privado de fecha 15/09/2009 Gabriela Geraldine Rois DNI Nº 33.262.776.

Certificación emitida por: Susana L. Drzewko. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 3885. Fecha: 30/10/2009. Nº Acta: 31. Libro Nº: 43.

e. 25/11/2009 Nº 109542/09 v. 25/11/2009

DE REIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión Cuotas Sociales S.R.L., instrumento privado del 15/09/2009 1º) Cedente: Miguel Ángel Debuh (D.N.I.: 7.605.596) y Cesionaria: Marina Elena Reinhold (D.N.I.: 6.541.380). 2º) Contrato inscripto en Inspección General de Justicia bajo el Nº 4666, libro 96, de S.R.L., con fecha 29/05/1992 3º) Cede 500 cuotas de Valor Nominal $ 1 cada una del capital social de De Rein S.R.L. Autorizada por acto de modificación de contrato del 15/09/2009, Gabriela Geraldine Rois (DNI 33.262.776).

Certificación emitida por: Susana L. Drzewko. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 3885. Fecha: 30/10/2009. Nº Acta: 32. Libro Nº: 43.

e. 25/11/2009 Nº 109538/09 v. 25/11/2009

DEVENIR CINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente Edicto: Sociedad de Responsabilidad Limitada.- Socios: A) Santiago Andrés Otheguy, con DNI Nº 23.124.700, CUIT Nº 23-23124700-9. argentino, Casado en primeras nupcias con Céline Marie Bodis, Director Cinematográfico, con domicilio en la calle Estados Unidos 525, de la Ciudad de Buenos Aires: nacido el 29 de Enero de 1973; y B) Pablo Diego Salomón, con DNI Nº 14.768.665, CUIT Nº 20-14768665-0 y argentino, Soltero, Productor Cinematográfico, con domicilio en la Av. Cabildo 1547, Piso 10, Departamento "40", de la Ciudad de Buenos Aires, nacido el 8 de Diciembre de 1961; Nombre: "Devenir Cine S.R.L.".- Domicilio Social: Pampa 2868, Planta Alta, de la Ciudad de Buenos Aires.- Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: 1.- Espectáculos Públicos: Organización, producción, comercialización, compra, venta y explotación en general de todo tipo de eventos y espectáculos públicos artísticos, culturales, de entretenimientos, publicitarios, televisivos, teatrales, cinematográficos, musicales, plásticos y/o deportivos; como la Producción parcial y/o integral de Programas Audiovisuales para televisión, cine y/o cualquier otro sistema de comunicación audiovisual o sensorial creado o a crearse en el futuro.- Asimismo, la prestación de servicios conexos con lo artístico y cultural, tales como la representación de artistas, la docencia, el asesoramiento profesional, servicios de edición y/o dirección audiovisual o teatral, la compra o venta de derechos autorales, obras de arte, intermediación en la contratación artística o publicitaria y/o la administración, dirección o gerenciamiento de salas o espacios artísticos, de entretenimientos, teatrales, cinematográficos o culturales y/o estudios de grabación; 2.- Internet: La realización de todo tipo de transacciones comerciales de bienes y servicios de Internet y/u otras redes públicas o privadas de datos o de otro tipo, creadas o a crearse en el futuro, así como crear, operar, desarrollar y administrar páginas Web y dominios de Internet; comprar y vender todo tipo de bienes y servicios vía Internet, telefónica, de catálogos o por cualquier otro medio de comunicación creado o por crearse, ya sea mediante transacciones fisicas o virtuales, así como desarrollar páginas de Internet, intranet, extranet, juegos y software en general, tanto para uso propio como para su comercialización, Shopping online y/o e-commerce y/o comercio electrónico, 3.- Videogramas, Fonogramas, Textos y Mercadeo: Producción, distribución, compraventa, importación, exportación y comercialización de: A) Discos compactos, DVD, software, videos, cintas, mercaderías accesorias y/o asociadas con el audio o el video, sistemas de multimedia, cassettes, cintas, equipos, equipamiento audiovisual y cualquier otro medio de soportes de reproducción audiovisual y/o de música grabada, y/o asociados con audio, video, computación, telefonía, comunicaciones y/o sistemas de multimedia; y B) Libros, revistas y cualquier otra especie de textos de lectura recreativa, artística y/o cultural; C) Comercialización de cualquier tipo de productos de mercadeo (merchandizing); Plazo: 99 años.- Capital: $ 10.000.- Administración: Pablo Diego Salomón por dos ejercicios sociales, con Domicilio Especial en Av. Cabildo 1547, Piso 10, Departamento "10", de la Ciudad de Buenos Aires. - Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. El Dr. Iván Posse Molina, Abogado, Tomo 44 - Folio 81, se encuentra expresamente autorizado para suscribir el presente por Instrumento Privado del 19 de Noviembre del 2009.

Abogado - Iván Posse Molina

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2009. Tomo: 44. Folio: 81.

e. 25/11/2009 Nº 109647/09 v. 25/11/2009

DIAGNOS-MED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Protocolización de Acta N° 31 del 30/10/09 se aprueba cesión de cuotas realizada por Perla Federman de Cembal y Myriam Debora Dworski a favor de los socios Samson Jose Cembal y Marcelo Gustavo Alt: Suscripción Actual: Samson Jose Cembal 8.000 cuotas, Marcelo Gustavo Alt 8000 cuotas, Silvia Alejandra Piccinini 4.000 cuotas Se ratifica Gerentes: Samson Jose Cembal y Marcelo Gustavo Alt, domicilio especial: Conesa 859 CABA.- La que suscribe en su carácter de autorizada en la escritura 476 folio 805 Registro 1597 de mi titularidad.

Escribana - M. Genoveva Heguy

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/11/2009. Número: 091123536047/2. Matrícula Profesional N°: 4723

e. 25/11/2009 N° 110310/09 v. 25/11/2009

DIENST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado 28/10/09. Socios: Martin Esteban Pablo, 27 años, DNI 29.776.239, estudiante, Amundsen 664 y Martín Diego Raúl, 28 años, DNI 29.050.637, empresario, Witcomb 134. Todos argentinos, solteros, de Bahía Blanca Provincia de Buenos Aires. Denominación: "Dienst S.R.L." Duración 99 años. Objeto: Organización, instalación, explotación, coordinación y administración de sanatorios y clínicas relacionadas con la medicina laboral, pudiendo para cumplir con su objeto, contratar profesionales médicos con título habilitante de todas las especialidades conforme a las normativas vigentes. Capital: $ 12.000. Gerente: Martín Esteban Pablo, domicilio especial: Tacuarí 471 piso 7 departamento A CABA. Cierre ejercicio: 31/12. Sede Social: Tacuarí 471 piso 7 departamento A CABA. Adrián Rosignuolo, Abogado autorizado en Contrato social del 28/10/09.

Abogado/Autorizado - Adrián Rosignuolo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2009. Tomo: 71. Folio: 307.

e. 25/11/2009 Nº 109482/09 v. 25/11/2009

DISEÑO URBANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado del 2/11/09 con firmas certificadas.- 1) Cristian Sebastian Ingla, vende, cede y transfiere el total de sus cuotas, seis mil cuotas sociales de 1 V$ N cada una a favor de Juan Alberto Alderete, argentino, 20/04/69, soltero, DNI 20.862.006, CUIL 20-20862006-2, comerciante, Del Carmen 2795, Rafael Castillo, Pcia. de Bs. As., 2) El capital social queda compuesto: Román Fabricio Cirasa veinticuatro mil cuotas sociales de $ 1 VN cada una, y Juan Alberto Alderete seis mil cuotas sociales de $ 1 VN cada una. 3) Por renuncia de Cristian Sebastián Ingla se designa gerente al Sr. Juan Alberto Alderete. Quien constituye domicilio especial en García de Cossio 5886 CABA. 4) Román Fabricio Cirasa presta su conformidad. Autorizado por instrumento privado del 2/11/2009, Gabriel Alejandro Perez DNI 20.420.358.

Abogado - Gabriel Alejandro Pérez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2009. Tomo: 51. Folio: 855.

e. 25/11/2009 Nº 109573/09 v. 25/11/2009

ELEVEN FOREVER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Adolfo Alejandro Harari, dni: 20728697, Junin 646 Piso 2 dpto. D CABA., Gerente y Patricio Alfredo Vivanco Araya, dni: 24714464, Kellertas 2285 Glew Prov. Bs. As., todos argentinos, mayores de edad, solteros, comerciantes con Domicilio Especial en Sede Social: Corrientes 2557 CABA. 1) 99 años. 2) Industrial: fabricación toda clase de productos relacionados con la industria textil, tratamiento de toda clase de materia prima y sus derivados, confección toda clase de prendas de vestir con cualquier clase de materia prima, nacional/importada; fabricar toda clase de materiales que se relacionen directa/indirectamente con la confección da prendas de vestir y telas; Comercial: compraventa, permuta, dación y toda clase de contrato de venta, representación, comisión y mandato, con relación a las actividades y productos detallados en apartado anterior, y de sus materias primas, importación/exportación y toda clase de actividad mercantil para su mejor cometido. 3) pesos doce mil. 4) uno o más gerentes en forma individual/indistinta socios o no por 3 ejercicios. 5) 31.10. Francisco Manuel Mangone autorizado Esc. Púb. 354/18.11.2009.

Certificación emitida por: Isaac León Pomerantz. Nº Registro: 1432. Nº Matrícula: 3612. Fecha: 19/11/2009. Nº Acta: 54. Libro Nº: 048.

e. 25/11/2009 Nº 109475/09 v. 25/11/2009

FRANGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1.821.928.- Con respecto a la publicación del 27/10/09, Factura B 0069-00106384 del 22110/09, que por escritura 214, Fº 539, del 18/11/09, Registro 205 de esta Ciudad, se reformó el articulo tercero del contrato social, eliminándose del objeto las siguientes actividades: "lavandería y tintorería, limpieza e higiene y el mantenimiento general de muebles e inmuebles, ya sean públicos y/o privados". La autorización surge de la escritura 183, del 14/10/09, folio 449, Registro 205 de Capital Federal.- Escribano Rubén Jorge Orona, Matrícula 4273.

Escribano - Rubén Jorge Orona

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/11/2009. Número: 091120533232/B. Matrícula Profesional Nº: 4273.

e. 25/11/2009 Nº 109618/09 v. 25/11/2009

FTB VIENTO SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) FTB Viento Sur S.R.L.- 2) Instrumento privado del 17-11-2009.- 3) Pablo Fernández, argentino, nacido el 26-12-84, comerciante, DNI 31.407.888, CUIL 20-31407888-9, soltero, con domicilio real y especial en Falucho 691, Villa Ballester, Pcia. de Bs. As; Fabián Armando Gabriel Tanferna, argentino, nacido el 26-06-63, comerciante, DNI 16.300.309, CUIL 20-16300309-1, soltero; con domicilio real y especial en Migueletes 1326, Piso 1º, Departamento B, CABA; y Rafael Barreiro, argentino, nacido el 04-11-68, comerciante, DNI 20.477.316, CUIL 20-20477316-6, casado; con domicilio real y especial en Cuba 2814, Piso 1º, Departamento D, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Negocios de publicidad o propaganda pública o privada, por los medios de difusión usuales para tal fin. Explotación de empresas de publicidad en todos los ámbitos. Compra, venta, arrendamiento y concesión de espacios de publicidad. Difusión de publicidad o propaganda, pública o privada, a través de la prensa, radio, televisión, internet, películas cinematográficas y carteles impresos, o por cualquier otra medio a crearse. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 30.000.- 7) Administración: a cargo de dos o varios gerentes socios o no, en forma conjunta de dos de cualesquiera de ellos, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 30-06 de cada año.- 9) Lafinur 3201, Piso 1º, Departamento 6, CABA.- Se designan como gerentes a Pablo Fernández, Fabián Armando Gabriel Tanferna y Rafael Barreiro, - Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 17-11-2009.

Certificación emitida por: Mariela P. del Rio. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 18/11/2009. Nº Acta: 180. Libro Nº: 36.

e. 25/11/2009 Nº 109759/09 v. 25/11/2009

GIGASET COMMUNICATIONS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Inspección General de Justicia 1.803.523). Por acta de reunión de socios número 7 del 23 de septiembre de 2009 se resolvió modificar el objeto de la sociedad, reformando el artículo tercero del contrato social de la sociedad, el cual quedó redactado de la siguiente forma: Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto la comercialización y fabricación por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, dentro y fuera de la República Argentina, de los siguientes productos: dispositivos de teléfonos; decodificadores y conversores de televisión; dispositivos para televisión digital; y equipos y accesorios para productos de banda ancha. La sociedad podrá comprometerse a realizar, en forma directa o indirecta, cualquier actividad para fomentar los objetivos antes mencionados, pudiendo realizar actos de importación y exportación. La sociedad podrá constituir otras empresas o sociedades y subsidiarias como así también participar en otras empresas o sociedades. Para el desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá garantizar obligaciones de terceros y efectuar inversiones de todo tipo, pudiendo a tal fin otorgar y recibir préstamos (Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras Ley 21.526). Las actividades mencionadas en el objeto social deberán ser efectuadas por personas con título habilitante cuando así se lo requiera. El que suscribe se encuentra autorizado por acta de reunión de socios número 7 del 23 de septiembre de 2009 de Gigaset Communications Argentina SRL

Abogado - Daniel Bugallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2009. Tomo: 86. Folio: 889.

e. 25/11/2009 Nº 109566/09 v. 25/11/2009

INSTITUTO DR. ALBERTO REINHOLD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión Cuotas Sociales S.R.L., instrumento privado del 15/09/2009 1º) Cedente: Miguel Ángel Debuh (D.N.I.: 7.605.596) y Cesionaria: Marina Elena Reinhold (D.N.I.: 6.541.380). 2º) Contrato inscripto en Inspección General de Justicia bajo el Nº 4446, libro 96, de S.R.L. día 22/05/1992 3º) Cede 500 cuotas de Valor Nominal $ 1.00 cada una del capital social de Instituto Dr. Alberto Reinhold S.R.L. Autorizada por acto de modificación de contrato del 15/09/2009, Gabriela Geraldine Rois (DNI 33.262.776).

Certificación emitida por: Susana L. Drzewko. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 3885. Fecha: 30/10/2009. Nº Acta: 34. Libro Nº: 43.

e. 25/11/2009 Nº 109551/09 v. 25/11/2009

INSTITUTO DR. ALBERTO REINHOLD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Renuncia y Designación de Gerente: acta de fecha 09/06/2009. 1º) Renuncia al cargo de Gerente el Sr. Miguel Ángel Debuh (DNI Nº 7.605.596) 2º) Designación de Gerente la Sra. Marina Elena Reinhold (DNI Nº 6.541.380), con domicilio especial en Viamonte 1336, Piso 5º, Oficina 28, de la Ciudad de Buenos Aires. Venta Cuotas Sociales S.R.L., instrumento privado del 15/09/2009 1º) Vendedora: Marina Elena Reinhold (D.N.I.: 6.541.380) y Compradores: Martín Andrés Debuh Reinhold (D.N.I.: 26.991.538) y Nicolás Alberto Debuh Reinhold (D.N.I: 28.936.831) 2º) Contrato inscripto en Inspección General de Justicia bajo el Nº 4446, libro 96, tomo S.R.L. día 22/05/1992 3º) Vende 100 cuotas Valor Nominal $ 1.00 cada una en $ 300 según el siguiente detalle: Martín Andrés Debuh Reinhold 50 cuotas de $ 1.00 cada una $ 50 y Nicolás Alberto Debuh Reinhold 50 cuotas de $ 1.00 cada una $ 50, del capital social de Instituto Dr. Alberto Reinhold S.R.L. Autorizada por acto de modificación de contrato del 15/09/2009, Gabriela Geraldine Rois (DNI 33.262.776).

Certificación emitida por: Susana L. Drzewko. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 3885. Fecha: 30/10/2009. Nº Acta: 33. Libro Nº: 43.

e. 25/11/2009 Nº 109541/09 v. 25/11/2009

INTERNACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 19/11/09 Socios: Edgardo Rubén Bazano, argentino, casado, comerciante, 31/12/67, D.N.I. 18.591.452, calle Del Barco Centenera Nº 535, Capital Federal y Julieta Lombardi, argentina, divorciada, comerciante, 30/03/70, D.N.I. 21.551.366, domiciliado en forma real y especial en la Calle Arcos Nº 1366 Piso 4º Capital Federal.- Plazo de duración: 99 años. Objeto Social: Creación y Organización de Establecimientos Asistenciales: Crear, organizar, administrar, representar e instalar establecimientos médicos, servicios médicos a domicilio, atención y/o internación de enfermos en domicilios, servicios de ambulancia, de traslados programados de pacientes en situación crítica de vida, de emergencias médicas móviles.- Operar como contratista del estado Nacional, Provincial o Municipal y de sus reparticiones, en las actividades antes relacionadas.- Las actividades que así lo requieran; serán realizadas por profesionales con título habilitante en la materia.- Administración y Representación : La socia Julieta Lombardi en calidad de Gerente. Cierre de ejercicio: 31/10. Capital Social: $ 10.000. Sede Legal: Calle Arcos Nº 1366 Piso 4º Capital Federal.- Capital Federal. Autorizado a publicar Instrumento privado 19/11/09.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2009. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 25/11/2009 Nº 109756/09 v. 25/11/2009

IT GLOBAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del día 19/11/09 se constituyó: "It Global S.R.L.". Socios: Maximiliano Manzanedo, Documento Nacional de Identidad 23.073.086, soltero, empresario, argentino, nacido 11/11/1972, domicilio Senillosa 1415, Capital Federal y Diego Bouquet, Documento Nacional de Identidad 26.194.855, soltero, empresario; argentino, nacido 01/09/1977, domicilio Juncal 824, piso 8, depto. 30; Capital Federal. Plazo: 99 años desde inscripción R.P.C. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en forma definitiva o temporaria, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a)- Servicios: prestación de servicios de soporte técnico de computadoras y servidores, asesoramiento y consultoría informática, cableado estructurado, soporte técnico en telefónica analógica e IP, video vigilancia, servicios de hosting de sitios webs y correo electrónico; desarrollo y venta de soluciones, desarrollo de software, comunicaciones, telecomunicaciones, internet, trasmisión de voz, datos, video o imágenes sobre múltiples plataformas o cualquier otro servicio del tipo existente o a crearse, locación de equipos. b)- Mandatos: representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de todo tipo de sistemas de información y empresas en general; en particular contratos de administración de información y servicios en relación a las mismas y a cualquier tipo de mandato o representación. c)- Comerciales: Adquisición de productos del exterior del país, derechos exclusivos para la producción y utilización en la República Argentina de sistemas de software o hardware y utilizarlos en servicio propio o transferirlos si así lo decidiere. Importación y exportación de todo tipo de productos vinculados con el objeto social. Realizar compra, venta, locación y todo tipo de contrato en función de cualquier tipo de bien ya sea dentro o fuera del país. Capital: $10.000 (pesos diez mil). Cierre ejercicio: 30 de septiembre. Administración: Gerencia: uno o más por el plazo social. Gerente: Maximiliano Manzanedo. Sede social y domicilio especial Gerente: Florida 833, piso 3, of. 333, Capital Federal. Autorizada Laura Ortemberg, Tomo 90, Folio 671 C.P.A.C.F. por contrato de constitución del 19/11/09.

Autorizada - Laura Florencia Ortemberg

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 90. Folio: 671.

e. 25/11/2009 Nº 111106/09 v. 27/11/2009

JANEIRO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alejandro Ignacio Buyanovsky, argentino, 18/03/1972, DNI 22654143, comerciante, casado, Ecuador 292, CABA; Jonathan Mario Maleh, argentino, 10/06/1982, DNI 29499876, comerciante, casado, Soldado de la Independencia 580, piso 12 Norte, CABA; Gabriel Adrián Sasson, argentino, 9/12/1980, DNI 28507379, comerciante, casado, Blanco Encalada 4853, piso 6, Dpto. A, CABA; Carlos Alberto Benyakar, argentino, 16/12/1960, DNI 14027917, comerciante, casado, Yatay 840, piso 1, Dpto. A, CABA; Moisés Adrián Saal, argentino, soltero, 3/10/1984, DNI 31251638, comerciante, Juncal 3126, piso 19, Dpto. B, CABA.- 2) Inst. Priv. 16/11/2009.- 4) Ecuador 292, CABA.- 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o exterior a: construcción, compra, venta, financiación de todo tipo de inmuebles, inclusive aquellos que estén bajo el régimen de la Ley

13512, realización, de tareas de intermediación, contratos de locación, administración de inmuebles propios y/o de terceros y toda otra actividad anexa o derivada que se vincule con el objeto social.- 6) 5 años desde inscripción en R.C.P- 7) $ 100.000- 8) 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta ó conjunta, por plazo de duración. 9) Gerente: Alejandro Ignacio Buyanovsky, constituye domicilio especial en la sede social- 10) 30/09.- Autorizada por Inst. Priv. 16/11/2009.

Abogada - Nélida Bellani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/11/2009. Tomo: 56. Folio: 109.

e. 25/11/2009 Nº 109837/09 v. 25/11/2009

JCN CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 19/11/2009. 1) Néstor Andrés Ali, 21/10/61, D.N.I. 14.015.047, divorciado, Estados Unidos 1853, Planta Baja, Unidad 2 CABA; Claudio Miguel Castillo, 1/10/80, D.N.I. 28.266.058, casado, Calle 885 Nº 5319, San Francisco Solano, Pcia. Bs. As., ambos argentinos, empresarios. 2) Estados Unidos 1853, Planta Baja, Unidad "2", CABA. 3) 50 años. 4) Objeto: construcción, refacción, remodelación y mantenimiento de obras públicas o privadas; prestación de todo tipo de servicios relacionados a la construcción en general. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) $ 10000. 6) 31/4. 7) Gerente: Néstor Andrés Ali, quien fija domicilio especial en domicilio social, y suscribe como autorizado por instrumento privado del 19/11/2009.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 19/11/2009. Nº Acta: 60. Libro Nº: 5.

e. 25/11/2009 Nº 109865/09 v. 25/11/2009

KAIDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios de fecha 31/08/2004 se decide por unanimidad modificar el Art. 5to. del estatuto social y designar gerente, quedando el Articulo 5to. redactado de la siguiente forma: "Quinto: La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o mas gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la presente sociedad.- En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los Art. 1881 del Código Civil y 9no. del Dto. Ley 5965/63. El o los Gerentes dan cumplimiento a lo establecido en el Art. 256 de la Ley 19550 y del Art. 75, Inc. 2) de la Resolución General Nº 07/2005 de la Inspección General de Justicia." Se designa gerente al señor Zheng Ren Wang, quien acepta el cargo y establece domicilio especial en la calle Lavalle 1635 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Enrique Ernesto Spinelli, autorizado según acta de fecha 31/08/2004.-

Autorizado/Contador - Enrique Ernesto Spinelli

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/11/2009. Número: 107518. Tomo: 0111. Folio: 083.

e. 25/11/2009 Nº 109849/09 v. 25/11/2009

L & V CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Laura Beatriz Valenzuela, argentina, 08-08-73, comerciante, soltera, D.N.I. 23.390.155, Yerbal 896, piso 5, departamento B, C.A.B.A. y Alejandra Inés Tapia, argentina, 13-11-61, contadora publica, casada, D.N.I. 14.809.058, Cuenca 1427, C.A.B.A. 2) 25-06-09. 3) L & V Construcciones S.R.L. 4) Yerbal 896, piso 5, departamento B, C.A.B.A. 5) Construcción de obras civiles, industriales, comerciales, viviendas, propiedad horizontal, hoteles y sanatorios. Reformas y obras nuevas llave en mano. Reciclados y ejecución de obras. Ampliaciones, demoliciones, estructuras de hormigón, albañilería para empresas y casas. Revestimientos, pintura interior y exterior. Instalaciones eléctricas, de plomería y de gas. Todas aquellas actividades que por su índole deban ser llevadas a cabo con la intervención de profesionales matriculados, no podrán ser realizadas sin la intervención de los mismos. 6) 50 años. 7) Pesos Veinte Mil. 8) La gerente: Laura Beatriz Valenzuela, quien constituye domicilio especial en Yerbal 896, piso 5º, departamento "B", C.A.B.A. 9) La gerente. 10) 30 de junio. Laura Beatriz Valenzuela, gerente designada por contrato de fecha 25-06-09.

Certificación emitida por: Marta Inés Bodo. Nº Registro: 1184. Nº Matrícula: 2568. Fecha: 17/11/2009. Nº Acta: 092. Libro Nº: 039.

e. 25/11/2009 Nº 109709/09 v. 25/11/2009

LAUPET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 19/11/09, ante Esc. Adrián Comas. Socios: (argentinos, solteros, empresarios, ambos Gerentes) Juan Pablo Laudonia, 21/1/82, DNI 29.316.929, domicilio real/especial Cabrera 6054, piso 2, unidad "D", C.A.B.A.; y Bruno Nicolás Petrera, 30/5/88, DNI 33.811.792, domicilio Av. Santa Fe 3071, piso 2, unidad "E", C.A.B.A. Sede: Ugarteche 2893, piso 5, C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación como Empresa de los rubros: Industrial, Comercial y Servicios, relacionados únicamente con la industria alimenticia; servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes, y la distribución de comidas preelaboradas y elaboradas; expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comidas rápidas y afines; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, elaboración, producción, asesoramiento, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, delivery, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Capital: $ 10.000.- Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 31/12. (Autorizada escritura 430, 19/11/09): María Lourdes Díaz. Firma Certificada en foja F-005529330.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 20/11/2009. Nº Acta: 030. Libro Nº: 47.

e. 25/11/2009 Nº 109801/09 v. 25/11/2009

LIPROT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 526 del 12/11/09 registro 145 de Cap. Fed. ante el esc. Mario G. Szmuch. Socios: Juan Ruiz Díaz de Vivar, DNI 16582073 soltero nació 24/12/63 licenciado en comunicación domicilio Av. Acoyte 91 piso 2 depto. A Cap. Fed., Ana Teresa Ubieta, DNI 4248194 viuda nació 13/8/42 comerciante domicilio Pasaje Ampere 840 piso 4 depto. D Cap. Fed., ambos argentinos. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros: fabricación, comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación, depósito y distribución de productos ortopédicos, ortopedistas y deportivos; intervenir en concursos y licitaciones públicas o privadas que tengan relación con dicha actividad; utilizar y negociar marcas, patentes de invención y modelos industriales relacionados con dichas actividades. Capital $ 30.000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Gerente: Juan Ruiz Díaz de Vivar domicilio constituido Av. Acoyte 91 piso 2 depto. A Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 30/09 de cada año. Sede: Av. Acoyte 91 piso 2, depto. A Cap. Fed. Andrea Graciela Herrero autorizada en escritura 526 del 12/11/09 registro 145 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 12/11/2009. Nº Acta: 161. Libro Nº: 16.

e. 25/11/2009 Nº 109550/09 v. 25/11/2009

LOS CORREONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado de 19/11/2009. Socios (argentinos): Santiago Espino, nacido el 24/05/1976, casado, comerciante, CUIT 20-25249066-4 domicilio Palpa 2448, 1º, Dto. D, de la C.A.B.A.; Agustina Balerio Reta, nacido 10/12/1977, casada, argentino, comerciante, CUIT 27-26317953-1, domicilio Palpa 2448, 1º, Dto. D, de la C.A.B.A. Denominación: Los Correones SRL. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país y/o del extranjero las siguientes, actividades: Agropecuaria: compra, venta, producción, comercialización, importación, exportación, consignación, intermediación, acopio, elaboración y distribución de materias primas, productos, subproductos, granos, cereales, oleaginosas, forrajeras, semillas, frutos, verduras hortalizas, vegetales, ganados, y animales de granja, porcinos, bovinos, equinos, ovinos y sus derivados elaborados y/o semielaborados. La explotación de campos, huertas, chacras y otras tierras para la obtención de productos agrícolas y para la ganadería, siembra, cosecha, cría, invernada, engorde de animales, propios o ajenos y en tierras propias o arrendadas a sus efectos.- El ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos e inscripción en los diversos entes como productor agropecuario. Capital $ 3.000 Gerencia: Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de Santiago Espino y/o Agustina Balerio Reta en forma indistinta. Sede Social y Domicilio Especial constituido: José Hernández 1889, piso 13 de la C.A.B.A. Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. Autorizado por Instrumento constitutivo.

Abogado - Sebastián P. Espino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2009. Tomo: 73. Folio: 120.

e. 25/11/2009 Nº 109787/09 v. 25/11/2009

MACFRAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reforma del Artículo Segundo del Estatuto Social. Artículo Anterior: "Segundo: Su duración es de tres años a contar de la inscripción en la Inspección General de Justicia"; El Artículo segundo queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Segundo: La duración de la sociedad es de cincuenta años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio." El acto fue resuelto por Escritura Nº 515 del 19/11/2009, pasada al folio 1.470, por ante el escribano de esta Ciudad Santiago Martín Rossetti Messina, adscripto del Registro notarial número 313. Autorizado: Autorizado en la misma escritura: Gastón A. Ferretti, Andrea Viviana Lodi y María Laura Covatta.

Escribano - Santiago M. Rossetti Messina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/11/2009. Número: 091119531504/0. Matrícula Profesional Nº: 4986.

e. 25/11/2009 Nº 109534/09 v. 25/11/2009

METALURGICA PROALPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 85 del 19.11.2009, Registro 314, los socios Ricardo Jose Polverelli DNI 4.575.508 CUIL 20-04575568-2, Alfonso Onnembo DNI: 93.322.228 CUIT: 20-93322228-5 y Antonio Prosapio DNI: 12.501.452 CUIT: 20-12501452-7 CUIT 20-12501452-7 todos domiciliados en Tonelero 7596, CABA, deciden en forma unánime solicitar la reconducción de la Sociedad.- Plazo: 5 años.- Teresa B. Guglietti. Autorizada por escritura del 19.11.09.

Certificación emitida por: Roberto D. Frigerio. Nº Registro: 314. Nº Matrícula: 3417. Fecha: 19/11/2009. Nº Acta: 027. Libro Nº: 20.

e. 25/11/2009 Nº 109465/09 v. 25/11/2009

OBRAS Y CONSTRUCCIONES BGI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1813599. Hace saber que por Instrumento Privado de cesión de cuotas del 4/11/09, el cedente Jorge Alberto Bonifazi, titular de 7.800 cuotas sociales, de valor nominal, peso uno ($ 1.-) cada una, vende, cede y transfiere la cantidad de 1.560 cuotas parte, a Jorge Enrique De La Vega Gallardo, argentino, 19/05/78, casado, arquitecto, DNI 26.511.224, con domicilio, real y especial calle Tonelero 5852, piso 8, Departamento "C", Cap. Fed. En el mismo acto Gustavo Göldy titular de 4.200 cuotas sociales, de valor nominal peso uno ($ 1.-) cada una, vende, cede y transfiere la cantidad de 120 cuotas parte a Jorge Enrique De La Vega Gallardo. Asimismo se designó para el cargo de gerente al Sr. Jorge Enrique De La Vega Gallardo. Autorización por Instrumento Privado de cesión de cuotas del 4/11/09 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2009. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 25/11/2009 Nº 109642/09 v. 25/11/2009

POSTAL DEL MUNDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de 16-11-2009: 1) Maria Fernanda Iraizoz vende, cede y transfiere la totalidad de sus 500 cuotas a German Abel Arballo, argentino, nacido el 12-07-54, comerciante, DNI 11732147, CUIT 23-11732147-9, soltero, con domicilio real y especial en Marcelo T. De Alvear 548, Piso 7º, Departamento F, CABA.- 2) Maria Fernanda Iraizoz renuncia al cargo de Gerente.- 3) Se designa como Gerente a German Abel Arballo.- 4) Se traslada la sede social a Libertad 836, Piso 3º, Oficina 54, CABA.- Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 16-11-2009. Postal del Mundo S.R.L.: ultima inscripción: 29-06-2006 Lº 124 Tº SRL

Certificación emitida por: Mariela P. del Rio. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 18/11/2009. Nº Acta: 179. Libro Nº: 36.

e. 25/11/2009 Nº 109764/09 v. 25/11/2009

RATTO Y DARMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 6/11/09. 1) Hugo Ricardo Darman, 19/8/63, Combate De Los Pozos 348 CABA, DNI 16.737.512; María Alejandro Ratto, 13/11/64, Centenera 4155, San Justo, Pcia. Bs. As., DNI 17.038.394; ambos argentinos, casados y comerciantes. 2) Ratto y Darman S.R.L. 3) 99. 4) Fabricación, cerrado, envasado y comercialización de artículos de cosmética y ampollas. 5) $ 10.000. 6) 1 ó más gerentes. 7) 31/12. 8) Argerich 1308 CABA 9) Hugo Ricardo Darman, con domicilio especial en sede. Autorizado por instrumento privado 6/11/09.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/11/2009. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 25/11/2009 Nº 109790/09 v. 25/11/2009

RENTAL ELECTRIC UP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Silvina Isabel Contrafatti, casada, argentina, nacida el 16/10/72, empresaria, DNI 22.913.971 y Martín Jorge Favilla, casado, argentino, nacido el 9/11/70, Ingeniero, DNI 21.795.349, ambos domiciliados en Marcelo T. de Alvear Nº 2006, Dpto. "314", Ciudadela, Partido Tres de Febrero, Pcia de Bs. As. 2) Esc. Púb. Nº 78 del 17/11/09, Registro 1715 CABA. 3) Rental Electric Up S.R.L. 4) Juncal Nº 4484, piso 4º, CABA. 5) Compraventa, consignación, permuta, alquiler, importación y exportación de máquinas, ya sea para logística y estibaje de todo tipo de productos, construcción, movimiento de suelos, sus repuestos y accesorios y reparación de las mismas. 6) 99 años. 7) $ 100.000. 8) y 9) A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. Gerente: Silvina Isabel Contrafatti quien constituye domicilio especial en la sede social. 10) 31/12. Autorizado por Esc. Púb. Nº 78 del 17/11/09, Registro 1715 CABA.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2009. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 25/11/2009 Nº 109533/09 v. 25/11/2009

RODYAN CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 232 del 18/11/09, Folio 633, Registro Notarial 2012 de Capital Federal, se constituyó "Rodyan Construcciones S.R.L.". Socios: Rodrigo Alberto Elias, argentino, casado, 34 años, comerciante, DNI 24.341.493, CUIT 20-24341493-9 y Analía Graciela Martinez, argentina, casada, 34 años, comerciante, DNI 24.414.241, CUIT 27-24414241-4, domiciliadas en Andonaegui 3003, Capital Federal. Duración 99 años desde inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en la República Argentina a las siguientes actividades: Constructora: Mediante la dirección, administración y ejecución de proyectos de obras civiles, urbanizaciones y edificios sometidos al Régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, construcción de viviendas en general, talleres, galerías y locales comerciales, refacción y remodelación de las obras enunciadas, construcción y reparaciones de edificios para vivienda- urbanos o rurales-, oficinas y establecimientos industriales; pudiendo contratar y subcontratar personal e instalaciones que hagan al desarrollo del objeto social. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler y/o leasing de inmuebles; administración, financiación, arrendamiento y urbanización de loteos y todo tipo de inmuebles especialmente los sometidos a Propiedad Horizontal; fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios de Propiedad Horizontal. Las actividades que así lo requieran las llevarán a cabo profesionales con título habilitante. Capital: $ 20.000, representado por 20.000 cuotas de valor nominal $ 1 cada una. Suscripción 100%. Rodrigo Alberto Elias suscribe 10.000 cuotas. Analía Graciela Martínez suscribe 10.000 cuotas. Integración: el 25% el saldo dentro del Plazo de 2 años. Representación legal: Uno o más Gerentes Socios o no en forma, individual e indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Socios Gerentes. Rodrigo Alberto Elias y Analía Graciela Martinez. Quórum y Mayorías: Las de ley. Cierre ejercicio: 31 de julio de cada año. Se fija la sede y domicilio de la Sociedad y el especial de los Socios en Andonaegui 3003 Capital Federal. Actúa Escribana Graciela Herrero, autorizada por escritura 232 del 18/11/2009, Folio 633, Registro Notaria 2012 de Capital Federal.

Escribana - Graciela Herrero

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/11/2009. Número: 091119532566/E. Matrícula Profesional N°: 4289.

e. 25/11/2009 N° 110422/09 v. 25/11/2009

SANTA FE 1857

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que Angel Seijas García, vendió el total de su tenencia, o sea 2.000 cuotas sociales a Marta Hilda Tortella. Por contrato las cuotas son libremente transmisibles. Alberto Luis Giglio. Escribano. Autorizado por escritura número 73, del 4-11-2009, otorgada al folio 154, registro 517 a su cargo.

Escribano - Alberto Luis Giglio

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/11/2009. Número: 091119530367/7. Matrícula Profesional Nº: 2030.

e. 25/11/2009 Nº 109716/09 v. 25/11/2009

SANVIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 130 del 6/11/09, Leonel Fabio Viola cedió todas sus cuotas a Lidia Beatriz Salameh, argentina, ama de casa, nacida el 27/3/62, casada en primeras nupcias con Gustavo Daniel Sanfelice, DNI 16594385, CUIL 27-16594385-1, domiciliada en Ibarrola 6621, Cap. Fed., y renunció a la gerencia. La sociedad se notifica y acepta la cesión y la renuncia. Se traslada la sede social a Ibarrola 6621, Cap. Fed. Nuevo gerente: Lidia Beatriz Salameh. Fija domicilio especial en domicilio social. Mercedes I. Salcedo, autorizada por Esc. 130 del 6/11/09, Registro 474, Cap. Fed.

Escribana - Mercedes I. Salcedo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/11/2009. Número: 091119531152/0. Matrícula Profesional Nº: 4967.

e. 25/11/2009 Nº 109491/09 v. 25/11/2009

SISTEM WEB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 17/11/09, se modifica contrato social Clausula Quinta, incluyendo garantía prevista por el art. 256 LS y 75 Res. IGJ 07/05. Abogada autorizada por Instrumento Privado del 17/11/09.

Abogada - Laura A. Perrote

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2009. Tomo: 56. Folio: 579.

e. 25/11/2009 Nº 109531/09 v. 25/11/2009

SOCIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 503 del 17/11/2009 folio 1520, registro 575: Alejandro Ciro de Simone, arg., nac. 29/12/1960, casado, ingeniero, DNI 14.310.121, CUIL 20-14310121-6, domiciliado en Suipacha 1331, Maquinista Savio, Escobar, Prov. Bs As, Rodolfo Federico Molter, arg., nac. el 21/01/1959, casado, empleado, DNI 12.892.308, CUIL 20-12892308-0, domiciliado en José León Suarez 225, Don Torcuato, Tigre, Prov. Bs. As; César Héctor Arnaus, arg. Nac. el 21/10/1958, casado, empleado, DNI 12.543.573, CUIL 20-12543573-5, domiciliado en Santa Rosa 2801, Unidad Funcional 34, San Fernando, Prov. Bs. As. y Marina Aguilar, argentina, nacida el 1/8/1966, casada, ama de casa, DNI 18.057.037, CUL 27-18057037-9, domiciliada, en Suipacha 1331, lote 79, Maquinista Savio, Partido de Escobar, Prov. de Bs. As.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la comercialización, en cualquiera de sus etapas de servicios, planificaciones y asesoramientos corporativos a entidades públicas o privadas relacionados con la implementación y puesta en funcionamiento de sistemas de gestión integrados de calidad y/o seguridad especiales o generales, tales como las normas ISO y de referencia o similares, a través de los manuales operativos, participación de personal asistencial calificado y protocolos de procesos aprobados con anterioridad o posterioridad a la constitución de la sociedad.-Los servicios mencionados serán prestados por intermedio de profesionales con título habilitante cuando así se requiera.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Capital Social: $ 12.000.- Duración: 20 años. Cierre de ejercicio 30/09/ de cada año. Gerente Alejandro Ciro De Simone, constituye domicilio especial en Montevideo 418, Pº 5 Depto. A CABA.- Apoderado: Juan Ignacio Olmedo, DNI. 21.467.398, por escritura 503 del 17/11/2009, folio 1520, Registro 575 de esta Ciudad.

Certificación emitida por: Mario A. Levin. Nº Registro: 575. Nº Matrícula: 2611. Fecha: 18/11/2009. Nº Acta: 161. Nº Libro: 49.

e. 25/11/2009 Nº 109695/09 v. 25/11/2009

SUPECQ REAL STATE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 12/11/09. Leonardo Leroy Supervia, argentino, nacido el 11/11/73, DNI 23499852, contador público, casado, Uruguay 191, Florencio Varela, Prov. Bs. As y Esteban Oscar Domecq, argentino, nacido el 11/2/81, DNI 28696236, soltero, Licenciado en Economía, Ayacucho 968, 2º piso, Departamento A, CABA. Duración: 50 años desde su inscripción. Sede: Reconquista 513, 6º Piso, Oficina B, CABA. Objeto: A) Construcción, remodelación, reciclado y venta de edificios por el régimen horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. B) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta arrendamiento, loteos, subdivisión, fraccionamiento, urbanización, explotación o construcción, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles de cualquier naturaleza, sean urbanos o rurales, inclusive bajo el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. C) Otorgar prestamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de credito en general con cualquiera de las garantias previstas en la legislacion vigente o sin ellas; negociacion de titulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro publico. Capital: $ 20000. Administración y Representación Legal: 1 o mas gerentes, socios o nó, indistintamente por el plazo de duracion. Cierre: 30/12. Gerentes: ambos socios con domicilio especial en la sede social. Escribano autorizado por escritura 706, reg. 8, Florencio Varela.

Notario - Maximiliano Ariel Flesler

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 20/11/2009. Número: FAA03719087.

e. 25/11/2009 Nº 109817/09 v. 25/11/2009

T2GREEN EQUIPOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que ampliando el aviso publicado el 20/11/09 factura 19469, se designó Gerente Suplente a Juan Francisco Barreto, quien fijó domicilio especial en Tucumán 1 piso 4 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1912 del 16/11/09 pasada al folio 11302 del Registro 15 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 23/11/2009. Nº Acta: 017. Libro Nº: 277.

e. 25/11/2009 Nº 111180/09 v. 25/11/2009

TOP CAR GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado de fecha 20/08/2009 se resolvió por unanimidad elevar el capital social de $ 5.000 a $ 10.000, dividido en mil (1.000) cuotas de pesos diez ($ 10) cada una, modificando el artículo IV del contrato social incorporando el nuevo monto de capital. Autorizado por instrumento Privado de Fecha 19/06/09 Contador Gabriel Matías Romagnoli Tº 315 Fº 160 C.P.C.E.C.A.B.A., certificación notarial 19/06/09 Escribana Elena Beatriz Cortea Registro Nº 1558 Sello 1235669 y anexos 497448/497449.

Contador - Gabriel Matías Romagnoli

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/11/2009. Número: 107358. Tomo: 0315. Folio: 160.

e. 25/11/2009 Nº 109564/09 v. 25/11/2009

TRAMWAY CAFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reconducción Art 2: Su duración es de 20 años a partir de la fecha de inscripción en el Reg. Púb. de Com. Aumento de Capital: $ 15.000 dividido en 300 cuotas de $ 50, totalmente suscripto e integrado. Renuncia Gerente: Ernesto Adolfo San Martín. Designa Gerente: Pablo Aquilino San Martin. Art 5º: La administración representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un gerente por el término de duración de la sociedad. Maria Virginia Milici DNI 32111481 autorizada por escritura 84 fº 173 13-11-2009 Esc. Juan Antonio Yacopino Registro 788 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Juan Antonio Yacopino. Nº Registro: 788. Nº Matrícula: 3228. Fecha: 13/11/2009. Nº Acta: 51. Nº Libro: 21.

e. 25/11/2009 Nº 109713/09 v. 25/11/2009

VERTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que: A) por Contrato de Cesión de Cuotas del 20/04/09, la socia Yadranka M. Kuraja cede y transfiere a Fernando Moy 400 cuotas de su propiedad que representan el 100% de su tenencia. B) por Reunión de Socios del 15/07/09, resolvió: i) el socio Fernando Moy cede y transfiere a Francisco Rosales y a Eduardo Gibelli Harris Smith 400 cuotas de su propiedad que representan el 40% de su tenencia; ii) reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Santiago E. Zavalia, Abogado, autorizado por Reunión de Socios de 15/07/09.

Abogado – Santiago Enrique Zavalia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 92. Folio: 889.

e. 25/11/2009 Nº 111268/09 v. 25/11/2009

YPAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 16/11/2009 Ricardo Enrique Cordeiro, Alejandro Alvarez y Miguel Angel Lavinia cedieron a favor de Jonathan Matías Domato, arg., soltero, empleado, nac 24/04/1988, DNI 33.774.771, CUIT 20-33774771-0, domiciliado Riobamba 56 2º A, C.A.B.A. y María Milagros Celia Cufre, arg, casada, nac 04/07/1942, empleada, LC 4.227.322, CUIT 27-04227322-3, domiciliada Nazarre 3025 8º 27, C.A.B.A. 120 cuotas de $ 100 valor nominal cada una, por un Precio de $ 12.000. Se reformó art. 5º Incorporando garantía $ 10.000 por c/gerente. Los cedentes renuncian a la Gerencia y se designa gerente a ambos cesionarios quienes constituyen domicilio especial en Riobamba 59, 2º A C.A.B.A. Trasladan la sede social a Riobamba 59, Piso 2º, Dpto. A C.A.B.A. Jonas Antonio Cikstas autorizado por Instrumento privado del 16/11/2009.

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 20/11/2009. Nº Acta: 179. Libro Nº: 19 a mi cargo.

e. 25/11/2009 Nº 109630/09 v. 25/11/2009

ZUVIRIA 1096

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Socios: Ernesto Adolfo San Martín arg. nacido 14-11-1948 DNI 7629785 casado 1º nupcias María Cristina Perez comerciante Emilio Mitre 597 Cap Fed, Antonio Juan Gómez arg nacido 25-5-1945 DNI 4530199 casado 1º nupcias Maria del Carmen San Martín comerciante Emilio Mitre 597 Cap Fed, Gustavo Alberto San Martín arg nacido 16-4-1954 DNI 11280536 casado 1º nupcias Amanda Landeira medico Pedernera 860 Cap Fed y Pablo Aquilino San Martín arg comerciante nacido 5-5-1959 DNI 13624440 casado 1º nupcias Marcela Laura Toso comerciante Emilio Mitre 597 Cap Fed. Objeto Dedicarse a la actividad gastronómica en todos sus aspectos, explotación de comercio de café bar casa de comidas confiteria y restaurante pudiendo comercializar en cualquiera de sus etapas productos de la industria alimenticia gastronómica elaboración y semielaboración de comidas helados bebidas servicios de catering servicios para fiestas y eventos. Plazo 99 años. Capital $ 20.000 dividido en 200 cuotas de $ 100 c/u. Administración Gerencia unipersonal plazo duración sociedad. Gerente Ernesto Adolfo San Martín domicilio especial Emilio Mitre 597 Cap Fed. Prescinde de Sindicatura. Cierre del ejercicio 31/12 cada año. Sede social: Zurivia 1096 de Cap Fed. Maria Virginia Milici DNI 32111481 autorizada por escritura 86 fº 181 Esc. Juan Antonio Yacopino Registro 788 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Juan Antonio Yacopino. Nº Registro: 788. Nº Matrícula: 3228. Fecha: 13/11/2009. Nº Acta: 53. Nº Libro: 21.

e. 25/11/2009 Nº 109721/09 v. 25/11/2009

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

EL CAPRICORNIO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Hace saber que por Asamblea Unánime del 9/12/08 se resolvió aprobar la cesión de la cuota de $ 10 que representa el 50% del capital comanditado de la sociedad efectuada por Claudio Matias Hirsch a favor de Daniel Ricardo Hirsch con fecha 17 de septiembre de 2008 y modificar en consecuencia el articulo cuarto del estatuto social. Agustina Lynch Pueyrredon autorizada por acta de Asamblea del 9/12/08.

Abogada - Agustina Lynch Pueyrredón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2009. Tomo: 77. Folio: 744.

e. 25/11/2009 N° 109602/09 v. 25/11/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALIMAR S.A.N.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción en la I.G.J.: 13.566. Convócase a los señores accionistas de Alimar S.A.N.C.I. y F. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 14 de Diciembre de 2009 a las 10:00 hs., en la sede social sita en la Av. Antártida Argentina 821 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 49 cerrado el 31 de marzo de 2009.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Distribución de utilidades.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Canje de Acciones.
3º) Aumento del Capital Social.
5º) Modificación del Estatuto Social.
Ciudad de Buenos Aires, 16 de Noviembre de 2009.

El que suscribe lo hace en el carácter invocado, según Acta de Directorio Nº 504 del 08/09/2009, a fs. 253 del Libro Actas de Directorio Nº 3 y Acta de A.G.O. Nº 74 del 08/09/2009, a fs. 26 del Libro de Actas de Asamblea Nº 2.
Presidente – Juan Patricio López

Certificación emitida por: Guillermo M. Alvarez Fourcade. Nº Registro: 1441. Nº Matrícula: 2875. Fecha: 17/11/2009. Nº Acta: 154. Libro Nº: 67.
e. 25/11/2009 Nº 109627/09 v. 01/12/2009

"B"

BANCO FINANSUR S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Banco Finansur S.A. a. Asamblea Ordinaria para el día 15 de diciembre de 2009 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Av. Corrientes 400 Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Se informa a los Sres. Accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Sociedades, comunicar su voluntad de concurrir a la asamblea en el horario de 10 a 15 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, en la sede social sita en Av. Corrientes 400 P.B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aries.
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del pase de las sumas que se encuentran asignadas a la cuenta Reserva Facultativa, es decir la suma de pesos once millones ciento ochenta y tres mil veinticinco con veintinueve centavos ($ 11.183.025,29), a la cuenta resultados no asignados (código 450000).
3º) Ratificación del dividendo aprobado en la asamblea de accionistas de fecha 29 de abril de 2009 y modificación del destino otorgado al mismo el caso en que el Banco Central de la República Argentina no resolviera favorablemente el pago del dividendo al 31 de diciembre de 2009.

Presidente: Evaristo Jorge Sánchez Córdova, presidente de Banco Finansur S.A. designado por Acta de Asamblea Nº 67 del 29.04.2009 y Acta de Directorio Nº 1996 de Distribución de Cargos de la misma fecha.
Presidente – Jorge Sánchez Córdova

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 24/11/2009. Nº Acta: 062. Libro Nº: 63.
e. 25/11/2009 Nº 111294/09 v. 01/12/2009

"C"

CAMARA ARGENTINA DE FARMACIAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los asociados de la Cámara Argentina de Farmacias, a. la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la sede de la Institución, Av. Rivadavia 1615, 2º piso, de la Capital Federal, el día 15 de Diciembre de 2009, a las 16.00 horas en 1º convocatoria y en 2º convocatoria a las 16.30 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de la presente Asamblea, conjuntamente con las autoridades de la Cámara.
2º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
3º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009, e informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al XXX ejercicio económico 2008/2009.
4º) Varios.
Buenos Aires, 06 de noviembre de 2009
Presidente – Rodolfo Barrero
Secretario – Rubén Darío Di Marco

Designados por el Acta de Asambleas Nº 39 de Fecha 10/10/08

NOTA ACLARATORIA:
De los Estatutos:
1) Las Asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reforma de estatuto y de disolución social, sea cual fuere el número de socios concurrentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiese reunido ya la mayoría absoluta de socios con derecho a voto. (Art. 28º).
2) Serán presididas por el Presidente de la entidad, o en su defecto por quien la Asamblea designe a pluralidad votos emitidos. Quien ejerza la Presidencia sólo tendrá voto en caso de empate.
3) No podrán participar de la Asamblea los asociados que adeuden 2 cuotas sociales.... (Art. 10 del estatuto).

Sin más temas que tratar se levanta la sesión siendo las 18.00 hs.
Presidente – Rodolfo Barrero
Secretario – Rubén Darío Di Marco

A los solos efectos de la certificación de firmas, se ratifica lo precedentemente expuesto en la ciudad de Buenos Aires a los 20 días del mes de noviembre.
Presidente – Rodolfo Barrero
Secretario – Rubén Darío Di Marco

Certificación emitida por: Eduardo A. Tellarini. Nº Registro: 2133. Nº Matrícula: 4351. Fecha: 20/11/2009. Nº Acta: 090. Libro Nº: 37.
e. 25/11/2009 Nº 110394/09 v. 25/11/2009

CENTRALES TERMICAS PATAGONICAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Centrales Térmicas Patagónicas S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el 16 de diciembre de 2009, a las 15:00 horas, en primera convocatoria, en Avda. Córdoba 1351, 3º Piso, de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Informe sobre la convocatoria y celebración de la Asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, con relación al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2008. Destino del Resultado.
4º) Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de su remuneración conforme al artículo 261 de la ley 19.550 por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2008.
5º) Consideración de la gestión de la Sindicatura. Consideración de su remuneración por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2008.
6º) Modificación del artículo Décimo del Estatuto Social relativo a la garantía de los Directores para adaptarlo a las Normas de la Inspección General de Justicia.

Para tratar el punto 6 la Asamblea se constituirá con el carácter de Extraordinaria. El Directorio.
Eduardo Flores, presidente electo por Asamblea del 03/12/2008 y reunión de Directorio del 17/12/2008.
Eduardo Flores

Certificación emitida por: Aarón Hodari. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 3646. Fecha: 19/11/2009. Nº Acta: 196. Libro Nº: 136.
e. 25/11/2009 Nº 109583/09 v. 01/12/2009

CENTRO MEDICO REYBAUD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Centro Médico Reybaud S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 14 de diciembre de 2009 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. del mismo día en segunda convocatoria, en la calle Talcahuano 1097, piso 18, of C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ractificación de todo lo aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 30 de marzo de 2004.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de marzo de 2003 a 2009. Aprobación de las gestiones de los directores.
3º) Consideración de los resultados de los ejercicios.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio titulares y suplentes, elección de Directores titulares y Suplentes.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley Nº 19.550.
Juan Carlos Taccari Presidente designado por AGO del 30 de marzo de 2004.

Certificación emitida por: Daniel Héctor Alvarez. Nº Registro: 16, Partido de San Isidro. Fecha: 16/11/2009. Nº Acta: 349. Libro Nº: 13.
e. 25/11/2009 Nº 109729/09 v. 01/12/2009

CLUB VASCO ARGENTINO GURE ECHEA

CONVOCATORIA

Conforme con lo dispuesto por el Artículo 22 de los Estatutos, se convoca a Los señores socios "Activos" y "Vitalicios" del Club Vasco Argentino Gure Echea a Asamblea General Ordinaria, la que se efectuará en la Sede Social, Tte. Gral. J. D. Perón 2143, Buenos Aires El día 26 de Noviembre de 2009 a las 18.30 Hs, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, Balance General Cuenta de Gastos y recursos del Ejercicio Nº 77, comprendido entre el 1º de Agosto de 2008 y el 31 de Julio de 2009, e Informe de Comisión Revisora de Cuentas.
3º) Elección de Presidente, por el termino de dos (2) años, en virtud del Vencimiento del mandato del Sr. Héctor Leiro, Quien reemplaza en el Cargo al Sr. Javier Goyenechea, con motivo de su fallecimiento.
4º) Elección de cuatro (4) Vocales Titulares, por el término de dos (2) años, en Reemplazo de los señores: Ricardo Pfleger, Horacio Badino, Rubén Galván, y Rafael Goyenechea, cuyos mandatos terminan.
5º) Elección de tres (3) Vocales Suplentes, por el término de un (1) año en Reemplazo de los señores, Jorge A. Chaud, Alfredo Muguerza y Jorge Sawaya, cuyos Mandatos terminan.
6º) Elección de dos (2) Miembros Titulares y uno (1) Suplente, de la Comisión Revisora de Cuentas, por el término de un (1) año, en remeplazo de los señores Héctor Mourin, Mario Pombo, (Titulares) y Jorge Collinet, como (suplente).
7º) Elección de siete (7) Miembros del Jurado, por el termino de dos (2) Años en reemplazo de los Señores: Juan F. López Martínez, Juan José Udabe, José Ignacio Iriarte, Daniel González Cueto, Jesús Loures y Roca, Juan Jovino Tello y Enrique Badino, cuyos mandatos terminan.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de octubre de 2008.

Los que suscriben lo hacen según Acta Nº 84 de Asamblea Ordinaria del 15/11/2007 y Acta de Reunión Mensual Nº 1384 del 22/11/2007 y Acta Nº 1402, donde se nombra Presidente al Sr. Héctor Leiro, por Fallecimiento del Sr. Javier Goyenechea.
Presidente - Héctor Leiro
Secretario - Ricardo Pfleger

Certificación emitida por: Sylvia N. Quincoces. Nº Registro: 892. Nº Matrícula: 3040. Fecha: 17/11/2009. Nº Acta: 117. Libro Nº: 14.
e. 25/11/2009 Nº 109635/09 v. 25/11/2009

COMPAÑIA ARGENTINA DE CARDAS MACAR S.A.

CONVOCATORIA

IGJ 5864. Convócase a Asamblea Ordinaria para el 15/12/2009 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda en la calle Valentín Gómez 3871 piso 3 departamento A Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobar la venta del inmueble sito en la calle 103 (Heredia) Nº 1232 San Martín Provincia de Buenos Aires.

Ana María Itoiz, Presidente designado acta de fecha 20 de agosto de 2009.
Presidente - Ana María Itoiz

Certificación emitida por: Edmundo H. Cranwell. Nº Registro: 25, Partido de Vicente López. Fecha: 18/11/2009. Nº Acta: 361. Libro Nº: 9.
e. 25/11/2009 Nº 109832/09 v. 01/12/2009

"D"

DENALI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 14 de diciembre de 2009, en primera convocatoria a las 11.00 horas y en segunda convocatoria a las 12.00 horas, en Montevideo 1012, 4º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de las causas de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
3º) Dispensa art. 2º RG IGJ 4/09;
4º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 22903 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2009.
5º) Consideración del resultado del ejercicio, su destino.
6º) Consideración de la gestión del Directorio y de sus honorarios y
7º) Determinación del número de Directores y su elección.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 2009.

Presidente electo por acta de Asamblea Nº 15 del 10/09/08 y acta de Directorio Nº 41 del 10/09/08.
Presidente – Carlos Eduardo Varone

Certificación emitida por: Alejandro José Deluchi. Nº Registro: 735. Nº Matrícula: 2620. Fecha: 19/11/2009. Nº Acta: 127. Libro Nº: 76.
e. 25/11/2009 Nº 109568/09 v. 01/12/2009

DUKE ENERGY CERROS COLORADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "Duke Energy Cerros Colorados Sociedad Anónima" a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sito en la Av. Leandro N. Alem 855 piso 26 de la Ciudad Autónoma de Bs. As., el día 15 de diciembre de 2009 a las 12:00 hs, en primera convocatoria, y el mismo día a las 13:00 hs, en segunda convocatoria; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso I de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre 2008 y de su resultado.
3º) Aprobación y ratificación de lo celebrado por la Sociedad en el Acta de Directorio Nº 127 de fecha 07 de abril de 2009.
4º) Fijación de los honorarios del Directorio (artículo 261, Ley 19.550) y de la Comisión Fiscalizadora y tratamiento de su gestión.
5º) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio, titulares y suplentes.
6º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.
7º) Otros.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: A fin de asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cumplir lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, presentando los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social.

Guillermo Fiad, Presidente, conforme Asamblea General Ordinaria Nº 33. Buenos Aires, 19 de Noviembre de 2009.

Certificación emitida por: Fernando M. Guevara Lynch Nº Registro: 1721. Nº Matrícula: 4143. Fecha: 19/11/2009. Nº Acta: 155. Libro Nº: 59 int. 91.410.
e. 25/11/2009 Nº 111215/09 v. 01/12/2009

"E"

ESTANCIA EL CHAJA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Directorio de Estancia El Chajá S.A. convoca a los señores accionistas de la sociedad a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 14 de diciembre de 2009, a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en el Centro de Oficiales de las Fuerzas Armadas, Quintana 161 de la ciudad de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Aprobación de los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.
4º) Aprobación de la gestión del directorio y fijación de su remuneración.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 2009.
Presidente – Ricardo Laffranconi

NOTAS:
Los estados contables de la sociedad se encontrarán a disposición de los Sres. Accionistas dentro del plazo legal, en la sede de la Administración Comba, Tucumán 715 3º A, ciudad de Buenos Aires.
Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
El Sr. Ricardo Laffranconi fue electo director por Asamblea General Ordinaria de fecha 22.12.2008 y designado Presidente por reunión de Directorio de igual fecha.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 19/11/2009. Nº Acta: 186. Libro Nº: 276.
e. 25/11/2009 Nº 109766/09 v. 01/12/2009

"G"

GUARDERIA NEPTUNO S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, MANDATARIA Y DE SERVICIOS

CONVOCATORIA

Nº Correlativo 908065. Citase a Asamblea Ordinaria para el día 17 de Diciembre de 2009, a las 10,30 horas, en la calle Lavalle 2378, piso 6º oficina 61, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Demora en el llamado a Asamblea;
3º) Consideración documentos del art. 234 inc. 1º) Ley 19550 y el Informe del Síndico, y destino de los resultados, por los ejercicios cerrados al 30/06/2007, 30/06/2008 y 30/06/2009;
4º) Remuneraciones al Directorio y Síndico, en exceso de los límites del art. 261 de la Ley 19550;
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes, por 3 ejercicios, y elección de Síndicos, titular y suplente, por un ejercicio.

En caso de no lograrse el quórum necesario, la Asamblea queda citada en segunda convocatoria para el mismo día, en el mismo lugar y con igual Orden del Día, a las 11,30 horas.
José Liberman – Presidente electo por acta de Asamblea Nº 44 del 05/11/2004 y Acta de Directorio del 05/11/2004.
José Liberman

Certificación emitida por: María de las Mercedes Retes. Nº Registro: 645. Nº Matrícula: 2836. Fecha: 19/11/2009. Nº Acta: 196. Libro Nº: 42.
e. 25/11/2009 Nº 109784/09 v. 01/12/2009

"I"

ILARENT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Ilarent S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 14 de Diciembre de 2009 a las 15 horas y 16 horas respectivamente para primera y segunda convocatoria. En la cede de la sociedad sita en la calle Bme. Mitre Nº 864 Piso 7º al frente de C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y confeccionar la respectiva acta.
2º) Consideración de la renuncia del Sr. José Antonio Roselli. D.N.I. Nº 4.413.852 a su cargo de Presidente y a la renuncia del Sr. Jorge Raúl Mejía D.N.I. Nº 13.465.571 a su cargo de Director Suplente.
3º) Consideración de la gestión de los directores renunciantes. Y su remuneración.
4º) Designación de un director titular y un director suplente de conformidad con lo establecido en el artículo noveno del estatuto social. Por el término de tres años. Y su remuneración mensual.
5º) la designación de tres asesores del Directorio, en las áreas técnica, administrativa-legal, y un asesor principal del Directorio. Fijándoseles sus funciones y atribuciones dentro de la empresa. Por el término de tres años. Y su remuneración mensual y otorgamiento de un bonus anual en función a los resultados de sus tareas y beneficios de la empresa. En dicho período anual.

Se solicita a los señores accionistas comunicar s asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.
Suscribe el Presidente designado por acta de asamblea y distribución de cargos por acta de directorio ambas de fecha 15/01/09. El Directorio.
Presidente José Antonio Roselli. D.N.I. Nº 4.413.852.

Certificación emitida por: Julio C. Dhers. Nº Registro: 1130. Nº Matrícula: 2147. Fecha: 19/11/2009. Nº Acta: 776.
e. 25/11/2009 Nº 109615/09 v. 01/12/2009

INSTITUTO DE EDUCACION TECNICA Y FORMACION PROFESIONAL "13 DE JULIO"

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del Instituto de Educación Técnica y Formación Profesional "13 de Julio", en cumplimiento de sus obligaciones estatutarias y legales vigentes, comunica a sus asociados que el día 30 de Noviembre de 2009 se celebrará la Asamblea General Ordinaria en su sede de la calle Humberto 1º 102, Capital Federal, a las 18:00 hs. en primera citación y 18:30 en segunda citación, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asambleístas para la firma del Acta;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos del Ejercicio Económico Nº 17 correspondiente al período 01 de Julio del año 2008 al 30 de Junio del año 2009; y,
3º) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; Presidente: Oscar A. Lescano, designado según Asamblea General Ordinaria del 28 de Octubre del 2008.

Secretario: Antonio H. Caruso, designado según Asamblea General Ordinaria del 28 de Octubre del 2008.
Presidente – Oscar A. Lescano
Secretario – Antonio H. Caruso

Certificación emitida por: Silvana C. Allignani. Nº Registro: 471. Nº Matrícula: 4092. Fecha: 16/1/2009. Nº Acta: 064. Nº Libro: 29.
e. 25/11/2009 Nº 109528/09 v. 27/11/2009

"L"

LA MARIA ANGELICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 16 diciembre de 2009 a las 17 y 18 horas respectivamente, en la sede social sita en Avenida Quintana Nº 560/564, 8º piso, departamento " A " de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º, de la ley 19550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2009.
4º) Consideración del resultado del ejercicio. Accionistas cumplir con el artículo 238 Ley 19.550.

Alicia Bertha Marchueta de Desimone presidente designada por acta de Asamblea Nº 47 del 28 de noviembre de 2008.

Certificación emitida por: Ariel Regis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 5091. Fecha: 20/11/2009. Nº Acta: 011. Nº Libro: 001.
e. 25/11/2009 Nº 109814/09 v. 01/12/2009

"N"

NOGAL HOTEL S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 18 de diciembre de 2009 en 1ra. y 2da. convocatoria a las 18:00 hs. y 19:00 hs. respectivamente, en Bernardo de Irigoyen 1688 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al Balance cerrado el 31/08/2009.
3º) Designación de Director Titular y Síndicos Titular y Suplente.

Dr. Norberto. José Perrone, Síndico. El mismo ha sido designado por Acta de Asamblea Nº 44 del 19 de diciembre de 2008.
Síndico - Norberto José Perrone

Certificación emitida por: María C. Mazzoni. Nº Registro: 357. Nº Matrícula: 2675. Fecha: 20/11/2009. Nº Acta: 047. Libro Nº: 056.
e. 25/11/2009 Nº 109927/09 v. 01/12/2009

"P"

PARKING VICTORIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Parking Victoria S.A. a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de Diciembre de 2009 a las 8 horas en la sede social sita en Av. Hipólito Irigoyen 4153 capital federal para tratar el Siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Atraso en llamado a Asamblea General Ordinaria.
2º) Consideración Documentos artículo 234 de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31-03-2009.
3º) Designación y fijación del número de directores.
4º) Retribución al Directorio por los ejercicios citados.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Gonzalo Luis Tosti Ibañez - Presidente designado por Acta del 28 de Diciembre de 2008.

Certificación emitida por: Susana P. Malanga. Nº Registro: 1658. Nº Matrícula: 4084. Fecha: 12/11/2009. Nº Acta: 103. Libro Nº: 73.
e. 25/11/2009 Nº 108434/09 v. 01/12/2009

"R"

RIOS AR S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción en la I.G.J.: 244.221. Convócase a los señores accionistas de Ríos AR S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 15 de Diciembre de 2009 a las 10:00 hs., en la sede social sita en la Av. Pedro de Mendoza 20/90. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de los documentos enumerados en el Art. 234 inc. 1, de la ley 19.550, correspondientes al 25º ejercicio económico concluido el 31 de Marzo de 2009.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de utilidades

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social.
Ciudad de Buenos Aires, 16 de Noviembre de 2009.

El que suscribe lo hace en el carácter invocado, según Acta de Directorio Nº 139 del 03/11/2008, a fs. 55 del Libro Actas de Directorio Nº 2. y Acta de A.G.O. Nº 34 del 03/11/2008, a fs. 71/72 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1.
Presidente - Patricia O. Siciliano

Certificación emitida por: Guillermo M. Alvarez Fourcade. Nº Registro: 1441. Nº Matrícula: 2875. Fecha: 17/11/2009. Nº Acta: 153. Libro Nº: 67.
e. 25/11/2009 Nº 109643/09 v. 01/12/2009

"S"

SUIPAGRO S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria para el 14 de diciembre de 2009 a las 16 horas en 1º convocatoria y a las 17 horas en 2º convocatoria en Libertad 1574, piso 9, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º Ley 19.550 del ejercicio finalizado al 31 de agosto de 2009.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio.
4º) Tratamiento de los resultados del ejercicio. Distribución de honorarios en exceso (art. 261 Ley 19.550).

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia (art. 238, 2º párr. Ley 19.550).

Presidente – Beatriz Marti Reta

Designada por Acta de Directorio Nº 95 del 22/12/2008.

Certificación emitida por: Guillermo A. Naudi. Nº Registro: 59. Nº Matrícula: 3320. Fecha: 16/11/2009. Nº Acta: 24. Libro Nº: 13.

e. 25/11/2009 Nº 109736/09 v. 01/12/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Santiago José Frutos, Abogado, CPACF Tº 79 Fº 375 – CALM Tº V Fº 107, con Domicilio en la calle Uruguay 467 Piso 8º Of. "D" CABA, Informa que Velsud SA con Domicilio en la calle Guardia Nacional 938 CABA ha transferido el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro Matadero y Frigorífico, sito en las calles Arenales y Uruguay S/Nro., Monte Grande, Provincia de Buenos Aires, Hab. Municipal Nro. 29003/03/02, A Favor de Sulten SA con Domicilio en la Av Callao 257 Piso 7º Of. "P" CABA. Reclamo de Ley en mi Oficina.

e. 25/11/2009 Nº 111087/09 v. 01/12/2009

Silvia J. T. de Busto, escribana titular Registro Notarial 2030 oficinas Esmeralda 614 5 A Capital Federal comunica por articulo 484 ley 20094 que por escritura 482 folio 1446 del 10 noviembre 2009 por ante su Registro Antonio Barillari Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria vendió a Maronti S.A. el Buque Motor Pesquero Altalena matricula 0181. Autorizada por escritura 482 folio 1446 del 10 noviembre 2009 Registro 2030.

Escribana – Silvia J. Titiiewsky de Busto

e. 25/11/2009 Nº 111320/09 v. 27/11/2009

Silvia J. T. de Busto, escribana titular Registro Notarial 2030 oficinas Esmeralda 614 5 A Capital Federal comunica por articulo 484 ley 20094 que por escritura 483 folio 1451 del 10 noviembre 2009 por ante su Registro Antonio Barillari Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria vendió a Maronti S.A. EL Buque Motor Pesquero Kantxope matricula 1065. Autorizada por escritura 483 folio 1451 del 10 noviembre 2009 Registro 2030.

Escribana – Silvia J. Titiiewsky de Busto

e. 25/11/2009 Nº 111325/09 v. 27/11/2009

Silvia J. T. de Busto, escribana titular Registro Notarial 2030 oficinas Esmeralda 614 5 A Capital Federal comunica por articulo 4848 ley 20094 que por escritura 484 folio 1456 del 10 noviembre 2009 por ante su Registro Antonio Barillari Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria vendió a Maronti S.A. El Buque Motor Pesquero Mar Esmeralda matricula 0925. Autorizada por escritura 484 folio 1456 del 10 noviembre 2009 Registro 2030.

Escribana – Silvia J. Titiiewsky de Busto

e. 25/11/2009 Nº 111310/09 v. 27/11/2009

La Dra. Alba Iris Duchowna —Abogada C.P.A.C.F. Tº 31 Fº 152— con domicilio en Eustaquio Frías 552 –Piso 2º Depto. "C"— C.A.B.A. anuncia que las Sras. Nelly Blanca Sibay D.N.I. 4.539.575, Andrea Fabiana Nughes D.N.I. 21.763.337, ambas domiciliadas en Esteban Bonorino 543 —CABA—; Giovanna Claudia Sibay Nughes D.N.I. 18.847.790 domiciliada en Hidalgo 835 —Piso 6º Depto. "C"— C.A.B.A. y Eduardo Daniel Nughes D.N.I. 14.857.056 domiciliado en Moreno 2933 —Lomas del Mirador— Provincia de Buenos Aires transfieren a favor de Maximiliano Sebastián Marón D.N.I. 30.980.539 domiciliado en Irigoyen 2039 —C.A.B.A.—; el Lavadero Autoservicio Marva que funciona en José Martí 414 – Planta Baja —C.A.B.A.— Para reclamos de ley se fija el domicilio del comercio.

e. 25/11/2009 Nº 109681/09 v. 01/12/2009

José Antonio Brión, Corredor Inmobiliario, matr. Nº 2756, con oficinas en Av. Alvarez Jonte 4385, C.A.B.A, avisa que Julio Alberto Hemadi, con domicilio en Osvaldo E. Benedetti 14, P.B. C.A.B.A. vende, cede y transfiere a Stella Maris Simonelli, con domicilio en Alvarez Jonte 4385, su fondo de comercio de: Comercio minorista, despacho de pan y productos afines. Comercio minorista de masas, bombones, sándwiches (sin elaboración) sito en la calle Osvaldo E. Benedetti 14, PB, C.A.B.A. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 25/11/2009 Nº 109506/09 v. 01/12/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACCUSYS TECHNOLOGY S.A.

(IGJ: 6/9/01, Nº 12133, Lº 15 de Sociedades por Acciones), con domicilio en Paraguay 1148, 1º piso "C", Cap. Fed, comunica que por escritura 578 pasada al Fº 1788 el 16/11/2009 ante el Escribano Pedro F. M. Bonnefon a cargo del Registro 322 Cap. Fed., se transcribió el Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/8/2009 que designó el directorio como sigue: Presidente: Luis Carlos Goncalves Faria, y Director Suplente: Natalia Andrea Castellano, constituyen domicilio en Paraguay 1148, 1º piso "C", Cap. Fed.- Autorizado Escribano Pedro F, M, Bonnefon por escritura citada.

Escribano - Pedro F. M. Bonnefon

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/11/2009. Número: 091118528795/A. Matrícula Profesional Nº: 2392.

e. 25/11/2009 Nº 109770/09 v. 25/11/2009

ACTUARQ S.A.

Por asamblea del 17/11/09 se conformó el siguiente directorio: Presidente: Stigliano, Guillermo Raúl, DNI 11.385.917, CUIT: 20-11385917-3; Vicepresidente: Cristina Iurato, DNI 11.287.085, CUIT 27-11287085-2; Directora Suplente: Origlia, Graciela Edith, DNI 12.281.790, CUIT: 27-12281790-9; duración de los mandatos 3 años, todos con domicilio especial en la sede social de Paraná 539, 10º Piso, Oficina 60, CABA. Autorizado por acta de asamblea del 17/11/09.

Autorizado - Fernando Abel Penelas

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/11/2009. Número: 258683. Tomo: 0041. Folio: 056.

e. 25/11/2009 Nº 109589/09 v. 25/11/2009

ALLMEDIC S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/04/09 se designaron autoridades: Presidente: Carlos José Gudalewicz, DNI. 11.569.113; Vicepresidente: Armando Elías Crovella, DNI. 11.799.599; Directora Suplente: Viviana Edit Grunberg, DNI. 12.976.436. Los directores fijan domicilio especial en Boulevard Rosario Vera Peñaloza 450, piso 1º, oficina 102, Ciudad de Buenos Aires. Ignacio Ariel Fabiani. Autorizado por Acta de Asamblea General ordinaria del 30/04/09, y en escritura número 196 del 16 de noviembre de 2009 por ante Escribana Lila Claudia Dabbah.

Certificación emitida por: L. Claudia Dabbah. Nº Registro: 1693. Nº Matrícula: 5024. Fecha: 20/11/2009. Nº Acta: 140. Libro Nº: 02.

e. 25/11/2009 Nº 111233/09 v. 25/11/2009

ATLAS DE LA PATAGONIA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 27-10-09 y Acta de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Antonio Armagno. Vicepresidente: Ricardo Juan Eliçabe. Directores Titulares: Manuel Eliçabe y Pedro Horacio Augustoni Martín. Domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 855, piso 21, Capital Federal. Autorizado por escritura pública Nro 657 de fecha de 2 de noviembre de 2009, Eduardo G. Gowland, Registro Notarial 94. Escribano.

Escribano – Eduardo G. Gowland (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/11/2009. Número: 091116524263/D. Matrícula Profesional Nº: 3252.

e. 25/11/2009 Nº 109552/09 v. 25/11/2009

"B"

BANCO DE VALORES S.A.

Se rectifica edicto del 23.10.09 recibo 93133 donde se informaba como Directores Titular a Mariano Septimio Rossi, DNI 4367701, debiendo decir Mario Septimio Rossi, DNI 4367701. Autorizada por acta del 8.9.2009.

Autorizada – María Pía Jiménez

Certificación emitida por: Felipe E. Yofre. Nº Registro: 461. Nº Matrícula: 2152. Fecha: 19/11/2009. Nº Acta: 164. Nº Libro: 52.

e. 25/11/2009 Nº 109462/09 v. 25/11/2009

BLUECOM S.R.L.

Por escritura del 13/11/09: Se aceptó la renuncia del gerente Ezequiel Vernengo Lima. Escribana Laura G. Medina autorizada por escritura del 13/11/09 folio 418 Registro Notarial 1929 CABA.

Escribana - Laura Graciela Medina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/11/2009. Número: 091120533837/5. Matrícula Profesional Nº: 3296.

e. 25/11/2009 Nº 109773/09 v. 25/11/2009

BMW LEASING DE ARGENTINA S.A.

Insc. en IGJ el 20/03/07 Nº 4703 Lº 34 de Sociedades por acciones. Esc. Nº 320 del 19/11/09 Fº 973 Reg. 166: Por Asamblea del 22/06/09 se resolvió: a) Renovar el Directorio con los mismos integrantes anteriores con mandato por 1 ejercicio: Presidente: Andrés Germán de la Parra Escandón; Vicepresidente: Ivana Georgina Dip; y Director Titular: Alejandro Küstner, todos con domicilio especial en Colectora Pilar Sur 2841, Tortuguitas, Pcia. de Bs. As.; y b) Integrar la Sindicatura, por 1 año, así: Síndico Titular: Gerardo Croissant; y Síndico Suplente: Alejandro Finsterbusch. Escribano Ricardo Alberto Paurici, Matr. 2433, autorizado por Esc. Nº 320 del 19/11/09 Fº 973 Reg. 166.

Escribano - Ricardo Alberto Paurici

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/11/2009. Número: 091120533176/F. Matrícula Profesional Nº: 2433.

e. 25/11/2009 Nº 109780/09 v. 25/11/2009

BOZA S.R.L.

Por reunión de socios del 16-10-09 produjo su disolución y designa liquiquidador a Roberto José De Biase, domicilio especial en Fray Cayetano Rodríguez 588 Piso 1º departamento 3 C.A.B.A. Julio Cesar Jimenez, contador, To. LXXIX Fo 71, autorizado, escritura pública No 40 del 5-11-09.

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/11/2009. Número: 107334. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 25/11/2009 Nº 109487/09 v. 25/11/2009

BROKER DE ARGENTINA S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria. Nº 10 del 04/05/09, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente los señores Pablo Fabian Guckenheimer, Guillermo Martín Son y Fernando Curt Guckenheimer respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Pablo Fabian Guckenheimer, Vicepresidente: Guillermo Martín Son, Director Suplente: Fernando Curt Guckenheimer, todos con domicilio especial en Suipacha. 207, 2º Piso, oficina "201", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 10 del 04/05/09.

Abogada - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 25/11/2009 Nº 109717/09 v. 25/11/2009

BROKER DE ARGENTINA S.A.

Que por Acta de Directorio Nº 35 del 20/07/07, se cambió el domicilio de la Sede Social a la calle Suipacha 207, 2º piso, oficina "201" Ciudad Autónoma de Buenos Aíres. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Directorio Nº 35 del 20/07/07.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 25/11/2009 Nº 109715/09 v. 25/11/2009

"C"

CARLOS TARULLA S.A.C.I. e I.

Por Asamblea Extraordinaria unánime del 27/07/2009, se resolvió la disolución anticipada. Designación del liquidador: Rodolfo Enrique Moutous, argentino, nacido el 21/02/1944, DNI 4.431.034, comerciante, domicilio en Yerbal 2144, Unidad 5, CABA. Fijación Del domicilio legal de la sociedad en Yerbal 2144, Unidad 5, CABA. José Luis Nanoia, abogado, autorizado en acta del 27/07/2009.

José Luis Nanoia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2009. Tomo: 27. Folio: 936.

e. 25/11/2009 Nº 109488/09 v. 25/11/2009

CASH AHORA S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 4 del 1 de junio de 2009, protocolizada por escritura 106, del 19 de noviembre de 2009 otorgada al folio 355 del Registro Notarial 1909, de Capital se formalizaron los siguientes actos de "Cash Ahora S.A.": a) Disolución de la sociedad a partir del 1 de junio de 2009 y b) Designación como Liquidadores en forma indistinta a Oscar Luis Ziccardi, argentino, 52 años. D.N.I. 13.238.498, casado, Contador Público Nacional; y Yamil Adriel Galetto, argentino, de 22 años, D.N.I. 33,032.903, soltero, empleado administrativo, ambos domiciliados en Pedernera 274, piso 3º, departamento "A"; de esta Ciudad.

Liquidador – Yamil Adriel Galetto

Certificación emitida por: Luis A. Asenjo. Nº Registro: 467. Nº Matrícula: 1929. Fecha: 19/11/2009. Nº Acta: 063. Nº Libro: 15.

e. 25/11/2009 Nº 109841/09 v. 25/11/2009

CATERPILLAR FINANCIAL SERVICES ARGENTINA S.A.

Se hace saber por un día que Caterpillar Financial Services Argentina S.A. (la "Sociedad"), una sociedad anónima con domicilio legal en Ingeniero Butty 275 Piso 11º, Ciudad de Buenos Aires, Argentina, constituida originariamente el 10 de noviembre de 2000 en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina, bajo la denominación "Caterpillar Financial Services Argentina S.A.", con un plazo de duración que expira el 16 de noviembre de 2099, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 16 de noviembre de 2000, bajo el Nº 17218, Libro 13 de Sociedades por Acciones, ha creado un programa global para la emisión de obligaciones negociables, simples no convertibles en acciones de la Sociedad, en los términos de la Ley Nº 23.576 de Obligaciones Negocia-

bles y sus modificaciones y disposiciones reglamentarias (las "Obligaciones Negociables"), por hasta un monto máximo de capital en circulación, en cualquier momento de hasta $ 300.000.000 (Pesos trescientos millones) o su equivalente en otras monedas, pudiéndose emitir las obligaciones negociables en diversas clases y diferentes series; denominadas en una o más monedas a corto, mediano o largo plazo, subordinadas o no respecto de los demás pasivos de la Sociedad (el "Programa"). De acuerdo con el artículo tercero de sus estatutos, la Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el exterior, actividades de leasing o subleasing de todo tipo de bienes inmuebles, muebles y equipos, nuevos o usados, de licencias de software, marcas y patentes. A tal fin, puede comprar y vender bienes muebles y equipos, nuevos o usados, derechos de software, marcas y patentes; comprar, vender, importar, exportar, distribuir y consignar toda clase de mercaderías, maquinarias y equipos y comprar y vender bienes inmuebles. Asimismo, puede realizar actividades financieras. A la fecha, la actividad principal de la Sociedad es el otorgamiento de leasing en moneda local para la compra y renovación de equipos Caterpillar comercializados por Finning Argentina S.A., el distribuidor de productos Caterpillar en Argentina. El capital social de la Sociedad al 30 de septiembre de 2009 es de Pesos once millones doscientos cuarenta y nueve mil quinientos nueve ($ 11.249.509). El capital social se encuentra compuesto por 11.249.509 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción de $ 1 valor nominal cada una. Su patrimonio neto al 30 de septiembre de 2009 era de Pesos once millones cincuenta y tres mil cuatrocientos cuatro ($ 11.053.404). El Programa tendrá una duración de cinco años contados a partir de la fecha de su aprobación, o el plazo máximo que pueda ser fijado por las futuras regulaciones que resulten aplicables. Las Obligaciones Negociables en circulación bajo el Programa no podrán superar en ningún momento el mencionado monto máximo del Programa. Las Obligaciones Negociables estarán garantizadas por Caterpillar Financial Services Corporation; se nominarán en Pesos u otras monedas autorizadas; podrán o no cotizar en bolsas o mercados de valores del país o del exterior y podrán emitirse y reemitirse en una o más clases y/o series, emitidas en cualquier momento durante la vigencia del Programa y sujetas a un plazo de amortización mínimo de 7 días, siempre de conformidad a lo que establezcan las normas aplicables. Las Obligaciones Negociables podrán ser emitidas a su valor nominal con descuento o prima de emisión sobre el mismo, a tasa fija, tasa variable, o no devengar interés alguno, o de acuerdo a cualquier otro mecanismo para la fijación del interés que se establezca en el Suplemento de Precio respectivo. El producido neto de la venta de las Obligaciones Negociables a ser emitidas en el marco del Programa será aplicado por la Sociedad conforme a lo dispuesto por el artículo 36 de la Ley de Obligaciones Negociables, de acuerdo a cómo se especifique en el Suplemento de Precio respectivo y sujeto al cumplimiento de todos los requisitos legales y reglamentarios. El Programa no cuenta con calificación de riesgo. La Sociedad podrá calificar cada clase y/o serie de Obligaciones Negociables a ser emitidas bajo el Programa conforme lo requieran las leyes y reglamentaciones aplicables y según lo establezca cada Suplemento de Precio. La creación del Programa fue dispuesta por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad en su reunión de fecha 23 de junio de 2009 y por el Directorio de la Sociedad en sus reuniones de fecha 23 de junio de 2009 y 27 de octubre de 2009; oportunidad esta última en la que el Directorio también determinó los términos y condiciones del Programa y de las Obligaciones Negociables a emitirse bajo el mismo, conforme expresa delegación de la mencionada Asamblea. La creación del Programa y la oferta pública de las Obligaciones Negociables descriptas en el presente fueron autorizadas por la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución Nº 16221 de fecha 19 de noviembre de 2009. Los Directores Titulares Claudia Roca y Javier Rodríguez Galli fueron designados por Acta de Asamblea del 13 de abril de 2009 y, conforme el artículo noveno del estatuto, en ausencia del Presidente, tienen la representación legal de la Sociedad.

Claudia Roca
Javier Rodríguez Galli

Certificación emitida por: Enrique I. Maschwitz (h). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 23/11/2009. Nº Acta: 199. Libro Nº: 278.

e. 25/11/2009 Nº 111282/09 v. 25/11/2009

CNP ASSURANCES COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 9.11.09 y reunión de directorio del 11.11.09 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Bernard Cheveau; Vicepresidente: Jorge Lorenzo; Directores titulares: Jérôme Garnier, Gabriela Susana Ortiz de Rozas y Nelson Pereira; Directores suplentes: Thierry Claudon, Alejandro Messineo, Ariadna Artopoulos, Carlos Cohen y Ricardo Sapei; todos con mandato hasta el 30.06.11. El señor Alejandro Messineo y la Señora Ariadna Artopoulos constituyen domicilio en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; los señores Bernard Cheveau, Jérôme Garnier, Thierry Claudon y la Señora Gabriela Susana Ortiz de Rozas en Marcelo T. de Alvear 1541, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el Sr. Jorge Lorenzo en Reconquista 379 piso 5º; Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los señores Nelson Pereira, Carlos Cohen y Ricardo Sapei en Reconquista 484, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 9.11.09 pasada al libro de actas de asambleas Nº 1.

Abogado - Pablo G. Bisogno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2009. Tomo: 91. Folio: 28.

e. 25/11/2009 Nº 109498/09 v. 25/11/2009

COMERIX S.A.

En acta del 6/11/09 designó Presidente: Luciana Isabel Bravo. Suplente Mariana Mesa por renuncia del Presidente Amanda Liliana Ruiz y Suplente Mariana Mesa. Domicilio Especial y Trasladan Domicilio Legal y Social a Conesa 986, piso 17, departamento F, Cap. Fed. Abogada autorizada en acta del 6/11/09. Expediente 1820747.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/11/2009. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 25/11/2009 Nº 109813/09 v. 25/11/2009

COMPAÑIA DE INVERSIONES DE ENERGIA S.A.

Por Resolución del Directorio celebrada por Compañía de Inversiones de Energía S.A. el día 6 de noviembre de 2009, se tomó razón de la renuncia como Director Suplente de Esteban José Diez Peña. Claudio Fontes Nunes, Presidente, designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 26 de marzo de 2009 y Acta de Directorio del 26 de marzo de 2009.

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 17/11/2009. Nº Acta: 164. Nº Libro: 90.

e. 25/11/2009 Nº 109246/09 v. 25/11/2009

COMPAÑÍA INVERSORA FERROVIARIA S.A.I.F.

Hace saber por el término de un día que de acuerdo con las resoluciones adoptadas por el Directorio de fecha 29 de octubre de 2009, la sede social se traslada al Pasaje Carlos María Della Paolera 297/299, piso 16º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fernando C. Moreno, autorizado por Acta de Directorio Nº 130 de fecha 29 de octubre 2009.

Abogado - Fernando C. Moreno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2009. Tomo: 82. Folio: 23.

e. 25/11/2009 Nº 109513/09 v. 25/11/2009

COMSUL S.R.L.

1) Instrumento Privado 25/04/2006 Acta de reunión de socios. 2) Gerente designado: Mariano Nieto, DNI 24889707 aceptó cargo y constituyó domicilio especial en Thames 968 piso 5º C, Capital Federal. Gerencia unipersonal. 3) Gerente renunciante: Pamela Garbus, DNI 24772367, con domicilio especial en Pasaje Pablo Soria 4950, Capital Federal. Se le aceptó la renuncia y aprobó gestión. Dr. Patricio Oscar Defranchi. Abogado -autorizado por instrumento privado 25/04/2006.

Abogado - Patricio Oscar Defranchi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/11/2009. Tomo: 79. Folio: 93.

e. 25/11/2009 Nº 109754/09 v. 25/11/2009

COMUNICACION CUYO S.A.

Por Asamblea del 3-11-08 designó Presidente: Victor Roque Moya Director Suplente: Oscar Ruben Nistal, ambos domicilio especial Uruguay 848 C.A.B.A. Julio César Jimenez, contador, To. LXXIX Fo. 71, autorizado, instrumento 16-11-09.

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/11/2009. Número: 107333. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 25/11/2009 Nº 109483/09 v. 25/11/2009

CREATARG S.A.

Nro. Correlativo 1.794.918. Se hace saber por un día en los términos del art. 60 de la ley 19550, que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 8 de mayo de 2009 y la reunión de directorio de esa misma fecha, efectuó la siguiente designación de autoridades: Presidente: Michael David Lillioja. Vicepresidente: Fernando Omar Bóscolo. Director titular: Joaquín Pedro Helmut Zimmermann y Director suplente: Fernando José Fucci. Todos los directores constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 327, 3º piso, C.A.B.A., excepto el Sr. Lillioja quien lo hizo en Blanco Encalada 170, piso 1º, oficina 3, San Isidro, provincia de Buenos Aires. Lucila Primogerio - Autorizada por acta de directorio del 8/5/09 a suscribir el presente documento.

Abogada - Lucila V. Primogerio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2009. Tomo: 100. Folio: 542.

e. 25/11/2009 Nº 109492/09 v. 25/11/2009

"D"

DELMA S.A.

Nº I.G.J.: 1.609.688. Comunica que por Resolución de Asamblea Ordinaria del 12/05/2009, se designó directores a las siguientes personas: Presidente y Director Titular: Fabián Oscar Soto; Director Titular: María Margarita Borthelle; Director Suplente: Lilian Rosa Benítez. Los directores designados constituyen domicilio especial en la calle Cerrillo 136, 5º Piso, Oficina "D", de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado por escritura 2060 de Fecha 11/11/2009, Folio 7683. Registro 453. Francisco Javier Puiggari. Escribano.

Escribano - Francisco J. Puiggari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/11/2009. Número: 091119532078/A. Matrícula Profesional Nº: 3933.

e. 25/11/2009 Nº 109798/09 v. 25/11/2009

DESARROLLOS DE PROSPECTOS MINEROS S.A.

Comunica que la Asamblea Ordinaria del 18/11/09 resolvió aumentar el capital a $ 101.846.312. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1982 del 18/11/09 pasada al folio 11380 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 19/11/2009. Nº Acta: 070. Nº Libro: 147.

e. 25/11/2009 Nº 109470/09 v. 25/11/2009

DESARROLLOS DE PROSPECTOS MINEROS S.A.

Comunica que rectificando el aviso publicado el 23/06/09 factura 17622, la Asamblea que resolvió aumentar el capital a $ 92.686.312 fue de fecha 12/06/09 y no del 12/04/09 como erróneamente se consignó. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1001 del 16/06/09 pasada al folio 6101 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 23/11/2009. Nº Acta: 114. Libro Nº: 073.

e. 25/11/2009 Nº 111055/09 v. 25/11/2009

DICSOL S.A.

Por Escritura 232 del 11-11-09, Registro Notarial 1688 de Cap.Fed, se protocolizó el Acta de Asamblea del 31-10-09, por la cual: Renunció el anterios Directorio: Presidente: Dino Montuschi, y Director Suplente: Eduardo Roberto Block, y se designó Presidente a Juan Carlos Fuoco, D.N.I. 18.208.756, y Directora Suplente a Miriam Cristina Charczuk, D.N.I. 20.023.202, ambos con domicilio real en A. Zar 125, Puerto Madryn, Chubut, y especial en Avenida Las Heras 2978, 4º, dto. 10, C.A.B.A. Autorizada por Escritura 232 del 11-11-09, Registro Notarial 1688 citada: Romina Paola Guaragna.

Certificación emitida por: Daniel E. Badra. Nº Registro: 1688. Nº Matrícula: 4103. Fecha: 12/11/2009. Nº Acta: 586.

e. 25/11/2009 Nº 109921/09 v. 25/11/2009

DROSPER S.A.

Se hace saber por un (1) día que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Drosper S.A. de fecha 14 de Mayo de 2009: a) Aumentó el Capital Social de $ 3.500.000 a $ 17.500.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal diez pesos ($ 10) por acción con derecho a un (1) voto por acción. Se suscribieron 1.400.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal $10 (diez) por acción con derecho a un (1) voto por acción de la siguiente manera: Julio Rodríguez 700.000 acciones, Lidia Olga Cattan 700.000. Emitió 1.400.000 acciones de las características indicadas, por $ 14.000.000 e integró de la siguiente manera: I) Aportes Irrevocables a cuenta de futura suscripción de acciones: Julio Rodríguez $ 4.179.250. Lydia Olga Cattan $ 3.829.250.-, aprobados por Acta de Directorio del 25/03/2009; II) $ 448.000.- en dinero efectivo: $ 49.000.- Julio Rodríguez y $ 399.000.- Lydia Olga Cattan; III) El remanente de $ 5.443.500.- será integrado en efectivo dentro de los 365 días. El firmante está autorizado por la Asamblea de Accionistas del 14 de Mayo de 2009. Autorizado por Acta de Asamblea del 14/05/2009.

Contador - Angel Mariano Politi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/11/2009. Número: 324597. Tomo: 0123. Folio: 189.

e. 25/11/2009 Nº 109823/09 v. 25/11/2009

DSM DIESEL CAR S.A.

Por Resolución Asamblea General Ordinaria 18/04/2008 Resolvió por unanimidad: designar por tres ejercicios Directores Titulares a Javier Hernan Bisio y Hernan Matias Mira y Directores Suplentes a Horacio Mira y Oscar Pedro Bisio, quienes aceptaron cargos y todos constituyeron domicilio especial en Avenida Angel Gallardo 985, 2º Piso, Oficina "A" C.A.B.A. Y por Acta de Directorio del 18/04/2008 se distribuyeron los cargos: Presidente: Hernan Matias Mira, Vicepresidente: Javier Hernan Bisio, Director Suplente: Horacio Mira, y Director Suplente: Oscar Pedro Bisio. Autorizado por Acta Asamblea General Ordinaria 18/04/2008.

Abogado/Escribano - Diego H. Rivas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 16/11/2009. Número: FAA03694764.

e. 25/11/2009 Nº 109461/09 v. 25/11/2009

"E"

ENVASES SERAFIN S.A.

Nº correlativo IGJ: 1.640.010. Comunica que por Escritura Nº 2063, del 11/11/2009, pasada ante el Escribano Francisco J. Puiggari, 7690, Registro 453, de acuerdo a lo resuelto por el Directorio en su reunión de fecha 06/07/2009, la Sede Social fue trasladada a la calle República de Eslovenia 1860, Piso 9º, de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado por escritura 2063 de fecha 11/11/2009, Folio 7690. Registro 453. Francisco J. Puiggari. Escribano.

Escribano - Francisco J. Puiggari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/11/2009. Número: 091119532049/C. Matrícula Profesional Nº: 3933.

e. 25/11/2009 Nº 109789/09 v. 25/11/2009

ESTRUCTURAS Y SERVICIOS S.A.

Expediente: 194.773.- La asamblea ordinaria y extraordinaria del 03/11/08, con quórum y mayoría del 76%, resolvió: a) Aceptar la renuncia del Director Titular Eduardo Alfredo Nascimento efectuada el 30/04/08; y b) Designar Presidente: Julio Antonio Barcia; Vicepresidente: Teresa Korencan; y Director Suplente: Ramiro Pérez Gomar; todos con domicilio especial en Ecuador 337, Capital Federal.- La autorización surge de la escritura 215, Fº 541, del 18/11/09, Registro 205 de Capital Federal.- Escribano Rubén Jorge Orona, Matrícula 4273.

Escribano - Ruben Jorge Orona

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/11/2009. Número: 091120533231/A. Matrícula Profesional Nº: 4273.

e. 25/11/2009 Nº 109620/09 v. 25/11/2009

"F"

FABIAN EZEQUIEL RATTA

Se deja constancia que por escritura del 03/11/2009, pasada al folio 1110 del Registro 1464 de la adscripcion de la Escribana Valeria Mazzitelli, los cónyuges en primeras nupcias Fabián Leonardo Ratta DNI 16.822.111 y Graciela Noemi Milani, DNI 16.939.922, emanciparon a su hijo menor de edad Fabián Ezequiel Ratta, DNI 36.404.484.- Autorizado en la misma escritura Daniel Alfredo Batrichevich.

Certificación emitida por: Valeria Mazzitelli. Nº Registro: 1464. Nº Matrícula: 5054. Fecha: 19/11/2009. Nº Acta: 072. Nº Libro: 2.

e. 25/11/2009 Nº 109517/09 v. 25/11/2009

FLORIDA COMPUTACION S.A.

Por Escritura del 22/10/09 se protocolizo Acta de Asamblea 14/10/09. Renuncia Presidente: Gabriela Ines Colombo. Jimena Soledad Gutierrez autorizada en Escritura 458 del 22/10/09, Folio 1125 Registro Notarial 1088, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo M. Sucalesca. Nº Registro: 1088. Nº Matrícula: 4758. Fecha: 18/11/2009. Nº Acta: 036. Nº Libro: 24.

e. 25/11/2009 Nº 109543/09 v. 25/11/2009

FREYSSINET-TIERRA ARMADA S.A.

Se hace saber que por escritura Nº 310 del 21/08/2009 en el Registro 1405, Freyssinet-Tierra Armada S.A. otorgó Poder General Amplio a favor de los señores Javier Jesús Olivo, Jorge Moreno Sánchez, Mario Jorge Martínez, Walter Guillermo del Curto Lynch Pueyrredón y María Elena Antuña, con las atribuciones insertas dentro del texto de la misma.- Autorizado por escritura Nº 310 del 21/08/2009, Reg. 1405, CABA.

Escribano - Juan José Guyot

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/11/2009. Número: 091119531824/0. Matrícula Profesional Nº: 3181.

e. 25/11/2009 Nº 109510/09 v. 25/11/2009

"G"

G.A. S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 15/10/08 y Acta de Directorio del 28/10/09, los accionistas resolvieron designar Directorio: Presidente: Pablo Daniel Chamorro y Director Suplente: María Verónica Chamorro, fijan domicilio especial: Pedro Ignacio Rivera 2552, piso 2, departamento B, CABA. La que suscribe como autorizada lo hace según Acta del 28/10/09.

Abogada - Verónica Patricia Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2009. Tomo: 83. Folio: 966.

e. 25/11/2009 Nº 109640/09 v. 25/11/2009

GALLIPOLI S.A.

Por Escritura 131 de fecha 9/11/2009 pasada al folio 301 del Registro 1326 de Capital Federal, renunciaron a sus cargos de Presidente Giovana María Saffioti y de Director Suplente Héctor José Cancello las que se aceptaron. Renuncias aceptadas por unanimidad en Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 5/10/2007. Escribana Sandra Verónica Iampolsky - Autorizada por Escritura 131 de fecha 9/11/2009.

Escribana – Sandra V. Iampolsky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/11/2009. Número: 091123536449/A. Matrícula Profesional Nº: 4709.

e. 25/11/2009 Nº 111236/09 v. 25/11/2009

GALLIPOLI S.A.

Ofrecimiento por 30 días a los Sres. accionistas para el ejercicio del derecho de suscripción preferentemente a la suscripción de las nuevas acciones de la misma clase en proporción a las que posean (Art 194 Ley 19.550). De acuerdo a lo resuelto en acta de Asamblea del día 5 de Septiembre de 2007, Gallipoli SA, con domicilio social en la Av. Juan B. Justo 3401 1º piso of. "B" Ciudad Autónoma de Bs. As. pone en ofrecimiento a los señores Accionistas, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 194 de la Ley 19.550 las acciones de la sociedad en razón del Aumento de capital aprobado en Asamblea General Extraordinaria Nº 1 del 5/9/2007 por la suma total de $ 450.000 y en las condiciones que a continuación se detallan: Acciones sujetas al derecho de suscripción preferente (Art. 194 Ley 19.550): Un total de 450.000 acciones ordinarias nominativas no endosables un voto por acción y de Pesos uno ($ 1) de valor nominal cada una. Formas de integración: Contado, por depósito en la cuenta bancaria social, debiendo integrarse el mismo dentro de los cinco días de vencido el plazo de suscripción preferente. Sandra Verónica Iampolsky. Escribana Autorizada. Poder Especial Esc. 132 del 9/11/2009 Reg. 1326.

Escribana – Sandra V. Iampolsky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/11/2009. Número: 091113521784/E. Matrícula Profesional Nº: 4709.

e. 25/11/2009 Nº 111228/09 v. 27/11/2009

GEMMO AMERICA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 14/09/2009, se resolvió: fijar en tres los directores titulares y en tres los suplentes, eligiéndose al Sr. Alejandro Eurnekian como Presidente; Nereo Sartori como Vicepresidente y a Mendes Asdrubale Minelli como Director Titular; y a los Sres. Susana Gemmo, Giuseppe Tomarchio y Hugo Scarlassa como Directores Suplentes, quienes aceptaron el cargo y constituyeron, todos domicilio especial en Maipú 1300, Piso 10º, Cdad. Bs. As. La que suscribe, Silvina C. González, Tomo 87, Folio 727, ha sido autorizada por instrumento privado – Acta de Asamblea del 14/09/2009.

Abogada/Autorizada - Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2009. Tomo: 87. Folio: 727.

e. 25/11/2009 Nº 109668/09 v. 25/11/2009

"H"

HRVATSKA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 14 del 23 de enero de 2009 se resolvió por vencimiento del plazo estatutario de vigencia: (i) fijar en uno el número de Directores Titulares y un suplente. (ii) designar como Presidente y Director único al Sr. Francisco Pablo Barbero, DNI 12.910.540; directora Suplente Sra. Vlasta Luiza Juric Hoglic, DNI 14.394.756, todos ellos por 3 ejercicios y constituyendo domicilio Especial en Carlos Pellegrini 1069, Piso 11, CABA. Elbio A. S. Ferrario, Abogado, autorizado en el acta de Asamblea del 23/01/2009.

Abogado – Elbio A. S. Ferrario

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 16. Folio: 307.

e. 25/11/2009 Nº 111194/09 v. 25/11/2009

"I"

ICONOLAB S.A.

Por Asamblea del 13/8/09 se acepta renuncia al Directorio de Guido Culasso Moore y Vanesa Alejandra Pita. Jorge Alberto Estrin, autorizado en escritura del 13/8/09.

Abogado - Jorge Alberto Estrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2009. Tomo: 07. Folio: 954.

e. 25/11/2009 Nº 109609/09 v. 25/11/2009

INDUSTRIAS GERMANAS S.A.

Expediente 1768549. Por Acta de Asamblea Nº 2 del 7/12/06, se designo nuevo directorio por Renuncia del Sr. José Jorge Fabiano a su cargo de Presidente, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Alejandra Daniela Wu, DNI 21.507.699, con domicilio real y especial en Mosconi 634, localidad Lomas del Mirador, partido La Matanza Prov. De Bs. As.; Director Suplente: Rubén Francisco Cordido, DNI 10.833.592, con Domicilio real y especial Blanco Encalada 5283, Cap. Fed. Por Acta de Asamblea Nº 3 del 27/12/06, se designo nuevo directorio por renuncia de la Sra. Alejandra Daniela Wu, a su cargo de Presidente, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Rubén Francisco Cordido DNI 10.833.592, Director Suplente: Ángel Normando Pérez DNI 14.584.657, con domicilio real y especial en Toluca S/N manzana 5, lote 18, localidad Rafael Castillo, partido La Matanza, Prov. De Bs. As. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 11/11/09, se designo nuevo directorio por vencimiento de mandato, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Rubén Francisco Cordido, DNI 10.833.592, con Domicilio real y especial Blanco Encalada 5283, Cap. Fed.; y Director Suplente: Diego Adrián Fabiano, DNI 25.156.794, con domicilio real y especial en Lima 1693, piso 1º, departamento "3", Cap. Fed. Finalmente se decidió el cambio de sede social a la calle Habana 3726 (C1419GRB) de la Ciudad de Bs. As. Autorización por Acta de Asamblea Ordinaria del 11/11/09 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2009. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 25/11/2009 Nº 109632/09 v. 25/11/2009

INDUSTRIAS LEAR DE ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios del 19/10/2009, se resolvió designar a Antonio Raimundo Marin y a Rubén Omar Serra como gerentes titulares quiénes constituyeron domicilio especial en Av. L. N. Alem 1110, Piso 13º, C.A.B.A. Autorizada por Acta de Reunión de Socios del 19/10/09: Estefanía Merbilháa, Tº 71 Fº 580 C.P.A.C.F.

Abogada - Estefanía Merbilháa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2009. Tomo: 71. Folio: 580.

e. 25/11/2009 Nº 109562/09 v. 25/11/2009

INSUMOS GRAFICOS DEL OESTE S.A.

Por acta de asamblea extraordinaria del 9/10/09 renunciaron al directorio Rosana Cecilia Humero y Hector Daniel Bassi asumieron, Presidente: Leonardo Nazareno Fernandez DNI 26336739; Director Suplente: Horacio Ruben De Vita DNI 16778554 fijan domicilio especial en Migueletes 670 1º "A" CABA.– Autorizado en acta del 9/10/09 Jorge Toniutto abogado T 60 fº 512 CPACF.

Abogado - Jorge Toniutto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/11/2009. Tomo: 60. Folio: 512.

e. 25/11/2009 Nº 109867/09 v. 25/11/2009

INTEG S.A.

Que por Acta de Directorio Nº 22 del 26/05/08, se cambió el domicilio de la Sede Social a la calle Alvarez Thomas 198, 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Directorio Nº 22 del 26/05/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 25/11/2009 Nº 109725/09 v. 25/11/2009

INTEG S.A.

Que por Acta de Asamblea Nº 6 del 14/04/08, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Gastón Federico Lejtman y Germán Ulises Dyzenchauz respectivamente se formalizó la elección del nuevo directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Gastón Federico Lejtman, Director Suplente: Germán Ulises Dyzenchauz; ambos con domicilio especial en Alvarez Thomas 198, 6º Piso, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea Nº 6 del 14/04/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 25/11/2009 Nº 109705/09 v. 25/11/2009

"K"

KENDLE ARGENTINA S.R.L.

Hace saber que por acta de Reunión de Socios de fecha 12/05/09 se resolvió aceptar la renuncia del señor Raúl Alberto Bozzo a su cargo de Gerente, y designar en su reemplazo al señor Daniel Mazzolenis, con domicilio especial en la Av. Córdoba 1351, piso 12º, C.A.B.A. Abogado autorizado en acta de Reunión de Socios Nº 5 de fecha 12/05/09.

Abogado - Matías M. Fabris

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2009. Tomo: 104. Folio: 352.

e. 25/11/2009 Nº 109576/09 v. 25/11/2009

KRAFT AUTOMACION S.A.

Edicto Complementario con relación a la publicación del 10/09/09, B.O. Nº 31734.- En relación al cambio de directorio 23/03/09 se rectifica: Los socios constituyen domicilio especial en sede social sita en Abraham J. Luppi 1476/78/80 de CABA.- Autorizada por Acta de Asamblea de fecha 23/03/2009.

Abogada/Autorizada - María Guadalupe Esturo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2009. Tomo: 87. Folio: 342.

e. 25/11/2009 Nº 109527/09 v. 25/11/2009

"L"

LA EMILIA S.A.

Que por Acta de Asamblea Unánime Nº 22 del 28/04/08, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente los señores Marcelo Ernesto Meller, Mario Horacio Meller y Nora Ruth Meller respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Marcelo Ernesto Meller, Vicepresidente: Mario Horacio Meller, Director Suplente: Nora Ruth Meller; todos con domicilio especial en Tucumán 3550, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea Unánime Nº 22 del 28/04/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 25/11/2009 Nº 109724/09 v. 25/11/2009

LIAG ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por actas de asamblea y directorio del 13/11/2009 se resolvió: (i) fijar en tres el número de directores titulares y en dos el de suplentes y (ii) designar presidente

a John Dieter Kahlbetzer, vicepresidente a Jorge García Santillán, director titular a Santiago Harriague y directores suplentes a Christine Campbell y Eugenio Aramburu. Los directores John Dieter Kahlbetzer, Santiago Harriague y Christine Campbell constituyen domicilio especial en Maipú 1300, piso 26, Capital Federal. Los directores Jorge García Santillán y Eugenio Aramburu constituyen domicilio especial en Sarmiento 643, piso 7, Capital Federal. Nicolás Rukavina Mikusic, autorizado por asamblea del 13/11/2009.

Abogado/Autorizado - Nicolás Rukavina Mikusic

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2009. Tomo: 102. Folio: 593.

e. 25/11/2009 Nº 109481/09 v. 25/11/2009

LIPSIA S.A. INMOBILIARIA COMERCIAL Y FINANCIERA

Se hace saber que por acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas, del 28/09/09 la sociedad eligió nuevas autoridades, quedando el Directorio compuesto por: Directorio: Presidente Señor Ing. Carlos E. R. Baumgart. Vicepresidente 1º Claudia E. M. Baumgart. Vicepresidente 2º Elena F. B. De Romero Oneto. Directores Titulares: Ing. Eduardo Romero Oneto. Curt Wolfgang Remmer. Síndico Titular Dr. Juan Carlos Pitrelli. Síndico Suplente Dr. Enrique Francisco Gonzalez Echeverría. Quienes constituyen domicilio especial en Avenida Corrientes 316 piso 7. Capital Federal. Sergio Leonardo Cortese, D.N.I 22.653.921. Autorizado por escritura Nº 146 del 18/11/2009. Registro 219 de CA.B.A.

Sergio Leonardo Cortese

Certificación emitida por: María A. Craviotto de Guthmann. Nº Registro: 219. Nº Matrícula: 3338. Fecha: 19/11/2009. Nº Acta: 192. Nº Libro: 44.

e. 25/11/2009 Nº 109518/09 v. 25/11/2009

LOPEZ LEZCANO HERNAN DANIEL

Por esc 285 del 02/11/09 ante Esc. Liliana M. Coto Registro Notarial 1762 CABA, Hernán Daniel López Lezcano, argentino, soltero, 12/04/1989, DNI 35.712.505, domiciliado en Alvarez Thomas 3540 CABA emancipado Civil y Comercialmente por sus padres cónyuges en primeras nupcias Oscar Enrique López, argentino, DNI 17.423.678 y Eduarda Dulcelina Lezcano, argentina, DNI 20.277.436, ambos domiciliados en Alvarez Thomas 3540 CABA. Autorizada para publicar según escritura ut-supra.

Escribana - Liliana M. Coto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/11/2009. Número: 091120532751/A. Matrícula Profesional Nº: 4115.

e. 25/11/2009 Nº 109522/09 v. 25/11/2009

"M"

MACAIR JET S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 04/05/2009 se eligieron las siguientes autoridades, quienes aceptaron sus cargos por Acta de Directorio de la misma fecha, quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Carlos Guillermo De Perez; Vicepresidente: Edgardo Próspero Poyard; Director Titular: Carlos Benjamín Colunga. A los efectos del art. 254 de la Ley 19.550, los directores constituyen domicilio en Avda. del Libertador 498, Piso 18, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada en Asamblea del 04/05/09 - Mónica Alejandra Caminos - Abogada - Tº 100, Fº 605, C.P.A.C.F.

Abogada – Mónica Alejandra Caminos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 100. Folio: 605.

e. 25/11/2009 Nº 111351/09 v. 25/11/2009

MASA ARGENTINA S.A.

Hace saber que por actas de Asamblea y de directorio ambas del 20 de abril de 2009 el directorio quedo conformado como sigue: Presidente: Edgardo Santos Levantesi; Vicepresidente: José María Pau Galcerán; Directores Titulares: Vicente Prados Tejada, Enrique Vicente del Carril y Gustavo Fabián Elías; Directores Suplentes: Angel Berja Vallejo, José Luis Garcia Flores y Alejandro Elhauge, todos ellos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Uruguay 1112, piso 5 y 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, salvo el señor Enrique Vicente del Carril que constituyó domicilio en Paraguay 580, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Agustina Lynch Pueyrredon, autorizada por acta de Asamblea del 20 de abril de 2009.

Abogada - Agustina Lynch Pueyrredón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2009. Tomo: 77. Folio: 744.

e. 25/11/2009 Nº 109600/09 v. 25/11/2009

MAYJOMA S.A.

Por Esc. 219 del 17/11/09 Fº 808 Registro 1789 C.A.B.A., se protocolizaron las siguientes Actas: 1. Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 29/10/09: En las mismas se resolvió designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Hebe Judith Mayo. Director Suplente: José Mayo. Domicilio especial de los directores: Scalabrini Ortiz 335 C.A.B.A.; 2. Acta de Directorio del 19/10/05 que resolvió fijar nueva sede social en Scalabrini Ortiz 335 C.A.B.A. Verónica Jarsrosky, autorizada por Esc. 219 del 17/11/09 Fº 808 Registro 1789 C.A.B.A.

Escribana - Verónica L. Jarsrosky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/11/2009. Número: 091118529779/6. Matrícula Profesional Nº: 4419.

e. 25/11/2009 Nº 109621/09 v. 25/11/2009

MONACO GROUP S.A.

Por Asamblea 28/8/09; escritura 19/11/09 ante Esc. Adrián Comas: Cambio sede a: Adolfo Alsina 971, piso 2, C.A.B.A.; Designó mismo Directorio: (arribos domicilio especial Adolfo Alsina 971, piso 2, C.A.B.A.) Presidente Eliel Alejandro Monaco, y Directora Suplente Elina Elsa Fels. (Autorizada escritura 429, 19/11/09): María Lourdes Díaz. Firma Certificada foja F-005529331.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 20/11/2009. Nº Acta: 031. Nº Libro: 47.

e. 25/11/2009 Nº 109799/09 v. 25/11/2009

MULTI-BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

15-12-06 se aprobó la disolución y liquidación art 94 Inc.1 a partir del 30-11-2006 se nombró liquidador a José María Aldacur DNI 16225223 quien fijó domiciolio especial Reconquista 365 Piso 2 Oficina B CABA Autorizada Instrumento Privado de liquidación del 15-12-06.

Abogada - Ivana Noemí Berdichevsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2009. Tomo: 84. Folio: 233.

e. 25/11/2009 Nº 109553/09 v. 25/11/2009

"N"

NUCLEAMIENTO INVERSOR S.A.

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de fecha 9 de mayo de 2006 y reunión de Directorio de igual fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Teófilo Hugo Veloso; Vicepresidente: José Luis Gentile; Director, Titular: Rubén Alberto Lancelotte; Sindico Titular: Agustín José Marti, Síndico Suplente: Horacio Tedín. Los Señores Directores constituyeron domicilio especial según lo establece el artículo 256 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales en Teniente General Juan Domingo Perón 456 Piso 3º Oficina 316 de la Ciudad de Buenos Aires. Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 9-05-2006 y Acta de Directorio nro. 121 del 9.05.2006 (Aceptación y Distribución de cargos).

Presidente – Teófilo Hugo Veloso

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 18/11/2009. Nº Acta: 180. Nº Libro: 72.

e. 25/11/2009 Nº 109575/09 v. 25/11/2009

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada, con domicilio en Reconquista 341 Piso 2º Contrafrente de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada, por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 13 de Noviembre de 2009, suscripto entre Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle Tte. Gral. Perón 338 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada, ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

OP 481446 Juarez Candelaria Eufemia 27-04418067-2 05-01-2009, OP 482181 Roldan Elva Elisa 27-02923823-0 07-01-2009, OP 505480 Molina Luz Alba 27-14300623-4 07-04-2009, OP 507758 Vega Marta Alicia 27-03337137-9 15-04-2009, OP 510673 Guerrero Enriqueta Aida 27-03185568-9 24-04-2009, OP 511213 Martinez Juana Yolanda 27-08957488-4 28-04-2009, OP 527461 Buffa Hugo Pedro 20-06009667-9 24-07-2009, OP 527499 Mansilla Juan Cosme 20-07179374-6 24-07-2009, OP 528575 Suarez Irma 27-03524508-7 29-07-2009, OP 528633 Barrionuevo Cruz Marcelo 20-06966875-6 29-07-2009, OP 529309 Flores Ramon Cecilio 20-06984040-0 31-07-2009, OP 529312 Aguilera Rebeca Aidee 27-04279358-8 31-07-2009, OP 532919 Paredes Osvaldo Ruben 20-31962698-1 13-08-2009, OP 536246 Hohveiler Luisa Elena 27-05022188-7 26-08-2009, OP 541320 Bustamante Francisco Alberto 20-14952387-2 09-09-2009, OP 542174 Sosa Florencio Eleodoro 20-24384907-2 11-09-2009, OP 543599 Avila Eduardo Antonio 20-17505291-8 16-09-2009, OP 543677 Benitez Eduardo Humberto 20-17478506-7 16-09-2009, OP 544282 Lopez Gustavo Enrique 20-20683785-4 17-09-2009, OP 544752 Perez Eder Manuel 20-30691530-5 18-09-2009, OP 544858 Acuña Cesar Orlando 20-22274802-0 18-09-2009, OP 545074 Diel Rita Elizabeth 27-18391387-0 21-09-2009, OP 545093 Camejo Victoriano 23-05849912-9 21-09-2009, OP 545143 Robañera Jorge 20-05505949-8 21-09-2009, OP 545823 Gioino Myriam Del Valle 23-13920756-4 22-09-2009, OP 546087 Cariaga Horacio Ramon 20-17722322-1 23-09-2009, OP 546176 Pawlizki Javier Wenceslao 20-30142395-1 23-09-2009, OP 546407 Martinez Crisitian Ruben 20-25663951-4 23-09-2009, OP 546478 Castillo Norma Beatriz 27-17121023-8 23-09-2009, OP 546764 Fernandez Norma Beatriz 23-16349331-4 24-09-2009, OP 547106 Cabral Josefina 27-05985066-6 25-09-2009, OP 547156 Igor Ernesto Omar 20-16434908-0 25-09-2009, OP 547389 Camacho Javier Eduardo 20-24672363-0 25-09-2009, OP 547703 Moyano Passamani Conrado Rafael 23-22034903-9 28-09-2009, OP 547820 Veron Jose Luis 20-24831947-0 28-09-2009, OP 548159 Romero Ramon Eduardo 20-13978069-9 29-09-2009, OP 548254 Jaime Burmeister Jose Maria 20-05591843-1 29-09-2009, OP 548258 Davila Carla Alejandra 27-34765130-9 29-09-2009, OP 548305 Sanchez Osmar Americo 20-14079550-0 29-09-2009, OP 548696 Benitez Marcela Alejandra 27-16305885-0 30-09-2009, OP 548878 Paez Juan Domingo 20-07639432-7 30-09-2009, OP 550424 Chuliver Patricia Elizabeth 27-25178601-7 06-10-2009, OP 550453 Carnero Maria Elena 27-04227780-6 06-10-2009, OP 550476 Mansilla Marta Susana 27-03986491-1 06-10-2009, OP 550527 Escobar Nelson Gaston 20-31414988-3 06-10-2009, OP 550822 Carnero Maria Elena 27-04227780-6 07-10-2009, OP 551334 Torres Walter Alfredo 20-31870180-7 08-10-2009, OP 551401 Ribeiro Elena 27-02895588-5 08-10-2009, OP 551496 Carranza Jorge Dario 20-24187549-1 08-10-2009, OP 551699 Recalde Alfredo Jose 20-31500306-8 09-10-2009, OP 551793 Aguilar Luciano Nicolas 20-28209852-1 09-10-2009, OP 551872 Romero Felipe Alejandro 23-24296174-9 09-10-2009, OP 551930 Paez Jorge Arnaldo 23-12836300-9 09-10-2009, OP 551949 Pais Alejandro Fabian 20-25894766-6 09-10-2009, OP 551965 Martinez Adelina 27-04744246-5 13-10-2009, OP 552341 Velazquez Hugo Andres 20-29920635-2 13-10-2009, OP 552388 Del Pratti Elsa 27-02332494-1 13-10-2009, OP 552403 Suarez Norma Beatriz 27-10003588-5 13-10-2009, OP 552407 Barreña Trinidad 27-04613251-9 13-10-2009, OP 552533 Acs Jorge Daniel 20-12720390-4 14-10-2009, OP 552579 Alfaro Maria Esther 27-03586730-4 14-10-2009, OP 552715 Ortega Luis Fernando 23-31388217-9 14-10-2009, OP 552961 Galarza Hugo Luis 23-24418869-9 15-10-2009, OP 552983 Gordillo Alejandro 20-06769323-0 15-10-2009, OP 553025 Sanchez Jose Tercero 20-07491861-2 15-10-2009, OP 553068 Garcilazo Clara Zulema 27-05679510-9 15-10-2009, OP 553105 Ferruz Maria De Las Mercedes 27-12714682-4 15-10-2009, OP 553164 Villegas Alberto Fermin 20-21737813-4 15-10-2009, OP 553191 Hiller Cristina Maria 27-16305945-8 15-10-2009, OP 553299 Leiva Nelida Graciela 27-11597879-4 15-10-2009, OP 553523 Chaparro Raquel Cecilia 27-03939900-3 16-10-2009, OP 553592 Ortiz Roberto Nicolas 20-07008253-6 16-10-2009, OP 553594 Zelarayan Edmundo Ismael 20-12397394-2 16-10-2009, OP 553622 Godoy Antonio Hector 23-08095468-9 16-10-2009, OP 553629 Arnedo Raquel Miguelina 23-00648983-4 16-10-2009, OP 553691 Valsi Teresa De Jesus 27-03137337-4 16-10-2009, OP 553760 Giorello Myriam Luisa 27-14563112-8 16-10-2009, OP 553851 Lazarte Enrique Nelson 20-07010098-4 16-10-2009, OP 553963 Oliveira Patricia Isabel 27-14877138-9 19-10-2009, OP 554005 Cano Dario De Jesus 20-18871195-3 19-10-2009, OP 554047 Ramos Gertrudis 27-94097525-0 19-10-2009, OP 554065 Guinao Miguel Angel 20-23638714-4 19-10-2009, OP 554066 Dogliotti Mariela Noemi 27-26465615-5 19-10-2009, OP 554070 Medina Marcelo Daniel 20-20308140-6 19-10-2009, OP 554071 Herrera Rene Ovidio 23-07175516-9 19-10-2009, OP 554082 Santillan Guillermina 27-04262479-4 19-10-2009, OP 554101 Cosatto Norberto 20-05985359-8 19-10-2009, OP 554204 Jara Ruben Dario 20-24603967-5 19-10-2009, OP 554261 Guanca Eustaquio 20-07260051-8 19-10-2009, OP 554277 Ojeda Gorgonia 27-05397854-7 19-10-2009, OP 554293 Gonzalez Catalina Valle 27-11566700-4 19-10-2009, OP 554300 Leiva Cirila 27-01029386-9 19-10-2009, OP 554312 Moyano Ruben Eugenio 23-17996508-9 19-10-2009, OP 554319 Bonazzola Cecilia Nelly 27-04409829-1 20-10-2009, OP 554320 Bonazzola Cecilia Nelly 27-04409829-1 20-10-2009, OP 554371 Santillan Gonzalez Manuel Angel 20-06974903-9 20-10-2009, OP 554387 Cepeda Lorenzo Roque 20-06997104-1 20-10-2009, OP 554419 Fanjul Alicia Ines 27-05708292-0 20-10-2009, OP 554440 Liverotti Oscar Andres 20-04695907-9 20-10-2009, OP 554453 Thomson Hector Gustavo

20-10548874-3 20-10-2009, OP 554595 Aguero Pacual 20-06688778-3 20-10-2009, OP 554597 Marino Maria Rosa 27-05429634-2 20-10-2009, OP 554607 Villa Evangelisto Crisanto 20-08222226-0 20-10-2009, OP 554612 Ferreyra Ismael Hilario 20-06337637-0 20-10-2009, OP 554621 Gelvez Lucio Orlando 20-06766882-1 20-10-2009, OP 554648 Aguiar Gregorio Regino 20-05930547-7 20-10-2009, OP 554771 Zurita Juana Del Rosario 27-04881293-2 21-10-2009, OP 554775 Gabrieli Oscar Pablo 20-17045873-8 21-10-2009, OP 554782 Nuñez Marta Ester 27-05474632-1 21-10-2009, OP 554806 Flores Amalia 27-00598884-0 21-10-2009, OP 554843 Acevedo Ricardo David 20-26940260-2 21-10-2009, OP 554866 Cano Delfino 20-07504390-3 21-10-2009, OP 554877 Coronel Pedro Miguel 20-07494221-1 21-10-2009, OP 554985 Matana Juana 27-12308537-5 21-10-2009, OP 555069 Umazano Delia 23-04202097-4 21-10-2009, OP 555080 Niño Muglia Marcelo Juan 23-10304354-9 21-10-2009, OP 555081 Rabossi Karina Natalia 27-27601558-9 21-10-2009, OP 555082 Niño Muglia Marcelo Juan 23-10304354-9 21-10-2009, OP 555084 Diaz Ricardo Hugo 23-05938749-9 22-10-2009, OP 555122 Domecq Orlanda Margarita 27-00682786-7 22-10-2009, OP 555142 Sanchez Ester Delicia 24-04938369-6 22-10-2009, OP 555238 Pantano Elena Isabel 27-04075105-5 22-10-2009, OP 555275 Romano Elvira Antonia 27-05246284-9 22-10-2009, OP 555294 Caceres Fermina 23-13843032-4 22-10-2009, OP 555312 Ledesma Florencia Del Valle 27-03676737-0 22-10-2009, OP 555326 Robledo Armando Oscar 20-06955529-3 22-10-2009, OP 555329 Acevedo Celina Elva 27-11512853-7 22-10-2009, OP 555342 Aguero Carmen Rosa 27-04654469-8 22-10-2009, OP 555359 Suarez Elsa Del Carmen 27-02521428-0 22-10-2009, OP 555373 Cari Angela Rafaela 23-04960425-4 22-10-2009, OP 555374 Molina Jose Nicolas 20-11398547-0 22-10-2009, OP 555395 Suarez Elsa Del Carmen 27-02521428-0 22-10-2009, OP 555401 Barrionuevo Humberto Cesar 20-07011591-4 22-10-2009, OP 555413 Martinez Maximiliana 27-02959712-5 22-10-2009, OP 555417 Bringas Jimenez Tomas Guillermo 20-18850874-0 22-10-2009, OP 555448 Lopez Lidia Pastora 27-02760464-7 22-10-2009, OP 555450 Campos Wenceslao 23-07383377-9 22-10-2009, OP 555495 Riopa Elba Nelly 27-00772579-0 22-10-2009, OP 555520 Campos Cornelio Rafael 20-07519230-5 23-10-2009, OP 555537 Luna Rafael Roberto 23-07287409-9 23-10-2009, OP 555571 Sanz Segunda 27-00877806-5 23-10-2009, OP 555584 Mojica Ilda Teresa 27-06845509-5 23-10-2009, OP 555596 Figueroa Martha Alicia 27-03926792-1 23-10-2009, OP 555605 Quiroga Antonia Mirta 27-06234472-0 23-10-2009, OP 555627 Almada Maria C 27-10135445-3 23-10-2009, OP 555632 Contreras Santa Virginia 27-07581127-1 23-10-2009, OP 555641 Caceres Juan Carlos 20-04179900-6 23-10-2009, OP 555665 Contreras Santa Virginia 27-07581127-1 23-10-2009, OP 555670 Cardozo Maximiano 20-05735679-1 23-10-2009, OP 555686 Iglesias Nestor Pedro 20-05062902-4 23-10-2009, OP 555716 Ladru Carmen Gudelia 27-03927776-5 23-10-2009, OP 555719 Medina Miguel Antonio 20-05700336-8 23-10-2009, OP 555732 Centeno Teresa Esther 27-06626262-1 23-10-2009, OP 555736 Johannesen Reynafe Josefina Del V 27-02314356-4 23-10-2009, OP 555761 Aragon Carmen Soveida 27-04174728-0 23-10-2009, OP 555774 Demarco Demetrio Ignacio 20-05544722-6 23-10-2009, OP 555799 Elcano Nestor Pedro 20-05426966-9 23-10-2009, OP 555802 Robles Rosa Adela 27-09990005-4 23-10-2009, OP 555811 Fernandez Eshurraldo 20-07462409-0 23-10-2009, OP 555823 Olivera Margarita 23-05703926-4 23-10-2009, OP 555824 Olmedo Alejo Lizardo 20-06850224-2 23-10-2009, OP 555827 Aguilar Jorge Antonio 20-05048446-8 23-10-2009, OP 555828 Torrejon Ramona 27-04142270-5 23-10-2009, OP 555835 Vera Pedro Pascual 20-07506799-3 23-10-2009, OP 555854 Lopez Raul Antonio 20-06635733-4 23-10-2009, OP 555858 Pintos Eduardo 20-12909852-0 23-10-2009, OP 555864 Villanueva Francisca 23-01787929-4 23-10-2009, OP 555865 Benitez Luisa Aurora 27-03880373-0 23-10-2009, OP 555874 Añon Maria Beatriz 27-05572871-8 23-10-2009, OP 555879 Padilla Cesar Ardelio De San Ramo 20-06420506-5 23-10-2009, OP 555898 Tahames Oscar 20-07084497-5 23-10-2009, OP 555947 Urbano Osvaldo Saul 20-05381478-7 26-10-2009, OP 555954 Gonzalez Jorge Luis 20-27104016-5 26-10-2009, OP 556001 Novillo Alfredo Hermenegildo 20-05011805-4 26-10-2009, OP 556005 Acosta Gregoria Teofila 27-03007667-8 26-10-2009, OP 556008 Fortete Irma Esther 27-02753203-4 26-10-2009, OP 556009 Prado Edit Etel 27-04227330-4 26-10-2009, OP 556019 Papa Mirta Lucia 27-05159063-0 26-10-2009, OP 556024 Soliz Emiliano 23-05743010-9 26-10-2009, OP 556025 Moyano Irma Esther 27-09253993-3 26-10-2009, OP 556054 Sanchez Emma Beatriz 27-05718246-1 26-10-2009, OP 556060 Martinez Julio 20-05284665-0 26-10-2009, OP 556064 Latrille Mirta Noemi 23-04468669-4 26-10-2009, OP 556068 Paunovich Arias Hector Angel 20-24324514-2 26-10-2009, OP 556070 Juarez Neri Clara 27-07581317-7 26-10-2009, OP 556078 Prado Edit Etel 27-04227330-4 26-10-2009, OP 556080 Ponce Nora Patricia 27-16530391-7 26-10-2009, OP 556083 Irigoyen Marta Elcira 27-04086961-7 26-10-2009, OP 556085 Orellano Raquel 27-00585493-3 26-10-2009, OP 556086 Larraga Ester Leonor 27-04295317-8 26-10-2009, OP 556093 Maset Elba Emilia 27-02930798-4 26-10-2009, OP 556094 Umbides Alicia Artemia 27-06594272-6 26-10-2009, OP 556097 Galdame Filomena Del Carmen 27-08577886-8 26-10-2009, OP 556100 Bentiboglio Carlos Alberto Pascua 20-04722566-4 26-10-2009, OP 556105 Blanco Victor Del Valle 20-06963112-7 26-10-2009, OP 556106 Cabrignac Hilda Gladys 27-04127356-4 26-10-2009, OP 556107 Miño Juana 27-02803550-6 26-10-2009, OP 556110 Hernandez America Esther 23-04100119-4 26-10-2009, OP 556111 Nievas Irma Nely 27-04491617-2 26-10-2009, OP 556118 Chacon Matilde Del Rosario 27-03498250-9 26-10-2009, OP 556125 Gonzalez Francisco Dionisio 20-06936037-9 26-10-2009, OP 556128 Diaz Juan Carlos 20-08468678-7 26-10-2009, OP 556130 Savron Santa Angela 27-93132325-9 26-10-2009, OP 556131 Villalba Matilde Cristina 27-10117036-0 26-10-2009, OP 556139 Cendra Esther 27-03978320-2 26-10-2009, OP 556146 Polo Hortencia 27-18001179-5 26-10-2009, OP 556148 Tello Dencio Leonidas 20-06759904-8 26-10-2009, OP 556152 Muñoz Jose Abraham 23-14741586-9 26-10-2009, OP 556153 Moreyra Herminia Leticia 27-05640511-4 26-10-2009, OP 556164 Campos Graciela Rosa 23-03955159-4 26-10-2009, OP 556165 Castro Maria Apolonia 27-02914221-7 26-10-2009, OP 556166 Manzo Marta Ofelia 27-05953118-8 26-10-2009, OP 556169 Gombau Jose Felipe 20-06854337-2 26-10-2009, OP 556172 Ormello Amelia Maria 27-03833751-9 26-10-2009, OP 556174 Morfese Leonor Teodora 27-04518651-8 26-10-2009, OP 556176 Ramos Julia 23-01717072-4 26-10-2009, OP 556182 Campos Graciela Rosa 23-03955159-4 26-10-2009, OP 556183 Rojas Juan De Dios Joaquin 20-08191692-7 26-10-2009, OP 556210 Farias Vilma Sunilda 27-06519303-0 26-10-2009, OP 556213 Velazquez Sara Estelvina 27-05288602-9 26-10-2009, OP 556214 Gomez Irma Delia 27-01649483-1 26-10-2009, OP 556226 Tello Olga Martina Del Valle 27-13158511-5 26-10-2009, OP 556228 Alvarez Ramona 27-06124421-8 26-10-2009, OP 556233 Siniawki Olga 27-03789402-3 26-10-2009, OP 556235 Gimenez Antonio Calixto 20-06784697-5 26-10-2009, OP 556241 Omar Aida Beatriz 27-11466349-8 26-10-2009, OP 556242 Rueda Eusebio Ismael 20-07277101-0 26-10-2009, OP 556244 Rodriguez Julio Argentino 23-08064916-9 26-10-2009, OP 556245 Quintana Cruz Prudencio 20-06113186-9 26-10-2009, OP 556261 Sayago Joaquin Jose Eugenio 20-06422170-2 26-10-2009, OP 556268 Acosta Etelvina 27-03799989-5 26-10-2009, OP 556281 Ramirez Olimpia 27-10432485-7 26-10-2009, OP 556282 Perez Higinio 20-07497733-3 26-10-2009, OP 556286 Garcia Marcelo Omar 20-05924033-2 26-10-2009, OP 556290 Barrios Antunez Delia Nahir 27-93967790-4 26-10-2009, OP 556298 Diaz Delfin Aurelio 20-10154650-1 26-10-2009, OP 556300 Torres Juana Idalina 27-05954466-2 26-10-2009, OP 556301 Carpio Maria Susana 27-05981755-3 26-10-2009, OP 556303 Quiroga Alejandra Lidia 27-02730085-0 26-10-2009, OP 556312 Romero Pablo Antonio 20-06086314-9 26-10-2009, OP 556319 Da Cruz Patrao Florinda 27-03566667-8 26-10-2009, OP 556320 Salas Erica Natalia 27-28647132-9 26-10-2009, OP 556323 Cinturion Vicenta 23-01526946-4 26-10-2009, OP 556327 Arancibia Ricardo Martin 20-26829472-5 26-10-2009, OP 556328 Riquel Zulema Florencia 23-03713343-4 26-10-2009, OP 556331 Jaime Maria Adelina 27-04742974-4 26-10-2009, OP 556337 Medina Exeiquiela Ylda 27-00987267-7 26-10-2009, OP 556338 Miskinich Ramona 27-94083740-0 26-10-2009, OP 556341 Castro Rodolfo Manuel 20-07932328-5 26-10-2009, OP 556373 Castella Concepcion 20-05209011-4 26-10-2009, OP 556376 Fontaine Maria Lujan 27-08667399-7 26-10-2009, OP 556378 Diaz Juana Bernarda 27-04439251-3 26-10-2009, OP 556386 Casco Villalba Antonio Julian 20-93345078-4 26-10-2009, OP 556393 Galfrascoli Carlos Atilio 20-04508424-9 26-10-2009, OP 556395 Villagran Nelly Del Valle 27-03927669-6 26-10-2009, OP 556406 Ocampo Nicolas Fausto 20-07049139-8 26-10-2009, OP 556418 Salto Julio Camilo 20-08224492-2 26-10-2009, OP 556421 Grecco Francisco Rodolfo 20-08455746-4 26-10-2009, OP 556422 Dorado Maria Beatriz 27-05411465-1 26-10-2009, OP 556423 Aquino Herminio 23-93761255-9 26-10-2009, OP 556431 Suarez Pedro Vidal 20-06799891-0 26-10-2009, OP 556437 Amarillo Reina Del Carmen 27-04247181-5 26-10-2009, OP 556442 Ortiz Hipolito 20-05717743-9 26-10-2009, OP 556445 Astudillo Maria Julia 27-12401609-1 26-10-2009, OP 556449 Zelarayan Jose Luis 20-16262359-2 26-10-2009, OP 556453 Salvo Blanca Azucena 27-11830367-4 26-10-2009, OP 556460 Bustos Rodolfo 20-04176954-9 26-10-2009, OP 556461 Herrera Nelida Aurora Ferreyra 27-03942376-1 26-10-2009, OP 556476 Melendre Maria Eugenia 27-04232374-3 27-10-2009, OP 556477 Valdez Ramon Mercedes 20-05318450-3 27-10-2009, OP 556480 Alfano Rodolfo Raul 20-04096860-2 27-10-2009, OP 556491 Ale Erima Maria 27-04195471-5 27-10-2009, OP 556496 Reboredo Manuel Alberto 20-04822239-1 27-10-2009, OP 556498 Ledesma Juan Isidro 20-06980283-5 27-10-2009, OP 556504 Beccar Luis Alberto 20-10668891-6 27-10-2009, OP 556508 Mamonte Isidoro Antonio 23-06990154-9 27-10-2009, OP 556511 Mendoza Julia 23-01279637-4 27-10-2009, OP 556514 Valenzuela Domingo Casimiro 20-05138022-4 27-10-2009, OP 556526 Tempio Ricardo Nestor 20-13690392-7 27-10-2009, OP 556527 Mendoza Julia 23-01279637-4 27-10-2009, OP 556533 Garmendia Mirtha Gladys 27-05406965-6 27-10-2009, OP 556538 Zincenko Marisa 27-93542928-0 27-10-2009, OP 556542 Macias Margarita Rene 23-06224615-4 27-10-2009, OP 556544 Sena Eugenia 27-04180758-5 27-10-2009, OP 556545 Argañaraz Dora Estela 27-05909038-6 27-10-2009, OP 556546 Almada Arturo 20-92413857-3 27-10-2009, OP 556550 Fernandez Faustina 27-02422677-3 27-10-2009, OP 556552 Arce Isidro 23-08223689-9 27-10-2009, OP 556553 Quiroga Maria Del Valle 27-13001741-5 27-10-2009, OP 556563 Galeano Duvigilda 27-05117780-6 27-10-2009, OP 556564 David Pedro Pascual 20-08222477-8 27-10-2009, OP 556565 Beron Gerardo 20-08221884-0 27-10-2009, OP 556566 Araujo Iris Ida 27-09972638-0 27-10-2009, OP 556568 Echegaray Margarita Susana 27-05129253-2 27-10-2009, OP 556569 Mereles Zoraida 27-14258914-7 27-10-2009, OP 556573 Arruti Elida Alcira 27-04468587-1 27-10-2009, OP 556576 Brambati Aurora Elena 27-03234102-6 27-10-2009, OP 556585 Lopez Balbino Eulogio 20-05779782-8 27-10-2009, OP 556586 Villarruel Angela Antonia 27-16943502-8 27-10-2009, OP 556602 Brito Alberto Paulino 20-08518728-8 27-10-2009, OP 556604 Teuly Dora Haydde 27-04406669-1 27-10-2009, OP 556608 Pereira Ramos Ramon Alberto 20-18503332-6 27-10-2009, OP 556610 Truscelli Mabel Luisa 27-03975515-2 27-10-2009, OP 556617 Constanzo Porfiria Obdulia 27-02940221-9 27-10-2009, OP 556620 Gregorutti Diego Alejandro 20-23412298-4 27-10-2009, OP 556628 Dolz Maria Belen 27-28315564-7 27-10-2009, OP 556629 Constanzo Porfiria Obdulia 27-02940221-9 27-10-2009, OP 556631 Sanchez Isidro Alberto 20-07810238-2 27-10-2009, OP 556633 Gonzalez Francisco Bonifacio 20-06112051-4 27-10-2009, OP 556638 Serrano Maria Angelica 27-04524651-0 27-10-2009, OP 556643 Calapeña Teonilda 27-05750016-1 27-10-2009, OP 556646 Cabral Leonor Del Carmen 27-04980434-8 27-10-2009, OP 556648 Ibañez Jose Felipe 20-08790543-9 27-10-2009, OP 556650 Farias Florentino 20-07094319-1 27-10-2009, OP 556654 Zayavedra Juana Rosa 27-09973052-3 27-10-2009, OP 556657 Ruiz Domingo Severo 20-06988785-7 27-10-2009, OP 556658 Orosco Isabel 27-02293099-6 27-10-2009, OP 556662 Padilla Juliana 27-01689527-5 27-10-2009, OP 556665 Zeballos Orlando Juan 20-06591487-6 27-10-2009, OP 556670 Saracho Armando Alberto 20-06703331-1 27-10-2009, OP 556672 Carbone Francisco Oscar 20-05984948-5 27-10-2009, OP 556674 Gallo Julio Santiago 20-07797504-8 27-10-2009, OP 556678 Carabajal Julio Cesar 20-06985285-9 27-10-2009, OP 556680 Copia Delia Beatriz 23-03981776-4 27-10-2009, OP 556695 Gimenez Enriqueta 27-06538922-9 27-10-2009, OP 556696 Castriota Beatriz Norma 27-01737651-4 27-10-2009, OP 556697 Moreno Perseveranda 27-03747750-3 27-10-2009, OP 556701 Uberi Teresa Lazara 23-05442541-4 27-10-2009, OP 556704 Loza Lizarazu Victor 20-93668244-9 27-10-2009, OP 556709 Montivero Modesto Roberto 20-06937191-5 27-10-2009, OP 556713 Guerrero Luis Miguel 20-

06893476-2 27-10-2009, OP 556719 Moreno Carlos Alberto 20-14083649-5 27-10-2009, OP 556721 Espindola Herculano 20-05662769-4 27-10-2009, OP 556724 Castro Romualdo Beato 20-07175178-4 27-10-2009, OP 556730 Cueva Victoriano Victor 20-08222861-7 27-10-2009, OP 556733 Conturzo Julio Cesar 20-07950200-7 27-10-2009, OP 556737 Bogado Serapio 20-07494741-8 27-10-2009, OP 556739 Rivas Petrona Filadelfia 27-03746993-4 27-10-2009, OP 556741 Brizuela Nicolas Esteban 20-06706768-2 27-10-2009, OP 556743 Calisaya Jose Alejandro 20-11136694-3 27-10-2009, OP 556746 Villagra Segundo Robustiano 20-06991944-9 27-10-2009, OP 556764 Rodriguez Adrian 20-93501250-4 27-10-2009, OP 556769 Sosa Maria Aquilina 27-08573720-7 27-10-2009, OP 556770 Caballero Etelvina 23-01169980-4 27-10-2009, OP 556773 Stratta Sixto Angel 20-04931545-8 27-10-2009, OP 556776 Altamirano Dora Irma 27-01394473-9 27-10-2009, OP 556777 Villegas Jose Maria 20-06986647-7 27-10-2009, OP 556778 Valente Mirta Vilma 27-05796200-9 27-10-2009, OP 556785 Espindola Hector Alejandro 20-20591310-7 27-10-2009, OP 556786 Salas Alicia 27-05975705-4 27-10-2009, OP 556790 Quinteros Nicolas 20-07713424-8 27-10-2009, OP 556797 Maza Lidia Amanda 27-03749566-8 27-10-2009, OP 556806 Ordoñez Maria Luisa 27-05812952-1 27-10-2009, OP 556807 Arana Maria Rosalia 27-04457469-7 27-10-2009, OP 556816 Diaz Florindo Bernardo 20-06771942-6 27-10-2009, OP 556825 Avecilla Manuel 20-06914755-1 27-10-2009, OP 556830 Barraza Claudia Agustina 27-04458977-5 27-10-2009, OP 556833 Plaza Ramon Rosario 20-06964204-8 27-10-2009, OP 556836 Gutierrez Meliton Segundo 20-07094745-6 27-10-2009, OP 556837 Flores Luis Miguel 20-07114614-7 27-10-2009, OP 556846 Gonzalez Cipriana 27-01689364-7 27-10-2009, OP 556851 Morel Martha Susana 27-03056971-2 27-10-2009, OP 556859 Lezcano Fernandez Maria Leonarda 27-92220709-2 27-10-2009, OP 556861 Jung Jose Pedro 20-05177051-0 27-10-2009, OP 556868 Solferino Stella Maris 27-00541999-4 27-10-2009, OP 556873 Castro Haydee Nelida 27-05420601-7 27-10-2009, OP 556884 Benitez Clementina 27-02422706-0 27-10-2009, OP 556886 Coria Ramon Obdulio 20-05623535-4 27-10-2009, OP 556887 Barrios Ruiz Diaz Jose Antonio 23-93448819-9 27-10-2009, OP 556889 Romero Cipriana 27-17240292-0 27-10-2009, OP 556891 Palacio Sergio Omar 20-17316147-7 27-10-2009, OP 556892 Guaymas Elsa Lindaura 27-05991332-3 27-10-2009, OP 556894 Palacio Sergio Omar 20-17316147-7 27-10-2009, OP 556923 Macias Nelida 27-03898717-3 28-10-2009, OP 556925 Torres Remigia 27-04983373-9 28-10-2009, OP 556926 Cuturies Maria Jacinta 27-04271001-1 28-10-2009, OP 556931 Peña Marta 27-16521185-0 28-10-2009, OP 556932 Peralta Leonor Ester 27-10878829-7 28-10-2009, OP 556937 Ubiria Hilario 20-06911935-3 28-10-2009, OP 556939 Franco Ramona 27-04516716-5 28-10-2009, OP 556943 Pages Miguel Angel Roque 20-11833020-0 28-10-2009, OP 556948 De La Cruz Cristina Soledad 23-05629763-4 28-10-2009, OP 556950 Viano Felix Roberto 20-04853241-2 28-10-2009, OP 556955 Pajon Eloisa 27-04082171-1 28-10-2009, OP 556963 Funes Ramona Carmen 27-11518051-2 28-10-2009, OP 556964 Reynoso Estela Beatriz 23-04923455-4 28-10-2009, OP 556967 Vera Gregorio Delfin 20-94206726-8 28-10-2009, OP 556969 Yapura Carmen Argentina 27-00978706-8 28-10-2009, OP 556971 Ametller Arnaldo 20-05476293-4 28-10-2009, OP 556972 Ordoñez Ibe 20-07325888-0 28-10-2009, OP 556983 Cartuccia Adolfo Jose 20-05491794-6 28-10-2009, OP 556986 Ballestero Rosa Agustina 27-01676438-3 28-10-2009, OP 556987 Leguizamon Bernabela 27-00205477-4 28-10-2009, OP 556994 Ortega Nelva Victoria 23-01443274-4 28-10-2009, OP 557000 Vega Benito 20-07286363-2 28-10-2009, OP 557006 Vertiz Nestor Emiliano 20-05295537-9 28-10-2009, OP 557010 Silvera Caceres Aurelio Roberto 20-07220145-1 28-10-2009, OP 557012 Vargas Tomasa 27-04529945-2 28-10-2009, OP 557013 Gomez Celsa 27-06845556-7 28-10-2009, OP 557016 D Elia Juan Luis 20-05309227-7 28-10-2009, OP 557021 Rojas Geronima 27-05974571-4 28-10-2009, OP 557023 Sevillano Raul Oscar 20-05490946-3 28-10-2009, OP 557025 Gramajo Sosa Ylda Amelia 23-04158750-4 28-10-2009, OP 557036 Roldan Ricardo Reyes 20-07360237-9 28-10-2009, OP 557038 Balcazas Nelida Elsa 27-04529400-0 28-10-2009, OP 557039 Luna Avelino 20-07150006-4 28-10-2009, OP 557042 Loffredo Catalina Rosa 27-13303367-5 28-10-2009, OP 557050 Milo Santa Cruz 27-06030430-6 28-10-2009, OP 557054 Gomez Gregoria Anita 27-04628573-0 28-10-2009, OP 557056 Lopez Gerardo 20-07288694-2 28-10-2009, OP 557069 Olace Nelly Carola 27-03924012-8 28-10-2009, OP 557078 Salvatierra Teresa 23-05244526-4 28-10-2009, OP 557079 Pacheco Juan Carlos 20-05133809-0 28-10-2009, OP 557082 Giacomelli Oscar Romulo 20-04675121-4 28-10-2009, OP 557083 Müller Victor 20-05624345-4 28-10-2009, OP 557087 Juarez Blanca Argentina 27-01552106-1 28-10-2009, OP 557091 Bret Esther 27-04191860-3 28-10-2009, OP 557092 Vera Petrona Ysolina 27-09154656-1 28-10-2009, OP 557101 Rodriguez Victoriana 27-05288698-3 28-10-2009, OP 557104 Romero Jose Lazaro 20-05046524-2 28-10-2009, OP 557108 Fernandez Margarita Catalina 27-14853488-3 28-10-2009, OP 557110 Garcia Celio Isaac 20-04728795-3 28-10-2009, OP 557117 Ollarce Angela 27-04718533-0 28-10-2009, OP 557118 Del Valle Norma Beatriz 27-05692885-0 28-10-2009, OP 557119 Moraga Herminia 27-00877018-8 28-10-2009, OP 557125 Alancay Mariano 20-07239555-8 28-10-2009, OP 557144 Gutierrez Hugo Daniel 20-22768429-2 28-10-2009, OP 557152 Escudero Elda Ester 23-06255105-4 28-10-2009, OP 557154 Reguilon Isabel Del Valle 27-10690667-5 28-10-2009, OP 557155 Paiz Rosa Mercedes 27-04573456-6 28-10-2009, OP 557162 Lombardi Hilda 27-04599927-6 28-10-2009, OP 557173 Cocha Jose Ruben 20-07005391-9 28-10-2009, OP 557178 Diaz Maria Del Huerto 27-04873858-9 28-10-2009, OP 557186 Godoy Raimunda 27-05341830-4 28-10-2009, OP 557187 Montial Lorenzo 20-08190697-2 28-10-2009, OP 557190 Salias Brigida Delmira 27-04109868-1 28-10-2009, OP 557191 Chavez Guillermo Adolfo 20-10579580-8 28-10-2009, OP 557198 Gallegos Edith Irene 27-05336083-7 28-10-2009, OP 557202 Poeta Elva Renee 27-02840085-9 28-10-2009, OP 557203 Mendez Victoria 27-02317063-4 28-10-2009, OP 557217 Guzman Elsa Esther 27-02321975-7 28-10-2009, OP 557220 Roldan Maria Nelida 23-02632506-4 28-10-2009, OP 557222 Martinez Eva Ester 27-05928804-6 28-10-2009, OP 557223 Guerra Nelida Zulema 27-14061721-6 28-10-2009, OP 557230 Sierra Estela Noemi 27-13334987-7 28-10-2009, OP 557231 Sosa Dora 27-09874996-4 28-10-2009, OP 557233 Kondaczkow Pablo 20-93216299-8 28-10-2009, OP 557248 Gomez Maria Isabel 27-05478904-7 28-10-2009, OP 557249 Montenegro Rosa Mabel 27-05174891-9 28-10-2009, OP 557255 Toscano Luz Elvesia 27-08778524-1 28-10-2009, OP 557258 Gonella Horley Ismael Geronimo 20-06599168-4 28-10-2009, OP 557259 Navarro Laura 27-01837961-4 28-10-2009, OP 557266 Gonzalez Sofia Elisa 27-02333749-0 28-10-2009, OP 557269 Lasa Arnaldo Horacio 20-05019028-6 28-10-2009, OP 557271 Oyola Magdalena Rosa 27-12078715-8 28-10-2009, OP 557272 Sabalza Miguel Lauro Ariel 20-16391825-1 28-10-2009, OP 557276 Riveros Maria 23-06969770-4 28-10-2009, OP 557284 Dapper Amalia 27-04184371-9 28-10-2009, OP 557287 Acosta Angela Elvira 27-04969167-5 28-10-2009, OP 557297 Palacios Romeo Armando 20-05941887-5 28-10-2009, OP 557298 Gigena Eusebio Calixto 20-07111331-1 28-10-2009, OP 557307 Nievas Benita Lucrecia 27-03573717-6 28-10-2009, OP 557308 Guardia Mirta Ofelia 27-04712761-6 28-10-2009, OP 557316 Gallardo Azucena 27-04746950-9 28-10-2009, OP 557324 Rodriguez Erminda Adelina 27-04223653-0 28-10-2009, OP 557325 Valderrama Otarola David 20-16271144-0 28-10-2009, OP 557326 Tito Alvarez Jaime 20-08020431-1 28-10-2009, OP 557333 Romero Ines Margarita 27-03590265-7 28-10-2009, OP 557335 Barroca Maria Isabel 27-10122979-9 28-10-2009, OP 557347 Palavecino Ramona 27-03078662-4 28-10-2009, OP 557348 Vizcarri Maria Rosa 27-10728199-7 28-10-2009, OP 557351 Farinotto Batistina 23-01654250-4 28-10-2009, OP 557352 Galeano Adriana Edith 27-14096260-6 28-10-2009, OP 557354 Gonzalez Olmedo Francisca 27-92110248-3 28-10-2009, OP 557365 Quiroga Avelina Ester 27-09972069-2 29-10-2009, OP 557366 Bareiro Jose Domingo 20-07505679-7 29-10-2009, OP 557368 Sosa Miguel Angel 20-06801920-7 29-10-2009, OP 557378 Mariluan Domiciano 20-07306334-6 29-10-2009, OP 557380 Genco Luis 23-07561403-9 29-10-2009, OP 557384 Rodriguez Haydee 27-08784124-9 29-10-2009, OP 557390 Monzon Teresa Toribia 27-04772327-8 29-10-2009, OP 557393 Belizan Ernestina Vicenta 27-04288118-5 29-10-2009, OP 557397 Garcia Pablo Silvestre 20-07499897-7 29-10-2009, OP 557399 Perochino Omar Clementino 20-06649227-4 29-10-2009, OP 557402 Figueredo Francisco 20-07499889-6 29-10-2009, OP 557406 Jaime Felipa 27-04747793-5 29-10-2009, OP 557410 Berrios Clementino 23-05154339-4 29-10-2009, OP 557412 Santucho Gladys Amalia 27-05750198-2 29-10-2009, OP 557413 Camino Diega 23-05421446-4 29-10-2009, OP 557418 Perez Hilda 27-21870761-6 29-10-2009, OP 557425 Elizalde Atilio Rodolfo 20-05290731-5 29-10-2009, OP 557433 Larrosa Antonio Mario 20-05925210-1 29-10-2009, OP 557440 Sioville Elsa Enriqueta 27-01398338-6 29-10-2009, OP 557451 Soria Teresa Lucia 27-05273456-3 29-10-2009, OP 557455 Barrionuevo Maria Olga 27-05160104-7 29-10-2009, OP 557459 Heredia Mercedes Celida 27-03075731-4 29-10-2009, OP 557461 Gallo Eusebio Valeriano 20-03906740-5 29-10-2009, OP 557474 Drigani Jorgelina Teresa 27-02755278-7 29-10-2009, OP 557475 Carballo Carlos Oscar 20-23169672-6 29-10-2009, OP 557478 Herrera Digna Emerita 27-03223177-8 29-10-2009, OP 557480 Villalba Andres Isidro 20-05937278-6 29-10-2009, OP 557482 Jaime Geronimo 20-04910528-3 29-10-2009, OP 557484 Furier Neris Leoncia 27-01960170-1 29-10-2009, OP 557493 Barrionuevo Maria Del Carmen 27-12787595-8 29-10-2009, OP 557495 Gonzalez Miriam Mabel 27-11712397-4 29-10-2009, OP 557501 Arrieta Fredecinda Beronica 23-04490946-4 29-10-2009, OP 557507 Rodriguez Luisa Margarita 27-08099923-8 29-10-2009, OP 557509 Almada Marcos Ireneo 20-05587592-9 29-10-2009, OP 557511 Bamonde Nelida 27-09967251-5 29-10-2009, OP 557513 Munilla Teresa Matilde 27-03920367-2 29-10-2009, OP 557527 Gonzalez Edgardo Dario 20-18317227-2 29-10-2009, OP 557528 Borelli Juan Carlos 20-04883044-8 29-10-2009, OP 557531 Lopez Silvia Lucia 27-04537690-2 29-10-2009, OP 557532 Morina Iris Bell 27-03290038-6 29-10-2009, OP 557536 Escobar Magdalena 27-03687796-6 29-10-2009, OP 557537 Iturralde Esteban Gregorio 20-05490274-4 29-10-2009, OP 557538 Choulet Elsa Mabel 27-04962524-9 29-10-2009, OP 557539 Santillan Maria Imelda 23-04929658-4 29-10-2009, OP 557543 Mercado Maria Del Valle 27-04133400-8 29-10-2009, OP 557548 Eulogio Pedro Damian 20-07385084-4 29-10-2009, OP 557560 Baldes Nilda Esther 27-01786551-5 29-10-2009, OP 557580 Torres Juana Rufina 27-03596180-7 29-10-2009, OP 557582 Lino Miguel Oscar 20-04961488-9 29-10-2009, OP 557588 Papa Mirta Lucia 27-05159063-0 29-10-2009, OP 557592 Navas Maria Isabel 27-04836236-8 29-10-2009, OP 557605 Goñi Mirta Martina 27-04150859-6 29-10-2009, OP 557607 Villalba Sinforiano Antonio 20-07505010-1 29-10-2009, OP 557610 Fernandez Rosa Nelida 23-04883040-4 29-10-2009, OP 557621 Esquivel Ramon Manuel 20-05863041-2 29-10-2009, OP 557623 Segundo Leonarda Camila 27-06625716-4 29-10-2009, OP 557624 X Ruben 20-07896081-8 29-10-2009, OP 557628 Bossi Roberto Enrique 20-05213347-6 29-10-2009, OP 557639 Cisneros Amalia Azucena 27-03569520-1 29-10-2009, OP 557642 Welyki Mario 20-07733647-9 29-10-2009, OP 557644 Pereda Osmar Eliseo 20-05207939-0 29-10-2009, OP 557649 Estigarribia Ortiz Maria Elena 27-92269580-1 29-10-2009, OP 557667 Gauna Estanislaa 27-04151905-9 29-10-2009, OP 557670 Sepulveda Rodolfo 20-07294213-3 29-10-2009, OP 557680 Borges Carlos Alberto 20-05383684-5 29-10-2009, OP 557687 Fleitas Felipe 20-92269581-5 29-10-2009, OP 557689 Huertas Marta Mabel 27-05706694-1 29-10-2009, OP 557691 Soraire Alcira 27-02426846-8 29-10-2009, OP 557708 Albarracin Susana 27-05826832-7 30-10-2009, OP 557711 Sepulveda Luis Angel 20-07306344-3 30-10-2009, OP 557712 Olano Delia Beatriz 27-05298788-7 30-10-2009, OP 557713 Romero Haydee 27-04844617-0 30-10-2009, OP 557715 Flores Rosalia 27-09971973-2 30-10-2009, OP 557725 Correa Maria Teresa 27-12580535-9 30-10-2009, OP 557726 Rosso Hermenegindo 23-06527852-9 30-10-2009, OP 557739 Gatica Maria Honoria 27-07893565-6 30-10-2009, OP 557741 Samienta Rita Rosa 23-03787233-4 30-10-2009, OP 557749 Hinny Teresa Pilar 27-03496788-7 30-10-2009, OP 557760 Garcia Juan Fernando 20-21316219-6 30-10-2009, OP 557766 Sosa Dolores Modesta 27-09164161-0 30-10-2009, OP 557767 Hoyos Mirian Magdalena 27-12950704-2 30-10-2009, OP 557771 Santori Nelida Ernestina 27-00843865-5 30-10-2009, OP 557772 Lucero Rafael 20-06778811-8 30-10-2009, OP 557774 Hinny Teresa Pilar 27-03496788-7 30-10-2009, OP 557776 Castillo Oscar Cecilio 20-05414855-1 30-10-2009, OP 557780 Gauna Nicolas 20-07503885-3 30-10-2009, OP 557781 Arrieta Fredecinda Beronica 23-04490946-4 30-10-2009, OP 557782 Centurion Luis Lorenzo 23-05852115-9 30-10-2009, OP 557785 Garcia Blanca Esther 27-12420433-5 30-10-2009, OP 557786 Guerra Dora Diamantina 27-02743328-1

30-10-2009, OP 557787 Figueroa Clementina 27-04897073-2 30-10-2009, OP 557789 Lezcano Virginio Ernesto 24-06548066-9 30-10-2009, OP 557790 Lombardi Nelo Anselmo 20-07162733-1 30-10-2009, OP 557791 Valdez Esther Miguelina 27-07554117-7 30-10-2009, OP 557793 Morales Olga Yolanda 27-04418148-2 30-10-2009, OP 557795 Montenegro Dora 27-03781672-3 30-10-2009, OP 557796 Marquillo Santos Ernesto 20-05037966-4 30-10-2009, OP 557798 Arias Osmar Osvaldo 20-14789408-3 30-10-2009, OP 557799 Ponce De Leon Sara Elena 27-00710596-2 30-10-2009, OP 557806 Rios Ramona Orfelia 27-04127513-3 30-10-2009, OP 557808 Cruz Margarita Isabel 27-12433478-6 30-10-2009, OP 557810 Pereyra Nazario 20-07505157-4 30-10-2009, OP 557811 Wonner Santos 20-04201344-8 30-10-2009, OP 557813 Sosa Guido Arnaldo 20-12637799-2 30-10-2009, OP 557814 Pavez Etelbina 27-06487869-2 30-10-2009, OP 557816 Montiel Candido Francisco 20-06899977-5 30-10-2009, OP 557819 Sanchez Anunciacion 27-92781297-0 30-10-2009, OP 557823 Costilla Leticia Milagro 27-00658802-1 30-10-2009, OP 557824 Garnica Luisa Aide 27-04898083-5 30-10-2009, OP 557826 Larrarte Isabel 27-04631406-4 30-10-2009, OP 557830 Campitelli Erlinda Angelica 27-03335438-5 30-10-2009, OP 557832 Remonato Diana Amelia 27-04592639-2 30-10-2009, OP 557833 Muraro Miguel Angel 23-06561421-9 30-10-2009, OP 557836 Mendieta Raymundo 20-06314491-7 30-10-2009, OP 557841 Vilchez Dominga Yolanda 23-04115915-4 30-10-2009, OP 557843 Barroso Maria Isabel 27-04605857-2 30-10-2009, OP 557845 Zurita Gabriel Ernesto 20-10299002-2 30-10-2009, OP 557847 Silva Ramon Isidro 20-07170222-8 30-10-2009, OP 557850 Herrera Gloria Hortencia 23-04506210-4 30-10-2009, OP 557851 Cabrera Martha Adelina 23-08074700-4 30-10-2009, OP 557853 Gomez Juan Alberto 20-05327419-7 30-10-2009, OP 557854 Medina Irma Felisa 27-05958410-9 30-10-2009, OP 557858 Sanchez Mario 20-08012257-9 30-10-2009, OP 557859 Molina Carmen 27-04171578-8 30-10-2009, OP 557869 Figun Lucrecia Raquel 27-02935404-4 30-10-2009, OP 557871 Sanchez Mercedes Carmen 27-08925559-2 30-10-2009, OP 557875 Barrios Stella Maris 27-05973928-5 30-10-2009, OP 557876 Quevedo Olinda Haydee 23-02942333-4 30-10-2009, OP 557877 Enrique Rosaura 27-03688469-5 30-10-2009, OP 557879 Torres Maria Andrea 27-08200547-7 30-10-2009, OP 557883 Correa Esaltacion De La Cruz 27-03807716-9 30-10-2009, OP 557887 Perez Erica Encarnacion 23-05074216-4 30-10-2009, OP 557889 Vallejos Juana Jacinta 27-06556914-6 30-10-2009, OP 557890 Villalba Salvadora 27-92263932-4 30-10-2009, OP 557894 Caballero Pricilio 20-07490900-1 30-10-2009, OP 557897 Ortiz Ana Maria 27-04457166-3 30-10-2009, OP 557900 Villarreal Maria Del Carmen Pabla 27-05811454-0 30-10-2009, OP 557901 Gonzalez Felipe 20-07456175-7 30-10-2009, OP 557906 Torancio Maria Esther 23-02330651-4 30-10-2009, OP 557908 Santori Nelida Ernestina 27-00843865-5 30-10-2009, OP 557910 Peña Martha Trinidad 27-01151435-4 30-10-2009, OP 557912 Carballo Norma Beatriz 27-10706085-0 30-10-2009, OP 557916 Ardanz Gladys Isabel 27-17455932-0 30-10-2009, OP 557919 Peralta Federico 20-05355224-3 30-10-2009, OP 557923 Bellomo Pedro Emilio 20-05129889-7 30-10-2009, OP 557927 Ibarra Ilda Angelica 27-06850595-5 30-10-2009, OP 557928 Segovia Rafael Grego 20-04725073-1 30-10-2009, OP 557931 Albornoz Carlos 20-08221156-0 30-10-2009, OP 557940 Vildoza Ramona Gabriela 27-02814334-1 30-10-2009, OP 557945 Barrientos Balvina 27-00471931-5 30-10-2009, OP 557947 Tropiano Marcela Monica 27-14435882-7 30-10-2009, OP 557951 Lascano Cesar Alberto 23-08038218-9 30-10-2009, OP 557960 Romero Leticia Clelia 27-02346419-0 30-10-2009, OP 557961 Encina Edgardo Anastacio 20-06540012-0 30-10-2009, OP 557963 Reyes Ana 27-05740207-0 30-10-2009, OP 557969 Aguirre Simeon 20-04873381-7 30-10-2009, OP 557973 Cisneros Amalia Azucena 27-03569520-1 30-10-2009, OP 557974 Cordoba Jose Gregorio 20-05830702-6 30-10-2009, OP 557975 Ramos Marcelino 20-08200790-4 30-10-2009, OP 557978 Delgui Isabel Beatriz 27-13316483-4 30-10-2009, OP 557979 Jimenez Juana Carmen 27-04963524-4 30-10-2009, OP 557980 Bubinek Rosa Catalina 27-04388249-5 30-10-2009, OP 557984 Rojas Reimundo 20-11578396-4 30-10-2009, OP 557985 Guerra Lucila Santos 27-02821557-1 30-10-2009, OP 557986 Rodriguez Hermelinda 27-01228745-9 30-10-2009, OP 557991 Enriquez Jacinto Victor 20-04869571-0 30-10-2009, OP 557997 Alvarez Margarita 27-02915604-8 30-10-2009, OP 557999 Godoy Albina Cornelia 27-05287221-4 30-10-2009, OP 558000 Sandoval Teodora 27-02314458-7 30-10-2009, OP 558002 Martinez Melgarejo Ciriaca 27-93989322-4 30-10-2009, OP 558004 Gomez Wenceslao 20-07503036-4 30-10-2009, OP 558007 Orosco Carlos 20-07017104-0 30-10-2009, OP 558008 Gonzalez Sanchez Geronimo Beato 20-18863048-1 30-10-2009, OP 558012 Paladea Nestor Alberto 20-07200762-0 30-10-2009, OP 558016 Rodriguez Maria Luisa 27-04967984-5 30-10-2009, OP 558017 Zapana Oscar 20-07260021-6 30-10-2009, OP 558018 Fernandez Huarachi Romulo 20-92888516-0 30-10-2009, OP 558024 Leon Selso Antonino 20-04598595-5 30-10-2009, OP 558028 Fernandez Marcos Damian 20-05928717-7 30-10-2009, OP 558029 Salas Crespin 20-05926157-7 30-10-2009, OP 558031 Aguirre Mario 20-11254356-3 30-10-2009, OP 558033 Mazza Mirta Nidia 27-05580387-6 30-10-2009, OP 558035 Guzman Nicolas 20-07198784-2 30-10-2009, OP 558037 Gomer Ana Maria 27-02625888-5 30-10-2009, OP 558038 Ance Victor Eugenio 20-08551322-3 30-10-2009, OP 558040 Diaz Alba 27-04842277-8 30-10-2009, OP 558042 Contreras Maria Teresa 27-03778134-2 30-10-2009, OP 558043 Landaburu Jose Julio 20-04151692-6 30-10-2009, OP 558044 Bubinek Rosa Catalina 27-04388249-5 30-10-2009, OP 558045 Mostajo Azucena Leyla 27-06538971-7 30-10-2009, OP 558046 Gotes Haydee Ana 27-02794080-9 30-10-2009, OP 558049 Saravia Savedra Rosa Ermelinda 27-05302805-0 30-10-2009, OP 558050 Alvarez Berta Ester 27-05016715-7 30-10-2009, OP 558053 Carrizo Maria Dominga 27-04494807-4 30-10-2009, OP 558054 Gomez Francisco Antonio 20-07200184-3 30-10-2009, OP 558057 Vidable Idelma Zulema 27-01781028-1 30-10-2009, OP 558058 Moreyra Horacio 20-11904755-3 30-10-2009, OP 558059 Cruz Roberto Teofilo 20-07173853-2 30-10-2009, OP 558066 Almiron Fidel Elvio 20-06550346-9 30-10-2009, OP 558075 Aymar Elsa Angela 27-07569915-3 30-10-2009, OP 558076 Tissera Elsa Leonor 27-04447998-8 30-10-2009, OP 558077 Bignami Maria Luisa 27-11090206-4 30-10-2009, OP 558079 Mella Marta Aurora 27-05601405-0 30-10-2009, OP 558081 Gomez Maria Rosa 27-03953689-2 30-10-2009, OP 558084 Cabrera Gloria Rosa 23-04654566-4 30-10-2009, OP 558087 Boretto Nelida Elsa 27-04787782-8 30-10-2009, OP 558090 Nieva Blanca Alicia 23-18618165-4 30-10-2009, OP 558093 Landriel Liberato Rene 20-07202443-6 30-10-2009, OP 558095 Sanchez Mercedes Carmen 27-08925559-2 30-10-2009, OP 558096 Bustos Ester Ramona 27-04245618-2 30-10-2009, OP 558097 Sotelo Margarita 27-05970910-6 30-10-2009, OP 558099 Ojeda Claro 20-04854078-4 02-11-2009, OP 558103 Silva Carlos Alberto 20-07134823-8 02-11-2009, OP 558104 Bravo Guillermo Pantaleon 20-07357192-9 02-11-2009, OP 558105 Scaglione Rene Graciana 27-03282286-5 02-11-2009, OP 558107 Cortes Zunilda Ines 27-04833050-4 02-11-2009, OP 558108 Cacciaguerra Elva Pascuala 27-02207014-8 02-11-2009, OP 558109 Salguero Maria Nicolasa 27-03631686-7 02-11-2009, OP 558110 Dri Horacio Salvador 20-05796005-2 02-11-2009, OP 558112 Martinez Pedro Felix 20-08057790-8 02-11-2009, OP 558115 Rodriguez Margarita 27-02349558-4 02-11-2009, OP 558119 Liniers Nora Nelida 27-03915399-3 02-11-2009, OP 558122 Amarail Nilda Alicia 27-05715933-8 02-11-2009, OP 558123 Gay Gladys Esther 27-02745857-8 02-11-2009, OP 558124 Brea Dolores 27-03297622-6 02-11-2009, OP 558126 Lopez Berta Argentina 27-01146253-2 02-11-2009, OP 558127 Cilano Abel Hugo 20-07720526-9 02-11-2009, OP 558129 Villarreal Marta Raquel 27-05248064-2 02-11-2009, OP 558133 Ramirez Geronimo 20-07434788-7 02-11-2009, OP 558135 Gimenez Amalio 20-05145288-8 02-11-2009, OP 558136 Aguilar Liantra Juana 27-03198842-5 02-11-2009, OP 558139 Ramos Norma Isabel 27-04897661-7 02-11-2009, OP 558142 Basualdo Haydee Margarita 27-02644631-2 02-11-2009, OP 558143 Veliz Maria Luisa 27-05165494-9 02-11-2009, OP 558144 Canitrot Mario Silvano 20-05460288-0 02-11-2009, OP 558152 Coca Lindaura Eustoquia 27-04661345-2 02-11-2009, OP 558153 Aguirre Emilia 27-06020242-2 02-11-2009, OP 558154 Espina Marta Blanca 27-03888555-9 02-11-2009, OP 558159 Ferreyra Maria Angela 27-10746749-7 02-11-2009, OP 558160 Pavez Maria Amalia 23-01553659-4 02-11-2009, OP 558168 Alaniz Maria Nelida 27-08204557-6 02-11-2009, OP 558169 Primorac Vinquela 27-06479839-7 02-11-2009, OP 558171 Saavedra Camila 27-04195671-8 02-11-2009, OP 558172 Orellano Norma Ines 27-10578520-3 02-11-2009, OP 558175 Alvarez Berta Ester 27-05016715-7 02-11-2009, OP 558178 Sanchez Jesus Amelia 27-05114170-4 02-11-2009, OP 558179 Casas Pilar Elena 27-01443056-9 02-11-2009, OP 558180 Figliolo Gloria Esther 27-12989376-7 02-11-2009, OP 558181 Navarro Juana Olga 23-03174500-4 02-11-2009, OP 558183 Saavedra Camila 27-04195671-8 02-11-2009, OP 558185 Oviedo Maria Magdalena 27-17774914-7 02-11-2009, OP 558193 Arismendi Manuel Domingo 20-07054660-5 02-11-2009, OP 558199 Herrera Gloria Hortencia 23-04506210-4 02-11-2009, OP 558201 Alee Jose Valentin 20-05605480-5 02-11-2009, OP 558202 Diaz Angel Eleodoro 20-07185856-2 02-11-2009, OP 558205 Dorado Luz Del Alba 27-04469640-7 02-11-2009, OP 558206 Caceres Olga Gladys 27-05981115-6 02-11-2009, OP 558207 Aguilar Herica Ramona 27-93107336-8 02-11-2009, OP 558209 Rojas Juana Francisca 27-06340332-1 02-11-2009, OP 558211 Oribe Emilia Mercedes 27-01259628-1 02-11-2009, OP 558212 Rodriguez Susana Petrona 27-04892387-4 02-11-2009, OP 558213 Minuet Heriberta Adelaida 27-07375306-1 02-11-2009, OP 558214 Cejas Gregorio 20-07893223-7 02-11-2009, OP 558221 Midley Garcia Nora Nilda 27-07776276-6 02-11-2009, OP 558223 Aguirre Ramona Angela 27-04891045-4 02-11-2009, OP 558225 Moreno Vicenta Del Rosario 27-05454552-0 02-11-2009, OP 558226 Lopez Remigia Antonia 27-04832064-9 02-11-2009, OP 558227 De Matteis Gustavo Eduardo 23-11542185-9 02-11-2009, OP 558229 Bottinelli Maria Del Carmen 27-05011548-3 02-11-2009, OP 558230 Pagliano Odanevis Rosa 27-03711572-5 02-11-2009, OP 558231 Paez Ercilia 27-05793098-0 02-11-2009, OP 558232 Lacsi Elda Petrona 27-03726234-5 02-11-2009, OP 558235 Correa Sixto Oscar 20-05052178-9 02-11-2009, OP 558239 Rodriguez Nicolas Jesus 20-06707868-4 02-11-2009, OP 558242 Valinotti Oscar Mercedes 20-08307504-0 02-11-2009, OP 558243 Luna Martin Oscar 20-06542963-3 02-11-2009, OP 558244 Carrizo Alicia Elba 27-03759424-0 02-11-2009, OP 558251 Diaz Blanca Ines 27-04502505-0 02-11-2009, OP 558256 Aimone Juan Miguel 20-05854041-3 02-11-2009, OP 558258 Sosa Paulina 27-02966401-9 02-11-2009, OP 558260 Benega Leria Cirila 27-93705847-6 02-11-2009, OP 558261 Benega Leria Cirila 27-93705847-6 02-11-2009, OP 558262 Riveros Maria 23-06969770-4 02-11-2009, OP 558263 Rios Pilar Ema 27-04838335-7 02-11-2009, OP 558268 Gonzalez Maria Amelia 27-03266095-4 02-11-2009, OP 558269 Rojas Antonia Fatima 27-04411384-3 02-11-2009, OP 558270 Tercero Andres 20-07244599-7 02-11-2009, OP 558272 Mendez Jose 23-07247217-9 02-11-2009, OP 558273 Segundo Pablo 20-08161585-4 02-11-2009, OP 558276 Velasquez Aurora 27-00508804-1 02-11-2009, OP 558277 Gonzalez Francisco Abdon 20-05076421-5 02-11-2009, OP 558278 Campo Jorge 20-04602666-8 02-11-2009, OP 558280 Delgado Gumersinda Carmen 27-08765467-8 02-11-2009, OP 558281 Pineda Raul Hector 20-11515457-6 02-11-2009, OP 558284 Gimenez Norma Carmela 27-05092792-5 02-11-2009, OP 558285 Cornu Remigia Maria 27-04513600-6 02-11-2009, OP 558307 Bidable Maria Asuncion 27-04930990-8 02-11-2009, OP 558311 Aranda Delfa Esther 27-02311106-9 02-11-2009, OP 558312 Villanueva Marta Beatriz 27-11512268-7 02-11-2009, OP 558313 Martinez Romero Victor Hugo 20-07286873-1 02-11-2009, OP 558314 Ava Ismael 20-07387661-4 02-11-2009, OP 558321 Pisani Mirta Cristina 27-13932634-8 02-11-2009, OP 558323 Frias Florencio Zenobio 20-07260920-5 02-11-2009, OP 558325 Falon Amalia Avelina 27-03585174-2 02-11-2009, OP 558326 Reynoso Ramona Elisa 27-01524859-4 02-11-2009, OP 558330 Torres Maria Eugenia 27-04747509-6 02-11-2009, OP 558331 Dominguez Jacinto 20-07339157-2 02-11-2009, OP 558336 Gutierrez Francisco 20-06738813-6 02-11-2009, OP 558338 Sai Teresa Carmen 27-08750119-7 02-11-2009, OP 558339 Medina Lidia Leonor 27-05296148-9 02-11-2009, OP 558343 Martinez Paulina Rosa 23-01929650-4 02-11-2009, OP 558346 Escalante Carmen 27-05477110-5 02-11-2009, OP 558348 Marat Josefa 27-03019778-5 02-11-2009, OP 558349 Neri Salinas Marta Eva Del Carmen 27-11486798-0 02-11-2009, OP 558351 Liquin Bonifacio 20-07283512-4 02-11-2009, OP 558361 Frank Josefa Elvira 27-04090223-1 02-11-2009, OP 558364 Schreiner Enriqueta Dora 27-05291826-5 02-11-2009, OP 558365 Rodriguez Rosario Avelina 23-04735440-4 02-11-2009, OP 558366 Molina Maria Raquel 27-05385197-0 02-11-2009, OP 558368 Ramirez Pablina 27-05178125-8 02-11-2009, OP 558370 Peralta Benicio Fabian 20-06745249-7 02-11-2009, OP 558371 Reynoso Ramona Elisa 27-01524859-4 02-11-2009, OP 558372 Fernandez Celina 27-04980526-3 02-11-2009, OP 558373 Borsi Irma Margarita 27-02745421-1 02-11-2009, OP 558374 Romero Gregorio 20-08195194-3 02-11-2009, OP 558375 Barreto Carmen 23-02345831-4 02-11-2009, OP 558379 Garcia La Cruz 20-05702721-6 02-11-2009, OP 558380

Torres Natalia Marina 27-01487099-2 02-11-2009, OP 558381 Lisi Ana Rita 27-05321846-1 02-11-2009, OP 558383 Aparicio Angela Rita 27-06345310-8 02-11-2009, OP 558384 Borsi Irma Margarita 27-02745421-1 02-11-2009, OP 558386 Montenegro Maria Marta 27-04727808-8 02-11-2009, OP 558387 Altamirano Cardozo Baleriana 27-92013076-9 02-11-2009, OP 558389 Franco Francisca Paula 27-06519694-3 02-11-2009, OP 558392 Fernandez Florentino 20-06337525-0 02-11-2009, OP 558393 Cerutti Norma Alicia 27-04898936-0 02-11-2009, OP 558394 Sanchez Andres Jose Fermin 20-16812191-2 02-11-2009, OP 558396 Curti Roberto Angel 20-06015533-0 02-11-2009, OP 558398 Illesca Tita Elvira 27-05610126-3 02-11-2009, OP 558401 Gonzalez Jorgelina Rosa 23-11100731-4 02-11-2009, OP 558402 Alfano Juan Carlos 20-05976003-4 02-11-2009, OP 558405 Villavicencio Mirian Esthergiba 27-05019419-7 02-11-2009, OP 558406 Suarez Eugenia 27-05677078-5 02-11-2009, OP 558409 Aguirre Bernardo Eliseo 20-06886847-6 02-11-2009, OP 558411 Varde Luisa Beatriz 27-05143997-5 02-11-2009, OP 558413 Lopez Carlos Humberto 20-08189276-9 02-11-2009, OP 558416 Cabrera Magdalena Cristina 27-06618634-8 02-11-2009, OP 558417 Lobo Segundo Arturo 20-11614810-3 02-11-2009, OP 558421 Insaurralde Angelica Maria 27-11457054-6 02-11-2009, OP 558425 Gauna Maria Esther 27-10320776-8 02-11-2009, OP 558427 Molina Marcelo Fausto 20-04620898-7 02-11-2009, OP 558428 Cura Sara Elsa 27-04746239-3 02-11-2009, OP 558429 Distefano Nelida 27-04798940-5 02-11-2009, OP 558430 Jaure Juana Teresa 27-03929606-9 02-11-2009, OP 558431 Perez Espinosa Marcela Lucinda 27-06517941-0 02-11-2009, OP 558435 Riguero Bouquez Irma Haydee 27-01191356-9 02-11-2009, OP 558441 Rodriguez Elba Esther 27-02777960-9 02-11-2009, OP 558442 Campos Nilda Libertad 27-04176433-9 02-11-2009, OP 558443 Acosta Medardo Francisco 20-06548580-0 02-11-2009, OP 558447 Gimenez Emilio Armando 23-05663450-9 02-11-2009, OP 558448 Amsler Elsa Beatriz 24-05902789-8 02-11-2009, OP 558449 Gianotti Clara Mabel 27-10537594-3 02-11-2009, OP 558450 Lencina Vicenta 27-09992455-7 02-11-2009, OP 558452 Goncalves Julio Argentino 20-07399235-5 02-11-2009, OP 558453 Martin Daniel H 20-18380110-5 02-11-2009, OP 558454 Muñoz Elvira Teresa 27-03740960-5 02-11-2009, OP 558456 David Irene 27-03950310-2 02-11-2009, OP 558457 Ojeda Juan Carlos 20-06892679-4 02-11-2009, OP 558458 Abregu Segundo Roberto 23-07077778-9 02-11-2009, OP 558459 Pulzoni Hector Bernardo 20-05560669-3 02-11-2009, OP 558461 Lujan Gimenez Julia 23-92400640-4 02-11-2009, OP 558463 Davila Evaristo Lino 20-06888175-8 02-11-2009, OP 558464 Cornejo Elba Noemi 27-06168629-6 02-11-2009, OP 558465 Bergara Orfelina Ramona 27-02730419-8 02-11-2009, OP 558466 Orellana Julio Martin 20-07134752-5 02-11-2009, OP 558467 Rojas Sara 23-00864610-4 02-11-2009, OP 558468 Sebastiano Juan Antonio 20-04896300-6 02-11-2009, OP 558469 Cardozo Sebastiana 27-00968951-1 02-11-2009, OP 558470 Ingas Esther Teresa 27-08779137-3 02-11-2009, OP 558473 Medina Irma Felisa 27-05958410-9 02-11-2009, OP 558474 Lopez Maria Teresa Del Carmen 27-06374974-0 02-11-2009, OP 558480 Figueroa Rafaela 27-03577633-3 02-11-2009, OP 558482 Pavon Carmen Isabel 27-12391882-2 02-11-2009, OP 558483 Chiemisa Miguel Angel 20-04736063-4 02-11-2009, OP 558487 Cardone Eduardo Guillermo 20-07849790-5 02-11-2009, OP 558490 Krutli Maria Teresa 27-16451040-4 02-11-2009, OP 558496 Tripodi Amalia Celia 27-04383997-2 02-11-2009, OP 558498 Cuenca Benicio 20-06290274-5 02-11-2009, OP 558500 Nanni Carlos Alberto 20-08164430-7 02-11-2009, OP 558501 Mendez Virginia Emilia 27-04984292-4 02-11-2009, OP 558504 Becerra Maria Del Carmen 27-05182631-6 02-11-2009, OP 558506 Gamarra Ramon Silvestre 20-07755044-6 02-11-2009, OP 558507 Dominguez Maria Del Valle 27-04241645-8 02-11-2009, OP 558511 Gomez Maria Matilde 27-03938697-1 02-11-2009, OP 558516 Paez Otamendi Hilda Graciela 27-04021756-3 02-11-2009, OP 558522 Martinez Norberto Jose 20-04301122-8 02-11-2009, OP 558525 Guido Maria Nelida 27-03977413-0 02-11-2009, OP 558526 Barrios Glady Azucena 27-03339483-2 02-11-2009, OP 558529 Rodriguez Nicolasa Roquelina 27-04129256-9 02-11-2009, OP 558538 Cimino Santiago Osmar 20-05042999-8 02-11-2009, OP 558539 Ambrossetti Raul Carlos 20-04847679-2 02-11-2009, OP 558542 Chiemisa Miguel Angel 20-04736063-4 02-11-2009, OP 558545 Rodriguez Delia Elsa 27-03463365-2 02-11-2009, OP 558549 Albaini Hugo Antonio 20-07326308-6 02-11-2009, OP 558552 Guaymas Josefa Del Valle 27-06194538-0 02-11-2009, OP 558554 Robledo Eusebia Agustina 27-01132688-4 03-11-2009, OP 558558 Carretero Alberto Santiago 20-04577156-4 03-11-2009, OP 558559 Aballay Ramon Prospero 20-07933750-2 03-11-2009, OP 558562 Tribiño Lorenza 27-03320594-0 03-11-2009, OP 558563 Maturano Estela Susana 27-04441945-4 03-11-2009, OP 558564 Tribiño Lorenza 27-03320594-0 03-11-2009, OP 558571 Szwarc Luisa Dora 27-01394286-8 03-11-2009, OP 558572 Morales Celina 27-03918795-2 03-11-2009, OP 558575 Zarza Alejandro Adriano 20-05816336-9 03-11-2009, OP 558576 Sombra Ramon Calixto 23-06800207-9 03-11-2009, OP 558577 Landriel Luisa Dora 27-05630624-8 03-11-2009, OP 558578 Borda Faustina 27-06375659-3 03-11-2009, OP 558579 Vilte Mabel Margarita 27-20127996-3 03-11-2009, OP 558580 Barani Electra 27-01790379-4 03-11-2009, OP 558581 Segundo Benita 27-00980425-6 03-11-2009, OP 558582 Quevedo Celia Esther 27-02177449-4 03-11-2009, OP 558584 Diaz Alicia Del Valle 27-16539820-9 03-11-2009, OP 558585 Fratini Osvaldo Leonardo 20-06176882-4 03-11-2009, OP 558587 Ayalas Mauro 20-05629480-6 03-11-2009, OP 558588 Ayalas Mauro 20-05629480-6 03-11-2009, OP 558590 Semenza Erlinda Zulema 27-04946474-1 03-11-2009, OP 558591 Chivalero Roberto Juan 23-06303447-9 03-11-2009, OP 558595 Rojas Irma Nelly 27-02770547-8 03-11-2009, OP 558597 Varela Nicefora Leodovina 27-05991507-5 03-11-2009, OP 558599 Colombo Marta Alicia 27-14286543-8 03-11-2009, OP 558600 Araoz Emma 23-00659854-4 03-11-2009, OP 558602 Ford Gladys Raquel 27-08934714-4 03-11-2009, OP 558604 Pajon Rosa Felisa 27-02872534-0 03-11-2009, OP 558606 De Toffoli Anibal Rosa 20-05025528-0 03-11-2009, OP 558608 Reynals Juan Carlos 20-10736909-1 03-11-2009, OP 558609 Nichea Celia Clorinda 27-13767402-0 03-11-2009, OP 558611 Navarro Alberto Cristobal 20-20483802-0 03-11-2009, OP 558613 Cardozo Telma Ramona 27-01251967-8 03-11-2009, OP 558614 Torres Lorenzo 23-06935042-9 03-11-2009, OP 558615 Canelo Mary Mabel 27-03542847-5 03-11-2009, OP 558616 Araya Pedro Anibal 20-06881106-7 03-11-2009, OP 558618 Aguirre Leonso Domingo 20-06680769-0 03-11-2009, OP 558620 Amaya Norma Elia 27-05991245-9 03-11-2009, OP 558622 Herrera Juan Domingo 20-08244657-6 03-11-2009, OP 558623 Santillan Maria Magdalena 27-05215689-6 03-11-2009, OP 558625 Martinez Angel Vicente 20-04797857-3 03-11-2009, OP 558626 Ares Marilena Leonilda 27-02919422-5 03-11-2009, OP 558630 Sanchez Juana 27-04289901-7 03-11-2009, OP 558631 Gaia Blanca Rosa 23-04870174-4 03-11-2009, OP 558633 Carrizo Nicolasa Perpetua 27-06343830-3 03-11-2009, OP 558635 Eiris Javier Norberto 20-29502440-3 03-11-2009, OP 558637 Etcheverry Nelda Lujan 27-02826848-9 03-11-2009, OP 558638 Mitoff Mirta 27-05096643-2 03-11-2009, OP 558640 Meli Mario Delfo 20-06761035-1 03-11-2009, OP 558641 Gramajo Ramon Antonio 20-05176386-7 03-11-2009, OP 558642 Malgueño Maria Clementina Del Val 27-01733030-1 03-11-2009, OP 558643 Jimenez Ramona Elena 27-05939644-2 03-11-2009, OP 558644 Miranda Andres 20-06911286-3 03-11-2009, OP 558645 Perez Eva 27-18675216-9 03-11-2009, OP 558649 Cardozo Fabricio 20-07281542-5 03-11-2009, OP 558650 Rivoira Zelmira Celina 27-04564956-9 03-11-2009, OP 558652 Jofre Norma Doraliza 27-05330875-4 03-11-2009, OP 558655 Rondon Antonio Alcides 20-04712365-9 03-11-2009, OP 558659 Ortiz Arsenio 23-07498822-9 03-11-2009, OP 558667 Gonzalez Juana 27-09976623-4 03-11-2009, OP 558668 Sanchez Dominga Del Transito 27-04463265-4 03-11-2009, OP 558669 Andrada Robustiano 20-07186781-2 03-11-2009, OP 558676 Mitoff Mirta 27-05096643-2 03-11-2009, OP 558677 Gimenez Margarita 23-02758302-4 03-11-2009, OP 558679 Vallejos Maria Beatriz 27-16215786-3 03-11-2009, OP 558680 Salvetti Gregorio Ricardo 20-07748448-6 03-11-2009, OP 558682 Soto Marta 27-13711374-6 03-11-2009, OP 558683 Villagra Amadeo Modesto 20-04722664-4 03-11-2009, OP 558685 Cejas Geronimo 20-05936338-8 03-11-2009, OP 558687 Meza Toribio 24-07548452-2 03-11-2009, OP 558689 Etchegaray Zulema Elisea 27-04397065-3 03-11-2009, OP 558690 Osimi Carlos Argentino 23-08126167-9 03-11-2009, OP 558693 Toledo Estanislada Irene 27-03916672-6 03-11-2009, OP 558697 Gerez Alzogaray Petrona Isabel 27-14054269-0 03-11-2009, OP 558700 Herrera Nicolas 20-03999608-2 03-11-2009, OP 558703 Bumalen Antonio 20-07042393-7 03-11-2009, OP 558705 Aban Oscar Felipe 20-08294711-7 03-11-2009, OP 558709 Gallo Ilda Beatriz 27-04989687-0 03-11-2009, OP 558711 Sosa Marcos 20-07555778-8 03-11-2009, OP 558713 Redruello Maria Del Carmen 27-00701975-6 03-11-2009, OP 558714 Grael Tomasa 27-00977695-3 03-11-2009, OP 558721 Ramos Evangelina 27-03957143-4 03-11-2009, OP 558724 Loaiza Carmen Reinalda 23-03744270-4 03-11-2009, OP 558725 Gonzalez Ester 23-05651861-4 03-11-2009, OP 558726 Varela Maria Esther 27-11496727-6 03-11-2009, OP 558729 Cajaravilla Gladys Marta 27-01718461-5 03-11-2009, OP 558730 Cuba Benita Rosa 23-01783394-4 03-11-2009, OP 558735 Ceballos Nelida Alcira 27-04120364-7 03-11-2009, OP 558740 Costilla Divina Rosa 27-06074467-5 03-11-2009, OP 558746 Orosco Maria Marta 24-04584345-5 03-11-2009, OP 558751 Ballejo Blanca Maria 27-03497352-6 03-11-2009, OP 558754 Molina Maria Raquel 27-05385197-0 03-11-2009, OP 558756 Servian Ramona 23-12504661-4 03-11-2009, OP 558767 Acosta Angel Sergio 20-04966564-5 03-11-2009, OP 558771 Castronuevo Mirta Violeta 27-05175913-9 03-11-2009, OP 558772 Diaz Dolores 20-07239495-0 03-11-2009, OP 558775 Di Geronimo Norma Ester 27-04533646-3 03-11-2009, OP 558778 Leguizamon Miguel Angel 20-06047409-6 03-11-2009, OP 558781 Bottazzi Leonor 27-03828036-3 03-11-2009, OP 558783 Vallejo Luis Oscar 23-08081764-9 03-11-2009, OP 558785 Flores Blanca Rosa 27-06671578-2 03-11-2009, OP 558788 Sala Laureano 20-06282578-3 03-11-2009, OP 558789 Agosto Norma Elena 27-02664815-2 03-11-2009, OP 558790 Fragosa Rosa Esther 27-09964318-3 03-11-2009, OP 558792 Guzman Lidia Dora 27-04667667-5 03-11-2009, OP 558798 Toledo Leocadio 24-93294783-4 03-11-2009, OP 558803 Perez Rosa Angelica 27-03975358-3 03-11-2009, OP 558807 Amaya Delicia 27-03890260-7 03-11-2009, OP 558811 Perez Maria Elvira 23-03586416-4 03-11-2009, OP 558816 Ramirez Alicia Nelida 23-00851758-4 03-11-2009, OP 558818 Carballo María Salomé 27-00987566-8 03-11-2009, OP 558820 Baez Fernandez Benita 27-18770207-6 03-11-2009, OP 558824 Pucheta Bonifacia 27-02757578-7 03-11-2009, OP 558825 Rodriguez Nidia Marta 27-10865029-5 03-11-2009, OP 558829 Cabrera Azucena Edith 27-04854876-3 03-11-2009, OP 558831 Huanca Vicente 20-08197199-5 03-11-2009, OP 558839 Galian Waldina 27-05468865-8 03-11-2009, OP 558859 Oehrli Cesar 20-06349821-2 03-11-2009, OP 558871 Delgado Ubaldo Ruben 20-07090701-2 03-11-2009, OP 558872 Vilte Petrona 27-04621698-4 03-11-2009, OP 558873 Aranda Marta Elodia 27-03002804-5 03-11-2009, OP 558874 Elmida Marta Beatriz 23-05434388-4 03-11-2009, OP 558875 Espinosa Carlos Adolfo 20-06036192-5 03-11-2009, OP 558876 Diaz Juan Manuel 23-07199329-9 03-11-2009, OP 558877 Carrica Pedro 20-04601193-8 03-11-2009, OP 558884 Blanco Urbano 20-93424249-2 03-11-2009, OP 558885 Aguero Guillermo Antonio 20-06946939-7 03-11-2009, OP 558886 Gauna Ramona Rosa 27-01761901-8 03-11-2009, OP 558887 Gonzalez Felipe Ramon 20-05823513-0 03-11-2009, OP 558890 Manuel Oscar Alberto 20-07764424-6 03-11-2009, OP 558893 Romero Gabriela Edith 27-25552613-3 03-11-2009, OP 558896 Britez Alberto 23-93307555-9 03-11-2009, OP 558901 Villa Dora Dominga 27-03329697-0 03-11-2009, OP 558906 Gomez Osvaldo Ismael 20-04563610-1 03-11-2009, OP 558907 Gonzalez Maria Luisa 27-06692601-5 03-11-2009, OP 558908 Gonzalez Roque Nilo 20-06902664-9 03-11-2009, OP 558910 Romero Maria Amelia 27-08078784-2 03-11-2009, OP 558915 Luna Clementina Leocadia 27-02391121-9 03-11-2009, OP 558916 Sartoris Lucia Beatriz 27-02449948-6 03-11-2009, OP 558920 Borges Carlos Alberto 20-05383684-5 03-11-2009, OP 558922 Morales Liliana Marta 27-10373505-5 03-11-2009, OP 558924 Fernandez Herminda 27-02297640-6 03-11-2009, OP 558925 Gomez Ponciano Albertano 20-07170274-0 03-11-2009, OP 558928 Rios Nilda Milagro 27-05329144-4 03-11-2009, OP 558929 Robledo Maria Del Carmen 27-02543282-2 03-11-2009, OP 558930 Carrizo Susana Del Valle 27-11841075-6 03-11-2009, OP 558935 Luna Clementina Leocadia 27-02391121-9 03-11-2009, OP 558937 Nuñez Eva 27-05055223-9 03-11-2009, OP 558939 Allar Olinda Luisa 27-04473539-9 03-11-2009, OP 558941 Gomez Santiago 20-07900398-1 03-11-2009, OP 558944 Moreno Delicia Vitelma 23-08956739-4 03-11-2009, OP

558945 Parejas Ana Margarita 23-05172873-4 03-11-2009, OP 558950 Rojas Segunda Ernestina 27-16346295-3 03-11-2009, OP 558951 Cannata Alicia 23-04751346-4 03-11-2009, OP 558959 Greco Carlos Norberto 20-07756405-6 03-11-2009, OP 558965 Ferla Ana Eva 27-12345813-9 03-11-2009, OP 558966 Albornoz Carlos Angel 20-08060634-7 03-11-2009, OP 558967 Maza Olga Nelida 27-04574059-0 03-11-2009, OP 558971 Montevecchio Irma Maria 27-03464062-4 03-11-2009, OP 558972 Barroso Norma Florencia 27-13383125-3 03-11-2009, OP 558975 Ruiz Corina 27-04090691-1 03-11-2009, OP 558977 Gutierrez Myriam Adhelma 27-01743322-4 03-11-2009, OP 558978 Leiva Sara Ernestina 27-05419044-7 03-11-2009, OP 558982 Figueroa Oscar Eladio 20-07116945-7 03-11-2009, OP 558988 Iroz Silvia Elisabet 23-14172931-4 03-11-2009, OP 558991 Herrera Manuel Jose 20-10592651-1 03-11-2009, OP 558992 Caral Estela 27-05495470-6 03-11-2009, OP 558993 Carrizo Gabriela Primitiva 27-12725464-3 03-11-2009, OP 559001 Lagor Maria Nelly 27-01620247-4 03-11-2009, OP 559005 Navarro Florencia 27-12261867-1 04-11-2009, OP 559007 Martinez Lidia Julia 27-12139666-7 04-11-2009, OP 559009 Raimundi Silvia Gladis 27-10291055-4 04-11-2009, OP 559013 Silva Sofia 27-03040902-2 04-11-2009, OP 559015 Rodriguez Estela Salvadora 27-00940997-7 04-11-2009, OP 559016 Ruiz Maria Olivia 23-06850438-4 04-11-2009, OP 559017 Bello Elba Raquel 27-05274485-2 04-11-2009, OP 559018 Peluso Luis Cirilo 20-05037621-5 04-11-2009, OP 559025 Barrios Raquel Noemi 27-05096810-9 04-11-2009, OP 559028 Ramirez Maria De Lujan 27-11627671-8 04-11-2009, OP 559029 Elizalde Irma Delfina 27-04559028-9 04-11-2009, OP 559032 Lallana Avelino Miguel 24-04854516-1 04-11-2009, OP 559035 Jatip Josefa 27-02003586-8 04-11-2009, OP 559036 Nuevo Ramon Lorenzo 20-06039049-6 04-11-2009, OP 559037 Albite Olga Nelida 27-03124120-6 04-11-2009, OP 559038 Ibañez Pedro 20-05249838-5 04-11-2009, OP 559041 Rodriguez Maria Luz 27-93729686-5 04-11-2009, OP 559045 Brajna Catalina 27-01543466-5 04-11-2009, OP 559048 Lucero Elsa Oristia 27-04869943-5 04-11-2009, OP 559052 Pomares De Saravia Maria Haydee 27-04141913-5 04-11-2009, OP 559054 Saravia Raimundo 20-14534769-7 04-11-2009, OP 559055 Vera Gladys Elizabeth 27-17281105-7 04-11-2009, OP 559056 Balmoria Elsa Martha 27-05787874-1 04-11-2009, OP 559057 Petrich Lucrecia Benita 27-00587380-6 04-11-2009, OP 559058 Gonzalez Oscar 20-05915315-4 04-11-2009, OP 559059 Ruiz Felipe Ruben 20-08129936-7 04-11-2009, OP 559060 Buhr Catalina 27-04179199-9 04-11-2009, OP 559063 Quiros Margarita 27-05145369-2 04-11-2009, OP 559064 Ortega Dardo Antonio 20-06685153-3 04-11-2009, OP 559066 Ayala Honorato 20-05759569-9 04-11-2009, OP 559067 Guerra Roberto 23-05109521-9 04-11-2009, OP 559068 Monserrat Esther Carmen 27-01635900-4 04-11-2009, OP 559069 Olivera Ana Maria 27-05478770-2 04-11-2009, OP 559072 Macoratto Ada Ofelia 27-02385572-6 04-11-2009, OP 559075 Arguello Marcos 23-07674056-9 04-11-2009, OP 559076 Martin Nelida Plautila 27-03594486-4 04-11-2009, OP 559077 Angerami Juan Carlos 20-05383441-9 04-11-2009, OP 559079 Salinas Nestor 20-07259489-5 04-11-2009, OP 559080 Carrizo Felipa Ramona 27-08067197-6 04-11-2009, OP 559082 Mercado Ana Etelvina 23-05247118-4 04-11-2009, OP 559083 Gonzalez Esther Del Valle 27-03719124-3 04-11-2009, OP 559084 Guerrero Humberto 20-12139703-0 04-11-2009, OP 559089 Torrelli Hilda Maria 27-03807012-1 04-11-2009, OP 559093 Lazarte Norma Del Transito 27-05641777-5 04-11-2009, OP 559096 Bovi Hada Graciela 27-01759050-8 04-11-2009, OP 559100 Palma Vilma Leonelia 27-02506306-1 04-11-2009, OP 559101 Ferreyra Maria Esther 27-10245238-6 04-11-2009, OP 559103 Martz Margarita 27-04153244-6 04-11-2009, OP 559104 Rasgido Ramona Del Carmen 27-03893520-3 04-11-2009, OP 559105 Ceballes Jose Benancio 23-07201418-9 04-11-2009, OP 559106 Ayala Yolanda Zunilda 23-16074690-4 04-11-2009, OP 559107 Gonzalez Ramona Luisa 27-04414524-9 04-11-2009, OP 559114 Isaac Angela Teresa 23-03569938-4 04-11-2009, OP 559118 Galiano Eduardo Andres 20-21940965-7 04-11-2009, OP 559119 Pereyra Diogenes Cayetano 23-21906482-9 04-11-2009, OP 559121 Gorocito Elena Margarita 27-04568902-1 04-11-2009, OP 559123 Gutierrez Carmen Rosa 27-05991387-0 04-11-2009, OP 559126 Rodriguez Miguel 23-07257679-9 04-11-2009, OP 559127 Bravo Maria Angelica 27-09993308-4 04-11-2009, OP 559130 Lartiga Etel Del Carmen 27-04572053-0 04-11-2009, OP 559131 Acosta Rosa Clotilde 27-13474176-2 04-11-2009, OP 559133 Tejerina Ramona Del Jesus 27-08979309-8 04-11-2009, OP 559134 Gomez Ramona 27-04286220-2 04-11-2009, OP 559141 Zapata Luisa Rosa 27-05184333-4 04-11-2009, OP 559142 Altamirano Manuel Jesus 20-93200065-3 04-11-2009, OP 559143 Mazzeo Raul Alberto 20-04907754-9 04-11-2009, OP 559146 Molina Aurea 27-00819573-6 04-11-2009, OP 559147 Ferrari Esther Elena 27-02640281-1 04-11-2009, OP 559151 Lencina Bernarda 27-04637996-4 04-11-2009, OP 559152 Olguin Rosa Amelia 27-04551947-9 04-11-2009, OP 559154 Martinez Jose Ricardo 20-07283878-6 04-11-2009, OP 559155 De Simon Carlos Humberto 20-18524071-2 04-11-2009, OP 559156 Roca Maria 27-04555268-9 04-11-2009, OP 559158 Videla Olga Renee 27-06217801-4 04-11-2009, OP 559161 Ortiz Luis 20-06348924-8 04-11-2009, OP 559162 Tolaba Miguel Angel 20-11960020-1 04-11-2009, OP 559164 Jan Mabel Esther 27-03678337-6 04-11-2009, OP 559166 Strangio Gustavo Gabriel 20-22604355-2 04-11-2009, OP 559168 Velarde Angel Hernan 20-07278931-9 04-11-2009, OP 559169 Yañez Rufina De Las Mercedes 27-16996654-6 04-11-2009, OP 559170 Arevalo Angel 20-05749591-0 04-11-2009, OP 559172 Marucho Elba Esther 27-03329509-5 04-11-2009, OP 559177 Iznardo Francisca 27-11039277-5 04-11-2009, OP 559180 Martinez Corazon De Jesus 20-08226336-6 04-11-2009, OP 559181 Ibañez Pedro Ernesto 20-07287270-4 04-11-2009, OP 559182 Romero Francisco Hugo 20-04146289-3 04-11-2009, OP 559183 Cabrera Tiburcio 20-07509694-2 04-11-2009, OP 559185 Villagra Adelina Del Carmen 27-04781134-7 04-11-2009, OP 559187 Medina Lorenzo Martin 20-05145272-1 04-11-2009, OP 559188 Maldonado Pablo 20-07492477-9 04-11-2009, OP 559190 Conde Eva Maria 27-11109285-6 04-11-2009, OP 559191 Martinez Angela 27-06340293-7 04-11-2009, OP 559192 Velazquez Ramona 27-03595109-7 04-11-2009, OP 559193 Dapelli Juan Antonio 20-04590838-1 04-11-2009, OP 559194 De Rosa Olga Beatriz 27-10935397-9 04-11-2009, OP 559195 Rojas Abrahan 20-05086744-8 04-11-2009, OP 559197 Badano Alcira Margarita 23-04494740-4 04-11-2009, OP 559198 Cinco Antonia 27-05130156-6 04-11-2009, OP 559204 Lazarte Neli 27-05653015-6 04-11-2009, OP 559210 Roggau Delfina Maria 27-03988367-3 04-11-2009, OP 559211 Garcia Mariangeles Valeria 27-22200339-9 04-11-2009, OP 559212 Ayala Agripino 20-07501661-2 04-11-2009, OP 559213 Rodriguez Alicia Ines 27-00441408-5 04-11-2009, OP 559218 Segundo Maria 27-11494725-9 04-11-2009, OP 559219 Lopez Zenon Damian 24-05865088-5 04-11-2009, OP 559221 Rojas Raul Armando 20-12959400-5 04-11-2009, OP 559223 Badillo Francisco Jose 20-07364009-2 04-11-2009, OP 559226 Gimenez Catalina 27-93131552-3 04-11-2009, OP 559227 Moreno Amelia 27-04516785-8 04-11-2009, OP 559229 Paez Teresa Idalia 27-04194692-5 04-11-2009, OP 559230 Carrillo Panfilo 23-07809262-9 04-11-2009, OP 559231 Paredes Julio 20-94097163-3 04-11-2009, OP 559233 Torres Nelson 20-06765910-5 04-11-2009, OP 559237 Gomez Basilia Pastora 27-00901003-9 04-11-2009, OP 559239 Jaime Aldo Norberto 20-05465064-8 04-11-2009, OP 559243 Jan Mabel Esther 27-03678337-6 04-11-2009, OP 559244 Acevedo Dolores Josefa 27-04757560-0 04-11-2009, OP 559246 Cabrera Julio Mateo 20-07496895-4 04-11-2009, OP 559247 De Maio Hector Guillermo 20-07734032-8 04-11-2009, OP 559249 Robles Maria Antonia 27-03775379-9 04-11-2009, OP 559250 Rams Marta Angelica 27-04770051-0 04-11-2009, OP 559251 Dias Gareca Pablo Francisco 20-93150823-8 04-11-2009, OP 559253 Scionti Osvaldo 20-05169806-2 04-11-2009, OP 559254 Rodriguez Eduardo Washington 20-06763123-5 04-11-2009, OP 559256 Perez Bartolome Felipe 20-07636887-3 04-11-2009, OP 559261 Salto Horlanda 27-05625450-7 04-11-2009, OP 559263 Silva Alicia Del Valle 27-14225196-0 04-11-2009, OP 559266 Casas Teodora 27-04730820-3 04-11-2009, OP 559267 Fosbery Marcos 20-07560291-0 04-11-2009, OP 559269 Nadal Ramona Ismelda 27-14005888-8 04-11-2009, OP 559273 Quiroga Maria Elena 27-08359288-0 04-11-2009, OP 559275 Gonzalez Luisa Elena 27-00669578-2 04-11-2009, OP 559280 Pankoro Angel 20-94094544-6 04-11-2009, OP 559284 Rivero Nicolas Nicanor 20-06687548-3 04-11-2009, OP 559285 Nogales Salvador 20-08193560-3 04-11-2009, OP 559286 Gauna Rosa Noemi 27-20967253-2 04-11-2009, OP 559289 Roth Bertha Magdalena 27-02625859-1 04-11-2009, OP 559291 Salvatierra Absalon 20-07157063-1 04-11-2009, OP 559293 Gualtieri Micaela 27-93561821-0 04-11-2009, OP 559294 Iradis Andres Avelino 20-07249690-7 04-11-2009, OP 559295 Barreto Enrique Estelio 20-04589617-0 04-11-2009, OP 559296 Diaz Petrona 27-02325922-8 04-11-2009, OP 559301 Diaz Maria Luisa 27-03341398-5 04-11-2009, OP 559303 Lasalandra Hector Ricardo 20-04571205-3 04-11-2009, OP 559307 Castaños Matias Guillermo 20-29898010-0 04-11-2009, OP 559308 Rivero Moreno Adrian Emilio 20-26769884-9 04-11-2009, OP 559312 Ruiz Juana Del Valle 27-06499150-2 04-11-2009, OP 559317 Ferreyra Gabriel Ernesto 20-06390887-9 04-11-2009, OP 559321 Sanchez Nilda Teresa 27-09980100-5 04-11-2009, OP 559326 Gualtieri Micaela 27-93561821-0 04-11-2009, OP 559328 Salina Dora Beatriz 27-12814094-3 04-11-2009, OP 559329 Aranda Carlos 20-06870092-3 04-11-2009, OP 559330 Torres Lino Rafael 20-06715933-1 04-11-2009, OP 559331 Reynaga Salvador Bonifacio 20-05617185-2 04-11-2009, OP 559336 Apaza Coronado Luis 20-93599351-3 04-11-2009, OP 559337 Dalcero Mabel Teresa 27-04442558-6 04-11-2009, OP 559343 Santillan Ruben Eduardo 20-14176356-4 04-11-2009, OP 559344 Paz Prospero Guillermo 20-07183478-7 04-11-2009, OP 559345 Flores Remigio 20-06914653-9 04-11-2009, OP 559347 Vilotta Elsa 27-04996601-1 04-11-2009, OP 559348 Murguia Luis Arturo 20-08197328-9 04-11-2009, OP 559355 Pupparo Maria Cristina 27-13055641-3 04-11-2009, OP 559357 Alegre Hipolito 20-07446317-8 04-11-2009, OP 559362 Rojas Catalina Dolores 27-10656450-2 04-11-2009, OP 559371 Benitez Maria Raquel 23-04526800-4 04-11-2009, OP 559375 Perez Marcos Heraclio 20-04947234-0 04-11-2009, OP 559378 Ojeda Raul Higinio 20-04053099-2 04-11-2009, OP 559380 Rodriguez Elba Esther 27-02777960-9 04-11-2009, OP 559381 Gatica Rolando 20-07568047-4 04-11-2009, OP 559383 Saboredo Fermina Ester 27-05394737-4 04-11-2009, OP 559384 Alonso Pedro Agustin 20-05213214-3 04-11-2009, OP 559391 Segada Viviana Del Valle 27-17696996-8 04-11-2009, OP 559396 Alegre Susana Beatriz 23-04981095-4 04-11-2009, OP 559401 Quintili Nelida Noemi 27-04741767-3 04-11-2009, OP 559405 Roldan Carmen Beatriz 27-04533537-8 04-11-2009, OP 559407 Gomez Josefa 27-01678378-7 05-11-2009, OP 559408 Ferreyra Ana Ester 27-04923453-3 05-11-2009, OP 559409 Diaz Rafael Perfecto 20-06648089-6 05-11-2009, OP 559410 Lencina Casimira Irma 23-00613926-4 05-11-2009, OP 559413 Bettiga Peralta Evelia Griselda 27-03217164-3 05-11-2009, OP 559423 Rios Maria Angelica 27-05450489-1 05-11-2009, OP 559424 Orell Nelida Haydee 23-05938214-4 05-11-2009, OP 559426 Colman Jose Maria 23-04959389-9 05-11-2009, OP 559430 Croci Sonia Guadalupe 27-05257007-2 05-11-2009, OP 559435 Carrizo Maria Del Valle 27-04093619-5 05-11-2009, OP 559437 Ligorria Mercedes Isabel 27-06625142-5 05-11-2009, OP 559443 Ruiz Olga Susana 27-07585635-6 05-11-2009, OP 559450 Gimenez Alejandro 23-07502691-9 05-11-2009, OP 559451 Benitez Felipe 20-07501616-7 05-11-2009, OP 559453 Iacopi Irene 23-03728912-4 05-11-2009, OP 559454 Juarez Francisca Del Carmen 27-08920824-1 05-11-2009, OP 559460 Juarez Francisca Del Carmen 27-08920824-1 05-11-2009, OP 559461 Villalba Antonio Amado 20-07631950-3 05-11-2009, OP 559464 Brisuela Candelaria Del Carmen 27-04472200-9 05-11-2009, OP 559466 Pereira Mario 20-07283786-0 05-11-2009, OP 559469 Meza Martiniano 20-07494746-9 05-11-2009, OP 559470 Rojas Ramon Fermin 20-07503745-8 05-11-2009, OP 559471 Urquiza Silvestre Ramon Rolando 20-06802677-7 05-11-2009, OP 559472 Silva Francisca 27-05327424-8 05-11-2009, OP 559473 Lucero Felipa Aurora 27-05105038-5 05-11-2009, OP 559478 Arteaga Miguel 20-07284740-8 05-11-2009, OP 559481 Monserrat Maria Esther 27-05191737-0 05-11-2009, OP 559484 Pintos Dora Josefina 27-09975598-4 05-11-2009, OP 559489 Barreto Jorgelina 27-05810496-0 05-11-2009, OP 559490 Nieva Hipolita Del Carmen 27-04589390-7 05-11-2009, OP 559494 Barreto Jorgelina 27-05810496-0 05-11-2009, OP 559505 Oliva Pablo Andres 20-06375242-9 05-11-2009, OP 559512 Peralta Ruben 20-07108278-5 05-11-2009, OP 559513 Echavarria Amanda Noemi 27-05203872-9 05-11-2009, OP 559515 Collino Jose Delio 20-07965616-0 05-11-2009, OP 559518 Gigena Heliodora 27-04376923-0 05-11-2009, OP 559525 Droz Elsa Celina 27-03612871-8 05-11-2009, OP 559529 Ruano Adoracion 27-

06641385-9 05-11-2009, OP 559530 Birreto Ramona Delfina 27-06077569-4 05-11-2009, OP 559536 Areco Daniel 20-08175048-4 05-11-2009, OP 559538 Ousset Emma Josefina 24-00211781-5 05-11-2009, OP 559543 Villalba Maria Asuncion 27-06341017-4 05-11-2009, OP 559545 Pereira Tomas 20-11311529-8 05-11-2009, OP 559546 Bordon Ramona 27-09747740-5 05-11-2009, OP 559548 Ramirez Regino 20-07500984-5 05-11-2009, OP 559549 Acosta Teodocia 27-03751423-9 05-11-2009, OP 559551 Torres Nelson 20-06765910-5 05-11-2009, OP 559553 Aguilar Adolfina 27-10004238-5 05-11-2009, OP 559554 Acosta Francisco 20-07500376-6 05-11-2009, OP 559555 Acosta Teodocia 27-03751423-9 05-11-2009, OP 559557 Gonzalez Carlos Jose 20-05864946-6 05-11-2009, OP 559558 Velis Petrona 27-04578566-7 05-11-2009, OP 559559 Mariscal Pablo 20-08204918-6 05-11-2009, OP 559567 Aireyo Benedicta 27-10436809-9 05-11-2009, OP 559570 Ayala Felix Oscar 20-07494713-2 05-11-2009, OP 559571 Guardia Victor Hugo 20-18355994-0 05-11-2009, OP 559572 Geneider Salome 27-01725096-0 05-11-2009, OP 559573 Garcia Pablo Daniel 20-23464768-8 05-11-2009, OP 559576 Roberts Cerafin Cantalicio 20-06347331-7 05-11-2009, OP 559578 Filippini Norberto Orlando 20-17379550-6 05-11-2009, OP 559580 Veron Roberto 23-07499596-9 05-11-2009, OP 559584 Leal Ricardo Gaston 20-29492674-8 05-11-2009, OP 559585 Martinez Hector Juan 20-06611267-6 05-11-2009, OP 559586 Monetti Amanda 27-03760987-6 05-11-2009, OP 559588 Viscarra Jose Antonio 20-08395345-5 05-11-2009, OP 559589 Sosa Marcos Daniel 20-27900332-3 05-11-2009, OP 559590 Cerri Maria Benigna 27-04871193-1 05-11-2009, OP 559592 Mendez Eulogio 20-07278441-4 05-11-2009, OP 559600 Sanchez Luciana 27-94028788-5 05-11-2009, OP 559604 Querol Blanca 27-06482128-3 05-11-2009, OP 559606 Arias Salustiana 27-02503437-1 05-11-2009, OP 559610 Marquez Ibacache Olaya Del Carmen 27-92951388-1 05-11-2009, OP 559618 Kloster Pablo 20-04576642-0 05-11-2009, OP 559621 Palomo Eusebio Lino 20-07492466-3 05-11-2009, OP 559627 Basualdo Rogelio Lorenzo 23-04918597-9 05-11-2009, OP 559628 Miranda Meliton 20-07507069-2 05-11-2009, OP 559629 Locati Norma Noemi 27-05752825-2 05-11-2009, OP 559632 Vivar Marta Luisa 27-02672501-7 05-11-2009, OP 559635 Miranda Elida Juana 27-05248181-9 05-11-2009, OP 559637 Ruiz Diaz Adriano 23-07499632-9 05-11-2009, OP 559639 Borda Pablo Oscar 20-07771994-7 05-11-2009, OP 559640 Yanovelli Olga Leticia 23-04651490-4 05-11-2009, OP 559642 Sanguinetti Andres Ramon 23-04728122-9 05-11-2009, OP 559645 Torres Beronica 27-01965846-0 05-11-2009, OP 559646 Henriques Antonio 23-04791897-9 05-11-2009, OP 559654 Yaroczuk Stasik Elena 27-93909557-3 05-11-2009, OP 559662 Morales Martina 27-03230299-3 05-11-2009, OP 559666 Ferreyra Adela Josefina 27-04991605-7 05-11-2009, OP 559671 Alvarez Maria Eugenia 27-16132544-4 05-11-2009, OP 559672 Walerosky Carlos 20-92410449-0 05-11-2009, OP 559673 Lugones Luis Alberto 23-18339139-9 05-11-2009, OP 559680 Ottonelli Eduardo Indolfo 20-04909721-3 05-11-2009, OP 559682 Rivero Osmar Vicente 20-06795516-2 05-11-2009, OP 559683 Pastore Oscar Vladimiro 20-04340343-6 05-11-2009, OP 559686 Belen Humberto 20-05297455-1 05-11-2009, OP 559695 Povalej Zvonimir 24-94127627-6 05-11-2009, OP 559699 Miraglia Eugenia Nelida 27-04933584-4 05-11-2009, OP 559707 Huerga Herminia Elsa 27-02769580-4 05-11-2009, OP 559709 Caballero Felisa 27-05132791-3 05-11-2009, OP 559710 Guevara Juan Carlos 20-06517718-9 05-11-2009, OP 559712 Ferreira Silveria 27-10452969-6 05-11-2009, OP 559720 Martin Telesforo 23-07386120-9 05-11-2009, OP 559723 Berra Rene Alsides 20-06270054-9 05-11-2009, OP 559727 Valdez Reimundo Vicente 24-08168788-5 05-11-2009, OP 559731 Benavidez Felipe 20-04953375-7 05-11-2009, OP 559732 Lemos Rosa 27-03520944-7 05-11-2009, OP 559734 Lezcano Segundo Lorenzo 20-07002862-0 05-11-2009, OP 559736 Pifano Ofelia Lujan 27-11700463-0 05-11-2009, OP 559741 Segovia Gloria Clara 27-04634184-3 05-11-2009, OP 559748 Rovira Nora 27-03196503-4 05-11-2009, OP 559749 Grillo Luisa Esther 23-01708176-4 05-11-2009, OP 559757 Suarez Antonia 27-05302656-2 05-11-2009, OP 559763 Costamagna Martha Clara 27-04876325-7 05-11-2009, OP 559768 Muñiz Rosa Adriana 27-08934566-4 05-11-2009, OP 559771 Diaz Antonia Amalia 27-05713598-6 05-11-2009, OP 559772 Marchetti Humberto 20-05346373-9 05-11-2009, OP 559773 Literas Carlos Alberto 20-05056821-1 05-11-2009, OP 559779 Celeste Carlos Santos 20-04846348-8 05-11-2009, OP 559781 Taborda Hilda Alicia 27-05380948-6 05-11-2009, OP 559793 Matus Zulema Carolina 23-03038318-4 05-11-2009, OP 559801 Tarditti Lorenzo Ventura 20-04258697-9 09-11-2009, OP 559816 Perazzo Oscar 20-04868765-3 09-11-2009, OP 559823 Tripodi Estela Ines 27-16489032-0 09-11-2009, OP 559864 Di Maggio Roberto Oscar 20-05041810-4 09-11-2009, OP 559874 Chamorro Rosa Elba 27-08782887-0 09-11-2009, OP 559888 Cardozo Julia 27-04579133-0 09-11-2009, OP 559931 Salvatierra Berta Rita 27-04165429-0 09-11-2009, OP 559934 Cabrera Zulma Nelly Ramona 27-13489659-6 09-11-2009, OP 559952 Lopez Elida Rosa 23-04102419-4 09-11-2009, OP 559957 Fantin Maria Rosalia 27-02412039-8 09-11-2009, OP 560045 De Maio Roberto Carlos 20-04408739-2 09-11-2009, OP 560127 Villalba Dardo Ruben 20-04855356-8 09-11-2009,

Alberto Darío Mari, DNI: 16.498.574. Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio. Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001. — Graciela Irene Perelli, DNI: 10.410.207. Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio. Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001.

Certificación emitida por: Carlos Enrique Terán. Nº Registro: 551, Rosario. Fecha: 17/11/2009. Nº Acta: 868.

e. 25/11/2009 Nº 109694/09 v. 25/11/2009

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Plural Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda Ltda., con domicilio en calle Avenida Rivadavia 1523 Piso 8º Depto. A de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Plural Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda Ltda., por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 16 de Noviembre de 2009, suscripto entre Plural Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda Ltda. y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 338 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, Plural Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda Ltda., ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

OP 93547 Lopez, Roberto 20-07742555-2 24-07-2009, OP 93993 Villafañe, Francisca Rosario 27-03788813-9 29-07-2009, OP 93994 Villafañe, Francisca Rosario 27-03788813-9 29-07-2009, OP 94857 Arias, Maria Del Carmen 27-05424149-1 30-07-2009, OP 96860 Perrotta, Enrique Vicente 20-10479469-7 25-08-2009, OP 96868 Vlachos, Carmen Elsa 27-02989935-0 25-08-2009, OP 96925 Luna, Ramon Raul 23-07261800-9 02-09-2009, OP 97275 Gallegos, Beatriz 23-04548747-4 07-09-2009, OP 97327 Coronel, Maria Magdalena 27-01889840-9 04-09-2009, OP 97692 Muñoz, Maria Antonia 27-02276079-9 27-08-2009, OP 98122 Muñoz, Jovita Evita 27-06374748-9 31-08-2009, OP 98325 Salto, Teresa 23-03023995-4 09-09-2009, OP 99140 Corbalan, Antonia Orfelia 27-04718150-5 16-09-2009, OP 99141 Brantua, Bienvenida 27-01325382-5 16-09-2009, OP 99142 Brantua, Bienvenida 27-01325382-5 16-09-2009, OP 99143 Corbalan, Antonia Orfelia 27-04718150-5 16-09-2009, OP 99145 Montenegro, Irma Odulia 27-00885234-6 16-09-2009, OP 99197 Basbus, Maria Cristina 27-11143765-9 17-09-2009, OP 99934 Urrijola, Carmen Amelia 27-04080618-6 09-09-2009, OP 99945 Ascuaga, Daise Margarita 27-03712145-8 16-09-2009, OP 100603 Riquelme, Rodolfo Eduardo 20-16767090-4 16-09-2009, OP 100745 Gerez, Rafael Arcangel 20-06978131-5 22-09-2009, OP 100965 Arias, Andres Ceferino 20-07190821-7 22-09-2009, OP 101032 Rodriguez, Romualdo 20-08299968-0 25-09-2009, OP 101035 Valderrama, Luisa Maria 27-04384086-5 25-09-2009, OP 101159 Lazarte, Zulema Del Valle 27-10014951-1 23-09-2009, OP 101164 Paz, Marta Del Valle 27-04983081-0 23-09-2009, OP 101218 Urquiza, Rene David 20-12959426-9 28-09-2009, OP 101241 Lopez, Juana Mabel 27-04841145-8 25-09-2009, OP 101345 Perez, Blas Felix 20-07238527-7 29-09-2009, OP 101354 Abregu, Maria Antonia 27-06546078-0 28-09-2009, OP 101373 Abregu, Maria Antonia 27-06546078-0 28-09-2009, OP 101402 Medina, Marta Ofelia 27-05731719-7 24-09-2009, OP 101446 Lezcano, Miriam Elizabet 27-13290307-2 29-09-2009, OP 101452 Vitale, Mirta 27-06079559-8 29-09-2009, OP 101504 Andrade, Onoria Ayde 23-02379655-4 29-09-2009, OP 101670 Ponce, Ana 23-04099733-4 30-09-2009, OP 101700 Lopez, Carmen Rosa 27-05604234-8 24-09-2009, OP 101745 Mendoza, Ester Claudia 27-17134497-8 30-09-2009, OP 101840 Alvarez, Ester Mercedes 27-12607865-5 29-09-2009, OP 102113 Moreno, Manuel Cristobal Andres 20-06918722-7 02-10-2009, OP 102160 Segovia, Hector 23-07531012-9 25-09-2009, OP 102163 Pereira, Clarisa Del Carmen 27-04650021-6 25-09-2009, OP 102237 Ortiz, Monica Elisa 27-04884542-3 28-09-2009, OP 102316 Moreno, Hugo Rene 20-11671131-2 02-10-2009, OP 102322 Paz, Marta Del Valle 27-04983081-0 01-10-2009, OP 102329 Torres, Dolly Rene 27-09995758-7 02-10-2009, OP 102331 Velazquez, Roberto Alfonso 20-06809499-3 01-10-2009, OP 102388 Medina, Mirtha Elena 27-04841266-7 02-10-2009, OP 102403 Zamora, Faustino 20-04835970-2 02-10-2009, OP 102410 Gerez, Juana Del Carmen 27-08988142-6 05-10-2009, OP 102425 Argüello, Maria Elena 27-04492295-4 05-10-2009, OP 102432 Juarez, Damaso Miguel 20-06991116-2 05-10-2009, OP 102488 Monteros, Antonia Del Valle 27-09747487-2 05-10-2009, OP 102489 Monteros, Antonia Del Valle 27-09747487-2 05-10-2009, OP 102499 Herrera, Pedro Oscar 20-14706721-7 05-10-2009, OP 102542 Irusta, Roberto 20-06046695-6 05-10-2009, OP 102634 Macian, Etelvina 27-03776076-0 06-10-2009, OP 102645 Moreira, Elena 27-02545801-5 06-10-2009, OP 102650 Moreira, Elena 27-02545801-5 06-10-2009, OP 102701 Moreno, Cruz Carlota 27-02732937-9 05-10-2009, OP 102702 Moreno, Cruz Carlota 27-02732937-9 06-10-2009, OP 102737 Hernando, Mrta Isabel 27-04420420-2 30-09-2009, OP 102753 Bogado, Valentina 27-93536174-0 07-10-2009, OP 102761 Ramona, Maria 27-14919093-2 07-10-2009, OP 102763 Ybañez, Teresa Neri 27-05165444-2 07-10-2009, OP 102765 Serrano, Palmira 27-06821405-5 07-10-2009, OP 102772 Diaz, Ramon 20-07231712-3 07-10-2009, OP 102789 Bogado, Valentina 27-93536174-0 07-10-2009, OP 102791 Cardozo, Simon 20-07256422-8 07-10-2009, OP 102792 Flores, Justina 27-02968100-2 07-10-2009, OP 102799 Zalazar, Cruz Alida 27-09749201-3 07-10-2009, OP 102800 Zalazar, Cruz Alida 27-09749201-3 07-10-2009, OP 102807 Barros, Danilo Rogelio 20-04060728-6 07-10-2009, OP 102809 Ledesma, Lucila Matilde 23-05250097-4 07-10-2009, OP 102818 Pinto, Zoilo 20-07251437-9 07-10-2009, OP 102819 Ramona, Maria 27-14919093-2 07-10-2009, OP 102841 Miravelli, Carlos Alberto 20-06142893-4 07-10-2009, OP 102845 Salazar, Felina Yolanda 27-05112444-3 07-10-2009, OP 102846 Segundo, Francisca 27-11169150-4 07-10-2009, OP 102849 Lescano, Esther Isabel 27-09987573-4 06-10-2009, OP 102867 Zalazar Centurion, Primo 20-05657740-9 06-10-2009, OP 102879 Araya, Juan Manuel 20-12018383-5 07-10-2009, OP 102904 Grazzini, Enrique Reinaldo 20-06903991-0 07-10-2009, OP 102921 Nievas, Ernesto 23-06882410-9 07-10-2009, OP 102953 Tagua, Angel Humberto 20-06837808-8 07-10-2009, OP 102965 Concha, Fernando Alberto 20-14657253-8 08-10-2009, OP 102967 Soraire, Jose Antonio 20-07064698-7 08-10-2009, OP 102970 Rios, Josefina 23-04747510-4 08-10-2009, OP 102977 Basualdo, Dora Teresa 27-02274229-4 08-10-2009, OP 102980 Aguirre, Marcelino 23-07232913-9 08-10-2009, OP 102989 Fernandez, Odon Martin 20-04195506-7 08-10-2009, OP 102991 Bulzoni, Jose Manuel 20-07262863-3 08-10-2009, OP 102997 Fazzini, Eduardo Enrique 20-06119893-9 07-10-2009, OP 102999 Gonzalez, Jesus Ricardo 20-13703658-5 07-10-2009, OP 103003 Martinez, Ignacio Tito 20-07246890-3 07-10-2009, OP 103007 Mendieta, Simeon 20-07542442-7 08-10-2009, OP 103019 Cortez, Benita Angela 27-02517439-4 08-10-2009, OP 103021 Alvarado, Epifania 27-05403931-5 08-10-2009, OP 103023 Brandan, Hortencia Del Carmen 27-04779231-8 08-10-2009, OP 103048 Cisterna, Liborio Maximo 20-06926537-6 08-10-2009, OP 103054 Abelleira, Ana Maria 27-04786823-3 08-10-2009, OP 103075 Garone, Maria Del Carmen 27-06425796-5 08-10-2009, OP 103079 Mendez, Ada Blanca 27-04776717-8 08-10-2009, OP 103090 Alonso, Marta Zulema 27-04478118-8 08-10-2009, OP 103092 Demicheli, Elva Nora 23-01399860-4 08-10-2009, OP 103098 Montivero, Rodolfo Jose 20-06906385-4 07-10-2009, OP 103107 Salas, Blanca Ester 27-04718574-8 07-10-2009, OP 103117 Rodriguez, Jose

Luis 20-14832031-5 09-10-2009, OP 103118 Orellano, Romilda Matilde 27-00630946-7 09-10-2009, OP 103122 Godoy, Hilda Fidela 27-01718760-6 09-10-2009, OP 103130 Florian, Maria Del Rosa 27-04645514-8 09-10-2009, OP 103136 Delgado, Antonia 27-04438642-4 09-10-2009, OP 103148 Massa, Reimundo Isa 20-07050732-4 09-10-2009, OP 103168 Meyfroit, Zulema Otilia 27-03797720-4 01-10-2009, OP 103185 Giaquinta, Josefa Raquel 27-04113048-8 02-10-2009, OP 103211 Canales, Norma Nereida 27-05870189-6 09-10-2009, OP 103212 Carabajal, Oscar Eligio 20-07176045-7 08-10-2009, OP 103214 Carrasco, Anibal Santiago 23-06882696-9 09-10-2009, OP 103223 Correa, Maria Luisa Atilia 27-08758210-3 09-10-2009, OP 103240 Jimenez, Estanislao 20-07238205-7 08-10-2009, OP 103244 Machado, Juan 20-12406459-8 09-10-2009, OP 103251 Nuñez, Alicia 27-02517996-5 08-10-2009, OP 103277 Hais, Margarita 27-00268206-6 08-10-2009, OP 103298 Mendez, Ana 27-11391710-0 09-10-2009, OP 103299 Alvarez Corvalan, Mirta Delia 27-04118495-2 06-10-2009, OP 103323 Espinosa, Ciriaco Nolberto 20-07237148-9 09-10-2009, OP 103333 Rucci, Juan Carlos 23-14399413-9 08-10-2009, OP 103334 Teves, Obispo Eleuterio 20-08126504-7 08-10-2009, OP 103336 Gago, Lydia Francisca 23-03336092-4 05-10-2009, OP 103338 Contreras, Dora Rosa 27-02523815-5 09-10-2009, OP 103339 La Rocca, Vicente Jose 20-04263491-4 13-10-2009, OP 103340 Andividria, Adriana Ester 27-11743048-6 08-10-2009, OP 103343 Ponce De Leon, Gladys 27-13239491-7 08-10-2009, OP 103352 Chavez, Victor Hugo 20-06794630-9 13-10-2009, OP 103356 Godoy, Deolinda Antonia 27-22445310-3 13-10-2009, OP 103360 Lovrincevich, Hector 20-06031307-6 13-10-2009, OP 103363 Ruata, Rodolfo Carlos 20-06405162-9 13-10-2009, OP 103364 Da Rosa, Alfredo 20-93664929-8 13-10-2009, OP 103365 Barboza, Ancelma 27-02429210-5 09-10-2009, OP 103381 Alarcon, Vicente 20-07556322-2 13-10-2009, OP 103390 Oyarzu, Roque Hipolito 20-07250188-9 13-10-2009, OP 103391 Torres, Candolfo Segundo 23-07259724-9 12-10-2009, OP 103393 Zamora, Mabel Aurora 27-05159347-8 13-10-2009, OP 103401 Fabian, Eusebio Valentin 20-05499288-3 09-10-2009, OP 103413 Robledo, Irma Esther 27-10017568-7 13-10-2009, OP 103415 Rosales, Adrian 20-06802658-0 13-10-2009, OP 103417 Videla, Maria Ester 27-05723049-0 13-10-2009, OP 103423 Pardo, Juana Antonia 27-04493389-1 13-10-2009, OP 103428 Moras, Vasthi Maria Luisa 27-03658937-5 13-10-2009, OP 103442 Oviedo, Duilio Edgar 20-18103759-9 13-10-2009, OP 103450 Delgado Vera, Rosa Ester 27-18680606-4 13-10-2009, OP 103461 Garcia Mosca, Maria Cristina 27-04154115-1 13-10-2009, OP 103489 Romero, Rosa Aurora 27-01447092-7 13-10-2009, OP 103491 Silva, Maria Delia Irma 27-03340797-7 13-10-2009, OP 103492 Suarez, Armando Froilan 20-07940706-3 13-10-2009, OP 103497 Vizgarra, Segunda Amalia 27-03637698-3 13-10-2009, OP 103501 Lopez, Juan Carlos 20-07072191-1 14-10-2009, OP 103512 Quiñones, Ines Marta 27-05016503-0 13-10-2009, OP 103525 Lazarte, Elba Rosa 27-14393691-6 13-10-2009, OP 103526 Lucero, Raquel 27-03038520-4 13-10-2009, OP 103527 Lucero, Raquel 27-03038520-4 13-10-2009, OP 103528 Molina, Juan Ramon 20-06859104-0 13-10-2009, OP 103529 Molina, Juan Ramon 20-06859104-0 13-10-2009, OP 103532 Ponce, Antonio Omar 20-06786142-7 13-10-2009, OP 103538 Rodriguez, Bautista Dolores 20-07034757-2 14-10-2009, OP 103544 Gomez, Maria Antonia 27-03747572-1 14-10-2009, OP 103550 Acosta, Virgilia 27-10514190-1 14-10-2009, OP 103551 Palomera, Berta Elisa 27-05665838-1 14-10-2009, OP 103555 Garcia, Dermidio Raul 20-05457579-4 14-10-2009, OP 103559 Azaguate, Antonia Adelina 27-13303150-8 14-10-2009, OP 103566 Tillar, Adela Nelly 27-04532825-8 14-10-2009, OP 103567 Tillar, Adela Nelly 27-04532825-8 14-10-2009, OP 103568 Navarro, Ramon Ponciano 20-07557747-9 14-10-2009, OP 103572 Cardozo, Julio 20-93723481-4 13-10-2009, OP 103593 Suarez, Guillermo Bautista 20-08180331-6 13-10-2009, OP 103599 Aranda, Estanislao Armando 20-07256234-9 14-10-2009, OP 103606 Mouriño, Osvaldo Roberto 20-11352212-8 15-10-2009, OP 103609 Aldecoa, Marta Elida 23-02960699-4 14-10-2009, OP 103610 Aldecoa, Marta Elida 23-02960699-4 14-10-2009, OP 103613 Barboza, Emeterio 20-08021081-8 13-10-2009, OP 103614 Barboza, Emeterio 20-08021081-8 13-10-2009, OP 103626 Fernandez, Maria Carmen 27-05277214-7 13-10-2009, OP 103642 Peralta, Maria Estela 23-05018728-4 13-10-2009, OP 103647 Quevedo, Olga Martha 27-03543567-6 13-10-2009, OP 103652 Silva, Ramona Guadalupe 27-03966477-7 14-10-2009, OP 103654 Vera, Maria 23-04221779-4 14-10-2009, OP 103655 Yungosky, Edith 27-13534185-7 13-10-2009, OP 103657 Acosta, Angelica Del Carmen 27-04284438-7 14-10-2009, OP 103660 Araya, Juan 20-03399793-1 14-10-2009, OP 103662 Cabañez, Jose Alberto 20-08686379-1 14-10-2009, OP 103669 Dante, Sgrigneri 20-11298441-1 14-10-2009, OP 103674 Elpidio, Alicia Azucena 27-10653592-8 14-10-2009, OP 103675 Fernandez, Brigida Hilda 23-05645882-4 14-10-2009, OP 103682 Gomez, Maria Antonia 27-03747572-1 14-10-2009, OP 103683 Gomez Baldi, Blanca Delia 27-04070381-6 14-10-2009, OP 103686 Hinojosa, Alsira Aida Del Valle 27-04163050-2 14-10-2009, OP 103700 Pacheco, Luis Nemesio 20-06866640-7 14-10-2009, OP 103707 Rojas, Severiano 20-06917783-3 14-10-2009, OP 103711 Veliz, Ramona Del Valle 27-04603650-1 14-10-2009, OP 103721 Irusta, Jorgelina 27-03908736-2 15-10-2009, OP 103736 Villarruel, Maria Juana 27-10890167-0 06-10-2009, OP 103738 Diaz, Marta Ines 23-10993730-4 15-10-2009, OP 103742 Fernandez, Lucia Teresa 27-04703710-2 06-10-2009, OP 103759 Navarro, Ramon Ponciano 20-07557747-9 14-10-2009, OP 103764 Cileiro, Amanda Carmen 27-04406814-7 15-10-2009, OP 103774 Molina, Vicenta Yolando 27-04590503-4 14-10-2009, OP 103779 Ledesma, Francisco Solano 20-11259638-1 14-10-2009, OP 103793 Juarez, Ester 23-11105511-4 15-10-2009, OP 103809 Carrion, Nelly Elba 27-01247186-1 15-10-2009, OP 103814 Della Motta, Teresa Dora 23-05644246-4 14-10-2009, OP 103818 Giacopini, Lidia Antonia 27-02478189-0 14-10-2009, OP 103824 Madrid, Gloria De Las Nieves 27-18637238-2 15-10-2009, OP 103825 Madrid, Gloria De Las Nieves 27-18637238-2 15-10-2009, OP 103826 Madril, Josefa Teresa 27-01153673-0 14-10-2009, OP 103856 Escudero, Hector Francisco 20-14542802-6 16-10-2009, OP 103861 Alcaraz, Juana Irma 27-03180951-2 16-10-2009, OP 103872 Andrada, Telesforo Agustin 20-06957752-1 14-10-2009, OP 103873 Sosa, Sara Nelly 27-05929055-5 15-10-2009, OP 103884 Linares, Jorge Osvaldo 20-08264936-1 16-10-2009, OP 103888 Ledesma, Guillermina 27-04838653-4 16-10-2009, OP 103905 Rickard, Carlos Riquelme 20-06797723-9 16-10-2009, OP 103906 Rickard, Carlos Riquelme 20-06797723-9 16-10-2009, OP 103907 Rodriguez, Julio 20-07743078-5 16-10-2009, OP 103915 Vaquione, Marcelina 27-06483325-7 16-10-2009, OP 103927 Ortiz, Lila Bety 27-04193326-2 16-10-2009, OP 103934 Mac Micking, Haidee Felisa 27-03871725-7 15-10-2009, OP 103938 Balmaceda, Aurora 27-02941142-0 15-10-2009, OP 103943 Leguizamon, Hector 20-07440854-1 15-10-2009, OP 103944 Maldonado, Julio Alberto 20-03901101-9 15-10-2009, OP 103945 Maldonado, Julio Alberto 20-03901101-9 15-10-2009, OP 103952 De Lellis, Jorge Omar 20-08249752-9 16-10-2009, OP 103958 Areyo, Santa Victoria 27-06643054-0 15-10-2009, OP 103963 Berrido, Americo Ruben 20-06759165-9 16-10-2009, OP 103964 Bonada, Alfredo Belisario 20-06876384-4 16-10-2009, OP 103970 Castro, Ana Maria 23-04192400-4 16-10-2009, OP 103971 Castro, Ana Maria 23-04192400-4 16-10-2009, OP 103983 Escudero, Carmen 27-05144022-1 16-10-2009, OP 103989 Galati, Domingo 20-93406798-4 15-10-2009, OP 104000 Perez, Emila Esther 27-03047643-9 16-10-2009, OP 104030 Sosa, Emilia 27-05880014-2 15-10-2009, OP 104031 Pereira, Angela 27-01771335-9 15-10-2009, OP 104036 Moreno, Leopoldo 20-07009312-0 16-10-2009, OP 104042 Gimenez, Yolanda Elsa 23-03542836-4 19-10-2009, OP 104051 Rodriguez, Antonia Irene 27-08779274-4 19-10-2009, OP 104059 Iglesias, Maria Del Carmen 27-03735054-6 19-10-2009,

Alberto Darío Mari, DNI: 16.498.574. Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio. Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001. — Graciela Irene Perelli, DNI: 10.410.207. Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio. Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001.

Certificación emitida por: Carlos Enrique Terán. Nº Registro: 551, Rosario. Fecha: 17/11/2009. Nº Acta: 868.

e. 25/11/2009 Nº 109701/09 v. 25/11/2009

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Alfa Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda Ltda., con domicilio en calle J. E. Uriburu Nº 754 Nº 7 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Alfa Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda Ltda., por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 13 de Noviembre de 2009, suscripto entre Alfa Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda Ltda y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 338 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, Alfa Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda Ltda., ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

OP 16430 Burgos, Rosario Rosa 27-08757851-3 16-06-2009, OP 16460 Barrios, Guillermina 27-04400805-5 18-06-2009, OP 16469 Bañagasta, Isabel 27-01771991-8 23-06-2009, OP 16475 Suarez, Juan Carlos 23-06999209-9 23-06-2009, OP 16476 Ortiz, Beatriz Amanda 27-02934164-3 24-06-2009, OP 16479 Cejas, Maria Esther 27-05689571-5 24-06-2009, OP 16484 Villella, Raquel Ernestina 27-18724866-9 24-06-2009, OP 16488 Britos, Floria Eleuteria 27-05810294-1 24-06-2009, OP 16495 Alincastro, Manuel Antonio 20-07009607-3 26-06-2009, OP 16503 Walter, Maria Angelica 27-04469349-1 29-06-2009, OP 16541 Di Nocco, Norma Mabel 23-10839325-4 03-07-2009, OP 16703 Petti, Lucia 27-01389760-9 04-08-2009, OP 16779 Kunz, Ricardo Ruben 20-06184984-0 26-08-2009, OP 16781 Beltrame, Ricardo Jose 23-04313883-9 26-08-2009, OP 16782 Ibarra, Marcelino Osmar 20-05594045-3 25-08-2009, OP 16783 Delgado, Ana Maria 23-04712031-4 25-08-2009, OP 16784 Cardoso, Alberto Ramon 20-06955788-1 25-08-2009, OP 16785 Navarro, Elva Argentina 23-03808775-4 25-08-2009, OP 16786 Vergara, Maria Emma 27-02784720-5 26-08-2009, OP 16790 Fuentes, Pedro Antonio 20-04482969-0 26-08-2009, OP 16801 Britos, Antonia Hilda 27-02369320-3 26-08-2009, OP 16802 Pizzuto, Alberto 20-07745777-2 26-08-2009, OP 16805 Onetto Monzon, Carmen Encarnacion Antonia 27-02022081-9 15-08-2009, OP 16806 Ribolzi, Oscar Alberto 20-04280937-4 27-08-2009, OP 16807 Sanchez, Norma Lidia 27-02909167-1 15-08-2009, OP 16808 Aranda, Pedro 20-05663644-8 15-08-2009, OP 16809 Villegas, Geronimo 20-02966795-1 15-08-2009, OP 16810 Leyria, Marcelina Ramona 27-01784716-9 15-08-2009, OP 16811 Abdala, Gabriela Herrera Del Pilar 27-15015177-0 15-08-2009, OP 16817 Pastorelli, Marta 27-03181228-9 27-08-2009, OP 16826 Leiva, Ana Remedios 27-03491501-1 27-08-2009, OP 16828 Castro, Enrique Antonio 20-14363036-7 27-08-2009, OP 16829 Garcia, Elsa 27-02301565-5 27-08-2009, OP 16830 Raimondi, Vito 20-13823070-9 27-08-2009, OP 16831 Medina, Zoraida 27-92188730-8 27-08-2009, OP 16832 Lopez, Ilda Ramona 27-06624947-1 27-08-2009, OP 16833 Giorgiovich, Maria Rosa 27-14904002-7 27-08-2009, OP 16834 Garcia, Elsa 27-02301565-5 27-08-2009, OP 16836 Cordoba, Haydee Miriam 27-12087968-0 27-08-2009, OP 16837 Contreras, Maria Alicia 27-02949180-7 28-08-2009, OP 16838 Pardo, Matilde Alicia 27-09985090-1 28-08-2009, OP 16839 Pardo, Matilde Alicia 27-09985090-1 28-08-2009, OP 16840 Genovese, Nellida Alicia 27-02932696-2 31-08-2009, OP 16843 Ganci, Ruben Carlos 270-07612145-2 28-08-2009, OP 16844 Lezcano, Isidro 20-16407731-5 28-08-2009, OP 16845 Silva, Lucia Catalina 27-

16854698-5 28-08-2009, OP 16850 Morales, Hector Arnovio 20-06215994-5 28-08-2009, OP 16852 Ruarte, Teresa Del Valle 27-05574016-5 28-08-2009, OP 16853 Escobar, Adrian Ramon 23-04567254-9 28-08-2009, OP 16870 Rosales, Elsa Argentina 27-02368556-1 31-08-2009, OP 16874 Suarez, Nieves Rosario 27-20271235-0 31-08-2009, OP 16894 Gomez, Carlos Orlando 20-08122116-3 01-09-2009, OP 16896 Velazquez, Eva Angelica 27-06524238-4 01-09-2009, OP 16899 Carreras, Abel Roque 20-04294660-6 02-09-2009, OP 16902 Brouchy, Dora Alba 27-03706786-0 02-09-2009, OP 16904 Silvero, Acosta Selva 27-92116685-6 02-09-2009, OP 16911 Costilla, Juan Carlos 23-07010002-9 02-09-2009, OP 16912 Rodriguez, Maria Concepcion 27-01131443-6 02-09-2009, OP 16913 Cedraschi, Maria Luisa 27-05714172-2 02-09-2009, OP 16915 Arias, Maria Luisa 27-03295541-5 02-09-2009, OP 16918 Herrera, Etelvina Estela 27-00249133-3 03-09-2009, OP 16920 Ojeda, Ermete Raul 20-06118971-9 03-09-2009, OP 16924 Walter, Maria Angelica 27-04469349-1 03-09-2009, OP 16932 Villavicencio, Emma Margarita 27-03205981-9 04-09-2009, OP 16933 Juarez, Jose Antonio 20-07169399-7 04-09-2009, OP 16934 Quiroga, Hector Oscar 23-04890204-9 04-09-2009, OP 16936 Barboza, Guillero Emil 23-04415300-9 04-09-2009, OP 16945 Garcia, Mirta Irene 27-05863697-0 07-09-2009, OP 16947 Luna, Ebers Mercedes 27-00560525-9 07-09-2009, OP 16948 Armatta, Aida 27-03870893-2 07-09-2009, OP 16953 Francina, Aida Ines 27-03868304-2 07-09-2009, OP 16956 Luini, Maria Elena 27-05017226-6 07-09-2009, OP 16957 Collo, Stella Maris 27-10138031-4 07-09-2009, OP 16958 Barboza Fernandez, Francisca 27-18548393-8 08-09-2009, OP 16964 Araya, Egle Teresita 27-04271747-4 08-09-2009, OP 16965 Ledesma, Abel Julio 20-04318130-1 08-09-2009, OP 16966 Perez, Benita Clara 27-03621659-5 08-09-2009, OP 16979 Zapata, Juan Carlos 23-05813301-9 09-09-2009, OP 16983 Guzman, Elia Amanda 27-13322021-1 09-09-2009, OP 16986 Romero, Ramon 20-04398615-6 09-09-2009, OP 16987 Rojas, Benedicta Olinda 27-02628894-6 09-09-2009, OP 16988 Armas, Sixto Erasmo 20-07121430-4 09-09-2009, OP 16990 Sartirana, Celia Dora 27-03427270-6 09-09-2009, OP 16991 Ruiz, Tomasa Baudilia 27-05204330-7 09-09-2009, OP 16992 Villalba, Jose Leonidas 20-08790907-8 09-09-2009, OP 16995 Romero, Rosa Linda 27-06694245-2 10-09-2009, OP 16996 Graziolo, Magdalena 23-05115542-4 10-09-2009, OP 17001 Gonzalez, Marcelino 20-05214825-2 11-09-2009, OP 17003 Gomez, Laureana 27-06850905-5 11-09-2009, OP 17009 Tedesqui, Hortencia Haidee 23-04410013-4 14-09-2009, OP 17010 Santillan, Maria Petrona 27-05252234-5 14-09-2009, OP 17012 Martinez, Cesar Enrique 20-12368712-5 14-09-2009, OP 17014 Beres, Mario Norberto 20-05507121-8 14-09-2009, OP 17016 Tombolini, Susana 27-04098178-6 14-09-2009, OP 17017 Beres, Mario Norberto 20-05507121-8 14-09-2009, OP 17020 Fernandez, Hortencia Esther 27-00037322-8 14-09-2009, OP 17021 Helman, Roberto 20-11833627-6 14-09-2009, OP 17022 Torres, Jose Silvio 20-08121575-9 14-09-2009, OP 17023 Gonzalez, Antonia Elisa Del Valle 27-03466748-4 14-09-2009, OP 17024 Guy, Ricardo Ruben 20-07042861-0 14-09-2009, OP 17029 Caceres, Maria Cristina 23-11423757-4 15-09-2009, OP 17034 Medina, Ana Del Rosario 27-10232085-4 15-09-2009, OP 17035 Suarez, Ramon Rosa 20-07056363-1 15-09-2009, OP 17037 Galzusta, Noemi Dina 27-05663501-2 15-09-2009, OP 17038 Silicaro, Luisa 27-00260647-5 15-09-2009, OP 17040 Lastra, Eva Sulema 27-05755632-9 15-09-2009, OP 17041 Constantinidi, Xenia Anita 27-11143838-8 15-09-2009, OP 17042 Aguirre, Francisco 20-07284778-5 15-09-2009, OP 17048 Saravia, Marta Laura 27-05618238-7 16-09-2009, OP 17049 Ortiz, Laura Rosa 27-13965643-7 16-09-2009, OP 17050 Pelozo, Ramon Leonor 23-04341201-9 16-09-2009, OP 17052 Heevel, Lidia Etelvina 23-03609211-4 16-09-2009, OP 17059 Rey, Nelida 27-10394450-9 15-08-2009, OP 17060 Rey, Nelida 27-10394450-9 15-08-2009, OP 17061 Costas, Diogena Leticia 27-04614059-7 15-08-2009, OP 17062 Bosso, Juan Carlos 20-05603218-6 15-08-2009, OP 17063 Miguel, Francisco 23-04295563-9 15-08-2009, OP 17067 Juarez, Maria Nelida 27-05166028-0 17-09-2009, OP 17068 Vega, Adolfo 20-13296695-9 17-09-2009, OP 17072 Mariño, Libertad 27-03695872-9 17-09-2009, OP 17073 Alderete, Eduviges Amadeo 23-07529597-9 17-09-2009, OP 17074 Ortiz, Martha Donatila 27-04385395-9 17-09-2009, OP 17077 Mamondez, Maria Ramona 27-04839785-4 17-09-2009, OP 17078 Gonzalez, Elida Mabel 27-02756893-4 17-09-2009, OP 17084 Escobar, Alberto Dionisio 20-07895580-6 18-09-2009, OP 17089 Martinez, Mercedes Maria 27-03671505-2 21-09-2009, OP 17090 Riveiro, Lidia Ana 27-03638049-2 21-09-2009, OP 17091 Armatta, Aida 27-03870893-2 21-09-2009, OP 17092 Moreno, Marta Estela 27-05425067-9 21-09-2009, OP 17095 Mansilla, Leonarda 27-10301413-7 21-09-2009, OP 17097 Skunca, Maria 23-18770978-4 21-09-2009, OP 17098 Acosta, Irma Dolores 27-92918458-6 21-09-2009, OP 17099 Gonzalez, Dalmacia 27-01457332-7 21-09-2009, OP 17112 Barrientos, Ramona 27-04535413-5 22-09-2009, OP 17113 Leguizamon, Juana Alcira 27-04726490-7 22-09-2009,

Alberto Darío Mari, DNI: 16.498.574. Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio. Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001. — Graciela Irene Perelli, DNI: 10.410.207. Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio. Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001.

Certificación emitida por: Carlos Enrique Terán. Nº Registro: 551, Rosario. Fecha: 17/11/2009. Nº Acta: 868.

e. 25/11/2009 Nº 109704/09 v. 25/11/2009

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Plural Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda Ltda., con domicilio en calle Avenida Rivadavia 1523 Piso 8º Depto. A de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Plural Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda Ltda., por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 16 de Noviembre de 2009, suscripto entre Plural Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda Ltda. y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle Tucumán 2545 2º Piso de la ciudad de Santa Fe, Plural Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda Ltda., ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

OP 101955 Torres, Antonia Santos 27-04758727-7 01-10-2009, OP 99169 Bustos, Julia Segunda 27-10169764-4 16-09-2009, OP 101233 Gaites, Alicia Beatriz 27-05436358-9 25-09-2009, OP 95042 Hernandez, Ramon Nicolas 20-06972196-7 11-08-2009, OP 96341 Garcia, Balbina Felisa 27-03930693-5 25-08-2009, OP 96408 Uncos, Teresa Jesus 27-01834806-9 26-08-2009, OP 96425 Gil, Epifania 27-03340368-8 27-08-2009, OP 97553 Belmonte, Rene Ester 27-04887040-1 25-08-2009, OP 97634 David, Irene 27-03950310-2 26-08-2009, OP 97637 Moyano, Maria Esther 27-01385435-7 26-08-2009, OP 98689 Horot, Olga 27-06839040-6 11-09-2009, OP 99771 Reyes, Adela Yoni 27-05755874-7 18-09-2009, OP 99999 Santillan, Ramon Roberto 20-07079584-2 18-09-2009, OP 100505 Flores, Josefa Maria 27-01148172-3 16-09-2009, OP 100527 Regis, Teresa Lucia 23-02698361-4 16-09-2009, OP 100544 Zozzaro, Carmen Amelia 27-04624335-3 16-09-2009, OP 100658 Rosales, Juana Rosa 27-05192185-8 17-09-2009, OP 100977 Moreno, Asteria 27-04409179-3 22-09-2009, OP 101016 Acosta, Elba Azucena 27-03973259-4 25-09-2009, OP 101045 Tejerina, Julia Elena 27-04596956-3 25-09-2009, OP 101230 Ferreyra, Dionisio 20-07000086-6 25-09-2009, OP 101236 Saavedra, Elvira 27-04647613-7 25-09-2009, OP 101739 Moyano, Juliana 27-09469377-8 30-09-2009, OP 101906 Flores, Aida Anita 27-02457980-3 30-09-2009, OP 102548 Pereyra, Julia Del Carmen 27-03292988-0 05-10-2009, OP 102656 Bustos, Pedro 20-06588237-0 06-10-2009, OP 96779 Frances, Teresita Del Carmen 23-04466291-4 01-09-2009, OP 98695 Avellaneda, Salustiano 23-03362308-9 12-09-2009, OP 99342 Carlos, Edelmira Maria 27-09748454-1 08-09-2009, OP 100031 Niskanen, Maria Noemi 27-04520991-7 21-09-2009, OP 100515 Leonardi, Elsa Norma 27-04549132-9 16-09-2009, OP 100669 Zaizer, Mirtha Esther 27-14224682-7 17-09-2009, OP 100780 Soria Gimenez, Baltazar 20-07246036-8 22-09-2009, OP 101283 Suarez, Andres 23-07555049-9 28-09-2009, OP 101346 Rios, Olber Ermete 20-07237541-7 28-09-2009, OP 101881 Andrada, Rosa Azucena 27-05974425-4 01-10-2009, OP 101925 Saez, Pedro Orlando 23-06886277-9 30-09-2009, OP 102340 Nagy, Renato 24-94123440-9 02-10-2009, OP 102367 Castellanos, Ricardo 23-07240266-9 02-10-2009, OP 94326 Robles, Justiniano Fermin 20-06942538-1 04-08-2009, OP 101210 Swinny, Ada Margarita 27-03490580-6 28-09-2009, OP 101954 Torres, Antonia Santos 27-04758727-7 30-09-2009, OP 102550 Ravetti, Mirta Catalina 27-04670001-0 05-10-2009, OP 101843 Cara, Carmen Maria 27-05608732-5 30-09-2009, OP 102449 Gonzalez, Antonia Adelina 27-05583418-6 05-10-2009, OP 96412 Salazar, Oscar Angel 20-08162905-7 27-08-2009, OP 98427 Diaz, Gladys Norma 27-17279532-9 10-09-2009, OP 100015 Alvarez, Enrique Nemesio 20-07256559-3 21-09-2009, OP 100040 Gonzalez, Isabel Marina 27-03111847-1 22-09-2009, OP 100724 Gonzalez, Jose Eduardo 23-10220874-9 18-09-2009, OP 101075 Ivañez, Sixto Carmen 20-08167857-0 25-09-2009, OP 101138 Mansilla, Faustina 27-03193185-7 25-09-2009, OP 101371 Morales, Mabel 27-12048572-0 29-09-2009, OP 101540 Irrazabal, Rosa Esther 27-10351782-1 29-09-2009, OP 102007 Gonzalez, Ernesto 20-07219720-9 01-10-2009, OP 102132 Alvez, Agustin 20-07481898-7 02-10-2009, OP 102549 Quintana, Carmen Rosa 27-04766845-5 05-10-2009, OP 102681 Amoroso, Andres Ricardo 20-04957716-9 05-10-2009, OP 96564 Lucero, Maria Emilse 23-08206614-4 31-08-2009, OP 98349 Villalba, Timoteo 20-07559656-2 10-09-2009, OP 98753 Garcia, Marta Isabel Del Valle 27-10645822-2 14-09-2009, OP 101888 Fernandez, Micaela Emirene 27-02507459-4 01-10-2009, OP 101325 Molina, Isaura 27-04259236-1 25-09-2009, OP 101328 Molina, Isaura 27-04259236-1 25-09-2009, OP 102498 Herrera, Hipolito 20-07190796-2 02-10-2009, OP 96723 Baez, Julio Argentino 20-06756504-6 18-08-2009, OP 98800 Da Silva, Miguel Angel 20-16657344-1 15-09-2009, OP 100978 Moreno, Asteria 27-04409179-3 22-09-2009, OP 102423 Rivero, Angel Ignacio 20-03911429-2 02-10-2009, OP 101179 Dominguez, Horacio Alberto 20-05214136-3 28-09-2009, OP 101870 Bigon, Elsa 27-08922682-7 30-09-2009, OP 102454 Borda, Aurora Clara 23-06460147-4 02-10-2009, OP 101360 Muñoz, Carlos Antonio 20-07236177-7 28-09-2009, OP 101530 Cubisino, Ana Maria 27-04284191-4 28-09-2009, OP 102412 Moran, Pedro Ovidio 23-06973077-9 05-10-2009, OP 99329 Moreno, Rosa Yolanda 27-13148907-8 04-09-2009, OP 100628 Escobar, Salvador Benigno 20-07052405-9 17-09-2009, OP 101023 Piñeyro Da Silva, Esther 27-04727921-1 23-09-2009, OP 102320 Ojeda, Victor Conrado 20-06348983-3 01-10-2009, OP 100969 Decima, Rina Feliciana 27-01615782-7 22-09-2009, OP 102699 Luciani, Carlos 20-04960842-0 05-10-2009, OP 95928 Geretti, Maria Elisa 27-11311479-2 24-08-2009, OP 99235 Chorolque, Selidonia 27-04652697-5 17-09-2009, OP 99369 Caceres, Maria Alejandra 27-14403667-6 18-09-2009, OP 99754 Ortiz, Mario Rene 20-07241542-7 18-09-2009, OP 100014 Alvarez, Enrique Nemesio 20-07256559-3 21-09-2009, OP 101716 Teves, Florinda Cayetana 27-05425791-6 25-09-2009, OP 101822 Zuñiga, Alicia Dolores 27-03792860-2 28-09-2009, OP 102140 Almiron, Faustino 27-17019112-4 02-10-2009, OP 102217 Stangalino, Maria Emilia 27-04876031-2 28-09-2009, OP 102596 Quintana, Carmen Rosa 27-04766845-5 05-10-2009, OP 101381 Gelos, Edith Luz Del Valle 27-05148314-1 28-09-2009, OP 97183 Yañez, Urbana 27-07154127-1 03-09-2009, OP 96816 Coronel, Alicia 27-04078460-3 28-08-2009, OP 100026 Quipildor, Alberto 20-07251973-7 21-09-2009, OP 102390 Pañalve, Antonio 20-06924801-9 02-10-2009, OP 102647 Arguello, Simon 20-07889421-1 06-10-2009, OP 101207 Swinny, Ada Margarita 27-03490580-6 25-09-2009, OP 101672 Franco, Marcelino 20-05864052-3 30-09-2009, OP 102355 Rodrigues De Lima Remedio, Joao Manuel 27-92744131-1 02-10-2009, OP 96824 Blanche, Carlos Eduardo 20-07040840-7 31-08-2009, OP 101220 Acosta, Margarita Del Valle 27-06184114-3 28-09-2009, OP 101887 Fernandez, Micaela Emirene 27-02507459-4 01-10-2009, OP 101435 Fernandez, Ernesto 20-05179303-0 29-09-2009, OP 101673 Santamaria, Cayetano Hugo 20-06034892-9 30-09-2009, OP 96226 Zaldivar, Maria Cristina 27-04673085-8 21-08-2009, OP 98432 Videla, Angela Paula 27-10787225-7 09-09-2009, OP 101098 Santos, Elvira 27-11334048-2 24-09-2009, OP 101265 Ortigoza, Carlos 20-13145218-8 28-09-2009, OP 101434 Quaglia, Angel Miguel 20-06021698-4 29-09-2009, OP 102439 Martel, Hector Ruben 20-08176826-1 05-10-2009, OP 98437 Pollero, Edgardo Arturo 20-

04832945-5 09-09-2009, OP 101724 Calderon, Juan Oscar 20-06383274-0 01-10-2009, OP 101107 Campos, Lucia Mercedes 27-12407835-6 23-09-2009, OP 101334 Arias, Juan Esteban 20-07239917-0 25-09-2009, OP 102346 Arias, Justa 27-10443567-5 05-10-2009, OP 102440 Barreto, Paula Elvira 27-04986920-2 05-10-2009, OP 101380 Gelos, Edith Luz Del Valle 27-05148314-1 28-09-2009, OP 101872 Ledesma, Alcira 27-06012900-8 01-10-2009, OP 97140 Carranza, Adela Del Valle 27-11681815-4 03-09-2009, OP 100021 Castellon, Edelmira Laura 27-02649878-9 19-09-2009, OP 101991 Torres, Amalia Teresa 27-05175105-7 01-10-2009, OP 101010 Maidana Velazquez, Ramona 27-92150940-0 24-09-2009, OP 100968 Decima, Rina Feliciana 27-01615782-7 22-09-2009, OP 102121 Biance, Celia Del Carmen 27-03891930-5 02-10-2009, OP 101260 Serrano, Ernestina Celsa 23-03039386-4 28-09-2009, OP 98301 Canelo, Berta Ines 27-08789352-4 09-09-2009, OP 99861 Ponce, Ramona Dora 27-04963747-6 07-09-2009, OP 100824 Gualpa, Blanca Azucena 27-05580991-2 21-09-2009, OP 101972 Vanunchi, Ricardo 20-06065641-0 28-09-2009, OP 97055 Abregu, Blanca Marta 27-05425753-3 01-09-2009, OP 101009 Gonzalez, Silvia 27-03904644-5 24-09-2009, OP 101011 Maidana Velazquez, Ramona 27-92150940-0 24-09-2009, OP 101994 Gonzalez, Ernesto 20-07219720-9 01-10-2009, OP 102179 Veliz, Nicolasa 27-04155610-8 24-09-2009, OP 101185 Pilo, Irma Carmen 27-04133913-1 28-09-2009, OP 102356 Garnica, Maria De Jesus 27-03315592-7 02-10-2009, OP 102629 Soria, Mafalda 27-02292905-1 06-10-2009, OP 101985 Lopez Perez, Alfredo 20-93919678-2 24-09-2009, OP 102351 Spilj, Elena Maria 27-06311796-5 05-10-2009, OP 101362 Gutierrez, Elizabet Nancy 27-16665091-2 28-09-2009, OP 101607 Elva, Maria Elena 27-03301588-2 29-09-2009, OP 101087 Oviedo, Delia Mercedes 27-11013264-1 24-09-2009, OP 102391 Pedernera, Felisa 27-05546391-9 02-10-2009, OP 99166 Casas, Victoria Maria 27-06260906-6 16-09-2009, OP 101990 Flores, Rosalindo Ramon 20-08544004-8 01-10-2009, OP 101671 Forzati, Roberto 20-04816292-5 30-09-2009, OP 101416 Ugo, Maria 27-02855296-9 24-09-2009, OP 102243 Torres, Ana Mercedes Del Valle 27-05338173-7 28-09-2009, OP 96466 Farias, Mercedes Indalesia 27-05585825-5 28-08-2009, OP 96454 Ruiz, Maria Delia Viviana 27-07021891-2 27-08-2009, OP 99115 Muzzi, Ines Liliana 27-10753673-1 11-09-2009, OP 102353 Juarez, Martin Raul 20-06973591-7 02-10-2009, OP 99366 Gomez, Hector Anibal 20-16117988-5 18-09-2009, OP 101242 Manzur, Luis Alfredo 20-11858860-7 25-09-2009,

Alberto Darío Mari, DNI: 16.498.574. Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio. Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001. — Graciela Irene Perelli, DNI: 10.410.207. Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio. Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001.

Certificación emitida por: Carlos Enrique Terán. Nº Registro: 551, Rosario. Fecha: 17/11/2009. Nº Acta: 868.

e. 25/11/2009 Nº 109714/09 v. 25/11/2009

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda "Baymor" Ltda, con domicilio en calle San Martín 483 Piso 10º de la ciudad autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda "Baymor" Ltda, por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 13 de Noviembre de 2009, suscripto entre Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda "Baymor" Ltda y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle Tucumán 2545 2º Piso de la Ciudad de Santa Fe, Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda "Baymor" Ltda, ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

OP 110000443 Godoy, Amelia Josefina 27-06721802-2 27-08-2009, OP 900001035 Carranza, Pedro 20-06396262-8 09-09-2009, OP 900001036 Leal, Horacio Ramon 20-06478823-0 14-09-2009, OP 900001042 Lopez, Julio 20-02787427-5 21-09-2009, OP 900001052 Capay, Viviana Matilde 20-18628183-8 01-10-2009, OP 910001863 Porta, Alberto Carlos 20-04507926-1 09-09-2009, OP 910001870 Rodriguez, Luciano 20-01677738-3 16-09-2009, OP 910001873 Godoy, Maria Estela 23-10692598-4 07-09-2009, OP 910001877 Gruber, Mabel 27-03723545-3 15-09-2009, OP 910001879 Ballarino, Gabriel 23-01674325-9 18-09-2009, OP 910001881 Rodriguez, Maria Teresa 27-04222843-0 22-09-2009, OP 910001886 Cutrupia, Antonio Jose 20-05585759-9 24-09-2009, OP 910001890 Ballarino, Gabriel 23-01674325-9 30-09-2009, OP 910001891 Carozzi, Marta Ines 27-03298868-2 06-10-2009, OP 910001893 Razzore, Norberto Jesus 20-04131238-7 06-10-2009, OP 1020001092 Fernandez Torres, Antonio Manuel 20-02906645-1 13-08-2009, OP 1020001093 Swinny, Ada Margarita 27-03490580-6 13-08-2009, OP 1020001094 Brach, Jose 20-05958114-8 19-08-2009, OP 1020001097 Ponce, Felipa Adeleida 27-00681715-2 20-08-2009, OP 1020001098 Ponce, Felipa Adeleida 27-00681715-2 20-08-2009, OP 1020001100 Machicado, Aldo Dionisio 20-06010786-7 19-08-2009, OP 1020001115 Cordoba, Nicolasa Placida 20-04891063-8 21-08-2009, OP 1020001117 Serrano, Justina 27-01428116-4 08-09-2009, OP 1020001118 Serrano, Justina 27-01428116-4 08-09-2009, OP 1020001119 Landrein, Stella Maris 23-05134267-4 28-08-2009, OP 1020001120 Landrein, Stella Maris 23-05134267-4 28-08-2009, OP 1020001121 Lacomba, Norma Olga 27-03631286-1 26-08-2009, OP 1020001122 Lacomba, Norma Olga 27-03631286-1 26-08-2009, OP 1020001123 Arancibia, Maria Teresa 27-04242233-4 02-09-2009, OP 1020001124 Mansilla, Sabia Isabel 27-03066593-2 07-09-2009, OP 1020001125 Paez, Norma Betriz 27-04592509-4 28-08-2009, OP 1020001130 Lacomba, Anita Martina 27-01875455-5 26-08-2009, OP 1020001131 Lacomba, Anita Martina 27-01875455-5 26-08-2009, OP 1020001134 Rodriguez, Yrma 27-09483386-3 16-09-2009, OP 1020001135 Cañete, Gladi Maria Del Carmen 27-03959636-4 16-09-2009, OP 1020001136 Sosa, Roberto Antonio 20-06020175-8 18-09-2009, OP 1020001137 Almaraz, Adelina Valeriana 27-00836999-8 17-09-2009, OP 1020001139 Sanchez, Elena Matilde 27-03580553-8 28-09-2009, OP 1020001148 Alegre, Jose Vicente 20-11144346-8 30-09-2009, OP 1040009719 Brizuela, Nilda Anita 27-04447167-7 13-08-2009, OP 1040009784 Jimenez, Lorena Del Carmen 27-08759753-4 20-08-2009, OP 1040009841 Di Toro, Antonia 27-00752097-8 26-08-2009, OP 1040009842 Di Toro, Antonia 27-00752097-8 26-08-2009, OP 1040009869 Thalisca, Azul Andres 20-06205913-4 26-08-2009, OP 1040009875 Sanchez, Ana Maria 27-03776869-9 27-08-2009, OP 1040009876 Sanchez, Ana Maria 27-03776869-9 27-08-2009, OP 1040009901 Marinelli, Neilo Antonio 20-93956423-4 27-09-2009, OP 1040009907 Silva, Alfredo Domingo 23-06000751-9 27-08-2009, OP 1040009909 Ripoli, Jose Lucas 20-06011107-4 27-08-2009, OP 1040009915 Maria, Susana Ines 23-05784412-4 27-08-2009, OP 1040009918 Bahl, Haydee 27-05557371-4 28-08-2009, OP 1040009925 Garcia, Teresa Raquel 23-03236512-4 28-08-2009, OP 1040009926 Garcia, Teresa Raquel 23-03236512-4 28-08-2009, OP 1040009927 Idoria, Rita Beatriz 27-11751270-9 28-08-2009, OP 1040009931 Gonzalez, Luisa Gregoria 27-03455257-1 28-08-2009, OP 1040009932 Albornoz, Josefina 27-06129184-4 28-08-2009, OP 1040009963 Cardozo, Marta Ormesinda 23-04170736-4 28-08-2009, OP 1040009975 Pereyra, Urgencia Celia 27-01041265-5 28-08-2009, OP 1040010002 Fernandez, Alfredo Ramon 20-04004131-2 31-08-2009, OP 1040010007 Morzan, Matilde 27-06449776-1 31-08-2009, OP 1040010009 Gutierrez, Juana Alcira 27-06395905-2 31-08-2009, OP 1040010018 Costa, Flora 27-03197258-8 18-09-2009, OP 1040010039 Aguirre, Rene Alberto 20-08105656-1 01-09-2009, OP 1040010040 Zompicchiatti, Nelida Maria 27-05280576-2 01-09-2009, OP 1040010059 Goicochea, Amalia Olga 27-04829369-2 01-09-2009, OP 1040010060 Goicochea, Amalia Olga 27-04829369-2 01-09-2009, OP 1040010065 Cardozo, Marta Ormesinda 23-04170736-4 02-09-2009, OP 1040010071 Farias, Maria 27-09162868-1 02-09-2009, OP 1040010082 Quinteros, Jose Ruperto 20-07003865-0 02-09-2009, OP 1040010083 Gomez, Antonia Lazara 27-01951705-0 08-09-2009, OP 1040010086 Herrera, Ismael 20-04902827-0 02-09-2009, OP 1040010089 Arauco, Ricardo 20-06164116-6 02-09-2009, OP 1040010100 Airoldi, Marlene Antonia 27-02242282-6 02-09-2009, OP 1040010101 Airoldi, Marlene Antonia 27-02242282-6 02-09-2009, OP 1040010116 Fortini, Ricardo Ismael 20-04916807-2 03-09-2009, OP 1040010121 Albonizzio, Maria Lucresia Ines 27-02474374-3 04-09-2009, OP 1040010134 Idoria, Rita Beatriz 27-11751270-9 04-09-2009, OP 1040010139 Espinosa, Lelia 27-04179282-0 07-09-2009, OP 1040010146 Dominguez, Nieves 20-05544737-4 09-09-2009, OP 1040010152 Viglierchio, Clorinda 27-01886593-4 07-09-2009, OP 1040010153 Viglierchio, Clorinda 27-01886593-4 07-09-2009, OP 1040010157 Ferreyra, Maria Teresa 27-05604917-2 07-09-2009, OP 1040010165 Ferreyra, Maria Teresa 27-05604917-2 08-09-2009, OP 1040010166 Alba, Maria Elsa 27-02406650-4 08-09-2009, OP 1040010175 Vera, Jorge 27-06326437-2 08-09-2009, OP 1040010179 Callellas, Pascual 23-06127849-4 08-09-2009, OP 1040010180 Figgini, Juan Carlos 20-06048412-1 08-09-2009, OP 1040010181 Goaquin, Aidee 27-07551648-2 09-09-2009, OP 1040010183 Monsalvo, Rosa Isabel 23-04976236-4 09-09-2009, OP 1040010190 Carranza, Tranquilo 20-06157482-5 10-09-2009, OP 1040010191 Carranza, Tranquilo 20-06157482-5 10-09-2009, OP 1040010200 Acosta, Maria Vicenta 27-04440060-5 10-09-2009, OP 1040010202 Longarini, Alfredo Juan 27-06105809-0 10-09-2009, OP 1040010203 Roman, Leonidas 20-06228349-2 10-09-2009, OP 1040010219 Villafañe, Dominga Aurora 27-08667138-2 10-09-2009, OP 1040010233 Lazarte, Lorenzo Isaias 20-07027909-7 10-09-2009, OP 1040010234 Lallita, Jose 20-06030684-3 15-09-2009, OP 1040010238 Sarmiento, Maria Eufemia 20-08667173-6 11-09-2009, OP 1040010241 Ballo, Tomasa 27-02375266-8 11-09-2009, OP 1040010245 Aguirre, Miguel Angel 27-06261766-2 14-09-2009, OP 1040010252 Palacio, Nilda Del Valle 27-04646747-2 14-09-2009, OP 1040010254 Zuccarelli, Ines 27-02392925-8 15-09-2009, OP 1040010256 Rivarola, Nilda Susana 27-02743967-0 14-09-2009, OP 1040010260 Gutierrez, Carmen 27-04745870-1 14-09-2009, OP 1040010261 Godoy, Alfreda Dora 27-02359112-5 14-09-2009, OP 1040010262 Romero, Joaquin Roque 20-08017945-7 14-09-2009, OP 1040010263 Teves, Reynerio Elpido 20-08475091-4 15-09-2009, OP 1040010264 Teves, Reynerio Elpido 20-08475091-4 15-09-2009, OP 1040010268 Diaz, Dora Luisa 23-03166952-9 15-09-2009, OP 1040010269 Cervi, Lina Maria Angelica 27-05535634-9 15-09-2009, OP 1040010274 Montivero, Roberto Gabino 20-06709314-4 15-09-2009, OP 1040010280 Eboli, Maria Luisa 27-05017522-2 15-09-2009, OP 1040010282 Wurgler, Elisa 27-02360980-6 15-09-2009, OP 1040010283 Godoy, Carmen Alicia 27-04845351-7 15-09-2009, OP 1040010308 Vivas, Ines Tomasa 27-07896355-2 16-09-2009, OP 1040010310 Cañete, Gladi Maria Del Carmen 27-03959636-4 16-09-2009, OP 1040010311 Leal, Candelario 23-07007116-9 16-09-2009, OP 1040010312 Infanti, Carlos Alberto 20-06015280-3 16-09-2009, OP 1040010318 Pinto, Rosa Del Carmen 20-04930106-6 16-09-2009, OP 1040010319 Brizuela, Maria Hortencia 27-04439063-4 16-09-2009, OP 1040010320 Aguirre, Gabina 27-11619499-1 16-09-2009, OP 1040010328 Rougier, Angela Rosa 27-00370412-8 17-09-2009, OP 1040010330 Abrigo, Alicia Emma 27-10312259-2 17-09-2009, OP 1040010331 Ponce, Lucas Exaltacion 27-07427233-4 17-09-2009, OP 1040010332 Garcia, Antonio 20-05999467-1 28-09-2009, OP 1040010334 Bettuzzi, Claudia Nelsa 27-12683975-3 17-09-2009, OP 1040010338 Cordoba, Hilda Amelia 23-05320715-4 20-09-2009, OP 1040010346 Monasterio, Irma Tomasa 23-10287874-4 18-09-2009, OP 1040010349 Tapia, Manuel Ramon 20-03428413-0 21-09-2009, OP 1040010352 Moreira, Dominga Lorenza 27-05820588-0 21-09-2009, OP 1040010355 Arroyo, Carmen Petrona 27-00838259-5 21-09-2009, OP 1040010356 Navarro, Ana Maria 27-18059382-4 21-09-2009, OP 1040010367 Santillan, Alicia Cristina 20-05212515-5 22-09-2009, OP 1040010369 Diaz, Alfonso 20-06201227-8 22-09-2009, OP 1040010370 Reynoso, Araceli 27-20135905-3 22-09-2009, OP 1040010375

Hallier, Clorinda Odila 23-05007488-9 24-09-2009, OP 1040010376 Alfonso, Saturnina 27-05729847-8 24-09-2009, OP 1040010387 Arrieta, Marcelino Aureliano 20-06226655-5 24-09-2009, OP 1040010388 Amaya, Ramona Antonia 23-02272430-4 25-09-2009, OP 1040010389 Amaya, Ramona Antonia 23-02272430-4 25-09-2009, OP 1040010392 Ruedi, Marcela Andrea 27-18292700-2 24-09-2009, OP 1040010393 Tobar, Lucia Antonia 27-04077679-1 24-09-2009, OP 1040010394 Gimenez, Angela 27-06126716-1 24-09-2009, OP 1040010396 Garcia, Dolores Azucena 27-04189777-0 25-09-2009, OP 1040010402 Lerda, Hortensia Beatriz 27-04107904-0 25-09-2009, OP 1040010406 Agüero, Fany Beatriz 27-17373012-3 25-09-2009, OP 1040010408 Bustos, Manuel Gregorio 20-04407635-8 25-09-2009, OP 1040010409 Soria, Berta Delia 27-04926385-1 25-09-2009, OP 1040010410 Gimeno, Ofelia Raquel 27-06209638-7 25-09-2009, OP 1040010411 Gimeno, Ofelia Raquel 27-06209638-7 25-09-2009, OP 1040010413 Hallier, Clorinda Odila 23-05007488-9 25-09-2009, OP 1040010415 Trejo, Ines 27-01704045-1 25-09-2009, OP 1040010421 Olivares, Andres Abelino 20-06771472-6 25-09-2009, OP 1040010423 Ortega, Jose Manuel 20-07088853-0 25-09-2009, OP 1040010424 Ribles, Ricardo 20-06213488-8 25-09-2009, OP 1040010425 Monzon, Nelida Elba 27-00777979-3 05-10-2009, OP 1040010428 Bustamante, Pascual 27-06089207-0 25-09-2009, OP 1040010430 Bobadilla, Dominga 27-01509742-1 25-09-2009, OP 1040010431 Montiel, Leonarda 27-02836999-4 25-09-2009, OP 1040010433 Bellido, Maria Luisa 27-08963384-8 25-09-2009, OP 1040010434 Molina, Clemencia Rosa 27-08772493-5 25-09-2009, OP 1040010437 Salessi, Franco 20-93767804-6 29-09-2009, OP 1040010450 Almiron, Blanca Haidee 27-01941902-4 28-09-2009, OP 1040010451 Almiron, Blanca Haidee 27-01941902-4 28-09-2009, OP 1040010454 Novara, Rosa 27-03756711-1 28-09-2009, OP 1040010455 Gutierrez, Antonio Osvaldo 20-13335921-5 28-09-2009, OP 1040010458 Vallejos, Nieves 27-05654312-6 28-09-2009, OP 1040010464 Dominguez, Horacio Alberto 20-05214136-3 01-10-2009, OP 1040010465 Bravo, Maria Inosencia 27-07896367-6 28-09-2009, OP 1040010467 Galice, Maria Amelia 27-04632254-7 28-09-2009, OP 1040010468 Ruiz, Arnaldo 20-06113062-5 28-09-2009, OP 1040010469 Correa, Marta Esther 27-04205075-5 28-09-2009, OP 1040010471 Irusta, Maria Luisa 27-06031700-9 28-09-2009, OP 1040010475 Barrios, Felipe Pedro 20-06132332-6 28-09-2009, OP 1040010476 Cuevas, Alberto 20-06348880-2 28-09-2009, OP 1040010477 Ocaña, Soledad Patricia 27-24502917-4 28-09-2009, OP 1040010481 Marenghini, Maria Elena 27-01520907-6 28-09-2009, OP 1040010482 Lelli, Ariel Virgilio 20-06031453-6 29-09-2009, OP 1040010483 Della Maggiora, Hugo Silvestre 20-06057156-3 28-09-2009, OP 1040010488 Cuiña, Osvaldo Jorge Isabelino 20-06126230-0 29-09-2009, OP 1040010489 Quaglia, Angel Miguel 20-06021698-4 29-09-2009, OP 1040010491 Duartes, Felipe 23-06028971-9 29-09-2009, OP 1040010492 Rossini, Daniel Pedro 20-08090313-9 29-09-2009, OP 1040010494 Luna, Elba Angelica 27-04096000-2 29-09-2009, OP 1040010495 Franco, Francisca 27-04183486-8 29-09-2009, OP 1040010496 Franco, Francisca 27-04183486-8 29-09-2009, OP 1040010497 Thalisca, Azul Andres 20-06205913-4 29-09-2009, OP 1040010498 Borgatello, Norberto Jose 20-06245158-1 01-10-2009, OP 1040010499 Corbalan, Jose Miguel 27-07085699-4 30-09-2009, OP 1040010500 Sanchez, Enriqueta Carmen 27-05870504-2 29-09-2009, OP 1040010501 Fetter, Maria Eva 27-05789451-8 29-09-2009, OP 1040010502 Pleite, Mabel Noemi 27-03745845-2 29-09-2009, OP 1040010503 Pleite, Mabel Noemi 27-03745845-2 29-09-2009, OP 1040010504 Gimeno, Ofelia Raquel 27-06209638-7 29-09-2009, OP 1040010505 Bracht, Tomas Alberto 20-04803221-5 29-09-2009, OP 1040010506 Vazquez, Dominga 27-06433523-0 29-09-2009, OP 1040010508 Morales, Pabla 27-06101855-2 29-09-2009, OP 1040010509 Morales, Pabla 27-06101855-2 29-09-2009, OP 1040010512 Pacheco, Clara 27-03675835-5 02-10-2009, OP 1040010514 Santa Maria, Cayetano Hugo 20-06034892-9 30-09-2009, OP 1040010515 Peña, Eusebio 20-06756756-1 30-09-2009, OP 1040010517 Carabajal, Egard Lazaro 20-06760017-8 30-09-2009, OP 1040010518 Franco, Marcelino 20-05864052-3 30-09-2009, OP 1040010519 Guillovet, Luisa Aurelia 27-04104469-7 30-09-2009, OP 1040010521 Nogueras, Horacio Candelario 20-06128807-5 30-09-2009, OP 1040010522 Quinteros, Cruz Alicia 27-02440738-7 30-09-2009, OP 1040010523 Almua, Ramon Eulogio 20-14608667-6 30-09-2009, OP 1040010524 Souto, Juliio Hector 20-04005827-4 30-09-2009, OP 1040010526 Cichero, Alicia Mirtha 27-92435293-6 01-10-2009, OP 1040010533 Forzati, Roberto 20-04816292-5 01-10-2009, OP 1040010534 Cichero, Alicia Mirtha 27-92435293-6 01-10-2009, OP 1040010539 Peralta, Velia Zenit 27-01774058-5 01-10-2009, OP 1040010540 Vera, Anselmo 20-05992075-9 02-10-2009, OP 1040010541 Rodas, Felicita Marta 27-04224254-9 01-10-2009, OP 1040010542 Rodas, Felicita Marta 27-04224254-9 01-10-2009, OP 1040010543 Vera, Eusebia 27-02258289-0 01-10-2009, OP 1040010544 Rivero, Ramon Robustiano 20-06720497-3 01-10-2009, OP 1040010545 Ruiz, Julia Hortensia 23-05465575-4 01-10-2009, OP 1040010546 Amaya, Mariana Lorena 27-27918287-7 01-10-2009, OP 1040010549 Coria, Sonia Mabel 27-16509795-0 01-10-2009, OP 1040010550 Sissa, Luis Alberto 20-06072348-7 02-10-2009, OP 1040010551 Salinas, Maria Lidia 27-04197146-6 02-10-2009, OP 1040010552 Salinas, Maria Lidia 27-04197146-6 02-10-2009, OP 1040010553 Peralta, Norma Beatriz 27-04109233-0 06-10-2009, OP 1040010556 Mancuello, Agustina 27-93651650-0 02-10-2009, OP 1040010557 Mancuello, Agustina 27-93651650-0 02-10-2009, OP 1040010558 Herrera, Margarita Teresa 27-01682455-6 02-10-2009, OP 1040010559 Herrera, Margarita Teresa 27-01682455-6 02-10-2009, OP 1040010560 Sanchez, Juan Amado 20-06763973-2 02-10-2009, OP 1040010561 Español, Agustina 27-06008508-6 08-10-2009, OP 1040010562 Gutman, Ofelia Reseda 27-03960578-9 02-10-2009, OP 1040010565 Diaz, Lidia Argentina 23-02827988-4 02-10-2009, OP 1040010568 Castellano, Miguel Angel 23-06052974-4 05-10-2009, OP 1040010573 Villalba, Lola 27-05508410-1 05-10-2009, OP 1040010579 Grazioso, Mirtha Margarita Serafina 27-04592532-9 05-10-2009, OP 1040010580 Peñaloza, Norma Maria Teresa 27-05507686-9 05-10-2009, OP 1040010581 Peñaloza, Norma Maria Teresa 27-05507686-9 05-10-2009, OP 1040010582 Gallegos, Maria Elisa 27-04954784-1 05-10-2009, OP 1040010597 Alarcon, Maria Nieves 23-03647851-9 07-10-2009, OP 1040010609 Pajon, Justo 20-06518498-3 08-10-2009, OP 1040010612 Gray, Eduardo Horacio 20-06052306-2 07-10-2009, OP 1040010630 Cejas, Candida Nelida 27-03995170-9 08-10-2009, OP 1050005931 Fernandez, Manuel Nolberto 20-07252326-2 13-08-2009, OP 1050006121 Herrador, Fausto Noe 20-06473300-2 27-08-2009, OP 1050006172 Racedo, Elizabeth Del Milagro 20-17355771-0 28-08-2009, OP 1050006215 Lopez, Maria Ines 27-02338683-1 31-08-2009, OP 1050006231 Rivadero, Isabel Antonia 27-04533888-1 31-08-2009, OP 1050006243 Oliva Salort, Rosa Albina 27-04789648-2 01-09-2009, OP 1050006246 Apaza, Ana Lucrecia 27-06344857-0 01-09-2009, OP 1050006257 Uran Avila, Paulina Ramona 27-07144047-3 01-09-2009, OP 1050006264 Copa, Digo Estanislao 20-08161264-2 02-09-2009, OP 1050006268 Cruz, Juan De Dios 20-07254396-4 02-09-2009, OP 1050006269 Puca, Vidal Pedro 20-05166453-2 02-09-2009, OP 1050006275 Ocaño, Clara Luz 27-04872232-1 02-09-2009, OP 1050006287 Escalera, Nicolas 20-04348978-0 02-09-2009, OP 1050006288 Escalera, Nicolas 20-04348978-0 02-09-2009, OP 1050006289 Rivadero, Isabel Antonia 27-04533888-1 03-09-2009, OP 1050006310 Pinica, Rosa 27-01639711-9 04-09-2009, OP 1050006313 Oliva Salort, Rosa Albina 27-04789648-2 04-09-2009, OP 1050006353 Barron, Ana Maria Del Huerto 27-03560761-2 09-09-2009, OP 1050006375 Moreira, Joaquin Hipolito 20-07249918-3 10-09-2009, OP 1050006385 Diaz, Imelda 20-07377550-8 11-09-2009, OP 1050006388 Rivero, Laura 27-05698278-2 11-09-2009, OP 1050006392 Maldonado, Delfina Ester 27-02455422-3 11-09-2009, OP 1050006393 Morillo, Rosario Nilda 20-03755850-9 11-09-2009, OP 1050006395 Quinteros, Juan Carlos 27-65148952-6 11-09-2009, OP 1050006396 Cordoba, Luisa Mercedes 27-06167100-0 11-09-2009, OP 1050006404 Perez, Carlos Manuel 20-06516758-2 14-09-2009, OP 1050006409 Requejo, Maria Lidia 27-01677467-2 15-09-2009, OP 1050006410 Toranzo, Faustino Del Valle 20-02645138-9 15-09-2009, OP 1050006412 Toranzo, Faustino Del Valle 20-02645138-9 15-09-2009, OP 1050006414 Forchato, Ramona Esther 27-01628312-1 15-09-2009, OP 1050006415 Forchato, Ramona Esther 27-01628312-1 15-09-2009, OP 1050006418 Coquian, Marta Raquel 27-10446915-4 15-09-2009, OP 1050006420 Varela, Nelida Rosario 27-04173173-2 16-09-2009, OP 1050006421 Carrasco, David 20-18720972-3 16-09-2009, OP 1050006427 Castillo, Libertad Rita 27-04599093-7 16-09-2009, OP 1050006429 Cheble, Consolacion Rosario 27-00611960-9 16-09-2009, OP 1050006431 Deoca, Gerardo Ezequiel 20-30330520-4 16-09-2009, OP 1050006435 Cuitiño, Eduardo Gregorio 20-06379873-9 16-09-2009, OP 1050006437 Heredia, Rafael Marcos 23-06541959-9 17-09-2009, OP 1050006438 Figueroa, Celia Ermelinda 27-02822714-6 17-09-2009, OP 1050006440 Barrios, Humberto Bemjamin 20-04617271-0 17-09-2009, OP 1050006441 Luis, Ricardo 20-08173371-7 17-09-2009, OP 1050006444 Cheble, Consolacion Rosario 27-00611960-9 17-09-2009, OP 1050006446 Zerpa, Romina Liliana 27-31228368-4 17-09-2009, OP 1050006451 Altamirano, Fanny Beatriz 27-00459553-5 17-09-2009, OP 1050006453 Zerpa, Alejandra Guadalupe 20-32857164-2 17-09-2009, OP 1050006463 Moral, Susana Beatriz 27-20661327-6 18-09-2009, OP 1050006464 Arce, Maria Marta 27-04854846-1 18-09-2009, OP 1050006467 Bringas, Orfelio Omar 20-04584198-8 18-09-2009, OP 1050006470 Sanchez, Adriana Del Valle 27-24318596-9 18-09-2009, OP 1050006471 Osler, Hilma Analia 27-04591450-5 18-09-2009, OP 1050006473 Castillo, Wense 23-06945814-9 21-09-2009, OP 1050006474 Figueroa, Olga 27-04474359-6 21-09-2009, OP 1050006475 Vidia Garcia, Geronimo 23-93871657-9 21-09-2009, OP 1050006479 Torres, Marta Nelida 27-05294467-3 21-09-2009, OP 1050006484 Nieto, Maria Elisa 27-05088899-7 21-09-2009, OP 1050006486 Aguero, Lorenzo Claro 20-06674638-1 21-09-2009, OP 1050006488 Barrionuevo, Carlos 20-08538018-5 21-09-2009, OP 1050006489 Ibarra, Dorna 27-03968531-6 21-09-2009, OP 1050006494 Cardozo, Asuncion Ramona 27-05604631-9 22-09-2009, OP 1050006496 Montiel, Maria Eledoria 27-05890950-0 22-09-2009, OP 1050006499 Carral, Luis Jose 20-07249118-2 24-09-2009, OP 1050006501 Mamani, Alicia Petrona 27-05443827-9 24-09-2009, OP 1050006508 Aguero, Maria Del Transito 27-04707266-8 24-09-2009, OP 1050006514 Garcia, Anselma Raquel 23-03885078-4 24-09-2009, OP 1050006519 Aleman, Socorro Beatriz 27-04140706-4 24-09-2009, OP 1050006521 Alfaro Cabero, Freddy 20-04708054-2 25-09-2009, OP 1050006525 Pereyra, Maria Angelica 23-04980156-4 25-09-2009, OP 1050006527 Romero, Susana Amalia 27-04874447-3 25-09-2009, OP 1050006528 Muruaga, Calisto 20-07236617-5 25-09-2009, OP 1050006529 Matorras De Wojcik, Maria Del Carmen 27-04384183-7 25-09-2009, OP 1050006532 Suarez, Maria Angelica 27-03411903-7 25-09-2009, OP 1050006535 Soria, Tita Juliana 27-01259590-0 25-09-2009, OP 1050006536 Cuevas, Raul Alberto 23-06500926-9 25-09-2009, OP 1050006537 Carrizo, Francisco Andres 20-06962458-9 25-09-2009, OP 1050006542 Lopez, Ramona Dorotea 23-09466655-4 25-09-2009, OP 1050006547 Pataky, Susana 27-06843501-9 25-09-2009, OP 1050006556 Paez, Ignacio 20-07289892-4 28-09-2009, OP 1050006557 Emilio, Jose Sergio 20-13357543-0 28-09-2009, OP 1050006559 Salas, Lucia 27-01634859-2 28-09-2009, OP 1050006561 Vergara, Eduardo Federico 20-07243313-1 28-09-2009, OP 1050006562 Delgado, Socorro 27-10494553-3 28-09-2009, OP 1050006563 Araoz, Transito Roque 20-07263908-2 28-09-2009, OP 1050006579 Zarate, Benito Nicolas 23-06413639-9 29-09-2009, OP 1050006582 Tarifa, Maximo Del Valle 20-07231973-8 29-09-2009, OP 1050006587 Mutuan, Pedro Oscar 20-08160968-4 29-09-2009, OP 1050006588 Moyano, Carolina Raquel 27-04788791-2 30-09-2009, OP 1050006589 Moyano, Carolina Raquel 27-04788791-2 30-09-2009, OP 1050006590 Sosa, Juana Eva 23-02874955-4 30-09-2009, OP 1050006596 Solis, Bienvenido Salomon 20-07232567-3 30-09-2009, OP 1050006608 Diaz, Simona Marina 27-04552139-2 01-10-2009, OP 1050006610 Luna, Zoilo Enrique 20-07246013-9 01-10-2009, OP 1050006612 Molina, Elva Graciela 27-02798972-7 01-10-2009, OP 1050006613 Gomez, Julio Anastacio 20-03910541-2 01-10-2009, OP 1050006614 Delgado, Ernestina 27-01733219-3 01-10-2009, OP 1050006623 Besso, Hilda Serafina 27-05079314-7 02-10-2009, OP 1050006626 Tejerina, Angelica 27-02539196-4 02-10-2009, OP 1050006627 Leiva, Hipolito Heraldo 20-05215110-5 02-10-2009, OP 1050006629 Rodriguez, Hugo Hernando 20-07975868-0 02-10-2009, OP 1050006630 Bravo, Dora Silvia 27-05747033-5 02-10-2009, OP 1050006631 Estrada, Felix 23-16069512-9 02-10-2009, OP 1050006633 Bustos, Nora Mabel 27-13536356-7 02-10-2009, OP 1050006638

Rodriguez, Pablo Jesus 20-08166787-0 05-10-2009, OP 1050006639 Herrera, Azucena Victoria 27-03758681-7 05-10-2009, OP 1050006641 Pardo, Emerito Antonio 23-07271520-9 05-10-2009, OP 1050006643 Fernandez, Jose Ramon 20-08163763-7 05-10-2009, OP 1050006644 Cuellar, Pablo Ariel 20-29215751-8 05-10-2009, OP 1050006648 Geron, Jose Maria 27-13024749-6 05-10-2009, OP 1050006657 Etchenique, Maria 27-06047062-1 06-10-2009, OP 1050006660 Gambero, Maria Pilar 27-05099906-3 06-10-2009, OP 1050006661 Gambero, Maria Pilar 27-05099906-3 06-10-2009, OP 1050006666 Torres, Tomas Hugo 20-07987398-6 07-10-2009, OP 1050006671 Cuellar, Pablo Ariel 20-29215751-8 07-10-2009, OP 1050006674 Reales, Julio Cesar 20-07171004-2 07-10-2009, OP 1050006682 Copa, Felix Policarpo 20-07242987-8 08-10-2009, OP 1050006688 Garay, Victor Elogio 20-08180308-1 08-10-2009, OP 1050006690 Gonzalez, Elena Clara 27-08926359-5 08-10-2009, OP 1050006692 Alanis, Tomas Cecilio 20-10494022-7 08-10-2009, OP 1050006693 Chaju, Ana Maria 20-04472244-6 08-10-2009, OP 1050006694 Perez, Elsa 27-04433262-6 08-10-2009, OP 1050006697 Perez, Elsa 27-04433262-6 08-10-2009, OP 1050006704 Farfan, Sebastiana 27-05947460-5 09-10-2009, OP 1050006878 Diaz, Jose Estanislao 20-03910530-7 07-10-2009, OP 1060000590 Vazquez, Maria Del Carmen 27-03928440-0 24-08-2009, OP 1090000059 Pozo, Dolores 27-03777540-7 14-09-2009, OP 1090000060 Vicino Carla, Carlos 20-08152833-1 14-09-2009, OP 1240031324 Cabrera, Hilario Leandro 23-06250846-9 13-08-2009, OP 1240031424 Godoy, Maria Cristina 27-05240528-4 21-08-2009, OP 1240031453 Marino, Werfil 20-03169712-4 26-08-2009, OP 1240031455 Plot, Ricardo Pedro 20-06564229-9 26-08-2009, OP 1240031468 Barinaga, Orfilia Nelly 27-05519513-2 27-08-2009, OP 1240031497 Baron, Norma Lidia 27-02929545-5 28-08-2009, OP 1240031498 Helguero, Marta Estela 27-05598663-6 28-08-2009, OP 1240031522 Barrios, Blanca Haydee 27-06440568-9 01-09-2009, OP 1240031524 Barrios, Blanca Haydee 27-06440568-9 01-09-2009, OP 1240031533 Segovia, Oscar Nestor 20-05531164-2 01-09-2009, OP 1240031546 Moyano, Carlos Alberto 20-08531314-3 01-09-2009, OP 1240031552 Galiano, Maria Del Carmen 27-05802951-9 02-09-2009, OP 1240031568 Gomez, Sara Estela 27-02943292-4 02-09-2009, OP 1240031642 Gonzalez, Maria 27-11736275-8 03-09-2009, OP 1240031697 Diaz, Norma Luisa 27-05816204-9 04-09-2009, OP 1240031702 Peralta, Elsa Margarita 27-16118688-6 04-09-2009, OP 1240031719 Alvarez Smith, Boris Belcey Maria 20-16767993-6 07-09-2009, OP 1240031721 Azaguate, Carmen Hilda 27-03338004-1 07-09-2009, OP 1240031722 Ruiz, Malvina Soledad 27-29358782-0 07-09-2009, OP 1240031741 Titon, Teresa 27-03241006-0 09-09-2009, OP 1240031773 Alvarez, Socorro 27-93549301-9 15-09-2009, OP 1240031775 Dawidowicz, Salomon 20-04528738-7 15-09-2009, OP 1240031777 Alvarez, Socorro 27-93549301-9 15-09-2009, OP 1240031779 Samianta, Ignacio De Mercedes 20-13720901-3 16-09-2009, OP 1240031785 Banegas, Maria Isabel 27-10398043-2 16-09-2009, OP 1240031795 Ojeda, Alicia Noemi 27-05571953-0 17-09-2009, OP 1240031801 Dumo, Rosa Dedicacion 27-10375065-8 18-09-2009, OP 1240031802 Dumo, Rosa Dedicacion 27-10375065-8 18-09-2009, OP 1240031817 Zerpa, Victor 20-03953978-1 22-09-2009, OP 1240031818 Molina, Marta Ines 27-10152685-8 22-09-2009, OP 1240031821 Zocchi, Nilda Ester 27-04666059-0 24-09-2009, OP 1240031822 Pirez, Elba Noemi 27-04209529-5 24-09-2009, OP 1240031823 Gonzalez, Mabel 27-03240800-7 24-09-2009, OP 1240031824 Gonzalez, Mabel 27-03240800-7 24-09-2009, OP 1240031825 Tebes, Alicia Celia 27-03601295-7 24-09-2009, OP 1240031826 Gerardi, Hilda 27-03904631-3 25-09-2009, OP 1240031828 Villafañe, Isabel Basilica 27-00782409-8 25-09-2009, OP 1240031831 Mercado, Ines Veronica 27-08784427-2 28-09-2009, OP 1240031834 Silva, Maria Elisa 27-05163461-1 28-09-2009, OP 1240031835 Adan, Jose 20-04368376-5 28-09-2009, OP 1240031837 Alem, Ana Maria 27-12322433-2 28-09-2009, OP 1240031838 Munarriz, Nelida Norma 27-11568968-7 28-09-2009, OP 1240031845 Lista, Lucia Elvecia 27-02915843-1 29-09-2009, OP 1240031853 Naso, Marta Leonor 27-00994762-6 01-10-2009, OP 1240031859 Morales, Ramon 20-06203982-6 05-10-2009, OP 1240031860 Ramirez, Marcelino 20-06243893-3 05-10-2009, OP 1240031861 Paganini, Nidia Rosa 27-04115513-8 05-10-2009, OP 1240031868 Del Prette, Maria Elisa 23-05095437-4 06-10-2009, OP 1240031870 Stratico, Josefa 23-02728457-4 06-10-2009, OP 1240031872 Heer, Martha Beatriz 27-01180408-5 07-10-2009, OP 1240031876 Rodriguez, Orlinda 27-03997638-8 07-10-2009, OP 1240031878 Franco, Isolina 27-02184663-0 08-10-2009, OP 1240031881 Torresan, Hida Clara 27-02754144-0 08-10-2009, OP 1240031897 Olivo Gomez, Amelia Mercedes 23-92400346-4 13-10-2009, OP 1240031898 Paz, Rosa Olga 27-06850698-6 13-10-2009, OP 6110001036 Larre, Jose Manuel 20-14961198-4 14-08-2009, OP 6110001037 Larre, Jose Manuel 20-14961198-4 14-08-2009, OP 6110001039 Castillo, Juan Isidoro 27-08125050-8 18-08-2009, OP 6110001040 Castillo, Juan Isidoro 27-08125050-8 18-08-2009, OP 6110001041 Castillo, Juan Isidoro 27-08125050-8 18-08-2009, OP 6110001042 Alegre, Roberto Lician 20-14912441-2 18-08-2009, OP 6110001044 Fleita, Rodolfo Eduardo 20-12003309-4 18-08-2009, OP 6110001045 Fleita, Rodolfo Eduardo 20-12003309-4 18-08-2009, OP 6110001114 Mansilla, Segundo Antonio 20-08268606-2 26-08-2009, OP 6110001174 Amarilla, Daniel 20-05731453-3 27-08-2009, OP 6110001176 Bisignano, Roberto Julio 20-04085120-9 27-08-2009, OP 6110001189 Burgos, Zoraida Ana 27-08788751-6 27-08-2009, OP 6110001194 Carrasco, Delio Marcelo 20-08418625-3 27-08-2009, OP 6110001207 Di Maio, Maria Elena 27-05138493-3 27-08-2009, OP 6110001221 Fernandez, Teresita 27-04150611-9 28-08-2009, OP 6110001226 Velazquez, Amabelia 27-00181911-4 28-08-2009, OP 6110001227 Velazquez, Amabelia 27-00181911-4 28-08-2009, OP 6110001235 Pereyra, Adelmira 27-04834893-4 28-08-2009, OP 6110001236 Pereyra, Adelmira 27-04834893-4 28-08-2009, OP 6110001238 Avila, Alicia 27-04949790-9 28-08-2009, OP 6110001263 Perillo, Juan Pedro 20-05034739-8 31-08-2009, OP 6110001269 Amarillo, Juliana Benigna 27-04141587-3 31-08-2009, OP 6110001274 Batalla, Maria Cristina 27-04863038-9 03-09-2009, OP 6110001275 Batalla, Maria Cristina 27-04863038-9 03-09-2009, OP 6110001276 Batalla, Juan Pablo 20-05710068-1 31-08-2009, OP 6110001290 Jara, Marcelo 23-07907451-9 02-09-2009, OP 6110001291 Jara, Marcelo 23-07907451-9 02-09-2009, OP 6110001302 Valenzuela, Reinaldo Horacio 20-05698692-9 02-09-2009, OP 6110001308 Jara, Lourdes 27-04922763-4 03-09-2009, OP 6110001310 Cosatti, Nelida Esther 27-12269658-3 04-09-2009, OP 6110001311 Cosatti, Nelida Esther 27-12269658-3 04-09-2009, OP 6110001323 Irusta, Susana Ines 27-05478423-1 07-09-2009, OP 6110001324 Irusta, Susana Ines 27-05478423-1 07-09-2009, OP 6110001326 Batalla, Dora 27-04825321-6 07-09-2009, OP 6110001327 Batalla, Dora 27-04825321-6 07-09-2009, OP 6110001334 Medrano, Irma Griselda 27-04641260-0 08-09-2009, OP 6110001340 Lujan, Ramona Asuncion 27-03582853-8 09-09-2009, OP 6110001345 Liso, Marta Ester 27-05440153-7 09-09-2009, OP 6110001346 Carrasco, Delio Marcelo 20-08418625-3 09-09-2009, OP 6110001350 Soto, Ramona Mercedes 27-05108989-3 10-09-2009, OP 6110001351 Flores, Yolanda Antonia 23-04080356-4 10-09-2009, OP 6110001352 Moreau, Norma Virginia 23-00024133-4 10-09-2009, OP 6110001353 Paz, Raul Donato 20-07280074-6 10-09-2009, OP 6110001354 Paz, Raul Donato 20-07280074-6 10-09-2009, OP 6110001355 Moreau, Norma Virginia 23-00024133-4 10-09-2009, OP 6110001356 Olmos, Maria 27-04581310-5 11-09-2009, OP 6110001357 Fernandez, Victoria 23-93917953-4 11-09-2009, OP 6110001358 Olmos, Maria 27-04581310-5 11-09-2009, OP 6110001359 Vigil, Ana Maria 27-17314762-2 11-09-2009, OP 6110001360 Pereyra, Adelmira 27-04834893-4 11-09-2009, OP 6110001361 Miranda, German 20-06937294-6 11-09-2009, OP 6110001362 Cardozo, Horacio Nicolas 20-04365153-7 11-09-2009, OP 6110001363 Cardozo, Horacio Nicolas 20-04365153-7 11-09-2009, OP 6110001364 Cardozo, Horacio Nicolas 20-04365153-7 11-09-2009, OP 6110001365 Cardozo, Horacio Nicolas 20-04365153-7 11-09-2009, OP 6110001366 Nieto, Lurentina Del Valle 27-05886810-3 11-09-2009, OP 6110001367 Dries, Pedro Florencio 20-05487812-6 11-09-2009, OP 6110001370 Ybañez, Blanca America 27-03070697-3 14-09-2009, OP 6110001373 Zaires, Rito 23-06420263-4 15-09-2009, OP 6110001375 Corpus, Lidia Ines 27-04246764-8 15-09-2009, OP 6110001376 Martinez, Filomena 27-04184419-7 15-09-2009, OP 6110001377 Cisneros, Blana Hortencia 27-03731414-0 15-09-2009, OP 6110001380 Cisneros, Blana Hortencia 27-03731414-0 15-09-2009, OP 6110001381 Gonzalez, Elida Artemia 27-03982470-7 15-09-2009, OP 6110001382 Grosz, Roberto Marcelo 20-07826379-3 16-09-2009, OP 6110001385 Ruiz, Sara Ester 27-04792504-0 16-09-2009, OP 6110001391 Gomez, Norberto 20-03800462-0 17-09-2009, OP 6110001392 Gomez, Norberto 20-03800462-0 17-09-2009, OP 6110001396 Salice, Ader 20-01734490-1 18-09-2009, OP 6110001398 Salice, Ader 20-01734490-1 18-09-2009, OP 6110001399 Salice, Ader 20-01734490-1 18-09-2009, OP 6110001402 Banquero, Maria Del Rosario 27-92014520-0 21-09-2009, OP 6110001403 Banquero, Maria Del Rosario 27-92014520-0 21-09-2009, OP 6110001404 Banquero, Maria Del Rosario 27-92014520-0 21-09-2009, OP 6110001414 Sanchez, Ester Beatriz 27-05964033-5 16-09-2009, OP 6140000015 Beatriz, Maria Teresa 27-04709412-2 25-08-2009, OP 6140000024 Leuci, Erminda 27-01171949-5 25-08-2009, OP 6140000048 Gomez, Angela Lujana 27-03758160-2 08-09-2009, OP 6140000049 Ibañez, Maria Teresa 23-04928204-4 08-09-2009, OP 6140000056 Gregorini, Dario 20-05314597-4 18-09-2009, OP 6150000012 Duarte, Dora Delia 27-06566524-2 14-09-2009, OP 6150000016 Reynoso, Adela Teresa 27-01704920-3 29-09-2009,

Alberto Darío Mari, DNI: 16.498.574. Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio. Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001. — Graciela Irene Perelli, DNI: 10.410.207. Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio. Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001.

Certificación emitida por: Carlos Enrique Terán. Nº Registro: 551, Rosario. Fecha: 17/11/2009. Nº Acta: 868.

e. 25/11/2009 Nº 109710/09 v. 25/11/2009

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Unión Provincial Asociación Mutual con domicilio en calle España 723 Planta Alta D de la ciudad de Rosario, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Unión Provincial Asociación Mutual, por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 12 de Noviembre de 2009, suscripto entre Unión Provincial Asociación Mutual y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle San Martín 715 de la ciudad de Rosario, Unión Provincial Asociación Mutual, ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

OP 00014 Filleul, Agustin Salvador Ramon 20-32893601-2 18-09-2009,OP 00015 Orega, Malter Emanuel 20-30782741-8 18-09-2009,OP 00018 Ponce, Alan Samuel 20-32722571-6 18-09-2009,OP 00020 Montivero, Juan Guillermo 20-12794823-3 18-09-2009,OP 00021 Bazan, Leoncio Lucas Nahuel 20-32644369-8 18-09-2009,OP 00022 Carrillo, Carmelo 20-28225337-3 18-09-2009,OP 00044 Baez, Juan Ramon 23-33277373-9 18-09-2009,OP 00045 Araya, Fernando Jesus 20-31021367-6 18-09-2009,OP 00047 Zandobal, Cristian Edgardo 20-30580725-8 18-09-2009,OP 00049 Taborda, Nahuel Matias 20-33027316-0 18-09-2009,OP 00050 Parpal, Rodrigo Sebastian 20-31565044-6 18-09-2009,OP 00053 Mansilla, Victor Daniel 20-33000791-6 18-09-2009,OP 00054 Nuñez Franco, Luis Alberto 20-30940731-9 18-09-2009,OP 00070 Apesteguia, Hernan Cruz 20-31780168-9 21-09-2009,OP 00071 Malvido, Nestor Damian 20-33526893-9 21-09-2009,OP 00072 Quiroga Castro, Carlos Adrian 20-32094371-0 21-09-2009,OP 00093 Esquivel Delgado, Gaston Esteban Andres 20-31962386-9 21-09-2009,OP 00095 Fulguez, Eduardo Tomas 20-04415986-5 21-09-2009,OP 00123 Escobar, Gustavo Roberto 20-32105997-4 21-09-2009,OP 00124 Montes, Nelson David 20-31178715-3 21-09-2009,OP 00131 Bonifacio, Jose Guillermo 20-07815600-8 21-09-2009,OP 00149 Santillan, Chela Aida 27-09269550-1 21-09-2009,OP 00152 Allub, Maria Elena 27-03637682-7 21-09-2009,OP 00154 Brasseur, Oscar Alberto 20-08451375-0 21-09-2009,OP 00155 Aparicio, Mario Arturo 20-04730347-9 21-09-2009,OP 00178 Gonzalez, Alicia Beatriz 27-21354023-3 21-09-2009,OP 00179 Ramirez, Maria Adelaida 27-06024106-1 21-09-2009,OP 00184 Olea, Luis Armando 20-07075798-3 21-09-2009,OP 00185 Silva, Nellys Josefa 27-06357229-8 21-09-

2009,OP 00189 Leiva, Juan Del Valle 20-07085369-9 21-09-2009,OP 00207 Mattos, Juan Carlos 20-11262318-3 21-09-2009,OP 00219 Gonzalez, Jesus Angel 20-06685254-8 21-09-2009,OP 00242 Cejas, Teodosa Alcira 23-07949968-4 22-09-2009,OP 00243 Solis, Waldemar Dario 20-34646278-8 22-09-2009,OP 00244 Maidana, Oscar Alberto 20-33773154-7 22-09-2009,OP 00246 Castillo, Roberto Esteban 23-30028690-9 22-09-2009,OP 00253 Ramirez, Clorinda 27-04281052-0 22-09-2009,OP 00257 Benitez, Damian Luis 20-33797625-6 23-09-2009,OP 00258 Bogarin, Matias Sebastian 20-34331720-9 23-09-2009,OP 00259 Lemos, Diego+B608 Valentin 20-30559363-0 23-09-2009,OP 00260 Leguizamon, Jonathan Alejandro 20-33951969-3 23-09-2009,OP 00263 Ferreyra, Diego Manuel 20-36102840-7 23-09-2009,OP 00268 Rocha, Graciela 27-12594411-1 23-09-2009,OP 00271 Aguilera, Alejandro Rodrigo 20-32087700-9 23-09-2009,OP 00287 Pichun, Silvina Ines 27-17129066-5 23-09-2009,OP 00288 Romero, Esteban Fabian 20-32184003-6 23-09-2009,OP 00289 Benitez, Gustavo Ariel 23-32710448-9 23-09-2009,OP 00290 Piyuk, Pedro Daniel 20-32306606-0 23-09-2009,OP 00313 Suarez De Mora, Omar 20-32306693-1 24-09-2009,OP 00315 Martinez, Hector Fernando 20-34549513-5 24-09-2009,OP 00320 Villegas, Matias Damian 23-33354517-9 24-09-2009,OP 00322 Mareco, Cristian Ezequiel 20-34093036-4 24-09-2009,OP 00324 Perez Garcia, Guillermo Emanuel 20-30063685-4 24-09-2009,OP 00325 Jaramillo, Graciela Carmen 27-17643937-3 24-09-2009,OP 00352 Blanco, Daniela Itati 27-31720193-7 25-09-2009,OP 00354 Ayatini, Jonathan Samuel 20-35873964-5 25-09-2009,OP 00355 Ruiz, Carlos Alberto 20-12573742-1 25-09-2009,OP 00359 Delgao, Guillermo Daniel 23-32025902-9 25-09-2009,OP 00362 Robles, Miguel Angel 20-31344519-5 25-09-2009,OP 00363 Ezcurra, Oscar Ricardo 20-32524548-5 25-09-2009,OP 00371 Zuniga, Alicia Noemi 27-17065335-7 25-09-2009,OP 00372 Contreras, Miriam Elizabeth 27-14175729-1 25-09-2009,OP 00385 Robles, Jonathan Ricardo 20-34305604-5 25-09-2009,OP 00386 Sandoval, Raul Oscar 20-06307834-5 25-09-2009,OP 00390 Huincaman, Ingnodelia Audencia 27-16284339-2 25-09-2009,OP 00401 Almada, Flavia 20-33961804-7 25-09-2009,OP 00402 Alucero, Jesus De Nazareth 20-32798947-3 25-09-2009,OP 00404 Barrios, Carlos Alberto 20-30890020-8 25-09-2009,OP 00408 Zabaleta, Hector Ricardo 20-32440540-3 28-09-2009,OP 00410 Gimenez, Carlos Julian 20-28783668-7 28-09-2009,OP 00412 Rozencwaig, Braulio Alan 20-33556027-3 28-09-2009,OP 00427 Semini, Carlos Alberto 20-04697497-3 28-09-2009,OP 00428 Salazar, Roque Domingo 20-08088700-1 28-09-2009,OP 00433 Carrere Segovia, Lisando Leonel 20-30262638-4 28-09-2009,OP 00435 Vargas, Martin Eduardo 20-31799378-2 28-09-2009,OP 00440 Cardozo, Marcela Alejandra 27-30257359-5 28-09-2009,OP 00441 Palma, Karen Jennifer Belen 23-31412043-4 28-09-2009,OP 00444 Mendoza, Josue Daniel 23-33156214-9 28-09-2009,OP 00448 Leguizamon, Leandro Juan 20-33275125-6 28-09-2009,OP 00449 De Longo, Alejandra Soledad 27-31777560-7 28-09-2009,OP 00450 Soria, Ana 27-04213749-4 28-09-2009,OP 00453 Gesicki, Maria 27-02450816-7 28-09-2009,OP 00467 Coronel, Gabriela Soraya 20-32016127-5 29-09-2009,OP 00471 Amaya, Jose Fernando 20-31714262-6 29-09-2009,OP 00472 Montenegro, Esteban 20-32431452-1 29-09-2009,OP 00473 Garro, Leopoldo 20-07818801-5 29-09-2009,OP 00477 Liquitay, Juan Ignacio 20-33822803-2 29-09-2009,OP 00478 Fernandez, Cludio Sebastian 20-33428076-5 29-09-2009,OP 00479 Martinez Fernandez, Mirtha Prudencia 27-01468236-3 29-09-2009,OP 00480 Rodriguez, Horacio Miguel 20-30991867-4 29-09-2009,OP 00482 Albornoz, Diego Emanuel 20-33564319-5 29-09-2009,OP 00483 Capelletti, Marieta 27-06081134-8 29-09-2009,OP 00484 Capelletti, Marieta 27-06081134-8 29-09-2009,OP 00488 Benavidez, Maria Guadalupe 27-05811545-8 29-09-2009,OP 00498 Do Pazo, Jorge Daniel 20-10422855-1 29-09-2009,OP 00503 Ontivero, Nelida Blanca 27-00273027-3 29-09-2009,OP 00517 Guerra, Elina Domiciana 27-08778464-4 30-09-2009,OP 00521 Carrere, Maria Ines 27-03785408-0 30-09-2009,OP 00522 Martinez, Marcelo Daniel 20-30875863-0 30-09-2009,OP 00523 Caputo, Vicente Italo 20-06889424-8 30-09-2009,OP 00527 Ontivero, Nelida Blanca 27-00273027-3 30-09-2009,OP 00531 Zapata, Federico Jesus 20-32987433-9 30-09-2009,OP 00537 Herrera, Miguel 20-06354221-1 30-09-2009,OP 00539 Valor, Catalina Luisa 27-04102204-9 30-09-2009,OP 00540 Valor, Catalina Luisa 27-04102204-9 30-09-2009,OP 00541 Aranda, Juan Fermin 20-06353319-0 30-09-2009,OP 00545 Alegre, Alfredo Oscar 20-31957262-5 30-09-2009,OP 00548 Rodriguez, Juan Pablo 20-33684912-9 30-09-2009,OP 00550 Arce, Cristian Nicolas 20-33838385-2 30-09-2009,OP 00551 Ibarra, Robustiano 20-07325579-2 30-09-2009,OP 00553 Ledesma, Walter Miguel 20-33547502-0 30-09-2009,OP 00554 Velazquez, Matias Rolando 20-31962131-9 30-09-2009,OP 00556 Ferreira, Leonardo Ariel 20-32435600-3 30-09-2009,OP 00557 Vilca, Ofelia Juliana 27-32077693-2 30-09-2009,OP 00560 Acuña, Lucas Manuel 20-33798358-9 30-09-2009,OP 00565 Soto, Julia Eva 27-06363472-2 30-09-2009,OP 00566 Utrera, Ernestino 20-07329493-3 30-09-2009,OP 00570 Vecchiet, Luisa Emilia 27-03597715-0 30-09-2009,OP 00576 Agustini, Teresa Lucila 27-03325756-8 30-09-2009,OP 00577 Gonzalez, Ana Mercedes 27-04754043-2 30-09-2009,OP 00584 Gomez, Juan Carlos 20-06133808-0 30-09-2009,OP 00589 Villalba, Mauro Gaston 20-35471189-4 30-09-2009,OP 00592 Gonzalez, Damian Victor 20-34014109-2 30-09-2009,OP 00593 Gomez, Yesica Gabriela 27-00000000-6 30-09-2009,OP 00595 Atampiz, Dominga Aida 27-04294352-0 30-09-2009,OP 00596 Almada, Luis Manuel 20-06662690-4 30-09-2009,OP 00602 Navarro, Juan Hugo 20-06408925-1 01-10-2009,OP 00608 Silva, Gabriela Raquel 27-28708143-5 01-10-2009,OP 00609 Rodriguez, Mauricio Javier 20-30044202-2 01-10-2009,OP 00610 Mereles, Julio Cesar 20-33903474-6 01-10-2009,OP 00611 Rivas, Ricardo Emeterio 20-32194800-7 01-10-2009,OP 00612 Garcia, Cristian 20-30491242-2 01-10-2009,OP 00613 Ayala, Jonatan Fernando 20-32695130-8 01-10-2009,OP 00614 Canedo, Jorge Federico Rafael 20-33961276-6 01-10-2009,OP 00616 Palma, Carlos Victoriano 20-07251832-3 01-10-2009,OP 00617 Ponce, Angelica 27-02272722-8 01-10-2009,OP 00619 Ruiz, Silvia Palmira 23-06299430-4 01-10-2009,OP 00620 Aybar, Alberto Rafael 20-07015357-3 01-10-2009,OP 00621 Diaz, Luis Ricardo 20-04863890-3 01-10-2009,OP 00622 Albornoz, Ricardo Domingo 20-07042430-5 01-10-2009,OP 00624 Chavez, Juan 20-06755299-8 01-10-2009,OP 00625 Atampiz, Dominga Aida 27-04294352-0 01-10-2009,OP 00627 Aguilar, Maria Del Carmen 27-31605984-3 01-10-2009,OP 00628 Chiri, Pedro Ruben 20-21927666-5 01-10-2009,OP 00629 Viviani, Mirta Leonor 27-05129145-5 02-10-2009,OP 00631 Cordero, Nicolas Aginaldo 20-06947058-1 02-10-2009,OP 00632 Caceres, Josefa Baldomera 27-05358993-1 02-10-2009,OP 00633 Caceres, Josefa Baldomera 27-05358993-1 02-10-2009,OP 00634 Di Carlo, Eva Constanza 27-02981099-6 02-10-2009,OP 00636 Perez, Susana Nelida 23-04409668-4 02-10-2009,OP 00637 Cerioli, Eva Olga 27-04896675-1 02-10-2009,OP 00638 Ontivero, Nelida Blanca 27-00273027-3 02-10-2009,OP 00639 Vacca, Milton Jorge 20-06840734-7 02-10-2009,OP 00640 Brizuela, Maria Aurelia 27-04261493-4 02-10-2009,OP 00644 Rulin, Orlinda Etelvina 27-01133413-5 02-10-2009,OP 00646 Segovia, Luis Gustavo 20-35003686-6 02-10-2009,OP 00674 Gorosito, Nestor Ruben 20-31272319-1 02-10-2009,OP 00675 Salinas, Josue Victor 20-33012262-0 02-10-2009,OP 00676 Nuñez, Miguel Angel 20-31183432-1 02-10-2009,OP 00677 Moriondo Scalenghe, Nahuel Oscar 20-32042869-7 02-10-2009,OP 00678 Vega Avila, Armando Javier 20-31979636-4 02-10-2009,OP 00680 Ramirez, Ramon Victor 20-06353494-4 05-10-2009,OP 00681 Colombero, Bartolo Juan 20-03735274-9 05-10-2009,OP 00682 Almiron, Placida 27-06466260-6 05-10-2009,OP 00683 Alegrette, Asuncion Rufina 27-01843717-7 05-10-2009,OP 00685 Alvarez, Imelda Maria 27-03604455-7 05-10-2009,OP 00686 Vanni, Rosa Del Carmen 27-03335352-4 05-10-2009,OP 00688 Canella, Ana Maria 27-05803398-2 05-10-2009,OP 00689 Luque, Carolina Victoria 27-23607694-1 05-10-2009,OP 00692 Ferreyra, Margarita Genoveva 23-00582581-4 05-10-2009,OP 00694 Gomez, Nicolas Manuel 20-34319993-8 05-10-2009,OP 00695 Fernandez, Enrique Leonardo 20-34904849-4 05-10-2009,OP 00696 Garcete, Marcelo Omar 20-32234100-9 05-10-2009,OP 00697 Tofolon, Jesus Maria 20-33854979-3 05-10-2009,OP 00699 Andrada De Sousa, Cristian Andres 20-29875617-0 05-10-2009,OP 00701 Oliveri, Pablo Andres 20-25962479-8 05-10-2009,OP 00702 Rios, Guillermo 20-31629721-9 05-10-2009,OP 00703 Marcos, Hector Hugo 20-16072955-5 05-10-2009,OP 00704 Orellana, Hugo Ariel 20-25442449-9 05-10-2009,OP 00705 Garcia, Leonor Aida 27-05644673-2 05-10-2009,OP 00706 Garcia, Leonor Aida 27-05644673-2 05-10-2009,OP 00707 Capone, Franco 20-26544062-3 05-10-2009,OP 00708 Diaz, Delia Ines 27-13036198-1 05-10-2009,OP 00709 Schmidt, Christian Roberto 20-07821697-3 05-10-2009,OP 00712 Ronchetti, Miguel Alberto Marcos 20-06226815-9 06-10-2009,OP 00714 Mondino, Margarita Clorinda 27-03335094-0 06-10-2009,OP 00715 Insaurralde, Agustina 27-02411483-5 06-10-2009,OP 00716 Speranza, Carmen Ines 23-02418776-4 06-10-2009,OP 00717 Gonzalez, Juana 27-03335108-4 06-10-2009,OP 00718 Monges, Ceferina Belquis 27-06486589-2 06-10-2009,OP 00719 Voegeli, Adolfo Armando 23-06323391-9 06-10-2009,OP 00720 Cano, Rosa Otilia 27-05424465-2 06-10-2009,OP 00721 Diaz, Salvadora 27-03965054-7 06-10-2009,OP 00722 Pelozo, Marcelino 20-07874988-2 06-10-2009,OP 00723 Gonzalez, Victor Serafin 20-01983944-4 06-10-2009,OP 00725 Tomadin, Susana 27-06458340-4 06-10-2009,OP 00726 Molina, Ana Maria 27-05492567-6 06-10-2009,OP 00729 Quiroga, Vicente Antonio 20-06973387-6 06-10-2009,OP 00730 Vallejos, Ofelia Elena 27-06450938-7 06-10-2009,OP 00731 Vallejos, Ofelia Elena 27-06450938-7 06-10-2009,OP 00732 La Rosa, Maria Angelica 27-03335245-5 06-10-2009,OP 00733 Peña, Laura 27-03961482-6 06-10-2009,OP 00735 Rogel, Ricardo Francisco 20-32922557-8 06-10-2009,OP 00739 Colman, Julian Hugo 20-12250580-5 06-10-2009,OP 00741 Do Santos, Matias Juan 20-06259648-2 06-10-2009,OP 00742 Gonzalez Sabathier, Luis 23-06071691-9 06-10-2009,OP 00743 Enrique, Susana Graciela 27-13649717-6 06-10-2009,OP 00744 Turin, Rosa Elva 27-06095641-9 06-10-2009,OP 00746 Sosa, Ernestina Udencia 27-04831917-9 06-10-2009,OP 00747 Callejo, Alfredo Angel 20-07884694-2 06-10-2009,OP 00748 Garcia, Ramon 20-05727117-6 06-10-2009,OP 00749 Aguirre, Pilar 27-00736800-9 06-10-2009,OP 00752 Fernandez, Teresa 27-04354036-3 06-10-2009,OP 00753 Martinez, Irma 27-07771225-4 06-10-2009,OP 00754 Mariana, Manuel Americo 20-07323815-4 06-10-2009,OP 00755 Moron, Raquel 27-06628437-4 06-10-2009,OP 00756 Corsi Isolio, Sandra 27-17572725-1 06-10-2009,OP 00757 Poque, Luciano Ramon 20-31265649-4 06-10-2009,OP 00759 Saldaña, Nelida Andrea 27-04267260-8 06-10-2009,OP 00760 Lopez, Margarita 27-02976103-0 06-10-2009,OP 00761 Lopez, Margarita 27-02976103-0 06-10-2009,OP 00765 Cardozo, Albino Oscar 20-06263799-5 06-10-2009,OP 00766 Escobar, Yolanda Beatriz 27-05668023-9 06-10-2009,OP 00767 Navarro Hernandez, Maria 27-13988288-7 06-10-2009,OP 00768 Leiva, Heraldo Esteban 20-13814550-7 06-10-2009,OP 00769 Lepin, Lucas Javier 23-31233683-9 06-10-2009,OP 00770 Gimenez, Karina Daniela 27-27040031-6 07-10-2009,OP 00771 Borzino, Ariel Alejandro 23-31032348-9 07-10-2009,OP 00772 Paez, Mirtha Teodora 27-05100087-6 07-10-2009,OP 00774 Jara, Juana Sofia 27-05496599-6 07-10-2009,OP 00775 Melillan, Osvaldo 20-07326513-5 07-10-2009,OP 00776 Sablich, Maria Ester 27-05773109-0 07-10-2009,OP 00777 Peña, Maria Elida 27-04159422-0 07-10-2009,OP 00778 Calfuqueo, Manuela 27-10767958-3 07-10-2009,OP 00779 Fernandez, Ramona Susana 27-07799936-7 07-10-2009,OP 00780 Espejo, Francisco Antonio 20-06861061-4 07-10-2009,OP 00781 Flores, Jose Olegario 20-06898157-4 07-10-2009,OP 00782 Bove, Maria 27-05209874-8 07-10-2009,OP 00783 Escudero, Juan Damian 20-06772272-9 07-10-2009,OP 00784 Buttarelli, Pedro Hector 20-07968771-6 07-10-2009,OP 00785 Fossati, Juan Carlos 20-05866286-1 07-10-2009,OP 00787 Gordillo, Arcadia Demetria 27-07949403-3 07-10-2009,OP 00788 Rothis, Fabio Juvenal 20-30543980-1 07-10-2009,OP 00789 Guerra, Lidia Rosa 23-01970554-4 07-10-2009,OP 00790 Tolaba, Julio Armando Benjamin 20-33864185-1 07-10-2009,OP 00791 Bidart, Claudio Alejandro 20-34521400-4 07-10-2009,OP 00792 Reynoso, Perosca Valeria 27-01851284-5 07-10-2009,OP 00793 Damiani, Juan Eduardo 20-33464478-3 07-10-2009,OP 00794 Guerra, Lidia Rosa 23-01970554-4 07-10-2009,OP 00796 Ibarra, Fabiana Raquel 27-21545247-1 07-10-2009,OP 00797 Benitez, Oscar Julio 20-17736395-3 07-10-2009,OP 00798 Silva, German 20-18867528-0 07-10-2009,OP 00799 Silva, Alba Luz 27-00000000-6 07-10-2009,OP 00801 Rodriguez, Benito Nieclas 23-06519623-9 07-10-2009,OP 00802 Oviedo, Norma Bentura 27-04887500-4 07-10-2009,OP 00803 Cortez, Delfa Rosalba 27-03887376-3 07-10-2009,OP 00804 Masramon, Oscar 20-06467513-4 07-10-2009,OP 00805 Juarez, Reyes Roberto 20-06430989-8 07-10-2009,OP 00806 Bustos, Maria Teresa 27-03882433-9 07-10-2009,OP 00808 Perez, Victoria 23-05551596-4 07-10-2009,OP 00809 Riera, Francisca 27-06316778-4 07-10-2009,OP 00811 Albornoz, Exequiela Catalina 27-13821717-0 07-10-2009,OP 00812 Peralta, Jose Maria 20-07985431-0 07-10-2009,OP

00813 Nieva, Carlos Alberto 20-07969709-6 07-10-2009,OP 00814 Taboada, Juana Alejandrina 24-06346392-9 07-10-2009,OP 00815 Vernet, Teresa Lourdes 27-04491977-5 07-10-2009,OP 00816 Gabriel, Nicolas Evaristo 20-27363998-6 07-10-2009,OP 00817 Peralta, Francisca Angelina 27-04203604-3 07-10-2009,OP 00818 Mariana, Hector 20-07815170-7 07-10-2009,OP 00819 Ferreyra, Jorge Jose 20-04316415-6 07-10-2009,OP 00820 Chicahuala, Cristina Edith 27-24133826-1 07-10-2009,OP 00823 Unamuno, Tomas Francisco 20-06689227-2 07-10-2009,OP 00824 Cutiriano, Nicomedes 27-02936721-9 07-10-2009,OP 00825 Casas, Ysrael 20-03459464-4 07-10-2009,OP 00826 Cutiriano, Nicomedes 27-02936721-9 07-10-2009,OP 00827 Rivero, Dora Angelica 27-04739215-8 07-10-2009,OP 00828 Fernandez, Yda Angelina 27-00908225-0 07-10-2009,OP 00829 Quiroga, Romina Gisela 20-35191092-6 07-10-2009,OP 00830 Cabrera, Fernando Emiliano 23-30203908-9 07-10-2009,OP 00831 Lima, Gaston Alejandro Javier 20-34312842-9 07-10-2009,OP 00832 Muñoz, Maximiliano Ezequiel 20-33615506-2 07-10-2009,OP 00833 Cardozo, Hernan Gonzalo 23-34587280-9 07-10-2009,OP 00834 Bordenabe, Alfredo Hector 20-06264965-9 07-10-2009,OP 00835 Veron, Maria Cristina 27-30641809-8 07-10-2009,OP 00837 Zanabria, Nidia Beatriz Liliana 27-17280636-3 07-10-2009,OP 00839 Ricardi, Bernardina Camila 27-06459503-8 07-10-2009,OP 00840 Aguirre, Amabelia 23-03244822-4 07-10-2009,OP 00841 Acevedo, Alicia Lilian 27-17612767-3 07-10-2009,OP 00842 Segovia, Elfidio 20-06228091-4 07-10-2009,OP 00843 Alanis, Adela 27-02471548-0 07-10-2009,OP 00844 Muchut, Teresita Del Carmen 27-04634137-1 07-10-2009,OP 00845 Lopez, Lidia Raquel 27-05431079-5 07-10-2009,OP 00846 Duarte, Ricardo Manuel 20-06349351-2 07-10-2009,OP 00847 Aludi, Carlos 20-06248320-3 07-10-2009,OP 00848 Peralta, Jorge Alberto 23-06244710-9 07-10-2009,OP 00849 Arce, Berta Delia 27-04246092-9 07-10-2009,OP 00850 Saravia, Isabel Hortensia 27-05628799-5 07-10-2009,OP 00851 Dominguez, Elicia Susana 27-10064019-3 07-10-2009,OP 00852 Cutiriano, Nicomedes 27-02936721-9 07-10-2009,OP 00853 Coz, Helida Clara 27-05421273-6 07-10-2009,OP 00854 Coria Fuchs Fleita, Analia Celeste 27-31844031-5 07-10-2009,OP 00855 Delgado, Beatriz Adela 27-16053792-8 07-10-2009,OP 00856 Reyes, Alejandra Elizabeth 27-31964288-4 07-10-2009,OP 00857 Spetich, Norma Isabel Julia 27-04765196-9 07-10-2009,OP 00858 Ojeda, Ramona Rosa 27-05095766-2 07-10-2009,OP 00859 Patiño, Juana Ana Amaria 27-05080545-5 07-10-2009,OP 00862 Lucena, Ariel Hernan 20-33119899-5 07-10-2009,OP 00864 Torres, Alicia Alejandra 27-16001496-8 07-10-2009,OP 00866 Bustos, Victoria Pelagia 27-05092761-5 07-10-2009,OP 00867 Pereyra, Claudio Miguel 20-27154879-7 07-10-2009,OP 00868 Bahamonde, Jose Raul 20-12041175-7 07-10-2009,OP 00869 Rodrigo, Aldo 20-07820461-4 08-10-2009,OP 00870 Alvarez, Teodoro Del Valle 20-07537583-3 08-10-2009,OP 00871 Parra, Laura Rosa 27-21353813-1 08-10-2009,OP 00872 Zarate, Esther Lidia 27-01914704-0 08-10-2009,OP 00873 Jeandrevin, Eloisa Noemi 27-01120722-2 08-10-2009,OP 00874 Gomez, Amanda Esther 23-05742564-4 08-10-2009,OP 00875 Pino, Manuela Ramona 27-04261413-6 08-10-2009,OP 00876 Heredia, Sixta Adelaida 27-04129059-0 08-10-2009,OP 00877 Calderon Rubilar, Nolberto Raul 20-18586690-5 08-10-2009,OP 00878 Aguero, Victoria Amalia 27-03240808-2 08-10-2009,OP 00879 Evans, Norma Haydee 27-05644678-3 08-10-2009,OP 00881 Petrucci Storni, Raul Enrique 20-32150335-8 08-10-2009,OP 00882 Chauqueo, Marta 23-04491983-4 08-10-2009,OP 00883 Laurentino, Marcial Anacleto 20-33126852-7 08-10-2009,OP 00884 Ruiz, Salustiano 20-07328322-2 08-10-2009,OP 00886 Gonzalez, Esperanza Reyes 27-01151610-1 08-10-2009,OP 00887 Michou, Gladys Mauricia 27-04571023-3 08-10-2009,OP 00888 Debastiani, Nancy Olga 27-17310590-3 08-10-2009,OP 00889 Perrone, Norma Rosa Maria 27-05858225-0 08-10-2009,OP 00890 Ojeda, Catalina Ercilia 27-01154686-8 08-10-2009,OP 00891 Rivero, Maria Irma 27-06502119-1 08-10-2009,OP 00892 Leguizamon, Nievas Socorro 23-04650730-4 08-10-2009,OP 00893 Quiroga, Cora Clelia 27-03805551-3 08-10-2009,OP 00894 Solis, Josefa 27-02373811-8 08-10-2009,OP 00896 Moreira, Ricardo 20-04680092-4 08-10-2009,OP 00898 Antilef, Monica Graciela 27-20541823-2 08-10-2009,OP 00899 Pachao, Roque Ruben 20-06956659-7 08-10-2009,OP 00900 Parientes, Juan Ramon 20-21752053-4 08-10-2009,OP 00901 Acosta, Miriam Gladys 20-27841419-2 08-10-2009,OP 00903 Aliendro, Matilde Ortencia 27-06502075-6 08-10-2009,OP 00904 Castro, Dora Graciela 23-04241269-4 08-10-2009,OP 00905 Velazquez, Velia Yolanda 27-04483188-6 08-10-2009,OP 00906 Prezioso, Margarita 27-05447302-3 08-10-2009,OP 00907 Vicencio, Carmen Jesus 27-08586777-1 08-10-2009,OP 00908 Caetano, Faustino Ruben 20-07821763-5 08-10-2009,OP 00909 Morales, Norma Elda 27-14388381-2 08-10-2009,OP 00910 Cerezo, Juan Carlos 20-10145876-9 08-10-2009,OP 00911 Collueque, Marta 27-10767810-2 08-10-2009,OP 00913 Vicencio, Carmen Jesus 27-08586777-1 08-10-2009,OP 00914 Diaz, Juan Ignacio 20-06372334-8 08-10-2009,OP 00915 Carrizo, Pedro Ramon 20-08500587-2 08-10-2009,OP 00916 Alarcon, Adelma 27-03988726-1 08-10-2009,OP 00917 Priori, Jose Luis 20-13692635-8 08-10-2009,OP 00918 Robledo, Maria Candelaria 27-04136440-3 08-10-2009,OP 00919 Vega, Jorge Antonio 20-16439296-2 08-10-2009,OP 00920 Herrera, Nelson David 20-34699636-7 08-10-2009,OP 00924 Nieto, Ramon Guillermo 20-11873389-5 08-10-2009,OP 00925 Alvez, Juan Jose 20-25719400-1 08-10-2009,OP 00927 Lopez, Alejandro Guillermo 20-30856940-4 09-10-2009,OP 00929 Crespo, Mauricio Ricardo 20-31148480-0 09-10-2009,OP 00930 Guevara, Maria Angela 27-00903646-1 09-10-2009,OP 00931 Blanco, Victoria Cristina 23-06488711-4 09-10-2009,OP 00932 Coria, Erminia Haydee 27-05827160-3 09-10-2009,OP 00933 Cominelli, Ilda Magdalena 27-03307131-6 09-10-2009,OP 00935 Castelli, Marta Teresa 23-04843282-4 09-10-2009,OP 00936 Peralta, Nilda Alicia 27-05642639-1 09-10-2009,OP 00937 Semini, Carlos Alberto 20-04697497-3 09-10-2009,OP 00938 Bruna, Alicia Norma 27-05282221-7 09-10-2009,OP 00939 Rocha, Hector 20-04676956-3 09-10-2009,OP 00940 Gonzalez, Antonio 20-07888863-7 09-10-2009,OP 00941 Perez, Jose Agusto 20-16079131-5 09-10-2009,OP 00942 Oviedo, Sergio Ramon 20-07430848-2 09-10-2009,OP 00943 Manzotti, Marta Maria 27-03301994-2 09-10-2009,OP 00944 Calderoni, Adelia Maria 27-03970351-9 09-10-2009,OP 00945 Miranda, Silvia Graciela 27-12594395-6 09-10-2009,OP 00946 Hernandez, Jose Daniel 20-07813310-5 09-10-2009,OP 00947 Roppel, Marta Susana 27-12394626-5 09-10-2009,OP 00948 Ojeda, Santa Angela 27-02383466-4 09-10-2009,OP 00949 Sosa, Victoria Nelly 23-11054849-4 09-10-2009,OP 00950 Grosso, Hortensia Pierina 23-03793209-4 09-10-2009,OP 00952 Mancilla, Monica Graciela 27-14672660-2 09-10-2009,OP 00953 More, Cristian Gaston Robinson 20-31198862-0 09-10-2009,OP 00954 Mauri, Jose Maria 20-06350402-6 09-10-2009,OP 00955 Vargas, Matias Ubaldo 20-31665371-6 09-10-2009,OP 00956 Ortega, Alberto Ariel 20-31253652-9 09-10-2009,OP 00958 Soto Delgado, Nelly 27-10561156-6 09-10-2009,OP 00959 Carpio, Elvia Dora 27-03206226-7 09-10-2009,OP 00961 Salguero, Maria Isabel 27-03970450-7 09-10-2009,OP 00963 Paz, Ramona Victoria 27-10950916-2 09-10-2009,OP 00964 Lisa, Raul Alfredo 20-06295717-5 09-10-2009,OP 00966 Saravia, Paulina Esther 27-01108966-1 09-10-2009,OP 00967 Villa, Luis Horacio 20-06354653-5 09-10-2009,OP 00968 Acquistapace, Norma Beatriz 27-04966296-9 09-10-2009,OP 00969 Gongora, Rogelio Rene 20-06125395-6 09-10-2009,OP 00970 Olivares, Ramon Rafael 20-07991217-5 09-10-2009,OP 00971 Gonzalez, Anita Juanita 27-03273630-6 09-10-2009,OP 00972 Laguzzi, Maria Magdalena 27-04447190-1 09-10-2009,OP 00973 Gonzales, Ernesto Roque 20-30902130-5 09-10-2009,OP 00974 Zarate, Daniel Antonio 20-06126029-4 09-10-2009,OP 00977 Perez, Lilia Celestina 27-04736616-5 13-10-2009,OP 00978 Quintana, Francisca Rosa 27-06628233-9 13-10-2009,OP 00980 Turme, Alba Aurora 27-02508630-4 13-10-2009,OP 00981 Chazarreta, Silvio Osvaldo 20-21415083-3 13-10-2009,OP 00982 Cena, Norma Fabiana 27-23738117-9 13-10-2009,OP 00983 Turme, Alba Aurora 27-02508630-4 13-10-2009,OP 00984 Gorosito, Susana Beatriz 20-13839202-4 13-10-2009,OP 00985 Gervasio, Eugenio 20-06202643-0 13-10-2009,OP 00986 Herrera, Maria Luisa 27-10249720-7 13-10-2009,OP 00987 Sclarandi, Josefa 27-04098660-5 13-10-2009,OP 00988 Sclarandi, Josefa 27-04098660-5 13-10-2009,OP 00989 Lederhos, Elena Genoveva 27-03736830-5 13-10-2009,OP 00990 Velazquez, Velia Yolanda 27-04483188-6 13-10-2009,OP 00991 Chirino, Nemecio 20-06803482-6 13-10-2009,OP 00992 Zamora, Maria Fernanda 27-04859310-6 13-10-2009,OP 00993 Gervasio, Eugenio 20-06202643-0 13-10-2009,OP 00994 Tranamil, Maria Olga 27-21661528-5 13-10-2009,OP 00995 Gonzalez, Gabriela Del Valle 27-29664232-6 13-10-2009,OP 00996 Toledo, Juan Placido 20-10800999-4 13-10-2009,OP 00997 Charras, Carmen Yolanda 27-04121024-4 13-10-2009,OP 00998 Amaya, Ubaldino Eudaldo 20-12778856-2 13-10-2009,OP 00999 Gainza, Ricardo Cayetano 20-10065880-2 13-10-2009,OP 01001 Gomez, Tadeo Simon 24-06779884-4 13-10-2009,OP 01002 Ojeda, Aurelia Antonia 27-02998018-2 13-10-2009,OP 01003 Hernandez, Belqui Turquesa 27-06102991-0 13-10-2009,OP 01004 Lorenzini, Raul Luis 20-06329032-8 13-10-2009,OP 01006 Ceresole, Ramona Marina 27-04859357-2 13-10-2009,OP 01007 Perez, Jose Cesar 20-18608324-6 13-10-2009,OP 01008 Cuenca, Martha 27-10855000-2 13-10-2009,OP 01010 Tolezano, Angela Guadalupe 27-06091367-1 13-10-2009,OP 01011 Bogado, Vicenta Berenisia 27-02819619-4 13-10-2009,OP 01012 Botta, Bartolome Evildo 20-06413229-7 13-10-2009,OP 01013 Jose, Haydee Raquel 27-04564783-3 13-10-2009,OP 01014 Cejas, Audelina 27-06062303-7 13-10-2009,OP 01015 Verino, Oder Luis Jose 20-06437958-6 13-10-2009,OP 01016 Herrera, Luz Del Valle 27-06081338-3 13-10-2009,OP 01017 Fernandez, Nilda Beatriz 27-18341104-2 13-10-2009,OP 01018 Fernandez, Haydee Carolina 27-13676332-1 13-10-2009,OP 01019 Magnani, Yris Dalinda 27-01910814-2 13-10-2009,OP 01020 Sosa, Lucinda Del Valle 27-06376873-7 13-10-2009,OP 01021 Avendaño, Juan De Dios 20-03730777-8 13-10-2009,OP 01023 Romero, Maria Josefa 27-05648268-2 13-10-2009,OP 01024 Pinto, Maria Esther 27-04623404-4 13-10-2009,OP 01025 Pereyra, Felisa Susana 27-05890429-0 13-10-2009,OP 01026 Negri, Luis Alberto 20-93556369-1 13-10-2009,OP 01027 Chaves, Blanca Ursula 27-06082343-5 13-10-2009,OP 01028 Britos, Francisca 27-06473286-8 13-10-2009,OP 01030 Torancio, Anibal Enrique 20-06129410-5 13-10-2009,OP 01031 Lescano, Alberto David 20-13044442-4 13-10-2009,OP 01032 Oviedo, Norma Cristina 27-06503803-5 13-10-2009,OP 01033 Ponce, Pablo Ariel 23-28792120-9 13-10-2009,OP 01035 Ybarrola, Exequiel Angel 20-32513970-7 13-10-2009,OP 01036 Pusterla, Luis Alberto 20-11316193-1 13-10-2009,OP 01037 Gimenez Perez, Carlos De Jesus 20-33724465-4 13-10-2009,OP 01038 Sivori, Ana Maria 23-04934388-4 13-10-2009,OP 01039 Zorat, Lucia Ana 27-03892317-5 13-10-2009,OP 01040 Alfaro, Ema Rosa 23-01974085-4 13-10-2009,OP 01042 Alfaro, Ema Rosa 23-01974085-4 13-10-2009,OP 01043 Orellano, Rosa Balvina 27-05250697-8 13-10-2009,OP 01044 Murua, Emilia Adela 27-07330247-7 13-10-2009,OP 01045 Rodriguez, Hugo Alberto 20-14219066-5 13-10-2009,OP 01050 Cordiano, Nicolas Hector 20-04203717-7 13-10-2009,OP 01051 Muñoz, Cesar Dario 20-32333925-3 13-10-2009,OP 01052 Zapata, Maria Del Carmen 27-16464411-7 13-10-2009,OP 01054 Torres, Ester Eva 27-03351518-4 13-10-2009,OP 01055 Quinteros, Roberto Alfredo 20-06558375-6 13-10-2009,OP 01056 Pereyra, Ruben Dario 20-33617652-3 13-10-2009,OP 01057 Rivelli, Oscar Luis 23-06458810-9 13-10-2009,OP 01058 Rouxel, Jose Andres 20-05572397-5 13-10-2009,OP 01059 Vega, Juan Ramon 20-06041772-6 13-10-2009,OP 01062 Muñoz, Celedino 20-07323211-3 14-10-2009,OP 01063 Devis, Tomas 20-28021268-8 14-10-2009,OP 01064 Calbucoy, Alicia Raquel 23-21520902-4 14-10-2009,OP 01065 Gallardo, Nora Alicia 27-16867417-7 14-10-2009,OP 01067 Ojeda, Victoria Clara 27-03984730-8 14-10-2009,OP 01068 Noguera, Pascuala 27-04126214-7 14-10-2009,OP 01069 Zabala, Margarita 27-07560155-2 14-10-2009,OP 01070 Zottola, Monica Beatriz 27-13391371-3 14-10-2009,OP 01071 Outeda, Maria Francisca 27-06167107-8 14-10-2009,OP 01072 Ayala, Ramon Alfredo 20-17943439-4 14-10-2009,OP 01073 Zelarayan, Olanda Lobelia 27-09643167-3 14-10-2009,OP 01075 Frutos, Paula Mercedes 27-05431010-8 14-10-2009,OP 01076 Cuevas, Martina 27-03488865-0 14-10-2009,OP 01077 Ismael, Rosa Teresa 27-03819125-5 14-10-2009,OP 01078 Ismael, Rosa Teresa

27-03819125-5 14-10-2009,OP 01079 Fretes, Dora 27-12078277-6 14-10-2009,OP 01080 Zurbriggen, Marta Delia 23-03990252-4 14-10-2009,OP 01081 Romero, Damiana 27-05862412-3 14-10-2009,OP 01083 Perea, Raul De Jesus 20-06944910-8 14-10-2009,OP 01084 Cejas, Elsa Cruz 27-04603056-2 14-10-2009,OP 01085 Hortiz, Adelfa Nelida 23-04946167-4 14-10-2009,OP 01087 Romero, Edelmira Juana 27-04977101-6 14-10-2009,OP 01088 Garcia, Nestor Marcelo 20-06263155-5 14-10-2009,OP 01089 Ause, Federmina Teresa 27-03629356-5 14-10-2009,OP 01091 Puentes, Francisco Cirilo 23-03634503-9 14-10-2009,OP 01093 Guzman, Nestor Alberto 20-04695714-9 14-10-2009,OP 01095 Paz, Maria Leonor 27-02429615-1 14-10-2009,OP 01096 Fernandez, Gumercinda Rubi 27-03563533-0 14-10-2009,OP 01098 Perez, Dorinda 27-02913321-8 14-10-2009,OP 01099 Carrizo, Lucia Elvira 23-04926775-4 14-10-2009,OP 01100 Andrada, Felipe Antonio 20-04137187-1 14-10-2009,OP 01102 Salinas, Lucas Rafael Gabriel 20-33717251-3 14-10-2009,OP 01103 Robledo, Ezequiel Ramon 20-37984902-5 14-10-2009,OP 01104 Roberts, Ruben 20-06353182-1 14-10-2009,OP 01106 Larringa, Pilar Aurora 27-05254030-0 14-10-2009,OP 01107 Ricon, Margarita Delia 27-05676077-1 14-10-2009,OP 01108 Alveira, Ramon Ismael 20-05885273-3 14-10-2009,OP 01112 Alvarez, Juan Carlos 20-13564876-1 15-10-2009,OP 01113 Casas, Elvira 27-09792464-9 15-10-2009,OP 01114 Hernandez, Glenda Mabel 27-20235252-4 15-10-2009,OP 01115 Hernandez, Glenda Mabel 27-20235252-4 15-10-2009,OP 01116 Ñanco, Lidia Sofia 27-13814674-5 15-10-2009,OP 01117 Acosta, Sonia Beatriz 27-16366559-5 15-10-2009,OP 01118 Galvez, Hortencia Mirelia 27-06090409-5 15-10-2009,OP 01119 Bejarano, Petrona Margarita 27-04844902-1 15-10-2009,OP 01120 Mendez, Miguel Angel 23-10080843-9 15-10-2009,OP 01121 Boissy, Juana Elena 23-05240542-4 15-10-2009,OP 01122 Romero, Rosa Petronila 27-05116423-2 15-10-2009,OP 01123 Robinet, Eduardo Bernardo 20-03170623-9 15-10-2009,OP 01124 Julio, Oscar Ismael 20-08397250-6 15-10-2009,OP 01125 Urtiaga, Olga Renee 27-03962586-0 15-10-2009,OP 01129 Colodrero, Claudia Del Pilar 27-23651395-0 15-10-2009,OP 01130 Colque, Dionisio 20-03999320-2 15-10-2009,OP 01131 Perezlindo, Nelly Paulina 27-04104232-5 15-10-2009,OP 01132 Navarro, Susana 27-05207641-8 15-10-2009,OP 01133 Blazon, Griselda Beatriz 27-30112434-7 15-10-2009,OP 01134 Hegler, Cristina Paula 27-04107361-1 15-10-2009,OP 01135 Llan De Rosos, Mabel Beatriz 27-06729021-1 15-10-2009,OP 01136 Fucenecco, Olga Graciela 27-16692838-4 15-10-2009,OP 01137 Chatruc, Martha Susana 27-05397894-6 15-10-2009,OP 01139 Ontiveros, Hugo Hector Lorenzo 20-03683377-8 15-10-2009,OP 01140 Ortiz, Jesus Ricardo 20-08445775-3 15-10-2009,OP 01141 Muchut, Teresita Del Carmen 27-04634137-1 15-10-2009,OP 01143 Basualdo, Mercedes Elvira 27-04498211-6 15-10-2009,OP 01144 Heredia, Manuela Elba 27-13152193-1 15-10-2009,OP 01145 Ortiz, Ramona Graciela 27-11195438-6 15-10-2009,OP 01146 Gonzalez, Maria Elena 23-05869962-4 15-10-2009,OP 01148 Sanabria, Carmen Dora 27-06968354-7 15-10-2009,OP 01149 Belardinelli, Adriana Elsa 27-16425969-8 15-10-2009,OP 01151 Leiva, Juan Jose Luis 20-36012333-3 15-10-2009,OP 01152 Perez, Luis Alberto 20-29356178-9 15-10-2009,OP 01160 Gutierrez, Claudio Fabian 20-32479106-0 15-10-2009,OP 01163 Oviedo, Domingo Alberto 20-16635058-2 15-10-2009,OP 01164 Aresti, Ciriaca 27-02418429-9 15-10-2009,OP 01165 Guarda, Rosa 27-93720755-2 15-10-2009,OP 01166 Di Caprio, Maria Angelica 27-04981235-9 15-10-2009,OP 01167 Ponce, Maria Esilda 27-10713161-8 15-10-2009,OP 01168 Daleve, Juan Justo 20-05782006-4 15-10-2009,OP 01169 Bustos, Lia Gladys 27-16159455-0 15-10-2009,OP 01170 Fernandez, Irene Beatriz 27-12146240-6 15-10-2009,OP 01171 Llull, Julia Estela 23-05283603-4 15-10-2009,OP 01172 Palma, Fernando 20-06876278-3 15-10-2009,OP 01173 Corbett, Elisabet 24-18290081-3 15-10-2009,OP 01174 Gonzalez, Cosme Emerito 20-06825414-1 15-10-2009,OP 01175 Monzon, Walkiria Elisabet 27-04259985-4 15-10-2009,OP 01176 Sosa, Hilda Del Valle 27-13819998-9 15-10-2009,OP 01177 Romero, Hector Ricardo 20-06802437-5 15-10-2009,OP 01178 Murua, Emilia Adela 27-07330247-7 15-10-2009,OP 01179 Fadanelli, Aurora 27-05838219-7 15-10-2009,OP 01180 Funes, Maclovia 27-01111460-7 15-10-2009,OP 01181 Diaz, Lorenza Pabla 27-06306192-7 15-10-2009,OP 01182 Papetti, Lucas Matias 23-31999493-9 16-10-2009,OP 01184 Cañete, Carmen Noemi 27-20526102-3 16-10-2009,OP 01185 Alvarez, Rosario Carmen 27-05584459-9 16-10-2009,OP 01186 Caiguara, Simon 20-94132477-1 16-10-2009,OP 01187 Tollero, Jose Ramon 23-10525419-9 16-10-2009,OP 01188 Godoy, Hilaria Irma 27-01214725-8 16-10-2009,OP 01189 Frisson, Alicia Belermina 27-00000000-6 16-10-2009,OP 01190 Velarde, Maria Esther 27-05982031-7 16-10-2009,OP 01191 Silva, Lilia Beatriz 27-02916629-9 16-10-2009,OP 01194 Souza Rey, Manuel Rosa 20-05707232-7 16-10-2009,OP 01195 Saavedra Olivera, Cristina Veronica 27-27784785-5 16-10-2009,OP 01196 Calfulaf, Manuela 27-02767395-9 16-10-2009,OP 01198 Alvarez Ojeda, Ruth Elizabeth 27-92527103-4 16-10-2009,OP 01199 Contreras, Teodora Prospera 27-03712832-0 16-10-2009,OP 01200 Alaniz, Antonio Florencio 20-04203658-8 16-10-2009,OP 01201 Ojeda, Benita Zulema 27-09994042-0 16-10-2009,OP 01202 Alvarez, Guillermo Osvaldo 20-07055237-0 16-10-2009,OP 01203 Sicilia, Clocelia 27-04623433-8 16-10-2009,OP 01210 Carnello, Samuel Domingo 20-06083771-7 16-10-2009,OP 01212 Salvatierra, Pascualina 27-06588317-7 16-10-2009,OP 01214 Sanabria, Ines Isabel 27-03723193-8 16-10-2009,OP 01215 Almiron, Nelida Eugenia 27-10178025-8 16-10-2009,OP 01217 Scipioni, Alejandro Jose 20-32102250-3 16-10-2009,OP 01218 Robledo, Cristian Eduardo 20-31490467-3 16-10-2009,OP 01219 De Los Santos, Juan Ramon 20-33262019-4 16-10-2009,OP 01220 Dere, Ana 27-03965542-5 16-10-2009,OP 01221 Perez, Sebastian Francisco 20-33939869-1 16-10-2009,OP 01226 Gallardo, Mirta Del Valle 27-03965415-1 16-10-2009,OP 01228 Monteagudo, Leonardo Victor 20-30991841-0 16-10-2009,OP 01230 Sosa, Carmen Mariel 27-32025294-1 16-10-2009,OP 01231 Bley, Luis Douglas 20-34053651-8 16-10-2009,OP 01232 Zapata, Renzo Paolo 27-00000000-6 16-10-2009,OP 01233 Izcua, Gonzalo Ezequiel 20-33324511-7 16-10-2009,OP 01234 Barletta, Ivan Santiago 20-33201057-4 16-10-2009,OP 01235 Nieva, Elsa Ester 23-01107673-4 16-10-2009,OP 01236 Robul, Ricardo Ceferino 23-06334374-9 16-10-2009,OP 01237 Contino, Ofelia Dorotea 27-06288005-3 16-10-2009,OP 01238 Balsamo, Claudia Beatriz 27-16932228-2 16-10-2009,OP 01239 Maidana, Diego Armando 20-32329553-1 19-10-2009,OP 01240 Gutierrez, Silvana Noemi 27-31412307-2 19-10-2009,OP 01242 Zacur, Jorge Gabriel 20-33568877-6 19-10-2009,OP 01245 Robledo, Domingo Abraham 20-06694996-7 19-10-2009,OP 01246 Soria, Aide Bonifacia 27-07952883-3 19-10-2009,OP 01247 Lazzarini, Dora Ofelia 27-04675243-6 19-10-2009,OP 01248 Gomez, Concencion 23-07949954-4 19-10-2009,OP 01249 Ianuzzi, Mariana Ramona 27-29348864-4 19-10-2009,OP 01250 Rovere, Marta Nidia 27-03965191-8 19-10-2009,OP 01251 Muñoz, Silvia Julia 27-14308269-0 19-10-2009,OP 01252 Angulo, Maria Teresa 27-03713826-1 19-10-2009,OP 01253 Rojas, Helma 27-06848223-8 19-10-2009,OP 01254 Martinez, Eustaquia 27-06486653-8 19-10-2009,OP 01255 Stotterer, Alicia Susana 27-05746318-5 19-10-2009,OP 01256 Godino, Maria Del Carmen 27-05973712-6 19-10-2009,OP 01257 Mantaras, Gloria Teresita 27-02835717-1 19-10-2009,OP 01258 Del Rio, Noemi Julia 27-04096690-6 19-10-2009,OP 01259 Prado, Jose Luis 20-05659299-8 19-10-2009,OP 01261 Cruz, Hilda Milagro 27-12718616-8 19-10-2009,OP 01262 Cuenca, Hector Osvaldo 20-07317490-3 19-10-2009,OP 01263 Ruiz Diaz Moreyra, Carlos Adrian 20-30483070-1 19-10-2009,OP 01265 Torres, Froylan 20-06375128-7 19-10-2009,OP 01266 Escobar, Maria Magdalena 27-03891676-4 19-10-2009,OP 01267 Aguero, Justa Mercedes 27-05630212-9 19-10-2009,OP 01268 Leiva, Sergio Jose Enrique 20-32358775-9 19-10-2009,OP 01269 Palacio, Fausto Daniel 20-34122903-1 19-10-2009,OP 01271 Nefle, Olga Graciela 27-14649455-8 19-10-2009,OP 01272 Vidal, Eva Cristina 27-10058552-4 19-10-2009,OP 01273 Rueda, Miguel Alberto 20-31678228-1 19-10-2009,OP 01274 Irala, Rodrigo Jonathan 20-32637356-8 19-10-2009,OP 01277 Bogarin, Daniel 20-33880639-7 19-10-2009,OP 01278 Canelo, Adela Beatriz 27-17668213-8 19-10-2009,OP 01279 Calderon, Gladys Norma 27-05422673-5 19-10-2009,OP 01280 Diaz, Elda Rosa 27-02456215-3 19-10-2009,OP 01284 Garcia, Paulina 27-02991528-3 19-10-2009,OP 01287 Valdez, Raul Dario 20-31933773-4 19-10-2009,OP 01290 Pereyra, Pablo Martin 20-33951676-7 19-10-2009,OP 01291 Melipan, Carmen Adela 27-14738728-3 19-10-2009,OP 01292 Lemos, Martin 23-11694032-9 19-10-2009,OP 01293 Amarilla, Nestor Oscar 20-33076829-1 20-10-2009,OP 01296 Argolo, Juan Ezequiel 23-33392281-9 20-10-2009,OP 01297 Bessone, Ramon Enrique 20-06363734-4 20-10-2009,OP 01298 Romero, Danilo Raul 20-33874309-3 20-10-2009,OP 01299 Alegre, Claudia Fabiana 27-17711824-4 20-10-2009,OP 01301 Guevara, Micaela Samanta 27-32865252-3 20-10-2009,OP 01302 Heredia, Maria Del Carmen 27-10770323-9 20-10-2009,OP 01303 Acosta, Lidia Ceferina 27-03964253-6 20-10-2009,OP 01304 Nieto, Hector Daniel 20-07975259-3 20-10-2009,OP 01305 Cuevas, Elsa Guadalupe 27-14102741-2 20-10-2009,OP 01306 Secrestat, Victor Ambrosio 20-06283036-1 20-10-2009,OP 01308 Calfupan, Juan Hermenaldo 20-04881621-6 20-10-2009,OP 01310 Bustos, Julia Esther 27-04117790-5 20-10-2009,OP 01311 Ferreyra, Esteban 20-06443008-5 20-10-2009,OP 01313 Lopez, Secundino Leonor 20-06353046-9 20-10-2009,OP 01314 Gomez, Vilma Norma 27-04294734-8 20-10-2009,OP 01315 Seri, Irma Estela 27-11911715-7 20-10-2009,OP 01317 Venica, Etelvina Florinda 27-02410783-9 20-10-2009,OP 01318 Venica, Etelvina Florinda 27-02410783-9 20-10-2009,OP 01320 Lopez, Nubia Vanesa 27-33392502-3 20-10-2009,OP 01321 Arzamendia, Jacobo Bruno 20-28390385-1 20-10-2009,OP 01323 Valle, Leticia Ines 27-00000000-6 20-10-2009,OP 01324 Lopez, Elena 27-03783349-0 20-10-2009,OP 01325 Jorge, Zaida Nelly 27-05325501-4 20-10-2009,OP 01326 Herrera, Maria Elpidia 27-05409554-1 20-10-2009,OP 01327 Arrigoni, Roque Nicolas Vicente 20-07630804-8 20-10-2009,OP 01335 Melgar, Blanca Susana 23-06358864-4 20-10-2009,OP 01337 Contreras, Juan Domingo 20-06039651-6 20-10-2009,OP 01338 Silva, Oscar Alberto 23-07675806-9 20-10-2009,OP 01340 Ponce, Lidia 27-01912004-5 20-10-2009,OP 01342 Fontana, Dominga Albina 27-05377915-3 20-10-2009,OP 01344 Maldonado, Olga Aurora 24-04578125-5 20-10-2009,OP 01345 Tissera, Rosalia 27-04098253-7 20-10-2009,OP 01346 Salto, Federico 20-07204362-7 20-10-2009,OP 01347 Santucho, Matilde 27-05853790-5 20-10-2009,OP 01348 Correa, Adela Audelinda 27-04101833-5 20-10-2009,OP 01349 Retamar, Martin Higinio 20-06261704-8 20-10-2009,OP 01350 Hernan, Adelmo Arnoldo 20-06348396-7 20-10-2009,OP 01351 Elissamburu, Rolando Santiago 20-04852145-3 20-10-2009,OP 01352 Mendez, Maria Florentina 20-03916483-3 20-10-2009,OP 01353 Vega, Gladys Sara 27-04457989-3 20-10-2009,OP 01354 Lescano, Alcides 20-28578348-9 20-10-2009,OP 01355 Boeri, Raquel 27-00212075-0 20-10-2009,OP 01357 Pavia, Rolando Ernesto 20-06035251-9 20-10-2009,OP 01358 Oneto, Sergio Emanuel 20-33499801-1 20-10-2009,OP 01359 Fernandez, Geronimo Martin 20-06091934-9 20-10-2009,OP 01360 Mendoza, Maria 23-02839462-4 20-10-2009,OP 01361 Sanabria, Dionisio 20-06325683-9 20-10-2009,OP 01362 Cafaro, Miguel Angel 20-06244705-3 20-10-2009,OP 01363 Dominguez, Guillermo Cesar Augusto 20-14510415-8 20-10-2009,OP 01364 Cisneros, Delia Elvira 27-05967434-5 20-10-2009,OP 01365 Sosa, Ramona Angelica 23-02073992-4 20-10-2009,OP 01366 Negrete, Florencio 20-06568999-6 20-10-2009,OP 01367 Romang, Selva Fridolina 27-03554936-1 20-10-2009,OP 01368 Mendoza, Lidia Azucena 27-04488697-4 20-10-2009,OP 01369 Fernandez, Victor Alberto 27-00000000-6 20-10-2009,OP 01371 Sosa, Eusebia Dora 27-03046303-5 20-10-2009,OP 01372 Villafañe, Amanda Estela 27-03212618-6 20-10-2009,OP 01374 Duran, Lidia Trinidad 27-02407896-0 20-10-2009,OP 01375 Perez, Marcos Gonzalo 20-31138578-0 20-10-2009,OP 01376 Vilte, Aldo Gerardo 20-32776436-3 20-10-2009,OP 01377 Concha, Denis Rafael 20-33287951-5 20-10-2009,OP 01378 Aguirre, Marcelo Gustavo 23-31190558-9 20-10-2009,OP 01383 Signorelli, Carolina 23-00561990-4 20-10-2009,OP 01385 Peña, Susana Gloria 27-06247627-9 20-10-2009,OP 01387 Benitez, Nicolas Emanuel 20-32429164-5 20-10-2009,OP 01392 Francinelli, Mirtha Beba 23-04161809-4 21-10-2009,OP 01393 Almendra, Eduardo Mauro Ariel 20-25710255-7 21-10-2009,OP 01394 Maldonado, Zulma Beatriz 27-21702984-3 21-10-2009,OP 01402 Puentes Dominguez, Carlos Luis

20-30579585-3 21-10-2009,OP 01404 Espinosa, Blanca Carmen 27-05511418-3 21-10-2009,OP 01405 Leguiza, Leopoldo Oscar 20-06250445-6 21-10-2009,OP 01406 Rubin, Susana Del Carmen 27-05422090-7 21-10-2009,OP 01407 Spalla, Abel Gesus 20-06431599-5 21-10-2009,OP 01408 Salgado, Guillermina Rosa 27-05790446-7 21-10-2009,OP 01409 Gomez, Augusto Carlos 20-12035499-0 21-10-2009,OP 01410 Gaite, Nelda Teresa 27-02620423-8 21-10-2009,OP 01411 Correa, Ema Dora 27-02409610-1 21-10-2009,OP 01412 Boeri, Raquel 27-00212075-0 21-10-2009,OP 01413 Sesma, Teresa Sabina 27-05435817-8 21-10-2009,OP 01414 Sanchez, Melquiades Marcelino 20-07877511-5 21-10-2009,OP 01415 Stafuza, Victor Domingo 20-07872763-3 21-10-2009,OP 01416 Aguirre, Olga 27-06633405-3 21-10-2009,OP 01417 Zabala, Margarita 27-07560155-2 21-10-2009,OP 01418 Mateve, Isabel 27-02818712-8 21-10-2009,OP 01419 Perez, Enrique 20-06106934-9 21-10-2009,OP 01420 Rojas, Liliana Gabriela 27-18479971-0 21-10-2009,OP 01421 Gianechini, Maria Esther 27-03389346-4 21-10-2009,OP 01422 Dueñas, Jorge Alberto 20-05408064-7 21-10-2009,OP 01424 Canteros, Eusebio 20-06007374-1 21-10-2009,OP 01425 Bordon, Fernando Anael 27-00000000-6 21-10-2009,OP 01426 Montiel, Dolores Del Valle 27-05462158-8 21-10-2009,OP 01427 Acosta, Osvaldo Jose 20-12115287-9 21-10-2009,OP 01428 Diaz, Geronimo 20-06674209-2 21-10-2009,OP 01429 Miño, Carlos Alberto 20-14328626-7 21-10-2009,OP 01430 Noguera, Cristina Vienvenida 27-05982487-8 21-10-2009,OP 01431 Diaz, Matha Magdalena 27-04096581-0 21-10-2009,OP 01432 Spretz, Carlos Eduardo 23-29526630-9 21-10-2009,OP 01433 Salas, Maria Alicia 27-10999803-1 21-10-2009,OP 01434 Oviedo, Alfredo Orlando 20-07335686-6 21-10-2009,OP 01435 Sica, Alberto Oscar 20-04360780-5 21-10-2009,OP 01436 Benitez, Ramon Osvaldo 20-06693999-6 21-10-2009,OP 01437 Marcus, Maria 27-06124586-9 21-10-2009,OP 01443 Diaz, Victor Hugo 20-30509942-3 21-10-2009,OP 01444 Girardi, Miguel Angel 20-34911605-8 21-10-2009,OP 01446 Olivera, Florencia Ercilia 27-07034056-4 21-10-2009,OP 01447 Moreno, Cirilo Horacio 20-06500279-6 21-10-2009,OP 01448 Saravia, Ismael Mauricio 23-05870050-9 21-10-2009,OP 01449 Zapiola, Maria Angelica 27-03582562-8 21-10-2009,OP 01450 Castaño, Feliciano 20-07489730-5 21-10-2009,OP 01451 Berrios, Vicente Juan 20-06901008-4 21-10-2009,OP 01452 Ritta, Francisco Oscar 20-06076235-0 21-10-2009,OP 01453 Finamore, Francisco Fabian 27-00000000-6 21-10-2009,OP 01454 Gaitan, Hugo Alberto 20-14783110-3 21-10-2009,OP 01455 Muñoz, Paulina Policarpa 27-08357600-1 21-10-2009,OP 01456 Muñoz, Paulina Policarpa 27-08357600-1 21-10-2009,OP 01457 Lopez, Adolfo Sebastian 20-30754515-3 22-10-2009,OP 01460 Maraz, Carlos Jorge 20-30858106-4 22-10-2009,OP 01461 Lubik, Alejandro Gabriel 20-30107570-8 22-10-2009,OP 01462 Zolohaga, Maria Celeste 27-32693106-9 22-10-2009,OP 01463 Beron, Ruben Oscar 27-31894764-9 22-10-2009,OP 01466 Gaete Patiño, Neisber Misael 20-31406514-0 22-10-2009,OP 01467 Burgos, Luis Miguel 20-31228126-1 22-10-2009,OP 01468 Cepeda, Calixta 27-06641039-6 22-10-2009,OP 01469 Piano, Hebe Luisa 27-01348022-8 22-10-2009,OP 01470 Rubio Campoy, Lucas Fernando 23-33898337-9 22-10-2009,OP 01471 Rodriguez, Jose Maria 20-31882616-4 22-10-2009,OP 01472 Nievas, Celina 27-05206941-1 22-10-2009,OP 01475 Rodrigo, Martin Miguel 20-30076282-5 22-10-2009,OP 01476 Petracco, Teresa Laura 23-01716813-4 22-10-2009,OP 01477 Soria, Pilar Orfilia Cayetana 27-04289683-2 22-10-2009,OP 01478 Costa, Claudia Patricia 27-18266359-5 22-10-2009,OP 01479 Calefato, Francisca Josefa 27-05150847-0 22-10-2009,OP 01480 Baldivia, Eduardo Osvaldo 20-04864678-7 22-10-2009,OP 01482 Marchesi, Sara Cecilia 27-04756006-9 22-10-2009,OP 01483 Rotela, Florencia Beatriz 27-05664337-6 22-10-2009,OP 01484 Ribotta, Lady Luisa 27-03553311-2 22-10-2009,OP 01485 Monzon, Enrique Vicente 20-06230949-1 22-10-2009,OP 01486 Bianco, Carmela 27-06122039-4 22-10-2009,OP 01487 Roman, Juan Sebastian 20-06247151-5 22-10-2009,OP 01488 Lorenzon, Alides Teresita Luisa 27-04753903-5 22-10-2009,OP 01489 Vera, Celestina 27-02447743-1 22-10-2009,OP 01491 Valenzuela, Hector Omar 20-21489054-3 22-10-2009,OP 01492 Federici, Walter Daniel 20-13868854-3 22-10-2009,OP 01493 Pascuali, Susana Ester 27-10695924-8 22-10-2009,OP 01494 Ortigoza, Juan Bautista 20-06350374-7 22-10-2009,OP 01495 Alegre, Dolores 27-03671917-1 22-10-2009,OP 01497 Rodriguez, Raul Roberto 20-34284523-2 22-10-2009,OP 01499 Zanone, Liana Marina 27-06500431-9 22-10-2009,OP 01501 Zacarias, Esteban Ariel 20-35558236-2 22-10-2009,OP 01502 Petroni, Maria Del Carmen 27-03778557-7 22-10-2009,OP 01503 Nualart, Amelia 27-02395723-5 22-10-2009,OP 01504 Nualart, Amelia 27-02395723-5 22-10-2009,OP 01505 Gonzalez, Felix 20-05762963-1 22-10-2009,OP 01506 Rabez, Belky 27-01723636-4 22-10-2009,OP 01507 Fleita, Marta Gladis 27-03244824-6 22-10-2009,OP 01509 Ledesma, Lucio Antonio 20-05731502-5 22-10-2009,OP 01510 Piedrabuena, Raquel 27-03935965-6 22-10-2009,OP 01511 Romero, Mercedes 27-04735646-1 22-10-2009,OP 01513 Olivera, Florencia Ercilia 27-07034056-4 22-10-2009,OP 01514 Rojas, Jose Luis 20-07984248-7 22-10-2009,OP 01515 Fernandez, Nilda Raquel 27-03554897-7 22-10-2009,OP 01516 Pedraza, Julio Oscar 20-06428282-5 22-10-2009,OP 01517 Gutierrez, Noemi Norma 27-02461486-2 22-10-2009,OP 01518 Martorell, Celia 27-03521669-9 22-10-2009,OP 01519 De Luca, Sandra Maria Delia 27-20192640-3 22-10-2009,OP 01521 Bifarello, Zulma 27-04693524-7 22-10-2009,OP 01525 Oropel, Wilson Nicolas 20-31005420-9 22-10-2009,OP 01527 Mendez, Sebastian Daniel 00-00000000-6 22-10-2009,OP 01528 Luque, Juan 20-07875913-6 22-10-2009,OP 01529 Bracaccini, Celia 27-05914533-4 22-10-2009,OP 01530 Carrasco, Nilda Elcira 27-06473063-6 22-10-2009,OP 01532 Gomez, Julio Marcelino 20-06367418-5 23-10-2009,OP 01533 Castellano, Transito Josefina 24-04124376-3 23-10-2009,OP 01534 Gomez, Mirna Del Carmen 27-10436308-9 23-10-2009,OP 01535 Boccardo, Edmundo Miguel 20-06581395-6 23-10-2009,OP 01536 Hernandez, Raul Dario 20-05238353-7 23-10-2009,OP 01537 Steola, Ricardo 20-06369462-3 23-10-2009,OP 01538 Brest, Ofelia Roda 27-01970385-7 23-10-2009,OP 01539 Bordi, Rosa Juana 27-01854116-0 23-10-2009,OP 01540 Tschannen, Ruth Lily 23-18313779-4 23-10-2009,OP 01541 Bordi, Rosa Juana 27-01854116-0 23-10-2009,OP 01542 Fassi, Nelida 27-01135312-1 23-10-2009,OP 01543 Serrano, Ines 27-00000000-6 23-10-2009,OP 01544 Fassi, Nelida 27-01135312-1 23-10-2009,OP 01545 Ibañez, Norma Cira 27-05112891-0 23-10-2009,OP 01546 Brizuela, Luis Angel 20-06432681-4 23-10-2009,OP 01547 Quevedo, Mercedes 27-03187011-4 23-10-2009,OP 01550 Costantino, Agustin Alejandro 20-08144882-6 23-10-2009,OP 01551 Leal, Teresa Argentina 27-02808215-6 23-10-2009,OP 01552 Ortiz, Juana Antonia 27-08572120-3 23-10-2009,OP 01553 Juarez, Vicente 20-06319392-6 23-10-2009,OP 01554 Madrid, Luis Alberto 20-05390984-2 23-10-2009,OP 01555 Cisnero, Rosa Del Valle 27-05453747-1 23-10-2009,OP 01556 Masramon, Oscar 20-06467513-4 23-10-2009,OP 01561 Zeballos, Cesar Nicolas 20-31373707-2 23-10-2009,OP 01565 Soria, Laura Cantalicia 23-03589610-4 23-10-2009,OP 01566 Acosta, Florinda 27-04701464-1 23-10-2009,OP 01573 Binetti, Rosa 27-07020633-7 23-10-2009,OP 01574 Chena, Juan Jose 20-11547277-2 23-10-2009,OP 01575 Diaz, Rosa 27-14919513-6 23-10-2009,OP 01578 Di Giovambattista, Angel Alberto 20-06891064-2 23-10-2009,OP 01579 Navarro, Adilia Justina 27-04490680-0 23-10-2009,OP 01580 Manzano, Elena Francisca 27-04448319-5 23-10-2009,OP 01581 Fernandez, Rosa 27-12650728-9 23-10-2009,OP 01582 Altamirano, Angela 27-06451752-5 23-10-2009,OP 01584 Di Masi, Jorgelina Teresa 27-05112882-1 23-10-2009,OP 01591 Janowycz, Estefania Stela 27-03672766-2 26-10-2009,OP 01592 Ledesma, Nancy Sonia 27-00000000-6 26-10-2009,OP 01594 Sanguineti, Margarita Angela 27-12884292-1 26-10-2009,OP 01595 Palacio, Gladis Ester 27-03803756-6 26-10-2009,OP 01596 Mitjans, Nelida Fernanda 27-00473849-2 26-10-2009,OP 01597 Manfredi, Maria Esther 27-05509330-5 26-10-2009,OP 01598 Franco, Stella Maris Andrea 23-20643343-4 26-10-2009,OP 01601 Soto, Olga Arminda 27-02073909-1 26-10-2009,OP 01602 Flamenco, Olga 27-04966389-2 26-10-2009,OP 01603 Olmos, Maria Isabel 27-06370877-7 26-10-2009,OP 01605 Lopez, Gabina Leonor 27-04502829-7 26-10-2009,OP 01606 Aquino, Ramon Osmar 20-07881743-8 26-10-2009,OP 01607 Ramseyer, Alicia Yolanda 27-04502804-1 26-10-2009,OP 01608 Vega, Felix Manuel 20-07451374-4 26-10-2009,OP 01609 Gigena, Silvia 27-16509016-6 26-10-2009,OP 01611 Flores, Emilia 27-05961376-1 26-10-2009,OP 01613 Lescano, Laldy Wenceslao 20-06223785-7 26-10-2009,OP 01614 Arabbo, Raquel Mirian Luisa 27-06198085-2 26-10-2009,OP 01616 Canigioli, Teresa Elena 23-02786441-4 26-10-2009,OP 01617 Frutos, Lorenzo 20-05502673-5 26-10-2009,OP 01618 Molina, Fabio 20-06318738-1 26-10-2009,OP 01633 Milia, Graciela Maria 27-02438668-1 27-10-2009,OP 01636 Barttolo, Jorge Omar 20-06347456-9 28-10-2009,OP 01643 Arguello, Nilda Liliana 27-05661731-6 28-10-2009,OP 01652 Barbona, Jose Martin 20-07675596-6 29-10-2009,OP 01653 Giuseppone, Carmen Beatriz 27-12199389-4 29-10-2009,OP 01657 Brown, Cristian Alejandro 20-32964975-0 29-10-2009,OP 01664 Gomez, Mabel 27-17943410-0 30-10-2009;

Alberto Darío Mari, DNI: 16.498.574. Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio. Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001. — Graciela Irene Perelli, DNI: 10.410.207. Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio. Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001.

Certificación emitida por: Carlos Enrique Terán. Nº Registro: 551, Rosario. Fecha: 17/11/2009. Nº Acta: 868.

e. 25/11/2009 Nº 109688/09 v. 25/11/2009

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Asociación Mutual de Jubilados, Retirados y Pensionados Provinciales, con domicilio en calle Santa Fe 870 de la ciudad de Rosario, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Asociación Mutual de Jubilados, Retirados y Pensionados Provinciales, por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 12 de Noviembre de 2009, suscripto entre Asociación Mutual de Jubilados, Retirados y Pensionados Provinciales y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle San Martín 715 de la ciudad de Rosario, Asociación Mutual de Jubilados, Retirados y Pensionados Provinciales, ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

OP 05021 Caggiano, Maria Dolores 27-06104598-3 10-08-2009, OP 05307 Acosta, Angel Ruben 20-20780881-5 20-08-2009, OP 05594 Partida, Atilio Benjamin 24-06202321-6 27-08-2009, OP 05596 Lemos, Italo Martin 20-06430106-4 27-08-2009, OP 05597 Ferragut, Julio Cesar 20-05758951-6 27-08-2009, OP 05598 Esneyde, Miguel Angel 20-08636130-3 27-08-2009, OP 05601 Orso, Rodolfo Antonio 20-06238551-1 27-08-2009, OP 05603 Pellizza, Blanca Beatriz 27-06086387-9 27-08-2009, OP 05604 Williams, Nilda Noemi 27-17765489-8 27-08-2009, OP 05605 Oroño, Angela Del Carmen 27-04968292-7 27-08-2009, OP 05606 Acosta, Juan Eduardo 20-05996577-9 27-08-2009, OP 05609 Lagostena, Elda Rosa 27-03729389-5 27-08-2009, OP 05610 Espinoza, Stella Maris 27-11658339-4 27-08-2009, OP 05611 Pietropaolo, Angelica Esmeralda 23-06466854-4 27-08-2009, OP 05615 Cabrera, Carlos 20-06318896-5 28-08-2009, OP 05619 Machado, Sebastiana 27-06843288-5 28-08-2009, OP 05621 Saborniani, Maria Teresa 27-04823354-1 28-08-2009, OP 05625 Gauto, Leandro Jose 20-30783632-8 28-08-2009, OP 05627 Zabaleta, Roberto Javier 20-31366516-0 28-08-2009, OP 05631 Caballero Robledo, Antoliano 20-92244716-1 28-08-2009, OP 05632 Sanchez, Matias Fernando 20-31086374-3 28-08-2009, OP 05633 Diaz, Pedro 20-92216774-6 28-08-2009, OP 05634 Cardozo, Ariel Yonatan 20-31572890-9 28-08-2009, OP 05636 Tourn Mendoza, Clementina Cacia 27-03168251-2 28-08-2009, OP 05637 Nievas, Alfredo 20-06881410-4 28-08-2009, OP 05638 Vandeurs, Celia Olga 27-03965758-4 28-08-2009, OP 05640 Peña, Damian Eulogio 23-31759618-9 28-08-2009, OP 05641 Scuderi, Silvestre 20-06010889-8 28-08-2009, OP 05642 Zalazar, Pedro Pascual 20-05745199-9 28-08-2009, OP 05646 Medina, Norma Yolanda 27-14308255-0 31-08-2009, OP 05647 Aleuy, Julia 27-01054494-2 31-08-2009, OP 05648 Caceres, Leonor 27-11087896-1 31-08-2009, OP 05649 Aranda, Donorindo 20-07331143-9 31-08-2009, OP 05652 Garcia, Milagros 27-03936704-7 31-08-2009, OP 05653 Gonzalez, Abraham Josue 20-32633577-1 31-08-2009, OP 05660 Landriel, Guillermo 27-06192057-4 31-08-2009, OP 05663 Rodriguez, Alberto Narciso 20-06142526-9 31-08-2009, OP 05664 Arias,

Martin 20-06818824-6 31-08-2009, OP 05665 Ripani, Selva Leonilda 27-07168467-4 31-08-2009, OP 05666 Camisassa, Ester Maria 27-05890488-6 31-08-2009, OP 05667 Maldonado, Maria Mercedes 27-03897586-8 31-08-2009, OP 05669 Lopez, Jose Dario 20-06246092-0 31-08-2009, OP 05672 Reynoso, Olga Haydee 27-04531452-4 31-08-2009, OP 05673 Cordoba, Saturnino 20-06224492-6 31-08-2009, OP 05675 Cahisa, Graciela Angela 27-10524165-3 31-08-2009, OP 05676 Mastrocola, Nilda Maria Rosa 23-04700445-4 31-08-2009, OP 05677 Fedocevich, Juan 20-06220838-5 31-08-2009, OP 05679 Salto, Edita Ramona 27-05153027-1 31-08-2009, OP 05680 Segovia, Elsa 27-04911166-0 31-08-2009, OP 05681 Romero, Nilda Isidora 27-02831356-5 31-08-2009, OP 05682 Rolon, Rosa Nelida 27-01206917-6 31-08-2009, OP 05684 Espindola, Alicia Del Carmen 27-11102502-4 31-08-2009, OP 05691 Cabrera, Marcelo Daniel 20-30432302-8 31-08-2009, OP 05692 Fernandez Rios, Matias Sebastian 20-32267192-0 31-08-2009, OP 05693 Burguello, Cristian Eduardo 20-26306879-4 31-08-2009, OP 05697 Amaturi, Neddi 23-03597979-4 01-09-2009, OP 05700 Flores, Marta Del Valle 27-05882769-5 01-09-2009, OP 05706 Napal, Elias Noe 20-07310420-4 01-09-2009, OP 05711 Masimino, Orfelina Maria 27-02242060-2 01-09-2009, OP 05713 Alvarez, Osmar Aldo 20-06334426-6 01-09-2009, OP 05715 Medina, Antonio Timoteo 20-07238232-4 01-09-2009, OP 05716 Alaniz, Juan Carlos 20-06514943-6 01-09-2009, OP 05717 Leiva, Leticia Del Rosario 27-10332491-8 01-09-2009, OP 05718 Yapura, Carlos Alberto 20-02797798-8 01-09-2009, OP 05719 Rodriguez, Eliseo Simon 20-04690920-9 01-09-2009, OP 05720 Maldonado, Regalada Severa 27-03968367-4 01-09-2009, OP 05721 Cuello, Hector 20-06491745-6 01-09-2009, OP 05723 Lopez, Manuela Luisa 27-10770934-2 01-09-2009, OP 05724 Carranza, Dora Socorro 27-01572808-1 01-09-2009, OP 05733 Acevedo, Roberto Mario 20-07875169-0 01-09-2009, OP 05734 Martinez, Hedy Maria 27-07030291-3 01-09-2009, OP 05735 Ramañano, Hector 20-02644295-9 01-09-2009, OP 05736 Rodriguez, Benito Nicolas 23-06519623-9 01-09-2009, OP 05737 Quiroga, Rosa 27-05855974-7 01-09-2009, OP 05738 Quiroga, Rosa 27-05855974-7 01-09-2009, OP 05740 Batalle, Elda Clara 27-02391293-2 01-09-2009, OP 05741 Batalle, Elda Clara 27-02391293-2 01-09-2009, OP 05742 Re, Juan Carlos 20-07635989-0 01-09-2009, OP 05743 Gaitan, Francisca Maria 27-05955415-3 01-09-2009, OP 05744 Lopez, Norma Julia 27-05881306-6 01-09-2009, OP 05746 Santos, Oscar Jose 20-07737761-2 01-09-2009, OP 05747 Esquivel, Benita Elva 27-02293941-1 01-09-2009, OP 05762 Di Carlo, Eva Constanza 27-02981099-6 02-09-2009, OP 05763 Chiclana, Marta Susana 27-05942373-3 02-09-2009, OP 05767 Escobar, Saturnina 27-93753406-5 02-09-2009, OP 05772 Tapia, Apolonio 20-10657348-5 02-09-2009, OP 05773 Corvalan, Sulema Beatriz 27-03211983-8 02-09-2009, OP 05775 Suarez, Leandro Miguel 20-33326926-1 02-09-2009, OP 05776 Rios, Ester 27-05505221-8 02-09-2009, OP 05782 Buttice, Paulina Elena 27-05988620-2 02-09-2009, OP 05783 Faisal, Juan Antonio 20-14113179-7 02-09-2009, OP 05784 Mutio, Antonia Angelica 27-14075742-5 02-09-2009, OP 05785 Sifuentes, Ernesto 20-07812844-6 02-09-2009, OP 05786 Ruiz, Rosa Susana 27-05937942-4 02-09-2009, OP 05787 Ordoñez, Daniel Alberto 20-31942976-0 02-09-2009, OP 05788 Gutierrez, Matias Andres 20-32021682-7 02-09-2009, OP 05790 Sarli, Pedro Alberto Blas 20-33623279-2 02-09-2009, OP 05792 Zurita, Jacinta Ceferina 27-04608595-2 02-09-2009, OP 05793 Goytea, Olga Morayma 27-09241299-2 02-09-2009, OP 05794 Paz, Analia 27-00975426-7 02-09-2009, OP 05795 Paniagua, Acacia 27-03601437-2 02-09-2009, OP 05796 Tarchini, Adelaida Amanda 27-04629603-1 02-09-2009, OP 05798 Yurkstas, Esteban Daniel 20-04989368-0 02-09-2009, OP 05799 Ricarte, Elvira 27-04102557-9 02-09-2009, OP 05800 Villarruel, Edit Del Huerto 27-02408527-4 02-09-2009, OP 05807 Allie, Juan Salvador 20-07965959-3 03-09-2009, OP 05808 Escobar, Silvio Daniel 20-32913969-8 03-09-2009, OP 05809 Benitez, Damian Luis 20-33797625-6 03-09-2009, OP 05813 Maciel, Juan Antonio 20-60124453-6 03-09-2009, OP 05814 Mancilla, Monica Graciela 27-14672660-2 03-09-2009, OP 05816 Valencia Osses, Maria Isabel 27-17622575-6 03-09-2009, OP 05817 Abasto, Amalia Melitona 27-03895251-5 03-09-2009, OP 05819 Paredes, Rosana Daniela 23-28678176-4 03-09-2009, OP 05822 Vergara, Luis Abel 20-12654096-6 03-09-2009, OP 05827 Duartes, Maria Antonia 27-01915078-5 03-09-2009, OP 05828 Bonamico, Deolinda Clara Maria 27-01767060-9 03-09-2009, OP 05831 Cuello, Raul Miguel 20-06512148-5 03-09-2009, OP 05833 Oviedo, German Armando 20-06787122-8 03-09-2009, OP 05834 Ojeda, Marcelina 27-06463136-0 03-09-2009, OP 05835 Ojeda, Marcelina 27-06463136-0 03-09-2009, OP 05836 Wingeyer, Oscar 20-02511017-0 03-09-2009, OP 05837 Salomon, Maria 27-06458551-2 03-09-2009, OP 05841 Reinozo, Blanca Mari R 27-03803759-0 03-09-2009, OP 05842 Reinozo, Blanca Mari R 27-03803759-0 03-09-2009, OP 05847 Sandoval, Genoveva 27-03860129-1 03-09-2009, OP 05849 Corvalan, Sulema Beatriz 27-03211983-8 03-09-2009, OP 05851 Bustos, Analia Mabel 27-17894175-0 03-09-2009, OP 05854 Battaglini, Elva Mora 27-10480569-3 03-09-2009, OP 05855 Godoy, Felipe Carlos 20-06125299-2 03-09-2009, OP 05868 Perez, Dionisio Raul 20-06309530-4 04-09-2009, OP 05870 Acosta, Benito Mario 20-62851482-6 04-09-2009, OP 05873 Melgarejo, Osmar 20-13057547-2 04-09-2009, OP 05874 Lucarelli, Hector Zenon 20-06402781-7 04-09-2009, OP 05875 Sosa, Irma Ercilia 27-04447757-8 04-09-2009, OP 05876 Muñoz, Cornelio Antonio 20-07900446-5 04-09-2009, OP 05877 Carranza, Alniba 20-06317990-7 04-09-2009, OP 05879 Gomez, Jorge Alexis 20-32695538-9 04-09-2009, OP 05880 Ramirez, Ramon Armando 20-20557973-8 04-09-2009, OP 05882 Sensevy, Juan Carlos 20-12181969-5 04-09-2009, OP 05886 Andrada, Baudilio Horacio 20-10695479-9 04-09-2009, OP 05887 Maldonado, Benita Celia 27-08318382-4 04-09-2009, OP 05888 Medina, Efigenia 27-05447712-6 04-09-2009, OP 05889 Rolon, Rosa Nelida 27-01206917-6 04-09-2009, OP 05891 Salteño, Elva Ponciana 27-03732223-2 04-09-2009, OP 05892 Velazque, Federico 20-06339256-2 04-09-2009, OP 05893 Di Tomasa, Jorge Manuel Antonio 20-32974451-6 04-09-2009, OP 05894 Benitez, Silvana Noemi 27-25124419-2 04-09-2009, OP 05895 Monzon, Ernelinda 27-04849023-4 04-09-2009, OP 05896 Benitez, Silvana Noemi 27-25124419-2 04-09-2009, OP 05897 Gomez, Cecilia Yolanda 27-04740540-3 04-09-2009, OP 05898 Badaracco, Angel Daniel 20-34058612-4 04-09-2009, OP 05899 Vallejo, Nidia Graciela 27-10523233-6 04-09-2009, OP 05900 Ferreyra, Jose Julio 20-06245776-8 07-09-2009, OP 05901 Monges, Juana Mabella 27-03718519-7 07-09-2009, OP 05902 Manrique, Gustavo Mauricio 20-31206559-3 07-09-2009, OP 05903 Romero, Berta Albina 27-04742888-8 07-09-2009, OP 05904 Balmaceda, Jonathan Gabriel 23-33719374-9 07-09-2009, OP 05905 Pereyra, Juan Pablo 20-06047798-2 07-09-2009, OP 05910 Heredia, Gladys Norma 27-03521741-5 07-09-2009, OP 05911 Battistino, Lucia Ursula 23-07154662-4 07-09-2009, OP 05912 Tourn, Nelly Estefania 27-05309538-6 07-09-2009, OP 05914 Villamarin, Gonzalo Emmanuel 20-33167294-8 07-09-2009, OP 05915 Grasso, Carlos Javier 20-33026682-2 07-09-2009, OP 05917 Cremaschi, Alejandro Ettel 20-33589447-3 07-09-2009, OP 05919 Galarce, Angel Argentino 20-05077046-0 07-09-2009, OP 05920 Caligaris, Luis Florentino 20-04253437-5 07-09-2009, OP 05921 Caligaris, Luis Florentino 20-04253437-5 07-09-2009, OP 05922 Retamoso, Ricarda 27-03894147-5 07-09-2009, OP 05923 Masellis, Emilia Marta 27-04840176-2 07-09-2009, OP 05924 Franco, Manuela Reyes 27-02416139-6 07-09-2009, OP 05925 Pereyra, Mirta Mercedes 27-04632322-5 07-09-2009, OP 05931 Mohni, Elbia Beatriz 27-05422026-5 07-09-2009, OP 05932 Jerez, America Yiberta 27-04780116-3 07-09-2009, OP 05933 Tissera, Daria Antonia 27-00768583-7 07-09-2009, OP 05934 Marti, Maria Ramona 27-04739298-0 07-09-2009, OP 05941 Correa, Lazaro Vicente 20-05915789-3 07-09-2009, OP 05945 Acevedo, Lucia Dominga 27-03309161-9 07-09-2009, OP 05948 Ereñu, Elba Elsa 27-16573711-9 07-09-2009, OP 05949 Santicchia, Luis Juan 20-04680434-2 07-09-2009, OP 05951 Martinez, Flavio Emmanuel 20-32967695-2 08-09-2009, OP 05954 Curiqueo, Norma Juana 27-11006081-0 08-09-2009, OP 05955 Velazquez, Luis Martin 23-32491250-9 08-09-2009, OP 05956 Gonzalez, Fabio Ariel 20-30569378-3 08-09-2009, OP 05957 Torres, Jorge Exequiel 20-35916702-5 08-09-2009, OP 05961 Aguilar, Setimio 20-07888114-4 08-09-2009, OP 05964 Baragiola, Maria Del Carmen 27-04753902-7 08-09-2009, OP 05965 Vale, Antonio Pelayo 20-00598255-4 08-09-2009, OP 05966 Castaño, Walter Sebastian 20-16410159-3 08-09-2009, OP 05970 Spacca, Graciela Liliana 27-11903238-0 08-09-2009, OP 05973 Fueyo, Eliana Valeria 27-22206016-3 08-09-2009, OP 05975 Lobos, Juana 27-09799037-4 08-09-2009, OP 05976 Izaguirre, Victor Alberto 20-32296410-3 08-09-2009, OP 05978 Astudillo, Carlos Emmanuel 20-31957179-6 08-09-2009, OP 05979 Rodriguez, Maria Fernanda 20-33646783-2 08-09-2009, OP 05980 Romero, Oscar Enrique 20-29843471-8 08-09-2009, OP 05981 Barquet, Leonardo Ariel 23-30655597-9 08-09-2009, OP 05982 Grasso, Walter Adrian 20-31546797-8 08-09-2009, OP 05983 Quiroga, Juan Alberto 20-33106658-7 08-09-2009, OP 05984 Becerra Reynoso, Juan Pablo 20-32503646-0 08-09-2009, OP 05985 Estevecorena, Maria Laura 27-31863169-2 08-09-2009, OP 05986 Rasjido, Noemi Cristina 27-13185620-0 08-09-2009, OP 05987 Huala, Trinidad 27-03564608-1 08-09-2009, OP 05988 Peña, Cristian Leonel 20-29500362-7 08-09-2009, OP 05989 Alzugaray, Eduardo Rodolfo 20-06203707-6 08-09-2009, OP 05990 Dominguez, Julio Cesar 20-18559809-9 08-09-2009, OP 05997 Fiordelino, Lucia Silvia 27-05073505-8 08-09-2009, OP 06000 Cagnotti, Alejo 20-05975429-8 08-09-2009, OP 06004 Perez, Maria Esteher 27-06350509-4 09-09-2009, OP 06007 Vera, Maria Eugenia 27-26290194-2 09-09-2009, OP 06009 Ayala, Belquis Damaris 27-05422018-4 09-09-2009, OP 06010 Silva, Nilda Haydee 27-03677834-8 09-09-2009, OP 06011 Antolin, Dora 27-02085968-2 09-09-2009, OP 06012 Antolin, Dora 27-02085968-2 09-09-2009, OP 06013 Garro, Roxana Noemi 27-32161425-1 09-09-2009, OP 06014 Gonzalez, Nelson Felipe 20-20843256-8 09-09-2009, OP 06016 Sena, Marcos Alejandro 20-30845208-6 09-09-2009, OP 06017 Rios, Maria Cristina 27-05808698-9 09-09-2009, OP 06018 Bladilo, Andrea Marisa 27-16757235-4 09-09-2009, OP 06020 Yerbe, Lucia 27-03896768-7 09-09-2009, OP 06022 Lujan, Leonardo Fermin 20-32674120-6 09-09-2009, OP 06023 Godoy, Ariel Leandro Damian 20-23028547-1 09-09-2009, OP 06026 Gil, Rafael 20-07242236-9 09-09-2009, OP 06027 Mendoza, Aldo Eduardo 20-13720689-8 09-09-2009, OP 06028 Rearte, Marta Susana 27-24649661-2 09-09-2009, OP 06029 Diaz, Ana Maria 27-20238332-2 09-09-2009, OP 06030 Matter, Barbara Regina 27-01631777-8 09-09-2009, OP 06031 Matter, Barbara Regina 27-01631777-8 09-09-2009, OP 06032 Perez, Graciela Del Valle 27-05211309-7 09-09-2009, OP 06034 Ruiz, Francisco Segundo 20-02453065-6 09-09-2009, OP 06036 Zampar, Esther Josefina 27-02436695-8 09-09-2009, OP 06037 Molina, Luisa 27-06256897-1 09-09-2009, OP 06040 Acevedo, Maria Cristina 23-11094087-4 09-09-2009, OP 06041 Quiroga, Guillermina 27-05095988-6 09-09-2009, OP 06042 Funes, Victor Tomas 20-06858751-5 09-09-2009, OP 06045 Moreno, Clara Ramona 27-02721955-7 09-09-2009, OP 06047 Iturriza, Julio 20-07315586-0 09-09-2009, OP 06048 Benitez, Diego Sebastian 20-31910815-8 09-09-2009, OP 06050 Galarza, Yesica Viviana 27-34191547-9 09-09-2009, OP 06056 Espinoza, Marcelino 20-05752777-4 09-09-2009, OP 06057 Tanino, Nilda Hedit 23-01769172-4 09-09-2009, OP 06058 Fernandez, Delia Consuelo 27-00590290-3 09-09-2009, OP 06062 Guarnier, Arnaldo Abdon 20-31487363-8 10-09-2009, OP 06063 Decara, Encarnacion 27-05088810-5 10-09-2009, OP 06066 Soria, Gualberta Maria 24-03574485-8 10-09-2009, OP 06068 Sanchez, Toribia Raquel 27-05598226-6 10-09-2009, OP 06069 Lopez, Maria Lucia Del Valle 27-04173122-8 10-09-2009, OP 06071 Heredia, Julio Dante 20-07692238-2 10-09-2009, OP 06076 Di Fazio, Marcos Fernando 20-28035520-9 10-09-2009, OP 06078 Ortiz, España Maria 27-03749750-4 10-09-2009, OP 06079 Gil, Ricardo Victor 20-04598010-4 10-09-2009, OP 06082 Pirani, Hector Francisco 20-06128356-1 10-09-2009, OP 06084 Perez, Noemi 27-04110115-1 10-09-2009, OP 06085 Amarilla, Marcela Alejandra 27-33864627-0 10-09-2009, OP 06086 Maier, Nahuel David 20-33560105-0 10-09-2009, OP 06087 Fuentes, Javier Andres 20-32817643-3 10-09-2009, OP 06088 Gomez, Alberto Ricardo 20-11449378-4 10-09-2009, OP 06089 Martelli, Hugo Juan 20-06034790-6 10-09-2009, OP 06091 Aguilera, Pablo Martin 20-29620423-5 10-09-2009, OP 06094 Toledo, Juan Amadeo 27-31211418-1 10-09-2009, OP 06096 Martinez, David Matias 20-32671072-6 10-09-2009, OP 06097 Acosta, Paulo Sebastian 20-31026956-6 10-09-2009, OP 06102 Galvan, Ramon Horacio 20-06365700-0 10-09-2009, OP 06104 Zarate, Esther Lidia 27-01914704-0 10-09-2009, OP 06105 Velazquez, Josefa Ubalda 27-04241659-8 10-09-2009, OP 06106 Tortella, Carlota Fany 27-04233710-8 10-09-2009, OP 06107 Gaitan, Cristian Gaston 20-28761603-2 10-09-2009, OP 06108 Donda, Elena Eugenia 27-03599713-5 10-09-2009, OP 06109 Romero, Jose Mario 20-10396156-5 10-09-2009, OP 06110 Monasterio, Edubije 27-05332115-7 10-09-2009, OP 06111 Belardinelli, Adriana Elsa 27-16425959-8 10-

09-2009, OP 06116 Alfonso, Constancio 20-07523979-4 10-09-2009, OP 06118 Rodriguez, Eusebio Jose 20-06381946-9 10-09-2009, OP 06119 Lloret, Ivan Mauricio 20-31110704-7 10-09-2009, OP 06120 Parejas, Juan Jose 20-32719492-6 10-09-2009, OP 06121 Ortega, Sara Mirta 27-04789275-4 10-09-2009, OP 06122 Velazquez, Celia Amalia 27-17288473-9 10-09-2009, OP 06123 Garcia, Maria Del Carmen 27-21518148-6 10-09-2009, OP 06124 Arias, Maria Alicia 27-05711860-9 10-09-2009, OP 06125 Miranda, Rosa Thelma 27-04238826-8 10-09-2009, OP 06126 Heredia, Manuela Elba 27-13152193-1 10-09-2009, OP 06127 Rodriguez, Martha Rosa 27-04447690-3 10-09-2009, OP 06128 Minne, Norma Edith 27-04120131-8 10-09-2009, OP 06129 Suarez, Edith Marcela 27-03958963-5 10-09-2009, OP 06130 Ramirez, Miriam Irene 27-11278667-3 11-09-2009, OP 06131 Minotto, Osvaldo Antonio 20-06896049-6 11-09-2009, OP 06132 Ramirez, Maria Angela 27-13667223-7 11-09-2009, OP 06133 Bogado, Javier Emilio 20-31481784-3 11-09-2009, OP 06134 Traslaviña, Cristran Hipolito 20-31622396-7 11-09-2009, OP 06142 Cerezo, Victor Hugo 20-11155447-2 11-09-2009, OP 06144 Quintana, Margarita 27-06484832-7 11-09-2009, OP 06145 Gonzalez, Vanesa Teresa 27-23233673-6 11-09-2009, OP 06146 Pautasso, Estela Raquel 27-12696270-9 11-09-2009, OP 06147 Zeballos, Rodolfo Justo 20-06902126-4 11-09-2009, OP 06148 Robles, Ana Mariela 27-27940525-6 11-09-2009, OP 06151 Rivero, Yolanda Valentina 27-01446781-0 11-09-2009, OP 06153 Colihueque, Sandra Carolina 27-22868994-2 11-09-2009, OP 06154 Lujan, Ruben Dario 20-29426116-9 11-09-2009, OP 06159 Colihueque, Maria Amelia 27-13317203-9 11-09-2009, OP 06160 Gimenez, Patricia Edith 27-16619313-9 11-09-2009, OP 06161 Enriquez, Manuela Lucia 27-05000890-3 11-09-2009, OP 06162 Sacchetti, Maria Agustina 27-01515012-8 11-09-2009, OP 06165 Conti, Elena Santina 27-03201586-2 11-09-2009, OP 06171 Muringa, Marta 23-04101285-4 11-09-2009, OP 06172 Gongora, Hipolita 27-05664336-8 11-09-2009, OP 06173 Sosa, Bernardita Clelia Ramona 27-01063429-1 11-09-2009, OP 06175 Vega, Walter Alejandro 20-21413696-2 11-09-2009, OP 06176 Maurer, Doris Elda 27-12732608-3 11-09-2009, OP 06178 Funes, Ruben Emanuel 20-33526744-4 11-09-2009, OP 06179 Santivañez, Victor Nestor 20-12834576-1 11-09-2009, OP 06181 Colihueque, Hugo Alberto 20-26964042-2 11-09-2009, OP 06182 San Clemente, Graciela Julia 27-06179122-7 11-09-2009, OP 06183 Salgaro, Christian Daniel Carmelo 20-31863049-7 11-09-2009, OP 06184 Zanon, Hugo Jesus 20-33166727-8 11-09-2009, OP 06186 Andrada, Carlos Luciano 20-31005570-1 11-09-2009, OP 06187 Arias, Juan Facundo Ramon 20-31934687-3 11-09-2009, OP 06188 Gil, Sergio Mariano 20-32032944-3 11-09-2009, OP 06191 Gramajo, Jonathan Emanuel 20-32726668-4 11-09-2009, OP 06193 Vici, Julio Cesar 20-06221741-4 11-09-2009, OP 06194 Perez, Genaro Ruben 20-06342140-6 11-09-2009, OP 06195 Sosa, Felisa Mabel 27-04241227-4 11-09-2009, OP 06196 Perpiña, Francisca 27-02830932-0 11-09-2009, OP 06197 Menna, Maria 27-06336874-7 11-09-2009, OP 06198 Rosales, Rosa Lidia 27-04799062-4 11-09-2009, OP 06199 Ruiz Diaz, Clara 27-05271346-9 11-09-2009, OP 06202 Chiarinotti, Zunilda Edith 23-03779746-4 11-09-2009, OP 06203 Castillo, Carlos 20-06345960-8 11-09-2009, OP 06204 Duran, Miguel Angel 23-06264665-9 11-09-2009, OP 06206 Maciel, Cristina 27-01154728-7 11-09-2009, OP 06207 Maciel, Cristina 27-01154728-7 11-09-2009, OP 06208 Casalis, Eduardo Avelino 20-06330873-1 11-09-2009, OP 06210 Lavados Brandt, Hermes 20-93725656-7 14-09-2009, OP 06211 Aranda, Dora Ramona 27-03213962-6 14-09-2009, OP 06212 Piedrabuena, Oscar Jose 20-06248383-1 14-09-2009, OP 06213 Pereyra, Marcelina 27-04104355-0 14-09-2009, OP 06214 Mendoza, Manuel Hugo 27-00000000-6 14-09-2009, OP 06216 Nuñez, Juan Carlos 20-06074404-2 14-09-2009, OP 06217 Anania, Regina 27-01530065-0 14-09-2009, OP 06220 Gonzalez, Maria Gladis 27-00000000-6 14-09-2009, OP 06221 Olivieri, Margarita Albina 27-00000000-6 14-09-2009, OP 06223 Capdevila, Teodomiro Lucindo 20-06769678-8 14-09-2009, OP 06225 Galetti, Vilma Mafalda 27-02413284-1 14-09-2009, OP 06227 Juarez, Julia 27-04844641-3 14-09-2009, OP 06232 Barroso, Rosa Elena 27-04140122-8 14-09-2009, OP 06238 Serra, Alfredo 20-07052852-6 14-09-2009, OP 06240 Barroso, Rosa Elena 27-04140122-8 14-09-2009, OP 06241 Ramirez, Ramona 27-04569784-9 14-09-2009, OP 06244 Cara, Federico Andres 20-32002342-5 14-09-2009, OP 06245 Aranda, Juan Jose 20-29935118-2 14-09-2009, OP 06246 Milesi, Adrian Alejandro 20-34904951-2 14-09-2009, OP 06247 Paez, Enzo Gabriel 20-34915606-8 14-09-2009, OP 06253 Barreto, Sonia Magali 27-32704162-8 14-09-2009, OP 06255 Bobadilla, Patricia Viviana 27-20357097-5 14-09-2009, OP 06256 Callata, Susana Amalia 23-22239794-4 14-09-2009, OP 06257 Flores, Natalio Salvador 20-16284535-8 14-09-2009, OP 06258 Avila, Sylvia Cristina 27-06438693-5 14-09-2009, OP 06259 Monroy, Raul Miguel 20-21704455-4 14-09-2009, OP 06260 Rodriguez, Edith Mabel 27-28621690-6 14-09-2009, OP 06261 Rodriguez, Edith Mabel 27-28621690-6 14-09-2009, OP 06262 De La Rosa, Lia Gladys 27-13814516-1 14-09-2009, OP 06263 Poblete, Enrique Luis 20-33578652-2 14-09-2009, OP 06264 Tapia, Silvio Daniel 20-32486568-4 14-09-2009, OP 06265 Pereyra, Aldo Lauriano 23-06166106-9 14-09-2009, OP 06268 Ruveda, Elena Carolina 27-01124794-1 14-09-2009, OP 06269 Gonzalez, Maria Gladis 27-03965247-7 14-09-2009, OP 06271 Gandangelo, Alejandra Guadalupe 27-22901975-4 14-09-2009, OP 06272 Alda, Ricardo Porfirio 20-14998210-9 14-09-2009, OP 06273 Noriega, Blanca Azucena 27-05986815-8 14-09-2009, OP 06274 Abrantes, Hugo Manuel 20-06880443-5 14-09-2009, OP 06276 Cuello, Clyde Benigna 27-03724085-6 14-09-2009, OP 06277 Rojas, Marta Ofelia 27-12437042-1 14-09-2009, OP 06278 Vera, Maria Elisa 23-24988575-4 15-09-2009, OP 06279 Velazquez, Maria Olga 37-03325858-0 15-09-2009, OP 06280 Aquino, Lidia Esther 27-14538489-9 15-09-2009, OP 06281 Latasa, Dora Beatriz 27-05271335-3 15-09-2009, OP 06283 Velazquez, Maria Olga 27-03325858-0 15-09-2009, OP 06284 Ramirez, Ramona 27-04569784-9 15-09-2009, OP 06291 Toledo, Hector Mario 20-33036583-9 15-09-2009, OP 06292 Bustos, Daniel Sebastian 23-31865115-9 15-09-2009, OP 06293 Reylo, Juan Eduardo 20-32423129-4 15-09-2009, OP 06294 Allegri Araya, Ivana 27-33157915-2 15-09-2009, OP 06295 Happel, Maximiliano Emanuel 20-33941029-2 15-09-2009, OP 06296 Larena, Martin Miguel 20-30782047-2 15-09-2009, OP 06297 Correa, Daisi Solange 27-35037092-2 15-09-2009, OP 06298 Jalife, Graciela Beatriz 27-26277350-2 15-09-2009, OP 06299 Romero, Diego Rodrigo 20-33687309-7 15-09-2009, OP 06300 Miño, Walter Ariel 20-26485932-9 15-09-2009, OP 06303 Ledesma, Delia Salvadora 27-02742724-9 15-09-2009, OP 06304 Baudin, Alba Lucia 27-06505520-7 15-09-2009, OP 06306 Quiroga, Ana Elba 27-04706970-5 15-09-2009, OP 06307 Gubinelli, Cristina Aurora 27-17688514-4 15-09-2009, OP 06309 Nieva, Mario 20-06296352-3 15-09-2009, OP 06310 Chocron, Susana Elvia Ester 27-16237773-1 15-09-2009, OP 06311 Bravo, Edgardo Pablo 20-14305733-0 15-09-2009, OP 06312 Ojeda, Silveria Cipriana 27-06622735-4 15-09-2009, OP 06313 Cuello, Rosa Haydee 27-03962009-5 15-09-2009, OP 06314 Rossini, Mirta Beatriz Maria 27-05802684-6 15-09-2009, OP 06315 Navarro, Marta Elisa 23-05967423-4 15-09-2009, OP 06316 Villalba, Silvia Beatriz 27-17310248-3 15-09-2009, OP 06317 Navarro, Solidea Dominga 27-01678078-8 15-09-2009, OP 06318 Gaboli, Marcela Guadalupe 27-18501684-1 15-09-2009, OP 06319 Pereyra, Maria Adela 27-10891603-1 16-09-2009, OP 06320 Perezlindo, Elva 27-01470986-5 16-09-2009, OP 06321 Batistuta, Natalio Alberto 23-02509647-9 16-09-2009, OP 06322 Martinez, Julia Dora 27-01116816-2 16-09-2009, OP 06323 Sanchez, Mabel 27-05269044-2 16-09-2009, OP 06324 Di Boletta, Nilda Josefina 27-06414421-4 16-09-2009, OP 06325 Perez, Nelly Margarita 27-06126969-5 16-09-2009, OP 06326 Ortiz, Laura Rosa 27-09798298-3 16-09-2009, OP 06327 Scalcione, Osvaldo Domingo Nicolas 20-06232952-2 16-09-2009, OP 06328 Pineda, Duelia Dorilla 27-02891566-2 16-09-2009, OP 06329 Liva, Egidia 27-04497565-9 16-09-2009, OP 06331 Almiron, Isabel 23-02413254-4 16-09-2009, OP 06332 Girardi, Jesus Daniel 20-34064116-8 16-09-2009, OP 06334 Mulato, Maria Mercedes 27-11073636-9 16-09-2009, OP 06335 Gibes, Maria Carolina 27-33426185-4 16-09-2009, OP 06337 Soto, Cesar Agustin 20-32217831-0 16-09-2009, OP 06340 Montenegro, Humberto Jorge 20-06205697-6 16-09-2009, OP 06341 Peña, Elisa Matilde 27-04866311-0 16-09-2009, OP 06343 Alanis, Adriana Marisa 27-21563671-8 16-09-2009, OP 06344 Ramirez, Graciela Estela 27-02899575-5 16-09-2009, OP 06346 Avichelli, Virginia Amelia 27-04405407-3 16-09-2009, OP 06347 Soria, Ana Transito 27-05587813-2 16-09-2009, OP 06349 Violatti, Rosa Francisca 27-13521643-2 16-09-2009, OP 06350 Rojas, Mirta Jorgelina 27-12437683-7 16-09-2009, OP 06351 Dominguez, Ana Maria 23-05397116-4 16-09-2009, OP 06352 Wabeke, Reinaldo Arsenio 27-00000000-6 16-09-2009, OP 06353 Llimos, Olga Beatriz 27-06288722-8 16-09-2009, OP 06354 Lopez, Ernestina 27-03059707-4 16-09-2009, OP 06355 Cardozo, Osvaldo Enzo 20-06352208-3 16-09-2009, OP 06356 Rios, Nicefora 27-06612019-3 16-09-2009, OP 06357 Rodriguez, Celestino 23-07525551-9 16-09-2009, OP 06358 Jara, Josefa 23-02320136-4 16-09-2009, OP 06360 Roman, Carmen 27-03309194-5 16-09-2009, OP 06361 Sioli, Carmen Deolinda 23-04577150-4 16-09-2009, OP 06362 Rios, Juana Jorgelina 27-03744969-0 16-09-2009, OP 06364 Muteverria, Matias Amelio 20-05940440-8 16-09-2009, OP 06365 Arjona, Ernesto Juan 20-08163713-0 16-09-2009, OP 06366 Pereyra, Olga Dominga 27-07686677-0 16-09-2009, OP 06367 Arce, Ignacio Andres 20-05406510-9 16-09-2009, OP 06368 Pereyra, Olga Dominga 27-07686677-0 16-09-2009, OP 06371 Fernandez, Alberto Ramon 20-06304223-5 16-09-2009, OP 06372 Salvatierra, Mirta Noemi 23-04618554-4 16-09-2009, OP 06373 Caballero, Martha Nelly 23-03046502-4 16-09-2009, OP 06378 Borromei, Mirta Silvia 27-05140455-1 16-09-2009, OP 06379 Galvan, Matias Miguel 20-32017755-4 16-09-2009, OP 06382 Alvarez, Martha Ilda 23-03584987-4 16-09-2009, OP 06383 Moyano, Juana Lucia 27-05462027-1 16-09-2009, OP 06384 Farias, Juan Jesus Bertoldo 20-06683434-5 16-09-2009, OP 06385 Alvarez, Martha Ilda 23-03584987-4 16-09-2009, OP 06386 Soria, Estanislado Ernesto 20-06672113-3 16-09-2009, OP 06387 Heredia, Julia Del Carmen 27-06502122-1 16-09-2009, OP 06388 Soria, Raul Hector 20-08409047-7 16-09-2009, OP 06389 Varela, Pedro Hugo 20-03254175-6 16-09-2009, OP 06390 Arias, Luis Gregorio 20-06681801-3 16-09-2009, OP 06391 Abally, Benito Andres 20-06771160-3 16-09-2009, OP 06392 Montiel, Maria Isabel 27-06470956-4 16-09-2009, OP 06393 Villagra, Argentina Lidia 27-00827723-6 16-09-2009, OP 06394 Flores, Angela Lucia 27-11388261-7 16-09-2009, OP 06395 Saavedra, Mario Alejandro 20-28451449-5 17-09-2009, OP 06396 Aguilera, Filomena Elina 27-04875592-0 17-09-2009, OP 06398 Morales, Dario Fernando 20-32002357-3 17-09-2009, OP 06399 Fernandez, Jose Maria 20-93583474-1 17-09-2009, OP 06400 Vilchez, Maria Del Carmen 27-04430761-3 18-09-2009, OP 06401 Ludueña, Julia Esther 27-03274696-4 18-09-2009, OP 06402 Acuña, Elida Beatriz 27-04462648-4 18-09-2009, OP 06403 Esteves, Elba Noemi 23-04843170-4 18-09-2009, OP 06405 Gonzalez, Camilo Ramon 20-06689403-8 18-09-2009, OP 06406 Gomez, Esmeralda Adela 27-06109363-5 18-09-2009, OP 06407 Jaime, Hugo Cesar 20-06626721-1 18-09-2009, OP 06408 Desimone, Emilia Dominga 27-04129113-9 18-09-2009, OP 06409 Beltrocco, Carlos Walter 20-08506298-1 18-09-2009, OP 06410 Zanon, Hugo Mario 23-06689853-9 18-09-2009, OP 06411 Millicay, Benicia Mercedes 27-00486521-4 18-09-2009, OP 06412 Duran, Humberto David 20-14969626-2 18-09-2009, OP 06413 Rodriguez, Nestor 20-05981451-7 18-09-2009, OP 06414 Villalva, Agueda 27-01126138-3 18-09-2009,

Alberto Darío Mari, DNI: 16.498.574. Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio. Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001. — Graciela Irene Perelli, DNI: 10.410.207. Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio. Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001.

Certificación emitida por: Carlos Enrique Terán. Nº Registro: 551, Rosario. Fecha: 17/11/2009. Nº Acta: 868.

e. 25/11/2009 Nº 109696/09 v. 25/11/2009

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Credikot Ltda., con domicilio en calle Yerbal Nº 526 Piso Nº 6 Departamento B de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Credikot Ltda., por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 16 de Noviembre de 2009, suscripto entre Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Credikot Ltda. y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 338 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Credikot Ltda., ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

OP 200807 Juarez, Ariel Adrian 20-29671492-6 22-07-2009, OP 200808 Brito, Graciela Patricia 23-21499775-4 22-07-2009, OP 200814 Cisneros, Alejandra Noemi 23-17086661-4 23-07-2009, OP 200836 Mendoza, Hector Reynaldo 20-12251473-1 31-07-2009, OP 200839 Landriel, Maria Claudia 27-18271822-5 29-07-2009, OP 200846 Serrano, Susana Beatriz 23-13561893-4 05-08-2009, OP 200848 Arias, Cristina Beatriz 27-12904114-0 07-08-2009, OP 200853 Serrano, Hector Alberto 20-16406097-8 05-08-2009, OP 200866 Scarzo, Osvaldo Omar 20-13146414-3 11-08-2009, OP 200867 Perez, Isabel Monica 27-16184716-5 11-08-2009, OP 200881 Sanchez, Osvaldo Ricardo 23-20130937-9 12-08-2009, OP 200907 Garcia, Jorge David 20-29036894-5 19-08-2009, OP 200915 Da Rocha, Norma Beatriz 27-14700451-1 19-08-2009, OP 200916 Sepulveda, Barrera Jose Miguel 20-18852249-2 19-08-2009, OP 200935 Valdez, Nelly Ester 27-26619220-2 21-08-2009, OP 200936 Campos, Maria De Los Angeles 27-18455993-0 21-08-2009, OP 200944 Gonzalez, Daniel Tomas 20-16826962-6 25-08-2009, OP 200970 Delorenzo, Maria Ines 27-14818872-1 28-08-2009, OP 200975 Peralta, Leonardo Alejandro 23-22385293-9 31-08-2009, OP 200978 Gonzalez, Julio Cesar 20-25517988-9 31-08-2009, OP 200980 Sosa, Nestor Antonio 20-21361885-8 26-08-2009, OP 200999 Colussi, Liliana Noemi 27-13187427-3 09-09-2009, OP 201000 Ibañez, Marcela Ester 27-16710084-3 09-09-2009, OP 201002 Benitez, Justo Catalino 20-20940315-4 09-09-2009, OP 201003 Lopez, Monica Elizabeth 27-23109510-7 09-09-2009, OP 201017 Landriel, Marcela Veronica 27-17662187-2 28-08-2009, OP 201026 Jaimon, Maria Rosario 27-11301906-4 11-09-2009, OP 201027 Madona, Karina Del Carmen 27-24735852-3 11-09-2009, OP 201079 Duarte, Monica Liliana 27-18148640-1 23-09-2009, OP 201112 Pereyra, Francisco 20-10649880-7 25-09-2009, OP 201121 Vecino, Adriana Monica 27-17407003-8 25-09-2009, OP 201122 Serrano, Karina Marilina 27-26479703-4 21-09-2009, OP 201126 Toniolo, Daniel Jose 20-21302890-2 29-09-2009, OP 201140 Garcia, Soledad Alejandra 27-28179447-2 30-09-2009, OP 201141 Pacheco, Sergio Ceferino 23-25303395-9 30-09-2009, OP 201142 Da Rocha, Norma Beatriz 27-14700451-1 30-09-2009, OP 201150 Perez Astrada, Luis Marcelo 20-22785040-0 05-10-2009, OP 201152 Quinteros, Olga Rosa 23-13371558-4 06-10-2009, OP 201160 Escudero, Juan Luis 20-23922025-9 07-10-2009, OP 201162 Vignau, Gloria Beatriz 27-05423764-8 08-10-2009, OP 201170 Gomez, Ana Maria 27-20098574-0 09-10-2009, OP 201181 Espindola, Victor 20-14552477-7 14-10-2009, OP 201186 Ramirez, Jorge Oscar 20-21928791-8 14-10-2009, OP 201187 Monzon, Jose Ramon 20-21363910-3 14-10-2009, OP 201193 Silva, Mirta Nilda 27-22495903-1 15-10-2009, OP 201201 Martin, Carlos Donaldo 20-14337522-7 16-10-2009, OP 201211 Aguirre, Alfredo 20-16676127-2 20-10-2009,

Alberto Darío Mari, DNI: 16.498.574. Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio. Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001. — Graciela Irene Perelli, DNI: 10.410.207. Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio. Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001.

Certificación emitida por: Carlos Enrique Terán. Nº Registro: 551, Rosario. Fecha: 17/11/2009. Nº Acta: 868.

e. 25/11/2009 Nº 109707/09 v. 25/11/2009

NUEVO BANCO DE SANTE FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Bica Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Limitada con domicilio en calle 25 de Mayo 1774, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de M.U.P.E.R., por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 13 de Noviembre de 2009, suscripto entre Bica Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Limitada y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle San Martín 715 de la ciudad de Rosario, Bica Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Limitada, ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

OP 182788800 Andrian, Alicia Noelia Del C. 27-11034655-2 10-07-2009 OP 182788900 Bigliani, Rodolfo Sebastian 20-11949089-9 10-07-2009 OP 182788600 Comas, Elsa Victorina 23-04267337-4 10-07-2009 OP 182785200 Diaz, Miguel Angel 20-08451752-7 10-07-2009 OP 182789600 Velazquez, Juan Jose 20-08244787-4 10-07-2009 OP 182798700 Paez, Elena Eva 27-14604509-5 13-07-2009 OP 182797800 Vernay, Luis Omar 20-16328165-2 13-07-2009 OP 182824200 Favrat, Jorge Exequ 20-08078836-4 14-07-2009 OP 182820900 Gomez, Ema Rosa 23-05398900-4 14-07-2009 OP 182818600 Guglielmone, Maria Del Rosario 27-05716956-2 14-07-2009 OP 183031700 Garcia, Alberto 20-10719080-6 15-07-2009 OP 183030200 Linard, Carlos Victor 20-10875695-1 15-07-2009 OP 183045000 Alanis, Graciela Liliana 27-14162970-6 16-07-2009 OP 183041200 Diaz, Monica Alejandra 27-17616324-6 16-07-2009 OP 183065600 Martinez, Eudocio Martiniano 20-05948977-2 20-07-2009 OP 183064000 Taborda, Jorge Alberto 23-08357103-9 20-07-2009 OP 183081400 Castagnino, Marina Ester 27-21697682-2 21-07-2009 OP 183081700 Ferreyra, Ercilia Beatriz 27-14021638-6 21-07-2009 OP 183224400 Raviol, Mercedes Aurora 27-05796509-1 22-07-2009 OP 183230100 Taivo, Vilma Noemi 27-17615976-1 23-07-2009 OP 183248000 Abasto , Orfilia Elisabeth 23-01150586-4 27-07-2009 OP 183256000 Canossa, Jose Maria 27-08441159-6 27-07-2009 OP 183248600 Garcia, Alberto 20-10719080-6 27-07-2009 OP 183256600 Misericordia Eduardo 20-05943929-5 27-07-2009 OP 183256500 Rodriguez, Victor Miguel 20-12756920-8 27-07-2009 OP 183264300 Galarza, Delia Beatriz 27-10190835-1 28-07-2009 OP 183265100 Ramirez Roberto Jose 20-11799126-2 28-07-2009 OP 183280900 Martinez, Eudocio Martiniano 20-05948977-2 29-07-2009 OP 183278100 Ramirez, Rosa 27-10165289-6 29-07-2009 OP 183281900 Sucarrat, Maria Josefa 27-03084348-2 29-07-2009 OP 183441900 Chiriran, Jorge 20-05829446-3 03-08-2009 OP 183444400 Perez Mario Sixto 20-05953292-9 03-08-2009 OP 183594200 Diaz, Monica Alejandra 27-17616324-6 06-08-2009 OP 183602500 Marek, Carlos Alberto 20-10281663-4 07-08-2009 OP 183618100 Correa, Transito Danilo 20-05917095-4 10-08-2009 OP 183617100 Misericordia Eduardo 20-05943929-5 10-08-2009 OP 183616600 Telle, Maria Josefa 27-04989871-7 10-08-2009 OP 183634600 Cantero, Roberto Rafael 23-16048417-9 11-08-2009 OP 183636800 Velazquez, Juan Jose 20-08244787-4 11-08-2009 OP 183653300 Alanis, Graciela Liliana 27-14162970-6 12-08-2009 OP 183649200 Cabrera, Jorge 20-10190578-1 12-08-2009 OP 183651300 Chaparro, Luis Leopoldo 20-07654548-1 12-08-2009 OP 183657200 De La Casa, Justino Orlando 20-05073577-0 12-08-2009 OP 183653900 Figuera, Victor Pablo 20-10748194-0 12-08-2009 OP 184201500 Arrieta, Alcira Noemi 27-18428371-4 13-08-2009 OP 184202300 Chiconi, Jose Ramon 20-12309108-7 13-08-2009 OP 184199900 Gordillo, Jorge Alberto 20-06079428-7 13-08-2009 OP 184200000 Misericordia Eduardo 20-05943929-5 13-08-2009 OP 184203000 Perez, Antonio Octaviano 20-05796610-7 13-08-2009 OP 184197400 Valdez, Juan Jose 20-05406466-8 13-08-2009 OP 184232400 Arellano, Ana Lucia 23-10280939-4 14-08-2009 OP 184224700 Badia, Mario Alfredo 20-05956594-0 14-08-2009 OP 184226000 Galarza, Delia Beatriz 27-10190835-1 14-08-2009 OP 184228100 Janowycz, Estefania Estela 27-03672766-2 14-08-2009 OP 184222400 Martinez, Elias Alberto 20-08006097-2 14-08-2009 OP 184222500 Miño, Mirta Ines 23-11071960-4 14-08-2009 OP 184230900 Perez Mario Sixto 20-05953292-9 14-08-2009 OP 184221300 Rodriguez, Maria Del Carmen 27-14830155-2 14-08-2009 OP 184231200 Techera Blanca Ines 27-05017803-5 14-08-2009 OP 184253500 Hereñu, Luisa Estela 27-11379747-4 18-08-2009 OP 184268300 Comas, Elsa Victorina 23-04267337-4 19-08-2009 OP 184269900 Martinez, Maria Lucia 27-12499203-1 19-08-2009 OP 184596800 Ibalo, Claudia Marcela 23-23279579-4 20-08-2009 OP 184616400 Raviol, Mercedes Aurora 27-05796509-1 21-08-2009 OP 184633700 Di Biase, Silvia Rosario 27-10487748-1 24-08-2009 OP 184626500 Gamarra, Hector Gregorio 20-05949933-6 24-08-2009 OP 184627300 Marek, Carlos Alberto 20-10281663-4 24-08-2009 OP 184627800 Martinez Miguel Angel 20-13668870-8 24-08-2009 OP 184631900 Santa Cruz, Hipolito Lujan 20-10666623-8 24-08-2009 OP 184656100 Bergalio, Daniel Eduardo 20-16592175-6 25-08-2009 OP 184642800 Gauna, Abel Isidro 20-10190377-0 25-08-2009 OP 184655400 Gauna, Abel Isidro 20-10190377-0 25-08-2009 OP 184644800 Kahlert, Alicia Mercedes 27-02814670-7 25-08-2009 OP 184830100 Barreto, Telma Leonor 27-06211378-8 26-08-2009 OP 184835800 Correa, Transito Danilo 20-05917095-4 26-08-2009 OP 184847500 Caceres, Hugo Bernabe 20-08422682-4 27-08-2009 OP 184843700 Daverio, Carmen Beatriz 27-04235260-3 27-08-2009 OP 184843100 Vescina, Jorge Raul 23-11312615-9 27-08-2009 OP 184845700 Zarate, Maria Teresa 27-06048389-8 27-08-2009 OP 184858000 Acevedo, Marta Adelaida 27-05015680-5 28-08-2009 OP 184857600 Bobadilla, Jose Luis 20-16081584-2 28-08-2009 OP 184855900 Gonzalez, Alicia Eleuteria 27-05679569-9 28-08-2009 OP 184860200 Gonzalez, Mario Luis 20-05953498-0 28-08-2009 OP 184854800 Herrlein, Teresa Gladys 27-03938630-0 28-08-2009 OP 184861200 Mari, Domingo Felipe 23-08580855-9 28-08-2009 OP 184860900 Perez, Gregoria Eva 27-04583512-5 28-08-2009 OP 184855400 Re Teresa Isabel 27-03938637-8 28-08-2009 OP 184860300 Rocha, Ana Maria 27-11911059-4 28-08-2009 OP 184859100 Rojas, Nestor Andres 20-14192769-9 28-08-2009 OP 184858900 Ruiz Diaz, Florentino Jesus 20-11216111-3 28-08-2009 OP 184880800 Bargas, Olga Stela Cristina 27-02475765-5 31-08-2009 OP 184880500 Bernard, Flerida Elena 27-02806165-5 31-08-2009 OP 184880400 Brugo, Gustavo Felipe 20-05871140-4 31-08-2009 OP 184871700 Canteros, Juan Alberto 20-10487371-6 31-08-2009 OP 184877900 Centurion, Nora Susana 27-10198870-3 31-08-2009 OP 184880000 Diaz, Miguel Angel 23-11315675-9 31-08-2009 OP 184873600 Enrique Hector Ramon 23-05403338-9 31-08-2009 OP 184880100 Favotti, Zacarias Benjamin 20-05950263-9 31-08-2009 OP 184871800 Gaitan, Juan Carlos 20-08592210-7 31-08-2009 OP 184873400 Garcia, Atilio Saul 20-05806455-7 31-08-2009 OP 184873500 Garcia, Elisa Micaela 27-05355939-0 31-08-2009 OP 184881900 Giles, Amelia 23-02362287-4 31-08-2009 OP 184879300 Gimenez, Ines Antonia 27-05200335-6 31-08-2009 OP 184872900 Kreiter, Elsa Luisa Ramona 27-05870427-5 31-08-2009 OP 184873700 Lapalma, Uverlinda Esther 27-02350174-6 31-08-2009 OP 184878900 Larrea, Pedro Beltran 20-08420764-1 31-08-2009 OP 184869700 Lopez, Delia Isabel 27-01499549-3 31-08-2009 OP 184879200 Loria, Salvador Rodolfo 20-05788832-7 31-08-2009 OP 184879900 Luque, Isidora Esther 27-04834332-0 31-08-2009 OP 184881800 Martinez, Crispin 20-05805713-5 31-08-2009 OP 184880600 Moreyra, Hector Jose 20-14491746-5 31-08-2009 OP 184870400 Muñoz, Esteban Cesar 20-05927362-1 31-08-2009 OP 184872500 Perez, Carmen Guadalupe 23-10190481-4 31-08-2009 OP 184872400 Rene, Gloria 27-04211230-0 31-08-2009 OP 184881100 Robledo, Eduardo Jesus 23-11949312-9 31-08-2009 OP 184871200 Rodriguez, Mario Amelio 20-05910392-0 31-08-2009 OP 184880200 Sanchez, Ricardo Ramon 23-10486055-9 31-08-2009 OP 184871600 Silvetti, Manuel Pablo 20-05926366-9 31-08-2009 OP 184877700 Teran, Waldemar Alejo 20-13575335-2 31-08-2009 OP 184887900 Diaz, Maria Graciela 27-06211574-8 01-09-2009 OP 184892100 Gambuzza, Carmen Matilde 27-04543350-7 01-09-2009 OP 184887800 Quiroz Maria Graciela 27-10583625-8 01-09-2009 OP 184891700 Sanchez, Ignacia Guadalupe 27-10589296-4 01-09-2009 OP 184887700 Villagra, Baltazar 20-05910470-6 01-09-2009 OP 184888000 Zapata, Ana Maria 27-03005600-6 01-09-2009 OP 184914700 Bidegain, Maria Josefina 27-06289213-2 02-09-2009 OP 184918800 Gimenez, Elio Gilberto 20-05934805-2 02-09-2009 OP 184914400 Ilari, Juan Domingo 20-10072714-6 02-09-2009 OP 184913600 Vergara, Blanca Beatriz 27-10229492-6 02-09-2009 OP 184918600 Villagra, Mauricio Francisco 20-08419047-1 02-09-2009 OP 184919400 Villaverde Juan Damaso 20-05902879-1 02-09-2009 OP 184914200 Zabala, Juan Antonio 20-05820207-0 02-09-2009 OP 185052900 Alberto, Adel Bartolo 20-06289605-2 03-09-2009 OP 185053500 Caraballo, Ignacio Gregorio 20-05914949-1 03-09-2009 OP 185054200 Gavini, Ramon Francisco 20-05954586-9 03-09-2009 OP 185051900 Gonzalez , Raul Ernesto 20-05829508-7 03-09-2009 OP 185053600 Miño, Jorge Alberto 23-10190100-9 03-09-2009 OP

185053800 Segovia, Jose Luis 20-22517262-6 03-09-2009 OP 185064200 Regner Domingo Hector 23-08451756-9 04-09-2009 OP 185060900 Vera, Liliana Yolanda 27-17166404-2 04-09-2009 OP 185074600 Orlando, Graciela Marta 23-05716224-4 07-09-2009 OP 185075200 Simeone, Blanca Rosa 27-10198073-7 07-09-2009 OP 185081300 Baldi, Nelida Yolanda 27-01499807-7 08-09-2009 OP 185085000 Bertozzi, Josefina Elvira 27-05016000-4 08-09-2009 OP 185081200 Brito, Nelida Antonia 27-12926878-1 08-09-2009 OP 185085700 Diaz, Maria Cristina 27-05337196-0 08-09-2009 OP 185085200 Gauna Blanca Azucena 27-03625102-1 08-09-2009 OP 185082100 Gauna, Abel Isidro 20-10190377-0 08-09-2009 OP 185084800 Mieres, Artemio 20-05793086-2 08-09-2009 OP 185084500 Morisse Juan Bautista 20-05872584-7 08-09-2009 OP 185082000 Noguez, Ruben Dario 20-08562003-8 08-09-2009 OP 185081000 Olmos, Cornelio 20-05941533-7 08-09-2009 OP 185084600 Ramirez, Maria Esther 27-11584692-8 08-09-2009 OP 185081600 Taborda, Carmelo Eduardo 20-11290215-6 08-09-2009 OP 185084900 Zavala, Alicia 27-04714646-7 08-09-2009 OP 185586000 Aguilar, Juan Carlos 20-12134317-8 09-09-2009 OP 185585300 Caraballo, Carlos Alberto 20-13342693-1 09-09-2009 OP 185579500 Gomez, Maria Isabel 27-11029687-3 09-09-2009 OP 185584500 Linard, Carlos Victor 20-10875695-1 09-09-2009 OP 185586100 Lopez, Delia Del Rosario 27-05396267-5 09-09-2009 OP 185585800 Medina, Armando 23-10280427-9 09-09-2009 OP 185580600 Paysse, Jose Maria 20-08416619-8 09-09-2009 OP 185585600 Quiroz, Domingo Horacio 20-05073781-1 09-09-2009 OP 185584400 Ramira, Maria Mercedes 23-03938507-4 09-09-2009 OP 185586300 Silvetti, Miguel Antonio 20-05914489-9 09-09-2009 OP 185584700 Sobral, Silvia Maria 27-06134778-5 09-09-2009 OP 185580200 Tito, Carlos Alberto 20-05949294-3 09-09-2009 OP 185599500 Bracamonte, Demetrio Martires 20-05952362-8 10-09-2009 OP 185599100 Casati, Hugo Hector 20-14162674-5 10-09-2009 OP 185595900 De La Torre, Nilda Isabel 23-05466354-4 10-09-2009 OP 185599900 Gomez, Victor Oscar 20-05795793-0 10-09-2009 OP 185595400 Ledesma, Ines Sara 27-03736577-2 10-09-2009 OP 185595500 Rios, Rosa Teresa 23-05128839-4 10-09-2009 OP 185598800 Romero, Maria Ines 27-02811529-1 10-09-2009 OP 185594900 Scoreanzi, Orlando Benjamin 20-05921550-8 10-09-2009 OP 185612900 Albarenque, Mirta 27-05396310-8 11-09-2009 OP 185608800 Barrios, Gabriel Orlando 20-05868487-3 11-09-2009 OP 185608300 Cardoso, Isabel Cristina 27-16003396-2 11-09-2009 OP 185611600 Caro, Juan Jose 20-05878249-2 11-09-2009 OP 185609100 Magallanes, Juan Francisco 20-05820204-6 11-09-2009 OP 185612300 Ortiz, Amalia Carolina 27-11999746-7 11-09-2009 OP 185608500 Venencio, Jorge Alberto 20-10499191-3 11-09-2009 OP 185624300 Adra, Jorge Alberto 20-05941947-2 14-09-2009 OP 185630400 Andino, Marta Margarita 23-05217228-4 14-09-2009 OP 185624200 Barrios, Eduardo Cipriano 20-13182437-9 14-09-2009 OP 185629700 Bracco, Elba Emma 27-08782615-0 14-09-2009 OP 185629300 Diegui, Alfredo Guillermo 20-13668539-3 14-09-2009 OP 185624900 Espiro, Edith Teresa 23-03930049-4 14-09-2009 OP 185628800 Galarza, Mirtha Noemi 23-04881868-4 14-09-2009 OP 185623700 Gimenez, Dionisio 20-05951831-4 14-09-2009 OP 185624700 Grecco, Maria Elena 27-10073486-4 14-09-2009 OP 185629900 Iberti, Maria Elena 27-06509554-3 14-09-2009 OP 185628500 Isaurralde, Ramon Vicente Prim 20-05877209-8 14-09-2009 OP 185629800 Mario, Elsa Susana 27-06238895-7 14-09-2009 OP 185624500 Montero Norma Mirta 27-05254203-6 14-09-2009 OP 185623900 Rodriguez, Alicia Raquel 27-10074549-1 14-09-2009 OP 185625000 Rosales, Carlos Alberto 20-16999802-8 14-09-2009 OP 185624000 Zapata, Jose Crescencio 20-12431605-8 14-09-2009 OP 185648700 Alanis, Graciela Liliana 27-14162970-6 15-09-2009 OP 185644800 Aranda, Sergio Leonardo 20-17745487-8 15-09-2009 OP 185644900 Biaggini, Elida Haydee 27-13353578-6 15-09-2009 OP 185642700 Bravo, Jose Antonio 20-07600459-6 15-09-2009 OP 185644400 Cardozo, Aurelio 20-10280978-6 15-09-2009 OP 185643100 Diaz, Laurencio Argentino 20-08053505-9 15-09-2009 OP 185649200 Espindola, Abelardo Luis 20-11029871-5 15-09-2009 OP 185647600 Fernandez, Luisa Argentina 27-03556439-5 15-09-2009 OP 185642600 Figueroa, Zulema Margarita 27-05579369-2 15-09-2009 OP 185646900 Garcia, Ramon Cesar 20-05877636-0 15-09-2009 OP 185644600 Gonzalez, Alcides Gualberto 20-05948980-2 15-09-2009 OP 185648100 Gonzalez, Exequiela Miguela 27-05020066-9 15-09-2009 OP 185646800 Habib Rafael Enrique 20-06079357-4 15-09-2009 OP 185648600 Mastronardi, Raul Antonio 20-05861921-4 15-09-2009 OP 185645100 Navarro, Jorge Heriberto 20-05947640-9 15-09-2009 OP 185649100 Navarro, Silvia Graciela 27-04924225-0 15-09-2009 OP 185644200 Puzio , Alfredo Martin 20-05822603-4 15-09-2009 OP 185648900 Vega Carlos Eusebio 20-05915075-9 15-09-2009 OP 185899900 Abdo, Faride 20-01498315-6 16-09-2009 OP 185897200 Aguirre Pedro Guillermo 23-08397231-9 16-09-2009 OP 185904500 Alles Miguel Angel 20-13883008-0 16-09-2009 OP 185903200 Cabrera, Norma Ines 27-06211433-4 16-09-2009 OP 185903100 Caceres, Jorge Gregorio 20-08421305-6 16-09-2009 OP 185897800 Caminos, Maria Gabriela 27-17559752-8 16-09-2009 OP 185899100 Francisconi, Rafael Alberto 20-05952086-6 16-09-2009 OP 185898500 Garcia, Ana Maria 27-04225883-6 16-09-2009 OP 185902800 Hereñu, Esteban Marcelo 20-08492140-9 16-09-2009 OP 185905600 Lopez, Jorge 20-08415850-0 16-09-2009 OP 185903000 Macabate, Osvaldo E 20-05908524-8 16-09-2009 OP 185903900 Martin, Liliana Alicia 27-12284592-9 16-09-2009 OP 185902700 Medina, Oscar Rolando 20-05886576-2 16-09-2009 OP 185902300 Muteverria, Walkiria Yolanda 27-02810167-3 16-09-2009 OP 185906300 Nuñez, Carlos Alberto 20-08417596-0 16-09-2009 OP 185906100 Paredes, Rosa Ester 27-13198389-7 16-09-2009 OP 185906000 Ponce, Jose Isabelino 20-05883326-7 16-09-2009 OP 185904900 Ramos, Carlos Salvador 20-12243803-2 16-09-2009 OP 185897400 Reyes, Silvia Mirta 27-10229096-3 16-09-2009 OP 185902000 Sambade, Osvaldo Ramon 20-05899644-1 16-09-2009 OP 185904000 Sanromerio Bianchi Maria 27-06292825-0 16-09-2009 OP 185903400 Silva, Oscar Alfredo 20-10499907-8 16-09-2009 OP 185898900 Testai, Ernastina Del Carmen 27-03770651-0 16-09-2009 OP 185902600 Ugarte, Julia Elena 27-04834783-0 16-09-2009 OP 185903500 Vallejos, Analia Estela 27-12064321-0 16-09-2009 OP 185899000 Zapata, Mirta Del Carmen 27-20290043-2 16-09-2009 OP 185916200 Alarcon, Margarita Rosa 27-05098956-4 17-09-2009 OP 185917800 Cespedes, Juan Atilio 20-05927794-5 17-09-2009 OP 185915000 Diegui, Alfredo Guillermo 20-13668539-3 17-09-2009 OP 185913000 Etchart, Oscar Alcides 23-05805876-9 17-09-2009 OP 185915600 Garay, Maria Dolores Guillerma 27-03941321-9 17-09-2009 OP 185915700 Garcia, Elia Ester 27-05493010-6 17-09-2009 OP 185911800 Gonzalez, Norma Raquel 27-05280712-9 17-09-2009 OP 185912400 Mayer, Otilia Erminda 27-10694209-4 17-09-2009 OP 185914500 Montero, Oscar Alberto 20-08356027-5 17-09-2009 OP 185917100 Navarro, Jose Enrique 20-12284387-5 17-09-2009 OP 185915200 Nicala, Olga Yolanda 27-04511583-1 17-09-2009 OP 185916800 Nuñez, Maria Isabel 27-13069253-8 17-09-2009 OP 185915400 Otero, Alberto Raul 20-12990698-8 17-09-2009 OP 185916100 Piedrabuena, Jorge Alberto 23-10135761-9 17-09-2009 OP 185917500 Schamne, Albino 20-05910069-7 17-09-2009 OP 185912000 Silva, Angela Maria 27-03612663-4 17-09-2009 OP 185914300 Suarez, Maria De Los Angeles 27-13382008-1 17-09-2009 OP 185912700 Vallejos, Juan Carlos 20-12772334-7 17-09-2009 OP 185935200 Agnesio, Ofelia Manuela Renee 27-05128942-6 18-09-2009 OP 185931400 Alberto, Adel Bartolo 20-06289605-2 18-09-2009 OP 185931000 Arancibia, Amalia Elena 27-03941346-4 18-09-2009 OP 185933100 Barrientos, Agustina 27-04245174-1 18-09-2009 OP 185925200 Carril, Maria De Los Angeles 27-06039295-7 18-09-2009 OP 185925400 Diaz, Ismael Roberto 20-10303344-7 18-09-2009 OP 185933700 Diaz, Miguel Angel 20-08451752-7 18-09-2009 OP 185925900 Humbert, Francisca Delia 27-06292956-7 18-09-2009 OP 185925700 Illesca, Hugo Guillermo 20-07622508-8 18-09-2009 OP 185935400 Minchiotti, Mirta Raquel Rita 27-05217336-7 18-09-2009 OP 185932300 Navarro, Elsa Beatriz 27-09889515-4 18-09-2009 OP 185931200 Noguera, Juan Carlos 20-10280432-6 18-09-2009 OP 185934200 Pandiani, Pedro Enrique 20-08441885-5 18-09-2009 OP 185935000 Saint John, Esther Gladis 27-04269968-9 18-09-2009 OP 185931900 Silvero, Nilda 23-06238630-4 18-09-2009 OP 185933000 Simeone, Blanca Rosa 27-10198073-7 18-09-2009 OP 185925100 Teran, Waldemar Alejo 20-13575335-2 18-09-2009 OP 185930800 Valli, Nora Cristina 27-06293220-7 18-09-2009 OP 185933900 Zapata, Blasinda Celestina 27-18630159-0 18-09-2009 OP 185951400 Alvarez, Eva Elsa 27-05493112-9 21-09-2009 OP 185948600 Andrian, Alicia Noelia Del C. 27-11034655-2 21-09-2009 OP 185951800 Barli, Juan Antonio 20-12568680-0 21-09-2009 OP 185951600 Bosso, Diana Lucrecia 27-11584183-7 21-09-2009 OP 185952600 Escobar, Maria Josefa 27-05003599-4 21-09-2009 OP 185953100 Godoy, Israel Elidio 23-08078766-9 21-09-2009 OP 185952300 Martinez, Hugo Raul 20-10386508-6 21-09-2009 OP 185951500 Pereyra Diaz, Ruben Modesto 20-05818744-6 21-09-2009 OP 185954000 Prado, Maria Guadalupe 27-05716543-5 21-09-2009 OP 185951900 Romero, La Cruz Natividad 27-05655869-7 21-09-2009 OP 185953200 Schuster, Maria Estela 27-10285831-5 21-09-2009 OP 185953300 Sersewitz, Susana Maria 27-06426234-9 21-09-2009 OP 185949400 Villagra, Teresa Evangelina 27-04924228-5 21-09-2009 OP 185963500 Altamirano, Ramon Orlando 20-12243693-5 22-09-2009 OP 185959700 Bazan, Enrique Daniel 20-16059245-2 22-09-2009 OP 185963200 Bracamonte, Demetrio Martires 20-05952362-8 22-09-2009 OP 185965600 Canossa, Jose Maria 20-08441159-1 22-09-2009 OP 185960100 Castrogiovanni, Maria Cristina 27-05271427-9 22-09-2009 OP 185965300 Dachary, Juan Jose 20-04203104-7 22-09-2009 OP 185959500 Gutierrez, Jose Antonio 20-10941800-6 22-09-2009 OP 185965400 Luna, Miguel Angel 20-08580808-8 22-09-2009 OP 185960400 Molina, Salvador Angel 20-08399161-6 22-09-2009 OP 185959800 Nuñez, Zulma Beatriz 27-10499022-9 22-09-2009 OP 185965700 Regueira, Norma Del Carmen 27-04834452-1 22-09-2009 OP 185960800 Reynoso, Nelida Raquel 27-10280659-5 22-09-2009 OP 185960200 Rivero, Zulema Graciela 27-11513145-7 22-09-2009 OP 185964700 Rotta, Doris Magda 27-16612520-6 22-09-2009 OP 185960300 Velazquez, Oscar Eusebio 20-07654513-9 22-09-2009 OP 185975100 Britos, Laura Ester 27-05007548-1 23-09-2009 OP 185973600 Cabrera, Ramon Guillermo 20-08450524-3 23-09-2009 OP 185970900 Carnevale, Augusta Hadys 23-03198943-4 23-09-2009 OP 185974000 Diaz, Elsa Angelica 27-05323312-6 23-09-2009 OP 185974600 Gomez, Vicente Alfonso Duarte 20-05939055-5 23-09-2009 OP 185975500 Ilari, Juan Domingo 20-10072714-6 23-09-2009 OP 185975000 Martinez, Eudocio Martiniano 20-05948977-2 23-09-2009 OP 185974700 Ramira, Maria Mercedes 23-03938507-4 23-09-2009 OP 185975800 Rios, Griselda 27-12555743-6 23-09-2009 OP 186168600 Alarcon, Norma Miryam 27-05169529-7 24-09-2009 OP 186169000 Arellano, Ana Lucia 23-10280939-4 24-09-2009 OP 186172300 Brugo, Gustavo Felipe 20-05871140-4 24-09-2009 OP 186171900 Flores, Blanca Rosa 23-02813508-4 24-09-2009 OP 186171100 Galarza, Delia Beatriz 27-10190835-1 24-09-2009 OP 186167200 Garbelino, Emilia Magdalena 27-10486340-5 24-09-2009 OP 186169200 Gimenez, Alejandro 20-13353421-1 24-09-2009 OP 186172100 Iriberry, Marta Mirian 27-06264811-8 24-09-2009 OP 186171400 Perez, Maria Liliana 27-10278755-8 24-09-2009 OP 186167600 Romero, Maria Ines 27-02811529-1 24-09-2009 OP 186167300 Ruiz Diaz, Elpidio 20-05793470-1 24-09-2009 OP 186168800 Velano, Enrique Aquiles 20-08399080-6 24-09-2009 OP 186176700 Antunez, Alicia Susana 27-06416798-2 25-09-2009 OP 186181500 Aranda, Andres Pablo 23-05952893-9 25-09-2009 OP 186176400 Arrua, Luciano Valentin 20-05879651-5 25-09-2009 OP 186177200 Foquina Luis Oscar 20-12313489-4 25-09-2009 OP 186181400 Ledesma, Juan Zenon 20-05917610-3 25-09-2009 OP 186181000 Muñoz, Maria Erminda 27-05254290-7 25-09-2009 OP 186177800 Ochoa, Calixto 23-05900406-9 25-09-2009 OP 186176300 Sauthier Modesta 27-04923544-0 25-09-2009 OP 186200200 Alba, Miguel 20-05935801-5 28-09-2009 OP 186187500 Bejariel, Miguel Angel 20-05943492-7 28-09-2009 OP 186200700 Gauna, Abel Isidro 20-10190377-0 28-09-2009 OP 186200600 Gonzalez, Fermina Yolanda 27-06077644-5 28-09-2009 OP 186187300 Guarmes, Daniel Arturo 20-08580065-6 28-09-2009 OP 186200900 Millen, Juan Jose 23-13631087-9 28-09-2009 OP 186215600 Lavin, Margarita 27-05016759-9 29-09-2009 OP 186215700 Sivek, Ramon Nicolas 20-11584429-7 29-09-2009 OP 186267900 Cerrudo, Oscar Armando 20-13353441-6 30-09-2009 OP 186259800 Gezn Hebech, Enrique 20-18595756-0 30-09-2009 OP 186267000 Martinez, Maria Antonia 27-04999944-0 30-09-2009 OP 186267200 Palacios Jose Domingo 20-07771867-3 30-09-2009 OP 186267400 Toye, Ramon Rafael 20-05956648-3 30-09-2009 OP 186276500 Guggiari, Lidia Beatriz Americ 27-05365204-8 01-10-2009 OP 186274200 Vilche, Leandro 20-05832338-2 01-10-2009 OP 186416900 Alarcon, Celia Ester 27-05579208-4 02-10-2009 OP 186412700 Castaño, Miguel Arcangel 20-08421268-

8 02-10-2009 OP 186416800 Hereñu, Maria Argentina 27-10279408-2 02-10-2009 OP 186416300 Villanueva, Aurora Del Carmen 27-05657732-2 02-10-2009 OP 186555100 Canaveri, Norberto Gregorio 23-10487643-9 05-10-2009 OP 186558700 Ferreyra, Juan Carlos 20-10706935-7 05-10-2009 OP 186559400 Giles, Martina Ramona 27-04585732-3 05-10-2009 OP 186559600 Mansilla , Francisca Esperanza 27-03761443-8 05-10-2009 OP 186559500 Sciara, Edelmiro Javier 20-05880280-9 05-10-2009 OP 186571600 Alem, Anastacia 27-05502647-0 06-10-2009 OP 186568300 Benitez, Miryan Gladis 27-03917030-8 06-10-2009 OP 186568500 Castelli, Lola Blanca 27-03248780-2 06-10-2009 OP 186572100 Correa, Elena Beatriz 27-12742842-0 06-10-2009 OP 186572600 Diaz, Monica Alejandra 27-17616324-6 06-10-2009 OP 186571900 Godoy, Mary Felisa 27-02349754-4 06-10-2009 OP 186572700 Harriague, Diana Libertad 27-05254308-3 06-10-2009 OP 186572400 Wilson, Oscar Alberto 20-05951852-7 06-10-2009 OP 186577300 Ferreyra, Jorge 20-05829789-6 07-10-2009 OP 186578400 Mercadal, Estela Nieves 23-16435013-4 07-10-2009 OP 186577500 Miño, Jorge Alberto 23-10190100-9 07-10-2009 OP 187063200 Aloy, Victor Hugo 20-11379598-1 08-10-2009 OP 187057500 Altamirano, Yolanda Albina 27-11352769-8 08-10-2009 OP 187058300 Castillo, Ana Maria Del Carmen 27-03582783-3 08-10-2009 OP 187063000 Duven, Elvira Teresa 27-10538218-4 08-10-2009 OP 187058100 Figuera, Victor Pablo 20-10748194-0 08-10-2009 OP 187063400 Francisconi, Rafael Alberto 20-05952086-6 08-10-2009 OP 187063100 Frutos, Pablo Ernesto 20-07654814-6 08-10-2009 OP 187063500 Galvan Marta Beatriz 27-11584276-0 08-10-2009 OP 187058700 Garcia, Justa Elena 27-06285068-5 08-10-2009 OP 187058900 Gimenez, Ana Del Carmen 27-11946473-6 08-10-2009 OP 187057200 Godoy, Zulma Beatriz 27-13997600-8 08-10-2009 OP 187063800 Gorozpe, Miguel Angel 20-05220161-7 08-10-2009 OP 187057700 Mendoza , Dora Teresa 27-11071206-0 08-10-2009 OP 187057100 Monzon, Carlos Raul 20-05923081-7 08-10-2009 OP 187059100 Morisse Juan Bautista 20-05872584-7 08-10-2009 OP 187056900 Yeri, Maria America 27-05589588-6 08-10-2009 OP 187069000 Andrian, Alicia Noelia Del C. 27-11034655-2 09-10-2009 OP 187068900 Barrientos, Victoriano Julio E 20-08423526-2 09-10-2009 OP 187072400 Gever, Ofelia Del Carmen 27-13079985-5 09-10-2009 OP 187069200 Godoy, Carlos Alberto 20-05953566-9 09-10-2009 OP 187068800 Layoy, Rosa Celia 27-10386466-1 09-10-2009 OP 187068700 Penco, Graciela Alicia 27-04286064-1 09-10-2009 OP 187071800 Perez, Felipe Blas 20-05873428-5 09-10-2009 OP 187069100 Zabala, Santiago Nieves 20-05901036-1 09-10-2009 OP 187085300 Barrios, Myriam Electra 27-03198789-5 13-10-2009 OP 187086000 Gauna, Abel Isidro 20-10190377-0 13-10-2009 OP 187086600 Gauna, Abel Isidro 20-10190377-0 13-10-2009 OP 187085200 Godoy, Roque Eduardo 20-08357961-8 13-10-2009 OP 187085000 Harispe, Graciela Ester 23-05717034-4 13-10-2009 OP 187079900 Juarez, Liliana Noemi 27-11521775-0 13-10-2009 OP 187080800 Ramirez, Graciela Eusebia 27-05579288-2 13-10-2009 OP 187083800 Reichel, Angelica Haydee 27-11106984-6 13-10-2009 OP 187081100 Silva Ricardo 20-08399537-9 13-10-2009 OP 187080400 Terenzio, Jorge Ramon 20-10806559-2 13-10-2009 OP 187102000 Ahumada, Maria Elena 27-11200779-8 14-10-2009 OP 187098400 Cerrudo, Oscar Armando 20-13353441-6 14-10-2009 OP 187100400 Coronel, Josefina Norma 27-05712970-6 14-10-2009 OP 187098600 Flores, Enrique Roberto 20-05937632-3 14-10-2009 OP 187101600 Gonzalez, Alcides Gualberto 20-05948980-2 14-10-2009 OP 187102300 Rosales, Carlos Alberto 20-16999802-8 14-10-2009 OP 187100200 Segovia, Narciso Fermin 20-05789929-9 14-10-2009 OP 187099700 Vera, Liliana Yolanda 27-17166404-2 14-10-2009 OP 187099800 Villacorta, Manuel Antonio 20-06945164-1 14-10-2009 OP 187442700 Agnesio, Ofelia Manuela Renee 27-05128942-6 15-10-2009 OP 187441300 Ardaist, Carmen Alicia 27-04274179-0 15-10-2009 OP 187440800 Breitenberger, Laura Elena 27-06253565-8 15-10-2009 OP 187440900 Emeri, Andres Antonio 20-05952124-2 15-10-2009 OP 187442500 Gavini, Ramon Francisco 20-05954586-9 15-10-2009 OP 187443100 Gonzalez, Maria Isabel 27-11840727-5 15-10-2009 OP 187443200 Otero, Claudio Martin 20-05911950-9 15-10-2009 OP 187442400 Perez, Carmen Guadalupe 23-10190481-4 15-10-2009 OP 187441200 Rodriguez, Yolanda Isabel 27-06264994-7 15-10-2009 OP 187443300 Sauthier, Estela Rosa 27-04834543-9 15-10-2009 OP 187442000 Sosa Maria Jesus 20-02364024-5 15-10-2009 OP 187443000 Tarulli, Raul Nazareno 20-05956405-7 15-10-2009 OP 187443400 Wilson, Oscar Alberto 20-05951852-7 15-10-2009 OP 187475900 Aldana Sofia Stella 27-06212436-4 16-10-2009 OP 187475600 Almada, Diosgracia 27-05906454-7 16-10-2009 OP 187460500 Benitez, Estela Margarita 27-10281133-5 16-10-2009 OP 187461000 Bertozzi, Elsa Raquel 27-07575860-5 16-10-2009 OP 187476400 Blanco, Estanislao Felipe 20-11216053-2 16-10-2009 OP 187460800 Canteros, Maria Luisa 27-20603119-6 16-10-2009 OP 187461300 Diaz, Maria Graciela 27-06211574-8 16-10-2009 OP 187461900 Espindola, Edi Mabel 27-05462402-1 16-10-2009 OP 187461400 Ferreyra, Juana Rosa 27-05015882-4 16-10-2009 OP 187478000 Flores, Mariana Agustina 27-13940169-2 16-10-2009 OP 187462500 Garay, Maria Dolores Guillerma 27-03941321-9 16-10-2009 OP 187477800 Kamlofsky, Santiago Benito 20-05953530-8 16-10-2009 OP 187461100 Maitenon Carlos Reinaldo 20-11556335-2 16-10-2009 OP 187463400 Martinez, Wenceslada 27-00933272-9 16-10-2009 OP 187476800 Martorell, Nestor Ramon 20-04709873-5 16-10-2009 OP 187477700 Minchiotti, Mirta Raquel Rita 27-05217336-7 16-10-2009 OP 187476900 Nuñez, Felix Roberto 20-16992620-5 16-10-2009 OP 187475300 Raviol, Mercedes Aurora 27-05796509-1 16-10-2009 OP 187460900 Rivero, Norma Estela 27-05912200-8 16-10-2009 OP 187462900 Robles, Ricardo Orfilio 20-05812278-6 16-10-2009 OP 187477000 Santomil, Mario Oscar 20-05819617-8 16-10-2009 OP 187463600 Stehle, Nelson Alejandro 23-12809565-9 16-10-2009 OP 187462300 Vera, Dorotea Ester 23-04834467-4 16-10-2009 OP 187462200 Vilchez, Violeta Rosa 27-05323046-1 16-10-2009 OP 187486000 Alcaraz, Cristino 20-05756295-2 19-10-2009 OP 187483300 Alem, Juana Ines 23-03923750-4 19-10-2009 OP 187484100 Aranda Luis Omar 20-05941663-5 19-10-2009 OP 187484700 Aranda, Roque Omar 20-05816870-0 19-10-2009 OP 187484600 Barrios, Agustin 20-10699112-0 19-10-2009 OP 187482300 Bevilacqua, Roberto Ruben 20-12284754-4 19-10-2009 OP 187482100 Ceballos, Esteban Santos 20-05944675-5 19-10-2009 OP 187483600 Chiconi, Jose Ramon 20-12309108-7 19-10-2009 OP 187485900 Diaz, Miguel Angel 20-08451752-7 19-10-2009 OP 187481600 Fernandez, Jorge Horacio 20-05884443-9 19-10-2009 OP 187482900 Ibarrola, Maria Isabel 27-03929635-2 19-10-2009 OP 187485600 Martinez, Jorge 20-05829329-7 19-10-2009 OP 187484800 Medina, Gladis Leonor 27-14711379-5 19-10-2009 OP 187485200 Monzon, Amabel 27-04211311-0 19-10-2009 OP 187485300 Perez, Antonio Octaviano 20-05796610-7 19-10-2009 OP 187483800 Ruiz, Corina 27-05966299-1 19-10-2009 OP 187484900 Serdan, Juan Ramon 20-05826051-8 19-10-2009 OP 187484500 Vargas, Ramon Ernesto 20-07847649-5 19-10-2009 OP 187496500 Abasto , Orfilia Elisabeth 23-01150586-4 20-10-2009 OP 187499500 Aimone, Clementina Marta 27-05366619-7 20-10-2009 OP 187502100 Arevalo, Jorge Oscar 20-05930180-3 20-10-2009 OP 187506900 Arguello, Ines Haydee 27-05903125-8 20-10-2009 OP 187508900 Bracamonte, Demetrio Martires 20-05952362-8 20-10-2009 OP 187501200 Cosnard, Ruben Angel 20-12123712-2 20-10-2009 OP 187499000 Dominguez Angelica Beatriz 27-03929846-0 20-10-2009 OP 187498200 Escobar, Maria Josefa 27-05003599-4 20-10-2009 OP 187508000 Espindola, Daniel 20-05832398-6 20-10-2009 OP 187496900 Falcon, Roberto Cesar 20-18515335-6 20-10-2009 OP 187497800 Galarza, Mirtha Noemi 23-04881868-4 20-10-2009 OP 187497100 Godoy, Juan Carlos 20-11266658-4 20-10-2009 OP 187506700 Gomez, Sandra Fabiana 27-20288954-4 20-10-2009 OP 187507200 Gortari, Edgar Benito 20-05937111-9 20-10-2009 OP 187499300 Grecco, Maria Elena 27-10073486-4 20-10-2009 OP 187500500 Laco, Elva Antonia 27-05067997-2 20-10-2009 OP 187498800 Lescano, Cecilio Ramon 20-05923476-6 20-10-2009 OP 187496300 Lopez, Orlando Adolfo 20-11769069-6 20-10-2009 OP 187497700 Lossio, Elsa Raquel 27-02722520-4 20-10-2009 OP 187497000 Maciel , Elsa Ester Raquel 27-06172365-5 20-10-2009 OP 187502200 Muñoz, Isabel Julia 27-10190403-8 20-10-2009 OP 187502900 Muteverria, Walkiria Yolanda 27-02810167-3 20-10-2009 OP 187495700 Perez Mario Sixto 20-05953292-9 20-10-2009 OP 187495300 Piuzzi, Berta Rosa 27-06622782-6 20-10-2009 OP 187505800 Puzio , Alfredo Martin 20-05822603-4 20-10-2009 OP 187505300 Ramirez, Ursula Graciela 27-11503358-7 20-10-2009 OP 187500200 Rodriguez , Justa Madreselva 23-02435982-4 20-10-2009 OP 187495200 Rodriguez Teresita Catalina 27-01680521-7 20-10-2009 OP 187495500 Rodriguez, Silvia Ester 23-05634560-4 20-10-2009 OP 187500100 Rojido, Roberto Eduardo 20-11513264-5 20-10-2009 OP 187498500 Romero, Pedro 20-06344494-5 20-10-2009 OP 187496700 Ruffinez, Miguel Angel 20-11556802-8 20-10-2009 OP 187498600 Springer, Carlos Alberto 20-10497549-7 20-10-2009 OP 187509400 Tachilez, Alejandro Ramon 20-10278054-0 20-10-2009 OP 187505500 Vallejos, Juan Carlos 20-12772334-7 20-10-2009 OP 187508200 Velazquez, Marcela Antonia 27-11521609-6 20-10-2009 OP 187494900 Villarreal, Dora 27-05634580-4 20-10-2009 OP 187526900 Abdo, Faride 20-01498315-6 21-10-2009 OP 187528200 Arrieta, Alcira Noemi 27-18428371-4 21-10-2009 OP 187526700 Godoy, Amanda Emilia 27-04267523-2 21-10-2009 OP 187529900 Sciara, Leonardo Javier 20-21427338-2 21-10-2009 OP 187733700 Alfaro, Carmelo Cipriano 20-05853053-1 22-10-2009 OP 187734500 Ballesteros, Olga Helvecia 27-01501409-7 22-10-2009 OP 187732000 Calderon, Juan Norberto 20-06079571-2 22-10-2009 OP 187731100 Dominguez, Maria Ines 27-04274507-9 22-10-2009 OP 187735000 Garcia, Alberto 20-10719080-6 22-10-2009 OP 187734300 Gonzalez, Maria Ignacia 27-03548163-5 22-10-2009 OP 187731200 Mesa, Delia Margarita 27-02349194-5 22-10-2009 OP 187731500 Millen, Juan Jose 23-13631087-9 22-10-2009 OP 187732200 Reynoso, Maria Antonia 27-05377561-1 22-10-2009 OP 187730300 Silva, Carlos Cecilio Ramon 20-05876349-8 22-10-2009 OP 187731000 Zalate, Victoria Ida 23-05054905-4 22-10-2009 OP 187740000 Bertozzi, Elisa Angelica 27-05347695-9 23-10-2009 OP 187741700 Bire, Alfredo Rolando 20-12095978-7 23-10-2009 OP 187737900 Brito, Ana Maria Ester 27-14094762-3 23-10-2009 OP 187741600 Francisconi, Raul 20-07622064-7 23-10-2009 OP 187739500 Franco, Elsa Mabel 27-04586778-7 23-10-2009 OP 187742000 Ibarrola, Santa Luisa 27-13317468-6 23-10-2009 OP 187739200 Jauregui, Cesar Neris 20-08451216-9 23-10-2009 OP 187739300 Pereyra, Haydee Zulema 27-03917147-9 23-10-2009 OP 187738300 Soreira, Norma 27-05355969-2 23-10-2009 OP 187737500 Torres, Marina Del Carmen 27-12232251-9 23-10-2009 OP 187739100 Vazquez, Juan Aniceto 20-08580711-1 23-10-2009

Alberto Darío Mari, DNI: 16.498.574. Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio. Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001. — Graciela Irene Perelli, DNI: 10.410.207. Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio. Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001.

Certificación emitida por: Carlos Enrique Terán. Nº Registro: 551, Rosario. Fecha: 17/11/2009. Nº Acta: 868.

e. 25/11/2009 Nº 109699/09 v. 25/11/2009

"P"

PATRIMONIO Y GARANTIA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 12 de Febrero de 2008 se resolvió aprobar la renuncia del Sr. Marcos Olaechea como Director de la sociedad y designar el siguiente directorio (i) Presidente a Nicolas Depietri DNI 13.824.547; Vicepresidente a Matías Depietri DNI 18.349.759 y el Director Suplente a Carlos Marcelo Helbling DNI 10.964.173 constituyendo todos domicilio especial en Guido 1595 Piso 5 "A", C.A.B.A. Firmado: Omar Ruben Cei. Autorizado. Autorizado por Acta de Asamblea Nº 2 de fecha 22/04/2008 a suscribir el presente documento.

Contador - Omar Ruben Cei

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/11/2009. Número: 106546. Tomo: 0172. Folio: 016.

e. 25/11/2009 Nº 109677/09 v. 25/11/2009

PERMATEC LABORATORIO MEDICINAL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 02/10/09, se designó Directorio: Presidente: Abel Jorge Arauz; Director Suplente: Sr. Sebastian Andres Rodriguez; ambos con domicilio especial en Mario Bravo 36 PB, Of. "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Marta Sidasky autorizada en acta de Directorio de fecha 14/10/2009.

Contadora – Marta Graciela Sidasky

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Au-

tónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/11/2009. Número: 259687. Tomo: 0099. Folio: 130.

e. 25/11/2009 Nº 111177/09 v. 25/11/2009

"R"

RADIODIFUSORA BUENOS AIRES S.A.

Devolución de Aportes irrevocables. Se hace saber por tres días que por no haber tratado la Asamblea de Accionistas su capitalización en el plazo establecido para ello, conforme la Resolución General de la Inspección General de Justicia Nº 07/2005 y los artículos 83 y 204 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, se resolvió la restitución de aportes irrevocables efectuados por Buenos Aires Communications LLC en Radiodifusora Buenos Aires S.A. por la suma de $ 626.738,35. Se informa: Denominación: Radiodifusora Buenos Aires S.A. Sede social: Freire 932, Ciudad Autónoma de Buenos, Aires, Datos de inscripción en el Registro Público de Comercio: Fecha 31/08/1983, bajo el número 6027 del Libro 98, Tomo A de S.A. Fecha de contabilización de los aportes irrevocables y monto: 29 de Agosto de 2009; $ 626.738,35.- Conforme estados contables de Radiodifusora Buenos Aires S.A. al momento de aceptación del aporte irrevocable, el activo, pasivo y patrimonio neto eran los siguientes: Activo por: $ 21.728.822; Pasivo por: $ 23.575.917 y Patrimonio neto por: $ (1.847.095). Reclamos y oposiciones en la sede social de Lunes a Viernes en el horario de 10 a 12 horas. Firmado: Marcelo Ripoll, en su carácter de Presidente en ejercicio de la presidencia conforme surge del acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de Agosto de 2009 obrante a foja 47 del libro Nº 1 de Actas de Asamblea de.Radiodifusora Buenos Aires S.A.

Certificación emitida por: Máximo D. Savastano Herten. Nº Registro: 1851. Nº Matrícula: 4515. Fecha: 29/10/2009. Nº Acta: 095. Nº Libro: 16.

e. 25/11/2009 Nº 109571/09 v. 27/11/2009

RALITOR S.A.

Que por Escritura Nº 156 del 13/11/09 y Acta de Directorio Nº 8 del 01/09/09; los directores de "Ralitor S.A." resolvieron: Ante el fallecimiento del Presidente, señor Ernesto Soler Garmendia con fecha 29/04/09, formalizar la designación en el cargo de Presidente del señor Nelson Rebelo Melo, con domicilio especial en Baigorria 3305, 2º piso, departamento "D", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 156 del 13/11/09, Escribana N. Etchegaray de Palmeiro, Registro 1980 de Capital Federal.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 25/11/2009 Nº 109730/09 v. 25/11/2009

REAL ESTATE TRUSTS S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria Nº 1 del 15/4/2009 se designó a Diego Martín Garrido y Gustavo Enrique Garrido como Directores Titulares y a Carla Verónica Vaccaro como Directora Suplente. Por misma acta se designó a Diego Martín Garrido como Presidente y a Gustavo Enrique Garrido como Vicepresidente. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 498, piso 23, Ciudad de Buenos Aires. Juan Pablo Sambrizzi, Abogado, autorizado por acta de Asamblea Ordinaria Nº 1 del 15/4/2009.

Abogado - Juan Pablo Sambrizzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2009. Tomo: 93. Folio: 802.

e. 25/11/2009 Nº 109497/09 v. 25/11/2009

RED BALL CARGO S.A.

Hace saber por Directorio del 29-09-08, 28-10-08 y Asamblea del 28-10-08, que se han designado nuevas autoridades, quedando la siguiente distribución de cargos: Presidente: Pablo Martín Ghiglione. Vicepresidente: Gerardo Marcelo Ghiglione. Directora Titular: María Julieta Ghiglione y Directora Suplente: María Laura Ghiglione. Todos constituyen domicilio especial en Av. Belgrano 367, 1º Piso, CABA. Fdo. Pablo Martín Ghiglione/Presidente designado por Asamblea del 28-10-2008.

Certificación emitida por: Horacio O. Manso. Nº Registro: 1132. Nº Matrícula: 2108. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 119. Nº Libro: 101.

e. 25/11/2009 Nº 109559/09 v. 25/11/2009

REFINOR S.A.

"Refinor S.A. en cumplimiento de la Resolución 1338/06 de la Secretaría de Energía ofrece a comercializadores distribuidores y a consumidores finales 3500 toneladas de Fuel Oil (tipo parafínico, máximo contenido de azufre: 1 g/100g) a 1350 $/TN más impuestos a retirar en Complejo Campo Durán - Pcia Salta.-

Validez de la oferta: 10 días hábiles.-

Vencimiento de la oferta: 10/12/09.

Período de entrega: 30/12/09 al 30/01/10 en retiros Programados durante el período indicado.

Forma de pago: Prepago acreditado en cuenta.

Condición de entrega: Retiros F.C.A. Complejo Campo Durán por camión aprobado por Refinor, cumpliendo requerimientos legales de seguridad y operativos definidos por Refinor.

Las ofertas deberán ser dirigidas exclusivamente a Carlos Recalde.-

Refinor S.A., Avenida Mitre 858, San Miguel de Tucumán, Pcia. de Tucumán, CP: T4000JCV. El Sr. Cristian Ariel Galansky actúa en el carácter de apoderado de Refinor S.A. conforme poder general judicial y administrativo otorgado mediante escritura 207 –folio 508- del 27 de febrero de 2008, por ante el escribano Joaquín Esteban Urresti, a cargo del Registro 501".

Apoderado – Cristian A. Galansky

Certificación emitida por: Joaquín E. Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 20/11/2009. Nº Acta: 163. Nº Libro: 81.

e. 25/11/2009 Nº 110389/09 v. 25/11/2009

RIGON S.R.L.

Hágase saber que conforme lo resuelto en la Reunión de socios del 2 de noviembre de 2009 ha sido elegido como Gerente Titular el señor Abel González, en reemplazo de la señorita Bárbara Lacal Montenegro, quien renunciara a dicho cargo. El Señor Gerente aceptó el cargo y constituyo domicilio especial en la calle Av. Del libertador 602, piso 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Ignacio Acedo. Abogado - Autorizado por Acta de Reunión de Socios del 2 de noviembre de 2009.

Abogado - Ignacio N. Acedo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/11/2009. Tomo: 99. Folio: 665.

e. 25/11/2009 Nº 109691/09 v. 25/11/2009

"S"

SECURUS S.A.

Complemento recibo 98789/09. Domicilio especial de Roberto Mario Poli y Horacio Enrique Buono en Ladines 3041 CABA. José Mangone autorizado en 253/18.09.2009.

Certificación emitida por: Ricardo N. Sandler. Nº Registro: 1640. Nº Matrícula: 3262. Fecha: 20/11/2009. Nº Acta: 096. Libro Nº: 43.

e. 25/11/2009 Nº 111059/09 v. 25/11/2009

SERVICIOS COMPASS DE ARGENTINA S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 05/11/2009 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Gabriel María Caffarello como Director Titular; (ii) mantener en tres el número de Directores Titulares; (iii) mantener al Sr. Andrew Donald Marshall Furlong como Presidente y al Sr. Gilberto Vasconcelos como Vicepresidente y elegir al Sr. Pablo Alejandro Marcos como Director Titular. El presidente y el vicepresidente ya aceptaron el cargo oportunamente, el Sr. Pablo Alejandro Marcos aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Estados Unidos 1858, 3º piso, Depto I, Ciudad de Buenos Aires. La que suscribe, Silvina C. Gónzalez, Tomo 87, Folio 727, ha sido autorizada por instrumento privado — Acta de Asamblea del 05/11/2009.

Abogada/Autorizada - Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2009. Tomo: 87. Folio: 727.

e. 25/11/2009 Nº 109664/09 v. 25/11/2009

SOLUCIONES DE DECISION S.A.

Por Ago del 27/03/09 trasladan Sede Social a: Av. Cerviño 3595 CABA.- Jorge Natalio Kleiner autorizado por Ago "ut-supra".

Certificación emitida por: Alicia Buezas de la Torre. Nº Registro: 1260. Nº Matrícula: 2632. Fecha: 19/11/2009. Nº Acta: 03. Nº Libro: 26.

e. 25/11/2009 Nº 109826/09 v. 25/11/2009

SOUK S.A.

Por Asamblea del 20/10/09 se cambió la sede social a Virrey del Pino 1769, 3º piso, departamento A, C.A.B.A. Apoderado por Asamblea del 20/10/09.

Abogado - Lorenzo Vallerga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2009. Tomo: 51. Folio: 114.

e. 25/11/2009 Nº 109785/09 v. 25/11/2009

"T"

TABTER S.A.

Aviso Complementario del 23/10/09, Factura Nº0123-00019113, se aclara que los únicos directores electos por acta del 18/08/2009 son el Sr. Carlos Masondo y el Sr. Pierre Magne.- Dr. Adrián Vogel, autorizado por Escritura 1106 del 7/10/1009. Esc. Nicolás Aguirre.

Certificación emitida por: Jorge N. Cervio. Nº Registro: 1890. Nº Matrícula: 3822. Fecha: 16/11/2009. Nº Acta: 164. Nº Libro: 99.

e. 25/11/2009 Nº 109494/09 v. 25/11/2009

TARSHOP S.A.

Cesión Fiduciaria de Créditos. Se hace saber que en virtud de lo dispuesto en el contrato de fideicomiso "Tarshop Tarjetas Serie I", celebrado el 14 de mayo de 2009 entre Tarshop S.A., en su carácter de fiduciante y Banco de Valores S.A. en su carácter de fiduciario, Tarshop S.A. cedió fiduciariamente el 18 de noviembre de 2009 créditos adicionales, originados en el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Shopping" al Fiduciario. La presente publicación importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. El presente aviso debe leerse conjuntamente con el aviso publicado en este Boletín Oficial de fecha 19 de Mayo de 2009, trámite 42221, al cual complementa. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de Noviembre de 2009. María Divina Mosquera, D.N.I número 17.951.484, Autorizado, según Contrato de Fideicomiso celebrado entre Tarshop S.A. y Banco de Valores S.A. con fecha 14 de mayo de 2009.

Abogada - María Divina Mosquera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2009. Tomo: 58. Folio: 456.

e. 25/11/2009 Nº 109515/09 v. 26/11/2009

TECNOFARMA S.A.I. Y C.

Se hace saber por un (1) día que por acta de Directorio de fecha 06/04/2009, resolvió fijar nueva sede social en la calle Tucumán 834, Piso 7º, Oficinas 73/74: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El firmante esta autorizado por Acta de Directorio del 06/04/2009. Autorizado según Acta de Directorio de fecha 06/04/2009.

Contador - Angel Mariano Politi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/11/2009. Número: 324598. Tomo: 0123. Folio: 189.

e. 25/11/2009 Nº 109834/09 v. 25/11/2009

TECNOFARMA S.A.I. Y C.

Se hace saber por un (1) día que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30/10/2008, resolvió designar Directorio como sigue: Presidente: Julio Rodríguez, DNI 4.315.224 Vicepresidente: Patricio Martín Rodríguez., DNI 24.083.237. Y Director Titular: Gastón Rodríguez, D.N.I. 25.181.954 Constituyendo todos domicilio especial en Tucumán 834, Piso7º, Oficinas 73/74, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El firmante esta autorizado por la Asamblea de Accionistas del 30/10/2008. Autorizado según acta de Asamblea de fecha 30/10/2008.

Contador - Angel Mariano Politi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/11/2009. Número: 324598. Tomo: 0123. Folio: 189.

e. 25/11/2009 Nº 109829/09 v. 25/11/2009

TECNOMATTER INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.

Hace saber por el término de un día que en la publicación efectuada en el Boletín Oficial Nº 31.763 de fecha 21/10/09 (T.I. 91792/09) se omitió consignar que el Sr. Mario O. Lalla es, a su vez, Vicepresidente del Directorio. Fabiana A. Sinistri, abogada, autorizada por Asamblea Nº 45 de fecha 05/08/09.

Abogada - Fabiana A. Sinistri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2009. Tomo: 66. Folio: 625.

e. 25/11/2009 Nº 109511/09 v. 25/11/2009

TELEFONICA GESTION DE SERVICIOS COMPARTIDOS ARGENTINA S.A.

Inscripta en la IGJ el 9/04/01, bajo el Nº 4177, Libro 14 de Sociedades por Acciones. Se comunica que la Asamblea General Ordinaria del 30/04/09 resolvió aumentar el capital social de la Sociedad en $14.367 (Pesos Catorce Mil Trescientos Sesenta y Siete), aumentándose por lo tanto el capital social de $12.000 (Pesos Doce Mil) a $26.367 (Pesos Veintiséis Mil Trescientos Sesenta y Siete). Autorizado por Asamblea de fecha 30/04/09.

Autorizado – Mariano Javier Rodríguez

Certificación emitida por: Juan José Merino. Nº Registro: 479. Nº Matrícula: 4711. Fecha: 13/11/2009. Nº Acta: 067. Nº Libro: 34.

e. 25/11/2009 Nº 109645/09 v. 25/11/2009

TERRA NETWORKS ARGENTINA S.A.

Inscripta en la IGJ el 17/08/99 bajo el número 11778, Libro 6, Tomo A de Sociedades Anónimas. Se comunica que la Asamblea General Ordinaria del 21/08/09 resolvió aumentar el capital social de la Sociedad en $ 10.500.000 (Pesos Diez Millones Quinientos mil), aumentándose por lo tanto el capital social de $ 7.012.596 (Pesos Siete Millones Doce Mil Quinientos Noventa y Seis) a $ 17.512.596 (Pesos Diecisiete Millones

Quinientos Doce Mil Quinientos Noventa y Seis). Autorizado por Asamblea de fecha 21/08/09.
Autorizado – Mariano Javier Rodríguez

Certificación emitida por: Juan José Merino. Nº Registro: 479. Nº Matrícula: 4711. Fecha: 13/11/2009. Nº Acta: 068. Nº Libro: 34.
e. 25/11/2009 Nº 109639/09 v. 25/11/2009

THE MOST POWERFUL S.A.

Por acta de asamblea extraordinaria del 25/9/09 renuncian al directorio, Hernán Alejandro Rodriguez y Claudio Miguel Calabria, asumen, Presidente: Claudio Miguel Calabria DNI 16525396, Director suplente: Vanesa Giselle Vega DNI 2889709, domicilio especial Moreno 1169 1º piso "D" CABA.- Autorizada Toniutto Jorge, abogado T. 60 fº 512 CPACF, en documento privado del 25/9/09.
Abogado - Jorge Toniutto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/11/2009. Tomo: 60. Folio: 512.
e. 25/11/2009 Nº 109870/09 v. 25/11/2009

TOV LEV S.A.

Por Escritura 242 del 17-11-09 pasada ante Registro Notarial 1688 de Capital Federal: Se cambió la sede social a Bravard número 1180, Capital Federal.- Autorizada por Escritura 242 del 17-11-09, ante Escribano Daniel E. Badra, Registro 1688, al comienzo citada: Romina Paola Guaragna.

Certificación emitida por: Daniel E. Badra. Nº Registro: 1688. Nº Matrícula: 4103. Fecha: 20/11/2009. Nº Acta: 599.
e. 25/11/2009 Nº 109884/09 v. 25/11/2009

TRAM RESORT S.A.

1) Escritura 385, 05-11-09, Registro 1781 Cap Fed. 2) Renuncia Presidente Enrique Cesar Trujillo; y Director Suplente Amado Zarate Villalba. 3) Nuevo Presidente: Pablo Damian Milanesi; Director Suplente: Julio Alberto Iglesias; ambos domicilio especial: San Martin 201 Piso 5 oficina 7, Cap. Fed. 4) Nueva Sede Social: San Martin 201 Piso 5 oficina 7 Cap. Fed. Esc. Autorizada, escritura 385, 05-11-09.
Escribana – Clarisa Ana Sabugo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/11/2009. Número: 091123535648/A. Matrícula Profesional Nº: 4402.
e. 25/11/2009 Nº 111244/09 v. 25/11/2009

TRAXNER S.R.L.

31-10-09 se aprobó la disolución y liquidación art 994 Inc. 1 se nombró liquidador a Mónica Liliana del Lujan Lanfranco DNI 10987166 quien fijó domicilio especial en Paraguay 1641 Piso 11 Oficina F CABA Autorizada Instrumento Privado de liquidación del 31-10-09.
Abogada - Ivana Noemí Berdichevsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2009. Tomo: 84. Folio: 233.
e. 25/11/2009 Nº 109555/09 v. 25/11/2009

"V"

VEKTOR S.A.

(I.G.J.: 19/8/1999, Nº 11982, Lº 6, Tº A de S.A.), domiciliada en Paraguay 1484, 5º piso, departamento "F", Cap. Fed, .comunica que por escritura 600 pasada al Fº 1851 el 17/11/2009 ante Escribano Pedro F. M. Bonnefon del Registro 322 Cap. Fed., se transcribieron: Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/4/2007 que designó. Presidente a Palmira Sara Rodriguez, Vicepresidente a Jaime Giralt y Director Suplente a José Ignacio Lascano; y Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/12/2007 que acepta la renuncia de Jaime Giralt a su cargo quedando designado el nuevo directorio como sigue: Presidente: Palmira Sara Rodriguez; Vicepresidente: José Ignacio Lascano y Director Suplente: Lorena Andrea Vicente y todos constituyen domicilio especial en Paraguay 1484, 5º piso, departamento "F", Cap. Fed.- Autorizado Escribano Pedro F. M. Bonnefon por escritura citada.
Escribano - Pedro F. M. Bonnefon

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/11/2009. Número: 091119531727/F. Matrícula Profesional Nº: 2392.
e. 25/11/2009 Nº 109768/09 v. 25/11/2009

VISTA UNO S.R.L.

Por reunión de socios de fecha 5/10/2009 se resolvió trasladar la sede social a la avenida Santa Fe 1713 piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La doctora Marta Gladys Pardini firma el presente en su calidad de letrada autorizada por la misma reunión de socios de fecha 5/10/2009, pasada al folio 7 del Libro de Actas Copiador Nº 1, rúbrica número 15305-09, de fecha 2 de marzo de 2009.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 19/11/2009. Nº Acta: 178. Nº Libro: 43.
e. 25/11/2009 Nº 109626/09 v. 25/11/2009

"W"

W.K. KELLOGG FOUNDATION

Se comunica que la fundación W.K. Kellogg Foundation, constituida de acuerdo con las leyes de los Estados Unidos de Norte América, y con relación a su oficina de representación en la República Argentina, registrada por resolución Nº 196 de la Inspección General de Justicia de fecha 23/02/2000, ha resuelto liquidar y cancelar la registración de la mencionada oficina de representación y designar como liquidador al Sr. Pablo Alejandro Pinnel, quien constituye domicilio en Avenida Eduardo Madero 1020, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, otorgándole al efecto poder amplio. Pablo A. Pinnel, liquidador designado por instrumento privado del 15/10/09, emitido en el Condado de Calhoun, en el Estado de Michigan, Estados Unidos de Norte América. Alberto Sebastián Martínez Costa, abogado, autorizado por instrumento privado del 15/10/09.
Abogado - Alberto S. Martínez Costa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2009. Tomo: 87. Folio: 981.
e. 25/11/2009 Nº 109769/09 v. 25/11/2009

WILDENSTEIN ARTE S.A. COMERCIAL DE ARTE PICTORICO

Que por Acta de Asamblea Nº 24 del 18/05/09, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Adolfo Antonio Carrizo Carricarte y Jorge Alberto Bazan respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio y por Acta de Directorio Nº 527 del 19/05/09 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Adolfo Antonio Carrizo Carricarte, Director Suplente: Jorge Alberto Bazan; ambos con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 790, 8º piso,Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Directorio Nº 527 del 19/05/09.
Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2009. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 25/11/2009 Nº 109720/09 v. 25/11/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, Secretaría Unica a cargo del Dr. Juan Carlos Insua, cita a Horacio Alberto Uriarte a fin de que comparezca a estar a derecho en autos Uriarte Horacio Alberto s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento. El presente edicto se publicará una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de agosto de 2009.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 25/11/2009 Nº 109587/09 v. 25/11/2009

N° 73

En los autos caratulados: "Credibono Compañía Financiera S.A. c/Martínez Quijano Guillermo Pablo s/Desalojo: Intrusos - n° 22.202/05", que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Número 73, Secretaría única sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 planta baja Capital se ha dispuesto publicar el presente. A los fines de emplazar a quienes resulten propietarios de los bienes muebles que se encontraban en el inmueble sito en la calle Esmeralda 783/5 Unidad funcional número 43 identificada como piso 12 departamento B, matrícula 14-1395/43 de esta ciudad para que dentro del plazo de diez días concurran al depósito ubicado en Agustín de Vedia 3680 Capital a retirar los enseres en cuestión, bajo apercibimiento de disponerse su donación a entidad de bien público o su eventual destrucción. El presente debe publicarse por 1 (un) día en el Boletín oficial. Hácese saber que la publicación ordenada precedentemente deberá realizarse sin cargo alguno.

Dado sellado y firmado en la sala de mi público despacho a los 11 días del mes de noviembre de 2009.
Mariana G. Callegari, secretaria.

e. 25/11/2009 N° 109325/09 v. 25/11/2009

N° 98

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 98 a cargo del Dr. Alberto Jorge Primero Narvaez, Secretaría única a mi cargo, sito en Av de los Inmigrantes 1950, piso 6º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por seis meses a María Angela Marinaro, a fin de que comparezca a estar a derecho. El presente deberá publicarse una vez por mes, durante seis meses en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 16 de marzo de 2009.
José Luis González, secretario.

e. 25/11/2009 Nº 109685/09 v. 25/11/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto D. Aleman, Secretaría N° 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 03 de diciembre del 2008, se decretó la quiebra de Remises Vip SA., CUIT: 30-66320159-6, en la que se designó síndico al contador Fernando Aquilino con domicilio en la calle Montevideo 571, piso 2do "C" de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01 de febrero del 2010. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 17 de marzo del 2010 y 03 de mayo del 2010, respectivamente. Intímase al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Intímase a la fallida para que denrtro de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.- b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 03 de diciembre del 2008...publiquense edictos...Fdo. Dr. Alberto D. Aleman. Juez.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2009.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 25/11/2009 N° 109014/09 v. 01/12/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de noviembre de 2009, se decretó la quiebra de Teknosan S.A., CUIT 30-67742536-5 en la que se designó síndico a Vilma Vaello con domicilio en calle Tucuman 1455, 12° C, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de febrero de 2010. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2009.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 25/11/2009 N° 109008/09 v. 01/12/2009

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en Callao 635 Piso 6° C.A.B.A., comunica por dos días que en los autos "Golfo de Vizcaya S.R.L. s/Quiebra (Expte. 88.393)" se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos el que será aprobado si no es objetado dentro de los diez días de la última publicación, y se han regulado honorarios.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2009.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 25/11/2009 N° 109202/09 v. 26/11/2009

N° 5

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nro. 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nro. 9, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Diag. Roque Saenz Peña 1211, P.B., C.A.B.A, hace saber por 5 días la apertura del concurso preventivo de Enrique Alberto Mathieu (CUIT. 20-04514754-2) el 29/10/2009. Síndico: Marta Estela Acuña. Domicilio: Combate de los Pozos 129 1ero. "C" C.A.B.A. Tel: 4953-5312. Verificación créditos hasta: 09/02/10. Impugnaciones hasta: 23/02/10, Contestaciones hasta: 09/03/10. Informes Arts. 35 y 39 LCQ, 23/03/10 y 04/05/10, respectivamente. Finalización Período de exclusividad: 26/10/10; Audiencia Informativa art. 45 LCQ: 19/10/10, 10.00 hs. El presente se expide para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2009.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 25/11/2009 N° 109586/09 v. 01/12/2009

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 21.10.09 se decretó la quiebra de Carames Susana, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha DNI 13.212.448, con domicilio en Luzuriaga 1264, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Miguel Angel Drucaroff, con domicilio en Corrientes 2470, P° 4, dtos 15 y 16, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 28.12.09. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 10.03.10 y 23.04.10, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 25.03.10. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 15.04.10 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2009.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino.

e. 25/11/2009 N° 109088/09 v. 01/12/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 4/11/09 se ha decretado la quiebra de Geo Salud S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha inscripta en la I.G.J. bajo el N° 3389, L° 27; con domicilio en Lima N° 355 piso 9° "J". Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Ulderico Luis Laudren con domicilio en Libertad N° 293 Piso 4° (te: 4878-6131), los titulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 24/2/10. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 9/4/10 y 19/5/10 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 11/5/10 a las 11.00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demas documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2009.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino.

e. 25/11/2009 N° 108988/09 v. 01/12/2009

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "Plomer S.R.L. s/Quiebra" con fecha 11 de noviembre de 2009 se ha declarado en estado de quiebra a Plomer SRL, Hilda Ester Aragón DNI 3.082.565, Juan Manuel Puigbo CI 2.032.256 y Floreal Puigbo LE 3.559.234, que el Síndico designado es el contador Fabiana Paula Perez, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 1079 10° "A", de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 25/2/10. Fíjanse hasta los días 8/4/10 y 20/5/10 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados Juzgado.

En Buenos Aires, 19 de noviembre de 2009.
Alberto Francisco Pérez, secretario.

e. 25/11/2009 N° 109076/09 v. 01/12/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "Serrano Alfredo s/Quiebra" con fecha 13 de noviembre de 2009 se ha declarado en estado de quiebra a Alfredo Serrano, (4.563.899), que el Síndico designado es la contadora Susana Luisa Erusalimsky, con domicilio en la calle Espinosa 2501, P.B., de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 1° de marzo de 2010. Fíjanse hasta los días 15 de abril de 2010 y 28 de mayo de 2010 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2009.
Alberto Francisco Pérez, secretario.

e. 25/11/2009 N° 109073/09 v. 01/12/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 12, Secretaría n° 23, informa que con fecha 4 de noviembre de 2009 se procedió a la apertura del concurso preventivo de Soluciones Integrales Corporativas S.A. (CUIT N° 30-70781670-4), firma domiciliada en Avda. Coronel Larrazábal 2851/77, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar sus demandas (art. 32 ley 24522) ante el Estudio Contable Basile & Cejas, con domicilio en la calle Lavalle 1334, 2° piso, dto. "21", de esta ciudad, hasta el 1-3-2010, debiendo la sindicatura presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24522 los días 12-4-2010 y 26-5-2010, respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2009.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 25/11/2009 N° 109466/09 v. 01/12/2009

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría N° 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por por 5 días, en los autos caratulados "Pesquera Galfrio S.A. s/ Quiebra", que el nombre correcto de la sindicatura designada es el Estudio "Ferrari-Jewkes-Perez y Asoc.". El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2009.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.

e. 25/11/2009 N° 109241/09 v. 01/12/2009

N° 16

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Sec. Nº 32 de la Capital Federal, cita y emplaza a los acreedores involucrados en el acuerdo homologado de Fs. 417/19, en los autos: "Acrich Ana Patricia s/Concurso Preventivo", para que dentro del plazo de 5 días comparezcan a estar a derecho y, en su caso, formulen la petición a que se crean con derecho, de existir deuda pendiente de satisfacción, bajo apercibimiento de tener por cumplido el referido acuerdo en los términos del art. 59 in fine de la LCQ y ordenar el archivo de la causa. Jorge A. Juárez - Juez. Para ser publicado por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2009.
Jorge Héctor Yacanti, secretario.

e. 25/11/2009 Nº 109674/09 v. 26/11/2009

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Al-

vear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 29 de octubre de 2009 se decretó la quiebra de Hendersur S.A., CUIT: 30-65598247-3, con domicilio en Montevideo 536, 1er. Piso, Oficina "I", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados Hendersur S.A. pedido de Quiebra por Chachques Mariano Ernesto, Expte. N° 052911 en la cual se designó síndico al Contador Víctor Tomasi con domicilio en la calle Bogotá 2791, 1er. Piso "C", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04/02/2010. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 18/03/2010 y 04/05/2010 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2009.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 25/11/2009 N° 109215/09 v. 01/12/2009

N° 22

El Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, a mi cargo, sito en M.T. Alvear 1840 Piso 3° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 11 de noviembre de 2009 se decretó la Quiebra de Videgard SA CUIT/DNI: Cuit: 30-68722670-0. El Síndico Desinsaculado es el Contador Roberto Jorge Massacane con domicilio constituido en Avda. Pte. Roque Saenz Peña 846 8° "806" Tel: 4328-8162, ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 19.4.10. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 1.6.10 y 14.7.10 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores A constituir domicilio en el radio del juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2009. TB.
Pablo Caro, secretario.

e. 25/11/2009 N° 109200/09 v. 01/12/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

El Juz Civ. y Com. Federal N° 1 Sec N° 2 de la Cap Fed. Hace saber Merino Tocto Silvia Obdulia de nacionalidad peruana DNI N 94.074.230 ha solicitado la concesión de la carta de ciudadanía argentina. Se deja constancia que deberá publicarse por Dos días en "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2009.
Eugenio J. Raffo, secretario.

e. 25/11/2009 N° 109211/09 v. 26/11/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 52

"Buenos Aires, de noviembre de 2009... habida cuenta que no contamos en autos con el domicilio del imputado Pablo Vera (al respecto ver fs. 36) dispóngase la citación por edictos del imputado, conforme lo establece el art. 1.50 del Código Procesal Penal a efectos de citarlo a indagatoria, fijando el plazo de 10 días a partir de su publicación para que se presente el citado ante éste tribunal, bajo apercibimiento de declarar su paradero y posterior comparendo...". Fdo. Dr. Walter José Candela, Ante mí Dr. Carlos Manuel Goncalves, Secretario ad-hoc.

Walter José Candela, juez correccional.

e. 25/11/2009 N° 109315/09 v. 09/12/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN NRO. 5 SECRETARIA NRO. 116

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 5, Secretaría N° 116, cita y emplaza a Silvia Noemí Galvez, para que comparezca ante el Tribunal en la causa N° 32.918/09 que se le sigue por el delito de defraudación, dentro del tercer día de notificada. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2009.
Daniel González, secretario.

e. 25/11/2009 N° 109216/09 v. 27/11/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 SECRETARIA NRO. 16

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Doctor Martínez De Giorgi, Secretaría nro. 16 a cargo del Suscripto, en la causa nro. 5.206/2009 caratulada "Zalazar Laura Daniela y otras sobre falsificación documentos públicos" notifica a Magali Ruth González Alzadora y/o Magali Ruth Gonzáles Alzamora lo resuelto a su respecto en la fecha y que a continuación se transcribe: "....///nos Aires, de noviembre de 2009... con el objeto de solicitarle que por su intermedio –y por el plazo de cinco días corridos en que fuera decepcionado el presente– notifique a la imputada Magali Ruth González Alzamora y/o Magali Ruth Gonzáles Alzamora (nacida en fecha 13-05-1976 en la Ciudad de Lima, distrito Jesús María de la República del Perú, soltera, hija de Alberto y de María) a que comparezca ante este tribunal, dentro de las 72 horas en que los mismos fueran publicados, al sólo efecto de cumplir con la audiencia contemplada en el art. 353 bis. del C.P.P. ordenada por el Ministerio Público Fiscal a fs. 80 de los presentes, bajo apercibimiento en el caso de su incomparecencia, encomendar al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina y al Sr. Jefe de la División Asuntos Internacionales del Depto. Interpol de Policía Federal, la averiguación de su actual paradero y posterior citación ante los estrados del tribunal en el marco de dichas actuaciones, adjuntándosele copia simple de la vista fotográfica obrante a fs. 152 para mejor ilustración....Fdo. Marcelo Martínez de Giorgi, Juez Federal Subrogante. Ante mí: Lucio Sebastián López, Secretario".

Secretaría nro. 16, a los días del mes de noviembre del año dos mil nueve.
Georgina E. Comelli, secretaria.

e. 25/11/2009 N° 109234/09 v. 01/12/2009

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 SAN NICOLAS-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal N° 1 de San Nicolás, Prov. de Bs. As., a cargo del Sr. Juez Federal Dr. Martín Alberto Martínez, emplaza por 15 días a fin de hacer saber que cualquier persona queda facultada, a través del Ministerio Público Fiscal, para hacer llegar las consideraciones que estimare pudiesen obstar la concesión de ciudadanía argentina solicitada por el Sr. Juan Gira-Armata, nacido el 12 de junio de 1941, en Cantón Calche, Potosí, Bolivia, DNI: 93.448.005, domiciliado en calle Roca 1211, de San Nicolás, Prov.
Bs. As., Exp. N° 79.536, Secretaría N° 2. Nota: Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

San Nicolás (Prov. Bs. As.), 13 de noviembre de 2009.
Adriana Edid Tognola, secretaria.

e. 25/11/2009 N° 109311/09 v. 26/11/2009

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	02/10/2009	JULIA HELENA POZZO	108954/09
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	12/11/2009	NATALIA BLANCO	108962/09
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	17/09/2009	ELENA HIPOLITA OLIVERA	108838/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	17/11/2009	EDELMIRA FLORA SCHWARCZ	109100/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	18/11/2009	SEEFELD, CARLOS WOLFF	108865/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	18/11/2009	ENRIQUE BALSALOBRE Y LIDIA MARGARITA LEONE	108976/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	11/11/2009	SEBA ROLANDO	108983/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	19/10/2009	JUAN SIVILA	108936/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	18/11/2009	CELIA MATILDE ANTONIA RIEMERSMA	108985/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	16/11/2009	MARIA ANGELICA VAZQUEZ	108839/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	16/09/2009	EULOGIO ANDRES FEAL	108933/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	17/11/2009	GUALTIERI RICARDO ALBERTO	108932/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	17/11/2009	ANA ROSA BONAFINE	108978/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	12/11/2009	VALENTIN EDUARDO MANZANO Y JULIA DELGADO	109012/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	18/11/2009	NELIDA MARTA RODRIGUEZ Y MAXIMO PRADO	108980/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	11/11/2009	MARIA ANGELICA DI PIETRO	108868/09
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	02/11/2009	PALERMO OSCAR	108883/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	25/09/2009	JOSE LAUDANI	108761/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	13/11/2009	LUISA JULIA CAMPOLIETI	108768/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	30/10/2009	ITURRI ISIDRO BONIFACIO	109101/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	11/11/2009	GERARDO AMADEO ESPINOSA	108844/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	10/11/2009	ADELMA ANTONIA BUSTOS	108847/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	13/11/2009	MENDEZ, SATURNO	108897/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	13/11/2009	TORRISI, YOLANDA	108904/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	19/11/2009	MARIA ANGELA ARENA	108922/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	11/11/2009	OVIDIO OMAR AMAYA Y MALCERVELLI ELENA OLGA	108943/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	10/11/2009	RAUL ADOLFO MONETA	108949/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	17/11/2009	LUIS ALBERTO CASTELLANO	108841/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	17/11/2009	LENTINI SEBASTIAN	108945/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	29/10/2009	ELIZABETH ARAUJO SALAZAR	108964/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	11/11/2009	VICTORIA FONTANELLA	108981/09
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	13/11/2009	SOMOZA CARLOS	108783/09
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	13/11/2009	SUSANA DIAZ	108891/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	05/10/2009	OMAR NESTOR ORUETA	108856/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	26/10/2009	ANA MARIA RAFOLS	109102/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	17/11/2009	MARIA ARACELI MOSTEIRIN RODRIGUEZ Y JOSE PEDRO GARCIA	108775/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	28/10/2009	FRANCISCO MATARRESE	108835/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	11/11/2009	SCHLEIDER CIRLA Y ROSARIOS FELIPE	109025/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	13/11/2009	JUAN RODRIGUES SOARES	108951/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	05/08/2009	VICENTE BONELLI Y NILDA FRANCISCA FERRARO	109002/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	20/10/2009	MAXIMILIANO CAMILO DALEFFE	108872/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	18/11/2009	MATILDE PADRON	108916/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	28/10/2009	BRANDES, EUGENIA	108789/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	28/09/2009	MARIO CARLOS MIGOYA Y MARTA JULIA MIGOYA	109006/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	11/11/2009	ZULEMA TERESA MARTIN	109011/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	12/11/2009	RICARDO LAVADORES CERVANTES	109069/09
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	29/10/2009	MANUEL ROCHA Y MARINA JOSEFINA AULESTIA	108923/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	16/09/2009	RICARDO AURELIO BALBI	108837/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	16/11/2009	LUCIO ANTONIO MARINO AGUIRRE	108931/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	17/11/2009	YOLANDA ANATILDE ROSELLO	109041/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	18/11/2009	HILDA CUKIER	108948/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	06/11/2009	GENARO PESCE Y LINA GRISPINO	109000/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	21/10/2009	MARIA FLORENCIA SANTIN	108928/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	20/10/2009	RAIMUNDO HECTOR VINAZZA	108809/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	14/10/2009	NELIDA ESTHER GONZALEZ	108843/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	18/11/2009	MARIO RONCO Y ELVIRA CONCA	108886/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	16/11/2009	ALBERTO BERNARDINO PEÑA	108785/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	02/11/2009	EDUARDO LEOPOLDO KORNREICH	109171/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	10/11/2009	SARDI IGNACIO ANTONIO Y ALVAREZ AMIRA ELENA	109018/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	16/10/2009	AGUSTIN RUFINO RAMOS	108887/09
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	09/11/2009	VICENTE PELARATTI Y NELLY MARIA BOLZAN	108855/09
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	18/11/2009	LEONILDA FIER	109161/09
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	19/11/2009	MIGUEL TRIPODI	109004/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	19/11/2009	VICTOR DARIO MUNIAGURRIA	108758/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	19/11/2009	ADINO SPADETTO	109013/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	09/11/2009	ADELA AMELIA MASSERA	109042/09
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	28/10/2009	ALICIA DELIA INVERNIZIO	108892/09
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	02/11/2009	MARIA DE CANDIA	108853/09
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	17/11/2009	EMILIA CERQUERA Y JOSE EIROA	108864/09
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	08/10/2009	DORA MAZZA	108857/09
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	13/11/2009	ZULEMA GRACIA SUAREZ	108770/09
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	04/11/2009	VIÑA ANGELA	102841/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	12/11/2009	JOSE TRUNZO	109083/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	18/11/2009	ROMANO SAVERIO LUIS	108946/09
107	UNICA	JULIO C. BORDA	11/11/2009	RAUL ALBERTO ACOSTA	108784/09
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	13/11/2009	ELDA GIUNTILIA LOMBARDO Y OSMAR ANDRES VALLE	108825/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	03/11/2009	JOSE FRANCISCO CASTELLANO	108759/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	18/11/2009	MERCEDES GARCIA Y ALADINO LOPEZ	108796/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	18/11/2009	LYDIA IVONA DIAZ	108851/09

e. 25/11/2009 Nº 1477 v. 27/11/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

El Juzg. Nac. de Primera Inst. en lo Civil N° 2, a cargo de Dr. José Benito Fajre, Secretaria Única a cargo interinamente del suscripto, sito en Talcahuano N° 490 piso 5° de la C.A.B.A. hace saber por 2 dias en autos: "Mejalelaty Teofilo c/ Gonzalez Paola Daniela s/Ejecución Hipotecaria" Exp 37213/08 reservado, que el martillero Ricardo Sanchez subastará el día 09/12/2009 a las 12:45 hs en el Salón de Ventas de la Calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1.233 de esta Ciudad, el inmueble que se exhibirá en el estado en que se encuentra los dias 3 y 4 de diciembre de 2009 en el horario de 14:00 a 16:00 hs, el mismo está ocupado, ubicado en la calle Baigorria N° 3265 piso 4° UF 13 entre la calles Cuenca y Campana del Barrio de Villa del Parque de la C.A.B.A. y se compone de: 2 dormitorios c/placares, living, cocina-comedor, 1 baño principal, dependencia, baño de servicio, lavadero, balcón corrido al frente y pasillo de distribución, todo en buen estado de conservación. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Sección: 81, Manzana: 163, Parcela: 26, de 94 mts2 aproximadamente, Matricula: FR 15-72419/13 del Registro de la Propiedad Inmueble de la C.A.B.A. Deudas: Aguas Argentinas: $ Sin deuda al 30/04/09 fs. 79 O.S.N.: sin deudas al 29/04/09 fs. 93, G.C.B.A.: sin deudas al 05/05/2009 fs. 87 Expensas: sin deuda al 14/05/09 fs. 81 Base: $ 320.000 Seña: 30%. Comisión: 3%. Acordada 24/00 (C.S.J.N.): 0.25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la C.A.B.A., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C.. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5° día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. Para mayor información dirigirse al Expte. o al martillero al Te.: 4322-4807 1553391910.

En Buenos Aires, 20 de noviembre de 2009.
Sergio Darío Betchakdjian, secretario interino.

e. 25/11/2009 N° 109561/09 v. 26/11/2009

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6 sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950 piso 4º de Capital Federal, a cargo del Dr. Juan Manuel Converset Juez comunica por dos días en autos "Banco de la Provincia de Bs. As. c/Baiwo S.A. s/Ejecución Hipotecaria Expte. Nº 73182/2000" que el Martillero Roberto M. Plorutti (4816-4625) rematará al contado y al mejor postor el día 9 de diciembre de 2009 a las 11 hs. en Tte. Gral Perón 1233 de Capital Federal, los Inmuebles sitos en Av. Rivadavia 1365/1367/1369, unidades funcionales: nro. 18 ubicada en el segundo subsuelo, nor. 57, nro. 59 y nro. 60 del primer subsuelo, nro. 112 y nro. 111 del piso 14, y nro. 115 del piso 16, de la ciudad de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Sección 5, Manzana 35, Parcela 17, Partidas 2808030, 2808069, 2808071, 2808072, 2808123, 2808124, 2808127, Matrículas Nº FR 14-2574/18/57/59/60/111/112/115. Seg. constat. Se trata de un Edificio de oficinas de 16 pisos, 3 ascensores, de una antigüedad de 35 años apróx.- Baños comunes para ambos sexos en cada planta, servicios centrales de calefaccion por losa radiante y servicio de vigilancia. Las unidades constatadas constan de: A.U.F. 18: se trata de una cochera fija ubicada en 2• subsuelo de 9,50 m2 ocupada por la firma Tecoar en carácter de Inquilinos. B.U.F. 59: se trata de una cochera fija ubicada en 1• subsuelo de 9,50 m2 ocupada por la firma Tecoar en carácter de Inquilinos. B.U.F. 60: se trata de una cochera fija ubicada en 1• subsuelo de 9,50 m2 ocupada por la firma Tecoar en carácter de Inquilinos. C.U.F. 57: se trata de una cochera fija ubicada en 1• subsuelo de 9,50 m2 ocupada por la firma Teletel en carácter de Inquilinos. D.U.F. 115 se trata de un departamento ubicado en el piso 16 (1 piso por escalera), al frente, el que se compone de una planta libre con 1 baño y 1 cocina, luminosa, pisos de flexiplast. Se encuentra ocupada por la firma Tecoar. Buen estado general. Sup. 104,62 m2 C.U.F. 112 se trata de un departamento ubicado en el piso 14 B, al contrafrente, el que se compone de una oficina con recepcion, 3 amplios despachos y 1 baño completo. Luminosa, pisos de flexiplast y moquet. Se encuentra ocupada por la firma Tecoar, siendo atendido en la oportunidad por la Señora Julia Lequio, empleada de la firma Tecoar, quien me informo que ocupan dos oficinas y tres cocheras en caracter de Inquilinos. Buen estado general. Sup. 101,58 m2 U.F. 111 se trata de un departamento ubicado en el piso 14 A, al frente, el que se compone de una planta libre, con 1 baño y 1 cocina, luminosa, pisos de flexiplast. Se encuentra ocupada por la firma Teletel siendo atendido en la oportunidad por el Señor Oscar Rava, Empleado de la firma quien me informo que ocupan la oficina y una cochera en carácter de inquilinos. Buen estado general con las siguentes bases a saber: 1) para la unidad funcional número 18 la suma de $ 35.000, 2) para la unidad funcional número 57 la suma de $ 40.000, 3) para la unidad funcional número 59 la suma de $ 40.000, 4) para la unidad funcional número 60 la suma de $ 40.000 5) para la unidad funcional número 115 la suma de $ 250.000 6) para la unidad funcional número 111 la suma de $ 300.000 y 7) para la unidad funcional número 112 la suma de $ 300.000. Seña

30%, Comisión 3% más IVA, 0,25% acordada de la Corte Suprema Nº 24 de 2000. El saldo de precio deberá abonarse dentro del 5º día de aprobación de Remate, mediante depósito en la Suc. Tribunales del Bco. de la Nación Argentina en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de ley y sin necesidad de requerimiento específico o intimación: Deudas: Expensas fs. 942 a Sept. 09 s/ deuda, AYSA al 3/6/09: FS. 877 $ 69,31, FS. 878 $ 257,66, FS. 879 $ 7001,75, FS. 880 $ 257,06, FS. 881 $ 256,76, FS. 882 $ 6.590,69; ABL al 9/6/09: FS. 891 $ 34,80 uf 18, FS. 892 $ 180,67 UF 57, FS. 895 $ 25.830,33 UF 115, FS. 897 $ 276,18 UF 59, FS. 898 $ 276,18 UF 60, FS. 901 $ 25.231,83 UF 111, FS. 905 $ 24.993,19 UF 112; A.A. al 11/6/09 fs. 914 $ 3.810,99 UF 18, FS. 915 $ 4.739,28 UF 57, FS. 916 $ 147.592,10 UF 115, FS. 918 $ 5.939,26 UF 59, FS. 921 $ 5.939,54 UF 60, FS. 923 $ 153.742,68 UF 111 y FS. 925 $ 152.285,72 UF 112.- Teniendo en cuenta lo establecido por el Plenario del 18/02/99 "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución de Hipoteca" deberá dejarse constancia, que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.- El Comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Cap. Fed. Exhibición por el inmueble días 4 y 7 de diciembre de 2009 en horario de 10 a 13 hs. El presente Edicto deberá publicase por dos días en el B. Oficial y diario Ambito Financiero.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2009.
Silvia Cantarini, secretaria.

e. 25/11/2009 Nº 109879/09 v. 26/11/2009

N° 32

El Juz. Nac. de Primera Instancia en lo Civil N° 32, a cargo de la Dr. Eduardo A. Caruso, secretaría única, con asiento en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 1°, hace saber que el Martillero Edgardo García, subastará judicialmente el día 3 de diciembre de 2009, a las 12,30 hs, en Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, según autos "Sarro Guillermo José c/Nuñez Mario Roberto s/Ejecución hipotecaria" (Exp. 29557/03), al contado y mejor postor un inmueble con frente a Av. 25 de Mayo N° 1460 entre Chubut y Formosa, del, Pdo. de Azul, Pcia. de Bs. As., según plano característica 6-229-61, designado como parcela tres a, Nom. Cat. C. I, Sec. J, Chacra 45, Mz. 45 b, Parc. 3a, Matricula 12228, que mide 10,85 m. de fte. por 36 m. de fdo., sup. 390,60 m2., que consta de jardín, 2 hab., living com., coc., baño y fondo libre, en aceptable estado, ocupado por Mario Roberto Nuñez con su familia en calidad de propietario.- Base: $ 45.000.--, Seña 30%, comisión 3%, Arancel subasta 0,25%, Acordada 10-99 CSJN y sellado prov. de bto. 1%, todo en efectivo.- Las deudas fiscales surgen de autos y conforme plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Tal principio no resulta de aplicación respecto de las expensas comunes para el supuesto de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13512.- Visita: el inmueble podrá ser visitado el día 30 de noviembre de 2009 de 11 a 12 hs.- El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. No procede la venta en comisión ni el Comprador podrá solicitar la indisponibilidad de fondos (art. 598 CPCC, modificado por la Ley 24441). El presente edicto deberá publicarse por dos días en Boletín Oficial y el Diario La Prensa.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2009.
Eduardo R. Labeau, secretario.

e. 25/11/2009 N° 109549/09 v. 26/11/2009

N° 55

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 55, Secretaría Única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 - 4° p. Capital Federal, comunica por 2 días en autos "Equity Trust Company Argentina S.A. c/Almeida, Rubén Ricardo s/ejecución hipotecaria (Expte. N° 115.737/00)" que el martillero Miguel de Elizalde (4811-4941) rematará el viernes 11 de diciembre de 2009 a las 11:45 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en Burzaco, Pdo. Almte. Brown, Pcia. de Buenos Aires, calle Avellaneda 2497 (según constatación a fs. 391) (antes 1185) esq. 9 de Julio designado con Nom. Cat.: Circ. III-Secc. D-Ma.168-Pa.1a-Mat.18.947 - Base $ 210.000.- Seña 30% - Comisión 3% - Arancel 0,25%:- Sellado de ley. Al contado y mejor postor. A 300 mts. de la Av. Espora, en barrio residencial y de calles asfaltadas, en terreno de 26m32 fte. al N; 23mts. fte. al NO; 28m85 en un costado y 25m28 en el otro. Sup: 740,99 m.c. Consta de 3 dormitorios, cocina, comedor, living, otra habitación tipo sala, 2 baños, lavadero, sótano, garage y terreno libre.- Ocupado por el demandado y su familia: No se admiten posturas inferiores a $ 500, No procede la compra en comisión y la cesión del boleto de compra. El comprador deberá depositar el saldo dentro del 10° día de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo normado por el Art. 584 CPCC. Adeuda: DGR al 30/6/08 $ 23.923,50; Mun. Alte. Brown al 25/7/09 $ 9.194,65 y AySA S.A. al 31/3/06 $ 192,54. El adquirente no está obligado a afrontar la deuda que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengada antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarla. Cf. Fallo plenario "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto s/ej. hip. Se exhibe el lunes 7 y miércoles 9 de diciembre de 16 a 17 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del CPCC.

Buenos Aires, a 13 de Noviembre de 2009.
Olga María Schelotto, secretaria.

e. 25/11/2009 N° 109644/09 v. 26/11/2009

N° 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 68 a cargo de la Dra. Silvia Y. Tanzi, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Graciela Elena Canda, con asiento en la calle Uruguay 714, Piso 4°, de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "Campomar Diez Abundio c/Solas Rosana Annabella s/Ejecucion Hipotecaria", Exp. 78902/04, que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 11 de Diciembre de 2009, a las 10:45 horas en punto, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Capital Federal, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, del inmueble sito en la calle Crisóstomo Álvarez 2780/2782/2784 y la vía pública, con ingreso al edificio por el N° 2780, Unidad Funcional N° 144, Piso 8°, de Capital Federal. Matricula: 1-91738/144. Según constatación se trata de un departamento ubicado en un Piso 8° identificado internamente con el N° 34 de la torre 5 y consta de un hall de entrada, una cocina con lavadero incorporado, un living comedor con salida al balcón, dos dormitorios y baño completo. Todo lo descripto se encuentra en mal estado de uso y conservación. Con respecto al estado de ocupación se encuentra ocupado por la Sra. Rita Estela Solas, su madre y 3 hijos en carácter de ocupantes.- Se exhibe los días 07 y 09 de diciembre de 2009, en el horario de 16:00 a 17:30 horas. Base $ 120.000.- Seña 30%, Comisión 3%, Acordada N° 24/00 0,25%, Sellado de ley 0,8%; al contado, al mejor postor, en dinero efectivo y en el acto del remate. En el acto de suscribir el boleto de compra venta exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Código Procesal. Deuda informada en autos: Fs. 400 A.B.L. $ 43,72 (07/05/08); Fs. 386/87 Aguas Argentinas sin deuda (al 10/04/08); Fs. 390/91 Aysa $ 43,97 (al 09/04/09) Fs 395 Obras Sanitarias No registra deuda (al 14/04/08/); Expensas $ 8.797,34 a Agosto/09. Expensa mensual Vto. Agosto: $ 225,22. Se hace saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas y que las expensas están a cargo del comprador (Fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac" s/Ejecución Hipotecaria).- No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Por consultas comunicarse con el martillero al 4372-2023.

En Buenos Aires, a los 5 días del mes de noviembre de 2009.
Graciela Elena Canda, secretaria.

e. 25/11/2009 N° 109617/09 v. 26/11/2009

N° 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 94 sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, de esta Ciudad interinamente a cargo de Dr. Carlos Molina Portela Secretaría interinamente a mi cargo, comunica por dos días que en los autos: "Martínez Edgardo Edmundo y Otros c/Napoli José Pablo s/Ejecución Hipoteciara" Exp. N° 24442/2000, se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble sito en la calle Santiago del Estero 1755 entre Brasil y Pedro Echague, Unidad 11 Piso 1°, Letra "D", Matricula 3-414/11 de esta Ciudad, la que se realizará en la Corporación de Rematadores y Corredores inmobiliarios sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de la Ciudad de Buenos Aires, el día 09 de Diciembre de 2009, en el horario a las 11:30 horas en punto, días de exhibición 03 y 04 de Diciembre de 2009, en el horario de 16:00 a 17:30 horas por intermedio del Martillero José Luis Adán, en las siguientes condiciones; Base: $ 75.000 dispuesta a Fs. 353 Seña 30%, Comisión 3%, Acordada N° 24/00 de la C.S.J.N. 0,25% en el acto del remate y a cargo del comprador, no admitiéndose posturas inferiores a Quinientos Pesos ($500). El inmueble posee las siguientes características: se trata de un un departamento ubicado en el primer cuerpo del edificio, se encuentra deshabitado y desocupado, consta de un hall de entrada, living-comedor interno con doble circulación, baño completo, dormitorio con placard, cocina, habitación de servicio chica y baño de servicio sin instalación, además un lavadero individual. Deshabitado y en mal estado de uso y coservacion. Deuda informada en autos: Fs. 380/81 ABL. $ 1092,48 (al 27/10/2009); Fs. 379 Aguas Aysa: $ 750,91 (al 27/10/2009); Fs. 377/378 Aguas Argentinas: 4184,45 (al 27/10/2009); Fs. 376 Obras Sanitarias: No registra deuda (al 26/10/2009); Fs. 375 Expensas: $ 31871,25 (a Octubre de 2009) Capital + intereses y última expensa $ 210 vencimiento Octubre de 2009.- Se comunica la vigencia del plenario de la cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en autos "Servicios eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria " que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble, tasas y contribuciones devengas antes de la toma de posesión en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las devengadas en concepto de expensas comunes, no procede la compra en comisión. En caso que el adquirente invocare un poder deberá exhibirlo al martillero en ese acto, quien individualizará de viva voz los datos de la escritura, fecha de otorgamiento y escribano otorgante, de lo que dejará constancia en el boleto. Asimismjo, el comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los art. 41 y 517 del Código procesal y depositar dentro del aprobado el remate el saldo de precio en el Banco de la nación Argentina, suc, Tribunales. En la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. El Martillero deberá depositar las sumas que perciba y rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y Diario La Razon.

En Buenos Aires, 12 de noviembre de 2009.
Gabriela Palópoli, secretaria interina.

e. 25/11/2009 N° 109614/09 v. 26/11/2009

N° 110

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil 110, Secretaría única, comunica por dos días en autos: "Kladniew, Julio Boris c/Oviedo Carlos Daniel y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 96.180/99, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 1ro de Diciembre del 2.009, a las 10 horas en punto, en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. Perón N° 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en el Partido de Almirante Brown, paraje Claypole, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Alberti 1771 (hoy Alsina 3835), entre las de Marconi y Garibaldi, designado como lote 7 de la manzana B, Matrícula 12.224, de propiedad de los ejecutados Carlos Daniel Oviedo y Esther Gladys Ledesma; N.C.: C. III, S. M, M. 134, P. 8; que mide: 10m de fte al SE x. 50m de fondo; Sup: 500m2, que adeuda: Municipalidad $ 12.692,76 al 23/10/08 (fs. 143), AYSA fuera de radio (fs. 226), OSN fuera de radio (fs. 114-5; ARBA $ 2.903,40.- al 2/11/09 (fs. 228). Del informe de Martillero surge que se encuentra ocupado por el demandado con su familia en calidad de propietario. Se trata de un inmueble desarrollado en una planta de material con techo de losa, compuesto de porch o galería cubierta, un living con una habitación precaria , construida, comedor, cocina comedor diario, dos dormitorios, uno pequeño, baño con patio al contrafrente y jardín, todo en muy mal estado de uso y conservación por falta mantenimiento. Se deja constancia que la constatación del estado físico y de ocupación fue realizada directamente por el martillero, sin intervención del oficial de justicia correspondiente. El inmueble posee una perforación con bombeador y pozo ciego, por carecer de agua potable y cloacas, cfr. informe del martillero de fs. 234. Esta venta se realiza en el estado en que se encuentra al contado y al mejor postor, base $ 56.000.- seña 30%, comisión 3%, Sellado de ley (0,5%) y arancel (Acordada 24/2000) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art.133 del C.P.. Se hace saber que el adquirente en subasta judicial no deberá hacerse cargo de las deudas que registra el bien por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.- No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (fallo del 18/2/99 C.N. Civil en pleno en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo"), no procederá la compra en comisión ni tampoco la cesión de boleto.- Exhibición: los días hábiles del 26 al 30 de Noviembre, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2009.
Miguel A. M. Soaje, martillero.

e. 25/11/2009 N° 109842/09 v. 26/11/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11; sito en Av. Roque Sáenz Peña N° 1211, Piso 2°, hace saber por cinco días en los autos "Productos Thael S.R.L. (C.U.I.T. 30-50365908-1, s/Quiebra", Expediente N° 38.194, que el martillero Guillermo T. Chiappetti (C.U.I.T. 20-12274890-2), rematará el día martes 15 de diciembre de 2009, a las 12,30 horas en punto, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal.- Un inmueble con frente a la calle Callao N° 475, entre las de Dean Funes y Cuzco, de la Localidad de San Justo, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires.- Posee un portón. de acceso vehicular y una puerta de acceso peatonal, se trata de un amplio galpón que ocupa la totalidad del terreno, se encuentra ocupado por el Sr. Fabian Sosa en calidad de cuidador.- Esta edificado sobre el Lote N° 9 de la Manzana C.C., que mide 10mts. de frente al N.E., por 35mts. de fondo, o sea una Superficie de 350m2.- Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección P, Manzana 38, Parcela 9.- Partida 82.977.- Matrícula N° 9838.- Base $ 106.700.- Al contado y mejor postor.- El comprador deberá abonar Seña 30%, Comisión 3% más I.V.A., Acordada 24/00 0,25% e Imp. Fiscal 1%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta.- Podrán presentarse ofertas bajo sobre cerrado hasta las 12,00 hs. del día hábil anterior fijado para el remate (art. 162 del reglamento para la Justicia Comercial).- El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado, y deberá depositar el saldo de precio dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc.- Dispónese también como condición de remate que queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda.- De optar el comprador por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a su exclusivo cargo,- Visitese los días 10 y 11 de Diciembre de 10 a 12 horas.-

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2009.
María Emilia Perazzo, secretaria interina.

e. 25/11/2009 N° 109334/09 v. 01/12/2009

N° 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 19, sito en Callao 635 PB CABA comunica por dos días que la Martillera Delia E. Rovati de Brown rematará el

próximo 1° de diciembre de 2009 a las 10 hs. en Perón 1233 CABA el 50% Indiviso del lote se terreno 1 de la manzana 162 C ubicado en la esquina de Cuba y Santa Fe de M. Grande, Pdo de Esteban Echeverría, próximo a estaciones Monte Grande y Ezeiza del ex Ferrocarril Roca, calle de tierra, desocupado, en construcción con cimientos a la vista, paredón premoldeado sobre Santa Fe y cerrado sobre Cuba con chapas.- Matricula 125150.- NC: Cir II, Sec A. Manz 162 c. Parc. 1.- Sup. 196 m. 50 dms2. Base: $ 10.000.- Seña 30%.- Comisión 3%, Arancel 0,25% sellado de ley. Vta. ad-corpus, al contado y mejor postor en efectivo.- Saldo dentro 5° día/aprobada subasta.- Exhibición Viernes 27 y Sábado 28 14 a 15,30 hs.- Más datos en autos Chiapetta, J.C.C. c/ El Detalle S.A. s/ Ord. Expte 070808.- María J. G. Traynor Sec.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2009.
María José Gity Traynor, secretaria.

e. 25/11/2009 N° 109844/09 v. 26/11/2009

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría 32, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Av. Callao 635 P.B., de Cap. Fed., por dos días en los autos caratulados "Banco De la Provincia de Bs. As. c/Gonzalez Quesnel Carlos Francisco y otro s/Ejecutivo" Expte. Nº 26043/95, que la martillero Liliana A. Giorgis; rematará el 50% del inmueble sito en la calle Murguiondo 3347/49 de Capital Federal, el día 02 de Diciembre de 2009, a las 11.00 hs en punto. El bien saldrá a la venta con la base retasada en un 25% y de subsistir la falta de postores inmediatamente y sin base —conf. art. 585— en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. El mismo, según constatación consta de: un garage descubierto por el cual se accede al bien, un comedor con piso de granito de 4x5 mtrs., tres (3) dormitorios con piso de parquet de 4x4 mtrs c/u, cocina con piso granítico y bajo mesada. Su entrada es por pasillo que comunica al patio exterior, un baño completo. En su exterior un gran jardín con un galpón, baño y patio al cual se accede por un pasillo que comunica la entrada del garage con la parte exterior, Seguidamente y sin comuniciación con el resto de la dependencia se encuentra un local a la calle con frente vidriado, cortina metálica de protección y con baño exclusivo del local, piso granítico. Todo en regular estado de conservación con los desgastes propios del uso y del paso del tiempo. Sup. Total: 378,44 m2 (medidas ad corpus); Nom. Cat.: Circ.1, Secc. 78, Manzana: 127 Parc. 33 Matricula 1-43474; Estado de Ocupación: Ocupado por el Sr. Raul Jose Molinari, en calidad de copropieatario. Estado de Conservación: Regular; Deudas: (Fs. 257) A.B.L. 13/04/07 = $1.006,70; (Fs. 236/7) Aguas Argentinas al 11/04/07 = sin deudas; (Fs. 91) O.S.N. al 15/02/02 partida sin deuda; Exhibición: 01 de Diciembre de 2009 de 15:00 a 17:00 hs.; Base: $ 90.000.- Al contado y al mejor postor. Seña: 30%; Comisión: 3%; Acordada CSJN.10/99 y 24/00: 0,25%; I.V.A. a cargo del comprador según su posición fiscal. Todo en dinero efectivo. No procede la compra en comisión. Hácese saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Cod. Proc.

En Buenos Aires, a los 12 días del mes de Noviembre de dos mil Nueve.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 25/11/2009 Nº 110617/09 v. 26/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaría Nº 32 a mi cargo, con asiento en Av. Callao 635 - Planta baja de esta Ciudad, comunica por dos días en Boletín Oficial en los autos caratulados "Banco del Buen Ayre S.A. c/ Flacco Antonio s/Ejecutivo" Expte. Nº 030094, que el Martillero Público Ruben Alberto Martorilli, rematará "ad-corpus" al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, el día 03 de Diciembre de 2009 a las 12,45 horas —en punto— en el Salón de Ventas ubicado en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el 100% del lote de terreno sito en Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, paraje denominado Villa Niza con frente a la calle José Verdi entre las calles Castelli y Pereyra Lucena - Nomenclatura Catastral: Circ: XI - Secc: B - Manz: 93 - Parc: 2 - Partida de contribución inmobiliaria Nro. 36.004 de propiedad de Antonio Flacco - Inscripto en el Folio Nº 3034 del año 1975.- Medidas y linderos 8,66 m de fte al Este por 27 m. 1 cm de fondo , lindando por su frente al Este calle José Verdi, al fondo con parte del lote 5, al Norte con fondo de los lotes 6, 7 y 8 y Sud con el lote 10.- Superficie 234 Mts. 2.- De acuerdo a la constatación obrante en autos, el inmueble posee pared de material de 1,90 mts. de altura, portón de madera para entrada de auto y entrada por puerta individual a amplio garage, o patio descubierto, al fondo un galpón con techo tipo canalón de fibrocemento, esta construcción atraviesa transversalmente este y otro lote de la familia flacco, lindante.- En buen estado.- Se deja constancia que el inmueble a subastar se encuentra alquilado mediante un contrato que venció el mismo día de la subasta de fecha celebrada con fecha 01-04-09, aún cuando se hubiera convenido la posibilidad de renovación del mismo.- Base $ 45.000.- Seña 30% - Comisión 3% - Sellado de Ley 1% - Arancel 0,25%.- En caso de corresponder el pago de I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimieto de lo dispuesto por el Cpr. 580.- El comprador deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Más en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a 30 días.- El comprador deberá indicar dentro del 3 día de realizada la subasta, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos.- En su defecto se lo tendrá por adjudicatario definitivo.- Asimismo se constituirá domicilio en esa presentación, bajo apercibimiento de lo previsto en el cpr. 41.- Deudas: Rentas (fs. 87) $ 922,00 al 26-2-02.- Aguas Argentinas S.A. (fs. 150) Se encuentra fuera del radio servido al 23-08-05 - Municipalidad de Lomás de Zamora (fs. 156) por Servicios Generales $ 17.395,20, (fs. 156 vta) por Servicio de Alumbrado $ 167,60 al 09-09-05.- El adquirente no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien, incluidas las eventuales deudas por expensas comunes en caso de tratarse de un inmueble sujeto al régimen de la ley 13.512.- El inmueble se exhibe los días 1 y 2 de Diciembre de 2009 en el horario de 14 a 16 horas, y se accede por José Verdi sin número lindero al Nº 558.- Para más datos y constancias en autos o al martillero (Tel. 4605-9560).-

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de noviembre de 2009.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 25/11/2009 Nº 109896/09 v. 26/11/2009

N° 20

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial Nro. 20, Secretaría Nro. 40, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º, comunica por 2 días en autos: "Agostoni María Cristina C/Guzmán Juan Ricardo Ignacio S/Ordinario", Exp. 044640, que el Martillero Pablo Leandro Pipieri (CUIT 20-28.803.802-4) subastará el 2 de Diciembre del 2009, a las 10.15 horas en el Salón de la calle Pte. Tte. J. D. Perón Nro. 1.233 de ésta Ciudad, el 50% de la fracción de terreno de campo, situada en el partido de San Pedro, Jurisdicción de la Pcia de Buenos Aires, matricula 6.936, circunscripción I, sección N, Chacra 117, parcela 3 (fs. 386), de propiedad en parte indivisa de Guzmán Juan Ricardo Ignacio; que tiene una medida aproximada de 11 ha, y que adeuda: rentas $ 60.02 al 3/04/09 (fs. 364/67); ARBA $ 596,60 al 15/03/09 (fs. 371), tratándose de un predio rural no resulta el mismo contribuyente de expensas ni aguas argentinas y/o O.S.N (fs. 373). Ubicación: Se accede desde la Ruta Nacional 9, salida "Río Tala-San Pedro", transitar ruta 1001, aproximadamente 6 km 700 mts, tomar el desvío hacia "Papel Prensa", continuar aproximadamente 1 km hasta la primer calle hacia la derecha, por camino de tierra 1 km 400 m, luego del vivero "Alles", tomar el primer camino hacia la izquierda, a 900 m habrá una tranquera de madera a la derecha, traspasarla a 400 mts, se encuentra el ingreso a la fracción de terreno de campo. Se encuentra ocupado por una familia que no se identifico y que manifestó ocupar en calidad de caseros del demandado. Se trata de una fracción de campo, en estado de abandono, sin sembrado ni laboreo de ninguna especie, con energía eléctrica. Posee una casa principal, con tres dormitorios, cocina, baño, y galería, y un galpón de chapa en regular estado de uso y conservación. Esta venta se realiza Al Contado y Al Mejor Postor, Base $ 75.000,- Seña 30%, Comisión 3%, y Arancel (Acordada 10/99) 0,25% todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrá por notificadas según lo prescripto por el Art. 133 del CPCC, y el saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to día de aprobada la subasta en la Sucursal Tribunales del Banco de la Ciudad de Bs. As., sin necesidad de otra notificación y bajo apercibimiento de lo dispuesto en los Art. 580 y 584 del CPCC. No se acepta la compra en comisión, ni la cesión del boleto. Ofertas Bajo Sobre: hasta las 10 hs del día anterior a la subasta (las que deben reunir con los requisitos que prescribe el Art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Actuario en presencia del Martillero y los interesados a las 12,30 del mismo día. Exhibición: 27 y 30 de Noviembre y 1 de Diciembre de 10 a 12hs.

Buenos Aires, 12 de Noviembre del 2.009.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 25/11/2009 Nº 110011/09 v. 26/11/2009

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 6 SECRETARIA UNICA -

El Juzgado Nacional de Primera instancia del Trabajo N° 6, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña N° 760, piso 7mo., Capital Federal a cargo de la Jueza Dra María Isabel Fernández; Secretaria única, comunica por un día que, en autos caratulados "Cruceño, Oscar c/Pastrana, Beatriz Elisa s/Despido", expediente N° 33232/95, el día 9 de Diciembre de 2009 a las 10:30 hs., en la calle Tte. Gral. Perón N° 1233, Capital Federal (Salón de Subastas Judiciales) el Martillero Público José Gregorio Matinhos, venderá en pública subasta y en "Bloque" los siguientes bienes Inmuebles: 1).- Un inmueble sito en La Caleta, localidad de Mar Chiquita, cuyos datos catastrales son: Circunscripción IV, Sección H, Manzana 19, Parcela 5; ubicado sobre calle El Trinquete s/ n° entre Chinchorro y El Yate de 405 m2, el mismo se halla a cuatro cuadras y media del mar; Deudas por Rentas al 10/07/07 $259,60.- (Fs. 414 a 418); y a la Municipalidad de Mar Chiquita al 12/10/07 $2.937,31.- (fs. 444); 2).- Un inmueble sito en La Caleta, localidad de Mar Chiquita, cuyos datos catastrales son: Circunscripción IV, Sección H, Manzana 19, Parcela 9; ubicado sobre calle El Yate s/n° entre El Trinquete y La Regata de 410,57 m2, el mismo se halla a cinco cuadras del mar; Deudas por Rentas al 10/07/07 $259,60,- (fs. 414 a 418); y a la Municipalidad de Mar Chiquita al 12/10/07 $511,47.- (fs. 451); 3).- Un inmueble sito en La Caleta, localidad de Mar Chiquita, cuyos datos catastrales son: Circunscripción IV, Sección H, Manzana 18, Parcela 8; ubicado sobre calle El Yate s/n° entre La Regata y El Faro de 417,06 m2, el mismo se halla a cinco cuadras y media del mar; Deudas por Rentas al 10/07/07 $259,60.- (fs. 414 a 418); y a la Municipalidad de Mar Chiquita al 12/10/07 $2.711,76.- (fs. 454) 4).- Un inmueble sito en La Caleta, localidad de Mar Chiquita, cuyos datos catastrales son: Circunscripción IV, Sección H, Manzana 17, Parcela 1; ubicado sobre calle El Chinchorro s/n°, (lote en esquina, con calle El Timón), entre El Timón y La Escotilla de 400,50 m2, el mismo se halla a ocho cuadras del mar; Deudas por Rentas al 10/07/07 $259,60.- (fs. 414 a 418); y a la Municipalidad de Mar Chiquita al 12/10/07 $4.602,73.- (fs. 441); 5).- Un inmueble sito en La Caleta, localidad de Mar Chiquita, cuyos datos catastrales son: Circunscripción IV, Sección H, Manzana 16, Parcela 14; ubicado sobre calle El Chinchorro s/n° (lote en esquina, con calle La Quilla), entre La Quilla y El Timón de 400,50 m2, el mismo se halla a nueve cuadras del mar; Deudas por Rentas al 10/07/97 $259,60.- (fs. 414 a 418); y a la Municipalidad de Mar Chiquita al 12/10/07 $4.890,17.- fs. 447); 6).- Un inmueble sito en La Caleta, localidad de Mar Chiquita, cuyos datos catastrales son: Circunscripción IV, Sección H, Manzana 7, Parcela 45; ubicado sobre calle El Remo s/n°, (lote en esquina, con El Chinchorro), entre El Chinchorro y Avenida Península de Valdés, de 400,50 m2, el mismo se halla a diez cuadras del mar; Deudas por Rentas al 10/07/07 $259,60.- (fs. 414 a 418); y a la Municipalidad de Mar Chiquita al 12/10/07 $6.211,50.- (fs. 450); (totos los lotes sin edificación); y 7).- El 25% de un inmueble sito en la calle Carlos Pellegrini N° 2974/86, Unidad Funcional 1, de la Ciudad de Mar Del Plata, partido de Gral. Pueyrredón; Unidad Funcional Uno polígono 00-01, de planta baja, cuyos datos catastrales son: Circunscripción 1; Sección E; Manzana 124; Parcela 20; Subparcela 1, de 172,71 m2.; Deudas por Rentas al 31/07/07 $26.195,57.- (fs. 434), por Municipalidad de General Pueyrredón $26.583,92.- (fs. 461), por Obras Sanitarias de Mar del Plata al 29/06/07 $66,65.- (fs. 403); (este último inmueble posee las siguientes características: Se trata de un inmueble en planta baja, que posee living, 3 dormitorios, dos baños (uno de servicio), cocina comedor, patio y garaje cubierto. La Casa está distribuida de la siguiente forma: posee en su frente puerta de acceso desde la calle y portón de garaje. Al acceder a la finca se halla un living con ventana a la calle, desde el que se accede al garaje cubierto y a un hall de distribución; desde el hall de distribución se accede a un dormitorio con ventana a la calle, a un baño con ducha completamente instalado, a una habitación interna, a otra habitación con ventana que da al garaje, a otro baño de servicio instalado sin ducha y a la cocina comedor completamente instalada desde la cocina se accede a un patio descubierto con portón de acceso al garaje. El estado de uso y conservación es excelente. El inmueble se halla ocupado por una persona extranjera, con cierta dificultad para entender el idioma, que nos permitió el acceso, sin identificarse y expresó que se hallaba de vacaciones y que la casa se la prestó un amigo de nombre Santiago Dinace. Condiciones de la Venta: Base para la subasta en "Bloque" $ 250.000.-; Seña 30%; Comisión 5% del precio de venta; Acordada CSJN 10,99 0,25% del precio de venta; al contado y al mejor postor y todo en pesos y en efectivo en el acto de la subasta. Se hace saber al comprador que deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.- Asimismo el comprador deberá depositar el saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 CPCCN. En caso de existir deudas (art. 576 Inc. 1° y 2° del C.P.C.C.), las mismas serán deducidas del saldo de precio, y de quedar algún saldo insoluto, a excepción de deudas por expensas, resulta de aplicación lo dispuesto en el fallo plenario de la C.N.Civ., febrero 18-1999, in re "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución hipotecaria- Ejecutivo" (La Ley del 31 de marzo de 1999, pág. 9, El Derecho del 25 de junio de1999, pág. www.eldial.com del 7 de mayo de 1999). Los inmuebles del paraje La Caleta, partido de Mar Chiquita serán exhibidos los días 3 y 4 de diciembre de 2009 de 13 a 15 hs; y el inmueble de Mar del Plata, partido de general Pueyrredón será exhibido los días 3 y 4 de diciembre de 2009 de 9:30 a 11:30 horas. El presente edicto se publicará por un (1) día en el Boletín Oficial Buenos Aires, de Noviembre de 2009.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2009.
Lucas Adolfo Malm Green, secretario.

e. 25/11/2009 N° 109237/09 v. 25/11/2009

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO POLO POPULAR

Distrito Santiago del Estero

El Sr. Juez Federal con competencia Electoral de Santiago del Estero, Dr. Guillermo Daniel Molinari, en los autos caratulados: "Partido Polo Popular S/ Reconocimiento de Personalidad Política, Expte. N°: 471, Año: 2.009", en tramite ante la Secretaría Electoral, ha dictado la siguiente providencia: "Santiago del Estero, 11 de Noviembre de 2009.- Por presentado, en el carácter que invoca con el domicilio legal constituido.- Agréguense los recaudos acompañados.- Téngase por iniciado el trámite de reconocimiento de personalidad política, del agrupamiento en for-

mación, a tal efecto notifíquese a los partidos reconocidos y en formación en el distrito y publíquese por 3 (tres) días en el Boletín Oficial de la Nación.- De las adhesiones presentadas: informe la Actuaria.- Asimismo, intímesele por el término de 5 (cinco) días a adecuar la Carta Orgánica Partidaria al Art. 22 de la ley 26.215 (Ley de Financiamiento de los Partidos Políticos).- Notifíquese por cédula.- Fdo. Guillermo Daniel Molinari - Juez Federal.

Secretaría Electoral, 17 de Noviembre de 2009.

Dra. Silvia H. M. Argibay de Juarez Villegas, Pro-Secretaria Electoral.

e. 25/11/2009 N° 109343/09 v. 27/11/2009

PARTIDO DE LOS TRABAJADORES SOCIALISTAS (P.T.S.)

Distrito Neuquén

I) CARTA ORGANICA DEL PARTIDO DE LOS TRABAJADORES SOCIALISTAS

Art. 1º: La presente Carta Orgánica constituye la ley fundamental, por la cual los afiliados y autoridades del Partido de los Trabajadores Socialistas deberán someter sus actuaciones, poderes y derechos, obligatoriamente.

La misma somete su accionar a los principios de la Constitución Nacional, a la ley 23.298 y demás leyes y decretos reglamentarios.

II) DE LA AFILIACION

Art. 2º: Para afiliarse al Partido de los Trabajadores Socialistas se requiere:

a) Estar domiciliado en el distrito en el que se solicite la afiliación.

b) Aceptar en forma expresa la presente Carta Orgánica, la Declaración de Principios, y el Programa de Acción Política.

c) Tener oficio, profesión o actividad honesta.

Art. 3º: Presentar una ficha solicitud reglamentada por la autoridad competente. La presentación podrá efectuarse personalmente o de acuerdo a otras formas dispuestas de legislación vigente.

La calidad de afiliado se adquiere a partir de la aceptación efectuada en la ficha de afiliación por el miembro del Comité Central que éste designe a tal efecto.

Art. 4º: La solicitud de afiliación será tratada por el Comité Central para su aprobación, si no lo considerare en forma expresa, se tendrá por aceptada automáticamente cumplidos los plazos establecidos por la legislación vigente. En caso de denegación, se podrá recurrir al Congreso partidario.

Art. 5º: El padrón de afiliados permanecerá abierto todo el ano.

Art. 6º: Se extingue la afiliación por:

a) Renuncia.
b) Expulsión.
c) Por extinción del partido.

La renuncia será presentada al Comité Central.

Art. 7º: Los afiliados tienen los siguientes derechos:

a) Participar en las reuniones y asambleas de los círculos socialistas.
b) Proponerse como miembros de los organismos directivos.
c) Participar como electores en las elecciones de autoridades del Partido cuando tuvieren la antigüedad requerida para ello.

Art. 8º: Son obligaciones de los afiliados:

a) Difundir el pensamiento y doctrina del Partido.
b) Pagar una contribución mensual.
c) Prestar cooperación en toda actividad partidaria.
d) Asistir a las reuniones.

Los afiliados que se desempeñen en cargos públicos electivos deberán realizar un aporte equivalente al 50 por ciento de lo que perciban en función del cargo ejercido.

Art. 8º Bis: Les está prohibido:

a) Atribuirse la representación del Partido, sin la debida autorización.

III) AUTORIDADES DE DISTRITO

Art. 9º: Son autoridades de gobierno y administración del distrito:

a) El Congreso.
b) El Comité Central.

IV) DE LA ELECCION DE LAS AUTORIDADES INTERNAS

Art. 10º: Para ser elector de cualquiera de las autoridades previstas por esta Carta Orgánica se requiere una antigüedad en la afiliación de no menos de 3 meses.

Art. 11º: Para ser electo en cualquiera de los cargos de las autoridades partidarias, se requiere una antigüedad en la afiliación mínima de 1 año, al momento de la presentación de la lista.

Art. 12º: Todas las autoridades partidarias serán elegidas por el voto directo y secreto de los afiliados en condiciones estatutarias, teniendo sus mandatos una duración de 3 años, salvo el supuesto del artículo 45.

Art. 13º: El Comité Central convocará cada tres años a las elecciones internas de autoridades partidarias, con una anticipación mayor a 30 días de su realización y del vencimiento del mandato de las autoridades en ejercicio, salvo el supuesto del artículo 45.

Art. 14º: Conjuntamente con la Convocatoria a elecciones del art. 13, el Comité Central designará la Junta Electoral y deberá poner a disposición de los afiliados el padrón partidario presentado a la Justicia Electoral.

Art. 15º: La Junta Electoral se regirá por la Ley electoral vigente al momento del acto y estará compuesta por tres miembros titulares, con iguales requisitos que para las autoridades partidarias. Funcionará en la Cede Partidaria y en su primer sesión indicará los días y horas de funcionamiento y establecerá el cronograma electoral.

Art. 16º: La convocatoria a elecciones internas de autoridades partidarias será efectuada a través de un medio de prensa escrita de circulación provincial y mediante circular dirigida a los afiliados publicada en carteleras en los locales partidarios.

Art. 17º: En los diez días subsiguientes a la convocatoria, los afiliados podrán presentar listas de candidatos para su oficialización por la Junta Electoral. Deberán ser presentadas por un mínimo de 30 afiliados partidarios en condiciones de ser electores.

Art. 18º: La Junta Electoral sólo podrá formular observaciones a las listas cuando:

a) No sean presentadas por el mínimo de afiliados exigidos en el art. anterior.
b) Cuando los integrantes no reuniesen los requisitos exigidos esta Carta Orgánica, al momento de la presentación de las listas.

Art. 19º: Si la Junta Electoral no se expidiera, pasados 5 días desde la presentación, se considerará automáticamente oficializada la lista presentada por los afiliados.

Art. 20º: Al ser presentada una lista, deberá designarse un apoderado de la misma, con la indicación de un domicilio en el que resultarán válidas las notificaciones que le efectuare la Junta Electoral. Esta última deberá notificar en forma fehaciente al apoderado las observaciones que efectúe a la lista. El apoderado deberá subsanar los problemas en el término de 2 días. Si no lo hiciera, la lista será impugnada.

Art. 21º: La Junta Electoral deberá informar a los afiliados las listas que hubiesen quedado oficializadas.

Art. 22º: La distribución de cargos en los distintos organismos se hará en forma proporcional a los votos, siguiendo el sistema siguiente: Se dividirá el número total de votos emitidos, por el número de cargos a cubrir, obteniéndose en esa forma el cociente electoral. El total de votos obtenidos por cada lista se dividirá por el cociente electoral. Dicho resultado determinará el número de cargos que corresponde a cada lista. En caso de quedar cargos sin cubrir, se distribuirán a los que obtengan la fracción mayor en orden decreciente.

Art. 23º: La Junta Electoral proclamará las autoridades las autoridades electas que se constituirán el día de vencimiento del mandato de las autoridades salientes.

En caso de presentarse lista única, la Junta Electoral podrá proclamar en forma inmediata y sin realizar el acto eleccionario a las autoridades partidarias.

V) DE LA ELECCION DE CANDIDATOS A OCUPAR CARGOS PUBLICOS

Art. 24º: Los candidatos a ocupar cargos públicos serán elegidos por voto directo y secreto de los afiliados y ciudadanos no afiliados a ningún otro partido político reconocido o en formación.

Art. 25º: Para ser elector de cualquiera de los candidatos a ocupar cargos públicos, se requiere una antigüedad en la afiliación de no menos de 3 meses o no haber sido afiliado a ningún otro partido en el último año aniversario. Salvo que dicha afiliación hubiera cesado automáticamente por afiliación al Partido de los Trabajadores Socialistas, en cuyo caso deberá cumplir con el requisito de antigüedad en la afiliación de 3 meses.

Art. 26º: El Congreso convocará a las elecciones internas de candidatos a ocupar cargos públicos. Cuando por razones de fuerza mayor, oportunidad política y/o electoral, y/o por la concreción de alianzas electorales, tanto de distrito como del PTS orden nacional, lo considere necesario u oportuno, el Congreso podrá en forma excepcional elegir en forma directa dichos candidatos o, también, modificar o alterar los plazos establecidos en esta Carta Orgánica para la realización del acto eleccionario.

Art. 27º: En caso que se concreten Alianzas partidarias con posterioridad a la elección interna, el Congreso procurará mantener el orden de prelación de candidatos establecido en el art. 37.

Art. 28º: Ante acuerdos políticos o electorales con fuerzas vivas o políticas que no posean reconocimiento por parte de la Justicia con Competencia electoral o se encuentren en formación, el Congreso podrá hacer uso de las excepciones del art. 26 previo á la convocatoria de elecciones internas. En caso que estas se haya ya efectuado, el Congreso con expreso consentimiento del candidato a ocupar cargos públicos, podrá alterar y modificar el orden de candidatos para aceptar candidatos a ocupar cargos públicos de dichas fuerzas sin reconocimiento electoral en el distrito.

Art. 29º: Conjuntamente con la Convocatoria a elecciones del art. 24, el Congreso designará la Junta Electoral y deberá poner a disposición de los afiliados el padrón partidario presentado a la Justicia Electoral.

Art. 30º: La Junta Electoral se regirá por la Ley electoral vigente al momento del acto y estará compuesta por tres miembros titulares, con iguales requisitos que para las autoridades partidarias. Funcionará en la Cede Partidaria y en su primer sesión indicará los días y horas de funcionamiento y establecerá el cronograma electoral.

Art. 31º: La convocatoria a elecciones internas de candidatos a ocupar cargos públicos será efectuada mediante circular dirigida a los afiliados publicada en carteleras en los locales partidarios o la prensa partidaria de distrito si esta existiese o cualquier otro medio que disponga el Congreso o la legislación vigente al momento de la convocatoria.

Art. 32º: En los diez días subsiguientes a la convocatoria, los afiliados podrán presentar listas de candidatos para su oficialización por la Junta Electoral. Deberán ser presentadas por un mínimo de 30 afiliados partidarios en condiciones de ser electores.

Art. 33º: La Junta Electoral sólo podrá formular observaciones a las listas cuando:

a) No sean presentadas por el mínimo de afiliados exigidos en el art. anterior.
b) Cuando los integrantes no reuniesen los requisitos exigidos esta Carta Orgánica, al momento de la presentación de las listas.

Art. 34º: Si la Junta Electoral no se expidiera, pasados 3 días desde la presentación, se considerará automáticamente oficializada la lista presentada por los afiliados.

Art. 35º: Al ser presentada una lista, deberá designarse un apoderado de la misma, con la indicación de un domicilio en el que resultarán válidas las notificaciones que le efectuare la Junta Electoral. Esta última deberá notificar en forma fehaciente al apoderado las observaciones que efectúe a la lista. El apoderado deberá subsanar los problemas en el término de 1 día. Si no lo hiciera, la lista será impugnada.

Art. 36º: La Junta Electoral deberá informar a los afiliados las listas que hubiesen quedado oficializadas.

Art. 37º: La distribución de cargos en los distintos organismos se hará en forma proporcional a los votos, siguiendo el sistema siguiente: Se dividirá el número total de votos emitidos, por el número de cargos a cubrir, obteniéndose en esa forma el cociente electoral. El total de votos obtenidos por cada lista se dividirá por el cociente electoral. Dicho resultado determinará el número de cargos que corresponde a cada lista. En caso de quedar cargos sin cubrir, se distribuirán a los que obtengan la fracción mayor en orden decreciente.

Art. 38º: La Junta Electoral proclamará los candidatos a ocupar cargos públicos que fueran electos.

En caso de presentarse lista única, la Junta Electoral podrá proclamar en forma inmediata y sin realizar el acto eleccionario a los candidatos a ocupar cargos públicos.

Art. 39º: Las listas de candidatos a cualquier cargo electivo deberán contar con un mínimo de 30% de candidatas del género femenino. Cuando se renovaren dos (2) cargos, en un uno de ellos deberá nominarse siempre a una mujer. Cuando se renovaren más de dos (2) cargos, debe figurar una mujer, como mínimo, en alguno de los tres (3) primeros lugares. Cuando se renueve uno (1), dos (2) o más cargos, el cómputo siempre se hará a partir del primer lugar y la lista deberá tener por lo menos una (1) mujer cada dos (2) varones. En las listas de candidatos no se podrá ubicar en forma contigua tres (3) personas de un mismo género hasta, por lo menos, el lugar en que, como mínimo, se haya cumplido con el treinta por ciento (30%)

Art. 40º El partido podrá elegir candidatos a cargos en los poderes del estado que no sean afiliados. Los candidatos a cargos electivos, ya sean partidarios o extrapartidarios, están obligados, a partir de la aceptación de sus candidaturas, a obrar conforme a la Declaración de Principios, Bases de Acción Política, Carta Orgánica y resoluciones de los órganos partidarios dado que el cargo que se postulan lo obtienen con los votos del partido, en caso de resultar electos, se comprometen asimismo a la presentación y tratamiento de proyectos de ley que les sean encomendados por los órganos partidarios. El incumplimiento de estas obligaciones los hará pasibles de las sanciones previstas en el Art. 54º cuando correspondiere, sin perjuicio de la facultad de los órganos partidarios de solicitar su renuncia al cargo que desempeñen.

VI) DEL CONGRESO

Art. 41º: El Congreso es la máxima autoridad del Partido en el distrito. Tiene facultades deliberativas y resolutivas. Se compondrá de 7 (siete) miembros titulares y 3 (tres) miembros suplentes.

Art. 42º: En su primera sesión el Congreso designará el presidente partidario y los secretarios que estime necesarios. El presidente será el encargado de convocar a las reuniones cuando lo considere necesario o a pedido de la mayoría de sus miembros. El Comité Central podrá convocar al Congreso cuando lo estime necesario.

Art. 43º: De las sesiones del Congreso podrán participar sin derecho a voto los miembros del Comité Central.

Art. 44º: Son atribuciones y deberes del Congreso:

a) Determinar la orientación política del partido de conformidad con su declaración de Principios, bases de acción Política y Carta Orgánica.
b) Modificar la Carta Orgánica por el voto de las dos terceras partes de sus miembros.
c) Sancionar la plataforma electoral que sostendrán los candidatos del partido en el Distrito.
d) Concertar alianzas transitorias con motivo de una determinada elección.
e) Concertar fusiones o confederaciones con otras organizaciones políticas afines.
f) Fiscalizar el correcto funcionamiento de los círculos Socialistas e intervenirlos en forma provisoria y en caso necesario, designando un interventor que permanecerá en sus funciones mientras subsistan los motivos que obligaron a tomar la medida. Conocerá también de las intervenciones que dispusiera el Comité Central, cuando las mismas fueren impugnadas por los centros afectados.
g) Decidir sobre las afiliaciones denegadas por el Comité Central.
h) Reglamentar en sus diversos aspectos la presente Carta Orgánica.
i) Entenderá en grado de apelación de las resoluciones disciplinarias adoptadas por el Comité Central.

Art. 45º: Antes del término de la duración de su mandato, el Congreso podrá disolverse ante resolución aprobada por el 60 por ciento de sus miembros o a pedido por escrito y firmado por el 50 por ciento de los afiliados del partido cuando se considerase que por la trascendencia y naturaleza de los temas a abordar es necesario la consulta a los afiliados y la elección de un nuevo Congreso. En estos casos, se informará al Comité Central para que convoque a elecciones internas para elegir el nuevo Congreso. En tanto no se constituya el Congreso surgido del acto eleccionario, continuará en sus funciones el Congreso anterior.

VII) DEL COMITE CENTRAL

Art. 46º: El Comité Central es el organismo que tiene a su cargo la administración y dirección del Partido. Deberá ajustar su cometido a la Declaración de Principios, las Bases de Acción Política, la Carta Orgánica y las resoluciones del Congreso.

Art. 47º: Se compondrá de 5 (cinco) miembros titulares y 2 (dos) miembros suplentes. En su primera sesión designará un tesorero titular y uno suplente.

Art. 48º: El Comité Central podrá designar comisiones especiales que colaborarán con dicho organismo en el desarrollo de la actividad cultural, gremial, juvenil, femenina, de prensa, cooperativista y cualquiera otra que estimare necesaria.

Art. 49º: Son atribuciones y deberes del Comité Central:
a) Cumplir y hacer cumplir la Declaración de Principios, la Carta Orgánica, las Bases de Acción Política y las resoluciones y directivas de Congresos.
b) Fiscalizar y controlar la conducta politica de los representantes del Partido que cumplan funciones parlamentarias, gremiales (obreras, populares y/o estudiantiles) o ejecutivas.
c) Fijar la retribución de los empleados del Partido, si los hubiese.
d) Convocar a elecciones internas del partido para la elección y renovación de las autoridades partidarias cuando corresponda.
e) Ejercer todos los derechos civiles, penales, comerciales, administrativos electorales que competen al Partido, pudiendo designar apoderados con las facultades necesarias para el mejor desempeño de sus mandatos.
f) Designar apoderados para actuar ante la Justicia Electoral en representación del Partido.
g) Dirigir las campañas electorales del Partido.
h) Llevar el fichero y registro de los afiliados del distrito.
i) Promover cursos, seminarios, bibliotecas, editoriales, edición de libros y revistas tendientes a la capacitación de los afiliados y simpatizantes en la problemática local, provincial, regional, nacional e internacional.
j) Fiscalizar el correcto funcionamiento de los Centros y Comisiones que designare.
k) Disponer las medidas disciplinarias conforme procedimiento previsto por esta Carta Orgánica.

VIII) DE LA DISCIPLINA

Art. 50º: Es obligación de todos los afiliados, velar por la buena administración del Partido y por el respeto y cumplimiento de la Carta Orgánica, la Declaración de principios, las Bases de Acción Política, las resoluciones del Congreso y Comité Central.

Art. 51º: El Comité Central es la autoridad partidaria en cuestiones de disciplina.

Art.52º: En caso de denuncia o actuación de oficio por razones disciplinarias, el Comité Central designara a dos de sus integrantes que serán los encargados de llevar adelante todas las cuestiones referentes a la Disciplina. Estos dos miembros designados, efectuarán las investigaciones necesarias en toda acusación de falta grave a los afiliados. Una vez recibidas las denuncias y/o realizada las acciones investigativas, deberá citar al afiliado a fin de que realice por escrito su descargo, garantizando el derecho de defensa, y podrá proponer diligencias de prueba. Este descargo será adjuntado al informe final y presentado el caso al resto de los integrantes del Comité Central, que deben decidir por mayoría la resolución a adoptar.

Art. 53º: Las resoluciones disciplinarias adoptadas por el Comité Central podrán ser apeladas ante el Congreso dentro de los 10 días de su notificación fehaciente.

Art. 54º: Los afiliados responsables de inconducta partidaria serán pasibles, de acuerdo a la importancia y gravedad de la falta cometida, de las siguientes sanciones: amonestación, separación del cargo partidario que ocupan y expulsión.

Art. 55º: Se consideran faltas graves:

a) El hecho de que un afiliado pertenezca a otros grupos, agrupaciones o partidos políticos, que sean explícitamente contrarios a los principios expresados en la Declaración de Principios. Cualquiera que fuese la denominación y la condición legal de éstos.
b) Atentar contra la buena administración del Partido, sustraer y/o utilizar fondos del Partido para fines ajenos al mismo.
c) Formular cargos o insinuar públicamente cargos contra un afiliado sin pruebas y sin poder acreditarlo.
d) Incurrir en las incompatibilidades prevista en la presente Carta Orgánica.

Art. 56º: El Comité Central podrá actuar en materia disciplinaria de oficio o a pedido de cualquier afiliado u organismo partidario, debiendo expedirse en el término de 60 días, prorrogable por 30 días mediante resolución fundada. En caso de no expedirse dentro de dicho plazo, se absolverá al afiliado denunciado o sometido a proceso disciplinario.

Art. 57º: Las resoluciones del Comité Central serán de cumplimiento obligatorio e inmediato. La apelación del art. 53 tendrá efecto devolutivo.

Art. 58º: El Congreso y el Comité Central antes de adoptar una resolución, deberán escuchar los descargos del afiliado y producir la prueba que él mismo proponga, garantizando plenamente el derecho de defensa.

IX) DEL PATRIMONIO - DEL TESORERO

Art. 59º: El patrimonio del partido se forma:

a) Con las contribuciones de los afiliados.
b) Los subsidios del Estado.
c) Las retribuciones que, por cualquier concepto, perciban los legisladores y los afiliados que desempeñen cargos públicos electivos en representación del Partido.
d) Los ingresos provenientes de cualquier otro medio lícito.

Art. 60º: El Comité Central determinará la manera en que se distribuirán los fondos, la utilización que se dará a los mismos, debiendo rendir cuentas anualmente al Congreso.

Art. 61º: Los fondos del Partido deberán depositarse en una única cuenta que se abrirá en el Banco de la Nación Argentina u otros bancos oficiales, a nombre del partido y a la orden conjunta o indistinta de hasta cuatro (4) miembros del partido, de los cuales dos (2) deberán ser el Presidente y el Tesorero, uno de los cuales, necesariamente, deberá suscribir los libramientos que se efectúen.

Art. 62º: Será Responsabilidad del Tesorero llevar la contabilidad partidaria. Llevar registro contable detallado, dar informes de la situación económica financiera del partido a los órganos de control y efectuar los gastos del partido.

Art. 63º: El cierre del ejercicio contable anual es el día 31 de diciembre de cada ano.

X) DE LOS LIBROS Y DOCUMENTOS

Art. 64º: Sin perjuicio de otros libros que pueda determinar la Legislación vigente, el Comité Central deberá llevar los siguientes libros:

a) Inventario.
b) Caja.
c) Diario.
d) Actas y Resoluciones.

XI) DE LOS CIRCULOS SOCIALISTAS

Art. 65º: El Comité Central deberá propender a la formación de círculos Socialistas en todas las circunscripciones.

Art. 66º: La constitución y funcionamiento de los Círculos Socialistas requerirá un mínimo de 30 afiliados, salvo autorización en contrario del Congreso.

Art. 67º: Los afiliados al círculo, se reunirán en asamblea cuando lo creyeran conveniente para resolver sobre la actividad del Centro de acuerdo con los lineamientos del Partido.

Art. 68º: Los círculos designarán anualmente en Asamblea sus autoridades.

Art. 69º: Cada Círculo Socialista deberá desarrollar una amplia actividad cultural tendiente a difundir los principios socialistas. A tal fin se dictarán cursos, seminarios, jornadas de discusión y conferencias. Es un objetivo a alcanzar por cada círculo encarar toda actividad que permita elevar la cultura y educación de los afiliados, y de la población en general.

Art. 70º: Los Círculos que fuesen intervenidos por el Comité Central, podrán elevar al Congreso la revisión de la medida.

XII) INCOMPATIBILIDAD

Art. 71º: Los representantes del Partido que ocupan cargos electivos públicos no deben tener relación profesional ni pecuniaria con empresas ni empresarios que gestionen o tengan contratos, concesiones o franquicias del Estado nacional o provincial o de los municipios, salvo la de pagar por el uso personal de los servicios públicos.

Art. 72º: Los afiliados al partido no podrán ser representantes ni asesores transitorios o permanentes de corporaciones empresarias, ni integrar su comisión ni cuerpos directivos. Tampoco podrán ejercer la representación patronal en los conflictos colectivos de trabajo.

Art. 73º: Los profesionales afiliados al Partido a los que, por la índole de su profesión, les sea solicitado intervenir en la defensa de funcionarios públicos procesados, acusados o denunciados, sólo podrán hacerlo cuando hayan obtenido para ello la autorización del Comité Central.

Art. 74º: Los afiliados no podrán desempeñar funciones políticas en el Poder Ejecutivo nacional, provincial o municipal en colaboración con otras corrientes de opinión ajenas al Partido sin el mandato expreso del Congreso partidario.

XIII) DE LAS REFORMAS

Art. 75º: Toda reforma de la Declaración de Principios y Bases de Acción Política deberá ser sancionada por un nuevo Congreso convocado conforme con el artículo 45º y por el voto de las dos terceras partes de sus miembros.

XIV) DE LA DISOLUCION

Art. 76º: La disolución del Partido sólo podrá ser resuelta por un nuevo Congreso convocado conforme con el artículo 49º y por el voto de las dos terceras partes de sus miembros.

XV) DISPOSICIONES GENERALES

Art. 77º: En los casos no previstos expresamente en la presente Carta Orgánica, los organismos partidarios, para su funcionamiento, requerirán un quórum de la mitad más uno de sus miembros, aprobándose las resoluciones por simple mayoría.

XVI) DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Art. 78º: Las antigüedades exigidas en la presente Carta Orgánica no tendrán vigencia hasta tanto no se cumplan iguales plazos a contar desde la fecha de su aprobación.

Art. 79º: La presente Carta Orgánica regirá a partir de su aprobación por la Justicia Nacional, debiendo adecuarse a las observaciones que la misma pudiera formular.
Neuquén, 16 de noviembre de 2009.
Juan Carlos Fernández, Secretario Electoral Nacional, Distrito Neuquén.
e. 25/11/2009 Nº 109341/09 v. 25/11/2009

PARTIDO NUEVA IZQUIERDA

Distrito Neuquén

El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. Maria Carolina Pandolfi, Secretaria Electoral del suscripto, sito en calle Santa Fé Nº 318 1º piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que en la causa: "Incidente Control Patrimonial Ejercicio Anual Año 2008 —Nueva Izquierda—" (Expte. Nº 63 - Fº 009 - Año 2009) se ha dispuesto que los estados contables correspondientes al año 2008 presentado en autos, como así las presentes actuaciones, sean puestos en Secretaria a disposición de cualquier interesado en su consulta y control, por el plazo de quince (15) días corridos contados a partir de la publicación del presente, dentro del cual podrán formular las observaciones que entiendan pertinentes. Asimismo se hace saber a los interesados que dicha información puede ser consultada en la página de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a www.pjn.gov.ar.
Secretaria Electoral, Neuquén 17 de noviembre de 2009.
Juan Carlos Fernández, Secretario Electoral Nacional, Distrito Neuquén.
e. 25/11/2009 Nº 109339/09 v. 25/11/2009

PARTIDO SERVICIO Y COMUNIDAD

Distrito Neuquén

El Juzgado Federal con Competencia Electoral del Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el Art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada Servicio y Comunidad con fecha 20 de octubre de 2009 ha iniciado el tramite de registro del emblema que se acompaña en dos (2) fojas - (Expte. 159 - Fº 176 - Año 2004).

Secretaria Electoral Neuquén, 16 de noviembre de 2009.



Juan Carlos Fernández, Secretario Electoral Nacional, Distrito Neuquén.
e. 25/11/2009 N° 109340/09 v. 27/11/2009

PARTIDO UNION DE LOS NEUQUINOS (UNE)

Distrito Neuquén

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. Maria Carolina Pandolfi, Secretaria Electoral del suscripto, sito en calle Santa Fé N° 318 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que en la causa: "Incidente Control Patrimonial Ejercicio Anual Año 2008 - Unión de los Neuquinos (UNE)-" (Expte. N° 108 - F° 12- Año 2009) se ha dispuesto que los estados contables correspondientes al año 2008 presentado en autos, como así las presentes actuaciones, sean puestos en Secretaria a disposición de cualquier interesado en su consulta y control, por el plazo de quince (15) días corridos contados a partir de la publicación del presente, dentro del cual podrán formular las observaciones que entiendan pertinentes. Asimismo se hace saber a los interesados que dicha información puede ser consultada en la página de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a www.pjn.gov.ar

Secretaria Electoral, Neuquén 17 de noviembre de 2009.

Juan Carlos Fernández, Secretario Electoral Nacional, Distrito Neuquén.

e. 25/11/2009 N° 109338/09 v. 25/11/2009

5. Información y Cultura

5.5. SUBSECRETARIA DE LA GESTION PUBLICA JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS DICTAMENES

CONTRATACIONES ARTÍCULO 9º DEL ANEXO DE LA LEY Nº 25.164. EQUIPARACION CON NIVEL ESCALAFONARIO: REQUISITOS.

No cuenta con el nivel de estudios requerido para el Nivel escalafonario equiparado (cfr. Art. 14, inc. a), al Nivel B del SINEP).

La persona en mención, ha aportado en autos un Certificado de Estudios Universitarios Generales en Ciencias Económicas correspondiente al Ciclo General de la Carrera de Licenciado en Administración, emitido por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

Esta clase de certificados, conforme lo informado por el área de Asesoramiento y Evaluación Curricular del Ministerio de Educación de la Nación, no son títulos de pregrado, son títulos intermedios porque no están planteados como carrera independiente.

Atento que el causante no reúne los requisitos mínimos de acceso al nivel escalafonario "B", la medida deberá ser formulada con la autorización correspondiente (cfr. DA. Nº 52/09).

BUENOS AIRES, 11 de agosto de 2009

SEÑOR SUBSECRETARIO:

I.- Ingresan las presentes actuaciones por las que tramita un proyecto de decisión administrativa por cuyo artículo 1º se aprueban las contrataciones individuales celebradas en los términos del Artículo 9º del Anexo de la Ley Marco de Regulación de Empleo Público Nacional Nº 25.164, y su reglamentación aprobada por Decreto Nº 1421/02, entre el Ministerio consignado en el epígrafe y …, que se mencionan en el Anexo que forma parte integrante de la medida en curso, conforme a las condiciones que se indican en el mismo -equiparados al Nivel B, Grado 0 del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)-.

Y por el artículo 2º se dispone que el gasto comprometido en el presente será atendido con las partidas específicas de esa Jurisdicción.

La Dirección General de Despacho y Decretos de la Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación, desde el punto de vista técnico-formal expresó que en cuanto al cumplimiento de la normativa aplicable al caso, deberá estarse a lo que oportunamente dictamine esta Secretaría de la Gestión Pública (fs. 108), y su similar de Asuntos Jurídicos concluyó en iguales términos (fs. 109/110), remitiéndose el expediente a los fines expuestos.

II.1. Por las presentes, tramita la aprobación de contrataciones de locación de servicios en el marco del régimen del Artículo 9º del Anexo de la Ley Nº 25.164.

Constan a fs. 52/55, los Convenios por los cuales se rescindieron a partir del 1º de mayo de 2009, los contratos que se celebraron anteriormente con los interesados, por el período 1º/1/09 al 31/12/09, que fueron aprobados por Resolución MTEySS. Nº 76/09 obrante a fs. 94/100.

2. En lo referente al encuadre formal de la medida en gestión, siendo que se impulsan contrataciones con remuneraciones superiores a la suma de Tres Mil Cien Pesos ($ 3.100) la presente podrá ser aprobada por el señor Jefe de Gabinete de Ministros, conforme lo dispuesto por el Artículo 1º del Decreto Nº 577/03.

3. Con relación a las contrataciones propiciadas por el acto administrativo que se trata, se señala que:

Se adjuntan, los Anexos al Artículo 1º del Anexo I de la Resolución Nº 48/02 (fs. 48 y 64).

El Titular de Recursos Humanos de origen ha certificado lo dispuesto por el Artículo 3º de la Resolución Nº 48/02, constatando además el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Artículo 4º y que las personas a contratar no se hayan incursas en los impedimentos del Artículo 5º del Anexo de la Ley 25.164 y su reglamentación aprobada por Decreto Nº 1421/02 (fs. 92/93), como así también lo previsto por la Decisión Administrativa Nº 3/04 y modificatorios (fs. 47 y 101).

Obran anexos, en copia legalizada, los exámenes de apto psicofísico C de los propuestos, emitidos con fecha 8 de junio de 2006 y 23 de agosto de 2005, respectivamente (fs. 68 y 83).

Se ha extendido la certificación de la existencia de crédito presupuestario para hacer frente a la presente erogación (fs. 44 y 46), y la de prestación de servicios (fs. 11/13 y 22/24).

Constan a fs. 18/21 y a fs. 50, respectivamente, el Currículum Vitae y el título de Licenciado en Relaciones del Trabajo de .-...

4. No obstante, se expresa que … no cuenta con el nivel de estudios requerido para el Nivel escalafonario equiparado (cfr. Art. 14, inc. a), al Nivel B del SINEP).

Al respecto, la norma referida dispone: "…NIVEL B: a) Título universitario de grado correspondiente a carrera de duración no inferior a CUATRO (4) años, y a la función o puesto a desarrollar. Para la cobertura de funciones o puestos del Agrupamiento General, se puede prescindir de las exigencias del presente inciso siempre que se acredite título atinente de nivel universitario o terciario de carreras **de duración no inferior a TRES (3) años** y una experiencia laboral correspondiente a la función o puesto a desempeñar no inferior a SEIS (6) años." (El resaltado no corresponde al original).

La persona en mención, ha aportado en autos un Certificado de Estudios Universitarios Generales en Ciencias Económicas, obrante a fs. 30, correspondiente al Ciclo General de la Carrera de Licenciado en Administración, emitido por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

Esta clase de certificados, conforme lo informado por el área de Asesoramiento y Evaluación Curricular del Ministerio de Educación de la Nación, no son títulos de pregrado, son títulos intermedios porque no están planteados como carrera independiente.

No contribuyen a modificar dicho criterio, las Resoluciones del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires y del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas Nros. 6117/01 y 3139/96, adjuntas a fs. 35 y 36, respectivamente, que solamente disponen el otorgamiento de un Diploma de Estudios Universitarios a los alumnos que completen los estudios correspondientes al Ciclo General de la Facultad de Ciencias Económicas.

De hecho, la aludida Resolución Nº 3139/96 (fs. 36), consigna como referencia "Certificación propedéutica", que como su denominación indica la definición de la lengua española, el vocablo propedéutica significa enseñanza preparatoria.

Adicionalmente, no se cumplimenta el inciso b) del artículo 14 del citado SINEP requerido para el Nivel B.

En consecuencia, atento que el causante no reúne los requisitos mínimos de acceso al nivel escalafonario "B", la medida deberá ser formulada con la autorización correspondiente (cfr. DA. Nº 52/09) y aprobada, en un mismo acto, por el Jefe de Gabinete de Ministros.

III.- Por consiguiente, receptada la observación efectuada en el apartado 4., la medida estará en condiciones de proseguir su trámite.

Secretaría de la Gestión Pública

PRODESPA Nº 2115/09 – MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL. DICTAMEN DE LA OFICINA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO Nº 3553/09

Dr. JUAN MANUEL ABAL MEDINA
Subsecretario de la Gestión Pública
Jefatura de Gabinete de Ministros

e. 25/11/2009 Nº 98655/09 v. 25/11/2009

SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO. REENCASILLAMIENTO. AGRUPAMIENTOS PROFESIONAL Y CIENTIFICO TECNICO.

Es reencasillado en el agrupamiento profesional el agente que revistaba en el Agrupamiento General del SINAPA, posee título de grado universitario y percibía el Adicional por Mayor Capacitación.

BUENOS AIRES, 12 de agosto de 2009

SEÑOR SUBSECRETARIO:

I.- Tramita por estos actuados la impugnación interpuesta por la agente …, del Instituto consignado en el epígrafe, contra la Resolución Conjunta de la Secretaría de Gabinete y Gestión Pública y del Instituto Nacional del Agua Nº 87 y 52 del 27 de abril de 2009, que efectuó su reencasillamiento en el Nivel "C" Grado 9 del Agrupamiento Profesional del Sistema Nacional de Empleo Público homologado por Decreto Nº 2098/08.

La recurrente, se agravia por considerar que su ubicación en el nuevo esquema escalafonario no se compadece con las funciones que desempeña en el ámbito de ese Instituto Nacional, y solicita el cambio de Agrupamiento al Científico Técnico de conformidad con el Artículo 32 del Decreto Nº 2098/2008, atento que según expresa a fs. 1/2, cumple funciones de Investigadora desde hace más de 14 años en el CELA-INA.

Obra a fs. 9/17, la Resolución Conjunta SGyGP e INA Nº 87 y 52/09 en virtud de la cual se efectuó el reencasillamiento recurrido, de donde surge que la causante ha sido reencasillada en el Nivel C, Grado 9 del Agrupamiento Profesional del escalafón de aplicación.

Consta a fs. 18 la notificación del acto aludido por parte de la agente.

Se encuentra glosado a fs. 23, en copia legalizada, el formulario aplicativo de su reencasillamiento anexado en autos por esta dependencia.

Del referido formulario aplicativo, surge que la causante posee el título de Licenciada en Historia, quedando acreditado que el máximo nivel de estudios alcanzados es de carácter universitario de grado.

Asimismo, consta que la situación escalafonaria de la causante al 30/11/08 era en el Nivel “C” del Agrupamiento General, con la percepción del Adicional por Mayor Capacitación desde el 01/10/2005.

La Dirección de Recursos Humanos y Organización de origen, a fs. 19, señala que en base a los antecedentes incluidos en el citado aplicativo surge la actual situación de revista de la causante en el Nivel C del Agrupamiento Profesional, de conformidad con lo dispuesto en el Punto 4 del Artículo 124 del SINEP.

Además agregó que, en lo que a esa Dirección compete, se han aplicado las normas vigentes por lo que corresponde la intervención de la Asesoría Jurídica en lo que hace a los aspectos formales del recurso de reconsideración, con independencia de considerar el tratamiento posterior de su pedido de pase de Agrupamiento de conformidad con lo establecido en el Artículo 32 del SINEP, con la salvedad de que aún no se ha dictado la reglamentación del referido artículo que defina la competencia y el procedimiento para la valoración de méritos y de habilitación del cargo presupuestario correspondiente.

El servicio jurídico permanente del área de origen encauza la pretensión como recurso de reconsideración (cfr. art. 84 RPA., Dto. Nº 1759/72, T.O. 1991). Mientras que en lo referido al fondo del reclamo concluye que debe ser rechazado (fs. 20/21).

El Presidente del Instituto Nacional del Agua remite las actuaciones para entender en el recurso de reconsideración interpuesto (fs. 22).

II.1. En lo que hace al encuadre formal, el recurso ha sido interpuesto en tiempo legal (cfr. art. 84 RPA., Dto. Nº 1759/72, T.O. 1991), acorde al memorando obrante a fs. 18 y la fecha de recepción del escrito de presentación que surge a fs. 2.

2. En lo referido al fondo del reclamo, en el caso que nos ocupa, la agente revistaba en el Sistema Nacional de la Profesión Administrativa-SINAPA (Decreto Nº 993/91), en el Nivel “C” del Agrupamiento General.

Al respecto, el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del Sistema Nacional de Empleo Público, homologado por el Decreto Nº 2098/08, en el Título XIII.- Del Reencasillamiento del Personal, el Artículo 124, apartado 4.- dispone que: “El personal que revista bajo el régimen de carrera sustituido por el presente convenio a la fecha de entrada de éste, será reencasillado con efecto a partir del 1º de Diciembre de 2008, de la siguiente manera: … 4.- El personal que revista en los anteriores Niveles A, B, C y D del Agrupamiento General que acreditara título de grado universitario correspondiente a carrera de duración no inferior a CUATRO (4) años y que tuviera asignado el pago del suplemento por Responsabilidad Profesional o del Adicional por Mayor Capacitación según corresponda, pasan a revistar en el mismo nivel que poseen en el nuevo Agrupamiento Profesional”.

Siendo que conforme a lo consignado en el formulario aplicativo adjunto a fs. 23, la incoante revistaba en el anterior Nivel C del Agrupamiento General, cuenta con el título de grado universitario correspondiente y percibe el Adicional por Mayor Capacitación desde el año 2005, resulta ajustada a la normativa de aplicación la ubicación escalafonaria en que ha sido reencasillada.

Por ende, y compartiendo la opinión arribada por la Asesoría Jurídica de la dependencia de origen, corresponde desestimar la pretensión interpuesta.

Secretaría de la Gestión Pública

EXPEDIENTE Nº 6428/09 MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS – INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA
DICTAMEN DE LA OFICINA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO Nº 3573/09

Dr. JUAN MANUEL ABAL MEDINA
Subsecretario de la Gestión Pública
Jefatura de Gabinete de Ministros
e. 25/11/2009 Nº 98659/09 v. 25/11/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ABASTO NUEVO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Abasto Nuevo S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de diciembre de 2009 a las 16:00 hs. en primera convocatoria, y a las 1700 hs. en segunda convocatoria. La reunión se realizara en el domicilio de Av. de Mayo 769 4º Piso Of. 35 C1084AAC C.A.B.A. y se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 3 finalizado el 31 de Julio de 2009.
3º) Ratificación de los actos celebrados por el Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2009.
4º) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio.
5º) Tratamiento de Futuras inversiones.
Presidente – Carlos Damonte

Designado por Asamblea Nº 2 del 03 de diciembre de 2008 y reunión de directorio Nº 13 del 03 de diciembre de 2008.

Certificación emitida por: Sebastián A. Szabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 17/11/2009. Nº Acta: 032. Libro Nº: 21 Reg. 91618.
e. 23/11/2009 Nº 108370/09 v. 27/11/2009

ADMICOR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de la Sociedad a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 17 de diciembre de 2009, a las 17 hs., en Olleros 2722, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones que justifican la realización de la presente asamblea ordinaria fuera del término que prescribe el art. 234 de la LSC para los ejercicios cerrados el 31 de Enero de 2007, de 2008 y de 2009.
3º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de Enero de 2007, de 2008 y de 2009.
4º) Consideración del destino del resultado. Remuneración de los miembros del directorio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Fijación del número y designación de los miembros del Directorio. Otorgamiento de autorizaciones.

Presidente: Marcela Alejandra Videla, designada en estatuto social por escritura de 16/02/2006.

Certificación emitida por: Felipe Manuel Yofre. Nº Registro: 2084. Nº Matrícula: 4373. Fecha: 16/11/2009. Nº Acta: 138. Libro Nº: 055.
e. 20/11/2009 Nº 107722/09 v. 26/11/2009

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO SAN PATRICIO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Administradora Club de Campo San Patricio S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 17 del mes de diciembre del año 2009, a las 14 horas y 15 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente en el local de la calle Callao 181 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Legalidad de la convocatoria.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
3º) Convocatoria fuera de término.
4º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 de la ley 19550 y sus modificaciones, por el Ejercicio Económico Finalizado el 31 de marzo de 2009.
5º) Eliminación del tope establecido por el artículo 261 de la ley 19550 y sus modificaciones.
6º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y su remuneración.
7º) Capitalización de saldo de ajuste de capital y emisión de nuevas acciones.
8º) Elección de miembros de comisiones según reglamento interno.
9º) Presupuesto para el próximo período con determinación de monto de expensas y de cuota social.
10) Propuesta de nuevo modelo de seguridad.
Buenos Aires 17 de noviembre de 2009.

NOTA: La comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la ley 19550 y sus modificaciones, en el domicilio de Paraná 774 Piso 3º "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 14 a 17 horas y hasta el día 11 de diciembre de 2009.
Designada por Acta Asamblea 09/12/2008.
Presidente – Verónica Artegoitia Carmenes

Certificación emitida por: Martín A. Rivero. Nº Registro: 670. Nº Matrícula: 5032. Fecha: 17/11/2009. Nº Acta: 147.
e. 20/11/2009 Nº 107579/09 v. 26/11/2009

ARENERA PUEYRREDON S.A.

CONVOCATORIA

Reg. Nº 41.223. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de diciembre de 2009, a las 18:00 horas en la calle Uruguay 750 piso 3 departamento A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2009.
2º) Consideración del Resultados y Remuneración Directorio y Sindicatura.
3º) Elección de Síndicos titular y suplente.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El firmante fue elegido Director por Acta de Asamblea al folio 72 y designando Presidente por Acta de Directorio número 131, al folio 73, del mismo libro, a los 12 días del mes de diciembre de 2008. El Directorio.
Presidente – Pascual José Santoro

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 16/11/2009. Nº Acta: 04. Nº Libro: 96.
e. 23/11/2009 Nº 108199/09 v. 27/11/2009

AUTOTROL S.A.C.I.A.F. E I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 09 de diciembre de 2009 a las 11 hs., en la calle O'Gorman 3060, Capital Federal, en primera convocatoria y el mismo día en el mismo lugar a las 12 hs., en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Inventario y Flujo Efectivo de Fondos, Cuadros y Anexos Complementarios, Informe de la Sindicatura Colegiada y Dictamen del Auditor correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 2009.
2º) Resultado del Ejercicio. Su destino.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y retribuciones al Directorio y la Sindicatura. Consideración expresa de corresponder, del exceso del límite fijado por el Art. 261, de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
4º) Elección de los miembros de la Sindicatura Colegiada.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente – Armando David Maidanik – según Acta de Directorio Nº 602, 05-12-2008 y Acta de Asamblea Nº 57, 05-12-2008.
Presidente – Armando David Maidanik

Certificación emitida por: Sebastián A. Szabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 18/11/2009. Nº Acta: 34. Libro Nº: 21 Reg. 91618.
e. 23/11/2009 Nº 108290/09 v. 27/11/2009

AVAL RURAL S.G.R.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración convoca a los Señores Accionistas de Aval Rural S.G.R. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de diciembre de 2009 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Av. Paseo Colón 505, 3º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea:
2º) Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas, y Anexos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe del Auditor, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 5, iniciado el 1 de octubre de 2008 y finalizado el 30 de septiembre de 2009.
3º) Aprobación de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración y por la Comisión Fiscalizadora.
4º) Tratamiento de los resultados del Ejercicio y su destino.
5º) Determinación de los honorarios al Consejo de Administración.
6º) Fijación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes, por el término de un ejercicio.
8º) Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración efectuadas por Actas de Reunión del Consejo de Administración de fechas 15/10/08 y 28/08/09 en las cuales se aprobaron las transferencias de acciones y -las incorporaciones de nuevos socios partícipes.
9º) Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración efectuadas por Actas de Reunión del Consejo de Administración de fechas 19/11/08, 19/01/09, 14/05/09, 05/06/09, 08/07/09, 06/08/09, 28/08/09, 15/09/09, 28/09/09 y 14/10/09 en la cuales se aprobaron las incorporaciones de nuevos Socios Participes y los consecuentes aumentos de capital social de la Sociedad, dentro del quíntuplo.
10. Consideración de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración respecto de la cuantía máxima de las garantías a otorgar a los socios participes y del costo que los Socios Participes deberán abonar por las garantías emitidas por la Sociedad.
11. Establecimiento del limite máximo de las eventuales bonificaciones a los Socios Participes que podrá conceder el Consejo de Administración.
12. Determinación del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Participe.
13. Fijación de la política de inversión de fondos sociales.
14. Informe a los señores accionistas respecto de la reimposición al Fondo de Riesgo por la suma de $ 18.001.132, efectuada por el Socio Protector con fecha 04/06/09.
15. Informe a los señores accionistas respecto del nuevo aporte al Fondo de Riesgo por la suma de $ 15.000.000, efectuada por el Socio Protector con fecha 04/06/09, de acuerdo a la disposición nro. 70/2008, donde la SSEPyMEyDR autorizó a Aval Rural SGR un incremento del Fondo de Riesgo de hasta $ 30.000.000.
16. Informe a los señores accionistas respecto de la reimposición al Fondo de Riesgo por la suma de $ 25.700.000, efectuada por el Socio Protector con fecha 25/09/09.
17. Consideración de la fecha y oportunidad en que los socios protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo.

NOTA 1: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley 24.467 y artículo 41 del estatuto de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia a Aval Rural S.G.R., en la calle Av. Paseo Colón 505, piso 3º, en el horario de Lunes a Viernes (excepto feriados) de 10 a 17 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el acto, a fin de que se los registre en el libro de asistencia.
Adicionalmente, se recuerda a los Señores Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 42 del Estatuto.
Nota 2: Se deja constancia de que toda la documentación referida en el Orden del Día se encuentra a disposición de los accionistas para su examen. La misma esta disponible en el domicilio social.
Consejo de Administración"
Firma el Presidente de la Comisión fiscalizadora Dr. Adolfo Lázara, cuyo cargo surge del Acta de Asamblea General Ordinaria del 18 de diciembre de 2008.
Publicación por cinco días.
Síndico – Adolfo Lázara

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 16/11/2009. Nº Acta: 3570.
e. 19/11/2009 Nº 107040/09 v. 25/11/2009

AVEX S.A.

CONVOCATORIA

Avex S.A. (la "Sociedad"), convoca a asamblea de tenedores de Obligaciones Negociables Clase I, a celebrarse el próximo 17 de diciembre de 2009 a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (la "Asamblea"), a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos obligacionistas para firmar el acta;
2º) Modificaciones a los siguientes términos y condiciones de las Obligaciones Negociables:
Compromisos de la Emisora - Compromisos de Hacer:
(i) Modificación de compromiso de hacer "12) Cambio de control".
Compromisos de la Emisora - Compromisos de No Hacer:
(i) Eliminación de compromiso de no hacer "1) Límite de Endeudamiento".
(ii) Modificación de compromiso de no hacer "7) Relación entre Endeudamiento y EBITDA".
(iii) Modificación de compromiso de no hacer "8) Cobertura de Servicio de Intereses".
(iv) Eliminación de compromiso de no hacer "9) Patrimonio Neto".
Supuestos de Incumplimiento:
(i) Modificación de supuesto de incumplimiento 13).
(ii) Agregado de supuesto de incumplimiento adicional.
(iii) Modificación del párrafo siguiente a la enumeración de los supuestos de incumplimiento.
(iv) Agregado de párrafo a continuación de la enumeración de los supuestos de incumplimiento;
3º) Addenda al Contrato de Designación de Agente de la Garantía suscripto en oportunidad de la emisión de las Obligaciones Negociables, a fin de incluir en el mismo (en lo que resulte aplicable) a las Obligaciones Negociables Clase II, instruyendo al Agente de la Garantía para la firma de dicha addenda;
4º) Suscripción de una Escritura complementaria y aclaratoria de la Hipoteca a fin de que: (1) los Tenedores de Obligaciones Negociables que acepten la permuta de sus Obligaciones Negociables Clase I por Obligaciones. Negociables Clase II dejen constancia de la reserva de la Hipoteca de forma tal que la Hipoteca garantice, además de las Obligaciones Negociables Existentes, las Obligaciones Negociables Clase II, (2) se modifiquen los términos de la Hipoteca de forma tal de incluir entre las obligaciones garantizadas por la Hipoteca a las obligaciones resultantes de las Obligaciones Negociables Cla-

se II, (3) se establezca la forma de ejecución de la Hipoteca, instruyendo al Agente de la Garantía para la firma de dicha Escritura y (4) se protocolicen las Ordenes de Compra de los tenedores de Obligaciones Negociables Existentes.

5º) Cualquier otra modificación necesaria a efectos de adecuar las Obligaciones Negociables Clase I y/o el Contrato de Designación de Agente de la Garantía y/o la Hipoteca a los cambios aquí propuestos.

NOTA: Se recuerda a los Señores Tenedores de las Obligaciones Negociables Clase I que a fin de asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación por escrito y adjuntar a dicha comunicación un certificado de tenencia de Obligaciones Negociables Clase I para asistencia a Asamblea emitido por la Caja de Valores S.A., ante la Sociedad hasta el día 11 de diciembre de 2009 en el horario de 10 a 18 horas en Cerviño 4407, Piso 4º A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (se recomienda solicitar ese certificado con una anticipación de al menos 3 días hábiles a su fecha de entrega). En el supuesto de Obligaciones Negociables Clase I depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas obligaciones negociables deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente.

Se ruega a los señores Tenedores de Obligaciones Negociables Clase I presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Arturo Tomás Acevedo, Presidente electo por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28/04/09.

Presidente - Arturo Tomás Acevedo

Certificación emitida por: Alberto Diego Mc Lean (h.). Nº Registro: 1978. Nº Matrícula: 2687. Fecha: 20/11/2009. Nº Acta: 33. Nº Libro: 33.

e. 24/11/2009 Nº 110426/09 v. 30/11/2009

“C”

CAMARA ARGENTINA DEL COMERCIO E INDUSTRIA DENTAL (C.A.C.I.D.)

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

Personería Jurídica Nº 19.096. De acuerdo con lo establecido en el Articulo 39º (antes 37º) de los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Asociados de la Cámara Argentina del Comercio e Industria Dental (C.A.C.I.D.) a la Asamblea General Ordinaria Anual que tendrá lugar el día 18 de Diciembre 2.009 a las 18:00 horas en la sede de la Cámara, callé Pasteur 765 3º Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Información Complementaria, e informe del Revisor de Cuentas correspondiente al 55º ejercicio, finalizado el día 30 de Agosto de 2.009.

2º) Consideración de la propuesta de la Comisión Directiva respecto al destino del resultado del Ejercicio Económico Nº 55 cerrado el 30 de Agosto de 2.009.

3º) Elección de 5 Miembros Titulares por dos años, 1 Miembro Titular por un año, 1 vocal Suplente por dos años, 1 Revisor de Cuentas Titular por un año y un Revisor de Cuentas Suplente por un año.

4º) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea.

Artículo 32º (antes 30º) de los. Estatutos: En las Asambleas solo podrán votar los socios activos, para lo cual deberán estar al día en el pago de sus cuotas. Los socios activos tendrán voto que se computara a razón de uno por asociado. Podrán participar de las Asambleas todos los socios de la Entidad, pero únicamente tendrán voto los socios activos a razón de uno por asociado, los que deberán estar al día en el pago de sus cuotas.

Artículo 33º (antes 31º) de los Estatutos: es necesario que estén presentes, o representados, más de la mitad de los socios con derecho a voto para dar por constituida la Asamblea. En su defecto, ésta deberá tener lugar media hora después de la fijada para la reunión y cualquiera sea el número de asociados presentes o representados, sus resoluciones serán validas.

Presidente y Secretario electos según Acta de Asamblea del 22/12/2008 y Acta de distribución de cargos Nº 764 del 22/12/2008.

Presidente – Fabián D. Liebermann
Secretario – Manuel P. Suárez

Certificación emitida por: Jesica Riesgo/Lidia Susana Ghersi. Nº Registro: 405. Nº Matrícula: 4933-3097. Fecha: 12-18/11/2009. Nº Acta: 95-158. Nº Libro: 1-18.

e. 24/11/2009 Nº 108898/09 v. 26/11/2009

CASTILANDIA S.A.A.C. Y M.

CONVOCATORIA

Castilandia S.A.A.C. Y M. convocatoria a Asamblea Registro Nº 34317. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Diciembre de 2009 a las 14 horas en el local social de Lavalle 548, 1 piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1 del Art. 234 de la Ley 19550 ejercicio cerrado el 31/08/09. Aprobación de la Gestión del Directorio.

3º) Remuneración del Directorio Art. 261 de la Ley 19550.

4º) Distribución de Utilidades.

5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por un año fijando previamente su número. El Directorio.

Cargo designado por asamblea general ordinaria Nº 41 del 12/12/08 y acta de directorio Nº 409 del 12/12/08.

Presidente - Juan Antonio Marcelo Diharce

Certificación emitida por: Erica Holtmann. Nº Registro: 91. Nº Matrícula: 4607. Fecha: 18/11/2009. Nº Acta: 172. Nº Libro: 058.

e. 23/11/2009 Nº 108341/09 v. 27/11/2009

CEDROS DORADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 09 de Diciembre de 2009, a las 19 hs. en primera convocatoria y 19.30 hs en segunda convocatoria en 11 de septiembre 3168 CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.

2º) Consideración de las razones para la convocatoria fuera de término.

3º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2008.

4º) Consideración de la gestión del Directorio.

5º) Remuneración del Directorio.

6º) Aumentos de capital para los años 2009 y 2010.

7º) Informe de proyectos en curso y futuros.

Rubén Lutfi, Presidente, designado según acta de asamblea del 3 de octubre de 2008.

Certificación emitida por: Pablo Augusto Villola. Nº Registro: 44 del Partido de Vicente López. Fecha: 5/11/2009. Nº Acta: 346. Nº Libro: 32.

e. 23/11/2009 Nº 108934/09 v. 27/11/2009

CERRITO 24 S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria el día 16 de diciembre de 2009, a las 18.00 hs., en primera convocatoria y a las 19.00 hs., en segunda, en la sede social de la calle Cerrito 22, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la memoria, balance general y estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2009 (art. 234, inc. 1º ley 19.550).

3º) Consideración de la gestión del directorio.

4º) Retribución de los miembros del directorio.

5º) Designación de los directores por un nuevo período estatutario.

Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación en tal sentido, en la sede social, en el horario de 10 a 18 hs. con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha señalada para su celebración.

Roberto Enrique Luzniak

Presidente designado mediante estatuto constitutivo de fecha 19 de febrero de 2007.

Certificación emitida por: Gabriela Cano Tanco. Nº Registro: 2071. Nº Matrícula: 4502. Fecha: 16/11/2009. Nº Acta: 069. Libro Nº: 16.

e. 20/11/2009 Nº 107550/09 v. 26/11/2009

CITO CENTRO DE INTERCONSULTA Y TRATAMIENTO ONCOLOGICO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Centro de Interconsulta y Tratamiento SA, a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de diciembre de 2009 a las 11 horas en Av. Córdoba 1233, 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º LS, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31 de julio de 2009.

3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio. Distribución de utilidades.

4º) Consideración de la gestión del directorio.

5º) Consideración de los honorarios de los directores.

Para participar de la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la de la fecha fijada para su realización, según se consigna en la presente convocatoria, de modo que su decisión, se inscriba en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas, conforme lo prescripto por el art. 238 LS. Buenos Aires, 18 de noviembre de 2009. Firmado Mario Oscar Di Nucci. Presidente designado por instrumentos privados del 03 de julio de 2009.

El Presidente

Certificación emitida por: Horacio O. Manso. Nº Registro: 1132. Nº Matrícula: 2108. Fecha: 18/11/2009. Nº Acta: 137. Libro Nº: 101.

e. 20/11/2009 Nº 109023/09 v. 26/11/2009

COMPAÑIA AUSTRAL DE INVERSIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de Diciembre de 2009 a las 10 horas, en la sede social de Viamonte 650, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta con facultad de aprobarla;

2º) Aumento del Capital Social en la suma de $ 2.760.000.-, dentro del quíntuplo autorizado por el art. 188 de la Ley de Sociedades Comerciales y el art. 4º de los Estatutos, para la capitalización de Primas de Emisión existentes. Características de las acciones y su emisión. Para asistir a la asamblea los Señores Accionistas deben comunicar su asistencia cursando la comunicación pertinente para la inscripción en el Libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, todo ello dentro del marco del artículo 238 de la Ley de Sociedades. El Directorio.

Fernando Diego López. Presidente, El cargo inviste surge del acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de Octubre de 2008.

Presidente - Fernando Diego López

Certificación emitida por: Guillermo J. Alice. Nº Registro: 1880. Nº Matrícula: 4389. Fecha: 18/11/2009. Nº Acta: 177. Nº Libro: 25.

e. 24/11/2009 Nº 109107/09 v. 30/11/2009

COMPAÑIA AUSTRAL DE INVERSIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de Diciembre de 2009 a las 19 horas, en la sede social de Viamonte 650, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta con facultad de aprobarla;

2º) Razones de la convocatoria fuera de término;

3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 4 finalizado el 31 de Mayo de 2009 y aprobación de la gestión del Directorio;

4º) Destino de los Resultados no Asignados. Honorarios al Directorio (Art. 261 Ley 19550).

Para asistir a la asamblea los Señores Accionistas deben comunicar su asistencia cursando la comunicación pertinente para la inscripción en el Libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, todo ello dentro del marco del artículo 238 de la Ley de Sociedades. Fernando Diego López. Presidente. El cargo que inviste surge del acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de Octubre de 2008. El Directorio.

Presidente – Fernando Diego López

Certificación emitida por: Guillermo J. Alice. Nº Registro: 1880. Nº Matrícula: 4389. Fecha: 16/11/2009. Nº Acta: 175. Libro Nº: 25.

e. 19/11/2009 Nº 107175/09 v. 25/11/2009

COMS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 9/12/2009 a las 17:00 horas en Primera Convocatoria, y a las 18:00 horas en Segunda Convocatoria, en la sede social sita en Avda. del Libertador 2402, 3º piso, dpto. B, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de las razones del llamado a Asamblea fuera de término.

3º) Aprobación de la documentación que prescribe el artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2009.

4º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2009.

5º) Consideración de la retribución al integrante del Directorio.

6º) Consideración de la gestión del Directorio.

7º) Consideración de la pérdida incurrida en el capital social.

8º) Absorción de las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2009.

9º) Contribución a las pérdidas de los aportes irrevocables a cuenta de futura suscripción de acciones.

10) Aumento de capital a $ 1.100.000 mediante la capitalización de créditos y/o aportes en efectivo.

11) Reforma del Estatuto.

12) Autorizaciones.

Javier Campos Leyba. Presidente designado por acta de Asamblea de fecha 14/7/2009.

Presidente – Javier Campos Leyba

Certificación emitida por: Roberto Pérez Carbone. Nº Registro: 1008. Nº Matrícula: 2009. Fecha: 16/11/2009. Nº Acta: 096. Libro Nº: 37.

e. 20/11/2009 Nº 107647/09 v. 26/11/2009

COVIARES S.A.

CONVOCATORIA

Coviares S.A. convoca a Asamblea Ordinaria para el día 11 de diciembre de 2009 a las 15.00 hs, en la sede social sita en Av. Alicia Moreau de Justo Nº 170, 2º piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos incluidos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 al 30/06/09.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Destino del Resultado del Ejercicio.
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año.

Fdo. Roberto S. J. Servente. Presidente designado por Asamblea Nº 45 y Directorio Nº 370 del 04/12/08.

Certificación emitida por: Beatriz I. Mazzarella. Nº Registro: 1416. Nº Matrícula: 3856. Fecha: 13/11/2009. Nº Acta: 164. Nº Libro: 47.

e. 23/11/2009 Nº 108188/09 v. 27/11/2009

COVIMET S.A.

CONVOCATORIA

Covimet S.A. convoca a Asamblea Ordinaria para el día 11 de diciembre de 2009 a las 16.00 hs, en la sede social sita en Av. Alicia Moreau de Justo Nº 170, 2º piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos incluidos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 al 30/06/2009.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Destino del Resultado del Ejercicio.
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año.

Fdo. Roberto S. J. Servente. Presidente designado por Asamblea Nº 41 y Directorio Nº 325 del 19/12/2007.

Certificación emitida por: Beatriz I. Mazzarella. Nº Registro: 1416. Nº Matrícula: 3856. Fecha: 13/11/2009. Nº Acta: 165. Nº Libro: 47.

e. 23/11/2009 Nº 108192/09 v. 27/11/2009

"D"

DEMIMAR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas de Demimar S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el día 07 de Diciembre de 2.009, a las diez (10) horas en el domicilio social de Luis Viale 1231 de la Ciudad de Buenos Aires, con el propósito de Tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Consideración de la Documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1) de la ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2.009 expuesto en forma comparativa con el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2.008;
2º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio, finalizado el 31 de julio de 2.009, por sobre el tope establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.
3º) Destino de los resultados del ejercicio;
4º) Absorción de los resultados no asignados negativos, con la Reserva Especial para futuros quebrantos;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

A falta de quórum la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las once (11) horas del mismo día, en el mismo domicilio y para tratar el mismo Orden del Día (artículo 12 Estatuto Social). Firmado Sandra Sonia M. Togni, Presidente designada según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/12/2007.

Presidente - Sandra S. M. Togni

Certificación emitida por: José Isidro Vinassa. Nº Registro: 510, Provincia de Mendoza. Fecha: 9/11/2009. Nº Acta: 350. Libro Nº: 12.

e. 19/11/2009 Nº 106929/09 v. 25/11/2009

DROGUERIA BARRACAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de Diciembre de 2009, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Av. Brasil 2947 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital mediante la capitalización de la Reserva Facultativa.
2º) Reforma del artículo 4º del Estatuto Social.
3º) Autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

NOTA: Jonathan Simón Kovalivker - presidente designado por Acta de Directorio del 07/08/2009.

Jonathan Simón Kovalivker

Certificación emitida por: Liliana M. Martinelli. Nº Registro: 1616. Nº Matrícula: 4029. Fecha: 12/11/2009. Nº Acta: 142. Libro Nº: 072.

e. 19/11/2009 Nº 106885/09 v. 25/11/2009

"E"

EASA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria en Suipacha 853, CABA, el día 10 de diciembre de 2009 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria con el:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por las cuales la asamblea se realiza fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1 art. 234 e inc. 5º Ley 19550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30/06/2009 y destino de los resultados.
4º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio y Sindicatura.

Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo prescripto por el Art. 238 de la Ley 19550. Raúl Risso. Presidente del Directorio, designado por Asamblea del 31/12/2007.

Presidente del Directorio - Raúl Risso

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 13/11/2009. Nº Acta: 75. Libro Nº: 125.

e. 19/11/2009 Nº 107008/09 v. 25/11/2009

EMPRESA MARITIMA Y PESQUERA CONARA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción Inspección General de Justicia Nº 9189. El Directorio de la Empresa Marítima y Pesquera Conara S.A. convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de diciembre de 2009 a las 11,00 horas en primera convocatoria y a las 12,00 horas en segunda convocatoria, en la calle Pinzón Nº 318 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura.
5º) Designación del nuevo Directorio por el período 1º de enero de 2010 hasta el 31 de diciembre de 2011.
6º) Designación del Síndico Titular y el Síndico Suplente por el período 1º de enero de 2010 hasta el 31 de diciembre de 2011.
7º) Asignación de la remuneración del Directorio y del Síndico Titular José Luis Castillo.

Presidente. Elegido por instrumento de Acta de Asamblea de fecha 12 de diciembre de 2007 como miembro de Directorio y por instrumento de acta del Directorio Nº 83 de fecha 10 de enero de 2008, como Presidente de la Empresa Marítima y Pesquera Conara S.A.

José Castillo

Certificación emitida por: Jorge Daniel Gerszenswit. Nº Registro: 1737. Nº Matrícula: 4256. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 155. Libro Nº: 33.

e. 19/11/2009 Nº 104397/09 v. 25/11/2009

EMPRESA PERIODISTICA LINARI S.A.C.

CONVOCATORIA

Registro Nº 481.400/15.906. Convocatoria: Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de diciembre de 2009 a las 15 horas en primera convocatoria o a las 16 horas en segunda convocatoria, en San Martín 575, 1º Piso, Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración documentos artículo 234 Ley 19.550, honorarios al Directorio en exceso límites artículo 261 citada Ley y destino de los resultados no asignados: ejercicio al 31 de julio de 2009;
3º) Consideración gestiones del Directorio;
4º) Consideración de la renuncia del Director Titular, actual Presidente y designación de su reemplazante para completar período de mandato. Composición del Directorio;
5º) Decisión distribución honorarios Directorio por el ejercicio en curso ad-referendum de la Asamblea que trate el balance general al 31 de julio de 2010. Comunicación asistencia asamblea: artículo 238 - Ley 19.550. El Directorio.

Martín Ferlini, director titular, en ejercicio de la presidencia, autorizado por Acta de Directorio Nº 463 del 11 de noviembre de 2009.
Inscripción en I.G.J.: 21 de diciembre de 1962, bajo Nº 2.932, Libro Nº 56, Tomo A de Estatutos Nacionales.

Certificación emitida por: Diego B. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 4869. Fecha: 17/11/2009. Nº Acta: 94. Libro Nº: 3.

e. 20/11/2009 Nº 107868/09 v. 26/11/2009

ESTANCIA SANTA ELENA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se llama en 1era. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 16 de diciembre de 2009, a las 15:00 horas, en Avda. Córdoba Nro. 817, Piso 3ero., Of. "6" de la CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones del llamado fuera de término;
3º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30/06/09;
4º) Tratamiento de los resultados del ejercicio;
5º) Consideración de la gestión del Directorio;
6º) Fijación de los honorarios del Director por el ejercicio cerrado al 30/06/2009 en exceso del límite impuesto en el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales;
7º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección;
8º) Autorización del pago de honorarios al Directorio a cuenta por el ejercicio iniciado el 1 de julio de 2009; y
9º) Consideración del Informe sobre proceso de venta del Campo Santa Elena presentado por los Sres. Diego M. Steverlynck y Nicolás Brunswig. Ratificación del Mandato y Consideración de la Remuneración del Servicio Prestado.

NOTA: a) Para participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán presentar sus títulos o cursar comunicaciones de asistencia de acuerdo a lo establecido por el art. 238 Ley 19.550, en Avda. Córdoba Nro. 817 - Piso 3ero., Of "6", CABA, de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 horas; y b) Se encuentra a disposición (art. 67 LS) copia de la documentación a ser considerada en esta Asamblea.

Presidente - Claudio Daniel Núñez D.N.I. Nº 16.850.532, designado por Acta de Asamblea de fecha 14 de enero de 2009 y autorizado por Acta de Directorio del 17 de noviembre de 2009.

Certificación emitida por: Silvia S. G. de Elberger. Nº Registro: 401. Nº Matrícula: 1928. Fecha: 17/11/2009. Nº Acta: 163. Nº Libro: 24 Reg. 81113.

e. 24/11/2009 Nº 109176/09 v. 30/11/2009

"F"

FELCAS FABRICA ELEMENTOS CEMENTO ARMADO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 11 de Diciembre del año 2009 a las 19 horas en el local Social Juramento 2148 5º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance general, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo Efectivo, Informe del Síndico e Inventario correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2009.
2º) Elección de Síndicos.
3º) Aprobación de los dos del Directorio y su Remuneración.
4º) Puesta consideración de los señores accionistas de la propuesta de venta del inmueble de la empresa a la firma Majofe S.A.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Anibal Mario Arzuaga Presidente según acta de asamblea Nº 57 de fecha 28 de octubre de 2008 y acta de directorio Nº 211 distribución de cargos de fecha 15 de noviembre de 2008.

Certificación emitida por: Sonia M. Escudero. Nº Registro: 1, Partido de Capitán Sarmiento. Fecha: 14/11/2009. Nº Acta: 374. Nº Libro: 16.

e. 24/11/2009 Nº 109731/09 v. 30/11/2009

FEY TEXTILES Y ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio Nro. 63, del día 04 de septiembre de 2009, los Señores Directores de Fey Textiles y Asociados S.A. convocan a: Asamblea General Ordinaria para el día 23 de diciembre de 2009, a las 18 horas, en la Calle Alsina 1290, piso 5to. Oficina A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos señalados en el artículo 234, inciso 1ro. De la ley 19550 y sus modificatorias correspondientes a los ejercicios económicos Nros. 15 (quince) cerrado el 31 de diciembre de 2006, Nro. 16 (dieciséis) cerrado el 31 de diciembre de 2007 y Nro. 17 (diecisiete) cerrado el 31 de diciembre de 2008.
2º) Aprobación de las remuneraciones de Directorio en exceso a lo establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificatorias para cada uno de los ejercicios considerados.
3º) Distribución de utilidades de cada ejercicio analizado.
4º) Aclaración de las causales del llamado a asamblea fuera de los plazos legales establecidos.
5º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio en los ejercicios bajo análisis.
6º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.

Designada Presidenta conforme a acta de Asamblea general Ordinaria numero 15, de fecha 08/05/2009 y acta de Directorio número 62 de fecha 08/05/2009 transcriptas en el Libro de Actas De Asambleas y Directorios Nº 2. Rubricado en la I.G.J. el 03/06/2002 bajo el número 25824-02.

Magdalena Beatriz Torres

Certificación emitida por: Francisco J. Puiggari. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 3933. Fecha: 13/11/2009. Nº Acta: 133. Libro Nº: 82.

e. 20/11/2009 Nº 107565/09 v. 26/11/2009

FOJA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Foja S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 10 de diciembre de 2009, a las 11:00 hs. en primera convocatoria, y 12:00 hs. en segunda convocatoria en la calle Tucumán 1679 piso 4º C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los estados contables y demás documentación comprendida en el Art. 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/2009. Destino de los resultados del ejercicio.
3º) Remuneración al Directorio y a la Sindicatura correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/2009, en su caso en exceso al límite dispuesto en el Art. 261 LS.
4º) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/2009.
5º) Consideración de la gestión de la Sindicatura correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/2009.
6º) Cumplimiento de la Resolución IGJ 9/06 en relación a aumento de capital dispuesto en la Asamblea del 13/11/2008.

Prima de emisión.- Presidente: Marcelo Guillermo Revol, DNI 10.385.817, designado por Esc. 35, de Designación de Autoridades (Art. 60 Ley 19550), del 04/05/09, pasada ante Escribana de esta Ciudad, Leila E Sanese, al folio 81, Reg. 2177 a su cargo, inscripto en la I.G.J bajo Nº 15021, Libro 46, Tomo de Sociedades Por Acciones el 02/09/09.

Certificación emitida por: Laila Elizabeth Sanese. Nº Registro: 2177. Nº Matrícula: 4661. Fecha: 05/11/2009. Nº Acta: 175. Libro Nº: 12.

e. 19/11/2009 Nº 107011/09 v. 25/11/2009

"H"

HIDROINVEST S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Hidroinvest S.A. a asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 9 de diciembre de 2009 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. España 3301, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.
2º) Consideración del préstamo a otorgar a favor de ENDESA Costanera S.A. por hasta la suma de US$ 14.500.000.

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia – José Miguel Granged Bruñen

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Av. España 3301, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 2 de diciembre de 2009, inclusive.

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia – José Miguel Granged Bruñén.

Designado por acta de asamblea del 16.06.09 y acta de directorio Nº 181 del 07.07.09.

Certificación emitida por: José A. Tiscornia. Nº Registro: 207. Fecha: 17/11/2009. Nº Acta: 139. Nº Libro: 141.

e. 23/11/2009 Nº 108308/09 v. 27/11/2009

HITTEC MEDICAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de diciembre de 2009 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en México 3100, primer piso, de la Ciudad de Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

I. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
II. Explicaciones de los motivos del tratamiento fuera del término de la documentación del artículo 234 inc. 1, Ley 19.550.
III. Consideración del Balance General, estado de resultados, evolución del patrimonio neto, notas complementarias, anexos, memoria, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.
IV. Consideración de los resultados y remuneración del directorio.
V. Designación de Directores por un nuevo periodo de ley.

Miguel Angel Faruolo, presidente, autorizado por acta de directorio del 29/10/09.

Presidente – Miguel Angel Faruolo

Certificación emitida por: María Laura Rolando. Nº Registro: 1221. Nº Matrícula: 3386. Fecha: 5/11/2009. Nº Acta: 32. Nº Libro: 20.

e. 23/11/2009 Nº 108164/09 v. 27/11/2009

"I"

IATE S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 15 de diciembre de 2009, a las 14:00 horas, en primera convocatoria, en Cerrito 1130, Piso 4º A, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las circunstancias que justificaron la demora en la confección, tratamiento y puesta a consideración de los Estados Contables correspondientes a los ejercicios cerrados al 30 de noviembre de 2002, 2003, 2004 y 2005.
3º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1) de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente a los ejercicios en tratamiento.
4º) Consideración del destino de los resultados de los ejercicios en tratamiento.
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
6º) Consideración de los honorarios de directores correspondientes a cada uno de los ejercicios en tratamiento en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
7º) Elección de nuevos miembros del Directorio titulares y suplentes previa fijación de su número.
8º) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Consideración de los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
10) Elección de nuevos miembros de la Comisión Fiscalizadora.
11) Consideración de la posibilidad de modificación del artículo 8 del estatuto social, a fin de su adecuación conforme actuales previsiones normativas de la Inspección General de Justicia, en relación a las garantías de los directores.

Fdo. Alberto Tasselli, Presidente designado por Asamblea del 2 de junio de 2003 y reunión de Directorio del 25 de septiembre de 2003 en la que se redistribuyeron cargos.

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 18/11/2009. Nº Acta: 58. Nº Libro: 40.

e. 24/11/2009 Nº 109016/09 v. 30/11/2009

IMAGENES DIAGNOSTICAS Y TRATAMIENTO MEDICO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 10 de diciembre de 2009 a las 16 horas en primera convocatoria y en caso de no existir quórum para el mismo día a las 17 horas en segunda convocatoria, ambas en el domicilio ubicado en Av. Callao 420, piso 6, departamento "B" de esta ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta;
2º) Modificación de la sede social;
3º) Modificación del artículo Décimo del estatuto social. Adecuación al art. 75 de la resolución 7/05 de la Inspección General de Justicia;
4º) Tratamiento de aportes irrevocables;
5º) Modificación del artículo Undécimo del estatuto social: fiscalización externa. Sindicatura. Designación.

Los accionistas que pretendan concurrir deberán comunicar su asistencia de lunes a viernes, en el horario de 13.30 a 17, en el domicilio ubicado en la calle Maipú 836 2do piso de la C.A.B.A.

Presidente - Alejandro José Rasumoff

Presidente electo por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 4 de mayo de 2009.

Certificación emitida por: Gabriela Rua Peñavera. Nº Registro: 1818. Nº Matrícula: 4335. Fecha: 17/11/2009. Nº Acta: 110. Nº Libro: 9.

e. 23/11/2009 Nº 108276/09 v. 27/11/2009

"J"

JACOBEL S.A.C.I.F. E I.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 14 de diciembre de 2009, a las 15 y 16 horas respectivamente, en la sede social sita en la Av. Brasil 731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de los plazos legales.
2º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
3º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2009. Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Aprobación y destino a dar a los resultados. Consideración de constitución de reservas facultativas y de distribución de dividendos en efectivo.
5º) Consideración de la remuneración al síndico por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009.
7º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por tres ejercicios.
8º) Modificación del art. 12º de los Estatutos Sociales. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar la notificación prevista por el art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 7 de diciembre de 2009, en la sede social de Av. Brasil 731, 1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 hs.

Presidente electa por acta Nº 280 del 12/12/2006.

Presidente – Norah H. G. de Hojman

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto Fare. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 2297. Fecha: 18/11/2009. Nº Acta: 125. Libro Nº: 62.

e. 23/11/2009 Nº 108497/09 v. 27/11/2009

JUAN ANTONIO DIHARCE S.A.

CONVOCATORIA

Juan Antonio Diharce S.A. convocatoria a asamblea Registro Nº 34541. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Diciembre de 2009 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en el local social de Lavalle 548, 1 piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1 del Art. 234 de la Ley 19550 ejercicio cerrado el 31/08/09. Aprobación de la Gestión del Directorio.
2º) Remuneración del Directorio Art. 261 de la Ley 19550.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Cargo designado por asamblea general ordinaria Nº 41 del 12/12/08 y acta de directorio Nº 409 del 12/12/08.

Presidente - María Cristina Diharce

Certificación emitida por: Erica Holtmann. Nº Registro: 91. Nº Matrícula: 4607. Fecha: 17/11/2009. Nº Acta: 171. Nº Libro: 058.

e. 23/11/2009 Nº 108334/09 v. 27/11/2009

"L"

LA COLINA VILLA DE CAMPO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria para el día 7 de diciembre de 2009 a las 10 horas la Asamblea Ordinaria y a las 11,30 horas la Extraordinaria, en el domicilio societario de Ruta Provincial Nº 6 y Río Luján, Luján, Provincia de Buenos Aires, para considerar los siguientes:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA ORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Información y justificación de la demora para implementar la convocatoria.
3º) Consideración de los documentos incluídos en el Art. 234 Inc. 1º de la ley 19550, correspondiente al ejercicio social Nº 9 cerrado el 30 de junio de 2009 de La Colina Villa de Campo S.A.
4º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Renovación del directorio por elección de seis miembros titulares y tres suplentes, de conformidad con el sistema establecido en el Art. 8º del estatuto social, por el período de tres años.
5º) Designación de síndicos titular y suplente, por el período de un año.

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Cancelación de los títulos representativos de acciones emitidas por La Colina Villa de Campo S.A., actualmente en circulación y emisión de nuevos títulos en su reemplazo.
3º) Consideración del proyecto de obra "Dormies" conforme previsión establecida en estatutos y planos.
4º) Anexión de las parcelas 2 y 8 de la Fracción XXXII a la parcela 1.
5º) Ratificación de los indicadores urbanísticos del plano de subdivisión.

Presidente. Raúl César Sanguinetti. L.E. 4.305.809. Designado por acta de Asamblea del 8 de diciembre de 2006.

Certificación emitida por: José Luis Pereyra Lucena (h.). Nº Registro: 465. Nº Matrícula: 2180. Fecha: 17/11/2009. Nº Acta: 009. Nº Libro: 105.

e. 20/11/2009 Nº 108792/09 v. 26/11/2009

LINEA 71 S.A.

CONVOCATORIA

Nº I.G.J: 20.947. Se convoca en 1º y 2º convocatoria a los Sres. accionistas de Línea 71 S.A. a la Asamblea General Ordinaria, para el 18 de Diciembre de 2009 a las 16:30 horas, en San Isidro 4.812, C.A.B.A.-, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de los documentos citados por el Art. 234. inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 42 finalizado el 31 de Agosto de 2008.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Tratamiento a seguir con las acciones en cartera.

NOTA: 1º) La Asamblea en 2º convocatoria se celebrará el mismo día una hora después de la fijada para la 1º convocatoria; 2º) Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo estipulado por el Art. 238 de la Ley 19.550 cursando comunicación a San Isidro 4.812, C.A.B.A.
El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea del 22/12/2008 y Acta de Directorio del 02/01/2009.
Presidente – Juan Carlos González

Certificación emitida por: María Ofelia Romero Frigerio. Nº Registro: 1143. Nº Matrícula: 2378. Fecha: 17/11/2009. Nº Acta: 153. Nº Libro: 118.
e. 24/11/2009 Nº 108927/09 v. 30/11/2009

LOCKWOOD Y CIA. S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Lockwood y Cia. S.A.I.C. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse en el domicilio de Juana Manso 1666, piso 7º - "708", de C.A.B.A., el día 8 de diciembre de 2009, a las 16:00 en primera convocatoria, y a las 17:30 horas, en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea;
2º) Ratificación de la solicitud de conversión de la quiebra en concurso preventivo de acreedores; continuación de los trámites.

El que suscribe Sr. Pío Bernardo Uriburu, en su carácter de Presidente del Directorio, a mérito del Acta de Asamblea General Ordinaria, del 31 de mayo de 2007. El Presidente.
Director – Pio Bernardo Uriburu

Certificación emitida por: Luis Horacio Clementi. Nº Registro: 563. Nº Matrícula: 2680. Fecha: 13/11/2009. Nº Acta: 82. Nº Libro: 20.
e. 23/11/2009 Nº 108578/09 v. 27/11/2009

LUXMARINO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10 de diciembre de 2009, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Moreno 850 piso 7º "E", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la ley Nº 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio de 2007, el 30 de junio de 2008 y el 30 de junio de 2009;
4º) Tratamiento del resultado de cada ejercicio;
5º) Consideración de la gestión del directorio por los ejercicios bajo análisis. Su remuneración;
6º) Aumento de capital social en exceso de su quíntuplo. Reforma del artículo 5 del estatuto;
7º) Reforma del texto de los artículos 4, 6, 9 y 11 del estatuto;
8º) Aprobación del texto ordenado del estatuto;
9º) Fijación del número de integrantes del directorio. Designación de directores.-

Firmado José Héctor Ludueña, Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia conforme a acta de asamblea del 16/08/07 y de acta de directorio del 04/02/08.

Certificación emitida por: María Fernanda Rosetti. Nº Registro: 458. Nº Matrícula: 4501. Fecha: 13/11/2009. Nº Acta: 158. Libro Nº: 06.
e. 19/11/2009 Nº 106941/09 v. 25/11/2009

"M"

MANE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Mane S.A. a asamblea general ordinaria, la cual se celebrará en Sarandi 587, Piso 1º "A" de la Ciudad de Buenos Aires, el día 8 de Diciembre a las 16.00 hs. en primera convocatoria y a las 17.00 hs en segunda convocatoria.

LOS TEMAS DEL ORDEN DEL DIA A TRATAR SON LOS SIGUIENTES:

1º) Cesación del Directorio actual.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio saliente.
3º) Fijación del número de directores.
4º) Elección del nuevo Directorio. Y
5º) Autorizaciones.

Juan Carlos Atchian, Presidente designado por asamblea de fecha 30/4/2003 y acta de directorio de distribución de cargos de fecha 5/5/2003.

Certificación emitida por: Marcos Luis Blanco y Centurión. Nº Registro: 15, Partido de Avellaneda. Fecha: 16/11/2009. Nº Acta: 22.
e. 20/11/2009 Nº 107447/09 v. 26/11/2009

MAYLING CLUB DE CAMPO S.A.S.D.C. Y DE A. DE S.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Número de Registro I.G.J. 454.833. Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 10 de Diciembre de 2009 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria en Av. San Juan 639, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el articulo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2009.
3º) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de la retribución correspondiente al Directorio y Sindicatura a tenor de lo dispuesto por el articulo 261 de la ley de sociedades. El Directorio.

Copia de la documentación pertinente a disposición de los socios en el domicilio social. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en lo referente a las acciones nominativas y comunicación de asistencia.
Firma Francisco Pablo Kocourek, Presidente designado según Acta de Asamblea Nº 37 del 09/12/2008 y Acta de Directorio Nº 212 del 17/12/2008.

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 13/11/2009. Nº Acta: 135. Libro Nº: 169.
e. 19/11/2009 Nº 106872/09 v. 25/11/2009

METROGAS S.A.

CONVOCATORIA

IGJ: 1566046. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 22 de diciembre de 2009, a las 10 horas en Gregorio Aráoz de Lamadrid 1360, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Analizar el informe de la gerencia sobre la situación económica y regulatoria de la sociedad. Consideración de los pasos a seguir. El Directorio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores S.A. u otra institución autorizada, en la sede social, sita en Gregorio Aráoz de Lamadrid 1360, piso 3º Capital Federal hasta las 13 hs. del día 16 de diciembre de 2009, en el horario de 9 a 13 hs., dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte de la ley 19.550. Se recomienda a los señores accionistas concurrir al lugar de reunión con no menos de 15 minutos de antelación a la hora de convocatoria, a los efectos de facilitar la acreditación de poderes y registración de asistencia. Autorizado por Acta de Asamblea Nº 37 y por Acta de Directorio Nº 355 a suscribir este documento.
Presidente - Juan Carlos Fronza

Certificación emitida por: Gastón Enrique Viacava. Nº Registro: 1982. Nº Matrícula: 3840. Fecha: 17/11/2009. Nº Acta: 038. Nº Libro: 80.
e. 24/11/2009 Nº 108929/09 v. 30/11/2009

MICROOMNIBUS SAAVEDRA S.A.T.C. E I.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 15 de Diciembre de 2009, a las 13,00 horas en Primera Convocatoria y a las 14,00 horas en Segunda Convocatoria, en el local social de Juana Manso 1326 - 6* piso, departamento "B" - C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1ro. Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2009;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Consideración de la gestión del Consejo de Vigilancia;
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por renuncias y vencimiento de mandatos;
6º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia Titulares y Suplentes;
7º) Retribución al Directorio y Consejo de Vigilancia.-

Los accionistas deberán cursar comunicación a la sede social para que se los inscriba en el Registro de Asistencia (Art. 238 Ley 19.550). El Directorio.
El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea N* 65, de fecha 10/12/2007 y Acta de Directorio N* 1167 de fecha 10/12/2007.
Presidente – Abel Angel Terenziani

Certificación emitida por: María Ofelia Romero Frigerio. Nº Registro: 1143. Nº Matrícula: 2378. Fecha: 18/11/2009. Nº Acta: 154. Nº Libro: 118.
e. 24/11/2009 Nº 108921/09 v. 30/11/2009

MOLDES 3543 S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de la sociedad Moldes 3543 S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de acuerdo a lo resuelto el día 04 de Noviembre de 2009, por acta de directorio Nº 38, en primera y segunda convocatoria en forma sucesiva en los términos del art. 237 de la ley 19.550 correspondientes al 7º Ejercicio Económico finalizado el día 31 de agosto de 2008, y 8º Ejercicio Económico finalizado el día 31 de agosto de 2009, a realizarse en la calle La Pampa 2326 piso 2º oficina 206 de la Ciudad de Buenos Aires el día 07 de diciembre de 2009 a las 9:00 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el inc. 1º del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al 7º Ejercicio Económico finalizado el día 31 de agosto de 2008 y 8º ejercicio Económico finalizado el día 31 de agosto de 2009 cuyas informaciones complementarias y cuadros anexos se encuentra a disposición de los socios o accionistas en La Pampa 2326 piso 2º oficina 206 de la Ciudad de Buenos Aires.
2º) Determinación del número, elección y determinación de la remuneración de los miembros del Directorio y Director Suplente por un año.
3º) Consideración de las cuentas y de los demás asuntos relacionados con la gestión del Directorio.
Sebastian Koltan Presidente electo en Asamblea de fecha, 21/11/2007.
Sebastián Koltan

Certificación emitida por: Mario Ernesto Nacarato. Nº Registro: 1783. Nº Matrícula: 3057. Fecha: 1783. Nº Acta: 135. Libro Nº: 100.
e. 20/11/2009 Nº 108211/09 v. 26/11/2009

"N"

NAVIERA DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad para el día 11 de Diciembre del 2009 a las 11 horas, en la Avenida Alicia Moreau de Justo 1050, Piso 1, oficina 228 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) consideración documentación del artículo 234, Inciso I de Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Numero 20, al 31 de julio del 2009 - consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Fjación del número y elección de Directores y Síndico por vencimiento del mandato de los mismos.

El firmante fue designado por Acta de Asamblea del 12 de diciembre del 2006 y por Acta de Directorio del 13 de diciembre del 2006.
Presidente - Lucio Ruiz Sánchez

Certificación emitida por: Marta Maino de Zappa. Nº Registro: 382. Nº Matrícula: 3502. Fecha: 18/11/2009. Nº Acta: 090. Nº Libro: 29.
e. 24/11/2009 Nº 108979/09 v. 30/11/2009

NEDKEN S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Nedken S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 15 de Diciembre de 2009 a las 11:00 hs y a las 12:00 hs en segunda convocatoria en Uruguay 2602, Piso 1, Oficina 3, de la Localidad de Beccar, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Celebración de la Asamblea fuera de la sede social.
2º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
3º) Celebración de la Asamblea en exceso del plazo legal previsto en el art. 234 segundo párrafo.
4º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1ero. de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico irregular Nº 1 cerrado el 31 de Diciembre de 2006. Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1ero. de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 2 cerrado el 31 de Diciembre de 2007. Consideración del Resultado del Ejercicio.
6º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1ero. de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 3 cerrado el 31 de Diciembre de 2008. Consideración del Resultado del Ejercicio.
7º) Consideración de la celebración de acuerdos con nLife Therapeutics S.L., en el marco de los acuerdos celebrados en España con la Sociedad Cross Road Biotech, S.A., S.C.R. (De Régimen Común.
8º) Aprobación de la gestión del Directorio. Honorarios del Directorio.
9º) Consideración de las posibilidades de financiación de la sociedad. Consecuencias que se deriven.
10) Consideración de la renuncia presentada por Mario Hugo Genero al cargo de Vicepresidente y Director Titular. Elección de Directores y distribución de cargos.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238, 2do párrafo de la Ley de Sociedades. Luis Rodríguez Villasuso Director Titular a cargo de la presidencia del Directorio de Nedken S.A. por ausencia de del Presidente y Vicepresidente según Reunión de Directorio de fecha 12/11/09.
Director Titular - Luis Rodríguez Villasuso

Certificación emitida por: María Laura Rubio. Nº Registro: 349. Nº Matrícula: 5058. Fecha: 17/11/2009. Nº Acta: 048. Nº Libro: 01.

e. 24/11/2009 Nº 109020/09 v. 30/11/2009

NEXTRADE MANAGEMENT GROUP S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de diciembre de 2009 a las 16 hs., en primera convocatoria, y a las 17 en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Avda. Leandro N. Alem 619, piso 3, Ciudad de Buenos Aires, con el objeto considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración y aprobación de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al día 31 de julio del 2009;
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino;
4º) Tratamiento de la situación patrimonial de la Sociedad;
5º) Consideración del estado de trámite de Liquidación de la Sociedad;
6º) Tratamiento de la remoción de los miembros de la Comisión Liquidadora y remoción de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Tratamiento de la responsabilidad de los miembros de la Comisión Liquidadora y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Tratamiento del inicio de las acciones de responsabilidad pertinentes;
9º) Designación de miembros de la Comisión Liquidadora y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora en caso de resultar positivas las decisiones de los puntos 6), 7) y 8);
10) Consideración y aprobación de la gestión de la Comisión Liquidadora y de la Comisión Fiscalizadora. Fijación de su remuneración;
11) Consideración de la renuncia de un Liquidador titular y Presidente.
12) Designación de los miembros de la Comisión Liquidadora por dos ejercicios;
13) Autorizaciones.

NOTA: Los accionistas para concurrir a la Asamblea deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 en Avda. Leandro N. Alem 619, piso 3, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 12.00 a 18.00 horas".

Firmado: Presidente de la Comisión Fiscalizadora. Designado por Acta de Asamblea de fecha 8/11/2007, ratificado por Acta de Asamblea de fecha 2/06/2009; y distribución de cargos de fecha 2/06/2009.

Andrés Leonardo Vittone

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 19/11/2009. Nº Acta: 153. Libro Nº: 81.

e. 23/11/2009 Nº 109687/09 v. 27/11/2009

"P"

PAPEL PRENSA S.A.I.C.F. Y DE M.

CONVOCATORIA

Registro Nro. 43.903. Convócase a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 23 de diciembre de 2009 a las 11,30 horas, en la sede de la calle Bartolomé Mitre 739, piso 4to., de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que tendrán a su cargo la redacción y firma del Acta.
2º) Recomposición del Directorio. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes (Art. 12 y 13 del Estatuto Social) y disponer su elección.
3º) Designación de un Consejero de Vigilancia Titular en representación del Estado Nacional. El Directorio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia en la sede social calle Bartolomé Mitre 739, piso 4to., Capital Federal, hasta el día 17 de diciembre de 2009, en el horario de 14 a 18 horas. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir, asimismo, certificado de depósito. (art. 238 L.S.).

Presidente - Alberto G. Maquieira

Alberto G. Maquieira fue electo Director por Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 81 del 22 de abril de 2009 y Presidente por Acta de Directorio Nro. 947 del 4 de noviembre de 2009.

Certificación emitida por: María Sofía Sívori. Nº Registro: 81. Nº Matrícula: 4927. Fecha: 16/11/2009. Nº Acta: 49. Libro Nº: 7.

e. 23/11/2009 Nº 107547/09 v. 27/11/2009

PHILCO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de diciembre de 2009, a las 10 horas, en la sede social ubicada en Cañada de Gomez 5567, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones que provocaron la convocatoria a Asamblea fuera de los plazos legales.
3º) Consideración de la documentación contable enunciada por el artículo 234 de la L.S.C. para los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio de 2008 y 30 de junio de 2009.
4º) Consideración de los resultados de los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio de 2008 y 30 de junio de 2009.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura en dichos ejercicios.
6º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
7º) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
8º) Elección de síndico titular y suplente.
9º) Autorizaciones.

Presidente - Ricardo Antonio Repetti

Designado por Asamblea General Ordinaria s/ Nro. del 9-05-08 y Acta de Directorio Nº 810 del 09-05-08.

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h.). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 02/11/2009. Nº Acta: 127. Libro Nº: 277.

e. 20/11/2009 Nº 107684/09 v. 26/11/2009

POSTA PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Posta Pilar S.A. para el día 15 de diciembre 2009, a efectuarse en Av. Callao 468 piso 3º oficina 5 de la Capital Federal, a las 15:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 16:00 horas, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración y aprobación de los elementos del Art. 234 inc. 1) de la ley 19550, correspondientes al ejercicio económico de la sociedad cerrado al 31-07-2009;
3º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio;
4º) Honorarios del Directorio;
5º) Remuneración a los Directores por funciones técnico-administrativas de acuerdo al Art 261 de la Ley 19550 último párrafo;
6º) Fijación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes;
7º) Designación de Sindico Titular y Sindico Suplente - Honorarios de la Sindicatura.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 2009.

Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o sus certificados en la sede social de Posta Pilar S.A., sita en la calle Ayacucho 1452 —4º Piso— Dpto. "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires cursar comunicación fehaciente de su asistencia, en ambos casos con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.

Presidente designado por Acta de Directorio de fecha 15 de diciembre de 2006.

Presidente – Leonardo Ernesto Wartelski

Certificación emitida por: José Brardo. Nº Registro: 1682. Nº Matrícula: 4323. Fecha: 17/11/2009. Nº Acta: 052. Libro Nº: 17.

e. 20/11/2009 Nº 107798/09 v. 26/11/2009

PRESTACIONES MEDICAS PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria, para El 26/12/09 a las 10 horas en primer convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en el domicilio de la Avenida Federico Lacroze 2356 2ª Piso, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Tratamiento de la documentación del artículo 234 inciso 1º ley 19.550, correspondiente al balance del ejercicio cerrado el 31/07/2009.
3º) Distribución de los resultados por el ejercicio cerrado el 31/07/2009.
4º) Elección de autoridades por el término de 3 (tres) ejercicios

Enrique Oscar Iglesias Presidente, designado Según Acta de Asamblea de fecha 29/12/2006.

Certificación emitida por: Pilar Allende. Nº Registro: 165. Nº Matrícula: 4415. Fecha: 13/11/2009. Nº Acta: 167. Nº Libro: 10.

e. 23/11/2009 Nº 108265/09 v. 27/11/2009

"R"

REBECA DE SAN BLAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de Rebeca de San Blas S.A. convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Diciembre de 2009 a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda, en la calle Esmeralda N. 909, 1. A de la Capital Federal con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la celebración de la Asamblea fuera del plazo legal;
3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234; inciso 1, de la Ley de Sociedades Comerciales No. 19.550 correspondiente al ejercicio económico regular finalizado el 31 de Diciembre de 2008;
4º) Consideración de la gestión del Directorio en el ejercicio bajo análisis;
5º) Consideración de los Estados Contables balance y gestión del Fideicomiso Rebeca de San Blas correspondiente al ejercicio 2008;
6º) Distribución de excedentes financieros a cuenta de utilidades del Fideicomiso;
7º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación con lo resuelto en los puntos precedentes.

Firmado: Federico Dupuy de Lome. Presidente. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N.2 de fecha 25 de Junio 2008 Folio 31, del libro de Actas de Asambleas y Directorio N. 1 de Rebeca de San Blas S.A., Rubrica N- 26519-04 del 13 de Abril de 2004.

Certificación emitida por: David R. Obarrio. Nº Registro: 968. Nº Matrícula: 1902. Fecha: 19/11/2009. Nº Acta: 96. Nº Libro: 65.

e. 24/11/2009 Nº 109207/09 v. 30/11/2009

REPSOL-YPF GAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 9 de diciembre de 2009, a las 9:00 horas en Primera Convocatoria y el día 16 de diciembre de 2009 a las 9:00 horas en Segunda Convocatoria en el domicilio sito en la calle Macacha Güemes 515, piso 13º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Desafectación de reservas facultativas. Pago de dividendos.

NOTA: Comunicación del art. 238 de la Ley 19.550, en el edificio de la calle Macacha Güemes 515, piso 31º, Ciudad Autónoma de Buenso Aires, hasta el 2 de diciembre de 2009, en el horario de 9:00 a 13:00 horas.

José L. Tomagnini. Síndico. Designado por asamblea del 24 de junio de 2009 y a merito de la autorización otorgada por el acta de directorio del 16 de noviembre de 2009.

Certificación emitida por: Carlos Emilio del Río. Nº Registro: 746. Nº Matrícula: 2514. Fecha: 19/11/2009. Nº Acta: 077. Libro Nº: 50.

e. 23/11/2009 Nº 109742/09 v. 27/11/2009

"S"

SAUMA AUTOMOTORES S.A.C.I.F.A.G. Y F.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse en la Avenida Callao 1033 2º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 10 de Diciembre de 2009 a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria para el caso de haber fracasado la primera para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; y
2º) Consideración de los Estados Contables, Estados de Resultados, Balance General y Memoria conforme lo previsto por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio iniciado el 1ero. De julio de 2008 y finalizado el 30 de junio de 2009;
3º) Consideración de la gestión de los Directores;
4º) Fijación de la retribución de los Directores, incluso en exceso de los limites prefijados por el Art. 261 de LSC;
5º) Constitución de Reserva Facultativa; y
6º) Distribución de utilidades.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de noviembre de 2009.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar las comunicaciones previstas por el art. 238 de la ley 19.550 en la Avenida Callao 1033 2º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10.00 a 16.00 horas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de las mismas.

Presidente Lucía Susana Sauma de Adem, elegida por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 71 del 8 de octubre de 2008, y distribución de cargos según acta de Directorio Nº 420, Libro de Actas de Directorio Nº 3, Rúbrica 9210-03.

Presidente – Lucía Susana Sauma

Certificación emitida por: Marta Sauma de Ramírez. Nº Registro: 12 del Partido de Tigre. Fecha: 16/11/2009. Nº Acta: 352. Nº Libro: 36.

e. 23/11/2009 Nº 109065/09 v. 27/11/2009

SIETE PUNTAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10/12/09, en el domicilio Boedo 414 piso 3 dpto. G CABA, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de los documentos que prescribe el Articulo 234 Inc.1 Ley 19550 y sus modificaciones en relación a los ejercicios cerrados el 31/10/07, 31/10/08 y 31/10/09.
b) Consideración del destino de las utilidades.
c) Consideración de los Honorarios al Directorio Art. 261 Ley 19550.
d) Ratificar Acta de Directorio.
e) Fijación del número de directores y su elección por tres años.
f) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Socio y Presidente Sebastián Basalo, según Estatuto Social del 9/11/2006, inscripto en la IGJ

el 16/11/06, bajo Nº 18906, Libro 33, Tomo de sociedades por Acciones y Acta de Directorio de 30/10/09.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 12/11/2009. Nº Acta: 096. Libro Nº: 068.

e. 23/11/2009 Nº 108450/09 v. 27/11/2009

SISTEMAS ESTRATEGICOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 11/12/09 a las 11 hs en primera convocatoria, y para el mismo día a las 12,30 hs en segunda convocatoria, en el local de la calle Bartolomé Mitre 226, piso 5º C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la documentación art 234, inc 1), ley 19.550 al 31/12/08.
2º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/08 y su destino.
3º) Aprobación de la gestión del directorio.
4º) Honorarios del directorio (art. 261 "in fine" de la ley 19.550).
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un ejercicio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El que suscribe como Presidente lo hace según Acta de Asamblea del 15/09/08 y Acta de Directorio del 17/09/08.

Certificación emitida por: Bernardo Calandra Demolitsas. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4676. Fecha: 13/11/2009. Nº Acta: 88. Libro Nº: 90.

e. 19/11/2009 Nº 107111/09 v. 25/11/2009

"T"

TERMINAL DEL TUCUMAN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 10-12-2009 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en Lavalle 2937 – piso 1 – Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para la firma del Acta conjuntamente con el Presidente del Directorio.
2º) Consideración de la Memoria del Directorio, Informe de la Comisión Fiscalizadora. Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, notas y cuadros anexos (art. 234 de la LSC), correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de julio de 2009.
3º) Consideración del Resultado del ejercicio y del Saldo de Resultados No Asignados.
4º) Consideración de la Gestión de Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2009.
5º) Remuneración de Directores, Gerentes y Síndicos en el marco del art. 261 de la LSC.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora.

Gustavo Fernando Cadenas. Presidente en ejercicio de la presidencia, electo por Asamblea del 04-12-2007.

Presidente - Gustavo Fernando Cadenas

Certificación emitida por: Silvina F. González. Nº Registro: 1948. Nº Matrícula: 4271. Fecha: 12/11/2009. Nº Acta: 082. Libro Nº: 43.

e. 19/11/2009 Nº 106744/09 v. 25/11/2009

"U"

UNION GEOFISICA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

IGPJ: Nro. Registro 1.557.616. Convócase a los Sres Accionistas de Unión Geofísica Argentina S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar el día 9 de Diciembre de 2009, a las 16 hs., en la Sede Social de Carlos Pellegrini 675 – 8vo. Piso – CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del tratamiento de los Estados Contables fuera del período legal.
3º) Consideración del Balance cerrado al 31 de Mayo de 2009, y tratamiento de sus resultados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
5º) Consideración de la Reducción Obligatoria del Capital Social y modificación del Estatuto Social en su Artículo cuarto.
6º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por renovación mandato.

Los Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de antelación a la fecha fijada para la reunión.

Firmante designado según Acta de Asamblea del 16-10-2008.

Presidente – Javier Mendieta

Certificación emitida por: Héctor F. Vázquez. Nº Registro: 1528. Nº Matrícula: 3490. Fecha: 13/11/2009. Nº Acta: 152. Libro Nº: 066.

e. 20/11/2009 Nº 107732/09 v. 26/11/2009

URBANA 21 S.A.

CONVOCATORIA

Nº Correlativo I.G.J. 1.651.453. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Diciembre de 2009, a las 17.00 horas en la Avenida Libertador 498 — Piso 7º - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2009.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Designación de los integrantes del Directorio en reemplazo de aquellos que cesan en su mandato.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio.
5º) Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de los proyectos en curso de Ejecución.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Asimismo, se convoca a Asamblea General Ordinaria en Segunda Convocatoria en caso de ser necesario para el día 11 de Diciembre de 2009 a las 18 horas.
Firmado. Gustavo Armando Llambías. Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 16 de fecha 24/11/2008 de designación de autoridades y con Acta de Directorio Nº 49 de fecha 24/11/2008 de Distribución de Cargos.

Presidente - Gustavo A. Llambías

Certificación emitida por: Francisco J. Puiggari. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 3933. Fecha: 16/11/2009. Nº Acta: 143. Libro Nº: 82.

e. 23/11/2009 Nº 109665/09 v. 27/11/2009

"V"

VITALIS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de diciembre de 2009, a las 10 hs, en la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta,
2º) Consideración de la gestión del Directorio y
3º) Fijación del Numero de directores y elección de los mismos.

Presidente: es designada por Acta de Asamblea Nº 15 de fecha 2 de enero de 2008.

Presidente – Margaretha Engeringh

Certificación emitida por: Mónica B. de Niedzwiecki. Nº Registro: 1257. Nº Matrícula: 2570. Fecha: 12/11/2009. Nº Acta: 176.

e. 24/11/2009 Nº 108971/09 v. 30/11/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Leonardo Sabaj corredor inmobiliario, Salta 158 CABA. Avisa: Karin Jessica Diaz Yanac, vende a Fernando Carlos Saavedra Alvarez, su hotel S.S.C., sito en Av. Caseros 951 PB., C.A.B.A. Libre de deuda gravamen y personal. Domicilios de las partes y reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 23/11/2009 Nº 108122/09 v. 27/11/2009

Norberto Miguel Mosquera Corredor Inmobiliario Matrícula 5 del Colegio de Corredores Inmobiliarios de la Ciudad de Buenos Aires, oficinas en Uruguay 292, 1º piso "6" avisa que Raúl Eduardo Cabrera, domicilio: Saavedra 430, 6º piso "D", C.A.B.A. vende a "Gustavo Adolfo Cupito y Gladys Patricia Landolfi Sociedad de Hecho", integrada por Gustavo Adolfo Cupito y Gladys Patricia Landolfi, domicilio conjunto: Aviador Koehl 2383, Ciudad Jardín, Provincia Bs. As., el fondo de comercio del rubro 602010-020-030-070 Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería, Confitería, sito Avenida Pueyrredón 563 Planta Baja, C.A.B.A., libre de pasivo y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 23/11/2009 Nº 108423/09 v. 27/11/2009

Marcos De Renzi, abogado, Tomo 90 Folio 890 CPACF, domiciliado en Francisco Beiro 4412 2º CABA, avisa que Romina Carla Fodera, DNI 25.340.104 domiciliada en Triunvirato 5370, localidad de Villa Bosch, Provincia de Buenos Aires, transfiere a Noemí Zulema Gaggioli, DNI 6.532.310, domiciliada en General Hornos 2007, localidad de Caseros, Provincia de Buenos Aires el fondo de comercio, del ramo de locutorio, con internet (sin juegos en red) y comercio minorista, de artículos de librería, (603210-603310-603350-604040), denominado, Locutorio Carlos Calvo, sito en la calle Carlos Calvo 1301 UF 3 PB. Reclamos Ley en la calle Carlos Calvo 1301 PB CABA.

e. 24/11/2009 Nº 109132/09 v. 30/11/2009

"Organización Lois SRL" (Jose Raul Lois, Martillero Publico) oficinas Bulnes 1206, Capital Federal, avisan que "Oglide Regis SRL" domicilio Av Boedo 909, Capital Federal, transfiere a "Guillermo Agustin Alvarez Gonzalez" domicilio T. Peron 1736 7º "34", Capital Federal, su fondo de comercio del ramo de (601050) Comercio Minorista de Helados (sin elaboracion); (602000) Restaurante, Cantina; (602010) Casa de Lunch; (602020) Cafe Bar; (602030) Despacho de Bebidas, Wisqueria, Cerveceria; (602040) Casa de Comidas Rotiseria; (602050) Comercio Minorista Elaboracion y Venta pizza, fugazza, faina; empanadas, postres, flanes, churros, grill; (602060) Parrilla; (602070) Confiteria sito en la calle Boedo Av. 903 Piso: PB, PU: Nº 909; Calvo, Carlos Nº 3602; Planta Sotano y entrepiso Capital Federal libre de toda deuda gravamen y de personal. Domicios partes y reclamos Ley nuestras oficinas reclamos.

e. 20/11/2009 Nº 107529/09 v. 26/11/2009

Alberto Guzman, Martillero con Oficina en Tacuari 725 CABA avisa que "Rigo SRL" domiciliado en Lope de Vega 1360 CABA venden ceden y transfieren su fondo de comercio de Garage Comercial, sito en Calle Lope de Vega 1360 y Virgilio 1143 CABA, libre de deuda, gravamen y personal a "Garage Jupiter SA" domicilio Av. Francisco Beiro 4385 piso 2, CABA Reclamos de ley en oficinas.

e. 19/11/2009 Nº 106948/09 v. 25/11/2009

Mauricio Hugo Procupez, Corredor, Matricula 2529, con oficinas en Salguero 671, Capital Federal, avisa que Jorge Iglesias domiciliado en Pasaje Mar del Plata 991 Capital Federal Transfiere a César Alejandro Bertoncello domiciliado en Pasaje Delambre 4750 Capital Federal el Fondo de Comercio "Taller mecánico (reparación de automotores) de soldadura autógena y electrica (con potencia instalada hasta 10 CV)" ubicado en Moron 4210 Capital Federal, sin personal. Reclamos de ley Salguero 671 Capital Federal.

e. 19/11/2009 Nº 107064/09 v. 25/11/2009

E Doble S.R.L., representada en este acto por su socio Gerente Don Gabriel Fernando Ferrer, con D.N.I. 22.709.715, con domicilio en Tinogasta 4238 Cap. Fed., transfiere al Sr. Don Ricardo Enrique Boyan, con D.N.I. 31.010.156, el fondo de comercio ubicado en la calle Remedios de Escalada de San Martín 3346 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, destinado a la fabricación y confección de ropa exterior para hombres, con excepción de la marca Songe. Las oposiciones deberán dirigirse al domicilio del comprador, sito en la calle Maturín 2862/2864 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los términos previstos por la Ley 11.867.

e. 19/11/2009 Nº 106826/09 v. 25/11/2009

María Dolores Medina Martillera Pública con domicilio en Uruguay 467 piso décimo "C" CABA avisa que Jorge Oscar Gandini domicilio Bazurco 2076 CABA Norberto Torres domicilio Mendoza 4384 CABA, Aquiles Gutone domicilio Paraná 777 CABA, transfiere el fondo de Comercio. Taller Mecánico Reparación de Automotores de soldadura autógena y eléctrica de chapistería (como actividad complementaria) y de pintura con maquina pulverizadora Taller de tapicería y de electricidad de automotores. Exposición y venta de automotores y accesorios oficina administrativa, sito en Tamborini Jose P. 3585 CABA a Fausto Felipe Montenegro LE 7117787 domicilio Crisologo Larralde 3547 Depto "5" CABA Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 19/11/2009 Nº 107087/09 v. 25/11/2009

Armando Roberto Lobercho, domiciliado en Uruguay 188 de C.A.B.A. avisa que vende; cede y transfiere a Luis Alberto Varela con domicilio en Emilio Mitre 269, Casa 22 de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, su negocio de (500.200) elaboración de masas; pasteles; sándwich y productos similares; etc. (500.202) elaboración de productos de panadería con venta directa al público (601.020) comercio minorista despacho de pan y productos afines (601.030) comercio minorista de masas, bombones, sándwiches (Sin Elaboración); sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 3498 Piso P.B. de C.A.B.A.- El comprador se hace cargo de la totalidad del Activo y Pasivo que tuviere el negocio al día de la posesión y de la antigüedad del personal.- Reclamos de Ley en Uruguay 188 de C.A.B.A.

e. 19/11/2009 Nº 106816/09 v. 25/11/2009

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales SRL, representado por el Dr. Gustavo Alberto Hechem, abogado, matriculado al Tomo 27 Folio 960 C.S.J.N, con oficina en Montevideo 666 2º 201 CABA, avisa que Andrés Roberto Legorburo domiciliado en Av. Entre Ríos Nº 730 9º "A" C.A.B.A. quien actúa en su carácter de presidente de "Sabores de Chacabuco S.A." vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Restaurante, Bar sito en Viamonte 1363 C.A.B.A. a Mónica Noemí Cao domiciliada en Ibera Nº 658, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As, y a Carolina Tulichi domiciliada en Bartolomé Hidalgo Nº 1710 Piso 2º Localidad de Castelar, Pdo. de Morón Pcia. de Bs As. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 20/11/2009 Nº 107613/09 v. 26/11/2009

Escribana Pilar Rodríguez Acquarone, titular del Registro 1683 de C.A.B.A con domicilio en Av. Córdoba 827 6º A de C.A.B.A., comunica que Christian Ezequiel Golman, DNI 23.464.273, domiciliado en Viamonte 640 9º "21" C.A.B.A. transfiere parcialmente a Travel Line Argentina SA, con domicilio legal en Viamonte 640 9º "21" de C.A.B.A., CUIT 30-71094214-1 el fondo de comercio sito en Viamonte 640 9º piso "21" C.A.B.A y transfiere la licencia turística legajo Nº 8991, Expediente Nº 326/95, Licencia Definitiva resolución Nº 415. Reclamos de Ley en Av. Córdoba 827 6º A de C.A.B.A. Horario: 13 hs a. 18 hs.

e. 24/11/2009 Nº 109223/09 v. 30/11/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AGUILA DEL SUR S.A.

En cumplimiento del artículo 204 de la Ley 19.550 a los efectos de la oposición de acreedores se comunica por el término de ley que Aguila del Sur S.A. ha resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 23 de noviembre de 2009 la reducción voluntaria de su capital social en la suma de $ 67.000.000, es decir de $ 82.549.308 a $ 15.549.308, reformando en consecuencia el artículo 4º del estatuto social. Sede social: Av. Corrientes 880, piso 2º, CABA. Inscripción ante la Inspección General de Justicia el 22 de septiembre de 1994, bajo el número 9674, libro 115, tomo -, de S.A. La valuación del Patrimonio Neto de la sociedad es: (i) antes de la reducción de capital: Activo: $ 90.690.679; Pasivo: $ 10.399.602; Patrimonio Neto: $ 80.291.077; y (ii) luego de la reducción de capital: Activo: $ 90.690.679; Pasivo: $ 77.399.602; Patrimonio Neto: $ 13.291.077. Las oposiciones que establece el artículo 204 de la Ley 19.550 deberán dirigirse a Ing. Butty 275, piso 11, CABA de lunes a viernes de 10 a 18 horas. María Florencia Ghirardotti, abogada, autorizada por Asamblea del 23 de noviembre de 2009.

María Florencia Ghirardotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/2009. Tomo: 75. Folio: 251.

e. 24/11/2009 Nº 110409/09 v. 26/11/2009

"C"

COPRISA S.A.

Por Actas de Asamblea Ordinaria Nº 25 y de Directorio Nº 87, ambas del 30-10-09, se designó el Directorio: Presidente: Eduardo Carlos Drabble; Vicepresidente: Marcelo Carlos Ruiz; Director Titular: Antonio Rodolfo Di Biasio; y Director Suplente: Marcos Barembaum. Los electos fijan domicilio especial en: Rodríguez Peña 336 piso 2º oficina 22 - CABA. La que suscribe lo hace como autorizada según surge del Acta de Asamblea Ordinaria Nº 25 del 30-10-09.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/2009. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 24/11/2009 Nº 110368/09 v. 26/11/2009

"M"

MALTERIA SAFAC S.A.

Malteria Safac S.A. con domicilio en Teniente General Juan Domingo Perón 667, 2º 23, Capital Federal, inscripta en la Inspección general de Justicia el 19 de febrero de 1988, bajo el número 460, del Libro 104 Tomo A de Sociedades Anónimas, hace saber que, según lo prescripto por los artículos 83, 202 y 204 de la ley 19.550 y del artículo 144 de la Resolución General Inspección General de Justicia 7/05, la asamblea ordinaria y extraordinaria celebrada el 26 de octubre de 2009 resolvió distribuir la suma de $ 729.178 proveniente de la reserva de prima de emisión Activo y pasivo antes de la distribución $ 4.794.854 y $ 2.873.785 respectivamente. Activo y pasivo posterior a la distribución $ 4.794.854. y $ 3.602.963. respectivamente Las oposiciones de ley por el término de 15 días corridos contados después de la última publicación, se reciben en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 667, 2º 23 Capital Federal, en el horario de 10 horas a 17 horas de lunes a viernes. Las notas de oposición deberán presentarse en doble ejemplar, devolviéndose copia con firma de apoderado. Especialmente deberán observarse los siguientes requisitos: nombre y apellido del oponente, detalle de los créditos precisando números de facturas o documentos, fechas de emisión y vencimiento, monto y naturaleza de esos créditos. Para facilitar las verificaciones se acompañarán fotocopias de la documentación de las que surja el derecho del oponente. El señor Santiago Luis Arturo de Montalembert fue elegido presidente de la sociedad por acta de asamblea ordinaria y extraordinaria y acta de directorio el 26 de octubre de 2009 y esta autorizado para firmar el presente edicto.

Presidente - Santiago Luis Arturo de Montalembert

Certificación emitida por: Alberto H. Hueyo. Nº Registro: 190. Fecha: 17/11/2009. Nº Acta: 049. Nº Libro: 42.

e. 24/11/2009 Nº 110330/09 v. 26/11/2009

"R"

ROBERTO FERRARI TEXTURE S.R.L.

Restitución Aportes Irrevocables. La sociedad Roberto Ferrari Texture S.R.L., con domicilio social en calle Valentín Virasoro 1865, C.A.B.A., inscripta ante la Inspección General de Justicia, bajo el número 5243, del Libro 107 de S.R.L., en fecha 21/07/97, ha dispuesto, por Asamblea de fecha 04/08/06, la no capitalización y por consiguiente la restitución de los aportes irrevocables que ascienden a la suma de $ 28.247,16 y fueran recibidos el día 15/01/98 y 31/03/98. A la fecha de aceptación de los aportes la valuación del activo y pasivo era de $ 865.596,77 y $ 219.086,94, respectivamente. El monto del Patrimonio neto al cierre del último ejercicio ascendía a $1.313.646,94. Roberto Ferrari, socio gerente, designado por escritura pública número 303 del 07/05/2007.

Certificación emitida por: José María Rolandi. Nº Registro: 1718. Nº Matrícula: 3196. Fecha: 16/11/2009. Nº Acta: 046. Nº Libro: 77.

e. 24/11/2009 Nº 109183/09 v. 26/11/2009

"V"

V 675 S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 29-6-07 se eligió el Directorio: Presidente: Pablo Eugenio Balán; Vicepresidente: Gerardo Daniel Freideles; Director Titular: Gabriel Pablo Erlich; Director Suplente: Gustavo Raúl Goldschein; todos con domicilio especial en Esmeralda 740,2º piso, contrafrente, Cap .Fed. Autorizada por Esc. 292 del 19-11-09.-Registro 791 de Aaron Hodari.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 24/11/2009 Nº 110261/09 v. 26/11/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL NRO. 2 ROSARIO SANTA FE

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal nro. 2 de Rosario (Bv. Oroño nro. 940 P.B.), integrado por los Dres. Beatriz Caballero de Barabani, Jorge L. F. Venegas Echagüe y Otmar Paulucci, en autos "Legajo de Prueba" (Ppal: "Díaz Bessone, Ramón Genaro; Lofiego, José Rubén; Marcote, Mario A.; Vergara, Ramón R.; Scortechini, José C. y Chomicki, Ricardo M. s/Homicidio, violación y torturas" expte nro 120/08), expte. Nro 31/09, de entrada ante la Secretaria de Derechos Humanos a cargo de la Dra. Silvina Andalaf Casiello, Cita a Marcelino Panicalli (D.N.I. Nº 5.960.744) para que dentro de los Cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal toda vez que fue citado como testigo en la audiencia oral y pública que se llevara a cabo en la causa de referencia, el día 09 de febrero de 2010.

Rosario, 12 de noviembre de 2009.

Beatriz Caballero de Barabani, Juez de Cámara.

Silvina Andalaf Casiello, secretaria.

e. 20/11/2009 Nº 108969/09 v. 26/11/2009

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy en los autos caratulados: "Alba Yapura, Agustina / Infracción Ley 23.737", resuelve:

Primero: condenar a Agustina Alba Yapura, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años y seis meses de prisión, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionaria o empleada aduanera, miembro de la policía auxiliar aduanera o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderada o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionaria o empleada pública (Art. 876 inc. "e", "f" y "h" de la Ley 22415), sin perjuicio de las sanciones que correspondieran en sede aduanera, por encontrarla autora responsable del delito de Contrabando de Importación de Estupefacientes, agravado por el presunto destino de comercialización, previsto y penado por el artículo 866 segundo párrafo de la mencionada ley, en función del artículo 864, inc. "d", con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena que establece el Art. 12 del C.P. y las costas del juicio.

Segundo: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 20 de noviembre del año dos mil trece, y diez días para el pago de las costas del Juicio.

Tercero: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Levantar la inhibición general de bienes de Agustina Alba Yapura, dispuesta a fs. 77/80 de autos.

Quinto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Agustina Alba Yapura para su notificación en ese lugar.

Sexto: Tener presente la solicitud de arresto domiciliario interpuesta, aguardándose hasta tanto se denuncie el domicilio correspondiente para resolver.

Séptimo: Remitir a Agustina Alba Yapura, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo, haciéndole saber a la mencionada institución que deberá verificar la circunstancia de acercamiento familiar invocada, y en consonancia a ello, disponer la permanencia en el actual lugar de detención o el alojamiento en una unidad que favorezca a las visitas familiares y coadyuve a la resocialización, cumpliendo así con el fin de la pena.

Octavo: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones) pertinentes. — René Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. — Jorge Luis Villada. Ante mí: Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 13/11/2009 Nº 103550/09 v. 26/11/2009

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy en los autos caratulados: "Chacon Flores, Juan de Dios s/infracción Ley 23.737", falla:

Primero: Condenando a Juan de Dios Chacon Flores, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión, multa de pesos: doscientos veinticinco ($ 225,00), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal y las costas del Juicio, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737.

Segundo: Remitir a Juan de Dios Chacón Flores al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad a su cargo, haciéndole saber a la mencionada institución que deberá evaluar la petición del nombrado de ser trasladado a un sitio donde pueda trabajar, y disponer el alojamiento en una unidad de la institución que favorezca a las visitas familiares y coadyuve a la resocialización, cumpliendo así con el fin de la pena.

Tercero: Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día dieciséis de Julio del año dos mil trece, y diez días para el pago de la multa y costas del Juicio.

Cuarto: Ordenando la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Quinto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Juan de Dios Chacón Flores, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Sexto: Levantar la inhibición general de bienes de Juan de Dios Chacón Flores, dispuesta a fs. 66/67 de autos.

Séptimo: Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. — Jorge Luis Villada. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 23/11/2009 Nº 107948/09 v. 04/12/2009

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy en los autos caratulados: "Rocha Otalora, Hilarión s/Contrab. de Estupef.", falla:

Primero: Condenar a Hilarion Rocha Otalora, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años y seis meses de prisión, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público (Art. 876 inc. "e", "f" y "h" de la Ley 22415, sin perjuicio de las sanciones que correspondieran en sede aduanera, por encontrarlo autor responsable del delito de Contrabando de Importación de Estupefacientes, agravado por el presunto destino de comercialización, en grado de tentativa, previsto y penado por los Arts. 871, 872 y 866 segundo párrafo de la mencionada ley y sus modificatorias, en función del artículo 863 (Id.), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena que establece el Art. 12 del C.P. y las costas del juicio.

Segundo: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 09 de Octubre del año dos mil trece, y diez días para el pago de las costas del Juicio.

Tercero: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Levantar la inhibición general de bienes de Hilarión Rocha Otalora, dispuesta a fs. 56/58 de autos.

Quinto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Hilarión Rocha Otalora para su notificación en ese lugar.

Sexto: Remitir a Hilarión Rocha Otalora al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Séptimo: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. — Jorge Luis Villada. Ante mí: Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 23/11/2009 Nº 107962/09 v. 04/12/2009

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy en los autos caratulados: "Zabala Méndez, Ronald Celestino s/infracción a la Ley 23.737", falla:

Primero: Condenar a Ronald Celestino Zabala Méndez, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de Cuatro Años de Prisión, multa de Pesos Doscientos Veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes previsto penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.-

Segundo: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 29 de Junio del año dos mil trece, y diez días para el pago de las costas del Juicio.-

Tercero: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: Levantar la inhibición general de bienes de Ronald Celestino Zabala Méndez, dispuesta a fs. 47/48 de autos.-

Quinto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Ronald Celestino Zabala Méndez para su notificación en ese lugar.-

Sexto: Remitir a Ronald Celestino Zabala Méndez al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

Séptimo: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. –

René Vicente Casas. – Jorge Luis Villada. – Marta Liliana Snopek. – Ante mí: Efraín Ase, secretario. – Amelia Pilar Parra, secretaria.
e. 23/11/2009 Nº 107959/09 v. 04/12/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaria Unica, cita y emplaza en los autos caratulados "De Olivera Juan s/Declaración de Causahabientes", Expte. Nº 87.312/2009, por treinta (30) días a quienes se encuentren comprendidos en la situación prevista en el art. 4º, de la ley 24.411, a fin de que comparezcan a estar a derecho. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial", debiéndose publicar el presente edicto sin cargo (art. 5, ley 24.321).
Buenos Aires, 23 de octubre de 2009.
Javier A. Santiso, secretario.
e. 24/11/2009 Nº 108368/09 v. 25/11/2009

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 4 de noviembre de 2009 se decretó la quiebra de Alternative Food & Meat SRL (CUIT Nº 30-70901833-3) el síndico desinsaculado es el contador Gabriel Dario Kestelboim con domicilio constituido en Santa Fe 2534 Piso 11 "B", ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 08.02.2010 la sindicatura presentara los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24522 los días 26.03.2010 y 10.05.2010 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intimase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 2009.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 19/11/2009 Nº 106394/09 v. 25/11/2009

N° 94

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 94, Secretaría única de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P.B. de Capital Federal, cita por diez días a los herederos de la Sra. Zinaida Gaiduk para que dentro del plazo de 15 dias contesten la demanda entablada por el Sr. Daniel Rodriguez en los autos, caratulados "Rodriguez Daniel Hector c/Gaiduk Zinaida s/Escrituración" expediente Nº 102687/05, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de octubre del 2009.
Gabriela Palópoli, secretaria interina.
e. 24/11/2009 Nº 108820/09 v. 26/11/2009

N° 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110 – Av. De los Inmigrantes 1950 – Piso 1º C.A.B.A. en los autos "Consorcio de Prop. Bartolomé Mitre 1644/46 c/Bui, Antonio s/Ejecución de Expensas – Expte. Nº 111.877/05" ha dispuesto intimar de pago a Antonio Bui en los siguientes términos: "Buenos Aires, 2 de Marzo de 2009. Autos y Vistos: En atención a lo solicitado y juramento prestado en los términos del art. 145 del C.P.C.C. (ver fs. 106), lo que resulta de la documentación adjunta al escrito de inicio y de conformidad con lo dispuesto por los arts. 524, 531, 542 y concs. del Código Procesal, intímase de pago al ejecutado Antonio Bui por la suma de $ 16.969,78 con más la de $ 7.000 que provisionalmente se presupuesta para responder a intereses y costas, haciéndose saber que la intimación de pago importará la citación de remate para oponer excepciones, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y el emplazamiento a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado; todo dentro del plazo de cinco días y bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arg. art. 343 del Cód. Proc.). A tal fin, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario El Cronista.... Juan Manuel Converset (h). Juez" y "Buenos Aires, 28 de Julio de 2009. Tienese por ampliada la ejecución en los términos del art. 540 del C. Proc. por la suma de $ 4.050,53 con más la de $ 2.000 que provisionalmente se presupuestan para responder a intereses y costas. A los fines de la intimación al pago, publíquense edictos en la forma dispuesta a fs 11-... Juan Manuel Converset (h). Juez". Publíquese por dos días. El presente deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de octubre de 2009.
Irene Carolina Espeche, secretaria.
e. 24/11/2009 Nº 108939/09 v. 25/11/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de septiembre de 2009, se decretó la quiebra de "Baires Meat S.R.L. s/ Quiebra", Expte N 93850, CUIT 30-70814213-8, en la que se designó síndico al Dr. Ulderico Laudren, con domicilio en Libertad 293 Piso 4, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de marzo de 2010. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 12 de noviembre de 2009.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 20/11/2009 Nº 107204/09 v. 26/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de noviembre de 2009, se decretó la quiebra de "Lanzillota Juan Enrique Ramón (Cuit Nº 20-04121317/6)", Expediente Nro. 96064-, en la que se designó síndico al Ctdor. Alicia Elisa Tambone, con domicilio en La Plata 213, piso 4º A, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de febrero de 2010. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Ares, 16 de noviembre de 2009.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 23/11/2009 Nº 107836/09 v. 27/11/2009

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 8 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de esta Ciudad, comunica por dos días que en autos "Piñeiro Ana María s/Quiebra", Expte. Nº 56.453, se ha presentado proyecto de distribución complementaria en los términos previstos por el art. 222 LCQ.
Buenos Aires, 16 de Noviembre de 2009.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 24/11/2009 Nº 108604/09 v. 25/11/2009

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de cotubre de 2009, se decretó la quiebra de Barbadoro Walter Eugenio designándose como síndico al contador Dagavarian Jorge, con domicilio en Montevideo 665 Piso 10 Dpto 1002, Tel: 4372-6046, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 09/02/2010. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 24/03/2010 y 20/05/2010. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 2009.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 19/11/2009 Nº 106467/09 v. 25/11/2009

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "Farmacéuticos Argentinos S.A. s/Quiebra", expte. Nº 48558, con fecha 03.08.09 se ha decretado la quiebra de referencia (CUIT Nº 30-66341147-7), siendo el síndico actuante el Contador Estudio Bejar Sadis, Patin & Asociados, con domicilio en Suipacha 211, piso 6º of. "A", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05.02.10. Se intima a los terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes.
En la ciudad de Buenos Aires, a 13 de noviembre de 2009.
Mariano E. Casanova, secretario interino.
e. 23/11/2009 Nº 107979/09 v. 27/11/2009

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 3.11.09 se decretó la quiebra de Cooperativa de Provision de Servicios de Transporte de Carga y Pasajeros Baseport Ltda., inscripta en el I.N.A.E.S. Fº 121 del Lº 9 de actas bajo el acta Nº 8121, del Registro Nacional de Cooerativas, el 11.06.99, Matrícula número 21176, con domicilio en Anchorena 228, Planta Baja, depto "B" de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Sergio Leonardo Novick, con domicilio en Libertad 359, Pº 4 "D", los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 26.02.10. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 13.04.10 y 26.05.10, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 27.04.10. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 18.05.10 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 2009.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino.
e. 23/11/2009 Nº 107830/09 v. 27/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 3.11.09 se decretó la quiebra de Star Solutions S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia inscripta bajo el número 10910, Lº 22 Tº "-" de S.A. con fecha 4/8/03, con domicilio en Tejedor 120, PB de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Sergio Diego Hernán Gómez Marti, con domicilio en Viamonte 1546, Piso 6º, Of. 601, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 16.02.10. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 31.03.10 y 13.5.10, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 15.04.10. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 04.05.10 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 2009.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino.
e. 23/11/2009 Nº 107721/09 v. 27/11/2009

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaria Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito, en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 30.10.09 se ha decretado la quiebra de Scorpiniti Lidia Susana s/Quiebra, en la cual ha sido designado síndico el contador Norma Alicia Balmes con domicilio constituido en Ecuador 736 Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 04.02.10 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 18.03.10, y el general el día 03.05.10 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al falllido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 2009.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 24/11/2009 Nº 108250/09 v. 30/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha noviembre 3 de 2009 se decretó la quiebra de Via Novus S.A. CUIT: 30-70829593-7 , en la cual ha sido designado síndico el contador Osvaldo Delfor Fanton con domicilio constituido en Del Carmen 791, Piso 8 "B" CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 21/12/2009 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 05/03/2010 y el general el 22/04/2010 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más

apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos Via Novus S.A. s/Quiebra, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, noviembre 17 de 2009.
Fernanda Andrea Gómez, secretaria.

e. 24/11/2009 Nº 108252/09 v. 30/11/2009

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Castelli Fernando Raúl, decretada con fecha 29 de octubre de 2009. El síndico actuante es el contador Borzone Ernesto Carlos con domicilio constituido en la calle Cuenca 1464 PB de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8-2-10. Se deja constancia que el 22-3-10 y el 6-5-10 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2009.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 20/11/2009 Nº 106859/09 v. 26/11/2009

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 24, sita en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires comunica la apertura con fecha 4 de noviembre de 2009 del concurso preventivo de: "Ormas Ingeniería y Construcciones S.A., habiéndose designado síndico al CPN Dra. Graciela Marta Lema de Muiño con domicilio en Basualdo 1064 de esta Ciudad ante quien los acreedores deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05-04-2010 y quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24522 los días 17-05-2010 y 29-06-2010 respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 30-11-2010 a las 10:00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2009.
Jorge L. Medici, secretario.

e. 19/11/2009 Nº 106957/09 v. 25/11/2009

N° 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaria Nº 25 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º, comunica que el día 26 de octubre de 2009 se procedió a la apertura del concurso preventivo de Percles S.A., CUIT Nº 30-65912416-1, habiéndose fijado hasta el día 9 de febrero de 2010 para que soliciten la verificación de sus créditos ante la señora síndico Cdra. Norma Rosa Garciandia, con domicilio en Mariscal Francisco Solano López 3279, Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24522 los días 23 de febrero de 2010 y 9 de abril de 2010 respectivamente. La audiencia informativa se celebrara el día 28 de septiembre de 2010 a las 11 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2009.
Sebastián Julio Martorano, secretario.

e. 19/11/2009 Nº 105871/09 v. 25/11/2009

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 9 de Noviembre de 2009, en los autos caratulados "Bergaz Ana Lía s/Propia Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Bergaz Ana Lía (DNI 13.649.915), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 5 de Marzo de 2010 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 16 de Abril de 2010 y el 31 de Mayo de 2010 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Gustavo Adrian Milio con domicilio en Echenagucia 925. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2009.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 23/11/2009 Nº 107681/09 v. 27/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 6 de Noviembre de 2009, en los autos caratulados "Drucker Abraham s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Drucker Abraham (DNI 93.438.113, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 12 de Febrero 2010 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos Se fijan las fechas de 26 de Marzo de 2010 y el 7 de Mayo de 2010 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Natalio Maydan con domicilio en Maipu 42 piso 9 dpto 93. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2009.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 20/11/2009 Nº 106850/09 v. 26/11/2009

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29 comunica por dos días que en autos caratulados "Masplast S.A. s/Quiebra" se ha ordenado el presente a los fines que los acreedores tomen conocimiento del proyecto de distribución de fondos presentado en autos, a cuyo fin líbrese edictos por dos días en el Boletín Oficial".

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2009.
Tomás M. Allende, secretario interino.

e. 24/11/2009 Nº 108600/09 v. 25/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaria nro. 30, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de Mewar y Asociados S.A. decretada con fecha 11/11/09. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Luis Alberto Cortes, con domicilio en Av. Córdoba 1646 piso 7º Of. "224" de esta ciudad, hasta el día 10/02/10. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-70764815-1.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2009.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 20/11/2009 Nº 107208/09 v. 26/11/2009

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nº 29 a cargo del suscripto, sito en Av. Callao 635, Piso 3º CABA Informa por 5 días que el 23/10/09 dispuso la apertura del concurso preventivo de Unipres Servicios Gráficos S.A., CUIT 30-69629611-8, Hipólito Yrigoyen 1264 Piso 1º CABA. Síndico: Omar Lares, Olavarría 1743 Piso 1º "E" CABA. Los pedidos de verificación serán hasta el 12/2/10. El síndico presentará el informe del artículo 35 el 30/3/10 y el informe del artículo 39 el 14/5/10 de la Ley 24.522. La audiencia informativa se celebrará el día 5/11/10 a las 12.00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2009.
Tomás M. Allende, secretario interino.

e. 24/11/2009 Nº 108888/09 v. 30/11/2009

N° 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 30 de octubre de 2009 se ha decretado la quiebra de Cal Pla S.R.L. s/ Quiebra (Expediente Nº 054348) antes (Expte Nº 047147), (CUIT Nº 30684079480). El síndico titular interviniente es el contador José Eduardo Obes con domicilio en la calle Lavalle 1619, Piso 11º "D", Cap. Fed., Tel. 4374-4264. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 30 de diciembre de 2009. Fíjanse los días 12 de marzo de 2010 y 28 de abril de 2010, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado, firmado en Buenos Aires, a los 12 de noviembre de 2009.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 19/11/2009 Nº 106454/09 v. 25/11/2009

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 22 de octubre de 2009 se ha decretado la quiebra de Socks Show SRL s/quiebra (cuit: 30-69131156-91). El síndico titular interviniente es el contador Gabriel Gerardo Garber con domicilio en la calle Uruguay 750 2º "C", Cap. Fed., Tel. 43716016. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 12 de febrero de 2010.- Fíjanse los días 29 de marzo de 2010 y 12 de mayo de 2010, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 13 de noviembre de 2009.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 24/11/2009 Nº 108617/09 v. 30/11/2009

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaria Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 27 de octubre de 2009, se ha decretado la quiebra de Thompson Walter Orlando s/Quiebra (Expte Nº 054361) antes Expte Nº 052296), (DNI Nº 17.198.482). El síndico titular interviniente es el contador Daniel Ernesto Altman, con domicilio en la calle Paraná 774 2º "E", Cap. Fed., Tel. 4-815-7393. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 02 de febrero de 2010.- Fíjanse los días 19 de marzo de 2010 y 06 de mayo de 2010, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 12 de noviembre de 2009.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 19/11/2009 Nº 106456/09 v. 25/11/2009

N° 19

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaria Nº 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "Malito Jorge Agustín s/ Quiebra" (Expte Nº 051486), que con fecha 7 de octubre del 2.009 , se ha decretado la quiebra del nombrado "Malito Jorge Agustín", que ha sido designado síndico el contador Daniel Rubén Moiron con domicilio constituido en la calle Manuel Ugarte 3867 Piso 14 "C" T.E. 4543-8216, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 15 de febrero de 2010. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 29 de marzo de 2010 y 14 de mayo de 2010, respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 9 días de noviembre de 2009.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 19/11/2009 Nº 106246/09 v. 25/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaría Nº 38 a cargo de la suscripta, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 PB, CABA comunica por cinco días en los autos caratulados "Sucesión de Iannone Felipe s/ Concurso Preventivo" Expte. Nº 53.032, que con fecha 08/09/2009 se ha decretado la apertura del concurso preventivo. Síndico: contadora Irma Susana Aguilera, Luis Saenz Peña 1690 1º "B" CABA, 4306-7588. Verificación de créditos hasta el 21/12/09. Informe art. 35: 5/3/10, Informe art. 39 21/04/10. Audiencia informativa: 7/10/10 a las 10:00 hs. Sala de Audiencias del Tribunal. Período de exclusividad vence el 15/10/10. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en La Nación.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2009.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 24/11/2009 Nº 108878/09 v. 30/11/2009

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados "BCM SA S/Quiebra" hace saber que con fecha 22/10/2009 se decretó la quiebra

de BCM SA CUIT nro. 30-68076203-8 y que hasta el día 03/02/2010 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Juan Carlos Sosa con domicilio constituido en la calle Viamonte 783 5º así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 18/03/2010 y 30/04/2010, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 ínc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2009.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 20/11/2009 Nº 107239/09 v. 26/11/2009

N° 21

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 21 Secretaría Nº 41, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, Ciudad de Buenos aires, hace saber que en autos, "Sefama S.A. s/Quiebra" (exp. Nº. 54.440), se ha decretado con fecha 8 de octubre de 2009 la quiebra de Sefama S.A. CUIT 30-70752835/0, siendo designado síndico el contador Daniel Alfredo Erdocia, con domicilio en la calle Paraguay 610 7º, Ciudad de Buenos Aires, tel.: 4328-9767, ante quien deberán presentarse los acreedores a verificar sus créditos hasta el día 9 de febrero de 2010. El informe individual de créditos art 35 LC y el informe general art. 39 LC serán presentados 23 de marzo de 2010 y el 7 de mayo de 2.010 respectivamente. Se Intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico, dentro de las 24 hs. todos los bienes del deudor que se hallaren en su poder, los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. de notificado constituya domicilio procesal en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. Intímase al presidente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 LC, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a inciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. El presente deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2009.
Andrea Rey, secretaria.

e. 24/11/2009 Nº 108599/09 v. 30/11/2009

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a mi cargo, sito en M. T. Alvear 1840 Piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 22 de octubre de 2009 se decreto la quiebra de Erc Latiniamerica SA Cuit/Dni: Cuit: 30-70857249-3. El síndico desinsaculado es el contador Leizerow Mario con domicilio constituido en Bouchard 644 4º "D" Tel: 4312-5993, ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 1 de abril de 2010. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 13 de mayo 2010 y 25 de junio de 2010 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio el radio del juzgado dentro del plazo de 48 hs. Bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2009.
Pablo Caro, secretario.

e. 19/11/2009 Nº 106448/09 v. 25/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaria Nº 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 4 de noviembre de 2009 se decreto la quiebra de Iberica Consulting Group SA (CUIT Nº 30-70992594-2) el síndico desinsaculado es la contadora Diana Inés Panitch con domicilio constituido en Av. Corrientes 1250 piso 6 "F", ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 03.02.2010 la sindicatura presentara los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24522 los días 19.03.2010 y 04.05.2010 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco dias, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2009.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.

e. 19/11/2009 Nº 106447/09 v. 25/11/2009

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en calle Callao Nº 635, piso 4º, hace saber por cinco días en los autos "Compañía Láctea del Sur S.A. (ex Parmalat S.A.), s/Quiebra, s/Incidente de Realización de Bienes (Planta Arias)" Cuit. 30-63336199-8, Expediente Nº 052.499.- Se llama a Mejoramiento de Oferta con la Base de $ 300.000.- Al Contado y Mejor Postor, de la Planta Arias, sita en la Concesión 236 de la Colonia Arias, Sección "A", Ped. Las Tunas, Dto. Marcos Juárez, Pcia. de Córdoba.- Con frente a la Ruta Nacional Nº 8, Km. 412,300.- Superficie 10 Has. 5.319 m2.- Nomenclatura Catastral: Dpto.19, Pnia. 07, Hoja Cat. 403, Parcela 2815.- Partida 1907-1780058/7, Matricula 430.258. Desocupado ad-corpus y en el estado físico y jurídico en que se encuentra y se exhibirá los días 1 y 2 de Diciembre de 2009 de 15 a 18 horas. La propiedad tiene una servidumbre administrativa de gasoducto y demás antecedentes de autos (ver fs. 12/19).- Los interesados deberán formular las ofertas en sobre cerrado, en cuya parte exterior deberá constar, en forma legible, la leyenda "Oferta de mejora en autos Compañía Láctea del Sur S.A., s/Quiebra s/Inc. de Realización de Bienes Planta Arias", Expte. Nº 52.499", sin otro dato que identifique al presentante, y en su interior deberá contener: Nombre de la persona de existencia visible o ideal oferente, precio ofrecido, domicilio real y especial constituido en la jusdicción del Tribunal y en su caso, datos personales (profesión, documento, estado civil, edad, etc.). Tratandose de sociedades u otros entidades de existencia ideal, se adjuntará copia auténtica del contrato social o instrumento constitutivo y los documentos que acrediten la personería del oferente. Original de la boleta de depósito en garantía de la oferta ha efectuarse según lo que más abajo se expone.- El interesado deberá presentar su oferta adjuntando una garantía en el caso del 10%, conforme el valor ofrecido por la persona indicada, la que se acreditará con un depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, en una cuenta a la orden del Tribunal.- Integrará el saldo de precio si la oferta fuere finalmente admitida o se devolverá caso contrario, una vez firme la adjudicación y a petición del interesado.- Las ofertas podrán presentarse hasta el día Jueves 07 de Diciembre de 2009, a las 08,30 horas, en la sede del Tribunal. La audiencia de apertura de sobres y mejoramiento de ofertas se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, el día 07 de Diciembre de 2009, a las 10,30 horas.- Una vez efectuada la apertura de los sobres, los oferentes podrán mejorar sus propuestas en la misma audiencia, sin limites, incluyendo al interesado cuya oferta se utiliza como base para el presente llamamiento. La presentación de ofertas implica el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones que rigen el llamado a mejoramiento de oferta. La adjudicación recaerá sobre la mayor oferta, y la resolución al respecto será irrecurrible, y será notificada por Secretaría, con habilitación de días y horas inhábiles al adjudicatario.- Asimismo, se hace saber que será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta del bien sometido a realización. La integración del saldo de precio de la oferta adjudicada deberá depositarse al contado, dentro de los cinco días y ser acreditado en autos en igual plazo mediante la pertinente boleta de depósito, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (CPCC. 584) y de pérdida de la garantía en favor de la quiebra.- La posesión se otorgará una vez integrado el precio, en forma inmediata.- Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros, que tengan directa vinculación con la transferencia de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, al levantamiento de medidas cautelares o cancelación de gravámenes registrales, estarán a cargo exclusivamente del adjudicatario.- Queda prohibida la compra en comisión y la cesión de la documnetación inherente a la venta.- El comprador no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas, con anterioridad a la toma de posesión del bien.- El comprador deberá abonar 3% del precio total de la adjudicación en concepto de comisión de los martilleros, con mas el I.V.A. sobre las 2/3 partes de la comisión, y demás condiciones establecidas en autos.- Para mayor información, consultar el expediente; a los martilleros Leonardo Chiappetti, Cuit. 23-04810755-9, calle Tucumán Nº 893, 3º G, Tel. 4322-1277; Leandro Hernán Gutierrez, calle Lavalle 1546, 7º D, Cuit. 20-17364568-7, Tel. 4374-4197 e Isaac Joaquín, calle Talcahuano 871, 7º E, Cuit. 20-04246-229-3, Tel. 4816-0554 y a las Sindicaturas en Avda. Independencia 1511, piso 2º, Tel. 4383-6049.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 17 días del mes de noviembre de 2009.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 23/11/2009 Nº 107970/09 v. 27/11/2009

N° 26

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26 Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "Batiuk Rodolfo Juan S/ Quiebra", que con fecha 29 de octubre de 2009, se, decreto la quiebra de Batiuk Rodolfo Juan, DNI. 4.159.990, domiciliado en Pedriel 196. Síndico Estrada, Federico Gabriel, con domicilio en Lavalle 1718, Piso 7º, A, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15.02.2010. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 30.03.2010, y el informe general (art. 39 LC) el día 13.05.2010. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2009.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.

e. 20/11/2009 Nº 107679/09 v. 26/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26, Secretaría Nro. 52, hace saber que se presentó proyecto de distribución de fondos en los autos caratulados "Pieles San Francisco S.A. s/Quiebra", el que será aprobado de no ser objetado dentro de los diez días contados a partir de la última publicación. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2009.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.

e. 24/11/2009 Nº 108601/09 v. 25/11/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaria Nº 12, a cargo del Dr. Sergio Echegaray, cita y emplaza a Carmen Beatriz Quintans (D.N.I. Nº 10.425.663, nacida el día 23 de abril de 1952 en Capital Federal, hija de Alberto Quintans y de Nélida Gonzalez, comerciante, separada, con último domicilio conocido en la calle Congreso 3793 —garage—) quien deberá presentarse a estar a derecho en la causa Nº 18563/04 caratulada "Muñoz Gustavo Darío y otra s/falsificación de documentos públicos" que se le sigue por falsificación de documentos públicos, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarársele rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2009.
Sergio A. Echegaray, secretario federal.

e. 19/11/2009 Nº 106492/09 v. 25/11/2009

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, Secretaría nro. 15, de la Dra. Verónica Lara, en el marco de los autos nro. 13694/09, caratulados, "Calderón Tavara Carlos s/Infracción ley 22.362", hace saber al Sr. Carlos Calderón Tavara, peruano, nacido el 20 de diciembre de 1964 en Lima, Perú, hijo de Domingo Calderón Rivero y de Mercedes Tavara Sarmiento, que con fecha 26 de octubre del corriente este Tribunal resolvió sobreseer al nombrado en orden al hecho imputado, en razón de que el mismo no encuadra en una figura legal con la mención de que este proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (conf. art. 336 inciso 3ro. del C.P.P.) . Fdo. Marcelo Martínez de Giorgi, Juez Federal. Ante mí: Verónica Lara, secretaria".

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2009.
Verónica M. Lara, secretaria.

e. 23/11/2009 Nº 107965/09 v. 27/11/2009

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Carolina Lores Arnaiz, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, cuarto piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la causa nro. 12.102/05, caratulada: "Villarreal, Zulma Azucena y otro s/estafa", cita y emplaza durante cinco (5) días a Alejandro Miguel Huicy (D.N.I. 16.156.054, nacido el 21 de abril de 1963, hijo de Martín y de Jesusa Hernández, con último domicilio conocido en la calle Juan Bautista Alberdi 232, de la localidad de Bovril, Provincia de Entre Ríos), con el objeto de que se presente ante estos estrados, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura.."

Carolina Lores Arnaiz, secretaria federal.

e. 23/11/2009 Nº 107839/09 v. 27/11/2009

N° 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 12, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría nro. 23, Dr. Jorge Alejandro Zabala, notifica por intermedio del presente a Horacio Yonni —dni 11.295.986— de lo dispuesto en la causa nro. 5.960/04 caratulada "N.N. s/delito de acción pública" y que a continuación se transcribe "///nos Aires, 16 de noviembre de 2009. ... Asimismo, fíjase audiencia a efectos de recibir declaración indagatoria a Horacio Yonni - dni 11.295.986, para el día 3 de diciembre de 2009, a las 10 hs, acto al que el nombrado deberá concurrir bajo apercibimiento ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura, en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin, atento lo informado a fs. 1267, líbrese al Sr. Director del Boletín Oficial, con el objeto de solicitarle la publicación, del edito pertinentes por el término de cinco días, conforme lo señala el art. 150 del C.P.P.PN. Fdo. Sergio Gabriel Torres, juez federal. Ante mí: Jorge Alejandro Zabala, secretario".

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2009.

e. 23/11/2009 Nº 107899/09 v. 27/11/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 2

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, a cargo del Dr. Daniel Antonio Petrone, Secretaría Nº 3, notificar a José María Vidal Trill (español, D.N.I. Nº 93.599.774, C.I.P.F. Nº 5.935.427, nacido el 19 de enero de 1946, en al ciudad de Barcelona, Reino de España, hijo de Antonio Vidal y de Francisca Trill) que, en el día de la fecha, se resolvió declarar extinguida por prescripción la acción penal, en la causa Nº 20.035, caratulada: "Michaine, Luis su denuncia s/inf. art. 302 del C.P." y respecto de José María Vidal Trill y, asimismo, sobreseer por extinción de la acción penal en la causa y respecto del nombrado (artículos 59, inciso 3º; 62, inciso 2º; 67 del Código Penal y 334; 336, inciso 1º; 343 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2009.
Luisa Albamonte, secretaria.

e. 20/11/2009 Nº 107242/09 v. 26/11/2009

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4 - Secretaría Nº 8 - cita y emplaza a Patricia Glenz a que —en el término de 48 horas de notificada— comparezca ante este juzgado a efectos de hacerle entrega de un oficio dirigido al Registro Nacional de Reincidencia para que aquel organismo proceda a la obtención del registro de sus huellas dactilares con el objeto de que se averigüen los antecedentes que se registren respecto de la nombrada ante el Registro Nacional de Reincidencia y luego se informe a este juzgado aquellos antecedentes…" – Fdo. Alejandro J. Catania – Juez – Ante mi – Martin Castellano – Secretario".
Buenos Aires, 13 de noviembre de 2009.
Martín Castellano, secretario.
e. 20/11/2009 Nº 107237/09 v. 26/11/2009

N° 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 5, Secretaria Nº 9, "…Cítese por edictos a prestar declaración indagatoria a Gabriel A. Pratolongo, para que comparezca por ante este Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 5, dentro del quinto día de notificado, a las 10.00 hs.…".
Buenos Aires, 10 de noviembre de 2009.
Horacio J. Segura, secretario.
e. 20/11/2009 Nº 107233/09 v. 26/11/2009

N° 8

Juzgado Penal Económico Nº 8, Secretaría Nº 15.- Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Julio Alberto Borgognom Méndez (paraguayo, nacido el 08-06-1946 en Colonia José Falcón, República del Paraguay, cédula de identidad de Paraguay Nº 297286, hijo de Julio y de Olimpia), a que comparezca al Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria (CPPN:294), bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde (conf. art. 282 CPPN).
Buenos Aires, 26 de octubre de 2009.
Liliana Marta Dale, secretaria.
e. 24/11/2009 Nº 108632/09 v. 30/11/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 2

El Juzgado de Instrucción Nº 2 - Secretaria Nº 107 a cargo del Dr. Daniel Esteban Bermúdez, Secretario, cita y emplaza por el término de cinco días, a fin de que Osvaldo Rene Hansen se presente a derecho ante este Tribunal en la causa que se le sigue por el delito de estafa, y que lleva el Nº 1209/2009, ello bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de declararla rebelde. Publíquese por cinco días.
Secretaria Nº 107, Buenos Aires, 17 de noviembre de 2009.
Daniel Esteban Bermudez, secretario.
e. 24/11/2009 Nº 108623/09 v. 30/11/2009

N° 15

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 15, Secretaría Nº 146, cita y emplaza a Mónica Alexandra Muslera Arebalo —DNI Nº 92.617.917— en la causa Nº 31830/09, seguida por el delito de robo, para que se presente dentro del tercer día de notificado a fin de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararla rebelde.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 2009.
Santiago Atucha, secretario.
e. 23/11/2009 Nº 107902/09 v. 27/11/2009

N° 29

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 29, Secretaría Nº 152, cita y emplaza a Lucas Ballesteros (se desconocen otros datos de filiación) para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día a partir de la última publicación, en la causa Nº 44.275/09 que se le sigue en orden al delito de robo agravado y tentativa de homicidio, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 2009.
Santiago Bignone, secretario.
e. 20/11/2009 Nº 107215/09 v. 26/11/2009

N° 33

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 33, Secretaria 170, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente a Sheref Zenhom Abdel Salamy (DNI nro. 92.422.606) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 2009.
Diego M. Hernández, secretario.
e. 20/11/2009 Nº 107219/09 v. 26/11/2009

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 33, Secretaria 170, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente a Karina Elizabeth Alí (DNI nro. 21.669.794) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 2009.
Diego M. Hernández, secretario.
e. 20/11/2009 Nº 107216/09 v. 26/11/2009

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4

Juzgado Nacional de Menores Nº 2 Secretaría Nº 4 (Talcahuano 550, piso 7º, oficina Nº 7018 de Capital Federal) "Buenos Aires, 18 de noviembre de 2009.-… desígnense nuevas audiencias para los días 2 y 3 de diciembre próximo a las 09.30 horas, a fin de que los imputados Gabriel Alejandro Maceiras y Juan Carlos Ponce, comparezcan respectivamente a prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación). …Sin perjuicio de lo dispuesto, cítese a los referidos Gabriel Alejandro Maceiras - D.N.I. Nº 39.168.100- y Juan Carlos Ponce - D.N.I. Nº 32.526.490 - mediante edictos que se publicarán por 5 días para que se presenten dentro del tercer día desde la última publicación bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.- …-"Fdo. Silvia Mercedes Sassano, Juez. Ante mí: Marcela INES Simian, Secretaría.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 2009.
Marcela Inés Simian
e. 23/11/2009 Nº 109656/09 v. 27/11/2009

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

N° 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional nro. 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría nro. 1 interinamente de la suscripta, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la y publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a Dennis Fernando Merlo, D.N.I. Nº 14.873.566, nacido el 24 de mayo de 1962 en Capital Federal, hijo de Alfio Dennis y de Elma Inés Barber a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria, en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 277 inc. 1º apartado c) en función del art. 3º apartado a) del Código Penal registrada bajo el número 8804.
Lomas de Zamora, 26 de octubre de 2009.
María Isabel Montoya, secretaria federal.
e. 24/11/2009 Nº 108610/09 v. 30/11/2009

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, a mi cargo, tramita la causa nro. 9189 caratulada: "Sumario Instruido s/Pta. Falsedad Documental" del registro de la Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Maria Isabel Montoya, en la que se ha resuelto citar y emplazar al Sr. Norberto Antonio Randazo —de nacionalidad argentina, identificado con Documento Nacional de Identidad nro. 18.011.084, con último domicilio conocido en autos en la calle Espora 42 de Ramos Mejia, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación).
Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 2 días del mes de noviembre del año dos mil nueve.
Lomas de Zamora, 2 de noviembre de 2009.
Alberto P. Santa Marina, juez federal.
María Isabel Montoya, secretaria federal.
e. 24/11/2009 Nº 108608/09 v. 30/11/2009

N° 2

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en Laprida 662 de la misma ciudad, Secretaría Nº 5, a mi cargo, tramita la causa Nº 4489, caratulada "Cepeda, Julio Eduardo s/Inf. art. 292 C.P.", en la que se resolvió fijar audiencia para el próximo 2 de diciembre de 2009 a la hora 9.00, a fin de recibirle declaración indagatoria a Julio Eduardo Cepeda –D.N.I. Nº 10.784.316–, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención, en caso de incomparecencia injustificada (artículos 288 y ctes. del Código Procesal Penal de la Nación).
Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal.
Sabrina M. Fanell, secretaria federal.
e. 23/11/2009 Nº 108584/09 v. 27/11/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 9 LA PLATA-BUENOS AIRES

Por el presente se cita y emplaza a Miguel Francisco Jachimowicz, D.N.I. Nº 5.170.007, último domicilio registrado en la calle 31 nro. 1050 de La Plata, a presentarse en este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 3, sito en calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, Secretaría Nº 9, dentro del tercero día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado contumaz, al efecto de estar a derecho, en la Causa Nº 9391 caratulado "Jachimowicz, Miguel Franciosco s/Pta. Inf. Art. 292 C.P." que se le sigue en este Juzgado.
Secretaría Nº 9, La Plata, 10 de noviembre de 2009.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e. 24/11/2009 Nº 108595/09 v. 26/11/2009

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN-BUENOS AIRES

N° 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Juan Manuel Culotta, cita y emplaza a José Daniel Andrade, en la causa que tramita bajo el nro. 4134 caratulada "s/inf. art. 292 y/o 296 del C.P." del registro de la Secretaría nro. 3, para que en el término de cinco días comparezca ante este tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de lo que por derecho corresponda.
San Martín, 27 de octubre de 2009.
Bruna Schwarz, secretaria.
e. 24/11/2009 Nº 108612/09 v. 30/11/2009

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 Secretaría Nro. 2 de San Martín - Provincia de Buenos Aires. ///Martín, 2 de noviembre de 2009. Cítese a Vanesa Dana Camozzi (titular del Documento Nacional de Identidad Nro. 30.819.864) a fin de que se apersone dentro del quinto día de la última publicación del presente ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, Secretaría Nro. 2 - sito en la calle Mitre Nro. 3527 de la ciudad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a fin de prestar declaración indagatoria (Conf. Art. 294 del C.P.P.N.), en orden a los delitos previstos y reprimidos en los Arts. 292, 293 y 296 del C.P. Ello, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Fdo. Juan Pablo Salas Juez Federal Secretario Daniel Omar Gutiérrez.
San Martín 2 de noviembre de 2009.
e. 24/11/2009 Nº 108619/09 v. 30/11/2009

N° 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Juan Manuel Yalj, Secretaría nro. 5, a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la causa nro. 5211, caratulada "Merlini, Juan C. p/inf. Art. 289 Inc. 3º C.P.", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. Art. 150 del C.P.P.N.— a Claudio Héctor Della Vecchia, de nacionalidad argentina, titular de la matrícula individual Nº 21.728.240 para que se presente a estar a derecho dentro del tercer día de notificado, a fin de notificarlo de la formación del presente sumario, Juez, Fiscal y Defensora interviniente, bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero y citación a primer audiencia.
San Martín, 27 de octubre de 2009.
Ariel F. Marsimian, secretario.
e. 24/11/2009 Nº 108615/09 v. 30/11/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 8 PENAL MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 3 de Mar del Plata a cargo en subrogancia legal del Dr. Rodolfo A. Pradas, Secretaría Penal nro. 8, sito en calle Bolívar 1052 de esta ciudad, Pcia. de Buenos Aires, en autos Nº 4910, caratulada "Farace, Silvina C. s/inf. Art. 296 en func. arts. 292 y 293 del C.P." cita y emplaza a Sebastián Rodrigo Cabrera, D.N.I. Nº 22.746.868, para que comparezca ante este Tribunal el día 03 de diciembre de 2009, a las 10 hs., a estar a derecho y cumplimentar con la declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N., por el delito previsto y reprimido por el art. 296 en función del art. 292, segundo párrafo del C.P.
Mar del Plata, 06 de noviembre de 2009.
Jorge Pablo Huarte, secretario federal.
e. 24/11/2009 Nº 108628/09 v. 30/11/2009

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA NRO. 3 SECRETARIA A ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal Dr. Carlos Vera Barros, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Secretaría "A", cita y emplaza a Osvaldo Marcelo Juncos, con último domicilio conocido en calle Soldado Aguirre Nº 2905 de Villa Gobernador Gálvez, Provincia de Santa Fe, a que comparezca ante este Tribunal, sito en Bvar. Oroño 1940 P.B. de Rosario, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en los autos caratulados "Juncos, Osvaldo Marcelo s/Inf. Art. 191 y/o 194 C.P.", Expte. Nº 448/07B, por la presunta comisión de los delitos previstos y penados por los Arts. 191 y 194 del C.P. bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su comparendo.
Rosario, 06 de noviembre de 2009.
Marcelo E. Alesso, secretario.
Carlos A. Vera Barros, juez federal.
e. 19/11/2009 Nº 106442/09 v. 25/11/2009

El señor Juez Federal Dr. Carlos Vera Barros, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Secretaría "A", cita y emplaza a Osvaldo Ramón Brest, con último domicilio conocido en Barrio 512 TL 25 de la ciudad de Pergamino, Provincia de Buenos Aires, a que comparezca ante este Tribunal, sito en Bvar. Oroño 940 P.B. de Rosario, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en los autos caratulados "Leguiza Laura Carina y otros s/falsificación de documento" Expte. Nº 210/09A, por la presunta comisión del delito previsto y penado por el Art. 34 del decreto ley 6582/58 bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su comparendo.
Rosario, 5 de noviembre de 2009.
Adolfo Villatte, secretario.
e. 19/11/2009 Nº 106487/09 v. 25/11/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 1 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, Secretaría única —sito en la calle Sarmiento 1118 3º piso de la Capital Federal— cita a audiencia, para que comparezca en autos a prestar declaración indagatoria en orden al delito de evasión tributaria agravada (artículos 1 y 2 de la ley 24769), a Horacio Daniel Burguera (D.N.I. 18.108.399).
Secretaría, 12 de noviembre de 2009.
Anabella Espósito, secretaria.
e. 19/11/2009 Nº 106466/09 v. 25/11/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	08/10/2009	CARLOTA EDELMIRA FUNES	107702/09
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	17/11/2009	MIGUEL WENCESLAO GRAMAJO	107558/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	05/11/2009	CRISTINA HAYDEE COOLS	107671/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	10/11/2009	MARIA DELIA MORENO	107605/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	10/11/2009	CARMEN CATALINA CASADO Y ORESTES MANGAS SANTIN	107604/09
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	14/10/2009	GARCIA CARMEN LEONOR Y GARCIA DELIA	107819/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	12/11/2009	PEREZ MARIA DIGNA Y MARTINEZ ENRIQUE	107490/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	29/10/2009	RUBEN LEONARDO TOSTO	107600/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	03/11/2009	JOSE CHAMMA	107663/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	10/11/2009	ALFREDO DAVID FABBIANI PIAZZA	107729/09
17	UNICA	MARIEL GIL	12/11/2009	VIGILANTE NORBERTO RAFAEL Y VIGILANTE RAFAEL	107568/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	05/11/2009	TORNESE, EDUARDO BEBEL	107446/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	12/11/2009	HORACIO RODOLFO PISANI	107583/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	11/11/2009	RAFAEL ACHER	107477/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	12/11/2009	PASCUAL ARTESI	107593/09
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	06/11/2009	REY IDA DOLORES Y TOMAINO OLGA DOLORES	107595/09
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	23/10/2009	DELIA FENTE	107587/09
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	03/11/2009	BELLIOMINE EUFEMIA Y GABRIELLI ADELMA ESTHER	107453/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	12/11/2009	LUCIANO BERTILOTTI Y PAULINA INMACULADA CONCEPCION DE PAOLA O PAULA DE PAOLA O PAULINA INMACULADA CONCEPCION O PAULINA DE PAOLA DE BERTILOTTI O PAULINA DE PAOLA	107622/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	12/11/2009	RAQUEL GOLDIN	107474/09
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	16/11/2009	ATILIO DI MARINO	107507/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	27/10/2009	LAURA EMILIA MICHIENZI	107536/09
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	27/10/2009	RAUL ROBERTO VAZQUEZ	107496/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	12/11/2009	MARIA LAURA RONCAGLIA	107592/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	29/10/2009	MARCOS LEIBELMAN	107554/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	03/11/2009	EVA SERRANO	107441/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	16/11/2009	MARIA EUGENIA BARRENECHEA	107614/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	28/10/2009	BARCIA IGLESIAS ARTURO	107582/09
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	26/10/2009	AIDA JOSEFA CONIGLIO Y IGNACIO SEIN	107601/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	30/10/2009	JOSE HORACIO GENOVESE	107552/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	11/11/2009	LUIS ENRIQUE MAFFEI	107450/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	13/11/2009	BIANCHI, DARIO ROMEO (DNI 6.522.779)	107425/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	10/11/2009	MONTERO CLOTILDE PILAR	107704/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	19/10/2009	CARACO ABRAHAM Y LANDAU TELA	107485/09
49	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	06/05/2009	NIGLIA JORGE PANTALEON Y CASTELLON CARMEN ISABEL	107454/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	10/11/2009	SALOMON BEJAR	107730/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	30/09/2009	MIGUEL JORGE LANTERMINO	107534/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	09/11/2009	MARIA MARCINKOWSKI	107650/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	21/10/2009	LACASE MARTA INES	107487/09
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	06/11/2009	ULRICH ANTONIO	107556/09
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	10/11/2009	MAYULLI EMMA FRANCISCA	107540/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	10/11/2009	LUCIA LAURICELLA	107791/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	17/11/2009	NELIDA BRUNO	107713/09
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	29/10/2009	OSCAR LEOPOLDO AGUILAR	107619/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	16/11/2009	MARGARITA MARIA EMERSON	107527/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	17/11/2009	LUIS ALBERTO CORONADO GAMBOA	107514/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	09/11/2009	MAGDALENA RODILLA	107606/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	17/11/2009	ISABEL GARCIA O ISABEL GARCIA DE BENDINI	107480/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	24/08/2009	FRANCISCO SCAGLIUSI	107473/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	16/11/2009	SALVADOR VALENZUELA Y CONCEPCION ASTA	107618/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	17/11/2009	LUISA LEOCADIA GONZALEZ O LUISA LEOCADIA GONZALEZ DE RUIZ	107635/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	12/11/2009	GUSTAVO ADOLFO AIZPIRI	107470/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	28/10/2009	VALENTI ROSA ANA LIBERATA Y FERRARI CARLOS ALBERTO	107573/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	13/11/2009	ROBERTO EDGARDO SESSA Y MARINA MARIA GASTELU	107597/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	05/11/2009	AGUILAR OSCAR ANTONIO	107705/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	23/10/2009	JULIO CAMUSO	107575/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	17/11/2009	JUAN ANTONIO FRANCISCO CAPALBO	107632/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	06/11/2009	JORGE ALEJANDRO GARCIA NOLI	107640/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	16/11/2009	ELSA ZULEMA OJEDA KERN	107439/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	16/11/2009	JOSE BAGALA	107461/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	10/11/2009	ACRI ROSA	107574/09
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	17/11/2009	VIGNONI VELIA ANUNCIADA	107452/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	11/11/2009	MANUELA GARCIA	107607/09
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	12/11/2009	ANGELA SUSANA LOPEZ	107603/09
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	19/10/2009	MIGUEL ANGEL DE GREGORIO	107541/09
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	10/11/2009	AIDA JUANA GALARCE O AIDA JUANA GALARCE DE AGUIRRE	107685/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	13/11/2009	LUCIA CHAVES	107549/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	12/11/2009	FERREYRA RAMON HECTOR	107449/09

e. 23/11/2009 Nº 1475 v. 25/11/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	26/08/2009	FRANCISCO ALDAMA	108506/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	11/11/2009	IRMA FERNANDEZ	108355/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	18/11/2009	EDUARDO OSCAR DEL PIANO	108376/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	31/08/2009	ANIBAL FRANCISCO ASSANTE	108414/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	02/11/2009	FERNANDO GASTON PROCYK	108107/09
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	29/10/2009	EDUARDO LUIS ESTINI Y MARIA MALVINA INFELISE	108114/09
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	30/10/2009	VICENTE MILONE	108278/09
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	13/11/2009	JOSEFA PETRINO	108156/09
17	UNICA	MARIEL GIL	06/11/2009	MARIA LUISA GAGLIARDINI	108297/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	16/11/2009	JOSE CARLOS FREGA	108281/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	13/11/2009	BALESTRA, LUIS MARIA	108103/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	12/11/2009	OLGA ESTHER GAUTO	108123/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	12/11/2009	MARIA HORTENSIA PRADO	108118/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	11/11/2009	ANDRADA HECTOR MIGUEL	108109/09
22	UNICA	MARIA PAOLA IOVANNA	01/04/2009	CARMEN CURA	108132/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	15/10/2009	JULIO IGNACIO NESTOR SANCHEZ DNI, 4951196	108119/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	11/11/2009	CARLOS ALBERTO CRISAFIO	108277/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	04/11/2009	FURLAN DANIEL CARLOS	108174/09
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	17/11/2009	VICTOR NOVAL RODRIGUEZ O VICTOR NOVAL O VICTOR NOVAL RODRIGEZ	108418/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	12/11/2009	ROMERO JUAN Y ROSENDO ROSARIO	108160/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	20/10/2009	MARIO ANTONIO SOIZA	108125/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	13/11/2009	VALLONE CARMEN ENOEMI	108285/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	09/11/2009	ANGELINA MARTINEZ	108239/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	17/11/2009	LILIANA LAURA DABAG	108136/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	09/11/2009	ALBERTO ENRIQUE BELLIN	108238/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	05/11/2009	RITA ESTELA JUAREZ	108138/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	13/11/2009	JORGE LUIS SANTOMAURO Y DORINDA PEREZ	108162/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	06/11/2009	FIGUEIREDO NELIDA MARIA	108267/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	15/10/2009	LAMELA ROBERTO	108121/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	13/11/2009	GOMEZ ROBERTO ISMAEL Y BOLLELLA OFELIA	108249/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	13/11/2009	LETICIA NOELIA NICOSIA	108221/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	12/11/2009	ANTONIO DAL BO	108184/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	16/11/2009	JOSEFA MINGRONE	108108/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	07/10/2009	RAUL MARCELO PUEYO	108158/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	27/10/2009	GIORDANENGO NELIDA CARMEN	108303/09
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	29/10/2009	ABECASIS ALBERTO	108403/09
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	06/11/2009	LEONE NORBERTO	108177/09
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	06/11/2009	DANIEL NELIDA ROSA	108172/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	13/11/2009	JUAN MARTIN WOFEY DIEZ	108206/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	13/11/2009	DEL VESCOVO MARIA ASSUNTA Y CASTIGLIEGO CAYETANA MARIA	108170/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	18/11/2009	CAYETANO PEDRO CAMMILLERI	108393/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	03/11/2009	SUSANA DORA CRESPO	108404/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	13/11/2009	VICENTE CAMPOCCIA	108279/09
63	UNICA	ALDO DI VITO	05/11/2009	VICTORIO AGUSTIN BUFFA	108325/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	19/10/2009	CLELIA RICCI Y ADALBERTO VALDES	108140/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	12/11/2009	JAIME MARTINEZ	108145/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	03/11/2009	ALBERTO CESAR LORENZO VERGANI	108120/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	25/09/2009	CARMEN REMEDIOS	108381/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	12/11/2009	ANA MARIA CASTRO	108351/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	17/11/2009	JOSE GRUN Y ISRAEL GRIN	108348/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	14/10/2009	MERCEDES BARES Y ARIOSTO MIGUEL GORGA	108197/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	17/03/2009	MARTA ISABEL LOUREIRO	108112/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	08/10/2009	SUSANA NELLY ALVAREZ	108127/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	13/11/2009	MORENO ADELA	108293/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	28/04/2009	ELISABETTA ZAMPONE	108337/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	11/11/2009	MARIO PASTORE	108113/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	18/11/2009	CAAMAÑO FIGUEIRAS, MARIA O CAAMAÑO FIGUEIRA, MARIA O CAAMAÑO MARIA	108244/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	06/11/2009	AGOSTI ANGELA DORA	108139/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	05/11/2009	NORBERTO ANTONIO SIBECAS	108124/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	29/10/2009	MARTINA ORTEGA DE RUIZ GONZALEZ	108270/09
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	12/11/2009	ENRIQUE LOMBARDO	108207/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	16/11/2009	MARIA DEL ROSARIO LOPEZ	108383/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	13/11/2009	ADUS JORGE OSCAR	107668/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	17/11/2009	ABATE AMALIA SUSANA	108131/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	09/11/2009	VANASCO LUIS SALVADOR ESTANISLAO	108167/09
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	13/11/2009	PEREZ LEOPOLDO Y MOURE ELVIRA	108336/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	05/11/2009	FRANCISCO DOMINGO ANTONIO ESPOSITO	107518/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	04/11/2009	MARIA CELINA VIEL	108442/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	06/11/2009	HECTOR CESAR MIRANDA	108458/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	05/10/2009	FAINE DENIDE LORENZO	107471/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	23/10/2009	JUAN CAYETANO CAPALBO	108137/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	28/10/2009	FAUSTINA ESTHER ALVAREZ	108187/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	28/10/2009	ALFREDO CONDE	108190/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	13/11/2009	JUAN CARLOS ARCENILLAS	108231/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	03/11/2009	CARMELO SABASTA	108144/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	17/11/2009	HECTOR OSCAR MONSALVO Y HERMINIA CAVALLO	108406/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	12/11/2009	ANTONIO MATAR	107710/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	11/11/2009	HECTOR GUILLERMO ARAMBURU	107719/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	10/11/2009	RODOLFO JUAN SALGADO	107634/09
107	UNICA	JULIO C. BORDA	16/11/2009	MERCEDES JOSEFA CASTRO	107630/09
107	UNICA	JULIO C. BORDA	13/11/2009	ROSA LAMBERT RABINOVICH	107466/09
107	UNICA	JULIO C. BORDA	03/11/2009	VICTOR JORGE SALVATORE	108329/09
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	12/11/2009	ELSA MARTHA GONZALEZ	108271/09

e. 24/11/2009 Nº 1476 v. 26/11/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 54

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, secretaría única, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, 5º piso, de esta Capital Federal, comunica por dos días, en autos "Equity Trust Company Argentina S.A. c/Castaño de Céspedes, Sara Rosa Piedad s/Ejec. Hipot." Expediente Nº 4522/01; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4803-7048 y (15) 5316-6340; rematará el día 7 de diciembre de 2009, a las 12.00 horas, en punto; en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; el 50% indiviso de la propiedad que se exhibirá los días 03 y 04 de diciembre de 2009 en el horario de 11 a 12 horas, el inmueble que se encuentra ubicada en la calle 127 – Lavalle Nº 3556, Billinghurst, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, respecto del 50% correspondiente a Sara Rosa Piedad Castaño de Céspedes, Nomenclatura catastral Cir: III, Sección V; Manzana 20, Parcela 3ª. Matrícula Nº 46.636. Superficie total 374,98 mts.2. Se encuentra ocupado por Sara Rosa Piedad Castaño, mayor de edad, viuda, argentina, con DNI 3.613.785, quien dice que habita el inmueble de adelante con su pareja y en la casa de atrás, su hija con su marido y tres hijos. Se trata de una casa, con entrada para autos en un costado y con un pequeño jardín al frente, al costado tiene una construcción sin terminar, con una escalera y algunas paredes. Tiene construido dos inmuebles en el mismo lote, el del frente tiene cocina-comedor, con muebles de formica, con pisos de mosaicos y ventanas al frente; tiene dos cuartos, uno al frente y otro al contrafrente, sin placares; baño con ducha; en la parte posterior tiene una pileta de lavado. Al de la parte posterior, se ingresa a la cocina-comedor con pisos cerámicos, y ventanas al patio interno, con muebles de madera; tiene dos dormitorios y un baño con duchas; en la parte posterior hay un lavadero y una puerta que da a un patio con una construcción muy precaria. En general la casa esta en malas condiciones de mantenimiento y el barrio es humilde. Base de venta $ 50.000.- La venta se hará al contado y al mejor postor, seña 30%, comisión 3%, el 0,50% de sellado de Ley y por arancel el 0,25% según acordada 10/99 de la CSJN, a cargo del comprador. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código. Deberá depositar el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 584 del CPCCN. Según el plenario del Fuero "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/ejec. Hipo." no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuesto, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Deudas: OSN, al 16/02/05, sin deudas (fs. 270); Municipalidad, al 02/09/03, la suma de $ 422,74 (fs. 213); Aguas, al 12/08/03, sin deudas (fs. 201); Rentas, al 31/08/05, la suma de $ 3.591,20 (fs. 294); No tiene expensas. Todas ellas sujetas a reajustes de práctica y ulteriores vencimientos.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2009.
Julián Herrera, secretario.

e. 24/11/2009 Nº 108793/09 v. 25/11/2009

N° 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57 a cargo de la Dra. Gabriela Paradiso Fabbri, secretaría única sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950 Piso 4º de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "Colonnese, Juan Carlos c/Méndez, Susana Adela s/Ejec. Hipotecaria" Expte. Nº 88013/01 (reservado) que el martillero Pedro Adolfo Gonzales Chaves (CUIT 20-04442328-7) rematará el día 2 de Diciembre de 2009 a las 12:15 Horas en punto en la calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 C.A.B.A., el inmueble ubicado en la calle Perdriel Nº 163/65/67/69/71 unidad funcional 13 del Piso 2º de la C.A.B.A.- Matrícula: 3-3242/13.- El bien consta de: Hall de entrada, Living-comedor, 2 dormitorios, baño y cocina, patio al contrafrente de 3x3 cubierto y de 7x4 descubierto.- Sup. Total 85,78 m2. Ocupado por la demandada y su marido en calidad de propietarios.- El estado de conservación es Regular.- Todo según constatación obrante en autos.- Condiciones de venta: "Ad-Corpus", al contado y mejor postor.- Base: $ 140.000,- Seña: 30%, Comisión: 3% mas IVA, Arancel C.S.J.N.: 0,25%, Sellado de ley: 0,8%, a cargo del comprador, en efectivo en el acto de subasta.- El saldo de precio deberá depositarse en autos dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 y 584 del C. Proc.- Deudas: G.C. Bs. As.: $ 1.382,83 al 8/06/06 Fs. 85, Ag. Arg.: $ 263,14 al 15/05/08 Fs. 157/159, Expensas: $ 24.061,37 al 30/10/09 Fs. 251/252.- No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.- No procederá la compra en comisión y no será admitido el mandato tásito, ni ninguna otra figura asimilable y el boleto deberá ser suscripto por la persona que efectuó la última oferta (Acordada 24/2000). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C. Procesal.- Exhibe: 26 y 27 de Noviembre 2009 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2009.
Mercedes M. S. Villarroel, secretaria.

e. 24/11/2009 Nº 109264/09 v. 25/11/2009

N° 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64 a cargo del Dr. Gastón Matías Polo Olivera, Secretaria única a mi cargo, con asiento en Uruguay 714 1º piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "Royal Sperling Sociedad Anónima c/Acevedo Alejandro Adrian s/División de Condominio" Expte. Nº 106.372/2005, que el Martillero Público Darío Alejandro López tel/fax 4778-0366 rematará el día 30 de noviembre de 2009 a las 09,30 hs (en punto) en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; siendo la exhibición los días 26 y 27 de Noviembre de 2009 de 16 a 18 hs. el 100% del inmueble ubicado en la Avda. Raúl Scalabrini Ortiz 1746/52, unidad 1, PB de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Matrícula: 18-1456/1; Nomenclatura Catastral: Circ: 18; Secc: 19; Mza: 81; Parc: 27, Superficie total: 75,30m2 y le corresponde un porcentual 17,18%. Según constatación obrante en autos a fs. 243: se trata de un local comercial destinado a servicios fúnebres denominado cochería Acevedo, el mismo se compone de un salón al frente, en desnivel hacia arriba se encuentra una oficina, cocina, baño y un pequeño lugar utilizado como dormitorio y un pequeño sótano que se accede desde el salón del frente mediante escalera, se deja constancia que el inmueble se encuentra en buen estado de uso y conservación. Con respecto al estado de ocupación informa que ocupa el inmueble en carácter de inquilino el Sr. Rene Acevedo no teniendo empleados ni otros ocupantes. La venta se realiza al contado, en efectivo y al mejor postor, Ad Corpus, en estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 350.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acord. 10/99: 0,25% —a cargo del comprador—. Sellado de Ley: 0,8%. Todo en efectivo y en el acto del remate. Se hace saber que quien resulte comprador que, para el caso que no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interes pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aún cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cód. Procesal). Atento lo resuelto en el plenario del Fuero "Servicios Eficientes S.A c/ Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" de fecha 18 de febrero de 1999, hágase saber que no corresponde que el adquirente en Subasta Judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Adeuda a G.C.B.A: s/fs 209/210 $ 3.341,07 al 2/12/08; a O.S.N: s/fs 227 partida sin deuda al 26/11/08; a A.A.S.A: s/fs 213 $ 5.491,36 al 28/11/08; a A.y.S.A.: s/fs. 204 $ 639,91 al 2/12/08; a Expensas: s/fs. 270 el inmueble objeto saldrá a la venta libre del gravamen por expensas al 28/07/09.

Buenos Aires, 07 de noviembre de 2009.
Julio F. Ríos Becker, secretario.

e. 24/11/2009 Nº 108840/09 v. 25/11/2009

N° 72

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 72, Secretaría Unica, sito en Uruguay Nº 714, piso 6to., Capital Federal, comunica por 2 días en autos: "Spirito, Cristina Avelina c/ García, José Ernesto y otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 5249/00), que el martillero Mario Andrés Duwavran, rematará el día lunes 30 de noviembre del 2.009 a las 10,00 hs., (puntual) en el Salón de Ventas de calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1.233, Capital, el bien sito en la calle Lavalle Nº 1.989/93/95/99 esquina Ayacucho Nº 501/03/05/09/13/17/21/25/29, Capital Federal, Unidad Funcional Nº 69, décimo segundo piso, Matrícula 11-2560/69, Nomenclatura Catastral: Circ. 11, Secc. 9, Manz. 71, Parcela 17 A. Superficie 96,77 mts2. Porcentual 1,78 centésimos. Se trata de un departamento ubicado en el piso doce del edificio e identificado con la letra "D", de aproximadamente 100 mts2 totales, que cuenta con superficie cubierta, semicubierta y balcón. En su distribución interior consta de living comedor, tres dormitorios, un baño, un toilette, cocina, habitación de servicio con su baño y lavadero. La propiedad se encuentra en buen estado de conservación con detalles de pintura propios del uso y la falta de mantenimiento y ocupado por la Sra. Victoria Oliva Reynoso de García (DNI 1.862.156). Deudas: Al Gobierno de la Ciudad de Bs. As., al 16/11/09, la suma de $ 11.715,03. A O.S.N (e.l.), al 16/01/07, partida sin deuda. A Aguas Argentinas, al 16/01/07, la suma de $ 11.804,46. A Aguas y Saneamiento argentinos S.A., al 24/01/09, la suma de $ 1.525,05. Por Expensas, al 21/10/09 la suma de $ 8.892. Atento el plenario del fuero "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" de fecha 18/2/99, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Condiciones de la subasta: al contado, en efectivo y al mejor postor. Base: U$S 85.000. Seña 30%. Comisión 3%. Alquiler salón 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Sellado de ley 0,8%. El comprado, deberá acreditar su identidad y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Codigo Procesal. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5to. día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado en el Banco de la Nación Argentina, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Exhibición: los días 26 y 27 de noviembre del 2.009 de 15 a 17 hs. Teléfono del Martillero 15.6-504-0062.

Buenos Aires, 30 de noviembre del 2009.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 24/11/2009 Nº 110228/09 v. 25/11/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría Nº 2 a mi cargo, sito en Diag. Pte. R. S. Peña 1211, P.B. de Capital Federal, comunica por 3 días en autos "Gómez Barral, José s/Quiebra" (Reservado) Expte. Nº 80371, que el martillero Fulvio Galimi (Cuit 20-4222295-0)) subastará el 3 de Diciembre de 2009 a las 10,45 hs. en punto en Tte. Gra. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble calle Inclán 2106, esq. Pte. Juan D. Perón (antes J. F. Kennedy) de la localidad de La Tablada, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Nom., Cat.: Circ. I, Secc. C, Manz. 33, Parc. 1, Partida 98627. Se trata de una edificación de 8,45 mts. por 19,48 mts. y ochava de 4,25 mts. con un total de 252,52 m2 (s/escritura) donde funciona un negocio de panadería que consta de local al frente para atención al público, al cual se ingresa por ochava. Por la entrada de calle Inclán se accede a un escritorio, 2 habitaciones y baño. La superficie restante es ocupada por una amplia "cuadra" de panadería. en la que se encuentra un horno de ladrillo y diversos elementos para la elaboración del pan. Se encuentra ocupado. Base: U$S 55.000.- Seña 30%, Comisión 3%, Arancel Acord. 24/00, 0,25%. Sellado de Ley. Venta al contado, al mejor postor y en el estado en que se encuentra. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento (art. 580 del CPC). Están prohibidas las compras en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Respecto a los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos, los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Que el corte de deudas que devengue el inmueble se encuentra dado desde el auto que ordene la posesión. Existen deudas por servicios. En todos los casos que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos mas de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio, con más los intereses a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago, que cobre el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días (Conf. Cam. Com. en Pleno 27-10-94 "S.A. La Razón s/Quiebra incidente pago de los profesionales". Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: 26 y 27 de Noviembre de 2009 de 15.30 a 17 hs. Informes: 4824-7382 y 1551536054.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2009.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 24/11/2009 Nº 108540/09 v. 26/11/2009

N° 3

El Juzgado Nac de Prim Inst Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Sicoli, Sec. Nº 6, sito en Av. Callao 635, piso 6º, Cap. Fed. comunica por dos días en autos "Frigorífico y Matadero Pontevedra SA s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Bienes Inmuebles (CUIT 30-52114492-7) Expte. 095.046, que la martillera Patricia Frá Amador (CUIT 27-13792118-4- tel. 15-5108-1400) rematará el día 11 de diciembre de 2009 a las 09:15 hs (en punto) en la Corporación de Rematadores, sede de la Oficina de Subastas Judiciales en Tte Gral. Juan D. Perón 1233, tres fracciones de terreno en block, en la Localidad de Pontevedra, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires. Lote a) compuesto de 3 manzanas nomencl. catastral Circ: III, Sec. D, Chacra 48, Parc. 3, 4 y 5, Matrículas 40677, 40676 y 40675 respectivamente, formando esquina a las calles Muñiz y Nicasio Oroño, se componen de 86,60 ms x 259,80 ms, o sean 3 manzanas de 7499 m2 cada una; Lote b) nomencl. catastral Circ: III, Sec. D, Chacra 48, Parc. 6-a, Matrícula 46363, sito en la calle Murillo esquina Nicasio Oroño de 260,08 ms por 87,07 ms, superficie de 22.575,77 m2; Lote c) nomencl. catastral Circ: III, Sec. D, Chacra 55, Parc.

3-a, Matrícula 46362, sobre las calles Murillo, Nicasio Oroño y Necochea, con 260,48 ms x 173,20 ms, superficie de 45.082,23 m2. Ubicados aproximadamente a 200 mts. desde la ruta provincial 21 y por camino de tierra mejorado. El lugar se encuentra desmantelado, en total estado de abandono y desocupado y está emplazado en el conurbano bonaerense, en zona no residencial —aunque se observan casas aisladas— y cuenta con servicios de gas y electricidad; no así de agua potable y cloacas. Rige una restricción que surge del informe dominial sobre la parcela 3-a (afect. por pl. c-72-93-84 de Electroducto Aprob. el 24-7-84. Agreg. Al Fº 52/84). Condiciones de venta: Desocupado, "Ad Corpus", al contado y mejor postor, en block Base $ 150.000, - seña 30%- sellado 0,5%, arancel CSJN 0.25%, comisión 3% + IVA. Se aceptan ofertas bajo sobre. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Las deudas en concepto de servicios, impuestos tasas o contribuciones serán a cargo del comprador a partir de la posesión del bien. Corre por cuenta del comprador la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajeno al concurso y hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificatorio. Exhibición Libre. Para mayores informes consultar el expediente o a la martillera al 15-5-108-1400.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2009.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 24/11/2009 Nº 108544/09 v. 25/11/2009

N° 5

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, a mi cargo, con sede en Pte. R. S. Peña 1211, planta baja, Capital Federal comunica por cinco días en el juicio "Viña Juan Carlos s/quiebra" Expte. Nº 58742/5, que el martillero Patricio María Carreras (CUIT 20-04416923-2), rematará el día 1 de diciembre de 2009 a las 11.45 hs. en la Corporación de rematadores sito en Tte. Gral. Perón 1233 Capital, el 50% del inmueble sito en la calle Curapaligüe 181/83/85/87, entre cnel. Ramón L. Falcón y Avda. Juan B. Alberdi, Unidad Funcional 32, Piso 8, Capital Federal, Mat 5-19031/32, Nomen Cat: Circ 5, Secc 42, Man 20, Par 21 A. Base: U$S 40.000. Sup. 66,64 Mts.2. Venta Ad Corpus Al Contado Al Mejor Postor Seña 30% Comisión 3% Masiva 21%. Arancel C,S,J.N: 0.25%. Ocupado Por El Fallido. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el CPR. 580. Dispónese que el comprador en subasta deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. En caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión de boleto. Estarán a cargo del comprador los gastos que demanden la transferencia del bien y de los impuestos a partir de la Toma en Posesión. El martillero deberá decir a viva voz el nombre del poderdante. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de subasta Exhibición: 26 y 27 de noviembre de 2009 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2009.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 20/11/2009 Nº 108436/09 v. 26/11/2009

N° 6

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 11 a mi cargo con asiento en la calle Av. R. S. Peña 1211 P: 2º, Capital Federal, comunica por cinco días en el Boletín Oficial en los autos: "Ivalsa S.R.L. s/Quiebra", expediente Nº 050028 que el martillero Ernesto Luis Clemente Centenari (C.U.I.T. 20-04557992-2), rematará el día 4 de diciembre de 2009 a las 11 horas en punto, en el salón de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Automotores: Lote 1: Toyota Hilux, dominio BOO 697 año 1997: Base: $ 7.800. Lote 2: Ford Ka, dominio BQN 440 año 1997: Base $ 7.300. Lote 3: Ford Fiesta, dominio BQN 409 año 1997: Base $ 7.900. Lote 4: Bienes Muebles Base $ 1.100. Los que serán exhibidos el día 30 de noviembre de 2009, de 11 a 14 horas, en la Jefatura de Zona 6. Rosario, Provincia de Santa Fe, calle Juan José Paso 7980. Lote 5: Máquina pala retroexcabadora Caterpillar 428: Base $ 17.000. La que será exhibida el día 1 de diciembre de 2009, de 11 a 14 horas, en la Ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, Ruta AO KM. 65 (Depósito de Semac Construcciones). Lote 6: Planta hormigonera, Base $ 6.500. Lote 7: Casa sobre trineo Base $ 5.800. Lote 8: Motoniveladora sin motor, Base $ 8.800. Lote 9: Máquina retropala, Base $ 9.700. Lote 10: Tractor, Base $ 3.300, Lote 11: 232 moldes varios, Base $ 9.400. Lote 12: 69 tubos alcantarillado, Base $ 9.500, Lote 13: Fusor asfalto, holladora pavimento Base $ 1.500.- Lote 14: motor Perkins en desuso, punta de noria. Base $ 4.400.- Lote 15: 57.243 kg aprox. piedra granítica Base $ 2.300.- Lote 16: 263.720 kg aprox. de escoria Base $ 4.250.- Los se exhibirán el día 2 de diciembre de 2009, de 11 a 14 horas, en la Ciudad de Arequito, Depósito Vialidad Nacional, Ruta Provincial Nº 92, Provincia de Santa Fe. Condiciones de la Subasta: Las deudas por patentes, impuestos o tasas que gravan los vehículos a subastarse estarán a cargo de la masa falencial desde la quiebra y hasta la entrega de los bienes. Queda prohibida la ulterior cesión de boleto, caso contrario la subasta no será aprobada. Todo en el estado en que se encuentra, al contado y al mejor postor, comisión 10%, I.V.A. s/precio y comisión, arancel acord. 24/00 CSJN 0,25%. Ofertas bajo sobre cerrado hasta dos días antes de la fecha de la subasta (conf. art. 212 de la ley 24.522). Informes: luiscentenari@hotmail.com.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2009.
María Emilia Perazzo, secretaria interina.

e. 23/11/2009 Nº 109727/09 v. 27/11/2009

N° 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del de la Doctor Fernando G. D'Alessandro – Secretaría Nº 14 a mi cargo - Sito en Dgal. Pte. Roque S. Peña Nº 1211 – Piso 1º - Capital Federal comunica por Cinco días en el "Boletín Oficial" en autos Bedacarratz, Juan José - Bedacarratz, Miguel Angel S.H. s/Quiebra s/Concurso Especial promovido por Banco de la Pampa" (Expte. Nº 073964) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti CUIT 20-04185638/7 - Responsable Inscripto rematará el día Miércoles 2 de Diciembre del 2009 a las 11 horas - en punto en el Salón de Ventas de Subastas Judiciales sita en la calle Pte. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal Dos Fracciones de Campo identificadas como Parcelas Nº 212 a y 219 (Venta en Block) sitas en el Partido de Adolfo Alsina – Provincia de Buenos Aires - a saber; Parcela 212 a: Compuesta de 25 Hectáreas - 01 Areas – 23 Centiáreas - 33 decímetros cuadrados - Matrícula: 9329 - Partida: 4803 Nomenclatura Catastral: Circ. VII - Secc. Rural - Parcela 212 a - Superficie: Mide 637,27 mts. al Norte, lindando con Parcela 208 a, al Este Sudeste linda con calle en medio, con parte de la Parcela 219 y 222; 847,50 cms. al Sudoeste, linda calle en medio con Provincia de La Pampa - Parcela 219: Compuesta de 59 Hectáreas – 90 Areas - 10 Centiáreas - 88 decímetros cuadrados - Matrícula: 9330 - Partida 1479 - Nomenclatura Catastral: Circ. VII - Secc. Rural - Parcela 219 - que mide 740 metros al Noroeste, linda calle en medio con parte de las parcelas 112 a y 208 a, 807 metros 50 cms. al Noroeste, linda con parcela 213; 740 metros 80 cms. al Sudeste, linda con parcela 220 y 809 metros, 70 cms. al Sudoeste, linda con parcela 222 - Impuestos atrasados: Inmobiliario Rentas: Parcela 212 a: al 31/3/08 fs 164/167 $ 1.192,10 Municipalidad Adolfo Alsina: al 19/3/08 fs 148/149 $ 1.297 - Parcela 219: Rentas: al 31/3/08 fs. 160/163 $ 3.189 - Municipalidad Adolfo Alsina: al 19/3/08 fs. 150/151 $ 3.105,79 - ambas parcelas se encuentran totalmente desocupadas y sin construcción alguna, se hallan sitas una frente a otra separadas por un camino vecinal de tierra y se comunican con pueblos de Thames a 5 km. y Arano a 15 km correspondientes a la Provincia de Buenos Aires, ambas parcelas se hallan sitas, límite meridiano por medio Provincia de La Pampa - dichos campos se encuentran a 10 km al Norte de la Ruta Provincial 60 asfaltada, donde reside el puesto de la policía caminera de Rolón, siendo su principal acceso de Norte a Sur, el camino principal de tierra que los separa de la provincia vecina, se encuentra emplazado a 13 km al norte del pueblo de Rolón y a 65 km de la Localidad de Macachín - Provincia de La Pampa Características: Es un campo característico de la zona apto para la agricultura, ganadería de cría y recría, y siembra para cultivo de cosecha fina (centeno, avena, trigo, cebada) y siembra para cosecha gruesa (maíz, girasol, mijo, y soja ciclo corto) Régimen de lluvias promedio: 700 mm anuales - clima continental - la Tosca a 60 mts de profundidad -son excelentes campos agrícologanaderos, para la producción de carnes y granos, para productores, semilleros y contratistas de la zona. Dominio e Inhibiciones: agregados en autos - Títulos: fs. 3/19 copiados - Constatación: fs 245/261 - Condiciones de Venta: En el estado que se encuentran "ad-corpus" - al contado y al mejor postor - Bases: U$S 100.000 - Venta en Block - Seña: 30% -Comisión: 3% más IVA sobre la misma - Sellado de Ley: 1% - Arancel C.S.J.: 0,25% Todo en dinero efectivo a cargo del adquirente quien deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la notificación por ministerio de ley de la providencia que disponga la aprobación de la subasta bajo el apercibimiento previsto por el Art. 580 del Código Procesal - Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. El adquirente deberá abonar la totalidad de los impuestos propios de la venta de los inmuebles como así también los gastos de escrituración - respecto de las deudas en concepto de impuestos tasas y contribuciones de carácter nacional, provincial o municipal, devengadas con anterioridad al decreto de quiebra se encuentra sujetas a la verificación de cada acreencia; las devengadas con posterioridad al decreto de falencia a hasta la aprobación de la subasta constituirán gastos del concurso, encontrándose a cargo del adquirente las que se generen con posterioridad a la mencionada aprobación. Exhibición: las parcelas se visitan libremente y con la presencia del autorizado el sábado 28 de Noviembre del 2009 de 10 a 12 horas en el lobby del Hotel Euzko Alkartasuna Calle Parodi 340 de la Localidad de Macachín – Provincia de la Pampa para consensuar visitas guiadas en el día más datos a los teléfonos (Hotel: 02953 – 452045) y/o celular autorizado (011-1544474889).

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2009.
Fernando G. D'Alessandro, Juez.
Raúl Gavinavicius, secretario interino.

e. 23/11/2009 Nº 109055/09 v. 27/11/2009

N° 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 secretaría Nº 16, sitos en la calle Roque Sáenz Peña 1211, PB de esta Capital Federal, comunica por cinco días en autos "Albayda SA s/quiebra (realización 3 lotes) s/inc. de realización de bienes inmueble" Expediente Nº 091.505; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4803-7048 y (15) 5316-6340; rematará el día 10 de Diciembre de 2009, a las 09:30 horas en punto; en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; los lotes, 1) Matricula 35445 del Partido de Pilar (PBA), se encuentra ubicado en la esquina de la calle Argerich y Rivadavia en la Manzana compuesta también por Gral. Manuel Savio y Lavalle. Nomen. Catas.: Circ. VII; Sección C; Manzana 13; Parcela 36, superficie total 1.034,28 mtrs2 .- Base de Venta $ 42.000; 2) matricula 3270 del Partido de Exaltación de la Cruz (PBA), próxima a la estación Diego Gaynor, por ruta 8, hasta km 90, salida sobre mano derecha a Diego Gaynor (aprox. 5 km), antes de pasar la vía, camino paralelo a la misma, aprox. 2 km, sobre mano izquierda, al terminar, el campo La Milagrosa (se observan todavía las columnas de los tinglados). Nomen. Catas.: Circ. VI; Sección Rural; Parcela 1442-a, superficie total 50.000 mtrs2 (5 ha), Base de Venta $ 397.500.- Venta al contado, seña 30%, comisión 3%, más el 0,25% de arancel de la CSJN, más el 0,50% de sellado de ley; todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada de la realización de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo previsto por el cpr: art. 580. Tales extremos, que deberán ser expresamente referidos en los edictos que se publiquen para publicitar la venta, tornarían ociosa la aplicación del cpr: 576. El comprador deberá tomar posesión dentro del quinto día de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones. La exhibición de los bienes se realizarán los días 01 y 02 de diciembre de 2009 de 11 a 12 horas, para el lote ubicado en el Partido de Pilar; y los días 06, 07 y 09 de Diciembre del 2009 de en horas de luz para el lote ubicado en el Partido de Exaltación de la Cruz.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2009.
Ma. Gabriela Dall'asta, secretaria.

e. 23/11/2009 Nº 107642/09 v. 27/11/2009

N° 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. Nº 18, interinamente a cargo del Dr. Claudio F. Marjanovic Telebak, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 piso 4º de Capital Federal comunica por 5 días en autos "India Cía. de Seguros Generales S.A s/Liquidación Judicial s/Incidente de Venta del Inmueble sito en Av. Roque Sáenz Peña 728/30", Expte. 80899, que los Martilleros Mario G. Rawson, Horacio A. Taranco y Ricardo M. Oliveri de la Riega rematarán el día 14 de Diciembre de 2009, desde las 8.00 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 Capital Federal, las Unidades Funcionales de titularidad de la fallida sitas en Av. Diag. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 728/30, entre Esmeralda y Maipú, Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Sección 1, Manz. 10A, Parc. 22d, de la Ciudad de Buenos Aires, cuya Matrícula Original es 14-1286, a saber: a) 6º Piso Unidades 50 (Sup. 25,26 mts2 porcentual 0,76%, Base: $ 65.000) , 49 (Sup. 42,68 mts2, porcentual 1,31%, Base: $ 110.000), 48 (Sup. 40,76 mts2 y porcentual 1,24%, Base: $ 105.000), 47 (Sup. 4217, mts2, porcentual 1,28%, Base: $ 110.000), 46 (Sup. 37,71 mts2, porcentual 1,16%, Base: $ 95.000), 45 (Sup. 47,01 mts2, porcentual 1,44%, Base: $ 120.000), 44 (Sup. 25,93 mts2, porcentual 0,79%, Base: $ 68.000) y 43 (Sup. 42,31 mts2, porcentual 1,29%, Base: $ 110.000), b) 5º Piso Unidades 42 (Sup. 25,26 mts2 porcentual 0,76%, Base: $ 65.000), 41 (Sup. 42,68 mts2, porcentual 1,31%, Base: $ 110.000), 40 (Sup. 40,76 mts2 y porcentual 1,24%, Base: $ 105.000), 39 (Sup. 4217, mts2, porcentual 1,28%, Base: $ 110.000), 38 (Sup. 37,71 mts2, porcentual 1,16%, Base: $ 95.000), 37 (Sup. 47,01 mts2, porcentual 1,44%, Base: $ 120.000), 36 (Sup. 25,93 mts2, porcentual 0,79%, Base: $ 68.000) y 35 (Sup. 42,31 mts2, porcentual 1,29%, Base: $ 110.000), c) 4º Piso Unidades 34 (Sup. 25,26 mts2 porcentual 0,76%, Base: $ 65.000), 33 (Sup. 42,68 mts2, porcentual 1,31%, Base: $ 110.000), 32 (Sup. 40,76 mts2 y porcentual 1,24%, Base: $ 105.000), 31 (Sup. 42,17 mts2, porcentual 1,28%, Base: $ 110.000), 30 (Sup. 37,71 mts2, porcentual 1,16%, Base: $ 95.000), 29 (Sup. 47,01 mts2, porcentual 1,44%, Base: $ 120.000), 28 (Sup 25,93 mts2, porcentual 0,79%, Base: $ 68.000) y 27 (Sup. 42,31 mts2, porcentual 1,29%, Base: $ 110.000) d) 3º Piso Unidades 26 (Sup. 25,26 mts2 porcentual 0,76%, Base: $ 65.000), 25 (Sup. 42,68 mts2, porcentual 1,31%, Base: $ 110.000), 24 (Sup. 40,76 mts2 y porcentual 1,24%, Base: $ 105.000), 23 (Sup. 42,17 mts2, porcentual 1,28%, Base: $ 110.000), 22 (Sup. 37,71 mts2, porcentual 1,16%, Base: $ 95.000), 21 (Sup. 47,01 mts2, porcentual 1,44%, Base: $ 120.000), 20 (Sup. 25,93 mts2, porcentual 0,79%, Base: $ 68.000) y 19 (Sup. 42,31 mts2, porcentual 1,29%, Base: $ 110.000). Y el día 15 de diciembre a partir de las 8.30 horas en el mismo lugar, comenzando con la subasta de los bienes muebles que se encuentran en el interior del edificio y están agrupados en 3 lotes: Lote 1: muebles de oficina: aprox. 74 escritorios y mesas; aprox. 95 sillas y sillones; 3 ficheros; aprox. 52 armarios, modulares y mostradores; aprox. 92 estanterías modulares; 12 lockers metálicos p/personal; 4 cajas fuertes, Base $ 7.000 - Lote 2: máquinas para oficina: Reloj p/personal; 2 Fotocopiadoras Nashuatec y Ricoh; heladera Siam; aprox. 29 módulos CPU, aprox. 29 monitores, aprox. 10 impresoras de puntos, aprox. 26 teclados, 2 mouses; aprox. 10 máquinas de escribir (2 eléctricas); aprox. 22 aparatos telefónicos; 3 calculadoras de mesa; 2 controladores fiscales; Fax Panasonic; Radio-grabador; Cafetera eléctrica; Ventilador de pie, Base $ 1.000, y Lote 3: Guillotina paralela marca Gloria mod. 86SE; Impresora

marca Rotaprint mod. R 40/ 30K; prensa manual, Base $ 15.000; a continuación las siguientes unidades: e) 2º Piso Unidades 80 (Sup. 172,88 mts2, porcentual 5,22%, Base: $ 440.000) y 79 (sup. cubierta de 169,75 mts2, semi-cubierta 2,48 mts2, descubierta 16,36 mts2; Sup. total 188,59 mts2, porcentual 5,21%, Base: $ 500.000); f) 1º Piso Unidades 78 (Sup. 172,88 mts2, porcentual 5,22%; Base: $ 440.000) y 77 (Sup. 169,75 mts2, porcentual 5,13%, Base: $ 480.000); g) Planta Baja Unidad 82 con entrada independiente por la puerta identificada con el Nº 728, se trata de un Local comercial con retiro al frente, persiana enrollable; salón de 3,55 x 2,50 mts., siguiendo de 3 x 11,45 mts., ensanchándose hasta al fondo formando una "L", con acondicionador central frío/ calor Carrier, splits y acond. de pared (en el estado que se exhibe y se encuentra); cocina y ante-cocina, dos baños compartimentados, cuarto de bombas, depósitos, entrepiso, salida a patio interior, Superficie cubierta 262,65mts2, semi-cubierta 2,76mts2, superpuesta, 26,24mts2, y descubierta 38,17mts2, Superficie total 329,82 mts2, porcentual 8,78%, Base: $ 1.100.000. Seguidamente las Unidades Funcionales del Incidente 80867, destinadas a cochera, del edificio de calle Florida Nº 1/ 5/ 15/ 23/ 25 con entrada por Rivadavia Nº 565 entre Florida y San Martín de la Ciudad de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14, Sección 1, Manzana 25A, Parcela 2, a saber: Unidades: 158 (sup. 15,32 m), 159 (sup. 14,40 m), 160 (sup. 15,23m), 163 (sup. 15,26m), 169 (sup. 15,36m) y 170 (sup. 14,40) en tercer subsuelo, se accede por rampa doble, a espacio de maniobras c/plataforma giratoria desde donde los vehículos, son acomodados por medio de elevador c/movimiento universal, Base $ 40.000 c/u. Se deja constancia que los inmuebles se enajenan en el estado en que se encuentran, y que habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo, asimismo los cerramientos, divisiones y cualquier trabajo para ultimar la correcta división de las Unidades quedará a cargo de los respectivos adquirentes. Las Unidades se hallan Desocupadas salvo las Nros. 25, 27 y 31 ocupadas del modo acreditado en autos conforme constancias respectivas (con convenio de desocupación). Condiciones de venta: ad corpus, al contado y mejor postor. Seña: 30%, Comisión: 3% más IVA, Sellado de Ley, Arancel Acord. CSJN 10/99: 0,25%, en efectivo o cheque certificado de banco de esta plaza a la orden del banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, todo ello en el acto del remate. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc.). La posesión se cumplirá dentro de los 10 días de acreditado el saldo de precio. La transmisión deberá ser formalizada por escritura pública a los efectos de lograr una mayor seguridad jurídica en el procedimiento concursal la que será otorgada por el escribano que determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el término de 30 días. En caso de adeudarse expensas, tasas, impuestos o contribuciones, las anteriores al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria, los impuestos del período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y solventadas con la preferencia que corresponda; las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Excluida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa, el que recaerá en la persona que efectivamente realice la mejor oferta, si quién realice la última oferta lo haga en representación de un tercero, deberá anunciar a viva voz y exhibir el respectivo poder en ese mismo momento. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 162 del Rgto. de la Cámara de Apelaciones Comercial hasta 3 días antes del remate, en el Tribunal o el domicilio de los martilleros, en tal caso, se procederá a la apertura de los sobres 2 días antes del fijado para la subasta a las 11 hs. Se seleccionará la mejor oferta que servirá de nueva base y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. No se admitirán en el acto de remate de los inmuebles ofertas inferiores a $ 1.000. Condiciones de Venta bienes muebles: En Efectivo, al contado y al mejor postor, IVA a cargo del comprador, para el Lote 3 alícuota a la mitad, Comisión 10% más IVA. Exhibición: días 4, 9, 10 y 11 de Diciembre de 11 a 16 hs. oficinas y cocheras, y el sábado 5 de diciembre oficinas de 9 a 12 hs. y cocheras de 11 a 15 horas.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2009.
Claudio F. Marianovic Telebak, secretario interino.

e. 23/11/2009 Nº 108372/09 v. 27/11/2009

N° 10

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría 20, sito en Av. Callao 635 - p.b., Capital, comunica por tres días en autos "Chevrolet S.A. de Ahorro para f/Determinados c/Servieres, Flavio Marcelo s/ejecución prendaria (Expte. 88.523)", que el martillero Miguel de Elizalde (4811-4941) rematará el martes 1 de diciembre de 2009 a las 11:15 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor Chevrolet, tipo sedán 4 puertas, Corsa II GL Pack Gas 1.8 - Dom. ENA 967 - Motor 4Q5006140 - Chasis 8AGH19R04R145230 - año 2004 -Base $ 8.931.- Al contado y efectivo. Comisión 10% + IVA - Arancel 0,25% - En el estado que se encuentra. En caso de corresponder el IVA será a cargo del comprador. Deudas al 20/8/08 $ 2.290.- será a cargo del comprador lo mismo que los gastos de transferencia. Exhibe en la Av. Piedrabuena 3880, Capital, a partir del martes 24 de noviembre de 14 a 17 hs. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2009.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 24/11/2009 Nº 108852/09 v. 26/11/2009

N° 14

El Juzgado Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 14 Secretaria Nº 28 a cargo del suscripto, sito en Av. Callao Nº 635 piso 2º C.A.B.A., hace saber por 2 días en autos "Varela Oscar David c/Fernández Llanos Eduardo y Otra s/ Ejecutivo" Exp. 71792 Reservado, la subasta al contado, en efectivo, mejor postor y ad-corpus la que presidirá el martillero publico Ricardo A. Sanchez (cuit 20-18470790-0 Monotributista), a realizarse el 21 de diciembre de 2009 a las 08:00hs, en la Ofic. Subastas Judiciales sita en Pte. Tte. J. D. Perón Nº 1233 de la C.A.B.A., correspondiente al inmueble en el estado en que se encuentra y se exhibirá el próximo 17 y 18 de diciembre de 2009 en el horario de 14:00 a 16:00 hs. ocupado, propiedad del Sr. Fernando Llanos Eduardo DNI. 92.076.060 y Laime Quispe de Fernández Llanos Fernanda Elena DNI. 92.829.535 (fs. 627), sito en calle Brasil Nº 582/84/86 entre las chapas municipal Nº 582 y 590 frente a chapa 590, entre las calles Agustín Alvarez y Lavalle UF. 2 de la Ciudad de Villa Martelli Pdo. De Vicente López Provincia de Buenos Aires y se ubica en la planta alta de dicho condominio con ingreso por el Nº 586 compuesto de: Acceso por escalera hall de entra, living con balcón corrido al frente, dormitorio, baño, cocina-comedor; patio c/baño, ambiente con salida a 2 terrazas descubiertas. Según titulo Superficie total: 232,08mts siendo su estado de conservación regular. Deudas: O/S sin deuda al 04/03/09 fs. 220, Aguas Argentinas SA.: $ 53.88 al 03/02/09 fs. 193, AySA: $ 548,15 al 15/01/09 fs. 229 Rentas Pcia. De Bs. As.: $ 6.987,50 al 13/01/09 fs. 178, Municipalidad de Vte. López: $ 9.682,44 al 20/04/09 fs. 252 Base: $ 210.000 (fs. 620), Seña: 30% Comisión: 3% arancel de subasta: 025%. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que podrán ser presentadas por ante éste Juzgado y Secretaría y hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal procediendo el martillero en el acto de subasta a dar lectura a la mayor oferta, sirviendo ésta como base para percibir nuevas posturas. El comprador deberá constituir domicilio en la C.A.B.A. y depositara el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta a la orden de autos, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso y correrá por cuenta del mismo la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajena al expediente, y deberá hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. Las tasas, impuestos y contribuciones, devengadas luego de aprobada la subasta serán a cargo del adquirente. Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificatorio. El saldo de precio deberá integrarse al momento del efectivo pago, con más un interés que se calculará a la Tasa que utiliza el Banco de la Nación Argentina para las operaciones de descuento a 30 días vencida, y con prescindencia en las circunstancias que hubiera impedido su ingreso en tiempo. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2009.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 24/11/2009 Nº 109048/09 v. 25/11/2009

N° 20

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º, comunica por cinco días en autos "Perello Carlos Horacio s/quiebra", Expte. 43818, que el martillero Jorge Ramón Torres cuit 20-04778218-00 rematará el día 10 de diciembre de 2009, a las 10 hs., en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, el 50% indiviso de un lote de terreno baldío designado como Nº 18 de la Manzana 308, con frente a la calle 80 s/nº, entre las calles 19 y 21 de la localidad de Mar del Sud, Partido de Gral. Alvarado, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. VI. Secc. D.- Manzana 308. Parcela 18 y mide 10 m. de frente por 33,33 m. de fondo.- Sup. 333 m2. Está situado a tres cuadras del mar y a doce del centro. Condiciones de venta. Al contado y mejor postor. Base: $ 6.000.- Seña 30%.- Comisión 3%. Sellado fiscal 1%.- Arancel 0,25% Acord. 24/00 CSJN.- El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Las deudas que registre el inmueble son a cargo del comprador a partir de la toma de posesión del bien. No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta y serán abiertos por el Actuario en presencia del martillero y de los interesados a las 12 hs. del mismo día. El bien se exhibirá libremente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2009.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 23/11/2009 Nº 107646/09 v. 27/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 40 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4to. Capital Federal. comunica por cinco (5) días en los autos "Villarino José Raúl s/Quiebra s/Inc. de Enajenación de Bienes Expediente 061850" que el martillero Julio N. Melnitzky, con domicilio en la calle Rocamora 4450 piso 3º "A" Capital Federal TE: (011).4865.3726 rematará el día 1º de diciembre de 2009 a las 10,30 horas "En Punto", en el Salón de Subastas Judiciales, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 Capital Federal, el 100% de los inmuebles propiedad del fallido, sito en la Provincia de Buenos Aires, con las Bases que se detallan a continuación: 1- Paraje Santa Elena, Cuartel Cuarto del Partido de Mar Chiquita, Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Sec. N, Manzana 29, Parc. 32, Partida 3301, Matrícula 11832 (69) Mar Chiquita, con frente a calle Islas Malvinas entre las de Marco Polo y Vito Dumas, (plano geodesia: 69-42 48) Superficie: 10 mts. de frente al N0 por 32,08 mts. de fondo o sea 320,80 m2 Base de Subasta : $ 10.000.

2- Partido de General Lavalle- hoy Municipio Urbano de la costa. Paraje denominado Mar de Ajo, Barrio La Esmeralda, frente a calle designada en Plano 42-34-952 como Lote 2 Nomenclatura Catastral: Circ. IX, SecL, Chacra 4, Parcela 2, Matrícula Nº 5603 (123) sobre calle: Gobernador Mercante entre las de Galo Lavalle y calle Cuba. Superficie: 50,39 mts. de frente por 50,00 mts, de fondo. 74,68 mts. por la medianera norte y 81,03 mts. por la medianera sur. Superficie total: 3.895,25 m2. Base de Subasta: $ 12.000. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Seña: 30%; Comisión: 3%; Arancel CSJN. 0,25% Sellado Fiscal: 1%. El comprador en subasta deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación ,en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cod. Proc. Las deudas son a cargo del comprador a partir de la toma de posesión de los bienes. Se hace saber que –no- se aceptará la compra "En Comisión" ni la Cesión del Boleto, debiendose suscribir éste con quién realmente formule la oferta como comprador. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs, del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día. Exhibición: Se realizará en cualquier momento luego de la publicación de los edictos (por tratarse de lotes desocupados). Firma Dr. Fernando J. Perillo Secretario.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2009.
Eduardo E. Malde, Juez.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 20/11/2009 Nº 107211/09 v. 26/11/2009

N° 21

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira Gonzalez, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, comunica por cinco días, en autos "Asociación Mutual de las Fuerzas de Seguridad s/quiebra s/Inc. Subasta Pichincha 1641/45", Expte. 049197, Cuit 30-61209794-8, que el Martillero Jorge Ramón Torres Cuit 20-04778218-00, Tel. 4981-0439, rematará ad corpus el día 16 de diciembre de 2009, a las 8,45 hs., en punto en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el 100% del inmueble desocupado, ubicado en la calle Pichincha Nº 1641-45, entre las Av. Juan de Garay y calle Inclán de esta ciudad, edificado sobre lote de terreno designado según título como lote 19 de la Manzana B y mide: 8,66m. de frente por 42.78m. de fondo.- Sup. 368,48 M2. Matrícula 2-9510.- Nomenclatura Catastral Circ. 2.- Secc. 24.- Manzana 88.- Parcela 45.- Partida 07-010152. Zonificación C3 II AE 20.-Consta de dos entradas independientes y se desarrolla en p. baja y 1er. piso. En el contrafrente consta de tres pisos destinados a depósito de mercaderías y taller.- En p. baja hay un amplio salón con gabinetes divisorios y sala al frente y en el primer piso diversas oficinas, cocina y baños, encerrando en total una superficie cubierta de aprox. 960.23 M2 y se encuentran en regular estado de conservación.- Condiciones de venta: al contado, en efectivo y al mejor postor en el estado jurídico que se encuentra. Base $ 572.053.- Seña 30%.- Comisión 3%, impuestos CABA 0,8%.-Arancel 0,25% Acord. 10/99 y 24/00 CSJN.- No está permitida la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de subasta y serán abiertos por ante el Actuario a las 11 hs., del mismo día en presencia del martillero y de los interesados, debiendo las ofertas reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero.- Los impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad al decreto de quiebra (13/09/06) deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos; las acreencias post concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador.- El saldo de precio el comprador deberá abonarlo dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de decretarlo postor remiso (Art. 584 CPCC).- El comprador deberá materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor de 30 días bajo apercibimiento de aplicarle astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de la compra y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley. Exhibición los días 9, 10 y 11 de diciembre de 15 a 18 hs.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2009.
Guillermo Carreira Gonzalez, secretario.

e. 19/11/2009 Nº 106452/09 v. 25/11/2009

Juzgado Nacional de Comercio Nº 21, a cargo del Dr. German M. Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a mi cargo, con sede en M. T. de Alvear 1840 piso 3º, Cap. Federal, comunica por dos días en autos "Geoteg S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 053.004, que el martillero Adolfo N.

Galante, rematará el miércoles 2 de diciembre de 2009 a las 9,30 hs. —en punto— en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., los siguientes bienes de propiedad de la fallida que conforme surge de la constatación e inventario efectuado por el martillero a fs 2739 y vta., tratan: 1) Automotor pick up Mitsubishi L-200 2.5 Diesel, Dominio DAO302 motor Nº 4D56JB7637, chasis Nº JMYONK140WP002645 modelo 1998. Se encuentra en regular estado de uso y conservación, con los asientos rotos por el uso y con las cubiertas en llanta. Base $ 8.000 2) Automotor Volkswagen Gol 1.9 SD 5 puertas, Dominio DRX 912, modelo 2001, Motor Nº 1Y651787, Chasis Nº 8AWZZZ5XZ1A204651. Se encuentra en buen estado de uso y conservación, con abolladura en el capot y en la puerta trasera del auto. No posee stereo. Base $ 12.000. 3) Maquinaria metalúrgica y bienes muebles, conforme el presente loteo: Lote 1: Cortadora MAS UR5N-B con controlador Allen Bradley con conexiones eléctricas sueltas; Lote 2: Compresor bicilíndrico Mocar con motor de 10CV; Lote 3: Un autoelevador Clarck sin marca visible y sin batería; Lote 4: Una máquina Roskin (suisse) de aprox. 2mts. de alto por 5mts. de largo; Lote 5: Un torno C Indelmet con motor; Lote 6: Una dobladora Lodge&shipley; Lote 7: Una guillotina Lodge&shipley; Lote 8: 10 archiveros metálicos y 8 cuerpos de estanterías metálicas (se encuentran dentro del contenedor); Lote 9: 1 Fotocopiadora Xerox, 4 monitores, 1 central telefónica NEC, 7 gabinetes de CPU, 9 impresoras de distintan marcas y modelos 9 teclados, 1, aspiradora Electrolux, 1 fotocopiadora Gestedner (se encuentran dentro del contenedor); Lote 10: 1 Cabezal oxicorte; Lote 11: 1 contenedor de 20 pies; Lote 12: Caballetes y estructuras metálicas varias y 3 lockers, que se encuentran arriba del contenedor; Lote 13: 2 cajas fuertes; Lote 14: 3 Carros para equipos de corte; Lote 15: 1 rectificadora osilicia para soldadura por arco, marca Merle; Lote 16: 2 soldadoras sin marca visible; Lote 17: 1 Cortadora de ángulo; Lote 18: 1 Balancín chico marca Olivetti; Lote 19: 1 Roscadora de caño Toledo; Lote 20: 1 Serrucho con motor; Lote 21: 1 Amoladora de pie; Lote 22: 1 Guillotina pestañadora con motor; Lote 23: 1 Agujereadora vertical; Lote 24: 1 Zorra, 2 cizallas, 2 aspiradoras y 1 pulidora eléctrica; Lote 25: Gran cantidad de bienes muebles en regular estado y que se encuentran amontonados, a saber: sillas, escritorios, mesas, etc.. Sin Base. Exhibición: los días 26 y 27 de noviembre de 2009 de 10:30 a 12:30 en el inmueble de la Avda. Don Bosco 5824 de San Justo, Pcia. de Buenos Aires a excepción de la camioneta Mitsubishi que se exhibirá en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1466 de Cap. Federal. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Con las bases indicadas en cada caso. Comisión 10% más IVA s/la misma. Hágase saber que los compradores deberán abonar el 10,5% del IVA sobre el precio de venta de los bienes muebles y el 21% del IVA sobre los automotores. Arancel 0,25%. No se permitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Ofertas bajo sobre: Se recibirán hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que serán abiertas a las 12,30 hs. del mismo día. Los bienes muebles serán entregados en forma inmediata una vez saldado el precio de venta, mediante acta a librarse al efecto, con excepción de los rodados. Los impuestos, tasas y contribuciones que pesaren sobre los bienes, serán asumidas de la siguiente forma: a) los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el síndico: b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico y; c) los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión de aquel, a cargo de éste último. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2009.
Andrea Rey, secretaria.

e. 24/11/2009 Nº 109266/09 v. 25/11/2009

N° 23

Juzgado Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial Nro. 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nro. 230, a mi cargo, (M. T. de Alvear 1.840 P.B. de C.A.B.A., comunica por dos días en autos “Baeza Goicochea Carlos c/Scarpato Antonio s/Ejecutivo” Exp. 5966, que el Mart. Marcos Horacio Baranoff (Te. 4951-5255 y 15-4445-7591) rematará al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor el jueves 17 de diciembre de 2009 a las 12,00 hs. (en punto) en Pte. J. D. Perón 1.233, Capital, en Block, el 100% de dos Fracciones de Terreno de Campo en el Ctel. 5º del Pdo. de Florencio Varela, a saber: I) desig. en plano 32-43-68 como parc. ó lote 1353-d y Matríc. 45.782 (32), N. C.: Circ. V, Parc. 1353 d. Mide 91,83 mts. de fte., al N.O., linda con calle; 309,45 mts., al N.E. c/parc. 1352; 92,50 mts., al S.E. c/calle; y 209,60 mts., al S.O., c/parc. 1353.- Superf.: 2 hs. 84 As. 80 Cas. y 91 dms. 2. Existe servidumbre administrativa de Electroducto de Edesur, ley 19552 art. 4to.; y plano de Mensura de Zona de Electroducto c. 32-8-81 agreg. el 5-6-81 al Fo. 41/81. Superf. Afectada: 4.332,44 m2, Ofic. del 28-02-05 pres. s/Nro. 469807/3 del 19-04-05, c/restricción que surge del plano y debe constar en toda traslación de dominio. Superf. Remanen: 24.148,47 mts. 2. II) desig. en plano 32-43-68 como parc. ó lote 1353-e y Matríc. 45.783 (32), N. C.: Circ. V, Parc. 1353 e. Mide 105,00 mts. de fte., al N.O., con calle; 309,60 mts, al N.E., c/parc. 1353-d; 105,00 mts. contrafte., al S.E., linda c/calle; y 309,78 mts., al S.O., c/parc. 1353-f.- Superf.: 3 hs. 25 As. 17 Cas. y 45 dms. 2. Superf. total “en block” es de 6 hs. 09 As. 98 Cas. y 36 dms. 2, o sea, 60.998,36 mtros cdrados. Ad-corpus. Arribar al lugar, por Ruta 36 (Ex Ruta 2) h/Km. 30,500, pasar puente de hierro, s/cartel indicando bajada “Bosques” alt. Av. Luján 1500.- Por Autopista a La Plata, bajada Hudson, hacia cruce “Alpargatas”, a la derecha, camino a Bs. As., pasar 3 semáforos y luego doblar a la izq., por la Avda. Luján al 1500.- Por ésta, seguir 12 cdras al fondo, hasta alt. 300, intersec. José de Amenábar (Nro. 915), girar ala izq. aprox. 12 cdras y allí se localizan los terrenos, en intersec. con calle Oliden (Nro. 968).- Es conocido como Barrio Villa Hudson, a 10 minutos de Estac. Bosques. Calles sin asfaltar, de tierra al inicio y luego, con vegetación.- Las Parcelas son contiguas, unificadas, sin alambre perimetral, desocupadas. Están cubiertas por todo tipo de malezas. En la proximidad, se está instalando tendido de red de agua y gas natural. Condiciones de venta: Base: $ 110.250,- Seña: 10%. Comisión: 3%.- Arancel CSJN: 0,25%.- Sellado: 1%. Saldo de Precio: deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercib. de lo dispuesto por el art. 580 del Cód, Proc. Deudas: Mun. Fcio. Varela: Parc. 1353 D: $ 1263,43 al 11-06-09 (fs. 498/9) y Parc. 1353 E: $ 2819,63 al 11-06-09 (fs. 495/7). Imp. Inmobil.: Parc. 1353 D: $ 768,30 al 02-06-09 (fs. 486) y Parc. 1353 E $ 786,40 al 02-06-09 (fs. 484). Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente. No se aceptará la compra “en comisión”, ni la cesión del boleto. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 hs. del 16-12-09, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Rglto. del Fuero, y serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día. Los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre, debiéndose presentar las ofertas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicc. del Juzgado y acompañar el importe por comisión y sellado —discriminándolo— lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Suc. Tribunales ó mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del tribunal con cláusula “no a la orden” ó cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. En la apertura de sobres, se le hará entrega al martillero de la mayor oferta, la que servirá como base para recibir nuevas posturas, señalándose que le serán adjudicadas en caso de no ser mejoradas en el acto del remate. En el supuesto de igualdad de ofertas bajo sobre, prevalecerá la presentada con antelación. El martillero requerirá al adjudicatario en los términos del art. 579 del Cód. citado con prevención de lo dispuesto por el art. 564 “in fine” del Cpr. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: Libremente. Para informes, se puede acordar con el martillero al T.E. 15-44457591 y 4951-5255 y al hbaranoff@fibertel.com.ar

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2009.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 24/11/2009 Nº 109267/09 v. 25/11/2009

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Juez Subrogante Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 48 interinamente a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 - Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por Cinco Días en el Boletín Oficial, 3 días en La Nación y 2 días en Clarín, en autos “Reynoso Hnos. e Hijos S.A. s/quiebra s/ incidente de subasta (Bragado)” expte. Nº 52278, que el martillero Horacio Fernando Cambareri, con domicilio en calle Lavalleja 201- P.B. 3 CABA, TE. 4855-8380, (Cuit 23-22167080-9) subastará el día 10 de diciembre de 2009 a las 10,00 horas en punto, en el salón de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, subasta Ad Corpus en block el 100% del inmueble de la fallida sito en calle Rivadavia 1601 esquina Brandsen de la Ciudad de Bragado, Partido del mismo nombre- Provincia de Buenos Aires, Matrícula 20671, con todo lo en el construido edificado y adherido al suelo, conjuntamente con la habilitación Municipal vigente Nº 0810 dedicado a supermercado vta. y elaboración de productos Panificados, Fca. de pastas, Rotisería, en el estado en que se encuentre y atento a las constancias de autos (fs. 89/90) . Nomenclatura Catastral: Cir. I , Sec. B; Manzana 142, Parcela 1ª. El mismo posee una superficie total de terreno de 2.589,95 m2 y cubierta de aprox 4.111 m2., compuesta por salón principal, oficinas, dependencias, sanitarios, depósitos, altillos o entrepisos y sótano. Según constatación actualmente es explotado por ex empleados del supermercado como “Cooperativa de trabajo “La Paz Limitada”, carecen de títulos de cualquier naturaleza y también de contrato de locación de ninguna índole. La venta se realizará al contado, en efectivo, al mejor postor. Ad corpus en el estado físico y jurídico en el que se encuentra.- Base del inmueble: $ 1.520.000 con mas la habilitación municipal $ 80.000 Total de Base: $ 1.600.000.- Seña: 30%.- Comisión: 3%. I.V.A. sobre comisión 21% Arancel Acordada 10/99 de la C.S.J.N. 0,25%.-Sellado de Ley 1%.- Todo dinero efectivo y en el acto de la subasta.- Mayores datos en expediente. El Saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Se encuentran a cargo del comprador la totalidad de los gastos que demande la transferencia del dominio a su nombre Las deudas correspondientes a tasas, servicios y demás contribuciones anteriores a la fecha del decreto de quiebra los organismos interesados deberán solicitar la verificación de su crédito y las devengadas entre esa fecha y la toma de posesión por parte del comprador deberán solicitar su pago como gasto del concurso. Queda prohibida la compra en comisión, así también como la ulterior cesión del boleto. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal.- El comprador deberá tomar posesión del inmueble dentro de los 30 días de la providencia que lo declara adquirente, bajo apercibimiento de aplicársele una multa de $ 20 a favor de la quiebra por cada día de retardo y realizar su inscripción dentro de los 60 días computados del mismo momento, bajo apercibimiento de realizar dicho trámite en forma extrajudicial y a su exclusivo cargo.- Se establece que si el comprador actúa como apoderado de un tercero, deberá asistir a la subasta acompañado del poder respectivo e exhibirlo en forma simultanea con la adjudicación de la compra a consideración del martillero y la sindicatura, de no concretarse la adjudicación por falta de poder se reanudará la subasta a partir de la última oferta formulada exceptuando la del postor excluido.- Acto seguido se procederá a la venta de 43 lotes de bienes muebles (maquinas y muebles afines al rubro de explotación de Supermercado).- Con base Al Contado y Mejor Postor - I.V.A. sobre precio de venta 10,5%,- Comisión 10% I.V.A. s/comisión 21% - Arancel Acordada C.S.J.N. 0,25% - entre los que se destacan: escritorios, góndolas, heladeras exhibidoras, picadora de carne, cámaras, horno, amasadora, mesas de acero inoxidable, balanzas, etc. etc,. El comprador deberá pagar al contado las sumas totales en el acto del remate.- Exhibición: del inmueble y bienes muebles días y horario hábiles a partir de la publicación del edicto.- Recabar mayores informes y evacuar todo tipo de consultas, amén de las especificaciones propias del catálogo pertinente, el día 5 de diciembre de 2009 de 14 a 15 horas en Rivadavia 1601 esquina Brandsen de la Ciudad de Bragado - Pcia. de Buenos Aires.- Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104.5 las que se recibirán en la Secretaría Actuaria hasta dos días antes de la fecha de subasta, abriéndose los que se hubieran presentado el día hábil anterior a la subasta a las 11,30 horas en presencia del martillero, del síndico, de los oferentes y público que quisiera concurrir.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2009.
Ma. Agustina Boyajian Rivas, secretaria.

e. 23/11/2009 Nº 108537/09 v. 27/11/2009

N° 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, secretaría Nº 51 a mi cargo, comunica por cinco días en auto “Huayqui S.A. de Construcciones s/Quiebra s/Incidente de Venta (Inmueble de la cuidad de La Plata)”; Expediente Nº 049495; que los martilleros Sres. Héctor Enrique Capurro Cruces y Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4803-7048 y (15) 5316- 6340 rematarán el día 03 de Diciembre de 2009, a las 10.30 horas en punto, en el Salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, de esta Capital Federal; el 100% del bien inmueble, ubicado en la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en la calle 80, entre 134 y 137 (Barrio Cementerio), próximo a la Estación Elizalde; Nomenclatura Catastral: circunscripción IX, parcela 2710-G, Partida 14.8292, Matrícula 94.577 (55), Superficie Total de 4 Ha., 80 da., 17 ca. (fs. 252); el inmueble se encuentra ocupado por intrusos, y con las construcciones de material que son: tres (3) galpones continuos que están plantadas sobre el mismo, con la Base de Venta $ 1.120.397. Seña 30%, comisión 3%, arancel de la C.S.J.N el 0,25%, más el 0,50% de sellado de ley; todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. El que será exhibido los días 1 y 2 de diciembre de 2009, de 10.00 a 12.00 horas. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de La Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, y a la orden del tribunal, en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco (5) días, de aprobado el remate, sin necesidad de notificación al adquirente, ni requerimiento previo, y bajo apercibimiento de declararlo, postor remiso (art. 584 Cód. Poc.). Está prohibida la compra en comisión, y la cesión del boleto de compraventa, y el boleto será suscripto en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. En caso de adeudarse tasa, expensas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha de la aprobación de la subasta serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda: y, los devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo de los adquirentes, debiendo constar en los edictos sólo lo expresado en último término.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2009.
Dévora Natalia Vanadia, secretaria interina.

e. 23/11/2009 Nº 109320/09 v. 27/11/2009

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO UNION CELESTE Y BLANCO

Distrito Córdoba

El señor Juez Federal con competencia electoral de la Provincia de Córdoba, Dr. Ricardo Bustos Fierro —Secretaria Electoral a cargo del Dr. Carlos Pablo Diers—, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política “Unión Celeste y Blanco”, se ha presentado ante esta sede judicial a fin de iniciar el trámite de reconocimiento como partido de Distrito, habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 2 de Noviembre de 2009.

Córdoba, 10 de noviembre de 2009.
Carlos Pablo Diers, secretario electoral.

e. 19/11/2009 N° 106438/09 v. 25/11/2009